





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 18

PERIODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4312 DE "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN – QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA."

CONSORCIO
CORDILLERA OCCIDENTAL

Interventoría

5 DE MAYO 2026

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 4303 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN – QUIBDÓ

Contrato de Interventoría No. 4312 DE 2024 **Interventoría:** CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

Objeto Contrato de Obra:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN - QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

INFORME MENSUAL No. 18 **MES O PERIODO:** 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCION**		8
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		10
2.1	Localización		10
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		10
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		11
2.4	Características técnicas del proyecto		16
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		18
3.1	Información general del contrato		18
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		22
3.3	Seguimiento Items no previstos		57
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		59
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		101
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	ANEXO 1
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	ANEXO 2
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	ANEXO 3
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	ANEXO 4
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	ANEXO 5
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	ANEXO 6
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	ANEXO 7
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	ANEXO 8
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	ANEXO 9
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	ANEXO 9
	• Seguimiento Programa de Obra		102
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	ANEXO 10
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	ANEXO 10
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	ANEXO 11
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	ANEXO 12
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		103
5.1	Información general del contrato		103
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		104
5.3	Informes especialistas y profesionales		ANEXO 13
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		105
5.5	Informe matriz de riesgos.		112
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		117
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		117
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		118
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	ANEXO 14
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	ANEXO 15
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	ANEXO 16
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	ANEXO 17
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	ANEXO 18
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		118
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	ANEXO 19
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	ANEXO 19
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	ANEXO 20
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	ANEXO 20
7	**Conclusiones y recomendaciones**		120
8	**Anexos**		124
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		124
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		124
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		127
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		ANEXO 21

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: Ing. Yezid Alberto Chamat Luna

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 1497 de fecha 05/05/2025

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

DEPENDENCIA	NOMBRE	No. DE COPIAS
Supervisor del contrato de Interventoría – INVIAS Territorial Chocó.	Ing. Yezid Alberto Chamat Luna	1
Apoyo Técnico del Proyecto - INVIAS	Ing. Víctor Andrés Gutiérrez Pineda	1

CONTROL DE ELABORACIÓN, REVISIÓN
Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS EXTERNOS GENERADOS DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

Proyecto:	:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4312 de 2024 - INVIAS "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLIN - QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA."
Título documento	:	INFORME MENSUAL No. 18_ABRIL DE 2026.
Documento No.	:	01
Revisión No.	:	00

ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN

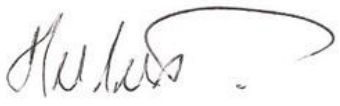
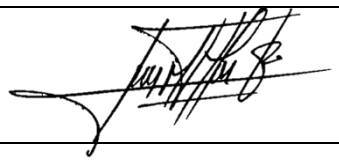
Responsable por la Elaboración	Nombre	Lina Marisel Alba Rubio
	Cargo	Ingeniera Auxiliar de Interventoría
	Firma	
Responsable por la Revisión	Nombre	Hernán Motta Vargas
	Cargo	Ingeniero Residente de Interventoría
	Firma	
Responsable Aprobación	Nombre	Luis Mauricio Alvarado Torres
	Cargo	Ingeniero Director de Interventoría
	Firma	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 8

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 10
2.1. LOCALIZACIÓN 10
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. 10
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA. 11
2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO. 16

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 18
3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 18
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 22
3.2.1. ÁREA TÉCNICA: 22
3.2.2. ÁREA AMBIENTAL: 48
3.2.3. ÁREA SOCIAL: 53
3.2.4. ÁREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST): 53
3.2.5. ÁREA PREDIAL: 54
3.3. SEGUIMIENTO DE ÍTEMS NO PREVISTOS 57
3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 59
3.4.1. COMUNICACIONES ENVIADAS: 60

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 101
4.1. INFORMES SEMANALES. 101
4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. 101
4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA. 101
4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA. 101
4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 101
4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO. 101
4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. 101
4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA. 102
4.9. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO. 102
4.10. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. 102
4.11. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA 102
4.12. ACTAS DE REUNIÓN 102

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA. 103
5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 103
5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR. 104
5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES. 105
5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC 105
5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS. 112

5.6. INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA. 117
5.7. SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRÁMITE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG) DE LA ENTIDAD. 117

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA... 118
6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 118
6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 118
6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 118
6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA..... 118
6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 118
6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL. 118

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 120

8. ANEXOS 124
8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO 124
8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS 124
8.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS. 127
8.2. COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE 128

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Localización tramo 6002 y tramo 6003 de la ruta Quibdó – Medellín. 10
Figura 2. Estado inicial de la vía. 14
Figura 3. PR43+672/44+192 Ruta 6002. Explanación para la estabilización de talud. 24
Figura 4. PR43+860/PR44+212 Perforación para instalación de drenes en talud No.3 (Hacia mayores). 24
Figura 5. PR44+556/PR45+060 Ruta 6002. Instalación equipos de perforación, excavación roca para ancho de banca. 26
Figura 6. PR44+557/730 Ruta 6002. Perforación para instalación de pernos (L: 4,00 m). 26
Figura 7. PR60+910/960 Ruta 6002. Instalación de subbase granular. 28
Figura 8. PR60+840 Ruta 6002. Figurado acero muros laterales disipador. 28
Figura 9. PR60+658/746 Ruta 6002. Finaliza instalación de placas pavimento margen izquierda 29
Figura 10. PR66+300/540 Ruta 6002. Perforación e instalación de anclajes activos talud terraza No 2. 30
Figura 11. PR66+300/540 Ruta 6002. Excavación terraza No.3, Instalación formaleta dados terraza No.2, Voladura roca terraza N.3. 30
Figura 12. PR 70+140 Ruta 6002, Excavación de anillo No.6 de pila No 6. 31
Figura 13. PR72+600/800 Ruta 6002. Excavación talud margen izquierda 33
Figura 14. PR71+560 Ruta 6002. Figurado acero muro margen derecha. 33
Figura 15. PR71+300/500 Ruta 6002. Perforación para instalación de anclajes activos. 33
Figura 16. Pr72+0440 Ruta 6002. Sector Talasa Limpieza / "destapada" de box coulvert. 34
Figura 17. PR72+600/800 Ruta 6002. Excavación talud margen izquierda 34
Figura 18. Pr73+0500 Ruta 6002. Izquierda estabilización taludes en margen izquierda. 35
Figura 19. PR79+480 Ruta 6002. Puente 3 excavación de pilas No. 5 y No. 6 36
Figura 20. PR98+780 Ruta 6002. Sobreancho sobre box 37
Figura 21. Pr98+780 Ruta 6002. Instalación de acero de refuerzo para New Jersey 37
Figura 22. Pr103+955 Ruta 6002. Instalación de acero de refuerzo 39
Figura 23. PR103+955 Ruta 6002. Canal escalonado 39
Figura 24. PR103+955 Ruta 6002. Instalación de acero de refuerzo para canal escalonado 40
Figura 25. PR104+100/200 Ruta 6002. Impertex instalado 40
Figura 26. Pr36+490/514 Ruta 6003. Instalación de acero de refuerzo 41
Figura 27. Pr36+550 600 Ruta 6003. Conformación de subrasante 42
Figura 28. Pr37+680 RN6003 vaciado de concreto 35 Mpa para reparación de la estructura del Puente El Barroso 42
Figura 29. PR37+680 RN 6003 Puente El Barroso Instalación de tubería para el Cableado 43
Figura 30. Registro fotográfico avance del proyecto. 124

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sectores por intervenir con mantenimiento vial, Ruta 6002. _____ *11*
Tabla 2. Sectores por intervenir con mantenimiento vial, Ruta 6003. _____ *12*
Tabla 3. Necesidad construcción de puentes, Ruta 6002. _____ *13*
Tabla 4. Pérdidas de banca, Ruta 6002. _____ *13*
Tabla 5. Obras de drenaje requeridas, Ruta 6002. _____ *13*
Tabla 6. Tramos priorizados para el mejoramiento con pavimento rígido. _____ *16*
Tabla 7. Cronograma Estudios y Diseños. _____ *23*
Tabla 8. Derrumbes y/o deslizamientos mes de abril 2026. _____ *47*
Tabla 9. Items No Previstos. _____ *58*

LISTA DE ANEXOS

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3. ***VER ANEXO 1.*** _____ *101*
Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. ***VER ANEXO 2*** _____ *101*
Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6, verificación personal, documentación aportes legales y seguridad social, durante el presente periodo. ***VER ANEXO 3*** _____ *101*
Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8, seguimiento financiero y presupuestal del contrato de obra. ***VER ANEXO 4.*** _____ *101*
Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10, del estado general del tiempo. ***VER ANEXO 5*** _____ *101*
Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11. ***VER ANEXO 6*** _____ *101*
Se diligencia el formato ***MEPI-MN1-IN-15-FR-12****, seguimiento garantías, junto a la póliza inicial.* ***VER ANEXO 7*** _____ *101*
Se diligencia el formato ***MEPI-MN1-IN-15-FR-14****, seguimiento plan de calidad contrato de obra.* ***VER ANEXO 8*** _____ *102*
Se diligencian los formatos MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2 seguimiento a la inversión del anticipo. ***VER ANEXO 9*** _____ *102*
Se diligencian los formatos MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN-6-FR-2, presenta el seguimiento al programa de inversión. ***VER ANEXO 10*** _____ *102*
Se adjuntan formatos MEPI-MN1-IN-14-FR-1. ***VER ANEXO 11.*** _____ *102*
se adjunta formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2. ***VER ANEXO 12.*** _____ *102*
Se presentan los informes de los especialistas. ***VER ANEXO 13.*** _____ *105*
Se diligencia formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, equipos y vehículos activos durante el presente periodo. ***VER ANEXO 14.*** _____ *118*
Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, verificación personal, documentación aportes legales y seguridad social, durante el presente periodo. ***VER ANEXO 15.*** _____ *118*
Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, seguimiento financiero y presupuestal contrato de interventoría para el presente periodo. ***VER ANEXO 16.*** _____ *118*
Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, seguimiento garantías, junto a la póliza inicial. ***VER ANEXO 17.*** _____ *118*
Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15, seguimiento plan de calidad contrato de interventoría. ***VER ANEXO 18.*** _____ *118*
Se diligencia el formato MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2. ***VER ANEXO 19.*** _____ *118*
Se diligencia el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2. ***VER ANEXO 20.*** _____ *119*
Se adjunta copia escaneada de la bitácora de obra del presente periodo. ***VER ANEXO 21*** _____ *128*

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías (INVIAS) a través de la Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales, adelantó los procesos de concurso de mérito No. **CMA-DEO-SMCN-088-2024** y licitación pública No. **LP-DEO-SMCN-050-2024**, para llevar a cabo el **"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"**, en apuesta del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 y Colombia potencia mundial de la vida que tiene dentro de sus objetivos, mejorar la calidad del transporte en términos de capacidad y estado de la infraestructura y la prestación de servicios para garantizar la conectividad entre centros de producción, distribución y consumo, así como la integración de los territorios. De esta manera, el Instituto Nacional de Vías ha orientado, esfuerzos para mejorar las condiciones de movilidad y niveles de servicio en corredores de comercio exterior que conectan a los departamentos del centro del país con los puertos del Atlántico y Pacíficos Colombianos, por lo cual se prioriza el proyecto vías para el Chocó: Transversal Quibdó – Medellín, siendo este uno de los proyectos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo, que hace parte de las transformaciones de convergencia regional, este mejoramiento de la infraestructura vial permitirá la consolidación de la Red Vial Nacional, favoreciendo conexiones estratégicas en y entre las regiones de Colombia desde el punto de vista logístico, geográfico, social, de seguridad y económico.

Dentro de las funciones del Invias se encuentra la de brindar una infraestructura vial que satisfaga requerimientos mínimos de seguridad, comodidad y transitabilidad para los usuarios de las vías, contribuyendo así, al desarrollo sostenible y a la integración del país a través de una red vial eficiente, cómoda y segura. Dado lo anterior, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del **"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA**", suscribiendo luego del proceso licitatorio **LP-DEO-SMCN-050-2024** el contrato de obra No. 4303 de 2024 al **CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN – QUIBDÓ** con una inversión de **CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($153.399.331.758) MONEDA CORRIENTE. INCLUIDO IVA** y luego del proceso licitatorio **CMA-DEO-SMCN-088-2024** se suscribe el contrato de interventoría No. 4312 de 2024 al **CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL** con una inversión de **CATORCE MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($14.800.000.000,00) IVA INCLUIDO,** estas inversiones son realizadas con el objeto de mejorar las condiciones actuales de las vías, fortaleciendo el desarrollo integral de las comunidades beneficiadas de la zona de influencia.

Las principales actividades sujetas al contrato de obra número 4303 de 2024 corresponden al mejoramiento vial de la carretera Quibdó - Medellín (Tramo vial 6002 y 6003), con la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/o complementación y/o optimización de los estudios y diseños, instalación de pavimento rígido y pavimento asfáltico en diferentes tramos priorizados, atención de emergencias, remoción de derrumbes, estabilización e instrumentación de taludes, construcción de obras de drenaje, suministro e instalación de dispositivos de seguridad vial y atención de sitios críticos, garantizando transitabilidad y promoviendo seguridad vial al corredor vial.

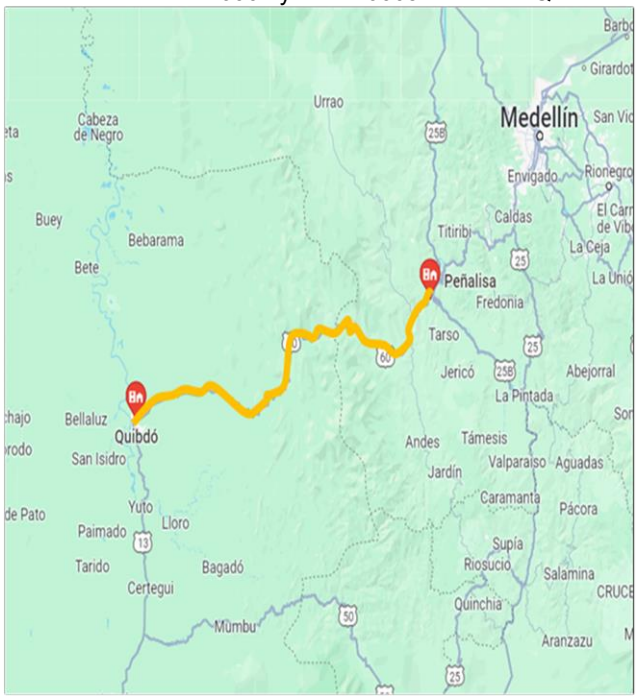
De acuerdo con las funciones de la interventoría, se presenta el siguiente documento que resume el seguimiento y avance de las actividades administrativas, técnicas, financieras, presupuestales, ambientales, jurídicas, prediales y sociales propias del contrato de obra No. 4303 de 2024 y desarrolló del contrato de interventoría No. 4312 de 2024, en el periodo comprendido entre el **01** al **30 de abril de 2026.**

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

El proyecto está ubicado en el corredor Quibdó – Medellín (Primavera), en los departamentos de Chocó y Antioquia eje vial localizado en la región Andina y Pacífica, en el noreste del país. El corredor vial que comunica al departamento de Antioquia con el departamento del Chocó, corresponde al sector de cruce de la Vertiente Occidental de la Cordillera Occidental, caracterizada por particulares condiciones ambientales en términos geológicos y geotécnicos, vegetación y de pluviosidad, lo cual sumado a las condiciones topográficas condicionan bajas especificaciones geométricas de la vía, con el cruce de laderas naturales que presentan problemas de inestabilidad, deficiencias en el control natural de los drenajes, cauces intermitentemente torrenciales y la influencia en algunos sectores de la dinámica del Río Atrato.

Figura 1. Localización tramo 6002 y tramo 6003 de la ruta Quibdó – Medellín.



2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Las obras que se desarrollarán están ubicadas a lo largo del corredor Medellín - Quibdó, en donde se encuentran los municipios de Ciudad Bolívar en el departamento de Antioquia

y por el departamento del Chocó se encuentran los municipios de El Carmen de Atrato, estos municipios en conjunto con las comunidades indígenas que se encuentran a lo largo del tramo se verán beneficiadas con la ejecución del proyecto.

El mejoramiento de las vías, además de garantizar transitabilidad, progreso y conectividad entre las regiones, genera calidad de vida para la población beneficiada, comunicando con los centros de producción ubicados en las principales ciudades y desarrollando su integración regional mediante el intercambio comercial, cultural y de servicios sobre la cual gira la economía de esta zona del país.

De esta manera, a través de las obras en el corredor Medellín - Quibdó, se pretende generar empleo y con su ejecución garantizar permanentemente condiciones de circulación satisfactorias, disminuir los costos de transporte, dinamizar la economía por la utilización de bienes y servicios locales y por el aumento de usuarios de las vías, y reducir los tiempos de desplazamiento a los centros poblados.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA.

Con la suscripción del acta de inicio del contrato de obra 4303 de 2024 y de interventoría 4312 de 2024, el 21 de noviembre de 2024, esta interventoría realiza un reconocimiento inicial de la ruta 6002 (PR 00+000 al PR 104+000), Sector Quibdó – La Mansa y ruta 6003 (PR 00+000 al PR 44+000), Sector La Mansa – Peñalisa, en los departamentos de Antioquia y Chocó, evidenciando que el corredor vial tiene geografía montañosa y escarpada, donde se encuentran taludes superiores e inferiores inestables con alto riesgo de deslizamiento, subtramos sin pavimentar, y en general afectaciones en algunos sectores a lo largo de la vía, como hundimientos, perdidas de banca, baches, grietas, fisuras, deformaciones, derrumbes, daños e insuficiencia de obras hidráulicas y otras afectaciones, siendo en épocas de invierno intransitable e insegura para los usuarios, con accesos difíciles, baches y empozamientos de agua, sin ningún tipo de mantenimiento y manejo de aguas superficiales, por lo que es necesaria su intervención. Dado lo anterior, se presenta el inventario y registro fotográfico de los puntos más representativos del estado inicial del corredor vial.

Tabla 1. Sectores por intervenir con mantenimiento vial, Ruta 6002.

Ruta 6002 Sector Quibdó - La Mansa.				
Sitios por intervenir con mantenimiento.				
Tramo	**PR Inicial**	**PR Final**	**Longitud (m)**	**Zona**
Tramo 1	PR44+500	PR45+042	542	Toldas
Tramo 2	PR49+581	PR49+831	250	Caña Honda
Tramo 3	PR54+549	PR54+664	115	La Herradura
Tramo 4	PR55+860	PR56+037	177	El Barbudo
Tramo 5	PR58+934	PR59+245	311	El 12A

Tramo 6	PR60+432	PR61+062	630	El 12B
Tramo 7	PR61+845	PR62+422	577	El 12C
Tramo 8	PR66+062	PR66+682	620	El Piñon
Tramo 9	PR69+769	PR70+055	286	El 10
Tramo 10	PR70+114	PR70+177	63	El 10
Tramo 11	PR71+187	PR72+922	1735	El 10 El 9
Tramo 12	PR73+193	PR73+369	176	El 9
Tramo 13	PR74+561	PR74+923	362	Mirlas
Tramo 14	PR75+266	PR75+493	227	El Fiera
Tramo 15	PR76+291	PR76+471	181	El Fiera
Tramo 16	PR77+043	PR77+335	292	El Fiera
Tramo 17	PR77+800	PR77+943	143	Eborro
Tramo 18	PR78+572	PR78+765	193	La Torre
Tramo 19	PR79+415	PR79+564	149	
Tramo 20	PR94+937	PR95+152	215	
Tramo 21	PR95+896	PR96+492	596	
Tramo 22	PR98+735	PR98+835	100	
Tramo 23	PR99+070	PR99+449	379	
Tramo 24	PR100+762	PR101+053	291	
Tramo 25	PR103+660	PR103+810	150	
TOTAL	**8759**			

Tabla 2. Sectores por intervenir con mantenimiento vial, Ruta 6003.

Ruta 6003 Sector La Mansa - Peñalisa				
Sitios por intervenir con mantenimiento.				
Tamo	**PR Inicial**	**PR Final**	**Longitud (m)**	**Observaciones**
Tramo 1	PR+0	PR2+000	2000	Fallo descole Obra de drenaje Ubicada en el PR2+000
Tramo 2	PR2+440	PR2+470	30	Hundimiento Pav rígido
Tramo 3	PR2+800	PR2+820	20	Hundimiento Pav rígido
Tramo 4	PR3+770	PR3+790	20	Hundimiento Pav rígido
Tramo 5	PR4+300	PR4+320	20	Hundimiento Pav rígido
Tramo 6	PR5+610	PR5+630	20	Hundimiento Pav rígido
Tramo 7	PR6+050	PR6+070	20	Talud Derecho Inestabilidad
Tramo 8	PR6+710	PR6+730	20	Daño Pavimento rígido
Tramo 9	PR9+520	PR9+540	20	Talud Derecho Inestabilidad
Tramo 10	PR19+100	PR19+120	20	Perdida de Banca Margen derecha
Tramo 11	PR34+200	PR34+220	20	Daño pavimento margen derecha
Tramo 12	PR37+400	PR37+400	-	Daño Pavimento Flexible
Tramo 13	PR39+100	PR39+100	-	Actividades de Parche Gobernación Antioquia
TOTAL	**2210**			

Tabla 3. Necesidad construcción de puentes, Ruta 6002.

PUENTES	
Nro	**PR**
1	PR79+490
2	PR77+893
3	PR77+178
4	PR74+723
5	PR71+188
6	PR70+158

Tabla 4. Pérdidas de banca, Ruta 6002.

PÉRDIDA DE BANCA		
Nro	**PR**	**Margen**
1	PR73+288	Derecho
2	PR73+248	Derecho
3	PR72+808	Derecho
4	PR72+748	Derecho
5	PR72+373	Derecho
6	PR66+273	Derecho
7	PR61+888	Derecho
8	PR49+798	Derecho
9	PR43+841	Derecho
10	PR95+176	Derecho
11	PR95+241	Derecho
12	PR98+101	Derecho
13	PR98+261	Derecho

Tabla 5. Obras de drenaje requeridas, Ruta 6002.

OBRAS DE DRENAJE REQUERIDAS		
Nro	**PR**	**Descripción**
1	64+530	Realizar Limpieza Obra Existente
2	48+270	Requiere construcción Obra de Drenaje

Figura 2. Estado inicial de la vía.

<table>
<tr><td>  </td><td>  </td></tr>
<tr><td>PR 42+000 RUTA 6002, TALUD INESTABLE.</td><td>INSPECCIÓN FALLAS DEL PAVIMENTO RÍGIDO EXISTENTE.</td></tr>
<tr><td>  </td><td>   </td></tr>
<tr><td>PR 95+000 RUTA 6002, INSPECCIÓN SITIOS CRÍTICOS.</td><td>PR 92+000 RUTA 6002, SITIOS CRÍTICOS POR PÉRDIDA DE BANCA/FALLA EN MEDIA LUNA POR ASENTAMIENTOS DIFERENCIALES.</td></tr>
<tr><td>  </td><td>  </td></tr>
<tr><td>PR 43+270 AL 43+810, RUTA 6002, TRAMO POR INTERVENIR.</td><td>PR00+340 AL PR02+180, SOCAVACIÓN/PÉRDIDA DE CONFINAMIENTO.</td></tr>
<tr><td>  </td><td>  </td></tr>
<tr><td>PR 43+279 AL PR 43+812 RUTA 6002, VISITA TÉCNICA SITIOS CRÍTICOS.</td><td>PR71+000, PÉRDIDA DE BANCA.</td></tr>
</table>



PR 43+650 RUTA 6002, VISITA TÉCNICA SITIO CRÍTICO POR PÉRDIDA DE BANCA.



PR95+000 RUTA 6002, FALLA GEOLOGÍCA EN TALUD.



PR 43+600 RUTA 6002, VISITA TÉCNICA SITIO CRÍTICO POR PÉRDIDA DE BANCA.



PR02+000 RUTA 6003, FALLA POR ASENTAMIENTOS DIFERENCIALES



PR 52+635 RUTA 6002, ESTADO CAPA DE RODADURA.



PR60+265 RUTA 6002, SITIO CRÍTICO POR PÉRDIDA DE BANCA.



PR 43+210 RUTA 6002, ESTADO CAPA DE RODADURA.



PR68+350 RUTA 6002, ESTADO CAPA DE RODADURA.

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

De acuerdo con las condiciones contractuales iniciales del proyecto, se realizará el **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA**, las principales actividades sujetas al contrato de obra número 4303 de 2024 corresponden al mejoramiento vial de la carretera Quibdó - Medellín (Tramo vial 6002 y 6003), con la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/o complementación y/o optimización de los estudios y diseños, mejoramiento de la vía con pavimento rígido de 10,173 km, en los siguientes tramos:

Tabla 6. Tramos priorizados para el mejoramiento con pavimento rígido.

RUTA	ABSCISA FINAL	ABSCISA INICIAL	LONGITUD
6002	K43+812	K43+270	542
	K47+544	K47+212	332
	K48+430	K48+127	250
	K52+810	K52+695	115
	K54+485	K54+310	175
	K57+869	K57+558	311
	K58+750	K58+680	70
	K59+380	K58+750	630
	K60+740	K60+163	577
	K60+920	K60+740	180
	K61+410	K61+290	120
	K63+947	K63+800	147
	K64+410	K64+286	124
	K65+000	K64+410	590
	K68+504	K68+153	351
	K71+302	K69+565	1737
	K71+432	K71+302	130
	K71+747	K71+570	177
	K73+441	K72+938	503
	K73+869	K73+643	226
	K74+848	K74+663	185
	K75+711	K75+419	292
	K76+275	K76+132	143
	K77+097	K76+904	193
	K78+157	K77+744	413
	K93+552	K93+337	215
	K95+522	K94+926	596
	K97+275	K97+175	100
	K97+889	K97+674	215
	K99+493	K99+202	291
	K102+250	K102+100	150
6003	K07+340	K07+247	93
TOTAL			**10173**

Atención de emergencias, remoción de derrumbes, estabilización e instrumentación de taludes, laderas y posibles zonas de deslizamiento, construcción de obras de drenaje, suministro e instalación de dispositivos de seguridad vial y atención de sitios críticos, garantizando transitabilidad y promoviendo seguridad vial al corredor vial.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

CONTRATO No.:	4303 DE 2024
OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLÍN - QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA
No. PROCESO DE SELECCIÓN	Licitación Pública Número LP-DEO-SMCN-050-2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN -QUIBDÓ, Integrado por: ✓ EXPLANAN S.A.S, con NIT. 890.910.591-5, participación 90%. ✓ ARISTA INFRAESTRUCTURA S.A.S, con NIT 901.704.775-1, participación 10%.
REP. LEGAL:	DAVID ALBERTO ARISTIZABAL ZULUAGA
No. NIT:	901.887.085-0
VALOR CONTRATO INICIAL:	$ 153.399.331.758
FECHA DE INICIO:	21 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JULIO DE 2026
PÓLIZA (GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO)	SEGUROS MUNDIAL – PÓLIZA No. M-100247569 – ANEXO 4. (Aclaración de la fecha de inicio de póliza y todos sus amparos desde el 13/11/2024).
ANTICIPO #1:	$ 7.000.000.000
ANTICIPO #2:	$ 14.000.000.000
ANTICIPO #3:	$ 2.275.229.781,40
ADICIÓN #1:	$ 800.000.000,00

A continuación, se presenta el presupuesto presentado por el contratista de obra dentro de la oferta económica para la ejecución de las actividades.

Nº	ITEM DE PAGO	CÓDIGO DE AJUSTE ICOCIV	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			GENERAL	PARTICULAR					
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES									
1	200.2	11601	200 - 22		Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	ha	4,00	$ 530.554,00	$ 2.122.216,00
2	210.2.1	11601	210 - 22		Excavación en roca de la explanación y canales	m3	4.701,00	$ 61.916,00	$ 291.067.116,00
3	210.2.2	11601	210 - 22		Excavación en material común de la explanación y canales	m3	138.412,00	$ 17.034,00	$ 2.357.710.008,00
4	220.1	11601	220 - 22		Terraplenes	m3	4.571,00	$ 22.139,00	$ 101.197.369,00
5	233.1	11601	233 - 22		Geomalla para estabilización de suelos de la subrasante	m2	10,00	$ 20.535,00	$ 205.350,00
Subtotal									**$ 2.752.302.059,00**
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS									
6	320.1.1	11602	320 - 22		Subbase Granular clase A	m3	6.073,00	$ 196.801,00	$ 1.195.172.473,00
7	330.1.1	11602	330 - 22		Base Granular clase A	m3	4.237,00	$ 225.835,00	$ 956.862.895,00
Subtotal									**$ 2.152.035.368,00**
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS									
8	420.2	11603	420 - 22		Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-57	m2	21.644,00	$ 4.818,00	$ 104.280.792,00
9	421.1	11603	421 - 22		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-60	m2	32.766,00	$ 2.298,00	$ 75.296.268,00
10	450.1P.1	11603		450P	Mezcla densa en caliente MDC-25	m3	5,00	$ 1.306.545,00	$ 6.532.725,00
11	450.2P.1	11603		450P	Mezcla densa en caliente MDC-19	m3	711,00	$ 1.355.295,00	$ 963.614.745,00
Subtotal									**$ 1.149.724.530,00**
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS									
12	500.1	11603	500 - 22		Pavimento de concreto hidráulico	m3	61.250,00	$ 934.000,00	$ 57.207.500.000,00
Subtotal									**$ 57.207.500.000,00**
ESTRUCTURAS Y DRENAJES									
13	600.1.1	11604	600 - 22		Excavaciones varias sin clasificar	m3	48.390,00	$ 52.433,00	$ 2.537.232.870,00
14	600.2.1	11604	600 - 22		Excavaciones varias en roca en seco	m3	1.695,00	$ 86.720,00	$ 146.990.400,00
15	600.2.3	11604	600 - 22		Excavaciones varias en material común en seco	m3	3.886,00	$ 26.160,00	$ 101.657.760,00
16	610.1	11604	610 - 22		Relleno para estructuras con suelo	m3	7.406,00	$ 39.054,00	$ 289.233.924,00
17	610.2	11604	610 - 22		Relleno para estructuras con recebo	m3	6.606,00	$ 181.292,00	$ 1.197.614.952,00
18	610.3	11604	610 - 22		Relleno para estructuras con material granular tipo SBG	m3	843,00	$ 204.068,00	$ 172.029.324,00
19	610.9	11604	610 - 22		Relleno para estructuras con gravilla	m3	9.491,00	$ 250.000,00	$ 2.372.750.000,00
20	621.1P.1	11604		621P	Pilote tipo caisson preexcavados en concreto vaciado 'in situ' de resistencia f'c=28 MPa, diámetro 1.50 m, incluye la excavación en material común, no incluye acero de refuerzo	m	127,00	$ 3.121.132,00	$ 396.383.764,00
21	621.1P.2	14101		621P	Pilote tipo caisson preexcavados en concreto vaciado 'in situ' de resistencia f'c=28 MPa, diámetro 2.00 m, incluye la excavación en material común, no incluye acero de refuerzo	m	231,00	$ 4.939.881,00	$ 1.141.112.511,00
22	621.1P.3	11604		621P	Pilote tipo caisson preexcavados en concreto vaciado 'in situ' de resistencia f'c=28 MPa, diámetro 3.00 m, incluye la excavación en material común, no incluye acero de refuerzo	m	5,00	$ 10.942.319,00	$ 54.711.595,00
23	623.1	11604	623 - 22		Anclaje tipo activo con cinco (5) cables o torones de 1/2"	m	11.421,00	$ 483.389,00	$ 5.520.785.769,00
24	630.1.1	14103	630 - 22		Concreto resistencia f'c 35 MPa para puentes	m3	204,00	$ 1.565.552,00	$ 319.372.608,00
25	630.3	11604	630 - 22		Concreto resistencia f'c 28 MPa	m3	1.736,00	$ 1.256.503,00	$ 2.181.289.208,00
26	630.3.1	14103	630 - 22		Concreto resistencia f'c 28 MPa para zapatas, estribos y aletas	m3	978,00	$ 1.186.731,00	$ 1.160.622.918,00
27	630.3.4	14103	630 - 22		Concreto resistencia f'c 28 MPa para losa de tablero	m3	457,00	$ 1.218.318,00	$ 556.771.326,00
28	630.3.6	11606	630 - 22		Concreto resistencia f'c 28 MPa para dados de anclaje	m3	245,00	$ 1.292.445,00	$ 316.649.025,00
29	630.4	11604	630 - 22		Concreto resistencia f'c 21 MPa	m3	6,00	$ 1.081.137,00	$ 6.486.822,00
30	630.4.1	11604	630 - 22		Concreto resistencia f'c 21 MPa para zanjas de coronación	m3	35,00	$ 970.637,00	$ 33.972.295,00
31	630.4P	11606		630.4P	Concreto resistencia f'c 21 MPa lanzado	m3	3.898,00	$ 1.191.226,00	$ 4.643.398.948,00
32	630.6	11604	630 - 22		Concreto resistencia f'c 14 MPa	m3	846,00	$ 799.357,00	$ 676.256.022,00
33	640.1	11604	640 - 22		Acero de refuerzo Fy=420 MPa (incluye transporte)	kg	493.274,00	$ 8.025,00	$ 3.958.523.850,00
34	641.1	14103	641 - 22		Acero de preesfuerzo	tf-m	102.710,00	$ 2.185,00	$ 224.421.350,00
35	642.1	14103	642 - 22		Apoyo elastomérico	u	12,00	$ 1.185.774,00	$ 14.229.288,00
36	650.1P.1	14104		650.1P	Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructura metálica para barandas	kg	5.076,00	$ 22.385,00	$ 113.626.260,00
37	661.1	11604	661 - 22		Tubería de Concreto Reforzado de 900 mm de diámetro interior	m	99,00	$ 940.534,00	$ 93.112.866,00
38	661.2	11604	661 - 22		Tubería de Concreto Reforzado de 1200 mm de diámetro interior	m	93,00	$ 1.238.648,00	$ 115.194.264,00

39	661.3	11604	661 - 22		Tubería de Concreto Reforzado de 1500 mm de diámetro interior	m	26,00	$ 1.537.648,00	$ 39.978.848,00
40	663.1	11604	663 - 22		Tubería PVC perforada de 4" de diámetro interior	m	8.901,00	$ 30.311,00	$ 269.798.211,00
41	663.2	11604	663 - 22		Tubería PVC norma 5055 de diámetro interior 400 mm	m	451,00	$ 330.611,00	$ 149.105.561,00
42	670.5P	11604		670.5P	Disipadores de energía en concreto resistencia f'c 21 MPa	m3	237,00	$ 1.068.959,00	$ 253.343.283,00
43	671.1	11604	671 - 22		Cuneta de concreto vaciada 'in situ', no incluye la conformación del terreno	m3	408,00	$ 922.215,00	$ 376.263.720,00
44	673.1.1	11604	673 - 22		Geotextil tipo No Tejido, resistencia a la tensión Grab de 1800 N aproximadamente	m2	1.080,00	$ 10.550,00	$ 11.394.000,00
45	673.1.2	11604	673 - 22		Geotextil tipo No Tejido, resistencia a la tensión Grab de 2500 N aproximadamente	m2	31.982,00	$ 12.209,00	$ 390.468.238,00
46	673.1P	11604		673.1P	Geodrén planar H = 0.5 m	m	15.236,00	$ 46.855,00	$ 713.882.780,00
47	674.1	11604	674 - 22		Drén horizontal de longitud menor o igual a diez (10) metros	m	171,00	$ 144.750,00	$ 24.752.250,00
48	674.2	11604	674 - 22		Drén horizontal de longitud mayor a diez (10) metros	m	18.234,00	$ 272.971,00	$ 4.977.353.214,00
49	683.2	11606	683 - 22		Geomalla de refuerzo tipo 58 KN/m para muro de tierra estabilizada mecánicamente con geosintéticos	m2	23.670,00	$ 30.019,00	$ 710.549.730,00
50	683.4	11606	683 - 22		Geomalla de refuerzo tipo 200 KN/m para muro de tierra estabilizada mecánicamente con geosintéticos	m2	59.036,00	$ 36.779,00	$ 2.171.285.044,00
Subtotal									**$ 38.432.604.798,00**
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDA VIAL									
51	700.1	11607	700 - 22		Línea de demarcación con pintura en frío	m	10.497,00	$ 3.004,00	$ 31.532.988,00
52	700.3	11607	700 - 22		Marca vial con pintura en frío	m2	52,00	$ 44.747,00	$ 2.326.844,00
53	701.1	11607	701 - 22		Tacha reflectiva bidireccional	u	442,00	$ 10.292,00	$ 4.549.064,00
54	710.1.1	11607	710 - 22		Suministro e instalación de señal vertical de tránsito tipo SP, SR y SI de 75 cm x 75 cm con lámina retrorreflectiva tipo IX o superior	u	93,00	$ 734.584,00	$ 68.316.312,00
55	710.1.3	11607	710 - 22		Suministro e instalación de señal vertical de tránsito tipo SP, SR y SI de 90 cm x 90 cm con lámina retrorreflectiva tipo IX o superior	u	28,00	$ 848.204,00	$ 23.749.712,00
56	710.2.1	11607	710 - 22		Suministro e instalación de señal tipo SI elevada (SI-05 y/o SI-06) en lámina galvanizada y retrorreflectiva tipo IV	m2	59,00	$ 681.596,00	$ 40.214.164,00
57	730.1	11607	730 - 22		Defensa metálica	m	534,00	$ 292.546,00	$ 156.219.564,00
58	730.2	11607	730 - 22		Sección final	u	16,00	$ 79.481,00	$ 1.271.696,00
59	740.1	11607	740 - 22		Captafaros	u	177,00	$ 15.674,00	$ 2.774.298,00
Subtotal									**$ 330.954.642,00**
OBRAS VARIAS									
58	800.2	11607	800 - 22		Cerca de alambre de púas con postes de concreto	m	1.499,00	$ 38.337,00	$ 57.467.163,00
59	810.1	11606	810 - 22		Protección de taludes con bloques de césped	m2	74,00	$ 23.593,00	$ 1.745.882,00
60	810.2	11606	810 - 22		Protección de taludes con tierra orgánica	m2	27.489,00	$ 22.702,00	$ 624.055.278,00
61	810.3	11606	810 - 22		Protección de taludes con hidrosiembra controlada	m2	121.300,00	$ 17.398,00	$ 2.110.377.400,00
62	811.1	11606	811 - 22		Protección de taludes con producto enrollado para control de erosión del tipo manto permanente	m2	27.489,00	$ 56.834,00	$ 1.562.309.826,00
63	812.3P	11606		812.3P	Protección de taludes con malla triple torsión recubierta con PVC	m2	1.299,00	$ 96.653,00	$ 125.552.247,00
63	840.1	11606	840 - 22		Zanja de coronaciónn con geomembrana, sección (B=1.2m, b=0.6m)	m	5.398,00	$ 96.243,00	$ 519.519.714,00
Subtotal									**$ 5.001.027.510,00**
TRANSPORTES									
64	900.2	11608	900 - 22		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores a mil metros (1000 m) y medidos a partir de cien metros (100 m)	m3-km	5.500.000,00	$ 1.700,00	$ 9.350.000.000,00
Subtotal									**$ 9.350.000.000,00**
								SUBTOTAL BÁSICO DE OBRAS	**$ 116.376.148.907,00**
								IVA DE OBRAS (19% DE LA UTILIDAD DE LAS OBRAS)	**$ 850.441.088,00**

	TOTAL DE OBRAS, INCLUYENDO IVA (A)		$	117.226.589.995,00
	PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES, INCLUYENDO IVA (B)	NO MODIFICAR	$	3.124.483.553,00
	PROVISIÓN PARA AJUSTES, INCLUYENDO IVA (C)	NO MODIFICAR	$	11.635.999.121,00
	PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA, INCLUYENDO IVA (D)	NO MODIFICAR	$	500.000.000,00
	VALOR TOTAL DE OBRAS (INCLUYE IVA) (O) = A + B + C + D		**$**	**132.487.072.669,00**
	REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (I) (E)	NO MODIFICAR	$	5.042.016.807,00
	IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (F) 19%	NO MODIFICAR	$	957.983.193,00
Especificacion Particular	**TOTAL REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (G) = E + F**	NO MODIFICAR	**$**	**6.000.000.000,00**
	PROVISIÓN PARA INSTRUMENTACIÓN GEOTÉCNICA (INCLUYE IVA) (K)	NO MODIFICAR	**$**	**2.000.000.000,00**
	GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD (INCLUYE IVA) (L)	NO MODIFICAR	**$**	**12.912.259.089,00**
	VALOR TOTAL = O + G + K + L		**$**	**153.399.331.758,00**

VALOR TOTAL EN LETRAS: PESOS (M/CTE)	**CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ML**		
NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos uniformes para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorrutas de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 0001885 del 17 de junio de 2015 del Ministerio de Transporte, se aclara que el aparte de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido, esta señalización debe colocarse desde la órden de iniciación del contrato.	**DESCRIPCION**		**PORCENTAJE**
NOTA 2: El control de tráfico temporal (controladores de trafico) y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista.	ADMINISTRACION	A=	20,00%
NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	IMPREVISTO	I=	5,00%
NOTA 4: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	UTILIDAD	U=	5,00%
NOTA 5: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**TOTAL A.I.U**	**A.I.U.=**	**30,00%**
NOTA 6: Los valores que aparecen fijos e inmodificables no podrán alterarse, de lo contrario, será causal de rechazo de la propuesta que hace parte integral del presente proceso, conforme al numeral 1.15 del pliego de condiciones.			

DAVID ARISTIZÁBAL ZULUAGA
Representante Legal
CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN - QUIBDÓ

Fecha: 20 de Septiembre de 2024

Sin embargo, es importante indicar que se han realizado modificatorias como se ilustra a continuación:

- ✓ Modificatoria No. 1 (Items No Previstos No. 1): Enlace de descarga ACTA DE MODIFICACION 1

- ✓ Modificatoria No. 2 (Acta de mayores y menores cantidades de obra): Enlace de descarga ACTA DE MODIFICACION 2
- ✓ Modificatoria No. 3 (Items No Previstos No. 2): Enlace de descarga ACTA DE MODIFICACION 3
- ✓ Modificatoria No. 4 (Items No Previstos No. 3): Enlace de descarga ACTA DE MODIFICACION 4
- ✓ Modificatoria No. 5 (Adición No. 1): Enlace de descarga ACTA DE MODIFICACION 5

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

En el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

3.2.1. ÁREA TÉCNICA:

- ✓ **Estudios y Diseños:** El Contratista de Obra Consorcio Conexión Medellín – Quibdó, una vez revisado el banco de estudios y diseños suministrados por la Entidad contratante, mediante el oficio O-171-QUI-002-24, manifiesto que NO se apropia de los estudios y diseños presentados por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS –INVIAS y el CONSORCIO INTERDISEÑOS – INTEGRAL ya que se requiere actualizar, ajustar y/o unificar y/o complementar y/o adecuar y/o adaptar los estudios y diseños y/o los segmentos viales con el fin de asegurar los resultados del Contrato. Por tanto, el contratista de obra tenía un plazo de 60 días a partir de la suscripción de orden de inicio del contrato, para la entrega de los estudios y diseños definitivos, plazo que venció el 22 de enero de 2024. Es importante resaltar, que la interventoría mediante el comunicado CCO_4312.24-2024 E054 relaciono los plazos establecidos en el anexo técnico 1 como se ilustra a continuación:

Tabla 7. Cronograma Estudios y Diseños.

60 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN ORDEN DE INICIO				
Revisión de Estudios y Diseños	***Ajuste y/o Unificación y/o Complementación y/o Actualización y/o Adecuar y/o Adaptación de Estudios y Diseños.***	***Ajuste y/o Unificación y/o Complementación y/o Actualización y/o Adecuar y/o Adaptación de Estudios y Diseños.***	***Ajuste y/o Unificación y/o Complementación y/o Actualización y/o Adecuar y/o Adaptación de Estudios y Diseños.***	***Ajuste y/o Unificación y/o Complementación y/o Actualización y/o Adecuar y/o Adaptación de Estudios y Diseños.***
10 días a Partir de la orden de inicio del contrato	**Entrega a Interventoría**	**Observaciones de la interventoría,**	**Subsanación del contratista**	**Entrega Definitiva**
Plazo: 1 de diciembre de 2024	35 días Posterior al vencimiento del plazo de Revisión	10 días de Recibido el Documento	5 días para atender las observaciones de la interventoría	Plazo: 22 de enero de 2024
Contratista Informe No Apropiación: O- 171-QUI-002-24 de fecha 1 de diciembre de 2024	Plazo: 6 de enero 2024	Plazo: 16 de enero de 2024	Plazo: 22 De enero de 2024	

Por lo anterior, el contratista de obra tenía plazo hasta el 22 de enero de 2025 para la entrega total y definitiva de los Estudios y Diseños.

Por otra parte, se indica que el contratista de obra ha venido realizando entregas parciales de los diferentes volúmenes de cada tramo a intervenir, documentación que se le ha hecho observaciones por parte de los especialistas de interventoría y remitido nuevamente al contratista para su debida subsanación. En el siguiente link se relaciona la trazabilidad de la gestión y entrega de los estudios y diseños para los sitios críticos, sectores a pavimentar y puentes por construir. Ver enlace de descarga Relación EYD - Cto 4303 de 2024.xlsx

- ✓ **Frente 1 Olaya: Estabilización de ladera, PR 43+762 al PR 44+212 Ruta 6002.**

Para el presente periodo continúan las actividades de estabilización del talud, ejecutando las siguientes labores por sector:

Sector 1 (PR43+762 al PR43+872):

-Perforación e instalación de drenes horizontales en terraza #1.
-Excavación y explanación para la conformación y estabilización de terraza #1.
-Anclajes activos en terraza #1.
-Inyección de anclajes.

Sector 2 (PR43+922 al PR44+212):

- Perforación e instalación de drenes horizontales y subhorizontales:

PR43+782 al PR44+192. Perforaciones para instalación de drenes horizontales y sub horizontales en taludes de terrazas #3 y #4.

- Excavación, explanación y conformación de terrazas:

PR43+860 al PR44+212. Excavación, explanación y conformación de terrazas #3 y #4, incluyendo excavación de canal margen derecha y conformación de terreno para bermas de coronación.

- Voladuras en roca y manejo de material:

PR43+692 al PR44+212. Perforaciones en roca para voladura, ejecución de voladuras sobre taludes y vía, cargue y retiro de material producto de excavación y voladuras.

- Obras de protección y estabilización de taludes:

PR43+692 al PR44+192. Siembra e instalación de manto permanente TRM500 PAVCO sobre terrazas #2 y #3.

- Construcción de cunetas y bermas de coronación:

PR43+692 PR44+212. Construcción, conformación y fundición de cunetas y bermas de coronación sobre terrazas #2, #3 y #4.

- Construcción y recuperación de disipador:

PR43+692 al PR44+212. Instalación de acero de refuerzo, formaleta y encofrado; fundición de placas, escalas y muros laterales del disipador.

- Botadero:

PR43+600. Confirmación de botadero margen derecha



Figura 3. PR43+672/44+192 Ruta 6002. Explanación para la estabilización de talud.

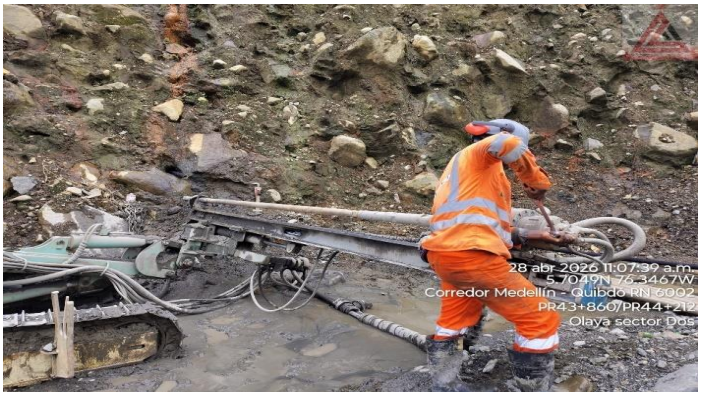


Figura 4. PR43+860/PR44+212 Perforación para instalación de drenes en talud No.3 (Hacia mayores).

- ✓ **Frente 2 Toldas: Construcción de estructura de pavimento rígido, PR 44+557 al PR45+098 Ruta 6002.**

Para el presente periodo continúan las actividades constructivas:

- **Perforaciones e instalación de anclajes, pernos y drenes:** PR44+557 al PR44+730. Perforaciones para instalación de pernos soporte de malla de protección de talud, anclajes pasivos, línea de vida, drenes horizontales y sub horizontales, además de perforaciones para instalación de explosivos y pernos en terraza #1.
- **Excavación, corte en roca y ampliación de calzada:** PR44+556 al PR45+098. Corte y excavación en roca, explanación y ampliación de la vía y calzada margen izquierda, excavación para ancho de banca y remoción de derrumbe en margen izquierda.
- **Cargue y transporte de material:** PR44+730/45+098. Cargue y transporte de material producto de excavación en roca margen izquierda.
- **Nivelación de subrasante y subbase:** PR44+050/098, al PR45+055/098. Nivelación de subrasante y subbase granular, céreo, liberación de sub base e imprimado vial.
- **Construcción de pavimento en concreto hidráulico:** PR44+050 al PR45+055098. Instalación de formaleta y vaciado de concreto hidráulico en márgenes izquierda y derecha.
- **Construcción de cunetas y canales:** PR44+075/098 al PR45+055/098. Construcción y vaciado de cunetas y canales laterales en hormigón armado, incluyendo instalación de formaletas y cortes para juntas transversales.
- **Construcción de muro de confinamiento:** PR44+730. Excavación para cimentación, instalación de formaleta, vaciado de solado y concreto ciclópeo, fundición y nivelación para construcción y recuperación de muro margen derecha.
- **Protección de taludes:** PR44+557/730 y PR44+665/730. Instalación de anclajes, línea de vida y pernos soporte para malla de protección de talud.
- **Demarcación vial:** PR45+900. Imprimado y demarcación vial margen derecha.



Figura 5. PR44+556/PR45+060 Ruta 6002. Instalación equipos de perforación, excavación roca para ancho de banca.



Figura 6. PR44+557/730 Ruta 6002. Perforación para instalación de pernos (L: 4,00 m).

✓ **Frente 3 El Doce B: Construcción de estructura de pavimento rígido y obras de drenaje, PR60+432 al PR61+062 Ruta 6002.**

- **Mejoramiento de subrasante y subbase granular:**
  PR60+685/770, al PR61+020. Cajeo, céreo, nivelación, mejoramiento de subrasante, instalación de subbase granular, geodren Permadrain, toma de densidades y liberación de subrasante en sectores 12B y márgenes izquierda y derecha.
- **Construcción de pavimento en concreto hidráulico:**

PR60+745 al PR60+910/960. Instalación de formaletas y vaciado de losas y placas de pavimento en concreto MR y concreto hidráulico en carriles izquierdo y derecho, incluyendo sobreanchos y bermas.

- **Construcción de cunetas, bermas y disipadores:**
  PR60+746 al PR60+960. Conformación, plantillado, instalación de formaletas y vaciado de cunetas, bermacunetas y disipadores, además de construcción de canal de acompañamiento y figurado de acero en muros laterales.
- **Construcción de filtros y manejo de aguas:**
  PR60+600 al PR61+020. Construcción de filtros longitudinales y manejo de aguas mediante instalación de tuberías, excavaciones, geodrenes y adecuación de terreno.
- **Construcción de Box Culvert y alcantarillas:**
  PR60+600 al PR60+965. Construcción de Box Culvert de secciones 5x3, 2x2 y 1x1, incluyendo excavación, solado, instalación de acero de refuerzo, formaletas, encofrado, vaciado de concreto, aletas, cabezotes, placas superiores, llenos estructurales y construcción de alcantarilla de 36”.
- **Excavación, explanación y ampliación de vía:**
  PR60+720 al PR60+960. Demolición de roca con retroexcavadora martillo, excavación mecánica, explanación para ampliación de vía y calzada, excavación y reemplazo de material para mejoramiento de capacidad de soporte de subrasante y perfilado de taludes**.**
- **Construcción de muros de contención y cimentaciones profundas:**
  PR61+040/064 y PR61+060. Localización de pilas, excavaciones manuales y mecánicas, conformación de terreno, vaciado de concreto ciclópeo, construcción de muro de contención con cimentación profunda, excavación y fundición de anillos de concreto (caissons) y formaletas para nivelación de muro.
- **Obras complementarias y acabados:**
  PR60+660 y PR60+960/61+020. Sello de juntas transversales de pavimento, conformación de espaldar de cunetas, rellenos estructurales y nivelación de subbase afectada por lluvias.



Figura 7. PR60+910/960 Ruta 6002. Instalación de subbase granular.



Figura 8. PR60+840 Ruta 6002. Figurado acero muros laterales disipador.



Figura 9. PR60+658/746 Ruta 6002. Finaliza instalación de placas pavimento margen izquierda

- ✓ **Frente 4 Piñón: Construcción de estructura de pavimento rígido y obras de drenaje, PR66+062 al PR66+621 Ruta 6002.**

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- **Construcción de canales y manejo de aguas:**
  PR66+062 y PR66+570. Construcción de canal margen izquierda, suministro e instalación de tubería de 36", vaciado de atraque de alcantarilla y construcción de filtro longitudinal margen izquierda.
- **Mejoramiento de subrasante y pavimento:**
  PR66+545/620 y PR66+640/545. Cajeo para mejoramiento de subrasante, suministro e instalación de subbase granular, instalación de formaletas, vaciado de losas de concreto, vaciado de cunetas y placas de capa de rodadura en carril derecho.
- **Explanación y conformación de terrazas:**
  PR66+450. Explanación para conformación de terrazas y explanación margen izquierda en sector El Piñón.
- **Perforación e instalación de anclajes y drenes:**
  PR66+450 y PR66+060/640. Perforación e instalación de anclajes activos, drenes horizontales y vaciado de dados para estabilización de taludes resultantes de la explanación.
- **Protección y estabilización de taludes:**
  PR66+060/640. Instalación de geomanto en terraza #1, anclajes activos para estabilización de taludes y revisión y control topográfico de las actividades ejecutadas.
- **Voladuras y detonaciones:**

PR66+0700. Detonación controlada en horario de apertura de operación de la vía para el tráfico usuario.

- **Inspecciones y acompañamiento técnico:**
  PR66_R6002 sector El Piñón. Visita y recorrido con especialistas de Geotecnia y Pavimentos.



Figura 10. PR66+300/540 Ruta 6002. Perforación e instalación de anclajes activos talud terraza No 2.



Figura 11. PR66+300/540 Ruta 6002. Excavación terraza No.3, Instalación formaleta dados terraza No.2, Voladura roca terraza N.3.

- ✓ **Frente 5 El Diez B: Construcción de estructura de pavimento rígido, construcción de puente (9) y obras de drenaje, PR70+114 al PR70+177 Ruta 6002.**

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Localización y replanteo.
- PR70+140 Puente 9: Continúan los trabajos de excavación y vaciado de concretos para los anillos de los caisson para estribo de salida y entrada.
- Pila No. 1 Ya fundida.
- Pila No. 2 Ya fundida
- Pila No. 3 Excavación para construcción anillos No. 1 al 8. 4.50m
- Pila No. 4 Ya fundida
- Pila No. 5 Ya fundida
- Pila No. 6 Excavación para construcción anillos No. 1 al 15. 6.85m



Figura 12. PR 70+140 Ruta 6002, Excavación de anillo No.6 de pila No 6.

✓ **Frente 6 Talasa: Construcción de estructura de pavimento rígido, construcción de puente (8) y obras de drenaje, PR71+187 al PR72+922 Ruta 6002.**

Se desarrollaron las siguientes actividades:

1. **Conformación de terrazas, excavación y explanación:**

PR71+300/500 al PR72+940. Excavación y explanación para ampliación y conformación de terrazas, taludes y banca vial; cargue y retiro de material producto de excavación y derrumbes; excavación en roca y perforaciones para voladuras; localización de chaflanes, perfilado y conformación de terreno.

2. **Perforación, instalación de anclajes y estabilización de taludes:**

PR71+300/500 al PR72+580. Perforación e instalación de anclajes activos, drenes horizontales y dados de anclaje para estabilización de taludes; instalación de acero y formaletas, inyección de anclajes, pruebas y calibración de bomba para concretos y control de avance de anclajes en taludes superiores e inferiores.

3. **Protección de taludes y revegetalización:**

PR71+500/800 y PR71+0350/0390. Protección de taludes mediante instalación de geomanto y manto permanente TRM500 PAVCO, siembra y correcciones de instalación para estabilización de laderas.

4. **Construcción de muros de contención y obras de protección:**

PR71+510/960 y PR71+540/750. Construcción de muros de contención y confinamiento, excavaciones, solados, vaciado de concreto ciclópeo, instalación y figurado de acero de refuerzo, formaletas, vástagos y elevaciones de muro; además de construcción de bordillos, cunetas revestidas y disipadores.

5. **Construcción de cunetas, filtros y drenajes:**

PR71+550/750, PR71+600/640, PR71+760/890 y PR72+440/580. Construcción y vaciado de cunetas, bordillos, filtros longitudinales y laterales, instalación de geodrenes, drenes horizontales y lavado de material filtrante para manejo hidráulico y drenaje vial.

6. **Construcción de alcantarillas y box Culvert:**

PR71+190, PR71+380, PR71+500, PR71+595, PR71+780/785, PR71+850/865, PR72+900 y PR73. Construcción de alcantarillas de 36”, box Culvert 1.5x1.5 y 2x2, incluyendo excavación, solados, suministro e instalación de tuberías, acero de refuerzo, formaletas, vaciado de concreto, aletas, disipadores, encoles, descoles y rellenos estructurales.

7. **Construcción de puentes y cimentaciones profundas:**

Puente 8 PR71+270 y Puente 7 PR73. Excavación y fundición de caisson, vaciado de concreto para pilas y estribos, voladuras en roca, retiro de material producto de voladuras y replanteos topográficos de accesos y aproches.

8. **Mejoramiento de subrasante y estructura de pavimento:**

PR71+495/545 al PR71+950. Cajeo, nivelación y mejoramiento de subrasante, instalación y compactación de subbase granular (SBG), chequeo y control de densidades, liberación de subbase y conformación de estructura de pavimento.

9. **Construcción de pavimento en concreto hidráulico:**

PR71+592/630 al PR71+900/942. Instalación de formaletas y vaciado de placas y losas de concreto para capa de rodadura, control de calidad, corte de juntas, liberación de formaletas y ejecución de pavimento en carriles derecho e izquierdo.



Figura 13. PR72+600/800 Ruta 6002. Excavación talud margen izquierda



Figura 14. PR71+560 Ruta 6002. Figurado acero muro margen derecha.



Figura 15. PR71+300/500 Ruta 6002. Perforación para instalación de anclajes activos.



Figura 16. Pr72+0440 Ruta 6002. Sector Talasa Limpieza / "destapada" de box coulvert.



Figura 17. PR72+600/800 Ruta 6002. Excavación talud margen izquierda

- ✓ **Frente 7: Estabilización de talud, PR73+525 Ruta 6002.**

Se realizaron las siguientes actividades:

- Perforación e instalación de anclajes activos en la segunda línea inferior de terraza uno.
- Estabilización de talud: Instalación, distribución de acero de refuerzo, formaletas y vaciado de dados para anclajes activos.
- Conformación de terrazas.
- Perforaciones e instalación de drenes horizontales en talud.

- Inyección de lechada anclajes y prueba de tensionamiento (aplicando 37 toneladas).
- Capa de concreto para permitir la conducción hasta la cuneta izquierda de las aguas que brotan de los drenes horizontales instalados en el talud de la margen izquierda.
- Pr73+0500_R6002_recuperación de dados en anclajes activos, Fundición de dados talud superior. En ejecución un dado. Ejecutados cuatro. Pendiente tensionamiento anclajes talud superior. se retoman los trabajos de estabilización de talud. se detona inestabilidad adicional en ladera izquierda. conformación de terreno para cuneta y disipador desde la berma hacia el nivel de la calzada
- Conformación del terreno para la construcción de cuneta y disipador desde la berma hacia el nivel de la calzada.
- Pr 73_R6002_nueva alcantarilla de diámetro de 36 pulgadas

Nota: *Es importante aclarar que, debido a la ocurrencia de un deslizamiento en la corona del talud, se afectaron varios dados fundidos, lo cual deben ser reparados por parte del contratista de obra.*



Figura 18. Pr73+0500 Ruta 6002. Izquierda estabilización taludes en margen izquierda.

- ✓ **Frente 8: Construcción de pavimento rígido y construcción de puente (3), PR79+415 al PR79+564 Ruta 6002.**

    - PR79+415 Puente 3: Cimentación para estribos: Excavación para vaciado de anillos de concreto para los caissons de los pilotes en el estribo de entrada y salida.

Pila.	Excav.	Prof final
1	3,80	13,50
2	8,50	13,50
3	8,00	13,50
4.	3,72.	22,00
5.	7,65.	22,00
6.	5,30.	22,00

-PR79+415 al PR79+564 Conformación de la rasante de la calzada existente.
-PR79+480 Puente 3 Excavación pila No. 5 (Voladura roca)



Figura 19. PR79+480 Ruta 6002. Puente 3 excavación de pilas No. 5 y No. 6

✓ **Frente 9: Construcción de pavimento rígido, PR98+735 al PR98+835 Ruta 6002.**

- **Mejoramiento de subrasante y construcción de pavimento:**
  PR98+735/835. Conformación de subrasante, instalación de subbase granular y vaciado de losas de concreto hidráulico en carriles izquierdo y derecho.
- **Construcción de cunetas y sobreanchos:**
  PR98+735/835, PR97+780/755 Culvert. Construcción y confinamiento de cunetas en márgenes izquierda y derecha, conformación, instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto en sobreanchos, además de ampliación de banca sobre box Culvert existente.
- **Construcción de estructuras y obras de contención:**
  PR92+300 al PR98+820. Construcción de barreras tipo New Jersey, muro gavión y excavación con recuperación escalonada para muro.
- **Trabajos sobre box Culvert y estructuras hidráulicas:**
  PR97+780 y PR98+855. Vaciado de placas adosadas a box Culvert existente, perforaciones en concreto antiguo para anclajes de acero de refuerzo de

nuevas vigas, instalación de tapas sobre estructura de encole y construcción de sobreancho sobre box Culvert.

- **Instalación de defensas metálicas y seguridad vial:**
  PR95+464/536, al PR98+620. Instalación de defensas metálicas y elementos de seguridad vial en diferentes sectores de la RN6002.
- **Control de calidad:**
  PR97+780. Control de calidad a concreto MR 42 acelerado a 7 días.

Tramo de pavimento finalizado. Aun se continua con obras hidráulicas.



Figura 20. PR98+780 Ruta 6002. Sobreancho sobre box



Figura 21. Pr98+780 Ruta 6002. Instalación de acero de refuerzo para New Jersey

- ✓ **Frente 10: Estabilización de talud, PR103+870 al PR104+140 Ruta 6002 y construcción de pavimento rígido PR103+821 al PR103+971 Ruta 6002.**

Construcción de pavimento rígido:

- PR103+660 al PR103+810 Carril izquierdo y derecho: Se realiza instalacion de material granular para el mejoramiento de subrasante.
- PR103+760 al PR103+810 Instalación de geodren - permadrain, instalación de subbase granular y vaciado de losas en concreto hidráulico en carril izquierdo y derecho.
- PR103+700 Excavación, suministro, instalación de acero de refuerzo en zarpa y vastago, encofrado y vaciado para los módulos #1, #2, #3, #4 y #5 de muro tipo en margen derecha/ Compactación de lleno sobre muro. Construcción de filtro frances (0,60 *1,0).
- PR103+660 al PR103+810 RN6002, Construcción de cunetas margen derecha y margen izquierda.
- PR103+0800_R6002_Construcción de alcantarilla de 36"/ Construcción de disipador en descole de alcantarilla.
- PR103+660/810 Construcción de muro canal en carril derecho: Excavación, instalación de acero de refuerzo, instalación de formaletas y vaciado de concreto.
- PR103+826/891 RN6002 Instalación de cerca.

Estabilización de talud:

- Perforaciones e instalación de drenes horizontales en talud inferior y talud superior.
- Construcción de 201 anclajes activos distribuidos en 5 líneas, en talud superior.
- Construcción de zanja de coronación, berma (B5).
- Construcción de canal auxiliar en berma (B5).
- PR104+200 Sello de fisuras, siembra y protección en talud superior, margen izquierda, ladera izquierda construcción de canal disipador para captar y conducir las aguas de escorrentía hasta el nivel de la rasante de la vía.
- PR104+070 RN6002 Construcción de canal escalonado: Excavación, instalación de acero de refuerzo, instalación de formaleta y vaciado de concreto para canal escalonado. control de calidad al concreto fabricado in situ.
- PR103+0955_R6002 C. Izq. vaciado de concreto 28 MPa canal escalonado y control de calidad al concreto. Construcción de canal escalonado: Se realiza suministro, instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto. C. Izq. vaciado de concreto 28 MPa canal escalonado y control de calidad al concreto. Avance de construcción de disipador de energía y canaletas en bermas superiores de talud izquierdo y distribución de acero de refuerzo y formaletas para vaciado de mezcla de concreto en disipador inferior, Excavación zanja de coronación. encofrado para canal escalonado

- Instalación de impertex en zanjas de coronación en bermas 1,2,3,4, y 5 C. Izq., Instalación de aceros de refuerzo para canal escalonado / vaciado de concreto para placa y muros 28 m³. Excavación manual para canal escalonado.
- PR103+825/850 RN6002 Instalación de material para confinamiento de canal.
- PR104+090/200 RN6002 Instalación de impertex en zanja de coronación C. Izq. Impertex instalado
- PR103+955 RN6002 canal escalonado



Figura 22. Pr103+955 Ruta 6002. Instalación de acero de refuerzo



Figura 23. PR103+955 Ruta 6002. Canal escalonado



Figura 24. PR103+955 Ruta 6002. Instalación de acero de refuerzo para canal escalonado



Figura 25. PR104+100/200 Ruta 6002. Impertex instalado

- ✓ **Frente 11: Recuperación estructura de la vía, PR36+100 al PR36+950 Ruta 6003.**

Se adelantaron las siguientes obras para la atención y recuperación de la vía:

- **Excavación y conformación de subrasante:** PR36+150/890, PR36+400/904 y PR36+550/600. Excavación, conformación y mejoramiento de subrasante, aproximación a cota de subrasante y actividades para paso seguro vehicular.
- **Construcción de muros y estructuras de contención:** PR36+490/496, PR36+496, PR36+700/760 y PR36+700/890. Construcción de muros en concreto y gavión, instalación de acero de refuerzo, encofrados,

vaciado de concreto para zarpas y vástagos, excavación mecánica y recuperación con concreto ciclópeo para muros de cierre.

- **Instalación y llenado de geobags y bolsacretos:**
  PR36+180/240 y PR36+150/890. Excavación, instalación y vaciado de bolsacretos, llenado y compactación de geobags y cosido de bolsas de geotextil.
- **Protección y estabilización de taludes:**
  PR36+0250, PR36+230/400, PR36+370/400 y PR36+400/904. Siembra y protección de taludes, estabilización de talud izquierdo, instalación de Impertex, zanja de coronación y siembra de especies vegetales para recubrimiento y protección.
- **Instalación de drenajes y obras hidráulicas:**
  PR36+470, PR36+480 y PR36+0500/0800. Instalación de tubería, excavación para obra de drenaje transversal e instalación de geodrén planar en estructuras de contención.
- **Llenos estructurales y rellenos:**
  PR36+400/904, PR36+525/569 y PR36+820/904. Lleno de muros con material crudo de río (recebo), relleno estructural y control de calidad de llenos.
- **Conservación vial y limpieza:**
  PR36+230/400 al PR36+500 y PR36+820/904. Conservación de capa de rodadura en material granular, limpieza de vía, ODT y cunetas.
- **Topografía y control de calidad:**
  PR36+150/890 y PR36+820/904. Toma de información topográfica, toma de muestras de material granular y control de calidad en llenos de muros.



Figura 26. Pr36+490/514 Ruta 6003. Instalación de acero de refuerzo



Figura 27. Pr36+550 600 Ruta 6003. Conformación de subrasante

- ✓ **Frente 12: Recuperación de losa del puente. PR37+0500 Ruta 6003.**

  - PR37+0500_R6003_Puente El Barroso Visita / Inspección para establecer inicio de acciones de solución a los daños que se han ocasionado en esta estructura por causa de un atentado con explosivos
  - PR37+0500_R6003_Puente El Barroso. Escarificación de losa y muertos de tensionamiento



Figura 28. Pr37+680 RN6003 vaciado de concreto 35 Mpa para reparación de la estructura del Puente El Barroso



Figura 29. PR37+680 RN 6003 Puente El Barroso Instalación de tubería para el Cableado

- ✓ **Atención de Emergencias - Remoción de derrumbes:** Se han atendido todas las emergencias presentadas en el corredor vial, con el fin de generar transitabilidad, removiendo derrumbes y/o deslizamientos presentados durante el presente periodo:

Quibdo - la Mansa	6002	6/04/2026	ABRIL	PR85+880		Total		
Quibdo - la Mansa	6002	6/04/2026	ABRIL	PR85+500		Total	15,43	
Quibdo - la Mansa	6002	7/04/2026	ABRIL	PR85+500		Total	58,26	
Quibdo - la Mansa	6002	7/04/2026	ABRIL	PR85+500		Total		

Quibdo - la Mansa	6002	7/04/2026	ABRIL	PR96+600		Total	265,56	
Quibdo - la Mansa	6002	8/04/2026	ABRIL	PR96+600		Total	28,83	
Quibdo - la Mansa	6002	8/04/2026	ABRIL	PR96+800		Total	14,37	
Quibdo - la Mansa	6002	8/04/2026	ABRIL	PR44+820		Total	15,43	
Quibdo - la Mansa	6002	28/04/2026	ABRIL	PR71+500		Total	32,96	
Quibdo - la Mansa	6002	28/04/2026	ABRIL	PR70+800		Total	338,82	
Quibdo - la Mansa	6002	28/04/2026	ABRIL	PR44+600		Total	84	
Quibdo - la Mansa	6002	30/04/2026	ABRIL	PR76+600		Total	32,56	

Quibdo - la Mansa	6002	9/04/2026	ABRIL	PR60+950		Total	15,43	
Quibdo - la Mansa	6002	10/04/2026	ABRIL	PR96		Total		
La Mansa - Peñalisa	6003	15/04/2026	ABRIL	PR06+780		Total	75	
La Mansa - Peñalisa	6003	15/04/2026	ABRIL	PR06+740		Total		
La Mansa - Peñalisa	6002	16/04/2026	ABRIL	PR06+720		Total		
Quibdo - la Mansa	6002	16/04/2026	ABRIL	PR72+400		Total	78	
Quibdo - la Mansa	6002	16/04/2026	ABRIL	PR10+797		Total	15	
Quibdo - la Mansa	6002	16/04/2026	ABRIL	PR06+780		Total	75	

Quibdo - la Mansa	6002	16/04/2026	ABRIL	PR71+320		Total	453,73	
Quibdo - la Mansa	6002	16/04/2026	ABRIL	PR72+400		Total	1308,28	
Quibdo - la Mansa	6002	16/04/2026	ABRIL	PR72+600		Total	359,56	
Quibdo - la Mansa	6002	16/04/2026	ABRIL	PR72+550		Total	28,43	
Quibdo - la Mansa	6002	17/04/2026	ABRIL	PR63+300		Total		
Quibdo - la Mansa	6002	17/04/2026	ABRIL	PR75+300		Total	66,49	
Quibdo - la Mansa	6002	17/04/2026	ABRIL	PR71+520		Total	275,5	
Quibdo - la Mansa	6002	17/04/2026	ABRIL	PR72+400		Total	1059,87	

Quibdo - la Mansa	6002	17/04/2026	ABRIL	PR62+500		Total	75	
Quibdo - la Mansa	6002	18/04/2026	ABRIL	PR72+550		Total	382,85	
Quibdo - la Mansa	6002	20/04/2026	ABRIL	PR69+870		Total	14,37	
Quibdo - la Mansa	6002	24/04/2026	ABRIL	PR71+550		Total	29,8	
Quibdo - la Mansa	6002	25/04/2026	ABRIL	PR72+400		Total	152,9	
Quibdo - la Mansa	6002	25/04/2026	ABRIL	PR72+300		Total	237,46	
Quibdo - la Mansa	6002	25/04/2026	ABRIL	PR72+700		Total	410,97	
Quibdo - la Mansa	6002	25/04/2026	ABRIL	PR72+850		Total	545,7	
Quibdo - la Mansa	6002	27/04/2026	ABRIL	PR72+600		Total	293,69	

Tabla 8. Derrumbes y/o deslizamientos mes de abril 2026.

- ✓ **Levantamiento Topográfico:** Se adelantaron actividades de topografía en los siguientes sectores:

  - PR44+790 al PR45+050 Nivelación de subrasante en margen derecha.
  - PR71+760 / 890: Nivelación de subrasante.
  - PR71+810 / 905: Alistamiento de formaletas, liberación de subrasante y nivelación de subbase
  - PR45+055/098 Nivelación de subrasante.
  - PR45+0080_R6002_SBR_se ha chequeado por Topografía se espera el chequeo por laboratorio.
  - PR60+910/PR61+000_ Nivelación subrasante
  - PR60+859.5/60+909.9 Liberación subbase y nivelación
  - PR73+0080: Replanteo topográfico acceso y salida.

3.2.2. ÁREA AMBIENTAL:

Durante el mes de abril de 2026, el componente ambiental de la Interventoría desarrolló actividades de seguimiento, control, verificación y acompañamiento técnico-ambiental a las obras ejecutadas en el marco del Contrato de Obra No. 4303 de 2024, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en los Términos de Referencia contractuales, la normatividad ambiental vigente, la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura del Subsector Vial del Instituto Nacional de Vías – INVÍAS y el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), actualmente en proceso de consolidación y ajuste.

Las actividades adelantadas estuvieron orientadas principalmente a la revisión técnica de informes ambientales y de sostenibilidad, seguimiento al estado de permisos y obligaciones ambientales, control al cumplimiento de medidas de manejo ambiental en los frentes de obra, acompañamiento a recorridos técnicos y comunitarios, atención a requerimientos documentales, así como la formulación de observaciones y recomendaciones encaminadas al mejoramiento continuo del desempeño ambiental del proyecto. En desarrollo de dichas actividades, la Interventoría efectuó visitas de seguimiento a los frentes de obra localizados sobre las rutas RN6002 y RN6003, verificando las condiciones ambientales asociadas a las actividades constructivas en ejecución, particularmente en sectores intervenidos mediante obras hidráulicas, estabilización de taludes, conformación de subrasante, excavaciones y construcción de estructuras de contención.

De igual manera, se adelantaron mesas técnicas de trabajo entre los directores, de Obra e Interventoría, el Profesional Ambiental y demás integrantes del equipo técnico, con el propósito de efectuar seguimiento integral al estado de aprobación de informes, revisar

requerimientos pendientes, evaluar compromisos ambientales y definir acciones de subsanación frente a observaciones formuladas por la Interventoría.

Así mismo, se desarrolló acompañamiento técnico durante el recorrido efectuado con el Comité de Participación Comunitaria (CPC), verificando tanto el avance físico de las actividades constructivas como la atención a observaciones previamente formuladas por las comunidades del área de influencia del proyecto.

En materia de fortalecimientos de procesos internos de la interventoría y prevención de riesgos laborales, el componente ambiental participó en jornadas de capacitación impartidas por la ARL Colmena, relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), seguridad vial y prevención de accidentes, abordando aspectos asociados con identificación de peligros, evaluación de riesgos, investigación de incidentes, medidas de prevención y control, atención de emergencias y normatividad aplicable.

Adicionalmente, la Interventoría realizó la elaboración, revisión y emisión de diferentes comunicados técnicos y administrativos relacionados con observaciones a informes ambientales y de sostenibilidad, solicitudes de subsanación, seguimiento a permisos ambientales, revisión de ítems no previstos del componente ambiental y trazabilidad del Plan de Inversión Ambiental (PIA).

- ✓ **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)**

Durante el período evaluado, la Interventoría efectuó seguimiento permanente al cumplimiento de las medidas y programas establecidos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), verificando la implementación de acciones de manejo ambiental asociadas a las actividades constructivas desarrolladas en el corredor vial.

En este sentido, se realizó la revisión técnica del Informe PAGA No. 17 correspondiente al mes de marzo de 2026, radicado mediante el comunicado No. O-171-QUI-1383-26, incluyendo el análisis de anexos, soportes y evidencias presentadas por el Contratista.

Como resultado del proceso de revisión, la Interventoría emitió observaciones técnicas mediante el comunicado No. CCO_4312.24-2026.E1771, identificando aspectos que requieren fortalecimiento y ajustes por parte del Contratista, entre los cuales se destacan:

- Falta de permisos, autorizaciones y soportes ambientales vigentes relacionados con plantas de trituración, plantas de concreto y ZODME PR 98.
- Necesidad de corregir y actualizar actos administrativos asociados a concesiones de aguas superficiales, garantizando coherencia con las actividades actualmente ejecutadas.

- Bajo cumplimiento de algunos indicadores de gestión ambiental establecidos en el PAGA.
- Avance insuficiente en medidas de compensación ambiental asociadas al permiso de ocupación de cauces.
- Deficiencias en el manejo integral de residuos sólidos, particularmente en separación en la fuente y aprovechamiento de residuos.
- Necesidad de fortalecer las medidas de protección de fauna silvestre y ecosistemas estratégicos mediante señalización preventiva y ejecución efectiva de programas ambientales.

De igual forma, se adelantó seguimiento a la trazabilidad y consolidación documental del Plan de Inversión Ambiental (PIA), en atención al Memorando No. 2026I-VBOG-027864 relacionado con el tablero de control de la Subdirección de Sostenibilidad, verificando información correspondiente a informes, permisos, obligaciones y estado de trámites ambientales del proyecto.

En el marco de las visitas técnicas efectuadas a los diferentes frentes de obra, se verificó la implementación de medidas de manejo ambiental relacionadas con:

- Manejo y disposición adecuada de materiales sobrantes.
- Protección y mantenimiento de obras de drenaje.
- Manejo de taludes y control de procesos erosivos.
- Condiciones de orden y aseo.
- Señalización ambiental y delimitación de áreas intervenidas.
- Seguimiento a afectaciones sobre espacios de uso común.
- Protección de estructuras hidráulicas y áreas ambientalmente sensibles.

No obstante, la Interventoría reiteró la necesidad de fortalecer las actividades de seguimiento y control ambiental en sectores con susceptibilidad a movimientos de tierra y afectación de cauces.

✓ **FUENTES DE MATERIALES**

Durante el período objeto del presente informe, la Interventoría realizó seguimiento documental y técnico a la información asociada con las fuentes de materiales empleadas en el proyecto, verificando el cumplimiento de requisitos ambientales y permisos asociados a la explotación, registro de consumos, transporte y utilización de materiales de construcción.

En el marco de la revisión del Informe Ambiental No. 17 y demás soportes remitidos por el Contratista, se evidenció la necesidad de complementar información relacionada con permisos y autorizaciones ambientales vigentes correspondientes a plantas de trituración y concreto vinculadas al proyecto.

La Interventoría reiteró la importancia de mantener actualizados los soportes ambientales y administrativos asociados a las fuentes de materiales, garantizando la trazabilidad documental y el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable, especialmente en lo referente a emisiones atmosféricas, manejo de residuos, control de vertimientos y manejo de aguas industriales.

Así mismo, durante las visitas de campo se verificaron condiciones relacionadas con el transporte y disposición temporal de materiales, recomendando fortalecer las medidas de control de material particulado, cobertura de volquetas, limpieza de vías y control operacional en zonas de acopio y tránsito.

- ✓ **ZONAS DE ACOPIO Y DISPOSICIÓN DE MATERIALES (ZODME)**

La Interventoría efectuó seguimiento a las condiciones ambientales asociadas a las zonas de acopio, almacenamiento temporal y disposición de materiales excedentes provenientes de las actividades constructivas.

En desarrollo de las visitas técnicas realizadas sobre las rutas RN6002 y RN6003, se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con:

- Disposición inadecuada de materiales sobrantes.
- Necesidad de reforzar el mantenimiento y limpieza de zonas de trabajo.
- Fortalecimiento de controles para evitar arrastre de sedimentos.
- Mejoramiento de señalización ambiental y delimitación de áreas operativas.
- Seguimiento permanente a zonas susceptibles a erosión y deslizamientos.

Particularmente, la Interventoría efectuó seguimiento a sectores asociados con:

- PR 98+780 RN6002 – Disipador hidráulico.
- PR 92+300 RN6002 – Reposición escalonada para muro.
- PR 103+955 RN6002 – Canal escalonado.
- PR 36+480 RN6003 – Excavación para obra de drenaje transversal.
- PR 36+550 RN6003 – Conformación de subrasante.
- PR 36+370/400 RN6003 – Siembra y protección de talud.
- PR 36+700/760 RN6003 – Construcción de muro en gavión.
- PR 36+490 RN6003 – Reposición para muro de cierre.
- PR 36+470 RN6003 – Instalación de tubería para obra transversal.

Respecto al ZODME del PR 98; a la fecha, no se evidencia la existencia de documentación ni de autorizaciones vigentes asociadas al proyecto por parte de las autoridades competentes. Si bien se aporta la Resolución No. 0476 del 12 de abril de 2023, se precisa que dicho acto administrativo fue otorgado al CONSORCIO VÍAS Y

EQUIPOS PACÍFICO 2021 (NIT 901441562-8), en el marco de un proyecto diferente. Por lo cual, resulta indispensable adelantar nuevamente las gestiones administrativas correspondientes, con el fin de obtener los permisos y/o autorizaciones aplicables al contrato vigente, garantizando su trazabilidad, coherencia y pertinencia frente a las actividades actualmente ejecutadas, tales como movimientos de tierra, adecuación de botaderos, manejo de derrumbes y construcción de obras de drenaje, entre otras.

La Interventoría recomendó implementar controles más estrictos sobre el manejo de materiales excedentes, garantizando su adecuada disposición en sitios autorizados y evitando afectaciones sobre cuerpos de agua, drenajes naturales, áreas de vegetación y espacios comunitarios.

- ✓ **APROVECHAMIENTO FORESTAL Y TRÁMITES AMBIENTALES**

Durante el mes de abril de 2026, la Interventoría realizó seguimiento al estado de permisos, autorizaciones y trámites ambientales asociados al proyecto, verificando su vigencia, trazabilidad y correspondencia con las actividades actualmente ejecutadas.

Dentro de los trámites objeto de seguimiento se encuentran:

- Permisos de ocupación de cauces.
- Concesiones de aguas superficiales.
- Aprovechamientos forestales.
- Permisos asociados a ZODME.
- Permisos y autorizaciones de plantas industriales.

En el marco de la revisión documental, se evidenció la necesidad de actualizar algunos actos administrativos relacionados con concesiones de aguas superficiales, toda vez que los documentos existentes no reflejan plenamente las actividades y alcances actualmente desarrollados en el contrato.

Así mismo, la Interventoría reiteró la necesidad de fortalecer el cumplimiento de las medidas de compensación ambiental derivadas de permisos de ocupación de cauces y demás obligaciones establecidas por las autoridades ambientales competentes.

Adicionalmente, se efectuó seguimiento a la consolidación de información requerida para plataformas y sistemas institucionales, incluyendo la gestión relacionada con la plataforma SUKUBUN, conforme a lo solicitado mediante el Radicado No. 2026S-VBOG-027152.

- ✓ **OTROS**

Durante el período evaluado, la Interventoría emitió, entre otros, los siguientes comunicados relevantes:

- Comunicado No. CCO_4312.24-2026.E1649 – Seguimiento ambiental, no aprobación de informes y requerimientos pendientes.
- Comunicado No. CCO_4312.24-2026.E1697 – Observaciones a Informes de Sostenibilidad y solicitud de informes pendientes.
- Comunicado No. CCO_4312.24-2026.E1721 – Entrega de documentación correspondiente a ítems no previstos del componente ambiental y PIA versión 2.
- Comunicado No. CCO_4312.24-2026.E1741 – Aprobación parcial de informes ambientales y requerimientos pendientes.
- Comunicado No. CCO_4312.24-2026.E1746 – Observaciones a Informes de Sostenibilidad de diciembre de 2025 y enero de 2026.
- Comunicado No. CCO_4312.24-2026.E1752 – Observaciones a Informes de Sostenibilidad correspondientes al período junio de 2025 a febrero de 2026.
- Comunicado No. CCO_4312.24-2026.E1771 – Observaciones al Informe Ambiental No. 17.

Se efectuó revisión y análisis técnico de diferentes comunicaciones remitidas por el Contratista y entidades relacionadas con el proyecto, entre las cuales se destacan:

- O-171-QUI-1387-2026 – APU ítems no previstos del componente ambiental.
- O-171-QUI-1383-26 – Informe PAGA No. 17.
- O-171-QUI-1348-26 – Informe de Sostenibilidad febrero 2026.
- Radicados Nos. 2026S-VBOG-028469, 2026S-VBOG-028467 y 2026S-VBOG-028466.
- Memorando No. 2026I-VBOG-027864 – Seguimiento de componentes de sostenibilidad.

Referentes a la Planta de trituración y de concreto; se requiere allegar el concepto técnico oficial emitido por la autoridad ambiental competente que sustente la no obligatoriedad de permisos ambientales para dichas instalaciones. De igual manera, deberá presentarse la totalidad de los soportes ambientales, técnicos y legales asociados a su operación y funcionamiento.

3.2.3. ÁREA SOCIAL:

Se presenta informe del área social. **VER ANEXO 13.**

3.2.4. ÁREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST):

Se presenta informe del área SST. Enlace de descarga 08. GESTIÓN SST.

3.2.5. ÁREA PREDIAL:

Temas críticos:

No.	FICHA	FOLIO	PROPIETARIO	TIPO	PASIVO PREDIAL	ESTADO ACTUAL DE LA GESTIÓN
1	044-ID-T1-MCQM	180-9640	FABIO HERNEY MUÑOZ CANO Y OTROS	PREDIO	1432-2017	ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA: CON RESOLUCIÓN NÚMERO RES 2025-022864-5 SE DECIDE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA, O RDENANDO ENTRE OTRAS, DEJAR SIN VALOR Y EFECTO LASANOTACIONES DEL FOLIO 180-9640 Y CONSECUENTE CON ELLO, EL CIERRE DE DICHO FOLIO (PENDIENTE CIERRE DEL PROCESO Y DEL FOLIO). PENDIENTE ENTREGA FORMAL DEL PASIVO POR PARTE DE INVIAS
2	045-ID-T1-MCQM	180-281	ANDRÉS ARANGO LÓPEZ Y OTROS	PREDIO	1432-2017	ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA: SE ENCUENTRA EN TRÁMITE DE SEGUNDA INSTANCIA ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE APOYO JURÍDICA REGISTRAL DE LA SNR PENDIENTE ENTREGA FORMAL DEL PASIVO POR PARTE DE INVIAS
3	052-ID-T1-MCQM	180-2076	JUAN CARLOS VÉLEZ VARGAS	PREDIO	1432-2017	ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA: SE ENCUENTRA EN PERIODO PROBATORIO PENDIENTE ENTREGA FORMAL DEL PASIVO POR PARTE DE INVIAS
4	055-ID-T1-MCQM	180-43122	ALBEIRO PORRAS SOLÍS Y OTROS	PREDIO	1432-2017	ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA: CON RESOLUCIÓN NUMERO 048 DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SE RESUELVE ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA, ORDENANDO DEJAR SIN EFECTO TODAS LAS ANOTACIONES Y EL CIERRE DEL FOLIO 180-43122. SE ENCUENTRA EN FASE DE EJECUTORIA PENDIENTE ENTREGA FORMAL DEL PASIVO POR PARTE DE INVIAS

5	001-ID-MCQM	180-43122	JORGE HERNÁN RESTREPO Y OTROS	PREDIO	1723-2020	ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA: CON RESOLUCIÓN NUMERO 048 DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SE RESUELVE ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA, ORDENANDO DEJAR SIN EFECTO TODAS LAS ANOTACIONES Y EL CIERRE DEL FOLIO 180-43122. SE ENCUENTRA EN FASE DE EJECUTORIA PENDIENTE ENTREGA FORMAL DEL PASIVO POR PARTE DE INVIAS
6	004-ID-MCQM	PREDIO BALDÍO	LA NACIÓN - ANT	PREDIO	1723-2020	PENDIENTE ENTREGA FORMAL DEL PASIVO POR PARTE DE INVIAS

No.	FICHA	FOLIO	PROPIETARIO	TIPO	PASIVO PREDIAL	ESTADO ACTUAL DE LA GESTIÓN
7	005-A-I-MCQM	180-2925	SUSANA BRAVO DE RINCÓN Y OTROS	PREDIO	1723-2020	SUBSANACIÓN LONJA INMOBILIARIA PENDIENTE ENTREGA FORMAL DEL PASIVO POR PARTE DE INVIAS
8	005-B-D-MCQM	180-479	JOSÉ MANUEL RINCÓN RAMÍREZ	PREDIO	1723-2020	ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA: SE ENCUENTRA EN PERIODO PROBATORIO PENDIENTE ENTREGA FORMAL DEL PASIVO POR PARTE DE INVIAS
9	012-B-ID-MCQM	180-5088	FRANCISCO LOPERA GARCÍA	PREDIO	1723-2020	ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA: CON RESOLUCIÓN NUMERO 52 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SE RESUELVE ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA, ORDENANDO DEJAR SIN EFECTO TODAS LAS ANOTACIONES Y EL CIERRE DEL FOLIO 180-5088. SE ENCUENTRA EN FASE DE EJECUTORIA PENDIENTE ENTREGA FORMAL DEL PASIVO POR PARTE DE INVIAS
10	015-ID-MCQM	180-2169	ADELA TABARES	PREDIO	1723-2020	DESDE EL 1456 SE ESTABA TRAMITANDO LA EXPROPIACIÓN PENDIENTE ENTREGA FORMAL DEL PASIVO POR PARTE DE INVIAS

11	PREDIO NUEVO 1	180-42234	TALASA PROJECT SAS	PREDIO	N/A	INSUMOS EN REVISIÓN DE INVIAS (ET)
12	017-I-MCQM	180-9671	ANTONIO MARIO TABORDA TABORDA	PREDIO	1723-2020	ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA: SE ENCUENTRA EN PERIODO PROBATORIO PENDIENTE ENTREGA FORMAL DEL PASIVO POR PARTE DE INVIAS
13	PREDIO NUEVO 2	180-7553	DOLLY CASTANEDA	PREDIO	PQRS Y TRASLADO INVIAS	INSUMOS EN REVISIÓN DE INVIAS (ET)
14	001-I-MCQM-M3	MEJORA 3	IVÁN SÁNCHEZ SÁNCHEZ	MEJORA	1723-2020	PENDIENTE ENTREGA FORMAL DEL PASIVO POR PARTE DE INVIAS PARA TRAMITE DE PAGO
15	001-D-M5-TU-MMQ	MEJORA 5	ALCIDES CARO BOLIVAR	MEJORA	N/A	INSUMOS EN REVISIÓN DE INVIAS (ET)
16	001-D-M6-TU-MMQ	MEJORA 6	JESÚS QUERAGAMA ARCE	MEJORA	N/A	INSUMOS EN REVISIÓN DE INVIAS (ET)
17	001-D-M7-TU-MMQ	MEJORA 7	"CENTRO DE SALUD SECTOR EL 12"	MEJORA	N/A	PENDIENTE ENTREGA DEL ACTA DE REUNIÓN (ALCALDÍA, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL, COMUNIDAD Y PROPIETARIO

No.	FICHA	FOLIO	PROPIETARIO	TIPO	PASIVO PREDIAL	ESTADO ACTUAL DE LA GESTIÓN
18	001-D-M8-TU-MMQ	MEJORA 8	MARÍA ARACELY HOLGUIN	MEJORA	N/A	INSUMOS EN REVISIÓN DE INVIAS (ET)
19	001-D-M9-TU-MMQ	MEJORA 9	ELKIN DE JESUS JIMÉNEZ	MEJORA	N/A	INSUMOS EN REVISIÓN DE INVIAS (ET)
20	MEJORA NUEVA 1	MEJORA 1	S/I (SECTOR MIRLAS)	MEJORA	N/A	PENDIENTE DEFINIR PROBLEMÁTICA

3.3. SEGUIMIENTO DE ÍTEMS NO PREVISTOS

Mediante el comunicado O- 171-QUI-30-24, el contratista de obra Consorcio Conexión Medellín – Quibdó, radico para revisión la documentación referente al trámite de los ítems no previstos No. 1 (**Versión No. 0**). Una vez, verificada y revisada la documentación anexa, esta interventoría en cumplimiento al procedimiento establecido en el Manual de Interventoría, remite observaciones a través del comunicado CC0_4312.24-2024 E060 de 20 de diciembre de 2024.

En respuesta a las observaciones emitidas por la interventoría, el contratista de obra remite el 19 de enero de 2025, documentos anexos al comunicado O- 171-QUI-30-24 (**Versión No. 1 de Items No Previstos**) y una vez revda dicha información se evidencia que no fueron subsanados los requerimientos en su totalidad. Por lo cual, se remite nuevamente observaciones mediante comunicado CC0_4312.24-2025 E127 de 27 de enero de 2025.

El 05 de febrero de 2025, el contratista de obra Consorcio Conexión Medellín – Quibdó, radico para revisión la documentación de los ítems no previstos (**Versión No. 2**) y una vez, verificada y revisada la información, la interventoría remite observaciones mediante comunicado CC0_4312.24-2025 E177 del 18 de febrero de 2025, conforme al procedimiento establecido en el Manual de Interventoría de Invias 2022.

El 25 de febrero de 2025, el contratista de obra Consorcio Conexión Medellín – Quibdó radico mediante comunicado O- 171-QUI-143-25 documentación de los ítems no previstos (**Versión No. 3**), para revisión por parte de la interventoría.

Mediante comunicado CC0_4312.24-2025 E207 del 07 de marzo de 2025, se remite al Instituto Nacional de Vías (INVIAS) documentación correspondiente a los ítems no previstos del contrato de obra 4303 de 2024, para su aprobación una vez realizada la revisión y otorgado el aval por parte de la Interventoría.

Posteriormente, se suscribe por parte del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), Interventoría y Contratista de Obra, acta de fijación de ítems no previstos.

Tabla 9. Items No Previstos.

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
NP1	11601	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	m3	20	$ 252,373.00	$ 5,047,460.00
NP2	11601	REMOCIÓN DE ALCANTARILLAS	m	200	$ 118,645.00	$ 23,729,000.00
NP3	11601	REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	m	16,000	$ 3,981.00	$ 63,696,000.00
NP4	11601	REMOCIÓN DE DERRUMBES	m3	30,000	$ 22,185.00	$ 665,550,000.00
NP5	11602	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON MATERIAL ALUVIAL	m3	2,000	$ 149,567.00	$ 299,134,000.00
NP6	11602	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	m2	80,000	$ 2,023.00	$ 161,840,000.00
NP7	11602	AFIRMADO	m3	6,400	$ 159,988.00	$ 1,023,923,200.00
NP8	11603	Excavación manual varias en material común en seco	m3	1,500	$ 54,735.00	$ 82,102,500.00
NP9	11603	CONCRETO CICLOPEO CON RESISTENCIA 14 MPA	m3	200	$ 537,696.00	$ 107,539,200.00
NP10	11604	Geodren Triplanar H=2m	m2	80,000	$ 104,464.00	$ 8,357,120,000.00
NP11	11604	MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	4,200	$ 114,058.00	$ 479,043,600.00
NP12	11604	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100 m) (Analizado por precio de mercado para m3 - Km)	m3 - km	150,000	$ 1,804.00	$ 270,600,000.00
NP13	11604	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION, CANALES Y PRESTAMOS, ENTRE CIEN METROS (100 m) Y MIL METROS (1000 m) DE DISTANCIA	m3 - E	150,000	$ 1,443.00	$ 216,450,000.00
NP14	11608	Tala de arbol H < 12m (incluye desenraice, retiro y disposición final)	UNIDAD	100	$ 284,383.00	$ 28,438,300.00
NP15	11608	Tala de arbol H > ó = 12 m (incluye desenraice, retiro y disposición final)	UNIDAD	100	$ 549,686.00	$ 54,968,600.00
NP16	11601	Pavimento de concreto hidráulico Acelerado a 3 dias	M3	4,000	$ 1,313,657.00	$ 5,254,628,000.00
NP17	11601	Pavimento de concreto hidráulico Acelerado a 7 dias	M3	4,000	$ 1,231,948.00	$ 4,927,792,000.00
						$ 22,021,601,860.00

El 31 de julio de 2025, se suscribe acta de fijación de precios no previstos #2, como se muestra a continuación:

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
NP 18	11606	Bolsas de suelo cemento para rondas de coronacion con material seleccionado del sitio	U	2,500	$ 22,328.00	$ 55,820,000.00
NP 19	11604	Tuberia para filtro 15 o 6"	m	4,000	$ 45,493.00	$ 181,972,000.00
NP 20	11607	Linea de demarcacion con imprimante para pintura	m	160,000	$ 2,492.00	$ 398,720,000.00
NP 21	11604	Concreto resistencia fc 28 Mpa para berma cunetas	m3	1,800	$ 1,103,903.00	$ 1,987,025,400.00
NP 22	11606	Sumnistro e Instalacion de Bolsacretos. Concreto Resistencia 21 Mpa autocompactante (Incluye conformacion y alistado del piso)	m3	2,847	$ 1,440,005.00	$ 4,099,694,235.00
NP 23	11606	Instalación y Suministro de Geobolsas fabricadas con geotextil	m3	4,400	$ 457,271.00	$ 2,011,992,400.00
						$ 8,735,224,035.00

El 31 de octubre de 2025, se suscribe acta de fijación de precios no previstos #3, como se muestra a continuación:

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
NP 24	14104	Fabricacion Estructura Metalica	kg	305,000	$ 22,383.00	$ 6,826,815,000.00
NP 25	11608	Transporte de estructura metalica	kg	305,000	$ 771.00	$ 235,155,000.00
NP 26	14104	Montaje Estructura Metalica	kg	305,000	$ 9,928.00	$ 3,028,040,000.00
NP 27	11606	Anclajes tipo Pasivos con perno 1"	m	3,500	$ 423,311.00	$ 1,481,588,500.00
NP 28	11606	Gaviones de malla de alambre de acero galvanizado	m3	370	$ 410,318.00	$ 151,817,660.00
						$ 11,723,416,160.00

El 15 de febrero de 2026, se suscribe acta de fijación de precios no previstos #4, como se muestra a continuación:

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
NP 29	11604	Anclaje de 65 cm de profundidad y perforación de 3/4"	u	1,200	$ 77,726.00	$ 93,271,200.00
NP 30	14103	Cinta pvc ancho 22 cm para junta de construcción de estructuras en concreto	m	100	$ 143,433.00	$ 14,343,300.00
NP 31	14103	Cinta pvc ancho 15 cm para junta de construcción de estructuras en concreto	m	300	$ 94,072.00	$ 28,221,600.00
NP 32	11604	Barrera en concreto tipo New Jersey (28 Mpa)	m	500	$ 389,537.00	$ 194,768,500.00
						$ 330,604,600.00

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2026, se relaciona la siguiente gestión realizada por parte de la interventoría:

- ✓ De acuerdo con el programa de inversiones para el contrato de obra 4303 de 2024, presenta a corte del 30 de abril de 2026, un avance de obra programado acumulado de **$ 76.071.263.000** que equivale a **65.37 %** y avance ejecutado acumulado de **$ 79.087.524.636** que equivale a **67.96 %**, indicando que se tiene un avance de obra de **+2.59 %**.

- ✓ Gestión y seguimiento en la entrega definitiva de los estudios y diseños de los tramos a intervenir por parte del contratista de obra Consorcio Conexión Medellín - Quibdó.

- ✓ Convocatoria y coordinación de reuniones entre las partes.

- ✓ Revisión y evaluación de la documentación inicial del proyecto a presentar por parte del contratista de obra (Programa de reintegración y reincorporación, Programa de generación de empleo, Hojas de Vida y Equipo mínimo).

- ✓ Exigir al contratista de obra el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el programa de obra.
- ✓ Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
- ✓ Realizar el comité de obra semanal, para el seguimiento al proyecto en las áreas: técnica, ambiental, social, predial, seguridad y salud en el trabajo, financiera, otros.
- ✓ Seguimiento y vigilancia de los procesos constructivos, de acuerdo con las normas, especificaciones y documentos técnicos vigentes.

Finalmente, elaboración de informes semanales, mensuales y ejecutivos, además elaboración de presentaciones en PowerPoint.

3.4.1. COMUNICACIONES ENVIADAS:

INVIAS - BOGOTÁ	2026-04-01	SIN OFICIO	REPORTE PLUVIÓMETROS MANUALES CORTE 31/03/26 RUTA 6002	INFORME			Se RADICA REPORTE PLUVIÓMETROS MANUALES CORTE 31/03/26 RUTA 6002	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-04-01	CCO_4312.24-2026.E1635	Respuesta a comunicado O-171-QUI-1337-26 del 30 de marzo de 2026, Entrega Informe de Calidad – Mes de marzo 2026.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1401-26	2026-04-17	Se RADICA Respuesta a comunicado O-171-QUI-1337-26 del 30 de marzo de 2026, Entrega Informe de Calidad – Mes de marzo 2026.	TÉCNICA
INVIAS - TERRITORIAL	2026-04-04	SIN OFICIO	INFORME SEMANAL No. 71	INFORME			Se radica el informe semanal No. 71 con cierre	TÉCNICA

							al 02 de ABRIL de 2026.	
CONTRATISTA	2026-04-06	CCO_4312.24-2026.E1636	Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente E&R TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S – LUIS EMILIO GÓMEZ.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1368-26	2026-04-10	Se solicita la planilla de seguridad social para su verificación	SST
CONTRATISTA	2026-04-06	CCO_4312.24-2026.E1637	Solicitud Reiterativa Reporte Accidentes de Tránsito e Incidentes de Transito diciembre 2025, enero, febrero, marzo y abril de 2026.	SOLICITUD			Se solicita Reporte Accidentes de Tránsito e Incidentes de Transito diciembre 2025, enero, febrero, marzo y abril de 2026.	SST
CONTRATISTA	2026-04-06	CCO_4312.24-2026.E1638	Observaciones al Informe Ambiental No. 16, remitido mediante el comunicado No. O-171-QUI-1296-26.	INFORMATIVO			Se radica Observaciones al Informe Ambiental No. 16, remitido mediante el comunicado No. O-171-QUI-1296-26.	AMBIENTAL
CONTRATISTA	2026-04-07	CCO_4312.24-2026.E1639	Remisión concepto de Especialista en hidrología e hidráulica, respuesta a comunicación O-171- QUI-1254-26. ENTREGA VOLUMEN VII: HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA SECTOR LA	INF. ESPECIALISTA			Se radica Remisión concepto de Especialista en hidrología e hidráulica, respuesta a comunicación O-171- QUI-1254-26. ENTREGA VOLUMEN VII: HIDROLOGÍA	TÉCNICA

			CHUCHITA PR 36 R6003.				E HIDRÁULICA SECTOR LA CHUCHITA PR 36 R6003.	
CONTRATISTA	2026-04-07	CCO_4312.24-2026.E1640	Solicitud Planilla de Seguridad Social general e individual proveedor ALKICON.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1369-26	2026-04-10	Se solicita la planilla de seguridad social para su verificación	SST
CONTRATISTA	2026-04-07	CCO_4312.24-2026.E1641	Respuesta a comunicación O-171-QUI-1154-26 "IMPLANTACIÓN DEL MURO EN EL SECTOR LA GAVIOTA EN EL PR92+300"; Validación de implantación e instrucción de inicio proceso constructivo de estructura Muro tipo.	**PARA REVISAR**			Se radica Respuesta a comunicación O-171-QUI-1154-26 "IMPLANTACIÓN DEL MURO EN EL SECTOR LA GAVIOTA EN EL PR92+300"; Validación de implantación e instrucción de inicio proceso constructivo de estructura Muro tipo.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-04-08	CCO_4312.24-2026.E1643	Solicitud implementación PMT e instalación de señales verticales de obra RN6003 PR 37+680 Puente el Barroso.	SOLICITUD			Se radica Solicitud implementación PMT e instalación de señales verticales de obra RN6003 PR 37+680 Puente el Barroso.	TÉCNICA

CONTRATISTA	2026-04-08	CCO_4312.24-2026.E1644	Solicitud Planilla de Seguridad Social general e individual personal DEMOVICOL – BERLY QUICENO.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1370-26	2026-04-10	Se solicita la planilla de seguridad social para su verificación	SST
INVIAS - BOGOTÁ	2026-04-09	SIN OFICIO	SITIOS CON INSTRUMETACIÓN MDE - QUIBDO	NO REQUIERE RPTA.				TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-04-09	CCO_4312.24-2026.E1642	Programación semanal de actividades de obra	INFORMATIVO			Se envía Programación semanal de actividades de obra	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-04-09	CCO_4312.24-2026.E1645	Respuesta al comunicado O-171-QUI-841-25. Remisión concepto Especialista de Transito “CON_T-DG-S-SV_COM_004_SEÑ-S_TOLDAS” Diseño de Señalización. PR 44+500 – PR 45+100 Sector La Toldas Ruta 6002.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1433-26	2026-04-25	Se radica Respuesta al comunicado O-171-QUI-841-25. Remisión concepto Especialista de Transito “CON_T-DG-S-SV_COM_004_SEÑ-S_TOLDAS” Diseño de Señalización. PR 44+500 – PR 45+100 Sector La Toldas Ruta 6002.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-04-09	CCO_4312.24-2026.E1646	Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente MARIA ALEJANDRA AGUDELO.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1371-26	2026-04-10	Se solicita la planilla de seguridad social para su verificación	SST

CONTRATISTA	2026-04-09	CCO_4312.24-2026.E1647	Ingreso de Personal NO Autorizado proveedor SERVI - VOLADURAS.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1367-26	2026-04-10	Se reporta Ingreso de Personal NO Autorizado proveedor SERVI - VOLADURAS.	SST
INVIAS - TERRITORIAL	2026-04-10	SIN OFICIO	INFORME SEMANAL No. 72	INFORME			Se radica el informe semanal No. 72 con cierre al 09 de ABRIL de 2026.	TÉCNICA
INVIAS - TERRITORIAL	2026-04-10	CCO_4312.24-2026.E1560	Radicación Ajustes DEFINITIVA 15-ENERO 2026	ACTA AJUSTES			Se reenvía el comunicado de radicación del Acta de Ajustes Definitiva No. 15, correspondiente al mes de enero de 2026, con las correcciones solicitas por la subdirección.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-04-11	CCO_4312.24-2026.E1649	Seguimiento ambiental – No aprobación de informes y requerimientos pendientes.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1379-26	2026-04-13	Se reporta Seguimiento ambiental – No aprobación de informes y requerimientos pendientes.	AMBIENTAL
OTRO	2026-04-11	CCO_4312.24-2026.E1651	Rta Derecho de Petición Concejal Carlos Alberto Restrepo Montoya-Señalización Sector El Siete	INFORMATIVO			En atención al Derecho de Petición Interpuesto por el Concejal Carlos Alberto	TÉCNICA

							Restrepo Montoya, adjunto comunicado No. , dando respuesta a las peticiones realizadas	
OTRO	2026-04-11	CCO_4312.24-2026.E1652	Rta. Derecho Petición Radicado 2026E-VUVRAZ-028494 del 25 de marzo de 2026 - Concejal Carlos Alberto Restrepo M.	INFORMATIVO			SE ENVIA A INVIAS Rta. Derecho Petición Radicado 2026E-VUVRAZ-028494 del 25 de marzo de 2026 - Concejal Carlos Alberto Restrepo M.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-04-13	CCO_4312.24-2026.E1650	Respuesta oficio O-171-QUI-1340-26 Solicitud corrección hallazgos evidenciados insumos SST marzo 2026.	INFORMATIVO			Se RADICA Respuesta oficio O-171-QUI-1340-26 Solicitud corrección hallazgos evidenciados insumos SST marzo 2026.	SST
CONTRATISTA	2026-04-13	CCO_4312.24-2026.E1653	Respuesta O-171-QUI-1285-26 Remisión Concepto de Especialista de Transito “11. Observaciones al ET PR36” Sector La Chuchita Ruta 6002.	**EYD**			Se RADICA Respuesta O-171-QUI-1285-26 Remisión Concepto de Especialista de Transito “11. Observaciones al ET PR36” Sector La	TÉCNICA

							Chuchita Ruta 6002.	
INVIAS - BOGOTÁ	2026-04-13	CCO_4312.24-2026.E1655	Respuesta al radicado 2026I-VBOG-022958 y asunto Solicitud informe puente El Barroso, vía 6003 sector La Mansa - Te de Amagá. RE: Solicitud informe puente El Barroso, vía 6003 sector La Mansa - Te de Amagá - Primavera	**EYD**			Se RADICA Respuesta al radicado 2026I-VBOG-022958 y asunto Solicitud informe puente El Barroso, vía 6003 sector La Mansa - Te de Amagá. RE: Solicitud informe puente El Barroso, vía 6003 sector La Mansa - Te de Amagá - Primavera	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-04-13	CCO_4312.24-2026.E1654	Respuesta al comunicado O-171-QUI-1292-26. “Respuesta comunicado CCO_4312.24-2026.E1346 – Remisión concepto especialista de pavimentos “CCO-001-2026” y solicitud de secciones transversales típicas. Sector La Chuchita	CONCEPTO. ESP			Se RADICA Respuesta al comunicado O-171-QUI-1292-26. “Respuesta comunicado CCO_4312.24-2026.E1346 – Remisión concepto especialista de pavimentos “CCO-001-2026” y solicitud de secciones transversales	TÉCNICA

							típicas. Sector La Chuchita	
ESPECIALISTA	2026-04-13	SIN OFICIO	Remisión comunicados O-171-QUI-1365-26 a Especialista de Geologia_VOLUMEN III: GEOLOGIA Sector Puente 6 Mirlas C R6002	**EYD**			Se envía al especialista de geotecnia Remisión comunicados O-171-QUI-1365-26 a Especialista de Geologia_VOLUMEN III: GEOLOGIA Sector Puente 6 Mirlas C R6002	TÉCNICA
INVIAS - BOGOTÁ	2026-04-13	CCO_4312.24-2026.E1656	Reiteración Hoja de vida Especialista Ambiental Cto de Interventoría No.4312 de 2024.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	2026S-VBOG-024444	2026-04-22	Se RADICA A INVIAS Reiteración Hoja de vida Especialista Ambiental Cto de Interventoría No.4312 de 2024.	AMBIENTAL
ESPECIALISTA	2026-04-13	SIN OFICIO	Remisión comunicado O-171-QUI-1345-26 Informe Tecnico Desarrollo de Metodologia BIM Contrato de Obra Nº 4303 de 2024.	**EYD**			Se envía al especialista Remisión comunicado O-171-QUI-1345-26 Informe Tecnico Desarrollo de Metodologia BIM Contrato de Obra Nº 4303 de 2024.	TÉCNICA

ESPECIALISTA	2026-04-13	SIN OFICIO	Remisión comunicado O-171-QUI-1366-26_VOLUMEN IV_DISEÑO DE FUNDACIONES - VOLUMEN V: ESTABILIDAD TALUDES - Sector El 12B R6002.	**EYD**			Se envía al especialista de geotecnia Remisión comunicado O-171-QUI-1366-26_VOLUMEN IV_DISEÑO DE FUNDACIONES - VOLUMEN V: ESTABILIDAD TALUDES - Sector El 12B R6002.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-04-13	CCO_4312.24-2026.E1658	Solicitud asistencia Comité de Obra.	SOLICITUD			Se RADICA Solicitud asistencia Comité de Obra.	TÉCNICA
OTRO	2026-04-13	CCO_4312.24-2026.E1657	Traslado de comunicación O-171-QUI-408-26 EXT “Respuesta a derechos de petición- Alcaldía municipal de El Carmen de Atrato – Chocó - Solicitud de acciones de señalización y seguridad vial.	**PARA TRAMITAR**			Se RADICA A LA ALCALDÍA DEL CARMEN DE ATRATO Traslado de comunicación O-171-QUI-408-26 EXT “Respuesta a derechos de petición- Alcaldía municipal de El Carmen de Atrato – Chocó - Solicitud de acciones de señalización y seguridad vial.	TÉCNICA
OTRO	2026-04-13	SIN OFICIO	INFORME DE FALLAS Equipo a	INFORME			Se radica a PINZUAR EL	TÉCNICA

			compresión marca PINZUAR Modelo: CO20505 Serie: 356 MAQUINA DIGITAL DOBLE RANGO PARA CONCRETOS				INFORME DE FALLAS Equipo a compresión marca PINZUAR Modelo: CO20505 Serie: 356 MAQUINA DIGITAL DOBLE RANGO PARA CONCRETOS	
ESPECIALISTA	2026-04-13	SIN OFICIO	Remisión comunicado O-171-QUI-1372-26_VOLUMEN V: ESTABILIDAD TALUDES - Sector Toldas R6002	**EYD**			Se envía al especialista de geotecnia Remisión comunicado O-171-QUI-1372-26_VOLUMEN V: ESTABILIDAD TALUDES - Sector Toldas R6002	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-04-13	CCO_4312.24-2026.E1659	Remisión concepto de Especialista en HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN, respuesta a la comunicación O-171-QUI-1331-26, Radicación informe Volumen VII – Estudios Hidrológicos, Hidráulicos y Socavación.	CONCEPTO. ESP			Se RADICA AL CONTRATISTA Remisión concepto de Especialista en HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN, respuesta a la comunicación O-171-QUI-1331-26, Radicación informe Volumen VII –	TÉCNICA

							Estudios Hidrológicos, Hidráulicos y Socavación.	
CONTRATISTA	2026-04-13	CCO_4312.24-2026.E1661	Respuesta oficio O-171-QUI-1356-26 con asunto revisión documentos de ingreso de personal ALKICON.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-04-13	CCO_4312.24-2026.E1662	Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente DIEGO CARDONA – PERFOESTABILIZACIONES DE COLOMBIA	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1388-26	2026-04-14	Se solicita la planilla de seguridad social para su verificación	SST
CONTRATISTA	2026-04-13	CCO_4312.24-2026.E1663	Respuesta oficio O-171-QUI-1357-26 con asunto revisión documentos de ingreso personal CONSTRUTRASMIN	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-04-14	CCO_4312.24-2026.E1664	Respuesta oficio O-171-QUI-1358-26 con asunto revisión documentos de ingreso de personal EXPLANAN.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-04-14	CCO_4312.24-2026.E1665	Respuesta oficio O-171-QUI-1355-26 Observación verificación	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista	SST

			Planillas de Seguridad Social periodo de cotización FEBRERO 2026 SANTIAGO VALLEJO LONDOÑO – JORGE PALACIO.				de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	
INVIAS - BOGOTÁ	2026-04-14	CCO_4312.24-2026.E1660	RADICACIÓN INFORME MENSUAL DE INTERV. No. 17 (MARZO 2026)	SOLICITUD			Se RADICA A INVIAS INFORME MENSUAL DE INTERV. No. 17 (MARZO 2026)	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-04-14	CCO_4312.24-2026.E1666	GPR - Contrato de Obra 4303 DEL 2024. Respuesta al radicado No 2026E-VUVRAZ-030595.	NO REQUIERE RPTA.			Se RADICA GPR - Contrato de Obra 4303 DEL 2024. Respuesta al radicado No 2026E-VUVRAZ-030595.	PREDIAL
CONTRATISTA	2026-04-14	CCO_4312.24-2026.E1667	Respuesta a comunicación O-171-QUI-1325-26 en respuesta a COMUNICADO CCO_4312-24.2026.E1577 - APREMIO No.2 INCUMPLIMIENTO REITERADO de solicitud de Cronograma y cumplimiento de obligaciones contractuales para avance.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1396-26	2026-04-16	Se RADICA Respuesta a comunicación O-171-QUI-1325-26 en respuesta a COMUNICADO CCO_4312-24.2026.E1577 - APREMIO No.2 INCUMPLIMIENTO REITERADO de solicitud de Cronograma y	TÉCNICA

							cumplimiento de obligaciones contractuales para avance.	
CONTRATISTA	2026-04-14	CCO_4312.24-2026.E1668	Respuesta al comunicado O-171-QUI-1330-26. Remisión concepto Especialista de Geología y Geotecnia: "JPV-267-1517A-26. Com 70" PR 92+100 Ruta 6002.	NO REQUIERE RPTA.			Se RADICA Respuesta al comunicado O-171-QUI-1330-26. Remisión concepto Especialista de Geología y Geotecnia: "JPV-267-1517A-26. Com 70" PR 92+100 Ruta 6002.	TÉCNICA
INVIAS - BOGOTÁ	2026-04-15	SIN OFICIO	REPORTE PLUVIÓMETROS MANUALES CORTE 14/04/26 RUTA 6002	INFORME			Se RADICA REPORTE PLUVIÓMETROS MANUALES CORTE 14/04/26 RUTA 6002	TÉCNICA
ESPECIALISTA	2026-04-15	SIN OFICIO	Remisión comunicado O-171-QUI-1250-26. Especialista Estructural_ Diseño Estructural Nuevo Puente Habita R6002.	CONCEPTO. ESP			Se envía al especialista de estructuras Remisión comunicado O-171-QUI-1250-26. Especialista Estructural_ Diseño Estructural Nuevo Puente Habita R6002.	TÉCNICA
ESPECIALISTA	2026-04-15	SIN OFICIO	Remisión Diseño Estructural y	**EYD**			Se envía al especialista	TÉCNICA

			Diseño Geometrico Puente 5 R6003_Revisión articulada transición de peraltes entre componentes.				de estructuras Remisión Diseño Estructural y Diseño Geometrico Puente 5 R6003_Revisión articulada transición de peraltes entre componentes.	
CONTRATISTA	2026-04-15	CCO_4312.24-2026.E1673	Respuesta a comunicación O-171-QUI-1347-26 “Actualización diseños de mezclas de concreto hidráulico”.	INFORMATIVO			Se RADICA Respuesta a comunicación O-171-QUI-1347-26 “Actualización diseños de mezclas de concreto hidráulico”.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-04-16	CCO_4312.24-2026.E1669	Respuesta oficio O-171-QUI-1359-26 con asunto revisión documentos de ingreso personal MARIA AGUDELO.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-04-16	CCO_4312.24-2026.E1670	Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente proveedor ASFALTADORA ANTIOQUEÑA - ESTABILIZA TALUDES Y CONSTRUCCIONES.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1416-26	2026-04-21	Se solicita la planilla de seguridad social para su verificación	SST

CONTRATISTA	2026-04-16	CCO_4312.24-2026.E1671	Respuesta oficio O-171-QUI-1360-26 con asunto revisión documentos ingreso de personal SVL.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-04-16	CCO_4312.24-2026.E1672	Respuesta oficio O-171-QUI-1362-26 - O-171-QUI-1389-26 con asunto revisión documentos de ingreso personal PA & CQ - CONSTRUCCIONES.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-04-16	CCO_4312.24-2026.E1674	Respuesta oficio O–171-QUI-1363-26 revisión documentos de ingreso de personal y equipos E&A CONSTRUCTORES.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-04-16	CCO_4312.24-2026.E1675	Respuesta oficio O-171-QUI-1364-26 con asunto revisión documentos de ingreso personal PERFOESTABILIZACIONES COLOMBIA S.A.S.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-04-16	CCO_4312.24-2026.E1676	Respuesta al comunicado O-171-QUI-1353-26. Remisión concepto Especialista de	CONCEPTO. ESP			Se radica Respuesta al comunicado O-171-QUI-1353-26. Remisión	TÉCNICA

			Transito "CON_T-DG-S-SV_COM_005_SEÑ-S_EL_BARBUDO" Diseño de Señalización. PR 55+860 – PR 56+040 Sector El Barbudo Ruta 6002.				concepto Especialista de Transito "CON_T-DG-S-SV_COM_005_SEÑ-S_EL_BARBUDO" Diseño de Señalización. PR 55+860 – PR 56+040 Sector El Barbudo Ruta 6002.	
CONTRATISTA	2026-04-16	CCO_4312.24-2026.E1677	Respuesta al comunicado O-171-QUI-1253-26. Remisión concepto Especialista de Transito "CON_T-DG-S-SV_COM_006_SEÑ-S_ALTO_CONSUELO" Diseño de Señalización. PR 58+861 – PR 59+096 Sector Alto Consuelo Ruta 6002.	CONCEPTO. ESP			Se radica Respuesta al comunicado O-171-QUI-1253-26. Remisión concepto Especialista de Transito "CON_T-DG-S-SV_COM_006_SEÑ-S_ALTO_CONSUELO" Diseño de Señalización. PR 58+861 – PR 59+096 Sector Alto Consuelo Ruta 6002.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-04-16	CCO_4312.24-2026.E1678	Respuesta a los comunicados O-171-QUI-839-25 y O-171-QUI-1251-26. Remisión concepto Especialista de	CONCEPTO. ESP			Se radica Respuesta a los comunicados O-171-QUI-839-25 y O-171-QUI-1251-26.	TÉCNICA

			Transito "CON_T-DG-S-SV_COM_007_SEÑ-S_EL-10A_EL-10B-PUENTE9" Diseño de Señalización. PR 69+768 – PR 70+180				Remisión concepto Especialista de Transito "CON_T-DG-S-SV_COM_007_SEÑ-S_EL-10A_EL-10B-PUENTE9" Diseño de Señalización. PR 69+768 – PR 70+180	
INVIAS - TERRITORIAL	2026-04-16	SIN OFICIO	INFORME SEMANAL No. 73	INFORME			Se radica el informe semanal No. 73 con cierre al 16 de ABRIL de 2026.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-04-16	CCO_4312.24-2026.E1679	Respuesta oficio O-171-QUI-1367-26 con asunto revisión documentos de ingreso de personal y equipos SERVIVOLADURAS.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-04-16	CCO_4312.24-2026.E1680	Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente proveedor E&A CONSTRUCTORES.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1407-26	2026-04-18	Se solicita la planilla de seguridad social para su verificación	SST
CONTRATISTA	2026-04-16	CCO_4312.24-2026.E1682	Respuesta oficio O-171-QUI-1381-26 con asunto revisión documentos de ingreso personal – Volquetas	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades	SST

			MARIA AGUDELO.				actuales del proyecto	
CONTRATISTA	2026-04-17	CCO_4312.24-2026.E1683	Respuesta oficio O-171-QUI-1382-26 - O-171-QUI-1393-26 con asunto revisión documentos de ingreso de personal EXPLANAN.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-04-17	CCO_4312.24-2026.E1684	Respuesta oficio O-171-QUI-1386-26 con asunto revisión documentos ingreso de personal SVL.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-04-17	CCO_4312.24-2026.E1685	Respuesta oficio O-171-QUI-1390-26 con asunto revisión documentos de ingreso personal CONSTRUTRASMIN.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-04-18	CCO_4312.24-2026.E1686	Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente CONSTRUTRASMIN.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1408-26	2026-04-18	Se solicita la planilla de seguridad social para su verificación	SST
CONTRATISTA	2026-04-18	CCO_4312.24-2026.E1687	Respuesta oficio O-171-QUI-1391-26 con asunto revisión documentos de ingreso de personal CONSTRUCCIONES Y	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST

			CONSULTORÍAS ARISTIZABAL ARCILA SAS.					
CONTRATISTA	2026-04-18	CCO_4312.24-2026.E1688	Respuesta oficio O-171-QUI-1398-26 con asunto revisión documentos de ingreso de personal ALKICON.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
ESPECIALISTA	2026-04-18	SIN OFICIO	Remisión de concepto Especialista Diseño Geométrico: "Volumen II Diseño Geométrico Puente 6"	CONCEPTO. ESP			Se envía al especialista de diseño geométrico Remisión de concepto Especialista Diseño Geométrico: "Volumen II Diseño Geométrico Puente 6"	TÉCNICA
ESPECIALISTA	2026-04-18	SIN OFICIO	ACTUALIZACIÓN EN EL DISEÑO GEOMÉTRICO – TALASA	**EYD**			Se envía al especialista de diseño geométrico ACTUALIZACIÓN EN EL DISEÑO GEOMÉTRICO – TALASA	TÉCNICA
INVIAS - BOGOTÁ	2026-04-18	CCO_4312.24-2026.E1692	Entrega Acta Parcial de Obra No. 17 - Periodo Marzo 2026 - Cto. 4303 2024	ACTA OBRA			Se Realiza Entrega Acta Parcial de Obra No. 17 - Periodo Marzo 2026 - Cto. 4303 2024	TÉCNICA

INVIAS - BOGOTÁ	2026-04-18	CCO_4312.24-2026.E1693	Radicación Ajustes DEFINITIVA 16-FEBRERO 2026, Cto Obra 4303 de 2024	ACTA AJUSTES			Se Realiza Entrega ACTA DE AJUSTES DEFINITIVA No.16, correspondiente al mes de FEBRERO de 2026, del contrato de obra 4303 del 2024 del "CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN - QUIBDO	TÉCNICA
INVIAS - BOGOTÁ	2026-04-18	CCO_4312.24-2026.E1694	Radicación Ajustes PROVISIONAL 17- MARZO 2026 - Cto. Obra No. 4303 de 2024	ACTA AJUSTES			Se Realiza Entrega ACTA DE AJUSTES PROVISIONAL No.17, correspondiente al mes de MARZO de 2026, del contrato de obra 4303 del 2024 del "CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN - QUIBDO"	TÉCNICA
INVIAS - BOGOTÁ	2026-04-19	CCO_4312.24-2026.E1695	Acta Costos No. 17-marzo 2026 - Cto Interven. No. 4312 de 2024	ACTA COSTOS			Se Realiza Entrega Acta de Costos de Interventoría No. 17 – Periodo: marzo de 2026, contrato Interventoría	TÉCNICA

							No. 4312 de 2024	
CONTRATISTA	2026-04-19	CCO_4312.24-2026.E1689	Respuesta oficio O-171-QUI-1368-26 Observación verificación Planillas de Seguridad Social vigente E&R TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S – LUIS EMILIO GÓMEZ.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-04-19	CCO_4312.24-2026.E1690	Respuesta a oficio O-171-QUI-1371-26 Observaciones verificación planilla de Seguridad Social vigente proveedor MARIA ALEJANDRA AGUDELO.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-04-19	CCO_4312.24-2026.E1691	Hallazgos de SST evidenciados en campo Ruta 6002 - 6003	INFORMATIVO			Se radican Hallazgos de SST evidenciados en campo Ruta 6002 - 6003	SST
CONTRATISTA	2026-04-20	CCO_4312.24-2026.E1681	Reiteración secuencia de actividades de la Gestión Social para el contrato 4303 de 2024.	SOLICITUD			Se realiza Reiteración secuencia de actividades de la Gestión Social para el contrato 4303 de 2024.	SOCIAL
INVIAS - BOGOTÁ	2026-04-20	CCO_4312.24-2026.E1648	Respuesta a comunicado O-171-QUI-1349-	RADICADO			Se realiza Respuesta a comunicado	SOCIAL

			26 con asunto: Remisión de solicitud de materiales de construcción – Comunidad Indígena Santa Isabel.				O-171-QUI-1349-26 con asunto: Remisión de solicitud de materiales de construcción – Comunidad Indígena Santa Isabel.	
ESPECIALISTA	2026-04-20	SIN OFICIO	Radicación alternativa constructiva de estabilización - Sector Olaya 1 PR43+762 – PR43+872	**EYD**			Se envía al especialista de geotecnia Radicación alternativa constructiva de estabilización - Sector Olaya 1 PR43+762 – PR43+872	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-04-20	CCO_4312.24-2026.E1696	Solicitud Informe Preliminar AT Jenrry Yesid Moreno Asprilla – presentado 20 abril de 2026.	SOLICITUD			Se solicita Informe Preliminar AT Jenrry Yesid Moreno Asprilla – presentado 20 abril de 2026.	SST
CONTRATISTA	2026-04-20	CCO_4312.24-2026.E1697	Observaciones a los Informes de Sostenibilidad – diciembre de 2025 y enero de 2026, y solicitud de informes pendientes	EN REVISION			Se realizan Observaciones a los Informes de Sostenibilidad – diciembre de 2025 y enero de 2026, y solicitud de informes pendientes	SOSTENIBILIDAD

CONTRATISTA	2026-04-20	CCO_4312.24-2026.E1698	Respuesta a comunicación O-171-QUI-1399-26 “Diseños de mezclas de concreto hidráulico y respuesta comunicación CCO-4312.24-2026.E1673”.	**EYD**			Se radica Respuesta a comunicación O-171-QUI-1399-26 “Diseños de mezclas de concreto hidráulico y respuesta comunicación CCO-4312.24-2026.E1673”.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-04-20	CCO_4312.24-2026.E1699	Respuesta oficio O-171-QUI-1402-26 con asunto revisión documentos de ingreso personal PA & CQ - CONSTRUCCIONES.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-04-20	CCO_4312.24-2026.E1700	Respuesta oficio O-171-QUI-1406-26 con asunto revisión documentos de ingreso personal – Volquetas AFRA LOGÍSTICA EN TRANSPORTE S.A.S	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-04-21	CCO_4312.24-2026.E1701	Respuesta oficio O-171-QUI-1413-26 con asunto: Radicación hoja de vida – Residente Ambiental Jorge Alexander Santacruz Romero	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1418-26	2026-04-22	Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST

INVIAS - BOGOTÁ	2026-04-22	SIN OFICIO	REPORTE PLUVIÓMETROS MANUALES CORTE 21/04/26 RUTA 6002	INFORME			Se RADICA REPORTE PLUVIÓMETROS MANUALES CORTE 21/04/26 RUTA 6002	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-04-22	CCO_4312.24-2026.E1702	Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente AFRA LOGISTICA EN TRANSPORTE – P&C PINTURAS Y COLORES – TRAINCO – PA & CQ CONSTRUCCIONES.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1428-26	2026-04-23	Se solicita la planilla de seguridad social para su verificación	SST
CONTRATISTA	2026-04-22	CCO_4312.24-2026.E1703	Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente PSJ DEMOLICIONES.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1427-26	2026-04-23	Se solicita la planilla de seguridad social para su verificación	SST
CONTRATISTA	2026-04-22	CCO_4312.24-2026.E1704	Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente GEOFORTE INGENIEROS - ECOSEMBRAR.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1426-26	2026-04-23	Se solicita la planilla de seguridad social para su verificación	SST
CONTRATISTA	2026-04-22	CCO_4312.24-2026.E1705	Respuesta al comunicado O-171-QUI-1394-26. Remisión concepto de Aprobación Especialista Diseño Geométrico “COMUNICADO-045”. PR 74+561 – PR 74+905 Puente 6 Sector	INF. ESPECIALISTA			Se radica Respuesta al comunicado O-171-QUI-1394-26. Remisión concepto de Aprobación Especialista Diseño Geométrico “COMUNICADO-045”. PR	TÉCNICA

			Mirlas - Ruta 6002.				74+561 – PR 74+905 Puente 6 Sector Mirlas - Ruta 6002.	
CONTRATISTA	2026-04-22	CCO_4312.24-2026.E1706	Respuesta al comunicado O-171-QUI-1352-26. Remisión concepto de Aprobación preliminar Especialista Diseño Geométrico “COMUNICADO-046”. PR 66+010 – PR 66+680 Sector El Piñón V3- Ruta 6002.	INF. ESPECIALISTA			Se radica Respuesta al comunicado O-171-QUI-1352-26. Remisión concepto de Aprobación preliminar Especialista Diseño Geométrico “COMUNICADO-046”. PR 66+010 – PR 66+680 Sector El Piñón V3- Ruta 6002.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-04-22	CCO_4312.24-2026.E1707	Solicitud Reiterativa Reporte Accidentes de Tránsito e Incidentes de Transito diciembre 2025, enero, febrero, marzo y abril de 2026.	SOLICITUD			Se realiza Solicitud Reiterativa Reporte Accidentes de Tránsito e Incidentes de Transito diciembre 2025, enero, febrero, marzo y abril de 2026.	SST
CONTRATISTA	2026-04-22	CCO_4312.24-2026.E1708	Respuesta oficio O-171-QUI-1409-26 con asunto revisión documentos de ingreso personal PERFOANCLAJES.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades	SST

							actuales del proyecto	
CONTRATISTA	2026-04-22	CCO_4312.24-2026.E1709	Respuesta oficio O-171-QUI-1410-26 con asunto revisión documentos de ingreso de personal CONSTRUTRASMIN.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-04-22	CCO_4312.24-2026.E1710	Respuesta a comunicación O-171-QUI-1333-26. Remisión concepto de No Objeción de Especialista de Geología: "JPV-286-1517A-26, Com 71" Geología Puente 4 PR 77+755 - PR 77+943 Ruta 6002.	INF. ESPECIALISTA			Se radica Respuesta a comunicación O-171-QUI-1333-26. Remisión concepto de No Objeción de Especialista de Geología: "JPV-286-1517A-26, Com 71" Geología Puente 4 PR 77+755 - PR 77+943 Ruta 6002.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-04-22	CCO_4312.24-2026.E1711	Traslado requerimiento Empresa ALCART DE COLOMBIA S.A.S. Radicado 2026E-VUVR-037276.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-04-23	CCO_4312.24-2026.E1712	Respuesta oficio O-171-QUI-1418-26 con asunto: Radicación hoja	NO REQUIERE RPTA.			Se radica Respuesta oficio O-171-QUI-1418-26	AMBIENTAL

			de vida – Residente Ambiental Jorge Alexander Santacruz Romero				con asunto: Radicación hoja de vida – Residente Ambiental Jorge Alexander Santacruz Romero	
INVIAS - TERRITORIAL	2026-04-23	SIN OFICIO	INFORME SEMANAL No. 74	INFORME			Se radica el informe semanal No. 74 con cierre al 23 de ABRIL de 2026.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-04-23	CCO_4312.24-2026.E1713	Respuesta a comunicación O-171-QUI-1279-26. Remisión concepto de No Objeción de Especialista de Geología: "JPV-011-1517A-26, Com 72" Geología Tramo 12B PR 60+432 - PR 61+052 Ruta 6002.	INF. ESPECIALISTA			Se radica Respuesta a comunicación O-171-QUI-1279-26. Remisión concepto de No Objeción de Especialista de Geología: "JPV-011-1517A-26, Com 72" Geología Tramo 12B PR 60+432 - PR 61+052 Ruta 6002.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-04-24	CCO_4312.24-2026.E1714	Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente EXPLANAN - SERVIVOLADURAS.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1439-26	2026-04-25	Se solicita la planilla de seguridad social para su verificación	SST
CONTRATISTA	2026-04-24	CCO_4312.24-2026.E1715	Respuesta oficio O-171-QUI-1423-26 con asunto	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por	SST

			revisión documentos de ingreso de personal CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS ARISTIZABAL ARCILA SAS.				el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	
CONTRATISTA	2026-04-24	CCO_4312.24-2026.E1716	Respuesta oficio O-171-QUI-1429-26 con asunto revisión documentos de ingreso de personal CONSTRUTRASMIN.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-04-24	CCO_4312.24-2026.E1717	Solicitud Planilla de Seguridad Social GENERAL e INDIVIDUAL proveedores JORGE PALACIO – SVL.	SOLICITUD			Se solicita la planilla de seguridad social para su verificación	SST
CONTRATISTA	2026-04-24	CCO_4312.24-2026.E1718	Respuesta al comunicado O-171-QUI-1361-26-Oficio Radicación Informe Mensual marzo 2026	INFORMATIVO			Se radica Respuesta al comunicado O-171-QUI-1361-26-Oficio Radicación Informe Mensual predial marzo 2026	PREDIAL
CONTRATISTA	2026-04-24	CCO_4312.24-2026.E1719	Respuesta a comunicación O-171-QUI-1373-26. Remisión concepto de Aprobación de Especialista en	CONCEPTO. ESP			Se radica Respuesta a comunicación O-171-QUI-1373-26. Remisión concepto de	TÉCNICA

			Estructuras: "VMQ-EST-033-2026" Diseño de Barrera Tipo "F" para el corredor vial de la vía Quibdó - Medellín.				Aprobación de Especialista en Estructuras: "VMQ-EST-033-2026" Diseño de Barrera Tipo "F" para el corredor vial de la vía Quibdó - Medellín.	
ESPECIALISTA	2026-04-24	SIN OFICIO	Remisión comunicado O-171-QUI-1415-26 Especialista Estructural_ Diseño Estructural Puente 3 R6002.	CONCEPTO. ESP			Se envía al especialista de estructuras Remisión comunicado O-171-QUI-1415-26 Especialista Estructural_ Diseño Estructural Puente 3 R6002.	TÉCNICA
INVIAS - TERRITORIAL	2026-04-24	CCO_4312.24-2026.E1720	Informe gestión Obras Con Participación Comunitaria Sector El Piñón y Sector El Palmar.	INFORME			Se radica el informe de gestión Obras Con Participación Comunitaria Sector El Piñón y Sector El Palmar.	SOCIAL
CONTRATISTA	2026-04-24	CCO_4312.24-2026.E1722	Respuesta al comunicado O-171-QUI-1252-26. Remisión concepto Especialista de Transito	CONCEPTO. ESP			Se radica Respuesta al comunicado O-171-QUI-1252-26. Remisión concepto	TÉCNICA

			"CON_T-DG-S-SV_COM_008_SEÑ-S_EL-CAJON" Diseño de Señalización. PR 75+060 – PR 75+400 Sector El Cajon Ruta 6002.				Especialista de Transito "CON_T-DG-S-SV_COM_008_SEÑ-S_EL-CAJON" Diseño de Señalización. PR 75+060 – PR 75+400 Sector El Cajon Ruta 6002.	
CONTRATISTA	2026-04-24	CCO_4312.24-2026.E1723	Respuesta al comunicado O-171-QUI-1354-26. Remisión concepto Especialista de Transito "CON_T-DG-S-SV_COM_009_SEÑ-S_EL-5" Diseño de Señalización. PR 100+650 – PR 101+040 Sector El 5 Ruta 6002.	CONCEPTO. ESP			Se radica Respuesta al comunicado O-171-QUI-1354-26. Remisión concepto Especialista de Transito "CON_T-DG-S-SV_COM_009_SEÑ-S_EL-5" Diseño de Señalización. PR 100+650 – PR 101+040 Sector El 5 Ruta 6002.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-04-25	CCO_4312.24-2026.E1726	Respuesta a comunicación O-171-QUI-1221-26. Remisión concepto de Objeción de Especialista de Geología: "JPV-300-1517A-26, Com 73" Geología Tramo 12C PR 61+854 -	CONCEPTO. ESP			Se radica Respuesta a comunicación O-171-QUI-1221-26. Remisión concepto de Objeción de Especialista de Geología: "JPV-300-1517A-26,	TÉCNICA

			PR 62+422 Ruta 6002.				Com 73" Geología Tramo 12C PR 61+854 - PR 62+422 Ruta 6002.	
ESPECIALISTA	2026-04-25	SIN OFICIO	Respuesta y atención de observaciones a la comunicación CCO_4312.24-2026.E1291 respecto a su concepto como Especialista de Geología: "JPV-1035-1517A- 25 Com. 53. Revisión Volumen III Geología"– Sector La Torre, Ruta 6002.	CONCEPTO. ESP			Se envía al especialista de GEOTECNIA respuesta y atención de observaciones a la comunicación CCO_4312.24-2026.E1291 respecto a su concepto como Especialista de Geología: "JPV-1035-1517A- 25 Com. 53. Revisión Volumen III Geología"– Sector La Torre, Ruta 6002.	TÉCNICA
INVIAS - BOGOTÁ	2026-04-25	CCO_4312.24-2026.E1728	Entrega Pre – Acta No.18 periodo abril de 2026 - Contrato de obra 4303 de 2024.	**PARA REVISAR**			Se Radica a INVIAS Entrega Pre – Acta No.18 periodo abril de 2026 - Contrato de obra 4303 de 2024.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-04-26	CCO_4312.24-2026.E1727	Respuesta al comunicado O-171-QUI-902-25.	SOLICITUD			Se radica Respuesta al comunicado	TÉCNICA

			Reiteración comunicado CCO_4312.24-2025.E1041. Solicitud de atención a observaciones y entrega de información subsanada Diseño de Señalización. PR98+751 – PR 98+840				O-171-QUI-902-25. Reiteración comunicado CCO_4312.24-2025.E1041. Solicitud de atención a observaciones y entrega de información subsanada Diseño de Señalización. PR98+751 – PR 98+840	
CONTRATISTA	2026-04-26	CCO_4312.24-2026.E1729	Respuesta Oficio O-171-QUI-1388-26 Observación verificación Planilla de Seguridad Social vigente PERFOESTABILIZACIONES DE COLOMBIA - DIEGO CARDONA.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-04-26	CCO_4312.24-2026.E1730	Solicitud documentos obligatorios para circulación de vehículos eléctricos livianos (patinetas eléctricas).	SOLICITUD			Se REALIZA Solicitud documentos obligatorios para circulación de vehículos eléctricos livianos (patinetas eléctricas).	SST
CONTRATISTA	2026-04-27	CCO_4312.24-2026.E1731	Hallazgos de SST evidenciados en campo Ruta 6002 - 6003.	INFORMATIVO			Se presenta Hallazgos de SST evidenciados	SST

							en campo Ruta 6002 - 6003.	
ESPECIALISTA	2026-04-27	SIN OFICIO	Remisión comunicación O-171-QUI-1442-26 - RESPUESTA COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1403- Remisión concepto Especialista de Hidrología e Hidráulica "EVB-2026-408-HHS26" y observaciones al diseño hidráulico frente a condiciones de obra ejecutada.	**PARA REVISAR**			Se envía al especialista de hidráulica Remisión comunicación O-171-QUI-1442-26 - RESPUESTA COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1403- Remisión concepto Especialista de Hidrología e Hidráulica "EVB-2026-408-HHS26" y observaciones al diseño hidráulico frente a condiciones de obra ejecutada.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-04-27	CCO_4312.24-2026.E1735	Respuesta oficio O-171-QUI-1436-26 con asunto revisión documentos ingreso de personal SVL.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-04-27	CCO_4312.24-2026.E1736	Respuesta oficio O-171-QUI-1437-26 con asunto revisión documentos	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra,	SST

			ingreso de personal ESTABILIZACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.				acorde a las necesidades actuales del proyecto	
CONTRATISTA	2026-04-27	CCO_4312.24-2026.E1737	Respuesta oficio O-171-QUI-1438-26 con asunto revisión documentos de ingreso personal PERFOANCLAJES.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-04-27	CCO_4312.24-2026.E1738	Solicitud Relación personal componente SST en los diferentes frentes de obra Contrato 4303 de 2024	SOLICITUD			Se realiza Solicitud Relación personal componente SST en los diferentes frentes de obra Contrato 4303 de 2024	SST
CONTRATISTA	2026-04-27	CCO_4312.24-2026.E1739	Respuesta a oficio O-171-QUI-1407-26 Observaciones verificación planilla de Seguridad Social vigente proveedor E&A CONSTRUCTORES SAS.	NO REQUIERE RPTA.			Se realiza Observaciones verificación planilla de Seguridad Social vigente proveedor E&A CONSTRUCTORES SAS.	SST
OTRO	2026-04-27	SIN OFICIO	REITERACIÓN DE INFORME DE FALLAS Equipo a compresión marca PINZUAR Modelo: CO20505 Serie:	INFORME			Se radica a PINZUAR REITERACIÓN DE INFORME DE FALLAS Equipo a compresión	TÉCNICA

			356 MAQUINA DIGITAL DOBLE RANGO PARA CONCRETOS				marca PINZUAR Modelo: CO20505 Serie: 356 MAQUINA DIGITAL DOBLE RANGO PARA CONCRETOS	
CONTRATISTA	2026-04-27	CCO_4312.24-2026.E1740	Solicitud Reiterativa Ingreso y uso de maquina no autorizada PR 36+500/700 R6003.	SOLICITUD			Se realiza Solicitud Reiterativa Ingreso y uso de maquina no autorizada PR 36+500/700 R6003.	SST
CONTRATISTA	2026-04-27	CCO_4312.24-2026.E1741	Aprobación parcial de informes ambientales y requerimientos pendientes.	INFORMATIVO			Se radica Aprobación parcial de informes ambientales y requerimientos pendientes.	AMBIENTAL
CONTRATISTA	2026-04-28	CCO_4312.24-2026.E1732	Respuesta al comunicado O-171-QUI-827-25. Remisión concepto Especialista de Transito “CON_T-DG-S-SV_COM_010_SEÑ-S_PUENTE3” Diseño de Señalización. PR 79+300 – PR 79+600 Sector Puente 3 Ruta 6002.	CONCEPTO. ESP			Se radica Respuesta al comunicado O-171-QUI-827-25. Remisión concepto Especialista de Transito “CON_T-DG-S-SV_COM_010_SEÑ-S_PUENTE3” Diseño de Señalización. PR 79+300 –	TÉCNICA

							PR 79+600 Sector Puente 3 Ruta 6002.	
CONTRATISTA	2026-04-28	CCO_4312.24-2026.E1733	Respuesta al comunicado O-171-QUI-828-25. Remisión concepto Especialista de Transito "CON_T-DG-S-SV_COM_011_SEÑ-S_PUENTE4" Diseño de Señalización. PR 77+670 – PR 78+015 Sector Puente 4 Eborro Ruta 6002.	CONCEPTO. ESP			Se radica Respuesta al comunicado O-171-QUI-828-25. Remisión concepto Especialista de Transito "CON_T-DG-S-SV_COM_011_SEÑ-S_PUENTE4" Diseño de Señalización. PR 77+670 – PR 78+015 Sector Puente 4 Eborro Ruta 6002.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-04-28	CCO_4312.24-2026.E1734	Respuesta a los comunicados O-171-QUI-818-25. Remisión concepto Especialista de Transito "CON_T-DG-S-SV_COM_012_SEÑ-S_EL-PIÑON" Diseño de Señalización. PR 66+000 – PR 66+785 Sector El Piñon Ruta 6002.	CONCEPTO. ESP			Se radica Respuesta a los comunicados O-171-QUI-818-25. Remisión concepto Especialista de Transito "CON_T-DG-S-SV_COM_012_SEÑ-S_EL-PIÑON" Diseño de Señalización. PR 66+000 – PR 66+785	TÉCNICA

							Sector El Piñon Ruta 6002.	
INVIAS - BOGOTÁ	2026-04-28	CCO_4312.24-2026.E1747	Remisión del Programa de Sostenibilidad.	**PARA REVISAR**			Se Radica a INVIAS Remisión del Programa de Sostenibilidad.	SOSTENIBILIDAD
CONTRATISTA	2026-04-28	CCO_4312.24-2026.E1746	Observaciones a los Informes de Sostenibilidad – diciembre de 2025 y enero de 2026, y solicitud de informes pendientes.	EN REVISION			Se Radica Observaciones a los Informes de Sostenibilidad – diciembre de 2025 y enero de 2026, y solicitud de informes pendientes.	SOSTENIBILIDAD
CONTRATISTA	2026-04-28	CCO_4312.24-2026.E1742	Solicitud Certificado Puntos de Anclajes PR 44/45 Sector Toldas.	SOLICITUD			Se Radica Solicitud Certificado Puntos de Anclajes PR 44/45 Sector Toldas.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-04-28	CCO_4312.24-2026.E1743	Respuesta oficio O-171-QUI-1416-26 Observaciones verificación planilla SSI ASFALTADORA ANTIOQUEÑA - ESTABILIZA TALUDES Y CONSTRUCCIONES.	NO REQUIERE RPTA.			Se realiza Observaciones verificación planilla SSI ASFALTADORA ANTIOQUEÑA - ESTABILIZA TALUDES Y CONSTRUCCIONES.	SST
CONTRATISTA	2026-04-28	CCO_4312.24-2026.E1745	Respuesta oficio O-171-QUI-1426-26	NO REQUIERE RPTA.			Se realiza Observaciones verificación	SST

			Observaciones verificación Planilla de Seguridad Social vigente ECOSEMBRAR – GEOFORTE INGENIEROS.				Planilla de Seguridad Social vigente ECOSEMBRAR – GEOFORTE INGENIEROS.	
CONTRATISTA	2026-04-28	CCO_4312.24-2026.E1748	Respuesta oficio O-171-QUI-1427-26 Observación verificación planilla SSI PSJ DEMOLICIONES.	NO REQUIERE RPTA.			Se realiza Observación verificación planilla SSI PSJ DEMOLICIONES.	SST
INVIAS - BOGOTÁ	2026-04-28	CCO_4312.24-2026.E1744	Traslado de comunicado sobre cierre de vía en la Comunidad indígena Sabaleta (sector el 10) PR 67+500.	NO REQUIERE RPTA.			Se Remite Traslado de comunicado sobre cierre de vía en la Comunidad indígena Sabaleta (sector el 10) PR 67+500.	SOCIAL
CONTRATISTA	2026-04-28	CCO_4312.24-2026.E1724	Respuesta a comunicado O-171-QUI-1419-26 del 22 de abril de 2026 - Observaciones al Plan de Inversión Social V3.	EN REVISION			Se realiza Respuesta a comunicado O-171-QUI-1419-26 del 22 de abril de 2026 - Observaciones al Plan de Inversión Social V3.	SOCIAL
OTRO	2026-04-28	CCO_4312.24-2026.E1725	Revisión de compromiso por parte del Instituto Nacional de Vías, con la comunidad	**PEND**			Se remite al ministerio de transporte Revisión de compromiso por parte del Instituto Nacional de	SOCIAL

			indígena El Fieras.				Vías, con la comunidad indígena El Fieras.	
INVIAS - BOGOTÁ	2026-04-29	SIN OFICIO	REPORTE PLUVIÓMETROS MANUALES CORTE 28/04/26 RUTA 6002	INFORME			Se RADICA REPORTE PLUVIÓMETROS MANUALES CORTE 28/04/26 RUTA 6002	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-04-29	SIN OFICIO	ACTA DE COMITÉ DE OBRA N.35 FECHA 17/04/26	INFORMATIVO			Se radica ACTA DE COMITÉ DE OBRA N.35 FECHA 17/04/26	SOCIAL
INVIAS - BOGOTÁ	2026-04-29	CCO_4312.24-2026.E1749	Entrega de Informes Trimestrales de Gestión Ambiental No. 4 y 5.	INFORME			Se RADICA a INVIAS Entrega de Informes Trimestrales de Gestión Ambiental No. 4 y 5.	AMBIENTAL
CONTRATISTA	2026-04-29	CCO_4312.24-2026.E1750	Solicitud Certificado Puntos de Anclajes PR 71 al 72 (Talasa) PR 66 (El Piñón) PR 43 al 44 (Olaya sector 2), Puente 3, Puente 8, Puente 9 y PR 61+060 (Cimentación profunda de muro de contención).	SOLICITUD			Se radica Solicitud Certificado Puntos de Anclajes PR 71 al 72 (Talasa) PR 66 (El Piñón) PR 43 al 44 (Olaya sector 2), Puente 3, Puente 8, Puente 9 y PR 61+060 (Cimentación profunda de	SST

							muro de contención).	
CONTRATISTA	2026-04-29	CCO_4312.24-2026.E1751	Respuesta oficio O-171-QUI-1441-26 con asunto revisión entrega de procedimientos y hojas de vida de los equipos del proveedor Servivoladuras.	NO REQUIERE RPTA.			Se envía Respuesta oficio O-171-QUI-1441-26 con asunto revisión entrega de procedimientos y hojas de vida de los equipos del proveedor Servivoladuras.	SST
CONTRATISTA	2026-04-30	CCO_4312.24-2026.E1752	Observaciones a los Informes de Sostenibilidad – junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2025 y enero, febrero de 2026.	**PEND**			Se Radica Observaciones a los Informes de Sostenibilidad – junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2025 y enero, febrero de 2026.	SOSTENIBILIDAD
INVIAS - BOGOTÁ	2026-04-30	CCO_4312.24-2026.E1753	GPR - Contrato de Obra 4303 DEL 2024. Verificación de requisitos de la lonja propuesta para la elaboración de avalúos comerciales prediales. O-171-QUI-1344-26 y	**PEND**			Se RADICA a INVIAS Verificación de requisitos de la lonja propuesta para la elaboración de avalúos comerciales prediales. O-171-QUI-1344-26 y O-	PREDIAL

			O-171-QUI-1421-26.				171-QUI-1421-26.	
INVIAS - BOGOTÁ	2026-04-30	CCO_4312.24-2026.E1721	Entrega de documentación correspondiente a la solicitud de ítems no previstos del componente de Gestión Ambiental y Plan de Inversión Ambiental (PIA) Versión 2.	RADICADO			Se RADICA a INVIAS Entrega de documentación correspondiente a la solicitud de ítems no previstos del componente de Gestión Ambiental y Plan de Inversión Ambiental (PIA) Versión 2.	AMBIENTAL
CONTRATISTA	2026-04-30	CCO_4312.24-2026.E1754	Hallazgos de SST evidenciados en frentes de obra Ruta 6002 - 6003.	INFORMATIVO			Se Radica Hallazgos de SST evidenciados en frentes de obra Ruta 6002 - 6003.	SST
CONTRATISTA	2026-04-30	CCO_4312.24-2026.E1755	Respuesta oficio O-171-QUI-1369-26 Verificación hallazgos evidenciados planilla SSI ALQUILER, EQUIPO Y CONSTRUCCIONES.	NO REQUIERE RPTA.			Se Radica Respuesta oficio O-171-QUI-1369-26 Verificación hallazgos evidenciados planilla SSI ALQUILER, EQUIPO Y CONSTRUCCIONES.	SST

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

De acuerdo con las actividades ejecutadas durante el mes de abril de 2026, se presentan los formatos que a continuación se describen:

4.1. INFORMES SEMANALES.

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3. **VER ANEXO 1.**

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. **VER ANEXO 2**

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6, verificación personal, documentación aportes legales y seguridad social, durante el presente periodo. **VER ANEXO 3**

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8, seguimiento financiero y presupuestal del contrato de obra. **VER ANEXO 4.**

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10, del estado general del tiempo. **VER ANEXO 5**

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11. **VER ANEXO 6**

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

Se diligencia el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-12**, seguimiento garantías, junto a la póliza inicial. **VER ANEXO 7**

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA.

Se diligencia el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-14**, seguimiento plan de calidad contrato de obra. **VER ANEXO 8**

4.9. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

Se diligencian los formatos MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2 seguimiento a la inversión del anticipo. **VER ANEXO 9**

4.10. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.

Se diligencian los formatos MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN-6-FR-2, presenta el seguimiento al programa de inversión**. VER ANEXO 10**

4.11. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Para el presente periodo se realizó un comité de obra:

No. 35, 17 de abril del 2026

Se adjuntan formatos MEPI-MN1-IN-14-FR-1. **VER ANEXO 11.**

4.12. ACTAS DE REUNIÓN

Para el presente periodo se realizaron las siguientes reuniones:

- El día 24 de abril “comité SST”.
- El día 29 y 30 de abril “estudios y diseños”.
- El día 29 de abril “mesa de trabajo SST”.

se adjunta formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2. **VER ANEXO 12.**

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA.

A continuación, se describen las condiciones generales del contrato de interventoría:

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

CONTRATO No.:	4312 DE 2024
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN – QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.
PROCESO DE SELECCIÓN	Concurso de mérito No. CMA-DEO-SMCN-088-2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL, integrado por: ✓ ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO (40%). ✓ IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA (50%). ✓ SAINPRO INGENIERIA S.A.S (10%).
REPRESENTANTE LEGAL:	ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO
GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO	ING. VICTOR ANDRES GUTIERREZ PINEDA
VALOR INICIAL:	$ 14.800.000.000 (INCLUIDO IVA)
VALOR ACTUALIZADO:	$ 14.800.000.000 (INCLUIDO IVA)
PLAZO INICIAL:	20,30 MESES
PLAZO ACTUALIZADO:	20,30 MESES
FECHA DE INICIO:	21 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JULIO DE 2026
PÓLIZAS (GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO)	SEGUROS DEL ESTADO S.A. – PÓLIZA No. 65-44-101234662 – Anexo 2 (Actualización valor asegurado de la garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo).
ANTICIPO #1:	$ 408.742.323,00
ANTICIPO #2:	$ 2.078.652.635,00

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2026, la Interventoría adelantó las siguientes labores:

- ✓ Revisión documentación remitida por el contratista de obra.

- ✓ Seguimiento y acompañamiento en campo de las actividades de obra como: Remoción de derrumbes, construcción de estructura de pavimento rígido, desmonte, limpieza y excavación mecánica para la conformación de terrazas, siembra e instalación de mallas para protección de taludes, corte de talud para obtener la sección transversal de la vía, construcción de filtros, construcción de zanjas de coronación, construcción de muros de contención, construcción de puentes (obras de cimentación para estructura), construcción de box culvert instalación de anclajes activos, reparación dados afectados, instalación de drenes horizontales, construcción de alcantarillas de 48” y 36”, levantamientos topográficos, mitigación de puntos críticos, instalación de bolsacretos, instalación de geobags, construcción de vástagos y zarpas para muro de contención, atención de emergencias (remoción de derrumbes) y visitas técnicas con especialistas, análisis de puntos críticos para dar posibles soluciones a las afectaciones. Lo anterior, con el fin de realizar la debida vigilancia y control de los procesos constructivos en cumplimiento de las especificaciones, normas y documentos técnicos vigentes.

- ✓ Se realizaron diferentes inventarios del estado del corredor vial a cargo, identificando los puntos y tramos con necesidades, los cuales se deben intervenir. A continuación, se describen los inventarios elaborados:

  - Inventarios de los sectores en los cuales se debe ejecutar el mantenimiento y rehabilitación de la demarcación horizontal, para el mantenimiento y preservación de la seguridad vial, labores realizadas en las rutas 6002 y 6003.
  - Inventario y priorización de tramos para realizar mantenimiento vial.
  - Inventarios de sitios con pérdida de banca (Solicitando al Contratista de Obra instalar señalización en estos sitios).
  - Inventario de taludes inestables.
  - Inventario de sitios de disposición.
  - Inventario de obras de drenaje requeridas.
  - Inventario de necesidades en señalización: defensas metálicas y señales verticales.
  - Inventario de puente el barroso, análisis del sitio para intervenir y dar inicio a posibles soluciones luego del atentado.

- ✓ Control de correspondencia enviada y recibida.

- ✓ Registro fotográfico del proyecto.
- ✓ Atención a todas las consultas y requerimientos hechos tanto por el contratista como por la Entidad contratante.
- ✓ Elaboración de informes semanales, mensuales, ejecutivos y presentaciones PowerPoint.
- ✓ Revisión de planillas de pago de afiliación a seguridad social del personal vinculado laboralmente en el proyecto.
- ✓ Remisión de comunicados en temas técnicos, ambientales, sociales, prediales y administrativos tanto al contratista de obra como al Invias.
- ✓ Convocar a comités de obra, con el fin de tratar temas del estado del proyecto, como avance de las obras, documentación pendiente que debe entregar el contratista de obra, temas técnicos, administrativos, financieros, ambientales, prediales y sociales.

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.

Se presentan los informes de los especialistas. **VER ANEXO 13.**

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC

- ✓ **Contrato de obra No. 4303 de 2024:** Con base en el CDP No. 67524 de fecha 15-04-2024, se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle:

  - Distribución CDP 67524

VIGENCIA	RUBRO	FUENTE	RECURSO	VALOR
2024	C-2401-0600-72-51102D-2401029-02	Nación	11	$ 600.000.000,00
	C-2401-0600-72-51102D-2401029-02	Propios	21	$ 2.000.000.000,00
TOTAL				**$ 2.600.000.000,00**

SIIF Nación

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHjmendiet	JOSE LIBORIO MENDIETA REGALADO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-02-00	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Fecha y Hora Sistema:	14/11/2024 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 67524 de fecha 2024-04-15. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	1125924	**Fecha Registro:**	2024-11-14	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	2.600.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	2.600.000.000,00	**Saldo x Obligar:**	2.600.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901887085	**Razón Social:**	CONSORCIO CONEXION MEDELLIN-QUIBDO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	408916245	**Banco:**	BANCO DE OCCIDENTE	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Registro Previo

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1097393050	**Nombre:**	MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ	**Cargo:**	SUBDIRECTOR PROCESOS SELECCIÓN CONTRACTUALES

CAJA MENOR			**VIÁTICOS**			**DOCUMENTO SOPORTE**				
Identificación:		**Fecha de Registro:**	**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**	**Número:**	4303/2024	**Tipo:**	CONTRATO DE OBRA	**Fecha:** 2024-11-14

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
10-21 DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y OPERACIÓN	C-2401-0600-72-51102D-2401029-02 ADQUIS. DE BYS - SITIO CRÍTICO ESTABILIZADO - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Nación	11	CSF		600.000.000,00	0,00		
					Total:	600.000.000,00	0,00	600.000.000,00	600.000.000,00

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
10-21 DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y OPERACIÓN	C-2401-0600-72-51102D-2401029-02 ADQUIS. DE BYS - SITIO CRÍTICO ESTABILIZADO - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Propios	21	CSF		2.000.000.000,00	0,00		
					Total:	2.000.000.000,00	0,00	2.000.000.000,00	2.000.000.000,00

Objeto:	GSCP CON 4303/2024 PLZ 31/0/2026 VBOG-086638 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN - QUIBDÓ EN LOS DPTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-11-30	600.000.000,00	600.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2024-12-31	2.000.000.000,00	2.000.000.000,00	NINGUNO

Con base en el CDP No. 13225 de fecha 19-02-2025, se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle:

- Distribución Vigencias 2025 y 2026

VIGENCIA	PROYECTO PRESUPUESTAL	PRODUCTO	FUENTE	RECURSO	VALOR
2025	C-2401-0600-72	2401017-02	Propios	20	$ 5.084.300.000,00
		2401029-02	Propios	20	$ 11.624.000.000,00
		2401008-02	Propios	20	$ 60.091.031.758,00
TOTAL					**$ 76.799.331.758,00**

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	Mhjaolayac	JAIME ARTURO OLAYA CAMACHO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-02-00	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Fecha y Hora Sistema:	2025-02-19-3:19 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 13225 de fecha 2025-02-19. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	84525	**Fecha Registro:**	2025-02-19	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	76.799.331.758,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	76.799.331.758,00	**Saldo x Obligar:**	76.799.331.758,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901887085	**Razón Social:**	CONSORCIO CONEXION MEDELLIN-QUIBDO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	408916245	**Banco:**	BANCO DE OCCIDENTE	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1097393050	**Nombre:**	MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ	**Cargo:**	SUBDIRECTOR PROCESOS SELECCIÓN CONTRACTUALES

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	4303/2024	**Tipo:**	CONTRATO DE OBRA	**Fecha:**	2025-02-19

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
11-21 SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES	C-2401-0600-72-51102D-2401008-02 ADQUIS. DE BYS - VÍA PRIMARIA MEJORADA - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Propios	20	CSF		60.091.031.758,00	0,00		
					Total:	60.091.031.758,00	0,00	60.091.031.758,00	60.091.031.758,00

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
11-21 SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES	C-2401-0600-72-51102D-2401017-02 ADQUIS. DE BYS - PUENTE CONSTRUIDO - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Propios	20	CSF		5.084.300.000,00	0,00		
					Total:	5.084.300.000,00	0,00	5.084.300.000,00	5.084.300.000,00

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
11-21 SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES	C-2401-0600-72-51102D-2401029-02 ADQUIS. DE BYS - SITIO CRÍTICO ESTABILIZADO - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Propios	20	CSF		11.624.000.000,00	0,00		
					Total:	11.624.000.000,00	0,00	11.624.000.000,00	11.624.000.000,00

Objeto:	DEO CON 4303/2024 VIGENCIA FUTURA P: 31/07/2026 SOL-114-19-02-25 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN - QUIBDÓ EN LOS DPTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-03-31	19.199.832.939,50	19.199.832.939,50	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-06-30	19.199.832.939,50	19.199.832.939,50	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-09-30	19.199.832.939,50	19.199.832.939,50	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-12-31	19.199.832.939,50	19.199.832.939,50	NINGUNO

Con base en el CDP No. 100426 de fecha 02-02-2026, se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle:

VIGENCIA	PROYECTO PRESUPUESTAL	PRODUCTO	FUENTE	RECURSO	VALOR
2026	C-2401-0600-72	2401017-02	Propios	20	$ 14.561.000.000,00
		2401029-02	Propios	20	$ 19.528.000.000,00
		2401008-02	Propios	20	$ 39.911.000.000,00
TOTAL					**$ 74.000.000.000,00**

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHyarodrig	YESIDH ALBENIO RODRIGUEZ ROMERO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-02-00	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Fecha y Hora Sistema:	2026-02-02-4:39 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 100426 de fecha 2026-02-02. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	232426	**Fecha Registro:**	2026-02-02	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	74.000.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	74.000.000.000,00	**Saldo x Obligar:**	74.000.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901887085	**Razón Social:**	CONSORCIO CONEXION MEDELLIN-QUIBDO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	408916245	**Banco:**	BANCO DE OCCIDENTE	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1097393050	**Nombre:**	MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ	**Cargo:**	SUBDIRECTOR PROCESOS SELECCIÓN CONTRACTUALES

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	4303/2024	**Tipo:**	CONTRATO DE OBRA	**Fecha:**	2026-02-02

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
11-21 SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES	C-2401-0600-72-51102D-2401029-02 ADQUIS. DE BYS - SITIO CRÍTICO ESTABILIZADO - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Propios	20	CSF		19.528.000.002,00	0,00		
					Total:	19.528.000.002,00	0,00	19.528.000.002,00	19.528.000.002,00

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
11-21 SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES	C-2401-0600-72-51102D-2401008-02 ADQUIS. DE BYS - VÍA PRIMARIA MEJORADA - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Propios	20	CSF		39.911.000.000,00	0,00		
					Total:	39.911.000.000,00	0,00	39.911.000.000,00	39.911.000.000,00

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
11-21 SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES	C-2401-0600-72-51102D-2401017-02 ADQUIS. DE BYS - PUENTE CONSTRUIDO - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Propios	20	CSF		14.560.999.998,00	0,00		
					Total:	14.560.999.998,00	0,00	14.560.999.998,00	14.560.999.998,00

Objeto:	SMCN CO 4303/2024 VIGENCIA FUTURA GSCP P 31/07/2026 VBOG-086638 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN - QUIBDÓ EN LOS DPTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2026-04-30	74.000.000.000,00	74.000.000.000,00	NINGUNO

ORTIZ JIMENEZ MARIO DELFIN Firmado digitalmente por ORTIZ JIMENEZ MARIO DELFIN

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

- ✓ **Contrato de interventoría No. 4312 de 2024:** Con base en el CDP No. 66524 de fecha 12-04-2024, se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle:

- Distribución CDP 66524

VIGENCIA	RUBRO	FUENTE	RECURSO	VALOR
2024	C-2401-0600-72-51102D-2401029-02	Nación	11	$ 800.000.000,00
TOTAL				$ 800.000.000,00

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHagiraldo ALVARO GIRALDO MALDONADO

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Fecha y Hora Sistema: 2024-11-14-6:19 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 66524 de fecha 2024-04-12. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	1129124	**Fecha Registro:**	2024-11-14	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	800.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	800.000.000,00	**Saldo x Obligar:**	800.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901885474	**Razón Social:**	CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	510847874	**Banco:**	BANCO DE OCCIDENTE	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Registro Previo

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1097393050	**Nombre:**	MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ	**Cargo:**	SUBDIRECTOR PROCESOS SELECCIÓN CONTRACTUALES

CAJA MENOR			VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**	**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	4312/2024	**Tipo:**	CONTRATO DE INTERVENTORIA	**Fecha:**	2024-11-13

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
10-21 DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y OPERACIÓN	C-2401-0600-72-51102D-2401029-02 ADQUIS. DE BYS - SITIO CRÍTICO ESTABILIZADO - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Nación	11	CSF		800.000.000,00	0,00		
					Total:	800.000.000,00	0,00	800.000.000,00	800.000.000,00

Objeto:	SMCN CON 4312/2024 R:2024I-VBOG-087105 P:31/07/2026 INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-11-20	200.000.000,00	200.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-12-28	600.000.000,00	600.000.000,00	NINGUNO

Con base en el CDP No. 12725 de fecha 19-02-2025, se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle:

- Distribución Vigencias 2025 y 2026

VIGENCIA	PROYECTO PRESUPUESTAL	PRODUCTO	FUENTE	RECURSO	VALOR
2025	C-2401-0600-072	2401017-02	Propios	20	$ 442.113.043,00
		2401029-02	Propios	20	$ 1.445.565.219,00
		2401008-02	Propios	20	$ 6.112.321.738,00
TOTAL					**$ 8.000.000.000,00**

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHtedwin EDWIN ANIBAL TARAZONA JAIMES

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Fecha y Hora Sistema: 2025-02-20-11:52 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 12725 de fecha 2025-02-19. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	83725	**Fecha Registro:**	2025-02-19	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	8.000.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	8.000.000.000,00	**Saldo x Obligar:**	8.000.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901885474	**Razón Social:**	CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	510847874	**Banco:**	BANCO DE OCCIDENTE	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1097393050	**Nombre:**	MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ	**Cargo:**	SUBDIRECTOR PROCESOS SELECCIÓN CONTRACTUALES

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	4312/2024	**Tipo:**	CONTRATO DE INTERVENTORIA	**Fecha:**	2025-02-19

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
11-21 SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES	C-2401-0600-72-51102D-2401008-02 ADQUIS. DE BYS - VÍA PRIMARIA MEJORADA - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Propios	20	CSF		6.112.321.738,00	0,00		
					Total:	6.112.321.738,00	0,00	6.112.321.738,00	6.112.321.738,00

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
11-21 SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES	C-2401-0600-72-51102D-2401017-02 ADQUIS. DE BYS - PUENTE CONSTRUIDO - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Propios	20	CSF		442.113.043,00	0,00		
					Total:	442.113.043,00	0,00	442.113.043,00	442.113.043,00

11-21 SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES	C-2401-0600-72-51102D-2401029-02 ADQUIS. DE BYS - SITIO CRÍTICO ESTABILIZADO - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Propios	20	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						1.445.565.219,00	0,00		
					Total:	1.445.565.219,00	0,00	1.445.565.219,00	1.445.565.219,00

Objeto:	SMCN CON 4312/2024 VIGENCIA FUTURA SOL 143 DE 13/02/2025 P:31/07/2026 INTERV TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTE

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-02-28	2.000.000.000,00	2.000.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-05-31	2.000.000.000,00	2.000.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-09-30	2.000.000.000,00	2.000.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-12-31	2.000.000.000,00	2.000.000.000,00	NINGUNO

Con base en el CDP No. 100726 de fecha 03-02-2026, se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle:

VIGENCIA	PROYECTO PRESUPUESTAL	PRODUCTO	FUENTE	RECURSO	VALOR
2026	C-2401-0600-072	2401017-02	Propios	20	$ 1.180.621.621,00
		2401029-02	Propios	20	$ 1.583.351.353,00
		2401008-02	Propios	20	$ 3.236.027.026,00
TOTAL					**$ 6.000.000.000,00**

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjdgarcia	JUAN DAVID GARCIA JIMENEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-02-00	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Fecha y Hora Sistema:	2026-02-03-10:27 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 100726 de fecha 2026-02-03. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	233926	**Fecha Registro:**	2026-02-03	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	6.000.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	6.000.000.000,00	**Saldo x Obligar:**	6.000.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901885474	**Razón Social:**	CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	510847874	**Banco:**	BANCO DE OCCIDENTE	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1097393050	**Nombre:**	MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ	**Cargo:**	SUBDIRECTOR PROCESOS SELECCIÓN CONTRACTUALES

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	4312/2024	**Tipo:**	CONTRATO DE INTERVENTORIA	**Fecha:**	2026-02-03

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.		FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
11-21 SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES	C-2401-0600-72-51102D-2401029-02 ADQUIS. DE BYS - SITIO CRÍTICO ESTABILIZADO - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Propios	20	CSF			1.583.351.351,00	0,00		
					Total:		1.583.351.351,00	0,00	1.583.351.351,00	1.583.351.351,00

11-21 SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES	C-2401-0600-72-51102D-2401008-02 ADQUIS. DE BYS - VÍA PRIMARIA MEJORADA - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Propios	20	CSF			3.236.027.026,00	0,00		
					Total:		3.236.027.026,00	0,00	3.236.027.026,00	3.236.027.026,00

11-21 SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES	C-2401-0600-72-51102D-2401017-02 ADQUIS. DE BYS - PUENTE CONSTRUIDO - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Propios	20	CSF			1.180.621.623,00	0,00		
					Total:		1.180.621.623,00	0,00	1.180.621.623,00	1.180.621.623,00

Objeto:	SMCN VIGENCIAS FUTURAS CON 4312/2024 R:2024I-VBOG-087105 P:31/07/2026 INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTE

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2026-07-31	6.000.000.000,00	6.000.000.000,00	NINGUNO

ORTIZ JIMENEZ MARIO DELFIN Firmado digitalmente por ORTIZ JIMENEZ MARIO DELFIN

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS.

Se ha realizado el monitoreo y seguimiento diario, semanal y mensual, de cada uno de los riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato de obra, para cada una de las etapas de ejecución del proyecto.

Se adjunta el seguimiento en la matriz de riesgo en las columnas, seguimiento en el periodo y medidas de prevención y recomendaciones.

MATRIZ DE RIESGOS

CMA-DEO-SMCN-088-2024

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Selección - Ejecución	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	**Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial** en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Implementacion de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la interventoría con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas. administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a informes, requerimientos escritos.	Mensual
2	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra,** de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto económico al Interventor	2	5	7	Riesgo Alto		X	Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	1	4	5	Riesgo medio	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se se presente, requerimientos escritos.	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.
3	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
4	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR,** de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. Seguimiento por parte del supervisor y/o Gestor, a la etapa de preconstrucción (Estudios), para verificar entregas parciales y entrega total de los estudios. Requerimientos escritos al Interventor.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
5	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA,** la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	la Interventoría debe efectuar seguimiento permanente tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de los mismos, en forma que resulten con la calidad y confiabilidad requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar atenta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejcución de las obras con respecto a los diseños aplicados, de manera que puedan tomarse correctivos oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios y durante la ejecución de las obras del contrato.

6	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.	2	5	7	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de las requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.
7	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso ó por defecto.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	2	Riesgo Bajo	Si, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.
8	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	2	2	4	Riesgo Bajo	ND	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
9	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontinuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada	3	4	7	Riesgo Alto		X	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.	Mensual ó cuando el Interventor lo considere necesario.
10	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra.** Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto	3	5	8	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor
11	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	2	4	6	Riesgo Alto		X	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.
12	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc, o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,	3	2	5	Riesgo Medio		X	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	2	2	4	Riesgo Bajo	SI, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.
13	Específico	Interno	Planeación - Selección	Económico	**Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoría**. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la Licitación Pública y/o proceso de selección del Contratista de Obra, es un proceso independiente, que podría presentar demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de declararse desierta la licitación pública de la obra respectiva	1	4	5	Riesgo Medio	X	X	Planeación, y estructuración de los proyectos, Atención a los procesos de selección para obra e interventoría, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	Revisión del proyecto objeto de la selección. Atención y seguimiento a los procesos de selección de licitación pública para obra y concurso de méritos para interventoría.	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto
14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afectan las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	ND	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
15	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales**, autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	ND	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente

16	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las Resoluciónes 0312 de 2019 y 679 de 2020, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
17	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Biológico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	2	1	3	Riesgo Bajo		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	1	1	2	Riesgo bajo	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario
18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del Interventor, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrazos en la ejecución de las obras.	4	3	7	Riesgo Alto	X	X	Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento
19	General	Externo	Ejecución	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promueban y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros [anticipos], facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	3	4	Riesgo Bajo	X	X	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Comunidad en general) deberán actuar de manera diafana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente enj cuanto al manejo de los recursos publicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente

CATEGORIA	VALORACION
RARO	1
IMPROBABLE	2
POSIBLE	3
PROBABLE	4
CASI CIERTO	5

IMPACTO DEL RIESGO	
CATEGORIA	VALORACION
INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTROFICO	5

VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8, 9, 10	RIEGO EXTREMO
6, 7	RIEGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

CATEGORIA DEL RIESGO	
TIPO	CONVENCION
GENERAL	G
ESPECIFICO	E

5.6. INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA.

Según las obligaciones contractuales adquiridas por la Interventoría, se encuentra el diligenciamiento del reporte semanal de las actividades desarrolladas en el proyecto en ejecución en el aplicativo CIFRA, información que a la fecha se encuentra actualizada.

5.7. SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRÁMITE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG) DE LA ENTIDAD.

Aún no se encuentra el proyecto en esta etapa, por tal motivo no hay información por adjuntar para el presente mes.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con el seguimiento y las actividades ejecutadas durante el presente mes, se relacionan los formatos que a continuación se describen:

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se diligencia formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, equipos y vehículos activos durante el presente periodo. **VER ANEXO 14.**

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, verificación personal, documentación aportes legales y seguridad social, durante el presente periodo. **VER ANEXO 15.**

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, seguimiento financiero y presupuestal contrato de interventoría para el presente periodo. **VER ANEXO 16.**

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, seguimiento garantías, junto a la póliza inicial. **VER ANEXO 17.**

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15, seguimiento plan de calidad contrato de interventoría. **VER ANEXO 18.**

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

- Seguimiento a la inversión del anticipo.

Se diligencia el formato MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2. **VER ANEXO 19.**

- Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado.

Se diligencia el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2. **VER ANEXO 20.**

- Seguimiento al plan de cargas.

Se diligencia el formato MEPI-MN-IN-9-FR-3.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Contratista de Obra Consorcio Conexión Medellín – Quibdó, ha presentado volúmenes de los estudios y diseños, de los diferentes tramos a intervenir con pavimento rígido, estabilización de taludes y construcción de puentes, volúmenes que se han revisado por parte de los especialistas de Interventoría, remitiendo observaciones para su debida subsanación y posterior aprobación.

Durante el presente periodo se realizó una serie de actividades administrativas encaminadas al cumplimiento de las obligaciones contractuales, realizando las respectivas solicitudes referentes a la documentación contractual requerida por los términos de referencia, y posteriormente remitiendo las observaciones para subsanaciones por parte del contratista de obra.

De acuerdo con el programa de inversiones para el contrato de obra 4303 de 2024, presenta a corte del 30 de abril de 2026, un avance de obra programado acumulado de **$ 76.071.263.000** que equivale a **65.37 %** y avance ejecutado acumulado de **$ 79.087.524.636** que equivale a **67.96 %**, indicando que se tiene un avance de obra de **+2.59 %**.

La Interventoría en reiteradas oportunidades le ha solicitado al Contratista de Obra a través de comunicados y comités de obra, la presentación e implementación de un plan de manejo de tránsito (PMT) para cada uno de los frentes de obra activos, con el fin de preservar la seguridad vial de los usuarios y colaboradores del proyecto.

La interventoría seguirá haciendo un estricto seguimiento, verificación y control de todas las actividades que ejecute el contratista de obra, hasta finalizar el plazo contractual del contrato de obra, en cumplimiento con la normatividad aplicable vigente, términos de referencia y los requerimientos del Instituto Nacional de Vías.

Se realizaron una serie de actividades en el área predial, como revisión de pasivos prediales de contratos anteriores, visitas técnicas de campo para levantamiento de información, socializaciones con propietarios y determinación de áreas requeridas, solicitudes formales de expedientes físicos y digitales, reuniones periódicas con Interventoría y Dirección de Obra, reiteración de solicitudes documentales y acompañamiento a reuniones con comunidades.

Se identificaron predios con pasivos prediales inconclusos y otros con afectación adicional para nuevas gestiones.

Se realizan todas las solicitudes y/o requerimientos al contratista de obra, previo al inicio de intervención de los sectores objeto del contrato 4303 de 2024, como hacer entrega a la interventoría para revisión y aprobación de los estudios y diseños teniendo en cuenta los volúmenes definidos en el Apéndice B, además implementar el PMT en los sectores donde actualmente se encuentra ejecutando las actividades de estabilización de taludes, construcción de pavimento rígido, construcción de muros de contención, explanaciones, construcción de puentes, construcción de alcantarillas, instalación de geobags, instalación de bolsacretos y atención de emergencias (remoción de derrumbes) con el fin de garantizar seguridad vial a los usuarios del corredor.

Se tiene prevista la intervención de 23 tramos de la ruta 6002 corredor Quibdó – Medellín, que representan una longitud total de 8290 metros lineales, de los cuales a la fecha se tienen pavimentados un total de 2616 metros lineales, que representan el 31.55 % de ejecución.

Se tienen terminados siete (7) sectores o broches de 23 sectores a pavimentar; estos 7 sectores culminados son: El Barbudo, El Doce A, El Diez A, Fieras A, El Seis C, El Cinco y La Mansa tramos terminados, y los siguientes tramos se encuentran en ejecución: Toldas, El Doce B, El Piñón y Talasa, que suman un total de 2.616 metros.

Se continúa con la intervención del sitio de la emergencia en la vía Transversal Tribuga -Arauca sector La Mansa - Peñalisa Pr 36+100 al Pr 36+600. Las actividades consisten en retiro del material de suelo suelto de deslizamiento costado izquierdo de la vía y su posterior obra de estabilización con la siembre e instalación de manto permanente, así mismo, la protección de la margen izquierda del río San Juan aguas arriba y abajo del deslizamiento con la instalación de los bolsacretos como protección de la margen derecha de la vía y la instalación de geobags hacia menores del deslizamiento, igualmente la construcción de muros reforzados y posterior lleno y conformación de la subrasante.

Atención todas las emergencias por derrumbes y/o deslizamientos presentados a lo largo del corredor vial, generando transitabilidad y seguridad vial.

Se recomienda realizar la adecuada señalización y demarcación vial en los tramos críticos y en aquellos sectores donde se identifique la necesidad, con el fin de mejorar la seguridad vial, orientar correctamente a los usuarios de la vía y prevenir posibles accidentes. Esta intervención debe cumplir con la normativa vigente, garantizando la visibilidad, durabilidad y correcta ubicación de las señales.

En el área predial, es importante adelantar un análisis y determinar la pertinencia del procedimiento de negociación, los tiempos de adquisición, y la estrategia jurídica

- administrativa a aplicar en cada uno de los 17 predios requeridos para el desarrollo de la obra de infraestructura.

Se debe hacer un análisis predial basado en estudio de tradición y libertad (tracto sucesivo), inspección en campo y socialización con propietarios u ocupantes, validación jurídica de afectaciones registrales, medidas legales y clasificación de los predios en tipologías de adquisición, según complejidad y viabilidad.

El análisis evidencia que los 17 predios presentan una diversidad de situaciones jurídicas que exigen una estrategia diferenciada de adquisición predial. Se recomienda establecer un cronograma de priorización, iniciando por los casos de enajenación voluntaria y baldíos, mientras se tramitan procesos complejos como expropiaciones y pasivos. La categoría de mejoras nuevas debe manejarse con enfoque social, según lineamientos del INVÍAS y normatividad vigente de gestión predial.

Se han presentado dificultades en el área predial, debido a la falta de expedientes prediales completos, así mismo, riesgo de doble pago por falta de claridad documental y pasivos prediales sin culminar por parte de otros contratos.

En cuanto al componente Social, el Contratista viene dando alcance a las actividades implementadas en la Guía ambiental PAGA, en el marco de corte de este informe no se han llevado a cabo la entrega de volantes de información y divulgación, en cuanto a los puntos críticos, zonas seguras, horario de cierres y resolución de cierre, además se viene presentando problemática en la comunidad indígena El Doce, por parte de la JAC y la señora Liliana en cuanto a legalidad y titularidad del predio, en cuanto a los talleres de seguridad vial no se llevaron a cabo, OPC al corte de este informe no se reciben respuestas por parte de la JAC ni la sectaria de planeación, se viene realizando comité de seguimientos y mesas de trabajo conjuntas con la profesional social del contratista para evaluar, cada una de las actividades y como se van a llevar a cabo en los diferentes frentes de obras, además se viene atendiendo cada uno de los requerimientos e inquietudes por parte de las comunidades asentadas en el corredor vial en la vía Quibdó- Medellín. Por otro lado, se viene evidenciando que el contratista viene dando cumplimiento a la vinculación de la mano de obra no calificada del AID, incluyendo mujeres y talento joven.

En cuanto al componente ambiental, durante el mes de abril de 2026, la Interventoría desarrolló actividades permanentes de seguimiento y control ambiental, verificando el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el PAGA, la Guía Ambiental del INVÍAS y la normatividad ambiental vigente.

Se evidenció continuidad en la ejecución de las actividades constructivas bajo condiciones ambientales generalmente aceptables; sin embargo, persisten oportunidades de mejora relacionadas con manejo de residuos, disposición de materiales excedentes, señalización ambiental, control de material particulado y seguimiento a estructuras hidráulicas.

La revisión técnica del Informe Ambiental No. 17 permitió identificar inconsistencias y requerimientos pendientes relacionados con permisos ambientales, indicadores de gestión y medidas de compensación ambiental, los cuales fueron formalmente comunicados al Contratista.

Se mantuvo seguimiento permanente a permisos y trámites ambientales asociados al proyecto, identificándose la necesidad de actualización y fortalecimiento de algunos actos administrativos y soportes técnicos.

La Interventoría fortaleció el control documental y técnico del componente ambiental mediante la emisión de observaciones, requerimientos y mesas de trabajo orientadas al mejoramiento del desempeño ambiental del proyecto.

Fortalecer el cumplimiento integral de las medidas establecidas en el PAGA, especialmente en lo relacionado con manejo de residuos, control de material particulado, protección de cuerpos de agua y manejo de materiales excedentes.

Garantizar la actualización y vigencia de todos los permisos, autorizaciones y actos administrativos ambientales asociados al proyecto y sus actividades conexas.

Implementar acciones correctivas orientadas a mejorar los indicadores de gestión ambiental y el cumplimiento de medidas de compensación derivadas de permisos ambientales.

Reforzar las estrategias de separación en la fuente, aprovechamiento y disposición adecuada de residuos sólidos generados durante la ejecución de las obras.

Incrementar las medidas de protección de fauna silvestre y ecosistemas estratégicos mediante señalización preventiva, capacitación y seguimiento permanente.

Mantener seguimiento técnico continuo en zonas con susceptibilidad a procesos erosivos, deslizamientos y afectaciones sobre drenajes naturales y estructuras hidráulicas.
Fortalecer el control y mantenimiento de las zonas de acopio y disposición temporal de materiales, garantizando condiciones adecuadas de orden, aseo y estabilidad ambiental.

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

Se adjunta enlace de descarga de la correspondencia enviada y recibida 00. CORRESPONDENCIA

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Se presenta el registró fotográfico de las actividades realizadas para el presente período.

Figura 30. Registro fotográfico avance del proyecto.

<table>
<tr>
<td> 
</td>
<td> 
</td>
</tr>
<tr>
<td>Pr 60+660/746. Ruta 6002. Vaciado de bermacunetas finales margen derecha.</td>
<td>PR104+070 Ruta 6002. Instalación de acero y vaciado de concreto de canal escalonado C. Izq.</td>
</tr>
<tr>
<td> 
</td>
<td>  </td>
</tr>
<tr>
<td>Pr 43+872 Ruta 6002. Instalación de refuerzo en muros laterales y Vaciado escala # 3 en Disipador</td>
<td>Pr71+0880_Ruta 6002. Izquierda vaciado de cunetas</td>
</tr>
</table>



PR36+700/760 Ruta 600. Construcción de muro en Gavión



PR44+075/098 Ruta 6002. Instalación de formaleta para construcción de cunetas margen derecha.



PR60+657.90/746.10 Ruta 6002, Vaciado de concreto hidráulico de 4.2MPa carril izquierdo



PR43+872 Ruta 6002, Fundición de muro lateral derecho escalas 2,3 y 4 en disipador



PR36+496 Ruta 6003, Instalación de acero de refuerzo



PR60+658/746 Ruta 6002. Toma de densidades sobre subbase granular carril izquierdo

	
PR71+300/570 Ruta 6002. Perforación para instalación anclajes activos.	PR37+680 Ruta 6003. Actividad de instalación de acero de refuerzo en puente El Barroso
	
Pr71+0600_Ruta 6002_carril izquierdo_vaciado de placas de capa de rodado	PR104+070 Ruta 6002. Instalación de acero de refuerzo, encofrado y vaciado de concreto para canal escalonado
	
Pr98+780 Ruta 6002 encofrado para New Jersey	Pr71+0540_Ruta 6002_derecha_excavación_solado de inicio de construcción de muro de confinamiento / contención

	
PR71+591.88/ 71+629 Ruta 6002, Liberacion sub base	PR43+762/860 Ruta 6002, Olaya sector Uno, Perforación para instalación de drenes sub horizontales.
	
Pr37+680 Ruta 6003, Vaciado de concreto 35 Mpa para reparación de la estructura del Puente El Barroso	Pr60+0910 / 0960 Ruta 6002. Carril izquierdo vaciado de placas de la capa de rodadura

8.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS.

	
ACTIVIDADES SOCIALES.	ACTIVIDADES SOCIALES.

	
PR 92+300 - MANEJO INADECUADO DE RESIDUOS	ZODME HISPANIA - ESTADO ACTUAL

8.2. COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE

Se adjunta copia escaneada de la bitácora de obra del presente periodo. **VER ANEXO 21**

ANEXOS

ANEXO 1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/04/2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ — SEMANA No.: 72 del 3/04/2026 al 9/04/2026 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. YEZID ALBERTO CHAMAT LUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. VICTOR ANDRES GUTIERREZ PINEDA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Ajuste, actualización y/o elaboración de Estudios y Diseños, mejoramiento en pavimento rígido de 10,173 kilómetros, estabilización de taludes, atención de sitios críticos y atención de emergencias.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades sujetas al contrato de obra número 4303 de 2024 corresponden al mejoramiento vial de la carretera Quibdó - Medellín (Tramo vial 6002 y 6003), con la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/o complementación y/o optimización de los estudios y diseños, instalación de pavimento rígido en diferentes tramos priorizados, atención de emergencias, remoción de derrumbes, estabilización e instrumentación de taludes, construcción de obras de drenaje, suministro e instalación de dispositivos de seguridad vial y atención de sitios críticos, garantizando transitabilidad y promoviendo seguridad vial al corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN - QUIBDÓ
INTEGRANTES: EXPLANAN S.A.S (90%) Y ARISTA INFRAESTRUCTURA S.A.S (10%).
CONTRATO No.: 4303 DE 2024
FECHA DE INICIO: 21/11/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026

VALOR INICIAL:	$ 153.399.331.758,00
VALOR ADICIONES:	$ 800.000.000,00
VALOR ACUMULADO:	$ 154.199.331.758,00
VALOR ANTICIPO:	$ 23.275.229.781,40
VALOR AMORTIZADO:	$ 9.631.765.551,10
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 13.643.464.230,30

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL
INTEGRANTES: ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO (40%), IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA (50%) Y SAINPRO INGENIERIA S.A.S (10%)
CONTRATO No.: 4312 DE 2024
FECHA DE INICIO: 21/11/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026

VALOR INICIAL:	$ 14.800.000.000,00
VALOR ADICIONES:	
VALOR ACUMULADO:	$ 14.800.000.000,00
VALOR ANTICIPO:	$ 2.487.394.958,00
VALOR AMORTIZADO:	$ 1.242.665.777,00
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.244.729.181,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.600.000.000,00	$ 76.799.331.758,00	$ 74.000.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.600.000.000,00	$ 76.799.331.758,00	$ 2.794.756.905,53
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 71.205.243.094,47
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 800.000.000,00	$ 8.000.000.000,00	$ 6.000.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 800.000.000,00	$ 8.000.000.000,00	$ 149.085.824,00
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 5.850.914.176,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 116.376.149.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 70.952.776.250,00	60,97%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 69.972.177.736,00	60,13%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (980.598.514,00)	-0,84%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 3.400.911.070,42	2,21%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 75.471.277.307,21	48,94%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 74.417.461.785,86	48,26%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.053.815.521,35)	-0,68%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.673.164.250,00	1,44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.384.323.000,00	1,19%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: Febrero de 2026
VALOR FACTURA: $ 5.180.017.692,78

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 9.116.726.581,00	61,60%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.116.726.581,00	61,60%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 151.666.666,67	1,02%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 151.666.666,67	1,02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: feb-26
VALOR FACTURA: $ 550.007.146,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 23.275.229.781,40
Amortizado $	$ 9.631.765.551,10
Saldo $	$ 13.643.464.230,30

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,11
Acumulado:	$ 0,13

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.487.394.958,00
Amortizado $	$ 1.242.665.777,00
Saldo $	$ 1.244.729.181,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 60,97% — Avance o Atraso Físico % -0,84%
Meta Física Ejecutada % 60,13%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia 2025	Avance Físico	Tramo 6002	Tramo 6003	Tramo y/o sector (n)	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	Und	26			Prog	26			26	100,00%
					Ejec	18			18	69,23%
EXPLANACIONES	KM	10,173			Prog	10,173			10,173	100,00%
					Ejec	6,117			6,117	60,13%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	KM	10,173			Prog	10,173			10,173	100,00%
					Ejec	2,588			2,588	25,44%
PAVIMENTO RÍGIDO	KM	10,173			Prog	10,173			10,173	100,00%
					Ejec	2,588			2,588	25,44%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	M3	37916			Prog	23117			23117	60,97%
					Ejec	22797			22797	60,13%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	M	563257			Prog	343409			343409	60,97%
					Ejec	338663			338663	60,13%
OBRAS VARIAS	M2	84989			Prog					
					Ejec					
TRANSPORTES	M3 - KM	1102321			Prog	672068			672068	60,97%
					Ejec	662780			662780	60,13%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre oruga	2	9
Cargador	1	2
Retroexcavadora sobre llantas	2	1
Motoniveladora Caterpillar 140K	1	2
Vibro compactador (10T)	2	3
Finisher	1	
Compactador Neumático (13T)	1	
Compactador de Rodillo (8T)	1	1
Fresadora	1	
Barredor o compresor	1	
Carrotanque Irrigador de asfalto (Cap.: 1000 Gal.)	1	
Carrotanque de agua (1000 Gal.)	1	
Compresor	2	7
Compactadores manual vibratorio (Tipo saltarín)	3	2
Compactadores manual vibratorio (Tipo rana)	2	2
Equipo de perforación	1	7
Volquetas 6 m3 y/o 14 m3	3	24
Cortadora de pavimento manual	1	1
Motobomba 3"	1	1
Bulldozer	1	4
Equipo de demarcación vial	1	
TOTAL	**30**	**66**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6002 (PR 00+000 AL PR 104+000), Sector Quibdó - La Mansa.
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6003 (PR 00+000 AL PR 44+000), Sector La Mansa - Peñalisa.
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6003 (PR88+100 AL PR90+000) - (PR 93+700 AL PR 95+000) incluida la Intersección Primavera.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Geoforte Ingenieros S.A.S (El Carmen de Atrato)	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
	Mina La Bodega - Andes, Antioquia.	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO
UBICACIÓN:	Areneros de Sinifana EAT - Venecia, Antioquia.	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
	Cantera y Triturados - Peñalisa, Antioquia.	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO

OBSERVACIONES: El Contratista de obra mediante el comunicado No. O-171-QUI-023-24 entregó la documentación pertinente sobre las fuentes de materiales. Al que se le hicieron algunas observaciones. Posteriormente radicó el comunicado No. O-171-QUI-083-25, pero la información no ha sido completada, en su totalidad

Hasta la fecha el contratista no ha hecho entrega de toda la documentación de los sitios de disposición de los materiales provenientes de la remoción de derrumbes, los cuales se listaron en el Informe Ambiental No. 1 y 2, y en la versión inicial del PAGA. Mediante la comunicación No. CCO_4312.24-2025.E161 se da respuesta al comunicado No. O-171-QUI-083-25 relacionado con la documentación faltante de Fuentes de Materiales para el Proyecto. Ya que a lafecha no se cuenta con información completa. Se hizo revisión del comunicado O- 171-QUI-207-25 con respuesta al radicado CCO_4312.24-2025 E134 Requerimiento de Información sobre la Explotación y Fuentes de Materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:
La autoridad ambiental generó el Auto de Inicio N.º 158 de 2025, por medio del cual se admite y se avoca conocimiento del trámite de una solicitud de aprovechamiento forestal único. Ya se llevó a cabo acompañamiento técnico y visita con personal de la autoridad ambiental CODECHOCÓ, con el fin de gestionar el trámite de Aprovechamiento Forestal en el sector de Talasa, en conjunto con profesionales del contratista de obra. Además, se realizó mesa de trabajo con el consultor responsable de elaborar el Inventario Forestal del contratista, revisando avances y lineamientos técnicos.

Por otro lado, referente a los permiso de Ocupación de Cuaces, la autoridad profirió los siguientes actos administrativos: Resolución No. 1090 de 2025 (Cesión) y Resolución No. 1036 de 2025 (Prórroga Cesión).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Enviado para aprobación del INVIAS.

OBSERVACIONES: Se radicó el comunicado CCO_4312-24.2025.E448, relacionado con la aprobación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA)por parte de la interventoría. Se han radicado las siguientes comunicaciones, referentes a el tema en particular:
CCO_4312.24-2025.E1137 Solicitud de información sobre el estado del concepto y revisión del Plan de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental – PAGA.
CCO_4312.24-2025.E1161 Respuesta al comunicado No. O-171-QUI-930-25 – Estado del documento "Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA)".
CCO_4312.24-2026.E1312 Reiteración solicitud de aclaración sobre el alcance del concepto de No Objeción al Plan de Adaptación dela Guía de Manejo Ambiental – PAGA.
CCO_4312.24-2026.E1313 Reiteración solicitud de pronunciamiento sobre el Plan de Inversión Ambiental (PIA)– Versión 1.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	392	50
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	354	39
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	38	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	179	8

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 442

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 18
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
PR66+000 Ruta 6002, Campamento el 11 - El Carmen de Atrato, Chocó.

OBSERVACIONES:
Teniendo en cuenta la emergencia presentada en el corredor vial Ruta 6002 y 6003 se viene informando a todas y cada una de las instituciones, gremio de trasportadoras, usuarios de la vía y comunidad en general involucradas en el corredor, el cuidado que deben tiene en los sectores donde se vienen presentando deslizamiento de tierra, sitios de zonas seguras y recomendaciones, mediante la entrega de volantes, emisión de videos en los medios de comunicación (Walter Arango).

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 17
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 4
AVALÚOS APROBADOS: 1
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Sin observaciones.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El Contratista de Obra adelanta actividades de elaboración de insumos de sostenibilidad.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Para la presente semana se realizaron las siguientes actividades:

Clima: *Seco y lluvias moderadas e intensas en el transcurso de la semana.*

GESTIÓN TÉCNICA:

Para la presente semana se realizaron las siguientes actividades por frente de obra:

FRENTE 1. OLAYA_PR43+762 al PR43+872 Ruta 6002 - Sector 1:
-Perforación e instalación de drenes horizontales y anclajes activos en terraza #1; Excavación y explanación para la conformación de terraza #1.
-Inyección de anclajes.
-Perforación e instalación de drenes horizontales en parte inferior de talud.
-PR43+762/872 Perforación para construcción de anclajes activos. Continúa perforación con bajos rendimientos. Perforación para instalación de drenes talud superior fila 3 y sub horizontales.
-PR43+922/PR44+212 Conformación terraza (Proceso constructivo) para instalación equipo de perforación talud inferior, fundición cunetas sobre berma terraza No 4. Perforación para instalación de drenes sub horizontales sobre talud inferior, perforación para voladura roca terraza No 3, Confirmación e instalación de formaleta para construcción de disipador
-PR43+860/PR44+212 Perforación para instalación de drenes talud inferior, fundición cunetas sobre berma terraza No.3, Voladura roca. Fundición placa disipador sobre berma terraza No 4. Excavación terraza No.3. Fundición cunetas sobre berma terraza No 3.
-PR43+760 Explotación material río.

OLAYA_PR43+922 al PR44+212 Ruta 6002 - Sector 2:
-Perforación e instalación de drenes horizontales ultima terraza.
-Excavación y explanación para la conformación de terraza #4 y voladuras en roca, y cargue de material producto de las explanaciones.
-Obras de protección en terraza #2 y #3: Siembra e instalación de manto permanente TRM500 PAVCO.
-Vaciado de cunetas en concreto ronda de coronación sobre terraza #2 y #3.
-Construcción de cuneta sobre terraza #3.
-Perforación para construcción de drenes sub horizontales sobre talud inferior primera fila; Cargue y retiro material producto de voladura de rocas.
-PR43+922/PR44+212 Olaya sector Dos Perforación para instalación de drenes sub horizontales y voladura de roca sobre talud terraza No 4 y talud inferior cargue material de excavación terraza No 4, conformación, figurado acero y fundición de cunetas sobre berma terraza No 3.
-PR43+782/44+192 Perforaciones para la instalación de drenes su horizontales talud final sector Olaya 2, Vaciado de escalas #2 y 3 en disipador.
-PR43+872/44+192 Fundición de verdad de coronación sobre terraza #4, perforaciones para la instalación de drenes su horizontales talud final sector Olaya 2, conformación de terreno y plantillado para bermas de coronación sobre terraza #4 sector Olaya 2. Perforaciones de rocas para voladura para la instalación de drenes su horizontales talud, Explanación sobre talud terraza #4, Instalación de refuerzo y Encofrado en disipador. Vaciado de cunetas en ronda de coronación sobre terraza #3, Instalación de refuerzo en muros laterales y Vaciado escala # 3 en Disipador
-PR43+600 Confirmación de botadero margen derecha
-PR43+860/PR44+212 Perforación para instalación de drenes sub horizontales sobre talud terraza No 4. Excavación terraza No 4; Instalación de formaleta para muros laterales disipador; Conformación para construcción de cunetas sobre berma terraza No 3. Fundición muros laterales disipador. Excavación canal margen derecha.

FRENTE 2. TOLDAS_PR44+557 al PR45+098 Ruta 6002:
-PR44+557/730 Perforación para instalación de pernos soporte de malla para protección talud. Inyección lechada anclajes pasivos. Perforación para instalación de anclajes pasivos. protección talud.
-PR44+730 al PR45+098 Corte de talud (Roca), cargue y transporte de material excavación roca margen izquierda, para la ampliación de la vía margen izquierda. Nivelación de subrasante.
-PR44+640 Perforaciones para la instalación de drenes horizontales.
-PR44+700 - PR45+000 Perforaciones para la instalación de explosivos y detonar estrato rocoso.
-PR44+790 al PR45+050 Nivelación de subrasante en margen derecha.
-PR44+440 Construcción de canal en hormigón armado.
-PR44+430/500_ Toldas_ Continúa construcción canal lateral margen izquierda.
-PR44+557/730_ Toldas_ Perforación para construcción de drenes sub horizontales talud inferior; Perforación para instalación de anclajes activos de soporte para malla protección talud. Perforación para instalación de pernos soporte para malla (aproximación subrasante). Relleno con lechada para anclajes pasivos.
-PR45+055/098 Nivelación de subrasante. Instalación de formaleta para fundición de placa pavimento margen izquierda. Vaciado de concreto hidráulico de 42MPa margen izquierda. Confirmación para construcción de cunetas, corte para construcción juntas transversales. Instalación de formaleta para fundición de cunetas margen izquierda, instalación de formaleta para sobre ancho margen derecha.
-PR45+0080_R6002_SBR_se ha chequeado por Topografía se espera el chequeo por laboratorio.
-PR44+665/730 Perforación para instalación de pernos soporte malla de protección talud. Equipos de perforación (2A).
-PR54+500 Imprimado para demarcación vial
-PR45+900 Imprimado y demarcación vial margen derecha
-PR45_Pr44_R6002 únicamente se labora en perforación para anclajes en ladera izquierda, construcción de la nueva estructura del pavimento de la carretera
-PR44+050/098 Céreo con subbase granular margen derecha sector Toldas, Liberación sub base. Vaciado de concreto hidráulico de 4.2MPa carril derecho sector.
-PR45+005/0095_R6002_izquierda_vaciado de cunetas
-PR44+075/098_ Instalación de formaleta para construcción de cunetas margen derecha.

FRENTE 3. EL DOCE B_PR60+432 al PR61+062 Ruta 6002:
-PR60+805/960 Céreo para el mejoramiento de la subrasante en el sector 12B, Revisión niveles y densidades subbase granular margen izquierda. Fundición placas de pavimento margen izquierda y Vaciado de MR margen izquierda. Instalación de acero para fundición sobre ancho margen izquierda. Sobre ancho pavimento margen izquierda, conformación para construcción de cunetas m. lzq. Fundición cunetas margen izquierda. Conformación para construcción de disipador margen derecha. Céreo con subbase granular margen derecha. Vaciado de berma cunetas finales margen izquierda. Instalación de formaleta para fundición cunetas margen derecha.
-PR60+746/805 Conformación de terreno e instalación de plantillas para berma cunetas margen izquierda Sector 12B. Vaciado de berma cunetas iniciales. Vaciado de berma cunetas finales margen derecha. Céreo con subbase granular margen izquierda.
-PR60+600 Adecuación de terreno e instalación de tubería para el manejo de aguas, para la construcción de box culvert de 5x3. Construcción filtro margen izquierda.
-PR60+660 Construcción de Box Culvert de sección 2x2. Construcción de filtro longitudinal, costado izquierdo. Figurado acero aletas box culvert margen derecha. Instalación de refuerzo, Encofrado y vaciado de aletas en el encole Box 2X2 margen izquierda. Lleno estructural encole Box 2X2 margen izquierda, Nivelación subrasante, Excavación para la construcción de filtro margen izquierda. Revisión niveles y densidades subrasante. Instalación de geodren y subbase granular ancho de vía. Nivelación subbase granular margen derecha.
-PR60+766 Suministro, instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto en muros laterales de Box Culvert de sección 1x1 y fundición placa superior
-Instalación de acero de refuerzo en encole/Instalación formaletas y vaciado cuerpo box culvert margen izquierda/vaciado de aletas y cabezote encole.
-PR60+685 al PR60+770 Cajeo para mejoramiento de la subrasante.
-PR60+760 al PR61+050 Explanación para la ampliación de la vía margen izquierda, Muro con cimentación profunda: excavación para vaciado de anillos de concreto (caissons)
-PR60+930 al PR60+960 Excavación y reemplazo de material para mejoramiento de la capacidad de soporte de la subrasante, luego de los trabajos de explanación.
-PR60+840 Cajeo e instalación de Geotextil para la ampliación de la calzada margen izquierda. Excavación mecánica y construcción de filtro margen izquierda, figurado de acero de refuerzo en encole y descole, encofrado y vaciado de concreto en muros laterales de Box Culvert de sección 1x1. Construcción de muro. Instalación de refuerzo en pantalla encole Box 1x1 margen izquierda. Vaciado para recuperación en cíclope descole Box 1X1 margen derecha.
-PR60+700 al PR60+800 Cereo para el mejoramiento de la subrasante. Construcción filtro margen izquierda.
-PR60+745 al PR60+840 Instalación de subbase granular e instalación de formaletas. Carril derecho, vaciado de losas en concreto MR. Instalación formaleta cuentas margen derecha.
-PR61+040/064 El Doce B Localización pilas, excavación mecánica para cimentación y conformación de terreno para recalce muro existente margen derecha. Vaciado de concreto cíclope en Recalce muro existente. Excavación manual pilas para muro margen derecha.
-PR60+720/750 Demolición roca con Retroexcavadora martillo.
-PR60+865/930 Céreo para el mejoramiento de la subrasante sector 12B, Instalación de subbase granular margen izquierda. Fundición placa pavimento margen izquierda, Culminación de Vaciado de MR margen izquierda
-PR60+960/61+000 Cajeo para el mejoramiento de la subrasante margen izquierda sector 12B
-PR60+910/PR61+000_ Nivelación subrasante; Perforación para voladura roca margen izquierda.
-PR60+859.5/60+909.9 Liberación subaste y fortalezas
-PR60_R6002 hacia menores inicio de Demarcación Vial.
-PR60/655/60+746 Liberación sub base md, Chequeo de densidades subbase granular margen derecha. Vaciado de concreto hidráulico de 4.2MPa carril derecho
-PR60+830/880_ Fundición placas pavimento margen izquierda.
-PR60+884.80/909.90 Vaciado de concreto hidráulico de 4.2MPa de la capa de rodadura margen derecha sector 12B, carril derecho vaciado de mezcla de concreto para placas de capa de rodado
-PR60+825/910_ Instalación de formaleta para fundición cunetas margen derecha. Vaciado de bermacunetas finales margen derecha
-PR60+658/745_ Conformación para construcción de cunetas margen derecha. Vaciado de bermacunetas iniciales margen derecha. Vaciado de bermacunetas finales margen derecha
-PR60+860/746 Conformación de terreno y plantillado para bermacunetas margen derecha
-PR55+0750/0950_R6002_sector El Barbudo_levantamiento topográfico final
-PR58+0860_Pr59+0260_R6002_sector Consuelo Bajo_levantamiento topográfico final

FRENTE 4. EL PIÑON_PR66+062 al PR66+621 Ruta 6002:
-PR66+062 Construcción de canal, margen izquierda.
-PR66+570 Suministro e instalación de tubería de 36"/Vaciado atraque de alcantarilla/Suministro e instalación de acero de refuerzo. Construcción de filtro longitudinal, margen izquierda.
-PR66+545 al PR66+620 Carril derecho: Cajeo para mejoramiento de subrasante, suministro e instalación de subbase granular, instalación de formaletas y vaciado de losas en concreto. instalación de geotextil margen izquierda.
-PR66+0700 Detonación en horario de Apertura de Operación de la Vía para el Tráfico Usuario. 08:00 a 09:00 a.m.
-PR66+0640 / 0545 El Piñón carril derecho están vaciadas las cunetas y las placas de la capa de rodadura
-PR66+0450 Izquierda sector El Piñón Explanación perforación para anclajes y drenes horizontales en talud superior. Medición de rocas. Explanación margen izquierda
-PR66+300/540 Excavación y explanación para obtener la sección transversal típica de la carretera/voladuras en roca/conformación y corte de terrazas #1 y #2. Cargue y transporte de material producto de las excavaciones. perforación para instalación de anclajes activos y voladura de rocas, excavación terraza No 2.Perforación e instalación de anclajes activos en terraza #1 de talud.
-PR66+0400/0580_R6002_Explanación, ladera izquierda cortes y excavaciones para estabilización utilizando dados.
-PR66+0420/0480_R6002 ladera izquierda segunda terraza localizada de arriba hacia abajo medida "roca x roca" para realizar voladuras, medición en conjunto de rocas para reducir con material explosivo
-PR66+0500_R6002 izquierda perforación para anclajes Autocontrol de Calidad del concreto elaborado en obra y utilizado para los dados de anclajes

FRENTE 5. EL DIEZ B_PR70+114 al PR70+177 Ruta 6002:
PR70+140 Puente 9: Continúan los trabajos de excavación y vaciado de concretos para los anillos de los caissons para estribo de salida y entrada.

Pila.	Excavac.	Prof final
1.	ya fundida	15,12m
2.	ya fundida	17,39m
3.	4.15m	por verificar
4.	ya fundida	
5.	ya fundida	
6.	5.10m	por verificar

FRENTE 6. TALASA_PR71+187 al PR72+922 Ruta 6002:
1. Conformación de terraza / explanación
- PR71+300/500 al PR71+960: Excavación y explanación para obtener la sección transversal típica de la carretera. Conformación de terrazas. Cargue y transporte de material producto de excavación. Excavación terraza No. 2. Excavación roca terraza inferior margen izquierda. Explanación.
-PR 72+440/580: Excavación terraza No.1, perforación para voladura rocas y retiro de derrumbe
- Localización de chaflanes.
- PR71+500/580 Excavación terraza No.1. Excavación talud margen izquierda, perforación para voladura rocas, Explanación. disposición irregular de rocas producto de la Explanación. Explanación perforaciones para reducir rocas usando materiales explosivos.
- PR71+0360 / 0570_R6002_Explanación
- PR72+0435_R6002_Explanación
- PR71+0780_R6002_carril derecho_SBG_conformación y compactación
- PR71+0400/0550_R6002_Explanación. se han iniciado 5 unidades en segundo talud y dos en el primer talud.
- PR71+0460/0480_R6002_Pruebas y calibración de bomba para concretos de dados. vaciado de mezcla de concreto para dados de anclajes. Explanación.
- PR71+0510/0560_R6002_sector Talasa carril izquierdo excavación y perfilado de terreno (SBR). construcción de filtro lateral. replanteo para construcción de muro.

2 . Estabilización de taludes
- PR71+500 al PR71+800: Protección de taludes con siembra e instalación de manto permanente.
- PR71+300/500 al PR71+960: Instalación de manto permanente TRM500 PAVCO.
- PR72+440/580: Anclajes y drenes horizontales para estabilización de taludes resultantes de los trabajos de explanación.
- PR71+500/580 Excavación talud margen izquierda
- Pr71+0900/Pr72_R6002_Izquierda estabilización de taludes con anclajes
- Pr71+0400/0550_R6002_Explanación. se han iniciado 5 unidades en segundo talud y dos en el primer talud.
- Pr71+0960_R6002_izquierda_talud superior (dos): se han iniciado 36 anclajes de 38 programados. talud inferior (uno): se han iniciado 34 anclajes de 36 programados.

3. Obras de protección
- PR71+550 al PR71+750: Construcción de muro de contención.
- Pr71+0780/0785_R6002_Construcción de muro de contención en concreto reforzado. izquierda vaciado aletas en el lado del encole del nuevo box culvert de 2x2. Acero de refuerzo y formaletas para aletas en el lado del encole
- PR71+650 al PR71+720: Construcción de bordillo de cuneta.
- PR71+0790: Cunetas revestidas en concreto.
- PR71+700/770 Figurado acero cuneta - bordillo margen izquierda
- Pr71+0810/0870_R6002_derecha_formaletas para vaciado de cunetas adosadas a capa de rodado. margen derecha vaciado de cunetas
- Pr71+0850_R6002_derecha_alistamiento de terreno y formaletas para vaciar cunetas. box culvert concluido disipador del encole terminado. Falta concluir el disipador del descole. derecha vaciado de cunetas (parcial)
- Pr71+0510/0560_R6002_sector Talasa carril izquierdo excavación y perfilado de terreno (SBR). construcción de filtro lateral. replanteo para construcción de muro.

4. Instalación de drenes
- PR71+550 al PR71+750: Construcción de filtros longitudinales.
- PR71+880 al PR71+970: Construcción de filtro margen izquierda.
- PR72+440/580: Instalación de 24 drenes horizontales.
- PR71+760/810 Instalación geodren
- PR71+0510/0560_R6002_sector Talasa carril izquierdo excavación y perfilado de terreno (SBR). construcción de filtro lateral. replanteo para construcción de muro.
- PR72_R6002_izquierda_filtro en proceso de construcción se requiere continuidad en el proceso
- PR71+0585_R6002_lavado EN VÍA de material filtrante para tramo en construcción

5. Instalación de anclajes
-PR71+0900: Instalación de acero y formaletas para vaciado del tercer dado de anclajes en talud inferior. Perforación para anclajes en talud superior (43 iniciados, 6 dados vaciados), Perforación para anclajes en primero y segundo talud
-PR72+550: Perforación y explanacion para instalación de anclajes activos.
-PR71+880 al PR71+970: Perforación e instalación de anclajes activos en talud margen izquierda e inyección de anclajes. Instalación de elementos de tope en dados.
-PR71+300/500 al PR71+960: Perforación para construcción de anclajes activos.
-PR72+440/580: Perforación para instalación de anclajes activos y explanación para anclajes (8).
-PR71+860/970: Perforación de anclajes activos en talud margen izquierda.
-PR72+0435 Perforación para anclajes en segundo talud
-PR71+0460/0480_R6002_Pruebas y calibración de bomba para concretos de dados. vaciado de mezcla de concreto para dados de anclajes. Explanación.
-PR71+0890_R6002_Izquierda_anclajes iniciados: 17; dados vaciados: 6.
-PR71+0960_R6002_izquierda_talud superior (dos): se han iniciado 36 anclajes de 38 programados. talud inferior (uno): se han iniciado 34 anclajes de 36 programados.
-PR71+0385_R6002_izquierda_Anclajes_Iniciados 71, 15 dados vaciados
-PR71+0400_R6002_anclajes en ladera izquierda sector

6. Construcción de puentes
Puente 8 PR71+270:
- Excavación y vaciado de concreto para anillos de caissons en estribo 1.
- Voladuras en roca.

Pila.	Excavación.	Prof final
1.	fundidas	
2.	fundidas	
3.	15,40	17.42
4.	8,90.	15.25
5.	7.60.	15.72
6.	7,20.	17.43

Puente 7
- PR73+0080: Replanteo topográfico acceso y salida.
- PR73+0040: Paso por área de aproche de entrada.

7. Obras hidráulicas
-PR71+190: Construcción alcantarilla de 36".
-PR71+710: Construcción alcantarilla de 36".
-PR71+780/785: Construcción de box culvert 2x2 (vaciado del cuerpo). Construcción filtro y relleno cuerpo Box Culvert margen derecha. Instalación de acero de refuerzo para solera de encole en nuevo box culvert, vaciado aletas en el lado del encole del nuevo box, detalles de remates necesarios para finalizar la construcción de este nuevo box coulvert 2 x 2,
-PR71+0850 / 0865: Construcción box culvert 1.5 × 1.5 y disipador en encole. derecha_alistamiento de terreno y formaletas para vaciar cunetas. box culvert concluido disipador del encole terminado. Falta concluir el disipador del descole. derecha vaciado de cunetas (parcial),
-PR71+0595: Construcción parcial del cuerpo de box culvert 1.5 × 1.5 con muro adyacente. carril izquierdo vaciado de cuerpo de nuevo box culvert. instalación / distribución de acero de refuerzo y formaletas para aletas en el lado del encole del nuevo box culvert 1,5 x 1,5,
-PR71+600 Instalación formaleta para fundición cuerpo Box Culvert margen izquierda
-PR71+0495_R6002_inicia construcción de alcantarilla en diámetro de 36 pulgadasÇ
-PR71+0680/0750_R6002_izquierda_formaleta para el vaciado de la mezcla de concreto del bordillo de la cuneta.
-PR71+0740_R6002 Izquierda Vaciado bordillo de cuneta
-PR71+0760/0810_R6002_derecha_Cuneta por construir
-PR71+0785_R6002_encole de box coulvert
-PR71+0850_R6002_encole en box coulvert
-PR71+0880_R6002_izquierda_vaciado de cunetas
-PR71+0890_R6002_derecha_vaciado de cunetas

8. Construcción de estructura de pavimento
-PR71+500 al PR71+800: Cajeo y mejoramiento de subrasante.
-PR71+625 al PR71+720: Mejoramiento de subrasante.
-Instalación de subbase granular.
-Formaletas y vaciado de losas en concreto.
-PR71+870 / 950: Mejoramiento de subrasante margen izquierda.
-PR71+0735 / 0760: Vaciado de mezcla de concreto para capa de rodadura.
-PR71+0710 / 0780: Conformación de SBR y chequeo de densidades.
-PR71+0861 / 0890: Vaciado de placas para capa de rodadura.
-PR71+0865 / 0900: Control de densidades y corte de juntas en placas.
-PR71+760 / 890: Nivelación de subrasante. carril derecho nivelación de capa de SBG en la nueva estructura del pavimento de la carretera. verificación de Densidades de la capa de SBG. instalación de formaletas para vaciado de mezcla de concreto para capa de rodado. Liberacion formaletas,
-PR71+810 / 905: Alistamiento de formaletas, liberación de subrasante y nivelación de subbase, fundición placas de pavimento margen derecha.
-Estabilización de talud: Instalación, distribución de acero de refuerzo, formaletas y vaciado de dados para anclajes activos.
-Conformación de terrazas.
-Perforaciones e instalación de drenes horizontales en talud.
-Inyección de lechada anclajes y prueba de tensionamiento (aplicando 37 toneladas).
-Capa de concreto para permitir la conducción hasta la cuneta izquierda de las aguas que brotan de los drenes horizontales instalados en el talud de la margen izquierda.
-Pr73+0500_R6002_recuperación de dados en anclajes activos, Fundición de dados talud superior. En ejecución un dado. Ejecutados cuatro. Pendiente tensionamiento anclajes talud superior.

FRENTE 8. PR75+160 Ruta 6002: Exploración de suelos para estudios y diseños de estructuras.

FRENTE 9. LA TORRE_PR78+572 al PR78+765 Ruta 6002: Se realiza perforación No. 1, para la exploración de suelos.

FRENTE 10. PR79+415 al PR79+564:
PR79+415 Puente 3: Cimentación para estribos: Excavación para vaciado de anillos de concreto para los caissons de los pilotes en el estribo de entrada y salida.

Pila.	Excav.	Prof final
Pila No. 1 excavación 3,80 profundidad 13,50		
Pila No. 2 excavación 7,90		
Pila No. 3 excavación 5,20		
4.	3,50.	22,00
5.	3,00.	22,00
6.	4,00.	22,00

-PR79+415 al PR79+564 Conformación de la rasante de la calzada existente.
-PR79+480 Puente 3 Excavación pila No.6 (Voladura roca)

FRENTE 11. EL SEIS C_PR98+735 al PR98+835 Ruta 6002
- PR98+735 al PR98+835 Instalación de subbase granular y vaciado de losas de concreto hidráulico en carril izquierdo.
- PR98+735 al PR98+835 Construcción de cunetas margen izquierda. Conformación, instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto en sobreancho. Confinamiento de cunetas. Construcción de New jersey margen izquierda.
- PR98+749/755 C. Der Inestabilidad, encofrado de New Jersey PR98+805/820 C. Der
- PR92+700 RN6002 C. Der Estado descole obra transversal de drenaje
- PR98+800 RN6002 C. Izq. New Jersey
- PR98+795/805 RN6002 C. Izq. vaciado de concreto para New Jersey
- PR98+749/755 RN6002 Excavación para muro gavión
- PR98+749/755 Excavación para gavión
- PR97+0780_R6002_construcción de muro en gaviones (derecha)_alistamiento para vaciado de placas adosada a box coulvert existente (izquierda)
- PR97_R6002_instalación de elementos de Seguridad Vial_Defensas Metálicas
- PR98_R6002_finalización de vaciado de cunetas en margen derecha. En box coulvert existente, margen izquierda: perforaciones en concreto antiguo para anclajes de acero de refuerzo de nuevas vigas.
- PR98+0870_R6002_actividades para concluir la construcción de New Jersey en margen izquierda
- PR96+0420_R6002_derecha_Instalación Defensas Metálicas
- PR96+0500_R6002_inestabilidad de laderas circundantes_limpieza del sector
- PR98+500 RN6002 Instalación de defensa metálica
- PR98+780 RN6002 Instalación de acero de refuerzo sobre Box coulvert, estructura sobre Box coulvert, Instalación de defensa metálica. Demolición de concreto, instalación de acero de refuerzo para vigas y New Jersey 8 456 Kg
- PR96+0890_R6002_izquierda_instalación de defensa metálica
- PR98+620 RN6002 Instalación de defensa metálica

FRENTE 12. LA MANSA_PR103+660 al PR103+810 Ruta 6002:
- PR103+660 al PR103+810 Carril izquierdo y derecho: Se realiza instalacion de material granular para el mejoramiento de subrasante.
- PR103+760 al PR103+810 Se realiza vaciado de losas en concreto hidráulico en carril izquierdo/ enconfrado para vaciado de cuneta.

Liberación topográfica.
- PR103+700 Excavación, suministro, instalación de acero de refuerzo en zarpa y vastago, encofrado y vaciado para los módulos #1, #2, #3, #4 y #5 de muro tipo en margen derecha/ Compactación de lleno sobre muro. Construcción de filtro frances (0,60 *1,0).
- PR98+749/755 muro en Gavión
- PR103+860/880 RN6002 Cuneta C. Der
- PR103+0800_R6002_Construcción de alcantarilla de 36"/estructura de descole/ Excavación manual para llave de disipador. derecha adecuación y alistamiento para vaciado de cunetas. Construcción de canal y disipador. tramo de canal finalizado

FRENTE 13. LA MANSA_PR103+870 Ruta 6002 ESTABILIZACIÓN DE TALUD: Perforaciones e instalación de drenes horizontales en talud inferior margen derecha.
- Perforaciones e instalación de drenes horizontales en talud inferior margen derecha.
- Tensionamiento de anclajes.
- Construcción de zanja de coronación, berma (B5).
- Construcción de canal auxiliar en berma (B5).
- Instalación, distribución de acero de refuerzo, formaletas y vaciado de dados para anclajes activos.
- PR104+200 Sello de fisuras, siembra y protección en talud superior, margen izquierda, ladera izquierda_construcción de canal disipador para captar y conducir las aguas de escorrentia hasta el nivel de la rasante de la vía.
- PR36+380 siembra talud superior C. Izq
- PR103+920/944 C. Der vaciado de concreto 28 MPa revestimiento de cuneta. Encofrado para muro de canal
- PR103+859/870 RN6002 muro canal, derecha canal concluido incluye acceso a un predio se conforma y se compacta suelo y materiales granulares en la parte trasera del muro exterior.
- PR103+845/855 RN6002 Conformación de cuneta y acero de refuerzo canal
- PR104+070 RN6002 solado para canal escalonado, Instalación de formaleta para muro izquierdo canal; disipador. Instalación de aceros de refuerzo para canal escalonado 3260 Kg,, vaciado de concreto para placa y muros 56 m³
- PR103+840/880 RN 6002 C. Izq Se realiza cereo de subrasante, toma de densidades. Se debe recompactar, las densidades cumplen. El contratista instala geodren planar (permadrain) y lo cubre con subbase
- PR103+912/955 RN 6002 C. Der No se realiza excavación manual para construcción de canal e instalación de acero de refuerzo en la estructura de la vía en el costado derecho, se ejecuta la construcción del disipador de energía en el lado del descole de la nueva alcantarilla de 36 pulgadas que se ha concluido en este lugar, instalación de formaleta para muro izquierdo canal disipador
- Vaciado de losas en concreto hidraulico.
- Instalación de acero de refuerzo en sobreancho e instalación de formaletas.
- Construcción de cunetas.
- PR103+920/944 C. Izq vaciado de concreto 28 MPa cuneta C. Der
- PR103+870/880 C. Der Encofrado para muro canal
- PR103+0955_R6002 C. Izq vaciado de concreto 28 MPa canal escalonado y control de calidad al concreto. Construcción de canal escalonado: Se realiza suministro, instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto. C. Izq vaciado de concreto 28 MPa canal escalonado y control de calidad al concreto. Avance de construcción de disipador de energía y canaletas en bermas superiores de talud izquierdo y distribución de acero de refuerzo y formaletas para vaciado de mezcla de concreto en disipador inferior, Excavación zanja de coronación. Desencofrado de muro de canal escalonado C. Der. Instalación de impertex en zanjas de coronación en bermas 1,2,3,4.y 5 C. Izq, Instalación de aceros de refuerzo para canal escalonado 1630 Kg,, vaciado de concreto para placa y muros 28 m³.
- PR103_Pr104_R6002_Taludes estabilizados y protegidos
- PR103+825/850 RN6002 Instalación de material para confinamiento de canal
- PR104+090/200 RN6002 Instalación de impertex en zanja de coronación C. Izq

FRENTE 14. PR36+100 AL PR36+950 Ruta 6003 - Sector La Mansa - Peñalisa, RECUPERACIÓN ESTRUCTURA DE LA VÍA:
- PR36+100 AL PR36+950 Ruta 6003 - Sector La Mansa - Peñalisa, RECUPERACIÓN ESTRUCTURA DE LA VÍA:
- Se realiza excavación, instalación y vaciado de bolsacretos.
- PR36+180 al PR36+240 Llenado y compactación de geobags en margen derecha.
- PR36+700 al PR36+890 Construcción de muros (Instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto para zarpa y vastago). construcción de muro en Gavión.
- PR36+150/900 instalación de aceros de refuerzo en, zarpas y vástagos, encofrado de estructuras. Instalación de aceros de refuerzo para vástagos 356 Kg, vaciado de concreto para vástago 3,6 m³ recuperación con concreto ciclpeo 18 m³, lleno de muros 2120 m³, conformación subrasante 1210 m², construcción de muro gavión 36 m³
- PR36+150/890 Actividades de instalación de acero y encofrados para zarpas y vástagos / Actividades de vaciado de concreto para zarpas y vástagos
- PR36+400/904 Siembra en talud margen izquierda. Mejoramiento de subrasante. Actividad de siembra y proteccion, lleno de muros con material crudo de río (recebo)
- PR36+150/890 RN6003 Actividades de vaciado de concreto para zarpas y vástagos, Cosido de bolsas de geotextil.
- PR36+230/400 al PR36+500 RN6003 Conservacion de capa de rodadura en material granular. Siembra y protección, Zanja de coronación en impertex.
- PR36+525/569 RN6003 lleno de muros con material crudo de río (recebo).
- PR36+0250_R6003_sector La Chuchita izquierda Estabilización y protección de talud izquierdo. toma de muestras de material granular utilizado para terraplén, Excavación para Zanja de coronación. Instalación de impertex 255 m². Aproximación a cota de subrasante.
- PR36+0500 / 0800_R6003_instalación de geodrén planar en cara interna de vástagos en módulos concluidos y listos para iniciarse el correspondiente relleno estructural contra la banca de la carretera, Encofrado para zarpas.
- PR36+0280_R6003 Mejoramiento para paso seguro vehicular. Siembra de especie vegetal no nativa para protección y recubrimiento de talud
- PR36+820/904 RN6003 control de calidad al lleno de muros con material crudo de río (recebo)
- PR30+750/770 RN6003 Parcheo técnico
- PR36+598/616 RN6003 vaciado de vástagos

FRENTE 15, PR37+0500 Ruta 6003 El barroso:
- PR37+680 RN6003 trabajos en puente El Barroso
- PR12+120 @ PR33+000 RN6003 Parcheo técnico con mezcla en frío 20 toneladas aproximadamente 9.1 m³
- PR12+527 RN6003 Parcheo técnico con mezcla en frío
- PR37+500/990 RN6003 Puente El Barroso, implementación PMT

GESTIÓN AMBIENTAL:

En paralelo, se continuó con la evaluación técnica y documental del comunicado O-171-QUI-1296-26, correspondiente al Informe Ambiental PAGA No. 16, incluyendo la revisión detallada de sus anexos. Esta actividad comprendió el análisis de la calidad de la información reportada, la consistencia de indicadores de desempeño ambiental y la verificación del cumplimiento de las medidas de manejo implementadas en campo, conforme a los compromisos establecidos en el instrumento de planificación ambiental.

En relación con la gestión documental, la Interventoría efectuó la revisión y análisis de los siguientes comunicados relevantes remitidos por el contratista:

• Comunicado O-171-QUI-1328-26, mediante el cual se remiten propuestas técnicas y económicas para el desarrollo del Estudio de Conectividad Ecológica, en el marco del Plan de Inversión Ambiental (PIA – Versión 3). La Interventoría inició la evaluación de la pertinencia técnica de dicha propuestas, considerando su articulación con el Programa de Sostenibilidad del contrato y los objetivos de conservación de la biodiversidad.

• Comunicado O-171-QUI-1320-26, correspondiente a la respuesta a los comunicados CCO_4312.24-2025.E1053 y CCO_4312.24-2026.E1522, en relación con el trámite de permiso de ocupación de cauce. Se destaca el concepto DG-100-16.10 N°0080 de 2026, emitido por CODECHOCÓ, en el cual se establece que no se requiere adelantar dicho permiso, considerando que las obras hidráulicas proyectadas no generan afectación sobre las condiciones hidráulicas ni la calidad del recurso hídrico. La Interventoría valida este concepto y recomienda su incorporación formal en el expediente ambiental del proyecto.
• Comunicado O-171-QUI-1319-26, mediante el cual se remite la Resolución 2033 de 2025 relacionada con la cesión de permiso de concesión de aguas. No obstante, la Interventoría identificó inconsistencias en la denominación del acto administrativo, evidenciando falta de coherencia entre el título su contenido, por lo que se solicita al contratista gestionar la respectiva aclaración o corrección ante la autoridad competente, con el fin de evitar interpretaciones erróneas o posibles contingencias jurídicas.

GESTIÓN SOCIAL:

FECHA: 06/04/2026
LUGAR: Oficina principal de interventoría
ACTIVIDAD: Reunión virtual con la profesional Alejandra Jaramillo, con el objetivo de organizar actividades para reunión de seguimiento con la Gestora Social Luisa Diaz.
Reunión virtual con la Gestora social Luisa Diaz, para hacer seguimientos a la reunión que se llevará a cabo en la Defensoría del pueblo con las diferentes entidades y las comunidades indígenas del resguardo el Fieras, en cuanto al registro fotográfico del antes y después de la comunidad de las Mirlas, para determinar cuantas viviendas se construyeron después del acuerdo que se surtió con el contrato 1456 de 2017, es importante mencionar que, las nuevas construcciones que se vienen realizando en la margen derecha, es para obligar al proyecto al instituto nacional de vías, la compra de las mismas por valores que ellos declararon en la notaría de ciudad Bolívar.

FECHA: 07/04/2026
LUGAR: Oficina principal de interventoría
ACTIVIDAD: Elaboración de formatos de seguimiento trimestral de obras de CPC y Veedurías ciudadanas, según requerimiento del Instituto.
Articulación con el Personero Edwin Sánchez, para determinar fecha de acercamiento con el señor Jhon Alexander Guerra del sector la Herradura en la Vereda El Quince, quien indica que, próxima semana confirmaría fecha y lugar donde se va a desarrollar la reunión.
Articulación con el director Mauricio Alvarado Torres, quien determina realizar acercamiento con los habitantes de la vereda Habita para revisar posibles afectaciones y hacer reconocimiento de mejoratarios.

FECHA: 08/04/2026
LUGAR: Oficina principal de interventoría
ACTIVIDAD: Entrega de seguimiento trimestral del CPC y Veedurías ciudadanas del contrato 4303 de 2024, a el ingeniero auxiliar Diego para su entrega y radicación.
La profesional social del contratista Merlín Palacios, informa sobre una solicitud de manera informal, sin entrega de documentos a la interventoría, que realizó la comunidad indígena de Santa Isabel ubicada en el sector Talasa.
Mediante una reunión informal, se le solicita a la Profesional social sobre la entrega de los cronogramas los días sábado. Además de la programación del mes y las actividades que están pendientes.

GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST):

Para la presente semana se realizarón las siguientes actividades: Semana de 26 marzo al 01 abril de 2026

Actividades de oficiona (respuesta a insumos entregables semanales y mensuales)

GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST):
- ADMINISTRATIVAS
Revisión informe semanal formatos de (BASE DATOS, SEÑALIZACIÓN CINTA DE PELIGRO Y PMT, MAQUINARIA Y EQUIPOS)
Se revisa documentos ingreso de personal consorcio CMQ - proveedores
Actualización consolidado correspondencia enviada y recibida
Solicitud planillas SSI correspondientes al mes de marzo las cuales son pagadas en abril 2026.
Verificación insumos SST mensual correspondiente al mes de marzo de 2026
Capacitación Trabajo en Alturas (Resolución 4272 de 2026)

OPERATIVAS
- Verificación actividades R60T02 y R60T03
- Verificación de EPP utilizados en actividades
- Verificación personal,maquinaria, equipos, volquetas presentes en los frentes de obra.
- Verificación de preoperacionales en campo
- Observaciones SST en actividades realizadas

OTROS:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- No se reciben comunicados por parte del contratista de obra.

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

- CCO_4312.24-2026.E1636 - Contrato de obra No. 4303 de 2024 - Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente E&R TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S – LUIS EMILIO GÓMEZ.
- CCO_4312.24-2026.E1637 - Contrato de Obra No. 4303 de 2024 – Solicitud Reiterativa Reporte Accidentes de Tránsito e Incidentes de Transito diciembre 2025, enero, febrero, marzo y abril de 2026.
- CCO_4312.24-2026.E1640 - Contrato de Obra No. 4303 de 2024 - Solicitud Planilla de Seguridad Social general e individual proveedor ALKICON.
- CCO_4312.24-2026.E1643 - Contrato de Obra 4303 de 2024 – Solicitud implementación PMT e instalación de señales verticales de obra RN6003 PR 37+680 Puente el Barroso.
- CCO_4312.24-2026.E1644 - Contrato de obra No. 4303 de 2024 - Solicitud Planilla de Seguridad Social general e individual personal DEMOVICOL – BERLY QUICENO.

GESTIÓN PREDIAL:

Se recibieron 4 fichas prediales aprobadas por aprte de INVIAS y están pendientes por aprobación los 4 diagnósticos jurídicos correspondientes a estas mejoras ubicadas en el sectori El doce
Se recibieron 2 fichas prediales pendientes por aprobación de INVIAS de los predios Talasa y de la señoar Dolly Castaño. La interventorái remitirá el día de hoy los estudios de Título aprobados.

Se recibe aprobación de las fichas prediales y estamos a la espera de la aprobación del avalúo del predio de la familia Rincón.
El contratista presenta a unte Juzgado una tutela para que la SNR emita concepto acerca del estado de la gestión de los predios pendientes por dar respuesta

OTROS: Está pendiente la aprobación de las hojas de vida del contratista por parte de Interventoría

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

GESTIÓN TÉCNICA:

1. Continuar con la revisión de la documentaciòn del contrato de obra 4303 de 2024.
2. Seguimiento Estudios y Diseños.
3. Disponibilidad para la atención de emergencias, con el fin de garantizar transitabilidad del corredor vial.
4. Frente 1: Continuar actividades de conformación de terrazas en talud superior e instalación de drenes horizontales y perforación para la instalación de anclajes activos PR43+762 (Sector 1) y PR43+922 (Sector 2) Ruta 6002.
5. Frente 2: Continuar actividades de excavación y explanación para obtener sección transversal típica y construcción de la estructura de pavimento rígido PR44+557 al PR45+098 Ruta 6002.
6. Frente 3: Construcción de pavimento rigido y obras de manejo hidráulico.
7. Frente 4: Continuar actividades de excavación y explanación para obtener sección transversal típica PR66+062 al PR66+621 Ruta 6002, construcción de obras de manejo hidráulico, protección de taludes y construcción de la estructura de pavimento rígido.
8. Frente 5: PR70+140 Ruta 6002, Excavación de pilas Puente 9.
9. Frente 6: Continuar actividades de excavación y explanación para obtener sección transversal típica PR71+187 al PR72+922 Ruta 6002, excavación de pilas Puente 8 PR71+350 Ruta 6002, obras de estabilñización de laderas y construcción de obras de manejo hidráulico.
10. Frente 7: Estabilización de talud con la construcción de anclajes activos y conformación de terrazas PR73+525 Ruta 6002.
11. Frente 8: Exploración de suelos para estudios y diseños de estructuras.
12. Frente 9: Continuar con la perforacion de suelos para estudios y diseños
13. Frente 10: PR79+415 Ruta 6002, Excavación de pilas Puente 3. Construcción de estructura de pavimento rígido PR98+735 al PR98+835 Ruta 6002.
14. Frente 11: Construcción de estructura de pavimento rígido PR98+735 al PR98+835 Ruta 6002.
15. Frente 12: Continuar construcción de obras de estabilización y protección de talud PR103+870 al PR104+140 Ruta 6002.
16. Frente 13: Recuperación estructura de la vía PR36+100 al PR36+600 Ruta 6003.
17. Frente 14: Obras de recuperación de puente El Barroso PR36+680 Ruta 6003.

GESTIÓN AMBIENTAL:

1. Se está a la espera de la documentación e información solicitada del contratista, mediante los oficiones anteriormente mencionados; con el fin de hacer las respectivas revisiones.
2. Visita, inspecciones y acompañamiento en los diferentes frentes de obra.
3. Participación en comité de obra.
4. Participación en reuniones con la comunidad.
5. Revisión de las observaciones a los informes, avances en el PAGA, comunicaciones y demas documentos que presente el contratista.
6. Solicitud al contratista, frente al cumplimiento de los aspectos ambientales del proyecto.
7. Reporte permanente sobre el estado del componente ambiental del proyecto.
8. Apoyo en temas administrativos generales y propios del área.
9. Mesa de trabajo con el contratista, para el seguimiento al cumplimiento del componente ambiental del proyecto.

GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST):
Salida a campo supervisión puntos criticos y verificación señalización de frentes de obra
Revisión de correspondencia enviada y recibida
Diligenciamiento actividades diarias SST
Informe semanal y mensual área SST
Demás actividades administrativas
Verificación planillas SSI correspondientes al mes de marzo de 2026
Capacitación Brigada Emergencias
Seguimento ARL COLMENA plan de trabajo 2026

OTROS:
Seguimiento implementación SG-SST CCO
Acompañamiento en campo personal
Verificación al contratista de obra mantenimeinto preventivo y correctivo en temas de demarcación de la vía
Envío y recibido de correspondencia
Verificación temas administrativos del área
Verificación Planillas SSI

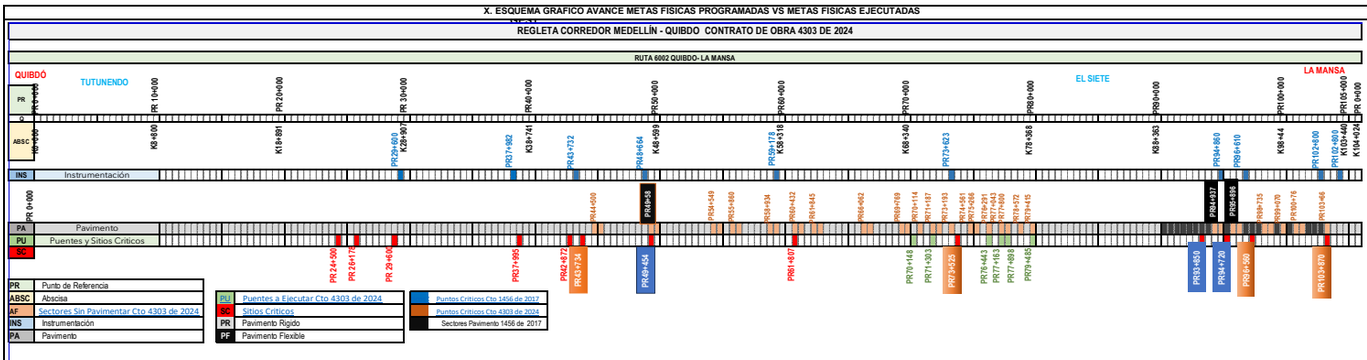
GESTIÓN SOCIAL:

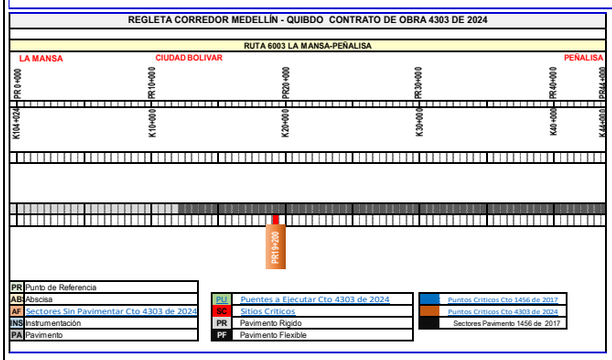
1. Reuniones de seguimiento del Comité de Participación Comunitaria y la Veeduría Ciudadana.
2. Revisión de los buzones satélites.
3. Reunión con las comunidades asentadas en el corredor vial.
4. Seguimiento y cierre a las PQRS del corredor vial.
5. Desde al área Social se viene cumpliendo con el porcentaje solicitado por el INVIAS en cuanto al porcentaje de mano de obra del AID e inclusión e igualdad.
6. Atención a solicitudes e inquietudes de las comunidades.
7. Emisión de Información y Divulgación de los sitios críticos en el corredor vial.
8. Capacitación en seguridad vial
9. Elaboración del informe mensual e informe trimestral N°5.

GESTIÓN PREDIAL:

1. Revisión de pasivos prediales de contratos anteriores.
2. Visitas técnicas de campo para levantamiento de información.
3. Socializaciones con propietarios y determinación de áreas requeridas.
4. Solicitudes formales de expedientes físicos y digitales.
5. Reuniones periódicas con Interventoría y Dirección de Obra.
6. Reiteración de solicitudes documentales.
7. Acompañamiento a reuniones con comunidades.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta fisica programada vs meta fisica ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPLAIN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Pr 60+660/746. Ruta 6002. Vaciado de bermacunetas finales margen derecha



PR104+070 Ruta 6002. Instalación de acero y vaciado do concreto de canal escalonado C. Izq



Pr 43+872 Ruta 6002. Instalación de refuerzo en muros laterales y Vaciado escala # 3 en Disipador



Pr71+0880_Ruta 6002. Izquierda_vaciado de cunetas



PR36+700/760 Ruta 600. Construcción de muro en Gavión



PR44+075/098 Ruta 6002. Instalación de formaleta para construcción de cunetas margen derecha.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Solicitudes a través de comunicados en temas administrativos, técnicos, ambientales, sociales, sst y prediales, de acuerdo con las obligaciones contractuales adquiridas por el contratista de obra mediante el contrato de obra No. 4303 de 2024.
2. Asistencia y seguimiento a las diferentes reuniones, visitas de campo y socializaciones que se programen en el transcurso de la semana.
3. Reiteración al contratista de obra, del cumplimiento del PMT y la instalación de la señalización preventiva a lo largo del corredor vial, en pro de la seguridad vial.
4. Exigir al contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras, según cronograma de obra.
5. Llevar el registro filmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
6. Realizar Comité Técnico de obra semanal para el seguimiento al proyecto en los aspectos técnicos, ambiental, social, sst, predial, otros.
7. Validación uso de EPP en campo.
8. Verificación cumplimiento del PAGA.
9. Seguimiento y reiteración al contratista de obra sobre el ajuste a los observaciones hechas a la fecha, así como el suministro de la información faltante.
10. Verificación cumplimiento en campo frente al componente ambiental, antes y durante las actividades constructivas.
11. Verificación cumplimiento por parte del contratista de las actividades propuestas en los programas descritos en la versión inicial del PAGA.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: **LUIS MAURICIO ALVARADO TORRES**
Matrícula Profesional No.: 2520250890 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INMAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/04/2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ — SEMANA No.: 73 del 10/04/2026 al 16/04/2026 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. YEZID ALBERTO CHAMAT LUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. VICTOR ANDRES GUTIERREZ PINEDA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Ajuste, actualización y/o elaboración de Estudios y Diseños, mejoramiento en pavimento rígido de 10,173 kilómetros, estabilización de taludes, atención de sitios críticos y atención de emergencias.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades sujetas al contrato de obra número 4303 de 2024 corresponden al mejoramiento vial de la carretera Quibdó - Medellín (Tramo vial 6002 y 6003), con la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/o complementación y/o optimización de los estudios y diseños, instalación de pavimento rígido en diferentes tramos priorizados, atención de emergencias, remoción de derrumbes, estabilización e instrumentación de taludes, construcción de obras de drenaje, suministro e instalación de dispositivos de seguridad vial y atención de sitios críticos, garantizando transitabilidad y promoviendo seguridad vial al corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN - QUIBDÓ
INTEGRANTES: EXPLANAN S.A.S (90%) Y ARISTA INFRAESTRUCTURA S.A.S (10%).
CONTRATO No. 4303 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 153.399.331.758,00
FECHA DE INICIO: 21/11/2024 — VALOR ADICIONES: $ 800.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 154.199.331.758,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ 23.275.229.781,40
VALOR AMORTIZADO: $ 11.256.700.067,85
SALDO POR AMORTIZAR: $ 12.018.529.713,55

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL
INTEGRANTES: ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO (40%), IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA (50%) Y SAINPRO INGENIERIA S.A.S (10%)
CONTRATO No. 4312 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 14.800.000.000,00
FECHA DE INICIO: 21/11/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 14.800.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ 2.487.394.958,00
VALOR AMORTIZADO: $ 1.242.665.777,00
SALDO POR AMORTIZAR: $ 1.244.729.181,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.600.000.000,00	$ 76.799.331.758,00	$ 74.000.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.600.000.000,00	$ 76.799.331.758,00	$ 7.961.032.268,81
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 66.038.967.731,19
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 800.000.000,00	$ 8.000.000.000,00	$ 6.000.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 800.000.000,00	$ 8.000.000.000,00	$ 716.455.762,00
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 5.283.544.238,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 116.376.149.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 72.625.940.500,00	62,41%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 72.545.637.657,00	62,34%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (80.302.843,00)	-0,07%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 3.400.911.070,67	2,21%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 77.156.668.526,73	50,04%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 77.009.727.760,38	49,94%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (146.940.766,35)	-0,10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.673.164.250,00	1,44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.573.459.921,00	2,21%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: Marzo de 2026
VALOR FACTURA: $ 4.776.352.296,76

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 9.268.393.247,67	62,62%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.268.393.247,67	62,62%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 151.666.666,67	1,02%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 151.666.666,67	1,02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: feb-26
VALOR FACTURA: $ 550.007.146,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 23.275.229.781,40
Amortizado $	$ 11.256.700.067,85
Saldo $	$ 12.018.529.713,55

INDICADOR I/C	
En el mes:	**$ 0,12**
Acumulado:	**$ 0,13**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.487.394.958,00
Amortizado $	$ 1.242.665.777,00
Saldo $	$ 1.244.729.181,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 62,41%
Meta Física Ejecutada % 62,34%
Avance o Atraso Físico % -0,07%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia 2025	Avance Físico	Tramo 6002	Tramo 6003	Tramo y/o sector (n)	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	Und	26			Prog	26			26	100,00%
					Ejec	18			18	69,23%
EXPLANACIONES	KM	10,173			Prog	10,173			10,173	100,00%
					Ejec	6,342			6,342	62,34%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	KM	10,173			Prog	10,173			10,173	100,00%
					Ejec	2,616			2,616	25,72%
PAVIMENTO RÍGIDO	KM	10,173			Prog	10,173			10,173	100,00%
					Ejec	2,616			2,616	25,72%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	M3	37916			Prog	23662			23662	62,41%
					Ejec	23636			23636	62,34%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	M	563257			Prog	351507			351507	62,41%
					Ejec	351119			351119	62,34%
OBRAS VARIAS	M2	84989			Prog					
					Ejec					
TRANSPORTES	M3 - KM	1102321			Prog	687917			687917	62,41%
					Ejec	687156			687156	62,34%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre oruga	2	9
Cargador	1	2
Retroexcavadora sobre llantas	2	1
Motoniveladora Caterpillar 140K	1	2
Vibro compactador (10T)	2	3
Finisher	1	
Compactador Neumático (13T)	1	
Compactador de Rodillo (8T)	1	1
Fresadora	1	
Barredor o compresor	1	
Carrotanque Irrigador de asfalto (Cap.: 1000 Gal.)	1	
Carrotanque de agua (1000 Gal.)	1	
Compresor	2	7
Compactadores manual vibratorio (Tipo saltarín)	3	2
Compactadores manual vibratorio (Tipo rana)	2	2
Equipo de perforación	1	7
Volquetas 6 m3 y/o 14 m3	3	24
Cortadora de pavimento manual	1	1
Motobomba 3"	1	1
Bulldozer	1	4
Equipo de demarcación vial	1	1
TOTAL	**30**	**66**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6002 (PR 00+000 AL PR 104+000), Sector Quibdó - La Mansa.
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6003 (PR 00+000 AL PR 44+000), Sector La Mansa - Peñalisa.
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6003 (PR88+100 AL PR90+000) - (PR 93+700 AL PR 95+000) incluida la Intersección Primavera.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Geoforte Ingenieros S.A.S (El Carmen de Atrato)	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
	Mina La Bodega - Andes, Antioquia.	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO
UBICACIÓN:	Areneros de Sinifana EAT - Venecia, Antioquia.	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
	Cantera y Triturados - Peñalisa, Antioquia.	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO

OBSERVACIONES: El Contratista de obra mediante el comunicado No. O-171-QUI-023-24 entregó la documentación pertinente sobre las fuentes de materiales. Al que se le hicieron algunas observaciones. Posteriormente radicó el comunicado No. O-171-QUI-083-25, pero la información no ha sido complentada, en su totalidad.
Hasta la fecha el contratista no ha hecho entrega de toda la documentación de los sitios de disposición de los materiales provenientes de la remoción de derrumbes, los cuales se listaron en el Informe Ambiental No. 1 y 2, y en la versión inicial del PAGA.
Mediante la comunicación No. CCO_4312.24-2025.E161 se da respuesta al comunicado No. O-171-QUI-083-25 relacionado con la documentación faltante de Fuentes de Materiales para el Proyecto. Ya que a la fecha no se cuenta con información completa.
Se hizo revisión del comunicado O- 171-QUI-207-25 con respuesta al radicado CCO_4312.24 -2025 E134 Requerimiento de Información sobre la Explotación y Fuentes de Materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:
La autoridad ambiental generó el Auto de Inicio N.º 158 de 2025, por medio del cual se admite y se avoca conocimiento del trámite de una solicitud de aprovechamiento forestal único. Ya se llevó a cabo acompañamiento técnico y visita con personal de la autoridad ambiental CODECHOCÓ, con el fin de gestionar el trámite de Aprovechamiento Forestal en el sector de Talasa, en conjunto con profesionales del contratista de obra. Además, se realizó mesa de trabajo con el consultor responsable de elaborar el Inventario Forestal del contratista, revisando avances y lineamientos técnicos.

Por otro lado, referente a los permiso de Ocupacion de Cuaces, la autoridad profirió los siguientes actos ambinistrativos: Resolución No. 1090 de 2025 (Cesión) y Resolución No. 1036 de 2025 (Prórroga Cesión).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Enviado para aprobación del INVIAS.

OBSERVACIONES:
Se radicó el comunicado CCO_4312-24.2025.E448, relacionado con la aprobación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA)por parte de la interventoría.

Se han radicado las siguientes comunicaciones, refernetes a el tema en particular:
CCO_4312.24-2025.E1137 Solicitud de información sobre el estado del concepto y revisión del Plan de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental – PAGA.
CCO_4312.24-2025.E1161 Respuesta al comunicado No. O-171-QUI-930-25 – Estado del documento "Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA)".
CCO_4312.24-2026.E1312 Reiteración solicitud de aclaración sobre el alcance del concepto de No Objeción al Plan de Adaptación dela Guía de Manejo Ambiental – PAGA.
CCO_4312.24-2026.E1313 Reiteración solicitud de pronunciamiento sobre el Plan de Inversión Ambiental (PIA)– Versión 1.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	392	50
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	354	39
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	38	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	179	8

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 442

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 18
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
PR66+000 Ruta 6002, Campamento el 11 - El Carmen de Atrato, Chocó.

OBSERVACIONES:
Teniendo en cuenta la emergencia presentada en el corredor vial Ruta 6002 y 6003 se viene informando a todas y cada una de las instituciones, gremio de trasportadoras, usuarios de la vía y comunidad en general involucradas en el corredor, el cuidado que deben tiene en los sectores donde se vienen presentando deslizamiento de tierra, sitios de zonas seguras y recomendaciones, mediante la entrega de volantes, emisión de videos en los medios de comunicación (Walter Arango).

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 17
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 4
AVALÚOS APROBADOS: 1
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Sin observaciones.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El Contratista de Obra adelanta actividades de elaboración de insumos de sostenibilidad.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Para la presente semana se realizaron las siguientes actividades:

Clima: *Seco y lluvias moderadas e intensas en el transcurso de la semana.*

GESTIÓN TÉCNICA:

Para la presente semana se realizaron las siguientes actividades por frente de obra:

- PR12+0500_R6002reinstalación de pluviómetro en Tutunendo

FRENTE 1. OLAYA_PR43+762 al PR43+872 Ruta 6002 - Sector 1:
-Perforación e instalación de drenes horizontales y anclajes activos en terraza #1; Excavación y explanación para la conformación de terraza #1.
-Inyección de anclajes.
-Perforación e instalación de drenes horizontales en parte inferior de talud.
-PR43+762/872 Perforación para construcción de anclajes activos. Continúa perforación con bajos rendimientos. Perforación para instalación de drenes talud superior fila 3 y sub horizontales.
-PR43+922/PR44+212 Conformación terraza (Proceso constructivo) para instalación equipo de perforación talud inferior, fundición cunetas sobre berma terraza No 4. Perforación para instalación de drenes sub horizontales sobre talud inferior, perforación para voladura roca terraza No 3, Confirmación e instalación de formaleta para construcción de disipador
-PR43+860/PR44+212 Perforación para instalación de drenes talud inferior, fundición cunetas sobre berma terraza No.3, Voladura roca. Fundición placa disipador sobre berma terraza No 4. Excavación terraza No.3. Fundición cunetas sobre berma terraza No 3. Instalación de formaleta para muros laterales disipador. Figurado acero y traslado de materiales para construcción cunetas sobre berma terraza No.2. Fundición muro lateral disipador margen derecha. Fundición cunetas sobre berma terraza No.2. Voladura roca terraza No.3.
-PR43+760 Explotación material río.
-PR43+872 Fundición de muro lateral derecho escalas 2,3 y 4 en disipador

OLAYA_PR43+922 al PR44+212 Ruta 6002 - Sector 2:
-Perforación e instalación de drenes horizontales ultima terraza.
-Excavación y explanación para la conformación de terraza #4 y voladuras en roca, y cargue de material producto de las explanaciones.
-Obras de protección en terraza #2 y #3: Siembra e instalación de manto permanente TRM500 PAVCO.
-Vaciado de cunetas en concreto ronda de coronación sobre terraza #2 y #3.
-Construcción de cuneta sobre terraza #3.
-Perforación para construcción de drenes sub horizontales sobre talud inferior primera fila; Cargue y retiro material producto de voladura de rocas.
-PR43+922/PR44+212 Olaya sector Dos Perforación para instalación de drenes sub horizontales y voladura de roca sobre talud terraza No 4 y talud inferior cargue material de excavación terraza No 4, conformación, figurado acero y fundición de cunetas sobre berma terraza No 3.
-PR43+782/44+192 Perforaciones para la instalación de drenes su horizontales talud final sector Olaya 2, Vaciado de escalas #2 y 3 en disipador.
-PR43+872/44+192 Fundición de verdad de coronación sobre terraza #4, perforaciones para la instalación de drenes su horizontales talud final sector Olaya 2, conformación de terreno y plantillado para bermas de coronación sobre terraza #4 sector Olaya 2. Perforaciones de rocas para voladura para la instalación de drenes su horizontales talud, Explanación sobre talud terraza #4, Instalación de refuerzo y Encofrado en disipador. Vaciado de cunetas en ronda de coronación sobre terraza #3, Instalación de refuerzo en muros laterales y Vaciado escala # 3 en Disipador
-PR43+600 Confirmación de botadero margen derecha
-PR43+860/PR44+212 Perforación para instalación de drenes sub horizontales sobre talud terraza No 4. Excavación terraza No 4; Instalación de formaleta para muros laterales disipador; Conformación para construcción de cunetas sobre berma terraza No 3. Fundición muros laterales disipador. Excavación canal margen derecha.

FRENTE 2. TOLDAS_PR44+557 al PR45+098 Ruta 6002:
-PR44+557/730 Perforación para instalación de pernos soporte de malla para protección talud. Inyección lechada anclajes pasivos. Perforación para instalación de anclajes pasivos. protección talud.
-PR44+730 al PR45+098 Corte de talud (Roca), cargue y transporte de material excavación roca margen izquierda, para la ampliación de la vía margen izquierda. Nivelación de subrasante.
-PR44+640 Perforaciones para la instalación de drenes horizontales.
-PR44+700 - PR45+000 Perforaciones para la instalación de explosivos y detonar estrato rocoso.
-PR44+790 al PR45+050 Nivelación de subrasante en margen derecha. Nivelación subbase granular.
-PR44+440 Construcción de canal en hormigón armado.
-PR44+430/500_ Toldas_ Continúa construcción canal lateral margen izquierda.
-PR44+557/730_ Toldas_ Perforación para construcción de drenes sub horizontales talud inferior; Perforación para instalación de anclajes activos de soporte para malla protección talud. Perforación para instalación de pernos soporte para malla (aproximación subrasante). Relleno con lechada para anclajes pasivos.
-PR45+055/098 Nivelación de subrasante. Instalación de formaleta para fundición de placa pavimento margen izquierda. Vaciado de concreto hidráulico de 42MPa margen izquierda. Confirmación para construcción de cunetas, corte para construcción juntas transversales. Instalación de formaleta para fundición de cunetas margen izquierda, instalación de formaleta para sobre ancho margen derecha.
-PR45+0080_R6002_SBR_se ha chequeado por Topografía se espera el chequeo por laboratorio.
-PR44+665/730 Perforación para instalación de pernos soporte malla de protección talud. Equipos de perforación (2A).
-PR54+500 Imprimado para demarcación vial
-PR45+900 Imprimado y demarcación vial margen derecha
-PR45_Pr44_R6002 únicamente se labora en perforación para anclajes en ladera izquierda, construcción de la nueva estructura del pavimento de la carretera
-PR44+050/098 Céreo con subbase granular margen derecha sector Toldas, Liberación sub base. Vaciado de concreto hidráulico de 4.2MPa carril derecho sector.
-PR45+005/0095_R6002_izquierda_vaciado de cunetas
-PR44+075/098_ Instalación de formaleta para construcción de cunetas margen derecha.
-PR44+900 Explanación en Roca para la ampliación de la calzada margen izquierda
-PR44+860/PR45+098_ Excavación roca margen izquierda.

FRENTE 3. EL DOCE B_PR60+432 al PR61+062 Ruta 6002:
-PR60+805/960 Céreo para el mejoramiento de la subrasante en el sector 12B, Revisión niveles y densidades subbase granular margen izquierda. Fundición placas de pavimento margen izquierda y Vaciado de MR margen izquierda. Instalación de acero para fundición sobre ancho margen izquierda. Sobre ancho pavimento margen izquierda, conformación para construcción de cunetas m. Izq. Fundición cunetas margen izquierda. Conformación para construcción de disipador margen derecha. Céreo con subbase granular margen derecha. Vaciado de berma cunetas finales margen izquierda. Instalación de formaleta para fundición cunetas margen derecha.
-PR60+746/805 Conformación de terreno e instalación de plantillas para berma cunetas margen izquierda Sector 12B. Vaciado de berma cunetas iniciales. Vaciado de berma cunetas finales margen derecha. Céreo con subbase granular margen izquierda.
-PR60+600 Adecuación de terreno e instalación de tubería para el manejo de aguas, para la construcción de box culvert de 5x3. Construcción filtro margen izquierda.
-PR60+660 Construcción de Box Culvert de sección 2x2. Construcción de filtro longitudinal, costado izquierdo. Figurado acero aletas box culvert margen derecha. Instalación de refuerzo, Encofrado y vaciado de aletas en el encole Box 2X2 margen izquierda. Lleno estructural encole Box 2X2 margen izquierda, Nivelación subrasante, Excavación para la construcción de filtro margen izquierda. Revisión niveles y densidades subrasante. Instalación de geodren y subbase granular ancho de vía. Nivelación subbase granular margen derecha.
-PR60+766 Suministro, instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto en muros laterales de Box Culvert de sección 1x1 y fundición placa superior
-Instalación de acero de refuerzo en encole/Instalación formaletas y vaciado cuerpo box culvert margen izquierda/vaciado de aletas y cabezote encole.
-PR60+685 al PR60+770 Cajeo para mejoramiento de la subrasante.
-PR60+760 al PR61+050 Explanación para la ampliación de la vía margen izquierda, Muro con cimentación profunda: excavación para vaciado de anillos de concreto (caissons)
-PR60+930 al PR60+960 Excavación y reemplazo de material para mejoramiento de la capacidad de soporte de la subrasante, luego de los trabajos de explanación.
-PR60+840 Cajeo e instalación de Geotextil para la ampliación de la calzada margen izquierda. Excavación mecánica y construcción de filtro margen izquierda, figurado de acero de refuerzo en encole y descole, encofrado y vaciado de concreto en muros laterales de Box Culvert de sección 1x1. Construcción de muro. Instalación de refuerzo en pantalla encole Box 1x1 margen izquierda Y derecha. Vaciado para recuperación en ciclope descole Box 1X1 margen derecha.
-PR60+700 al PR60+800 Cereo para el mejoramiento de la subrasante. Construcción filtro margen izquierda.
-PR60+745 al PR60+840 Instalación de subbase granular e instalación de formaletas. Carril derecho, vaciado de losas en concreto MR. Instalación formaleta cuentas margen derecha.
-PR61+040/064 El Doce B Localización pilas, excavación mecánica para cimentación y conformación de terreno para recalce muro existente margen derecha. Vaciado de concreto ciclope en Recalce muro existente. Excavación manual pilas para muro margen derecha.
-PR60+720/750 Demolición roca con Retroexcavadora martillo.
-PR60+865/930 Céreo para el mejoramiento de la subrasante sector 12B, Instalación de subbase granular margen izquierda. Fundición placa pavimento margen izquierda, Culminación de Vaciado de MR margen izquierda
-PR60+960/61+000 Cajeo para el mejoramiento de la subrasante margen izquierda sector 12B. Excavación y adecuación de terreno para solado descole alcantarilla 36" margen derecha, Compactación de lleno descole alcantarilla 36 ", Instalación de tubería (6 tubos) de 36" en encole alcantarilla.
-PR60+910/PR61+000_ Nivelación subrasante; Perforación para voladura roca margen izquierda. Excavación mecánica para la instalación de filtro margen izquierda sector 12B, Construcción filtro margen izquierda.
-PR60+859.5/60+909.9 Liberación subaste y fortalezas
-PR60_R6002 hacia menores inicio de Demarcación Vial.
-PR60/655/60+746 Liberación sub base md, Chequeo de densidades subbase granular margen derecha. Vaciado de concreto hidráulico de 4.2MPa carril derecho
-PR60+830/880_ Fundición placas pavimento margen izquierda.
-PR60+884.80/909.90 Vaciado de concreto hidráulico de 4.2MPa de la capa de rodadura margen derecha sector 12B, carril derecho vaciado de mezcla de concreto para placas de capa de rodado
-PR60+825/910_ Instalación de formaleta para fundición cunetas margen derecha. Vaciado de bermacunetas finales margen derecha
-PR60+658/745_ Conformación para construcción de cunetas margen derecha. Vaciado de bermacunetas iniciales margen derecha. Vaciado de bermacunetas finales margen derecha
-PR60+860/746 Conformación de terreno y plantillado para bermacunetas margen derecha
-PR55+0750/0950_R6002_sector El Barbudo_levantamiento topográfico final
-PR58+0860_Pr59+0260_R6002_sector Consuelo Bajo_levantamiento topográfico final
-PR59_R6002_replanteo de obras terminadas, replanteo y levantamiento de obras concluidas
-PR60+064_ excavación pilas muro margen derecha: pila 1 (5 anillos), pila 2 (2 anillos), pila 3 (1 anillo).
- PR61+060 Excavación manual de pilas para muro margen derecha, Excavación de pila #4 para muro margen derecha : Pila #7 (5.8 Mts), Pila #6 (3.0 Mts), Pila #5 (2.0Mts).
-PR52_R6002_Toma de muestras de a) material para mejoramiento de SBR,
b) material mixto ("todo en uno") para producir mezclas de concreto para placas de capa de rodado en la nueva estructura del pavimento de la carretera.
- PR60+658/746 Toma de densidades sobre subbase granular carril izquierdo, Instalación de placas pavimento margen izquierda. Finaliza instalación de placas pavimento margen izquierda .
- PR60+657.90/746.10 Vaciado de concreto hidráulico de 4.2MPa carril izquierdo
- PR50/56 Demarcación vial margen derecha

FRENTE 4. EL PIÑON_PR66+062 al PR66+621 Ruta 6002:
-PR66+062 Construcción de canal, margen izquierda.
-PR66+570 Suministro e instalación de tubería de 36"/Vaciado atraque de alcantarilla/Suministro e instalación de acero de refuerzo. Construcción de filtro longitudinal, margen izquierda.
-PR66+545 al PR66+620 Carril derecho: Cajeo para mejoramiento de subrasante, suministro e instalación de subbase granular, instalación de formaletas y vaciado de losas en concreto. instalación de geotextil margen izquierda.
-PR66+0700 Detonación en horario de Apertura de Operación de la Vía para el Tráfico Usuario. 08:00 a 09:00 a.m.
-PR66+0640 / 0545 El Piñón carril derecho están vaciadas las cunetas y las placas de la capa de rodadura
-PR66+0450 Izquierda sector El Piñón Explanación perforación para anclajes y drenes horizontales en talud superior. Medición de rocas. Explanación margen izquierda
-PR66+300/540 Excavación y explanación para obtener la sección transversal típica de la carretera/voladuras en roca/conformación y corte de terrazas #1 y #2. Cargue y transporte de material producto de las excavaciones. perforación para instalación de anclajes activos y voladura de rocas, Perforación e instalación de anclajes activos en terraza #1 de talud y terraza #2. Fundición dados talud terraza No.2. Instalación de formaleta para dados terraza No.2. Voladura roca terraza No.3. Excavación terraza No.3.
-PR66+0400/0580_R6002_Explanación, ladera izquierda cortes y excavaciones para estabilización utilizando dados.
-PR66+0420/0480_R6002 ladera izquierda segunda terraza localizada de arriba hacia abajo medida "roca x roca" para realizar voladuras, medición en conjunto de rocas para reducir con material explosivo
-PR66+0500_R6002 izquierda perforación para anclajes Autocontrol de Calidad del concreto elaborado en obra y utilizado para los dados de anclajes

FRENTE 5. EL DIEZ B_PR70+114 al PR70+177 Ruta 6002:
-PR70+140 Puente 9: Continúan los trabajos de excavación y vaciado de concretos para los anillos de los caissons para estribo de salida y entrada.

Pila.	Excavac.	Prof final
1.	ya fundida	15,12m
2.	ya fundida	17,39m
3.	4,50m	por verificar
4.	ya fundida	
5.	ya fundida	
6.	6,85m	por verificar

- PR69+0760_Pr70+055_R6002_levantamiento de obras ejecutadas

FRENTE 6. TALASA_PR71+187 al PR72+922 Ruta 6002:

1. Conformación de terraza / explanación
- PR71+300/500 al PR71+960: Excavación y explanación para obtener la sección transversal típica de la carretera. Conformación de terrazas. Cargue y transporte de material producto de excavación. Excavación terraza No. 2. Excavación roca terraza inferior margen izquierda. Explanación. Perforación para instalación de anclajes activos, excavación terraza, Instalación acero para dados.
-PR 72+440/580: Excavación terraza No.1, perforación para voladura rocas y retiro de derrumbe
- Localización de chaflanes.
- PR71+500/580 Excavación terraza No.1. Excavación talud margen izquierda, perforación para voladura rocas, Explanación. disposición irregular de rocas producto de la Explanación. Explanación perforaciones para reducir rocas usando materiales explosivos.
- PR71+0360 / 0570_R6002_Explanación
- PR72+0435_R6002_Explanación
- PR71+0780_R6002_carril derecho_SBG_conformación y compactación
- PR71+0400/0550_R6002_Explanación. se han iniciado 5 unidades en segundo talud y dos en el primer talud.
- PR71+0460/0480_R6002_Pruebas y calibración de bomba para concretos de dados. vaciado de mezcla de concreto para dados de anclajes. Explanación.
- PR71+0510/0560_R6002_sector Talasa carril izquierdo excavación y perfilado de terreno (SBR). construcción de filtro lateral. replanteo para construcción de muro.
- PR72+270/430_ Excavación talud margen izquierda.

2 . Estabilización de taludes
- PR71+500 al PR71+800: Protección de taludes con siembra e instalación de manto permanente.
- PR71+300/500 al PR71+960: Instalación de manto permanente TRM500 PAVCO. Perforación para construcción de anclajes activos. Excavación terraza, Instalación acero para dados.
- PR72+440/580: Anclajes y drenes horizontales para estabilización de taludes resultantes de los trabajos de explanación.
- PR71+500/580 Excavación talud margen izquierda. Perforación y explanacion para instalación de anclajes activos.
- Pr71+0900/Pr72_R6002_Izquierda estabilización de taludes con anclajes. Instalación de acero y formaletas para vaciado del tercer dado de anclajes en talud inferior. Perforación para anclajes en talud superior (43 iniciados, 6 dados vaciados), Perforación para anclajes en primero y segundo talud.
- Pr71+0400/0550_R6002_Explanación. se han iniciado 5 unidades en segundo talud y dos en el primer talud. anclajes en ladera izquierda.
- Pr71+0960_R6002_izquierda_talud superior (dos): se han iniciado 36 anclajes de 38 programados. talud inferior (uno): se han iniciado 34 anclajes de 36 programados.
-PR71+860 al PR71+970: Perforación e instalación de anclajes activos en talud margen izquierda e inyección de anclajes. Instalación de elementos de tope en dados. Izquierda_anclajes iniciados: 17; dados vaciados: 6.
-PR72+435/580: Perforación para instalación de anclajes activos y explanación para anclajes (8). Perforación anclajes primer talud y segundo talud
-PR71+0460/0480_R6002_Pruebas y calibración de bomba para concretos de dados. vaciado de mezcla de concreto para dados de anclajes. Explanación.
-PR71+0385_R6002_izquierda_Anclajes_Iniciados 71, 15 dados vaciados

3. Obras de protección
- PR71+550 al PR71+750: Construcción de muro de contención.
- PR71+0780/0785_R6002_Construcción de muro de contención en concreto reforzado. izquierda vaciado aletas en el lado del encole del nuevo box culvert de 2x2. Acero de refuerzo y formaletas para aletas en el lado del encole
- PR71+650 al PR71+720: Construcción de bordillo de cuneta.
- PR71+0790: Cunetas revestidas en concreto.
- PR71+700/770 Figurado acero cuneta - bordillo margen izquierda
- PR71+0810/0870_R6002_derecha_formaletas para vaciado de cunetas adosadas a capa de rodado. margen derecha vaciado de cunetas
- PR71+0850_R6002_derecha_alistamiento de terreno y formaletas para vaciar cunetas. box culvert concluido disipador del encole terminado. Falta concluir el disipador del descole. derecha vaciado de cunetas (parcial)
- PR71+0510/0560_R6002_sector Talasa carril izquierdo excavación y perfilado de terreno (SBR). construcción de filtro lateral. replanteo para construcción de muro.
- PR71+0640/0800_R6002_izquierda_bordillo para cuneta_relleno detrás de la estructura
- PR71+0760/0790_R6002_derecha_cunetas revestidas

4. Construcción de puentes
Puente 8 PR71+270:
- Excavación y vaciado de concreto para anillos de caissons en estribo 1.
- Voladuras en roca.

Pila.	Excavación.	Prof final
1.	fundidas	
2.	fundidas	
3.	15,80	17.42
4.	8,90.	15.25
5.	7.60.	15.72
6.	7,20.	17.43

Puente 7
- PR73+0080: Replanteo topográfico acceso y salida.
- PR73+0040: Paso por área de aproche de entrada.

5. Obras hidráulicas
-PR71+190: Construcción alcantarilla de 36".
-PR71+710: Construcción alcantarilla de 36".
-PR71+780/785: Construcción de box culvert 2x2 (vaciado del cuerpo). Construcción filtro y relleno cuerpo Box Culvert margen derecha. Instalación de acero de refuerzo para solera de encole en nuevo box culvert, vaciado aletas en el lado del encole del nuevo box, detalles de remates necesarios para finalizar la construcción de este nuevo box coulvert 2 x 2,
-PR71+0850 / 0865: Construcción box culvert 1.5 × 1.5 y disipador en encole. derecha_alistamiento de terreno y formaletas para vaciar cunetas. box culvert concluido disipador del encole terminado. Falta concluir el disipador del descole. derecha vaciado de cunetas (parcial),
-PR71+0595: Construcción parcial del cuerpo de box culvert 1.5 × 1.5 con muro adyacente. carril izquierdo vaciado de cuerpo de nuevo box culvert. instalación / distribución de acero de refuerzo y formaletas para aletas en el lado del encole del nuevo box culvert 1,5 x 1,5,
-PR71+600 Instalación formaleta para fundición cuerpo Box Culvert margen izquierda
-PR71+0495_R6002_inicia construcción de alcantarilla en diámetro de 36 pulgadasÇ
-PR71+0680/0750_R6002_izquierda_formaleta para el vaciado de la mezcla de concreto del bordillo de la cuneta.
-PR71+0740_R6002 Izquierda Vaciado bordillo de cuneta
-PR71+0760/0810_R6002_derecha_Cuneta por construir. Instalación geodren
-PR71+0785_R6002_encole de box coulvert
-PR71+0850_R6002_encole en box coulvert
-PR71+0880_R6002_izquierda_vaciado de cunetas. Construcción de filtro margen izquierda.
-PR71+0890_R6002_derecha_vaciado de cunetas
-PR73_R6002_excavación para construcción de alcantarilla en diámetro de 36 pulgadas
-PR71+370_ Excavación alcantarilla de 36" margen izquierda.
-PR71+550 al PR71+750: Construcción de filtros longitudinales.
-PR72+440/580: Instalación de 24 drenes horizontales.
-PR71+0510/0560_R6002_sector Talasa carril izquierdo excavación y perfilado de terreno (SBR). construcción de filtro lateral. replanteo para construcción de muro.
- PR72_R6002_izquierda_filtro en proceso de construcción se requiere continuidad en el proceso
- PR71+0585_R6002_lavado EN VÍA de material filtrante para tramo en construcción

6. Construcción de estructura de pavimento
-PR71+500 al PR71+800: Cajeo y mejoramiento de subrasante.
-PR71+625 al PR71+720: Mejoramiento de subrasante.
-Instalación de subbase granular.
-Formaletas y vaciado de losas en concreto.
-PR71+870 / 950: Mejoramiento de subrasante margen izquierda.
-PR71+0735 / 0760: Vaciado de mezcla de concreto para capa de rodadura.
-PR71+0710 / 0780: Conformación de SBR y chequeo de densidades.
-PR71+0861 / 0890: Vaciado de placas para capa de rodadura.
-PR71+0865 / 0900: Control de densidades y corte de juntas en placas.
-PR71+760 / 890: Nivelación de subrasante. carril derecho nivelación de capa de SBG en la nueva estructura del pavimento de la carretera. Verificación de Densidades de la capa de SBG. instalación de formaletas para vaciado de mezcla de concreto para capa de rodado. Liberacion formaletas. carril derecho se concluye el vaciado de las placas de concreto de la capa de rodado. Liberacion sub base, carril izquierdo_chequeo capa de SBG. Instalación de placas pavimento margen izquierda.
-PR71+810 / 905: Alistamiento de formaletas, liberación de subrasante y nivelación de subbase, fundición placas de pavimento margen derecha.
-PR71+0850 / 0890_R6002_carril derecho vaciado de placas para capa de rodadura, control de calidad
-PR71+0840_R6002_carril derecho_falla en placa de capa de rodado_posiblemente "concreto disparado" por aditivos acelerantes
-PR71+570/630_ Nivelación subbase granular márgen izquierda.

FRENTE 7. PR73+525 Ruta 6002:
-Perforación e instalación de anclajes activos en la segunda línea inferior de terraza uno.
-Estabilización de talud: Instalación, distribución de acero de refuerzo, formaletas y vaciado de dados para anclajes activos.
-Conformación de terrazas.
-Perforaciones e instalación de drenes horizontales en talud.
-Inyección de lechada anclajes y prueba de tensionamiento (aplicando 37 toneladas).
-Capa de concreto para permitir la conducción hasta la cuneta izquierda de las aguas que brotan de los drenes horizontales instalados en el talud de la margen izquierda.
-Pr73+0500_R6002_recuperación de dados en anclajes activos, Fundición de dados talud superior. En ejecución un dado. Ejecutados cuatro. Pendiente tensionamiento anclajes talud superior.

FRENTE 8. PR75+160 Ruta 6002: Exploración de suelos para estudios y diseños de estructuras.

FRENTE 9. LA TORRE_PR78+572 al PR78+765 Ruta 6002: Se realiza perforación No. 1, para la exploración de suelos.

FRENTE 10. PR79+415 al PR79+564:
PR79+415 Puente 3: Cimentación para estribos: Excavación para vaciado de anillos de concreto para los caissons de los pilotes en el estribo de entrada y salida.

Pila.	Excav.	Prof final
1	3,80	13,50
2	7,90	
3	5,20	
4.	3,50.	22,00
5.	3,00.	22,00
6.	4,00.	22,00

-PR79+415 al PR79+564 Conformación de la rasante de la calzada existente.
-PR79+480 Puente 3 Excavación pila No.6 (Voladura roca)

FRENTE 11. EL SEIS C_PR98+735 al PR98+835 Ruta 6002
- PR98+735 al PR98+835 Instalación de subbase granular y vaciado de losas de concreto hidráulico en carril izquierdo.
- PR98+735 al PR98+835 Construcción de cunetas margen izquierda. Conformación, instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto en sobreancho. Confinamiento de cunetas. Construcción de New jersey margen izquierda.
- PR98+749/755 C. Der Inestabilidad, encofrado de New Jersey PR98+805/820 C. Der
- PR92+700 RN6002 C. Der Estado descole obra transversal de drenaje
- PR98+800 RN6002 C. Izq. New Jersey
- PR98+795/805 RN6002 C. Izq. vaciado de concreto para New Jersey
- PR98+749/755 RN6002 Excavación para muro gavión
- PR98+749/755 Excavación para gavión
- PR97+0780_R6002_construcción de muro en gaviones (derecha)_alistamiento para vaciado de placas adosada a box coulvert existente (izquierda)
- PR97_R6002_instalación de elementos de Seguridad Vial_Defensas Metálicas
- PR98_R6002_finalización de vaciado de cunetas en margen derecha. En box coulvert existente, margen izquierda: perforaciones en concreto antiguo para anclajes de acero de refuerzo de nuevas vigas.
- PR98+0870_R6002_actividades para concluir la construcción de New Jersey en margen izquierda
- PR96+0420_R6002_derecha_Instalación Defensas Metálicas
- PR96+0500_R6002_Inestabilidad de laderas circundantes_limpieza del sector
- PR98+500 RN6002 Instalación de defensa metálica
- PR98+780 RN6002 Instalación de acero de refuerzo sobre Box coulvert, construccion de estructura sobre Box coulvert, Instalación de defensa metálica. Demolición de concreto, instalación de acero de refuerzo para vigas y New Jersey 8 456 Kg
- PR96+0890_R6002_izquierda_instalación de defensa metálica
- PR98+620 RN6002 Instalación de defensa metálica
- PR95+464/536 RN 6002, instalación de defensa metálica

FRENTE 12. LA MANSA_PR103+660 al PR103+810 Ruta 6002:
- PR103+660 al PR103+810 Carril izquierdo y derecho: Se realiza instalacion de material granular para el mejoramiento de subrasante.
- PR103+760 al PR103+810 Se realiza vaciado de losas en concreto hidráulico en carril izquierdo/ enconfrado para vaciado de cuneta.

Liberación topográfica.
- PR103+700 Excavación, suministro, instalación de acero de refuerzo en zarpa y vastago, encofrado y vaciado para los módulos #1, #2, #3, #4 y #5 de muro tipo en margen derecha/ Compactación de lleno sobre muro. Construcción de filtro frances (0,60 *1,0).
- PR98+749/755 muro en Gavión
- PR103+860/880 RN6002 Cuneta C. Der
- PR103+0800_R6002_Construcción de alcantarilla de 36"/estructura de descole/ Excavación manual para llave de disipador. derecha adecuación y alistamiento para vaciado de cunetas. Construcción de canal y disipador. tramo de canal finalizado

FRENTE 13. LA MANSA_PR103+870 Ruta 6002 ESTABILIZACIÓN DE TALUD: Perforaciones e instalación de drenes horizontales en talud inferior margen derecha.
- Perforaciones e instalación de drenes horizontales en talud inferior margen derecha.
- Tensionamiento de anclajes.
- Construcción de zanja de coronación, berma (B5).
- Construcción de canal auxiliar en berma (B5).
- Instalación, distribución de acero de refuerzo, formaletas y vaciado de dados para anclajes activos.
- PR104+200 Sello de fisuras, siembra y protección en talud superior, margen izquierda, ladera izquierda_construcción de canal disipador para captar y conducir las aguas de escorrentia hasta el nivel de la rasante de la vía.
- PR36+380 siembra talud superior C. Izq
- PR103+920/944 C. Der vaciado de concreto 28 MPa revestimiento de cuneta. Encofrado para muro de canal
- PR103+859/870 RN6002 muro canal, derecha canal concluido incluye acceso a un predio se conforma y se compacta suelo y materiales granulares en la parte trasera del muro exterior.
- PR103+845/855 RN6002 Conformación de cuneta y acero de refuerzo canal
- PR104+070 RN6002 solado para canal escalonado, Instalación de formaleta para muro izquierdo canal; disipador. Instalación de aceros de refuerzo para canal escalonado 3260 Kg,, vaciado de concreto para placa y muros 56 m³
- PR103+840/880 RN 6002 C. Izq Se realiza cereo de subrasante, toma de densidades. Se debe recompactar, las densidades cumplen. El contratista instala geodren planar (permadrain) y lo cubre con subbase
- PR103+912/955 RN 6002 C. Der No se realiza excavación manual para construcción de canal e instalación de acero de refuerzo en la estructura de la vía en el costado derecho, se ejecuta la construcción del disipador de energía en el lado del descole de la nueva alcantarilla de 36 pulgadas que se ha concluido en este lugar, instalación de formaleta para muro izquierdo canal disipador
- Vaciado de losas en concreto hidraulico.
- Instalación de acero de refuerzo en sobreancho e instalación de formaletas.
- Construcción de cunetas.
- PR103+920/944 C. Izq vaciado de concreto 28 MPa cuneta C. Der
- PR103+870/880 C. Der Encofrado para muro canal
- PR103+0955_R6002 C. Izq vaciado de concreto 28 MPa canal escalonado y control de calidad al concreto. Construcción de canal escalonado: Se realiza suministro, instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto. C. Izq vaciado de concreto 28 MPa canal escalonado y control de calidad al concreto. Avance de construcción de disipador de energía y canaletas en bermas superiores de talud izquierdo y distribución de acero de refuerzo y formaletas para vaciado de mezcla de concreto en disipador inferior, Excavación zanja de coronación. Desencofrado de muro de canal escalonado C. Der. Instalación de impertex en zanjas de coronación en bermas 1,2,3,4.y 5 C. Izq, Instalación de aceros de refuerzo para canal escalonado 1630 Kg,, vaciado de concreto para placa y muros 28 m³. Actividad en canal escalonado C. Der
- PR103_Pr104_R6002_Taludes estabilizados y protegidos
- PR103+825/850 RN6002 Instalación de material para confinamiento de canal
- PR104+090/200 RN6002 Instalación de impertex en zanja de coronación C. Izq

FRENTE 14. PR36+100 AL PR36+950 Ruta 6003 - Sector La Mansa - Peñalisa, RECUPERACIÓN ESTRUCTURA DE LA VÍA:
- PR36+100 AL PR36+950 Ruta 6003 - Sector La Mansa - Peñalisa, RECUPERACIÓN ESTRUCTURA DE LA VÍA:
- Se realiza excavación, instalación y vaciado de bolsacretos.
- PR36+180 al PR36+240 Llenado y compactación de geobags en margen derecha.
- PR36+700 al PR36+890 Construcción de muros (Instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto para zarpa y vastago). construcción de muro en Gavión.
- PR36+150/900 instalación de aceros de refuerzo en, zarpas y vástagos, encofrado de estructuras. Instalación de aceros de refuerzo para vástagos 356 Kg, vaciado de concreto para vástago 3,6 m³ recuperación con concreto ciclpeo 18 m³, lleno de muros 2120 m³, conformación subrasante 1210 m³, construcción de muro gavión 36 m³
- PR36+150/890 Actividades de instalación de acero y encofrados para zarpas y vástagos / Actividades de vaciado de concreto para zarpas y vástagos. Cosido de bolsas de geotextil. Toma de información topográfica, Limpieza de la vía.
- PR36+400/904 Siembra en talud margen izquierda. Mejoramiento de subrasante. Actividad de siembra y proteccion, lleno de muros con material crudo de río (recebo)
- PR36+230/400 al PR36+500 RN6003 Conservacion de capa de rodadura en material granular. Siembra y protección, Zanja de coronación en impertex.
- PR36+525/569 RN6003 lleno de muros con material crudo de río (recebo).
- PR36+0250_R6003_sector La Chuchita izquierda Estabilización y protección de talud izquierdo. toma de muestras de material granular utilizado para terraplén, Excavación para Zanja de coronación. Instalación de impertex 255 m². Aproximación a cota de subrasante.
- PR36+0500 / 0800_R6003_instalación de geodrén planar en cara interna de vástagos en módulos concluidos y listos para iniciarse el correspondiente relleno estructural contra la banca de la carretera, Encofrado para zarpas.
- PR36+0280_R6003 Mejoramiento para paso seguro vehicular. Siembra de especie vegetal no nativa para protección y recubrimiento de talud
- PR36+820/904 RN6003 control de calidad al lleno de muros con material crudo de río (recebo)
- PR30+750/770 RN6003 Parcheo técnico
- PR36+598/616 RN6003 vaciado de vástagos
- PR36+496 RN6003 instalación de acero de refuerzo

FRENTE 15, PR37+0500 Ruta 6003 El barroso:
- PR37+500/990 RN6003 Puente El Barroso, implementación PMT
- PR37+680 RN 6003, Demolición parcial de la placa de elementos deteriorados, limpieza general del área intervenida y el retiro del material sobrante. el retiro de lo cables de postensado, y los muertos de tensinamiento. Instalación de acero de refuerzo. Señalización correspondiente para garantizar la seguridad vial durante la intervención.

Instalación de defensas metálicas como elemento de protección.

- PR12+120 @ PR33+000 RN6003 Parcheo técnico con mezcla en frío 20 toneladas aproximadamente 9.1 m³
- PR12+527 RN6003 Parcheo técnico con mezcla en frío

GESTIÓN AMBIENTAL:

Durante la presente semana, el componente ambiental de la Interventoría orientó sus actividades hacia:

De manera complementaria, se llevó a cabo la realización del curso de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de 20 horas, impartido por la ARL Colmena, el cual contempla, entre otros, los siguientes temas:

•Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos
•Investigación de incidentes y accidentes de trabajo
•Implementación de medidas de prevención y control en el marco del SG-SST
•Responsabilidades del empleador y de los trabajadores en el sistema
•Planes de emergencia, preparación y respuesta ante contingencias
•Normatividad vigente aplicable al SG-SST en Colombia

Se desarrolló una mesa de trabajo con los directores de Obra e Interventoría, así como con el Profesional Ambiental, con el fin de efectuar seguimiento al estado de los informes pendientes de aprobación, definir las acciones de subsanación requeridas, revisar los temas críticos y realizar control integral al componente ambiental del proyecto.

Así mismo, se adelantó una mesa de trabajo específica con el Profesional Ambiental, orientada a la revisión técnica de los Informes Ambientales No. 16 y 17 presentados por el Contratista, incluyendo el análisis de observaciones formuladas, así como el seguimiento al estado de permisos ambientales, obligaciones y demás compromisos asociados al proyecto.

En desarrollo de las obligaciones contractuales, se efectuó la elaboración y presentación del Informe Ambiental No. 17 de Interventoría, consolidando el seguimiento a la gestión ambiental del proyecto durante el periodo evaluado.

Comunicados enviados:
Se emitió el radicado No. CCO_4312.24-2026.E1649, relacionado con el asunto: "Seguimiento ambiental – No aprobación de informes y requerimientos pendientes", mediante el cual se reiteran las observaciones y se solicitan las respectivas acciones de cumplimiento por parte del Contratista.

Comunicados recibidos y revisados:
•O-171-QUI-1387-2026: Entrega de APU – Ítems no previstos del componente ambiental (Contrato 4303).
•O-171-QUI-1383-26: Informe PAGA No. 17 correspondiente al mes de marzo.
•Respuesta al comunicado CCO_4312.24-2026.E1649: Subsanación de requerimientos ambientales.
•O-171-QUI-1348-26: Remisión del Informe de Sostenibilidad correspondiente al periodo de febrero de 2026.

En cuanto al componente de seguimiento en campo, se realizó visita técnica a los frentes de obra localizados en la RN6002, con el propósito de verificar las condiciones ambientales asociadas a las actividades constructivas en ejecución. Se evidenció la continuidad de las actividades bajo condiciones ambientales generalmente aceptables; no obstante, se identificaron oportunidades de mejora, por lo cual se recomendó al Contratista: reforzar la adecuada disposición de materiales excedentes, garantizar el mantenimiento permanente de las obras de drenaje y fortalecer la señalización ambiental en los frentes activos, el orden y aseo, y el seguimiento permanente, especialmente en áreas con intervención sobre taludes, estructuras hidráulicas y zonas susceptibles a procesos erosivos y deslizamientos.

GESTIÓN SOCIAL:

ACTIVIDAD: Mediante solicitud realizada por director del Consorcio Cordillera Occidental Mauricio Alvarado Torres, se inicia el acercamiento en el puente denominado Habita, articulando con los mejoratarios Maria Elena Tirado de la Finca el Caney y el señor Jaime SANTANA Torres de la finca las Margaritas ubicado en el PR 99+300 aproximadamente, con el objetivo de mirar la postura de los mejoratarios ante posibles intervenciones de pavimentación y mejoramiento del puente, la respuesta de los habitantes fue posita ya que indican que mejoraría su calidad de vida, indican a demás que, si es necesario socializar los diseños para mirar las posibles afectaciones en el lugar, manifiestan que si hay lugar a gestión predial están de acuerdo con la misma, cabe resaltar que hay un predio que indican que la Alcaldía del Carmen lo entregó a la Junta de acción Comunal, para ello se debe hacer el acercamiento con los líderes e informar sobre las posibles intervenciones o cortes que se puedan presentar según los diseños y contar así, con el permisos de aprobación de los mismos.
Reunión con el profesor Julio Granados del la Sede la el Raudal ubicado en la Chuchita, vereda del municipio del Salgar, donde el proyecto lleva mas de un año realizando actividades en el sector el Barroso PR 36+00, donde se perdió la banca y se presentaron derrumbes, por ello el área social avalado por la Gestora Luisa Diaz, se toma la decisión de fortalecer la educación de los niños y niñas de la sede haciendo entrega de kits escolares, para ello, se articula con el docente para establecer fecha y hora de entrega, la cual se determina que se hará el día 23 abril 2026, a las 9.00 am, para el mismo día se llevará acabo un taller de seguridad vial con los estudiantes.

ACTIVIDAD: Mediante actividad conjunta entre el docente Watson y las profesionales sociales de los contratos 4303 de 2024 y 4312 de 2024 se hace la entrega de cuatro (4) kits escolares a los estudiantes de la escuela el Piñón, con el objetivo de fortalecer el proceso educativo de algunas instituciones educativas que operan en el corredor Medellín - Quibdó, esto avalado por el Instituto Nacional de Vías.

Reunión comunidad indígena El Fieras
Mediante acuerdo con las diferentes entidades el día 16 de marzo de 2026 en la sala principal de la defensoría del pueblo donde no se pudo llevar acabo la reunión en la fecha, ya que no se contaba con la presencia del Ministerio de transporte donde las comunidades indicaban que no habían garantías para llevara a cabo este evento, se reprograma para el día 13 de abril de 2026 iniciando con la comunidad indígena El Fieras donde se realiza la presentación de los asistentes, en los que participaron las siguientes instituciones, Defensoría del pueblo, Ministerio del interior, Territorial del INVIAS, Consorcio Medellín- Quibdó, Consorcio Cordillera Occidental, Ministerio de transporte, asuntos indígenas de la federación Asorewa y Gobernación del chocó, y libres y gobernador de la comunidad indígena El Fieras, donde el Profesional adscrito al Ministerio de trasporte Miller Martínez inicia con la presentación de cada uno de las asistentes, prosigue con la lectura de los acuerdos y el estado de cada uno de lelos donde los asistentes reconocen que están cumplidos y surtidos en totalidad, pero que para realizar intervenciones ene le sector deben cumplir con nuevos solicitudes realizadas para beneficio del señor Ruperto líder de la comunidad, donde a la negativa de las entidades presentes y teniendo en cuenta los recursos que se entregaron al resguardo es imposible hacer nuevos acuerdos, ante esta negativa, prohíben los actividades en el sector.
Queda como acuerdo revisar por parte del proyecto el acta del 1456 donde está pendiente la instalación de una puerta y un baño en la placa que construyeron en el sector.
Reunión con la comunidad indígena las Mirlas
Durante la reunión se realizó la socialización y revisión del estado de cumplimiento de los compromisos adquiridos previamente entre el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS y la comunidad Las Mirlas, con el acompañamiento del Ministerio de Transporte, el Ministerio del Interior, la Defensoría del Pueblo y la Gobernación del Chocó.
En el desarrollo del espacio se presentó una matriz consolidada que contenía los compromisos adquiridos en reuniones anteriores, indicando el valor de cada uno, las fechas de cumplimiento y los respectivos soportes. En este sentido, se evidenció el cumplimiento de diferentes entregas y obras realizadas a favor de la comunidad, tales como el banqueo del terreno, entrega de instrumentos musicales, dotación de uniformes para la guardia indígena, entrega de materiales de construcción, suministro de ganado en varias fases, así como la adquisición de predios y viviendas comunitarias. Igualmente, se informó el valor total de los compromisos ejecutados y se compartieron los soportes documentales para su verificación por parte de la comunidad.
Durante el diálogo, la comunidad manifestó inquietudes relacionadas con el estado actual del banqueo del terreno. Asimismo, se identificó como pendiente la legalización de escrituras de uno de los predios adquiridos, frente a lo cual se brindaron orientaciones sobre los pasos necesarios para culminar el proceso de formalización ante notaría y registro de instrumentos públicos. En este sentido, se dejó claro que dicha gestión es responsabilidad de la comunidad, de acuerdo con lo establecido en el acta suscrita en su momento, en la cual se asignó a la comunidad la responsabilidad de adelantar este trámite.
De igual manera, el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS resaltó la importancia de realizar el mantenimiento de la vía, teniendo en cuenta el estado actual en el que se encuentra, destacando que estas actividades son necesarias para garantizar la transitabilidad, la seguridad de los usuarios y la continuidad de la ejecución del proyecto vial en el sector. Asimismo, se abordaron inquietudes relacionadas con las posibles afectaciones a viviendas ubicadas en el corredor del proyecto vial. Frente a ello, las entidades presentes aclararon que la identificación de viviendas afectadas dependerá de los estudios y diseños técnicos definitivos del proyecto, y que cualquier compensación se realizará conforme a los avalúos establecidos por la entidad competente, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente.
Adicionalmente, se reiteró que actualmente no se cuenta con recursos adicionales para nuevas exigencias económicas distintas a los compromisos ya establecidos, y se enfatizó en la importancia de avanzar de manera conjunta en la ejecución de las actividades pendientes, evitando interrupciones que puedan afectar el desarrollo del proyecto.
Finalmente, se resaltó la importancia de dar continuidad a la ejecución del proyecto vial Quibdó – Medellín, así como de avanzar en la firma del Pacto por las Vías del Chocó, destacando la necesidad de mantener el diálogo permanente entre las entidades y la comunidad, fortalecer la articulación institucional y comunitaria, y garantizar la continuidad de las actividades de mantenimiento vial y de los estudios técnicos requeridos para el avance del proyecto en los tiempos establecidos.
Para la validez de la presente acta, se anexa la lista de asistencia correspondiente; igualmente, se anexa el enlace (link) que contiene el material probatorio relacionado con el cumplimiento de los acuerdos por parte del INVÍAS.

Reunión con la comunidad indígena Eborró
Se da inicio a la reunión con cada uno de los asistentes en el recinto de la Defensoría del pueblo, con las entidades que realizaron el acompañamiento en las reuniones anteriores y lideres de la comunidad indígena, se procede a la presentación de cada uno de los asistentes, continuando con la lectura de cada uno de los acuerdos, donde inician con una negativa ante la lectura y posterior reconocimiento de los mismos, indican que efectivamente se cumplieron los acuerdos pero para dejar realizar intervenciones en el sector solicitan la cubierta de la cancha y la adquisición de tres viviendas que supuestamente tienen siete años de construidas, se le informa que ellos firmaron un acuerdo con el contrato 1456 de 2017, donde no se podrían realizar construcciones sobre el derecho de vía, mas sin embargo las construcciones se realizaron por los firmantes en su momento, por lo que ahora indican que el proyecto debe comprar las viviendas.
Indican los tres líderes que no habrá lugar a intervenciones en la comunidad hasta no llegará acuerdos.
La profesional social de la interventoría informa sobre el riesgo sobre el puente cuatro, que está apunto de colapsar y la vía se encuentra en mal estado, ante la negativa de los tres lideres, la Defensoría indica que tomarán acciones emitiendo un comunicado con la negativa de los tres líderes ante de personería y fiscalía, que si llegase a pasar algún accidente en el sector ellos serán responsables.
Compromiso: la defensoría emite comunicado ante la personería para investigación de los tres líderes.
Reunión comunidad Unión Rio Playa
Durante la reunión se contó con la participación de representantes del Ministerio de Transporte, el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS, el Defensoría del Pueblo, el Ministerio del Interior y la Gobernación del Chocó, quienes, junto con la comunidad Unión Río Playa, desarrollaron un espacio de diálogo orientado a la socialización y revisión del estado de cumplimiento de los compromisos suscritos previamente en el marco del proyecto vial del corredor vía Quibdó – Medellín.
En el desarrollo del espacio, las entidades realizaron la presentación de los antecedentes y soportes relacionados con los acuerdos suscritos con la comunidad, destacando el cumplimiento de los pagos efectuados como compensación por afectaciones culturales, ancestrales y medicinales, correspondientes a un valor total de 45 millones de pesos, los cuales fueron ejecutados en dos desembolsos conforme a lo establecido en las actas firmadas por los representantes comunitarios.
Durante el diálogo, la comunidad manifestó inquietudes relacionadas con el cumplimiento de algunos compromisos asociados a la adecuación de un terreno mediante relleno, señalando que se encuentra parcialmente ejecutado. Frente a ello, los representantes de invias indicaron que las actividades restantes continuarán hasta su finalización, informando que el porcentaje faltante corresponde aproximadamente al 10% de la ejecución, comprometiéndose a culminar dichas labores dentro del plazo estimado.
Asimismo, las entidades informaron que, debido a la etapa actual del proyecto y a la disponibilidad limitada de recursos, no es posible asumir nuevas exigencias o compromisos adicionales, por lo cual se reiteró la importancia de concentrar los esfuerzos en el cumplimiento de los acuerdos previamente establecidos. En este sentido, se enfatizó la necesidad de evitar bloqueos o interrupciones que puedan afectar el desarrollo de las obras y la ejecución de los recursos disponibles.
Finalmente, en el marco del diálogo se acordó establecer un plazo aproximado de dos (2) meses para la culminación de las actividades pendientes, así como la realización de reuniones de seguimiento y cierre, orientadas a verificar el cumplimiento de los compromisos y garantizar el avance del proyecto vial, reconociendo la importancia de este corredor para la movilidad, el acceso a servicios y el desarrollo social y económico del departamento del Chocó.
Para la validez de la presente acta, se anexa la lista de asistencia correspondiente; igualmente, se anexa el enlace (link) que contiene el material probatorio relacionado con el cumplimiento de los acuerdos por parte del INVÍAS.

El contratista mediante correo electrónico hace entrega del perfil sociodemográfico, cabe resaltar que la información suministrada en este cuadro es responsabilidad del contrato 4303 de 2024.
Revisión del informe mensual conjunto entre las profesionales sociales, en el qué se evidencian bastantes observaciones, se entrega para ajustes y posteriormente radicarlo ante la interventoría.
Atención a solicitud realizada por la auxiliar Lina Alba, sobre empleos generados para hombres y mujeres en el contrato 4303 de 2024 y 4312 de 2024.
La profesional social de la interventoría, frente a la falta de respuesta por parte del contratista, ante el correo enviado el día miércoles 18 de marzo de 2026, se le informa que dicha información será oficializada mediante comunicado.

GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST):

- ADMINISTRATIVAS
Revisión informe semanal formatos de (BASE DATOS, SEÑALIZACIÓN CINTA DE PELIGRO Y PMT, MAQUINARIA Y EQUIPOS)
Se revisa documentos ingreso de personal consorcio CMQ - proveedores
Actualización consolidado correspondencia enviada y recibida
Solicitud planillas SSI correspondientes al mes de marzo las cuales son pagadas en abril 2026.
Capacitación Brigada Emergencias

- OPERATIVAS
- Verificación actividades R60T02 y R60T03
- Verificación de EPP utilizados en actividades
- Verificación personal,maquinaria, equipos, volquetas presentes en los frentes de obra.
- Verificación de preoperacionales en campo
- Observaciones SST en actividades realizadas

OTROS:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- No se reciben comunicados por parte del contratista de obra.

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

- CCO_4312.24-2026.E1636 - Contrato de obra No. 4303 de 2024 - Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente E&R TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S – LUIS EMILIO GÓMEZ.
- CCO_4312.24-2026.E1637 - Contrato de Obra No. 4303 de 2024 – Solicitud Reiterativa Reporte Accidentes de Tránsito e Incidentes de Transito diciembre 2025, enero, febrero, marzo y abril de 2026.
- CCO_4312.24-2026.E1640 - Contrato de Obra No. 4303 de 2024 - Solicitud Planilla de Seguridad Social general e individual proveedor ALKICON.
- CCO_4312.24-2026.E1643 - Contrato de Obra 4303 de 2024 – Solicitud implementación PMT e instalación de señales verticales de obra RN6003 PR 37+680 Puente el Barroso.
- CCO_4312.24-2026.E1644 - Contrato de obra No. 4303 de 2024 - Solicitud Planilla de Seguridad Social general e individual personal DEMOVICOL – BERLY QUICENO.

GESTIÓN PREDIAL:

Se recibieron 4 fichas prediales aprobadas por aprte de INVIAS y están pendientes por aprobación los 4 diagnósticos jurídicos correspondientes a estas mejoras ubicadas en el sectori El doce
Se recibieron 2 fichas prediales pendientes por aprobación de INVIAS de los predios Talasa y de la señoar Dolly Castaño. La interventorái remitirá el día de hoy los estudios de Título aprobados.

Se recibe aprobación de las fichas prediales y estamos a la espera de la aprobación del avalúo del predio de la familia Rincón.
El contratista presenta a unte Juzgado una tutela para que la SNR emita concepto acerca del estado de la gestión de los predios pendientes por dar respuesta

OTROS: Está pendiente la aprobación de las hojas de vida del contratista por parte de Interventoría

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

GESTIÓN TÉCNICA:

1. Continuar con la revisión de la documentaciòn del contrato de obra 4303 de 2024.
2. Seguimiento Estudios y Diseños.
3. Disponibilidad para la atención de emergencias, con el fin de garantizar transitabilidad del corredor vial.
4. Frente 1: Continuar actividades de conformación de terrazas en talud superior e instalación de drenes horizontales y perforación para la instalación de anclajes activos PR43+762 (Sector 1) y PR43+922 (Sector 2) Ruta 6002.
5. Frente 2: Continuar actividades de excavación y explanación para obtener sección transversal típica y construcción de la estructura de pavimento rígido PR44+557 al PR45+098 Ruta 6002.
6. Frente 3: Construcción de pavimento rigido y obras de manejo hidráulico.
7. Frente 4: Continuar actividades de excavación y explanación para obtener sección transversal típica PR66+062 al PR66+621 Ruta 6002, construcción de obras de manejo hidráulico, protección de taludes y construcción de la estructura de pavimento rígido.
8. Frente 5: PR70+140 Ruta 6002, Excavación de pilas Puente 9.
9. Frente 6: Continuar actividades de excavación y explanación para obtener sección transversal típica PR71+187 al PR72+922 Ruta 6002, excavación de pilas Puente 8 PR71+350 Ruta 6002, obras de estabilñización de laderas y construcción de obras de manejo hidráulico.
10. Frente 7: Estabilización de talud con la construcción de anclajes activos y conformación de terrazas PR73+525 Ruta 6002.
11. Frente 8: Exploración de suelos para estudios y diseños de estructuras.
12. Frente 9: Continuar con la perforacion de suelos para estudios y diseños
13. Frente 10: PR79+415 Ruta 6002, Excavación de pilas Puente 3. Construcción de estructura de pavimento rígido PR98+735 al PR98+835 Ruta 6002.
14. Frente 11: Construcción de estructura de pavimento rígido PR98+735 al PR98+835 Ruta 6002.
15. Frente 12: Continuar construcción de obras de estabilización y protección de talud PR103+870 al PR104+140 Ruta 6002.
16. Frente 13: Recuperación estructura de la vía PR36+100 al PR36+600 Ruta 6003.
17. Frente 14: Obras de recuperación de puente El Barroso PR36+680 Ruta 6003.

GESTIÓN AMBIENTAL:

1. Se está a la espera de la documentación e información solicitada del contratista, mediante los oficiones anteriormente mencionados; con el fin de hacer las respectivas revisiones.
2. Visita, inspecciones y acompañamiento en los diferentes frentes de obra.
3. Participación en comité de obra.
4. Participación en reuniones con la comunidad.
5. Revisión de las observaciones a los informes, avances en el PAGA, comunicaciones y demas documentos que presente el contratista.
6. Solicitud al contratista, frente al cumplimiento de los aspectos ambientales del proyecto.
7. Reporte permanente sobre el estado del componente ambiental del proyecto.
8. Apoyo en temas administrativos generales y propios del área.
9. Mesa de trabajo con el contratista, para el seguimiento al cumplimiento del componente ambiental del proyecto.

GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST):
Salida a campo supervisión puntos críticos y verificación señalización de frentes de obra
Revisión de correspondencia enviada y recibida
Diligenciamiento actividades diarias SST
Informe semanal y mensual área SST
Demás actividades administrativas
Verificación planillas SSI correspondientes al mes de marzo de 2026
Capacitación COCOLAB
Capacitación Riesgo Público
Seguimiento Actualización Matriz Legal
Seguimeinto programación Exámenes Periódicos

OTROS:
Seguimiento implementación SG-SST CCO
Acompañamiento en campo personal
Verificación al contratista de obra mantenimeinto preventivo y correctivo en temas de demarcación de la vía
Envío y recibido de correspondencia
Verificación temas administrativos del área
Verificación Planillas SSI

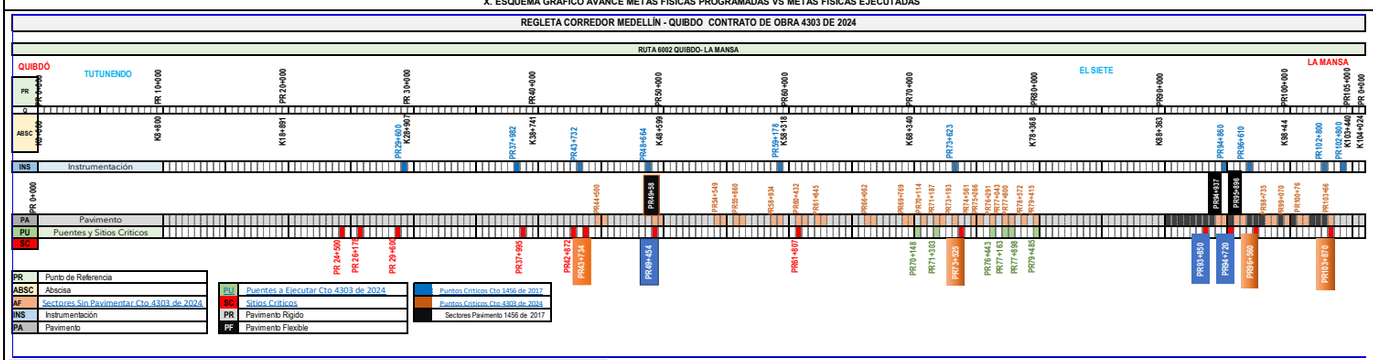
GESTIÓN SOCIAL:

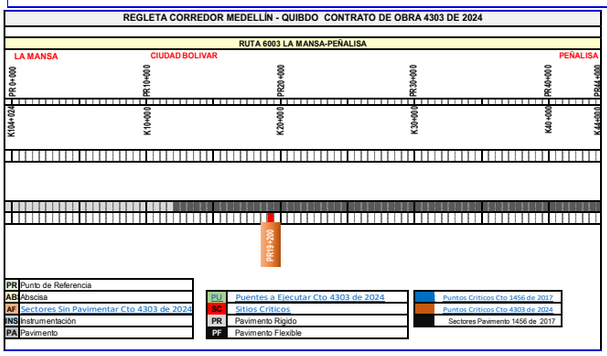
1. Reuniones de seguimiento del Comité de Participación Comunitaria y la Veeduría Ciudadana.
2. Revisión de los buzones satélites.
3. Reunión con las comunidades asentadas en el corredor vial.
4. Seguimiento y cierre a las PQRS del corredor vial.
5. Desde al área Social se viene cumpliendo con el porcentaje solicitado por el INVIAS en cuanto al porcentaje de mano de obra del AID e inclusión e igualdad.
6. Atención a solicitudes e inquietudes de las comunidades.
7. Emisión de Información y Divulgación de los sitios críticos en el corredor vial.
8. Capacitación en seguridad vial
9. Elaboración del informe mensual e informe trimestral N°5.

GESTIÓN PREDIAL:

1. Revisión de pasivos prediales de contratos anteriores.
2. Visitas técnicas de campo para levantamiento de información.
3. Socializaciones con propietarios y determinación de áreas requeridas.
4. Solicitudes formales de expedientes físicos y digitales.
5. Reuniones periódicas con Interventoría y Dirección de Obra.
6. Reiteración de solicitudes documentales.
7. Acompañamiento a reuniones con comunidades.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR60+657.90/746.10 Ruta 6002, Vaciado de concreto hidráulico de 4.2MPa carril izquierdo



PR43+872 Ruta 6002, Fundición de muro lateral derecho escalas 2,3 y 4 en disipador



PR36+496 Ruta 6003, Instalación de acero de refuerzo



PR60+658/746 Ruta 6002. Toma de densidades sobre subbase granular carril izquierdo



PR71+300/570 Ruta 6002. Perforación para instalación anclajes activos.



PR37+680 Ruta 6003. Actividad de instalación de acero de refuerzo en puente El Barroso

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Solicitudes a través de comunicados en temas administrativos, técnicos, ambientales, sociales, sst y prediales, de acuerdo con las obligaciones contractuales adquiridas por el contratista de obra mediante el contrato de obra No. 4303 de 2024.
2. Asistencia y seguimiento a las diferentes reuniones, visitas de campo y socializaciones que se programen en el transcurso de la semana.
3. Reiteración al contratista de obra, del cumplimiento del PMT y la instalación de la señalización preventiva a lo largo del corredor vial, en pro de la seguridad vial.
4. Exigir al contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras, según cronograma de obra.
5. Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
6. Realizar Comité Técnico de obra semanal para el seguimiento al proyecto en los aspectos técnicos, ambiental, social, sst, predial, otros.
7. Validación uso de EPP en campo.
8. Verificación cumplimiento del PAGA.
9. Seguimiento y reiteración al contratista de obra sobre el ajuste a los observaciones hechas a la fecha, así como el suministro de la información faltante.
10. Verificación cumplimiento en campo frente al componente ambiental, antes y durante las actividades constructivas.
11. Verificación cumplimiento por parte del contratista de las actividades propuestas en los programas descritos en la versión inicial del PAGA.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: **LUIS MAURICIO ALVARADO TORRES**
Matrícula Profesional No.: 2520250890 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INMAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/04/2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ — SEMANA No.: 74 del 17/04/2026 al 23/04/2026 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. YEZID ALBERTO CHAMAT LUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. VICTOR ANDRES GUTIERREZ PINEDA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Ajuste, actualización y/o elaboración de Estudios y Diseños, mejoramiento en pavimento rígido de 10,173 kilómetros, estabilización de taludes, atención de sitios críticos y atención de emergencias.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades sujetas al contrato de obra número 4303 de 2024 corresponden al mejoramiento vial de la carretera Quibdó - Medellín (Tramo vial 6002 y 6003), con la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/o complementación y/o optimización de los estudios y diseños, instalación de pavimento rígido en diferentes tramos priorizados, atención de emergencias, remoción de derrumbes, estabilización e instrumentación de taludes, construcción de obras de drenaje, suministro e instalación de dispositivos de seguridad vial y atención de sitios críticos, garantizando transitabilidad y promoviendo seguridad vial al corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN - QUIBDÓ
INTEGRANTES: EXPLANAN S.A.S (90%) Y ARISTA INFRAESTRUCTURA S.A.S (10%).
CONTRATO No.: 4303 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 153.399.331.758,00
FECHA DE INICIO: 21/11/2024 — VALOR ADICIONES: $ 800.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 154.199.331.758,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ 23.275.229.781,40
VALOR AMORTIZADO: $ 11.256.700.067,85
SALDO POR AMORTIZAR: $ 12.018.529.713,55

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL
INTEGRANTES: ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO (40%), IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA (50%) Y SAINPRO INGENIERIA S.A.S (10%)
CONTRATO No.: 4312 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 14.800.000.000,00
FECHA DE INICIO: 21/11/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 14.800.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ 2.487.394.958,00
VALOR AMORTIZADO: $ 1.588.198.681,00
SALDO POR AMORTIZAR: $ 899.196.277,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.600.000.000,00	$ 76.799.331.758,00	$ 74.000.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.600.000.000,00	$ 76.799.331.758,00	$ 7.969.157.795,60
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 66.030.842.204,40
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 800.000.000,00	$ 8.000.000.000,00	$ 6.000.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 800.000.000,00	$ 8.000.000.000,00	$ 1.056.229.784,00
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 4.943.770.216,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 116.376.149.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 70.523.698.750,00	60,60%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 73.531.365.849,00	63,18%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 3.007.667.099,00	2,58%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 3.400.911.070,67	2,21%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 75.039.064.240,87	48,66%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 78.002.659.350,71	50,59%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 2.963.595.109,84	1,92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.347.564.250,00	1,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 985.728.192,00	0,85%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: Marzo de 2026
VALOR FACTURA: $ 4.776.352.296,76

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 9.455.366.840,33	63,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.455.366.840,33	63,89%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 151.666.666,67	1,02%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 151.666.666,67	1,02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-26
VALOR FACTURA: $ 339.774.022,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 23.275.229.781,40
Amortizado $	$ 11.256.700.067,85
Saldo $	$ 12.018.529.713,55

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,07
Acumulado:	$ 0,13

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.487.394.958,00
Amortizado $	$ 1.588.198.681,00
Saldo $	$ 899.196.277,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 60,60% — Avance o Atraso Físico % 2,58%
Meta Física Ejecutada % 63,18%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia 2025	Avance Físico	Tramo 6002	Tramo 6003	Tramo y/o sector (n)	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	Und	26			Prog	26			26	100,00%
					Ejec	18			18	69,23%
EXPLANACIONES	KM	10,173			Prog	10,173			10,173	100,00%
					Ejec	6,428			6,428	63,18%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	KM	10,173			Prog	10,173			10,173	100,00%
					Ejec	2,616			2,616	25,72%
PAVIMENTO RÍGIDO	KM	10,173			Prog	10,173			10,173	100,00%
					Ejec	2,616			2,616	25,72%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	M3	37916			Prog	22977			22977	60,60%
					Ejec	23957			23957	63,18%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	M	563257			Prog	341333			341333	60,60%
					Ejec	355890			355890	63,18%
OBRAS VARIAS	M2	84989			Prog					
					Ejec					
TRANSPORTES	M3 - KM	1102321			Prog	668004			668004	60,60%
					Ejec	696493			696493	63,18%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre oruga	2	9
Cargador	1	2
Retroexcavadora sobre llantas	2	1
Motoniveladora Caterpillar 140K	1	2
Vibro compactador (10T)	2	3
Finisher	1	
Compactador Neumático (13T)	1	
Compactador de Rodillo (8T)	1	1
Fresadora	1	
Barredor o compresor	1	
Carrotanque Irrigador de asfalto (Cap.: 1000 Gal.)	1	
Carrotanque de agua (1000 Gal.)	1	
Compresor	2	7
Compactadores manual vibratorio (Tipo saltarín)	3	2
Compactadores manual vibratorio (Tipo rana)	2	2
Equipo de perforación	1	7
Volquetas 6 m3 y/o 14 m3	3	24
Cortadora de pavimento manual	1	1
Motobomba 3"	1	1
Bulldozer	1	4
Equipo de demarcación vial	1	
TOTAL	**30**	**66**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6002 (PR 00+000 AL PR 104+000), Sector Quibdó - La Mansa.
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6003 (PR 00+000 AL PR 44+000), Sector La Mansa - Peñalisa.
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6003 (PR88+100 AL PR90+000) - (PR 93+700 AL PR 95+000) incluida la Intersección Primavera.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Geoforte Ingenieros S.A.S (El Carmen de Atrato)	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
	Mina La Bodega - Andes, Antioquia.	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO
UBICACIÓN:	Areneros de Sinifana EAT - Venecia, Antioquia.	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
	Cantera y Triturados - Peñalisa, Antioquia.	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO

OBSERVACIONES: El Contratista de obra mediante el comunicado No. O-171-QUI-023-24 entregó la documentación pertinente sobre las fuentes de materiales. Al que se le hicieron algunas observaciones. Posteriormente radicó el comunicado No. O-171-QUI-083-25, pero la información no ha sido complentada, en su totalidad.
Hasta la fecha el contratista no ha hecho entrega de toda la documentación de los sitios de disposición de los materiales provenientes de la remoción de derrumbes, los cuales se listaron en el Informe Ambiental No. 1 y 2, y en la versión inicial del PAGA.
Mediante la comunicación No. CCO_4312.24-2025.E161 se da respuesta al comunicado No. O-171-QUI-083-25 relacionado con la documentación faltante de Fuentes de Materiales para el Proyecto. Ya que a la fecha no se cuenta con información completa.
Se hizo revisión del comunicado O- 171-QUI-207-25 con respuesta al radicado CCO_4312.24 -2025 E134 Requerimiento de Información sobre la Explotación y Fuentes de Materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
La autoridad ambiental generó el Auto de Inicio N.º 158 de 2025, por medio del cual se admite y se avoca conocimiento del trámite de una solicitud de aprovechamiento forestal único. Ya se llevó a cabo acompañamiento técnico y visita con personal de la autoridad ambiental CODECHOCÓ, con el fin de gestionar el trámite de Aprovechamiento Forestal en el sector de Talasa, en conjunto con profesionales del contratista de obra. Además, se realizó mesa de trabajo con el consultor responsable de elaborar el Inventario Forestal del contratista, revisando avances y lineamientos técnicos.

Por otro lado, referente a los permiso de Ocupacion de Cuaces, la autoridad profirió los siguientes actos ambinistrativos: Resolución No. 1090 de 2025 (Cesión) y Resolución No. 1036 de 2025 (Prórroga Cesión).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Enviado para aprobación del INVIAS.

OBSERVACIONES:
Se radicó el comunicado CCO_4312-24.2025.E448, relacionado con la aprobación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA)por parte de la interventoría.

Se han radicado las siguientes comunicaciones, refernetes a el tema en particular:
CCO_4312.24-2025.E1137 Solicitud de información sobre el estado del concepto y revisión del Plan de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental – PAGA.
CCO_4312.24-2025.E1161 Respuesta al comunicado No. O-171-QUI-930-25 – Estado del documento "Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA)".
CCO_4312.24-2026.E1312 Reiteración solicitud de aclaración sobre el alcance del concepto de No Objeción al Plan de Adaptación dela Guía de Manejo Ambiental – PAGA.
CCO_4312.24-2026.E1313 Reiteración solicitud de pronunciamiento sobre el Plan de Inversión Ambiental (PIA)– Versión 1.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	392	50
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	354	39
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	38	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	179	8

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 442

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 18
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
PR66+000 Ruta 6002, Campamento el 11 - El Carmen de Atrato, Chocó.

OBSERVACIONES:
Teniendo en cuenta la emergencia presentada en el corredor vial Ruta 6002 y 6003 se viene informando a todas y cada una de las instituciones, gremio de trasportadoras, usuarios de la vía y comunidad en general involucradas en el corredor, el cuidado que deben tiene en los sectores donde se vienen presentando deslizamiento de tierra, sitios de zonas seguras y recomendaciones, mediante la entrega de volantes, emisión de videos en los medios de comunicación (Walter Arango).

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 17
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 4
AVALÚOS APROBADOS: 1
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Sin observaciones.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El Contratista de Obra adelanta actividades de elaboración de insumos de sostenibilidad.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Para la presente semana se realizaron las siguientes actividades:

Clima: *Seco y lluvias moderadas e intensas en el transcurso de la semana.*

GESTIÓN TÉCNICA:

Para la presente semana se realizaron las siguientes actividades por frente de obra:

- PR12+0500_R6002reinstalación de pluviómetro en Tutunendo

FRENTE 1. OLAYA_PR43+762 al PR43+872 Ruta 6002 - Sector 1:
-Perforación e instalación de drenes horizontales y anclajes activos en terraza #1; Excavación y explanación para la conformación de terraza #1.
-Inyección de anclajes.
-Perforación e instalación de drenes horizontales en parte inferior de talud.
-PR43+762/872 Perforación para construcción de anclajes activos. Continúa perforación con bajos rendimientos. Perforación para instalación de drenes talud superior fila 3 y sub horizontales. Uno Perforación para instalación de drenes sub horizontales Talud terraza No 1
-PR43+922/PR44+212 Conformación terraza (Proceso constructivo) para instalación equipo de perforación talud inferior, fundición cunetas sobre berma terraza No 4. Perforación para instalación de drenes sub horizontales sobre talud inferior, perforación para voladura roca terraza No 3, Confirmación e instalación de formaleta para construcción de disipador
-PR43+860/PR44+212 Perforación para instalación de drenes talud inferior, fundición cunetas sobre berma terraza No.3, Voladura roca. Fundición placa disipador sobre berma terraza No 4. Excavación terraza No.3. Fundición cunetas sobre berma terraza No 3. Instalación de formaleta para muros laterales disipador. Figurado acero y traslado de materiales para construcción cunetas sobre berma terraza No.2. Fundición muro lateral disipador margen derecha. Fundición cunetas sobre berma terraza No.2. Voladura roca terraza No.3.
-PR43+760 Explotación material río.
-PR43+872 Fundición de muro lateral derecho escalas 2,3 y 4 en disipador
-PR43+600 Explanación para la estabilización de talud
- PR43+692/44+192. Instalación de acero de refuerzo en disipador. Vaciado para recuperación disipador. Vaciado de cunetas de coronacion sobre terraza #3. Perforaciones en roca para voladura sobre terraza #3
- PR43+672 Perforaciones para la instalación de drenes subhorizontales

OLAYA_PR43+922 al PR44+212 Ruta 6002 - Sector 2:
-Perforación e instalación de drenes horizontales ultima terraza.
-Excavación y explanación para la conformación de terraza #4 y voladuras en roca, y cargue de material producto de las explanaciones.
-Obras de protección en terraza #2 y #3: Siembra e instalación de manto permanente TRM500 PAVCO.
-Vaciado de cunetas en concreto ronda de coronación sobre terraza #2 y #3.
-Construcción de cuneta sobre terraza #3.
-Perforación para construcción de drenes sub horizontales sobre talud inferior primera fila; Cargue y retiro material producto de voladura de rocas.
-PR43+922/PR44+212 Olaya sector Dos Perforación para instalación de drenes sub horizontales y voladura de roca sobre talud terraza No 4 y talud inferior cargue material de excavación terraza No 4, conformación, figurado acero y fundición de cunetas sobre berma terraza No 3.
-PR43+782/44+192 Perforaciones para la instalación de drenes su horizontales talud final sector Olaya 2, Vaciado de escalas #2 y 3 en disipador.
-PR43+872/44+192 Fundición de verdad de coronación sobre terraza #4, perforaciones para la instalación de drenes su horizontales talud final sector Olaya 2, conformación de terreno y plantillado para bermas de coronación sobre terraza #4 sector Olaya 2. Perforaciones de rocas para voladura para la instalación de drenes su horizontales talud, Explanación sobre talud terraza #4, Instalación de refuerzo y Encofrado en disipador. Vaciado de cunetas en ronda de coronación sobre terraza #3, Instalación de refuerzo en muros laterales y Vaciado escala # 3 en Disipador
-PR43+600 Confirmación de botadero margen derecha
-PR43+860/PR44+212 Perforación para instalación de drenes sub horizontales sobre talud terraza No 4. Excavación terraza No 4; Instalación de formaleta para muros laterales disipador; Conformación para construcción de cunetas sobre berma terraza No 3. Fundición muros laterales disipador. Excavación canal margen derecha. Construcción cunetas sobre berma terraza No.3 y No.2, perforación para instalación de drenes sub horizontales sobre talud terraza No.3, perforación para voladura roca sobre vía. Instalación de acero y formaleta para disipador. Voladura rocas sobre vía margen derecha.

FRENTE 2. TOLDAS_PR44+557 al PR45+098 Ruta 6002:
-PR44+557/730 Perforación para instalación de pernos soporte de malla para protección talud. Inyección lechada anclajes pasivos. Perforación para instalación de anclajes pasivos. protección talud. Perforación para anclajes línea de vida obra PR44+730 margen derecha.
-PR44+730 al PR45+098 Corte de talud (Roca), cargue y transporte de material excavación roca margen izquierda, para la ampliación de la vía margen izquierda. Nivelación de subrasante. Toldas Excavación roca para ancho de banca. Localización muro margen derecha. Cargue de material excavación roca margen izquierda. Excavación mecánica para cimentación muro margen derecha.
-PR44+640 Perforaciones para la instalación de drenes horizontales.
-PR44+700 - PR45+000 Perforaciones para la instalación de explosivos y detonar estrato rocoso.
-PR44+790 al PR45+050 Nivelación de subrasante en margen derecha. Nivelación subbase granular.
-PR44+440 Construcción de canal en hormigón armado.
-PR44+430/500_ Toldas_ Continúa construcción canal lateral margen izquierda.
-PR44+557/730_ Toldas_ Perforación para construcción de drenes sub horizontales talud inferior; Perforación para instalación de anclajes activos de soporte para malla protección talud. Perforación para instalación de pernos soporte para malla (aproximación subrasante). Relleno con lechada para anclajes pasivos.
-PR45+055/098 Nivelación de subrasante. Instalación de formaleta para fundición de placa pavimento margen izquierda. Vaciado de concreto hidráulico de 42MPa margen izquierda. Confirmación para construcción de cunetas, corte para construcción juntas transversales. Instalación de formaleta para fundición de cunetas margen izquierda, instalación de formaleta para sobre ancho margen derecha.
-PR45+0080_R6002_SBR_se ha chequeado por Topografía se espera el chequeo por laboratorio.
-PR44+665/730 Perforación para instalación de pernos soporte malla de protección talud. Equipos de perforación (2A).
-PR54+500 Imprimado para demarcación vial
-PR45+900 Imprimado y demarcación vial margen derecha. Explanación en Roca para la ampliación de la calzada margen izquierda
-PR45_Pr44_R6002 únicamente se labora en perforación para anclajes en ladera izquierda, construcción de la nueva estructura del pavimento de la carretera
-PR44+050/098 Céreo con subbase granular margen derecha sector Toldas, Liberación sub base. Vaciado de concreto hidráulico de 4.2MPa carril derecho sector.
-PR45+005/0095_R6002_izquierda_vaciado de cunetas
-PR44+075/098_ Instalación de formaleta para construcción de cunetas margen derecha.
-PR44+900 Explanación en Roca para la ampliación de la calzada margen izquierda
-PR44+860/PR45+098_ Excavación roca margen izquierda.

FRENTE 3. EL DOCE B_PR60+432 al PR61+062 Ruta 6002:
-PR60+805/960 Céreo para el mejoramiento de la subrasante en el sector 12B, Revisión niveles y densidades subbase granular margen izquierda. Fundición placas de pavimento margen izquierda y Vaciado de MR margen izquierda. Instalación de acero para fundición sobre ancho margen izquierda. Sobre ancho pavimento margen izquierda, conformación para construcción de cunetas m. Izq. Fundición cunetas margen izquierda. Conformación para construcción de disipador margen derecha. Céreo con subbase granular margen derecha. Vaciado de berma cunetas finales margen izquierda. Instalación de formaleta para fundición cunetas margen derecha.
-PR60+746/805 Conformación de terreno e instalación de plantillas para berma cunetas margen izquierda Sector 12B. Vaciado de berma cunetas iniciales. Vaciado de berma cunetas finales margen derecha. Céreo con subbase granular margen izquierda.
-PR60+600 Adecuación de terreno e instalación de tubería para el manejo de aguas, para la construcción de box culvert de 5x3. Construcción filtro margen izquierda.
-PR60+660 Construcción de Box Culvert de sección 2x2. Construcción de filtro longitudinal, costado izquierdo. Figurado acero aletas box culvert margen derecha. Instalación de refuerzo, Encofrado y vaciado de aletas en el encole Box 2X2 margen izquierda. Lleno estructural encole Box 2X2 margen izquierda, Nivelación subrasante, Excavación para la construcción de filtro margen izquierda. Revisión niveles y densidades subrasante. Instalación de geodren y subbase granular ancho de vía. Nivelación subbase granular margen derecha. Construcción de cunetas margen izquierda, sello de juntas transversales pavimento.
-PR60+766 Suministro, instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto en muros laterales de Box Culvert de sección 1x1 y fundición placa superior
-Instalación de acero de refuerzo en encole/Instalación formaletas y vaciado cuerpo box culvert margen izquierda/vaciado de aletas y cabezote encole.
-PR60+685 al PR60+770 Cajeo para mejoramiento de la subrasante.
-PR60+760 al PR61+050 Explanación para la ampliación de la vía margen izquierda, Muro con cimentación profunda: excavación para vaciado de anillos de concreto (caissons)
-PR60+930 al PR60+960 Excavación y reemplazo de material para mejoramiento de la capacidad de soporte de la subrasante, luego de los trabajos de explanación.
-PR60+840 Cajeo e instalación de Geotextil para la ampliación de la calzada margen izquierda. Excavación mecánica y construcción de filtro margen izquierda, figurado de acero de refuerzo en encole y descole, encofrado y vaciado de concreto en muros laterales de Box Culvert de sección 1x1. Construcción de muro. Instalación de refuerzo en pantalla encole Box 1x1 margen izquierda Y derecha. Vaciado para recuperación en ciclope descole Box 1X1 margen derecha. Vaciado de escalas 1,2 y 3 en Disipador descole Box culver
-PR60+700 al PR60+800 Cereo para el mejoramiento de la subrasante. Construcción filtro margen izquierda.
-PR60+745 al PR60+840 Instalación de subbase granular e instalación de formaletas. Carril derecho, vaciado de losas en concreto MR. Instalación formaleta cuentas margen derecha.
-PR61+040/064 El Doce B Localización pilas, excavación mecánica para cimentación y conformación de terreno para recalce muro existente margen derecha. Vaciado de concreto ciclope en Recalce muro existente. Excavación manual pilas para muro margen derecha.
-PR60+720/750 Demolición roca con Retroexcavadora martillo.
-PR60+865/930 Céreo para el mejoramiento de la subrasante sector 12B, Instalación de subbase granular margen izquierda. Fundición placa pavimento margen izquierda, Culminación de Vaciado de MR margen izquierda

FRENTE 4. EL PIÑON_PR66+062 al PR66+621 Ruta 6002:
-PR66+062 Construcción de canal, margen izquierda.
-PR66+570 Suministro e instalación de tubería de 36"/Vaciado atraque de alcantarilla/Suministro e instalación de acero de refuerzo. Construcción de filtro longitudinal, margen izquierda.
-PR66+545 al PR66+620 Carril derecho: Cajeo para mejoramiento de subrasante, suministro e instalación de subbase granular, instalación de formaletas y vaciado de losas en concreto. instalación de geotextil margen izquierda.
-PR66+0700 Detonación en horario de Apertura de Operación de la Vía para el Tráfico Usuario. 08:00 a 09:00 a.m.
-PR66+0640 / 0545 El Piñón carril derecho están vaciadas las cunetas y las placas de la capa de rodadura
-PR66+0450 Izquierda sector El Piñón Explanación perforación para anclajes y drenes horizontales en talud superior. Medición de rocas. Explanación margen izquierda
-

PR66+300/540 Excavación y explanación para obtener la sección transversal típica de la carretera/voladuras en roca/conformación y corte de terrazas #1 y #2. Cargue y transporte de material producto de las excavaciones. perforación para instalación de anclajes activos y voladura de rocas. Perforación e instalación de anclajes activos en terraza #1 de talud y terraza #2. Fundición dados talud terraza No.2. Instalación de formaleta para dados terraza No.2. Voladura roca terraza No.3. Excavación terraza No.3. Excavación en talud inferior, perforación para instalación de anclajes activos talud terraza No 3, fundición dados talud No 2.
-PR66+0400/0580_R6002_Explanación, ladera izquierda cortes y excavaciones para estabilización utilizando dados.
-PR66+0420/0480_R6002 ladera izquierda segunda terraza localizada de arriba hacia abajo medida "roca x roca" para realizar voladuras, medición en conjunto de rocas para reducir con material explosivo
-PR66+0500_R6002 izquierda perforación para anclajes Autocontrol de Calidad del concreto elaborado en obra y utilizado para los dados de anclajes
-PR66_R6002_izquierda_estabilización de taludes resultantes de la Explanación. instalación de acero de refuerzo y formaletas para el vaciado de las mezclas de concreto para los dados
-PR66+650 Sereo sub rasante y fundida de cunetas.

FRENTE 5. EL DIEZ B_PR70+114 al PR70+177 Ruta 6002:
-PR70+140 Puente 9: Continúan los trabajos de excavación y vaciado de concretos para los anillos de los caissons para estribo de salida y entrada.

Pila.	Excavac.	Prof final
1.	ya fundida	15,12m
2.	ya fundida	17,39m
3.	4,50m	por verificar
4.	ya fundida	
5.	ya fundida	
6.	6,85m	por verificar

- PR69+0760_Pr70+055_R6002_levantamiento de obras ejecutadas

FRENTE 6. TALASA_PR71+187 al PR72+922 Ruta 6002:

1. Conformación de terraza / explanación
- PR71+300/500 al PR71+960: Excavación y explanación para obtener la sección transversal típica de la carretera. Conformación de terrazas. Cargue y transporte de material producto de excavación. Excavación terraza No. 2. Excavación roca terraza inferior margen izquierda. Explanación. Perforación para instalación de anclajes activos, excavación terraza, Instalación acero para dados.
-PR 72+440/580: Excavación terraza No.1, perforación para voladura rocas y retiro de derrumbe
- Localización de chaflanes.
- PR71+500/580 Excavación terraza No.1. Excavación talud margen izquierda, perforación para voladura rocas, Explanación. disposición irregular de rocas producto de la Explanación. Explanación perforaciones para reducir rocas usando materiales explosivos.
- PR71+0360 / 0570_R6002_Explanación
- PR72+0435_R6002_Explanación
- PR71+0780_R6002_carril derecho_SBG_conformación y compactación
- PR71+0400/0550_R6002_Explanación. se han iniciado 5 unidades en segundo talud y dos en el primer talud.
- PR71+0460/0480_R6002_Pruebas y calibración de bomba para concretos de dados. vaciado de mezcla de concreto para dados de anclajes. Explanación.
- PR71+0510/0560_R6002_sector Talasa carril izquierdo excavación y perfilado de terreno (SBR). construcción de filtro lateral. replanteo para construcción de muro.
- PR72+270/430_ Excavación talud margen izquierda.
- PR72+600/800 Excavación talud margen izquierda
- PR72+300_ Excavación talud margen izquierda.
- PR72+0240 / 0600_R6002_explanación_perforación para anclajes en Pr72+055

2 . Estabilización de taludes
- PR71+500 al PR71+800: Protección de taludes con siembra e instalación de manto permanente.
- PR71+300/500 al PR71+960: Instalación de manto permanente TRM500 PAVCO. Perforación para construcción de anclajes activos. Excavación terraza, Instalación acero para dados.
- PR72+440/580: Anclajes y drenes horizontales para estabilización de taludes resultantes de los trabajos de explanación.
- PR71+500/580 Excavación talud margen izquierda. Perforación y explanacion para instalación de anclajes activos.
- PR71+0900/Pr72_R6002_Izquierda estabilización de taludes con anclajes. Instalación de acero y formaletas para vaciado del tercer dado de anclajes en talud inferior. Perforación para anclajes en talud superior (43 iniciados, 6 dados vaciados), Perforación para anclajes en primero y segundo talud.
- PR71+0400/0550_R6002_Explanación. se han iniciado 5 unidades en segundo talud y dos en el primer talud. anclajes en ladera izquierda. Estabilización de taludes resultantes de la explanación.
- PR71+0960_R6002_izquierda_talud superior (dos): se han iniciado 36 anclajes de 38 programados. talud inferior (uno): se han iniciado 34 anclajes de 36 programados.
- PR71+860 al PR71+970: Perforación e instalación de anclajes activos en talud margen izquierda e inyección de anclajes. Instalación de elementos de tope en dados. Izquierda_anclajes iniciados: 17; dados vaciados: 6.
- PR72+435/580: Perforación para instalación de anclajes activos y explanación para anclajes (8). Perforación anclajes primer talud y segundo talud
- PR71+0460/0480_R6002_Pruebas y calibración de bomba para concretos de dados. vaciado de mezcla de concreto para dados de anclajes. Explanación.
- PR71+0385_R6002_izquierda_Anclajes_Iniciados 71, 15 dados vaciados
- PR71+0360/0560_R6002_izquierda_anclajes para estabilización de taludes resultantes de la Explanación
- PR71+0485_R6002_izquierda_anclajes para estabilizar taludes resultantes de la Explanación

3. Obras de protección
- PR71+540 al PR71+750: Construcción de muro de contención. derecha_inicio excavaciones para construcción de muro de confinamiento. derecha_excavación_solado de inicio de construcción de muro de confinamiento / contención. derecha_muro de confinamiento / contención _instalación / distribución de acero de refuerzo y formaletas para zarpa de módulo 2. muro de contención / confinamiento_excavación para módulo 3_formaletas para vástago en módulo 2_instalación acero de refuerzo en módulo 1
- PR71+0780/0785_R6002_Construcción de muro de contención en concreto reforzado. izquierda vaciado aletas en el lado del encole del nuevo box culvert de 2x2. Acero de refuerzo y formaletas para aletas en el lado del encole
- PR71+650 al PR71+720: Construcción de bordillo de cuneta.
- PR71+0790: Cunetas revestidas en concreto.
- PR71+700/770 Figurado acero cuneta - bordillo margen izquierda
- PR71+0810/0870_R6002_derecha_formaletas para vaciado de cunetas adosadas a capa de rodado. margen derecha vaciado de cunetas
- PR71+0850_R6002_derecha_alistamiento de terreno y formaletas para vaciar cunetas. box culvert concluido disipador del encole terminado. Falta concluir el disipador del descole. derecha vaciado de cunetas (parcial)
- PR71+0510/0560_R6002_sector Talasa carril izquierdo excavación y perfilado de terreno (SBR). construcción de filtro lateral. replanteo para construcción de muro. Figurado acero muro margen derecha.
- PR71+0640/0800_R6002_izquierda_bordillo para cuneta_relleno detrás de la estructura
- PR71+0760/0790_R6002_derecha_cunetas revestidas
- PR71+500_ Figurado acero aletas margen izquierda

4. Construcción de puentes
Puente 8 PR71+270:
- Excavación y vaciado de concreto para anillos de caissons en estribo 1.
- Voladuras en roca.

Pila.	Excavación.	Prof final
1.	fundidas	
2.	fundidas	
3.	16,50	17.42
4.	9,60.	15.25
5.	7.80.	15.72
6.	8,70.	17.43

Puente 7
- PR73+0080: Replanteo topográfico acceso y salida.
- PR73+0040: Paso por área de aproche de entrada.

5. Obras hidráulicas
-PR71+190: Construcción alcantarilla de 36".
-PR71+710: Construcción alcantarilla de 36".
-PR71+780/785: Construcción de box culvert 2x2 (vaciado del cuerpo). Construcción filtro y relleno cuerpo Box Culvert margen derecha. Instalación de acero de refuerzo para solera de encole en nuevo box culvert, vaciado aletas en el lado del encole del nuevo box, detalles de remates necesarios para finalizar la construcción de este nuevo box coulvert 2 x 2,
-PR71+0850 / 0865: Construcción box culvert 1.5 × 1.5 y disipador en encole. derecha_alistamiento de terreno y formaletas para vaciar cunetas. box culvert concluido disipador del encole terminado. Falta concluir el disipador del descole. derecha vaciado de cunetas (parcial),
-PR71+0595: Construcción parcial del cuerpo de box culvert 1.5 × 1.5 con muro adyacente. carril izquierdo vaciado de cuerpo de nuevo box culvert. instalación / distribución de acero de refuerzo y formaletas para aletas en el lado del encole del nuevo box culvert 1,5 x 1,5. disipador en descole de nuevo box coulvert
-PR71+600 Instalación formaleta para fundición cuerpo Box Culvert margen izquierda
-PR71+0495_R6002_inicia construcción de alcantarilla en diámetro de 36 pulgadas. encole de nueva alcantarilla de diámetro de 36 pulgadas.
-PR71+0680/0750_R6002_izquierda_formaleta para el vaciado de la mezcla de concreto del bordillo de la cuneta.
-PR71+0740_R6002 Izquierda Vaciado bordillo de cuneta
-PR71+0760/0810_R6002_derecha_Cuneta por construir. Instalación geodren
-PR71+0785_R6002_encole de box coulvert
-PR71+0850_R6002_encole en box coulvert
-PR71+0880_R6002_izquierda_vaciado de cunetas. Construcción de filtro margen izquierda.
-PR71+0890_R6002_derecha_vaciado de cunetas
-PR73_R6002_excavación para construcción de alcantarilla en diámetro de 36 pulgadas
-PR71+370_ Excavación alcantarilla de 36" margen izquierda.
-PR71+550 al PR71+750: Construcción de filtros longitudinales.
-PR72+440/580: Instalación de 24 drenes horizontales.
-PR71+0510/0560_R6002_sector Talasa carril izquierdo excavación y perfilado de terreno (SBR). construcción de filtro lateral. replanteo para construcción de muro.
- PR72_R6002_izquierda_filtro en proceso de construcción se requiere continuidad en el proceso
- PR71+0585_R6002_lavado EN VÍA de material filtrante para tramo en construcción
- PR71+0495_R6002_izquierda_encole de nueva alcantarilla de diámetro de 36 pulgadas
- PR71+0380_R6002_nueva alcantarilla en diámetro de 36 pulgadas

6. Construcción de estructura de pavimento
-PR71+500 al PR71+800: Cajeo y mejoramiento de subrasante.
-PR71+625 al PR71+720: Mejoramiento de subrasante.
-Instalación de subbase granular.
-Formaletas y vaciado de losas en concreto.
-PR71+870 / 950: Mejoramiento de subrasante margen izquierda.
-PR71+0735 / 0760: Vaciado de mezcla de concreto para capa de rodadura.
-PR71+0710 / 0780: Conformación de SBR y chequeo de densidades.
-PR71+0861 / 0890: Vaciado de placas para capa de rodadura.
-PR71+0865 / 0900: Control de densidades y corte de juntas en placas.
-PR71+760 / 890: Nivelación de subrasante. carril derecho nivelación de capa de SBG en la nueva estructura del pavimento de la carretera. Verificación de Densidades de la capa de SBG. instalación de formaletas para vaciado de mezcla de concreto para capa de rodado. Liberacion formaletas. carril derecho se concluye el vaciado de las placas de concreto de la capa de rodado. Liberacion sub base, carril izquierdo_chequeo capa de SBG. Instalación de placas pavimento margen izquierda.
-PR71+810 / 905: Alistamiento de formaletas, liberación de subrasante y nivelación de subbase, fundición placas de pavimento margen derecha.
-PR71+0850 / 0890_R6002_carril derecho vaciado de placas para capa de rodadura, control de calidad
-PR71+0840_R6002_carril derecho_falla en placa de capa de rodado_posiblemente "concreto disparado" por aditivos acelerantes
-PR71+570/630_ Nivelación subbase granular márgen izquierda.
- PR71+591.88/ 71+629 Liberación sub base
- PR71+0592/0630_R6002_carril izquierdo_vaciado de mezclas de concreto para capa de rodadura de la nueva estructura del pavimento de la carretera
- PR71+591.88/ 71+629 Liberación sub base
- PR71+0592/0630_R6002_carril izquierdo_vaciado de mezclas de concreto para capa de rodadura de la nueva estructura del pavimento de la carretera
- PR71+0600_R6002_carril izquierdo_vaciado de placas de capa de rodado
- PR71+0630_R6002_carril izquierdo_vaciadas nueve (9) placas de la capa de rodado de la nueva estructura del pavimento de la carretera

FRENTE 7. PR73+525 Ruta 6002:
-Perforación e instalación de anclajes activos en la segunda línea inferior de terraza uno.
-Estabilización de talud: Instalación, distribución de acero de refuerzo, formaletas y vaciado de dados para anclajes activos.
-Conformación de terrazas.
-Perforaciones e instalación de drenes horizontales en talud.
-Inyección de lechada anclajes y prueba de tensionamiento (aplicando 37 toneladas).
-Capa de concreto para permitir la conducción hasta la cuneta izquierda de las aguas que brotan de los drenes horizontales instalados en el talud de la margen izquierda.
-Pr73+0500_R6002_recuperación de dados en anclajes activos, Fundición de dados talud superior. En ejecución un dado. Ejecutados cuatro. Pendiente tensionamiento anclajes talud superior.

FRENTE 8. PR75+160 Ruta 6002: Exploración de suelos para estudios y diseños de estructuras.
- PR75+0300_R6002_replanteo obras construidas

FRENTE 9. LA TORRE_PR78+572 al PR78+765 Ruta 6002:

FRENTE 10. PR79+415 al PR79+564:
PR79+415 Puente 3: Cimentación para estribos: Excavación para vaciado de anillos de concreto para los caissons de los pilotes en el estribo de entrada y salida.

Pila.	Excav.	Prof final
1	3,80	13,50
2	7,90	13,50
3	5,20	13,50
4.	3,50.	22,00
5.	3,00.	22,00
6.	4,00.	22,00

-PR79+415 al PR79+564 Conformación de la rasante de la calzada existente.
-PR79+480 Puente 3 Excavación pila No.6 (Voladura roca)

FRENTE 11. EL SEIS C_PR98+735 al PR98+835 Ruta 6002
- PR98+735 al PR98+835 Instalación de subbase granular y vaciado de losas de concreto hidráulico en carril izquierdo.
- PR98+735 al PR98+835 Construcción de cunetas margen izquierda. Conformación, instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto en sobreancho. Confinamiento de cunetas. Construcción de New jersey margen izquierda.
- PR98+749/755 C. Der Inestabilidad, encofrado de New Jersey PR98+805/820 C. Der
- PR92+700 RN6002 C. Der Estado descole obra transversal de drenaje
- PR98+800 RN6002 C. Izq. New Jersey
- PR98+795/805 RN6002 C. Izq. vaciado de concreto para New Jersey
- PR98+749/755 RN6002 Excavación para muro gavión
- PR98+749/755 Excavación para gavión
- PR97+0780_R6002_construcción de muro en gaviones (derecha)_alistamiento para vaciado de placas adosada a box coulvert existente (izquierda)
- PR97_R6002_instalación de elementos de Seguridad Vial_Defensas Metálicas
- PR98_R6002_finalización de vaciado de cunetas en margen derecha. En box coulvert existente, margen izquierda: perforaciones en concreto antiguo para anclajes de acero de refuerzo de nuevas vigas.
- PR98+0870_R6002_actividades para concluir la construcción de New Jersey en margen izquierda
- PR96+0420_R6002_derecha_Instalación Defensas Metálicas
- PR96+0500_R6002_inestabilidad de laderas circundantes_limpieza del sector
- PR98+500 RN6002 Instalación de defensa metálica
- PR98+780 RN6002 Instalación de acero de refuerzo sobre Box coulvert, construccion de estructura sobre Box coulvert, Instalación de defensa metálica. Demolición de concreto, instalación de acero de refuerzo para vigas y New Jersey 8 456 Kg. Instalación de acero de refuerzo para New Jersey. Encofrado para New Jersey. encofrado y vaciado de concreto. control de calidad al concreto fabricado in situ.
- PR96+0890_R6002_izquierda_instalación de defensa metálica
- PR98+620 RN6002 Instalación de defensa metálica
- PR95+464/536 RN 6002, instalación de defensa metálica
- PR98+855 RN6002 Instalación de tapas sobre estructura de encole

FRENTE 12. LA MANSA_PR103+660 al PR103+810 Ruta 6002:
- PR103+660 al PR103+810 Carril izquierdo y derecho: Se realiza instalacion de material granular para el mejoramiento de subrasante.
- PR103+760 al PR103+810 Se realiza vaciado de losas en concreto hidráulico en carril izquierdo/ enconfrado para vaciado de cuneta.
Liberación topográfica.
- PR103+700 Excavación, suministro, instalación de acero de refuerzo en zarpa y vastago, encofrado y vaciado para los módulos #1, #2, #3, #4 y #5 de muro tipo en margen derecha/ Compactación de lleno sobre muro. Construcción de filtro frances (0,60 *1,0).
- PR98+749/755 muro en Gavión
- PR103+860/880 RN6002 Cuneta C. Der
- PR103+0800_R6002_Construcción de alcantarilla de 36"/estructura de descole/ Excavación manual para llave de disipador. derecha adecuación y alistamiento para vaciado de cunetas. Construcción de canal y disipador. tramo de canal finalizado

FRENTE 13. LA MANSA_PR103+870 Ruta 6002 ESTABILIZACIÓN DE TALUD: Perforaciones e instalación de drenes horizontales en talud inferior margen derecha.
- Perforaciones e instalación de drenes horizontales en talud inferior margen derecha.
- Tensionamiento de anclajes.
- Construcción de zanja de coronación, berma (B5).
- Construcción de canal auxiliar en berma (B5).
- Instalación, distribución de acero de refuerzo, formaletas y vaciado de dados para anclajes activos.
- PR104+200 Sello de fisuras, siembra y protección en talud superior, margen izquierda, ladera izquierda_construcción de canal disipador para captar y conducir las aguas de escorrentia hasta el nivel de la rasante de la vía.
- PR36+380 siembra talud superior C. Izq
- PR103+920/944 C. Der vaciado de concreto 28 MPa revestimiento de cuneta. Encofrado para muro de canal
- PR103+859/870 RN6002 muro canal, derecha canal concluido incluye acceso a un predio se conforma y se compacta suelo y materiales granulares en la parte trasera del muro exterior.
- PR103+845/855 RN6002 Conformación de cuneta y acero de refuerzo canal
- PR104+070 RN6002 solado para canal escalonado, Instalación de formaleta para muro izquierdo canal; disipador. Instalación de aceros de refuerzo para canal escalonado 3260 Kg., vaciado de concreto para placa y muros 56 m³. Encofrado y vaciado de concreto para canal escalonado.
- PR103+840/880 RN 6002 C. Izq Se realiza cereo de subrasante, toma de densidades. Se debe recompactar, las densidades cumplen. El contratista instala geodren planar (permadrain) y lo cubre con subbase
- PR103+912/955 RN 6002 C. Der No se realiza excavación manual para construcción de canal e instalación de acero de refuerzo en la estructura de la vía en el costado derecho, se ejecuta la construcción del disipador de energía en el lado del descole de la nueva alcantarilla de 36 pulgadas que se ha concluido en este lugar, instalación de formaleta para muro izquierdo canal disipador
- Vaciado de losas en concreto hidraulico.
- Instalación de acero de refuerzo en sobreancho e instalación de formaletas.
- Construcción de cunetas.
- PR103+920/944 C. Izq vaciado de concreto 28 MPa cuneta C. Der
- PR103+870/880 C. Der Encofrado para muro canal
- PR103+0955_R6002 C. Izq vaciado de concreto 28 MPa canal escalonado y control de calidad al concreto. Construcción de canal escalonado: Se realiza suministro, instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto. C. Izq vaciado de concreto 28 MPa canal escalonado y control de calidad al concreto. Avance de construcción de disipador de energía y canaletas en bermas superiores de talud izquierdo y distribución de acero de refuerzo y formaletas para vaciado de mezcla de concreto en disipador inferior, Excavación zanja de coronación. Desencofrado de muro de canal escalonado C. Der. Instalación de impertex en zanjas de coronación en bermas 1,2,3,4,y 5 C. Izq, Instalación de aceros de refuerzo para canal escalonado 1630 Kg,, vaciado de concreto para placa y muros 28 m³. Excavación manual para canal escalonado.
- PR103_Pr104_R6002_Taludes estabilizados y protegidos
- PR103+825/850 RN6002 Instalación de material para confinamiento de canal.
- PR104+090/200 RN6002 Instalación de impertex en zanja de coronación C. Izq
- PR103+826/891 RN6002 Instalación de cerca

FRENTE 14. PR36+160 AL PR36+990 Ruta 6003 - Sector La Mansa - Peñalisa, RECUPERACIÓN ESTRUCTURA DE LA VÍA:
- PR36+100 AL PR36+950 Ruta 6003 - Sector La Mansa - Peñalisa, RECUPERACIÓN ESTRUCTURA DE LA VÍA:
- Se realiza excavación, instalación y vaciado de bolsacretos.
- PR36+180 al PR36+240 Llenado y compactación de geobags en margen derecha.
- PR36+700 al PR36+890 Construcción de muros (Instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto para zarpa y vastago). construcción de muro en Gavión.
- PR36+150/900 instalación de aceros de refuerzo en, zarpas y vástagos, encofrado de estructuras. Instalación de aceros de refuerzo para vástagos 356 Kg, vaciado de concreto para vástago 3,6 m³ recuperación con concreto ciclpeo 18 m³, lleno de muros 2120 m³, conformación subrasante 1210 m³, construcción de muro gavión 36 m³
- PR36+150/890 Actividades de instalación de acero y encofrados para zarpas y vástagos / Actividades de vaciado de concreto para zarpas y vástagos. Cosido de bolsas de geotextil. Toma de información topográfica, Limpieza de la vía.
- PR36+400/904 Siembra en talud margen izquierda. Mejoramiento de subrasante. Actividad de siembra y proteccion, lleno de muros con material crudo de río (recebo)
- PR36+230/400 al PR36+500 RN6003 Conservacion de capa de rodadura en material granular. Siembra y protección, Zanja de coronación en impertex.
- PR36+525/569 RN6003 lleno de muros con material crudo de río (recebo).
- PR36+0250_R6003_sector La Chuchita izquierda Estabilización y protección de talud izquierdo. toma de muestras de material granular utilizado para terraplén, Excavación para Zanja de coronación. Instalación de impertex 255 m². Aproximación a cota de subrasante.
- PR36+0500 / 0800_R6003_instalación de geodrén planar en cara interna de vástagos en módulos concluidos y listos para iniciarse el correspondiente relleno estructural contra la banca de la carretera, Encofrado para zarpas.
- PR36+0280_R6003 Mejoramiento para paso seguro vehicular. Siembra de especie vegetal no nativa para protección y recubrimiento de talud
- PR36+820/904 RN6003 control de calidad al lleno de muros con material crudo de río (recebo)
- PR30+750/770 RN6003 Parcheo técnico
- PR36+598/616 RN6003 vaciado de vástagos
- PR36+496 RN6003 Instalación de acero y encofrado en estructuras de contención.
- PR36+490/496 RN6003 Excavación mecánica para recuperación con concreto ciclopeo

FRENTE 15, PR37+0500 Ruta 6003 El barroso:
- PR37+500/990 RN6003 Puente El Barroso, implementación PMT
- PR37+680 RN 6003, Demolición parcial de la placa de elementos deteriorados, limpieza general del área intervenida y el retiro del material sobrante. el retiro de lo cables de postensado, y los muertos de tensinamiento. Instalación de acero de refuerzo. Señalización correspondiente para garantizar la seguridad vial durante la intervención. encofrado para reforzamiento y tensionamiento en estructura del puente

Instalación de defensas metálicas como elemento de protección.

- PR12+120 @ PR33+000 RN6003 Parcheo técnico con mezcla en frío 20 toneladas aproximadamente 9.1 m³
- PR12+527 RN6003 Parcheo técnico con mezcla en frío

DEMARCACION, SEÑALIZACION VIAL Y PARCHEO:
- PR88+500 - PR89+900 (El Siete)Inicio de base para líneas doble entre, Colocación de imprimante sector el 7. Líneas de demarcación laterales y centrales.Pendiente de ejecución reductores de velocidad.
- PR15+1080 RN6003 Parcheo técnico con mezcla asfáltica en frío
- PR19+190/230 RN6003 SeñalizaciÓN

GESTIÓN AMBIENTAL:

Durante el período en mención, el componente ambiental de la Interventoría enfocó su gestión en las siguientes actividades:

Se finalizó satisfactoriamente el curso de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con una intensidad de 20 horas, impartido por la ARL Colmena. Esta capacitación abordó, entre otros, los siguientes contenidos temáticos:
• Identificación de peligros, así como la evaluación y valoración de riesgos laborales
• Metodologías para la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
• Aplicación de medidas de prevención y control en el marco del SG-SST.
• Definición de responsabilidades tanto del empleador como de los trabajadores dentro del sistema.
• Formulación de planes de emergencia y lineamientos para la preparación y atención de contingencias.
• Revisión de la normatividad vigente aplicable al SG-SST en Colombia.

Por otra parte, se llevó a cabo un recorrido de seguimiento sobre la Ruta 6002 (corredor vial Quibdó – Medellín), con la participación de los miembros del Comité de Participación Comunitaria (CPC), acompañado por los equipos técnico, social y ambiental tanto del contratista como de la interventoría, con los siguientes propósitos:
• Evaluar el nivel de avance de las actividades constructivas correspondientes al Contrato de Obra Pública No. 4303 de 2024.
• Verificar la atención y cierre de las observaciones e inquietudes previamente manifestadas por la comunidad en los puntos críticos identificados.
• Reconocer los frentes de obra en ejecución, así como identificar sectores con dificultades que inciden en el desarrollo normal del proyecto.

En el marco de dicha visita, también se realizó la verificación de las condiciones ambientales asociadas a las actividades en curso. Se evidenció la continuidad de las labores bajo parámetros ambientales generalmente adecuados; sin embargo, se detectaron aspectos susceptibles de mejora, razón por la cual se emitieron las siguientes recomendaciones al Contratista; fortalecer la disposición adecuada de materiales excedentes, asegurar el mantenimiento continuo de las obras de drenaje, optimizar la señalización ambiental en los frentes de trabajo activos, así como reforzar las condiciones de orden y aseo. De igual manera, se reiteró la importancia de mantener un seguimiento permanente en zonas con intervención sobre taludes, estructuras hidráulicas y áreas con susceptibilidad a procesos erosivos y movimientos en masa, así como el seguimiento a las afectaciones generadas en espacios comunes, por el desarrollo de las obras.

Finalmente, se dio continuidad a la revisión técnica de los comunicados y sus respectivos anexos, entre los cuales se destacan:
• O-171-QUI-1387-2026: Remisión de APU correspondientes a ítems no previstos del componente ambiental (Contrato 4303).
• O-171-QUI-1383-26: Informe PAGA No. 17 correspondiente al mes de marzo.
• Respuesta al comunicado CCO_4312.24-2026.E1649: Atención a requerimientos ambientales.
• O-171-QUI-1348-26: Envío del Informe de Sostenibilidad correspondiente al mes de febrero de 2026.
• COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1697 - Observaciones a los Informes de Sostenibilidad – diciembre de 2025 y enero de 2026, y solicitud de informes pendientes.

Capacitacion con la ARL COlmenta, teorico - práctica, en Atención Pre-Hospitalaria.

GESTIÓN SOCIAL:

ACTIVIDAD: Respuesta a radicado2026E-VUVRAZ-028494con fecha 2026-03-25 09:07:46 emitido por el Instituto Nacional de Vías INVIAS. Solicitud urgente de instalación de reductores de velocidad y señalización vial (incluyendo zona escolar) en la curva ubicada en la entrada a la vereda el Porvenir. Atención a radicado2026E-VUVRAZ-028494con fecha 2026-03-25 09:07:46 emitido por el Instituto Nacional de Vías INVIAS. El consorcio cordillera Occidental con contrato 43003 de 2024 y el Consorcio Medellín- Quibdó, atienden la solicitud radicada el día 10 de marzo de 2026, con asunto: Solicitud urgente de instalación de reductores de velocidad y señalización vial (incluyendo zona escolar) en la curva ubicada en la entrada a la vereda el porvenir.
A la reunión asistieron por parte del Contratista, el director de obra, encargado de obra y el encargado de la señalización, por parte de la interventoría asistieron el director, residente de obra y la profesional social, en representación de la comunidad el señor Carlos Alberto Respeto y la presidenta de la Junta de acción comunal del porvenir.
Se da inicio a la reunión concertada por los integrantes, en la entrada a la Vereda el Porvenir, donde se evidencia la necesidad de la instalación de los reductores ya que los usuarios transitan por el lugar con alta velocidad, sin tener en cuenta que hay un centro poblado.
Después de que el área técnica del proyecto revisó y evidencio la necesidad de la solicitud realizada por el señor Carlos Alberto Restrepo, sobre la instalación de reductores en la zona, se llega a la conclusión que:
1.Se deben demarcar con pintura acrílica los resaltos existentes en la vereda el Siete, desde la vereda el Porvenir hasta el puente de la policía.
2. .Se debe demarcar la vía desde la entrada al porvenir hasta el puente (franjas amarillas y blancas, posibles cebras).
3.Se deben instalar vallas informativas en la zona escolar.
La definición de la instalación de los PR donde quedarían ubicados los reductores, el cronograma de actividades y el esquema, este sujeto a la socialización por parte del director de obra Sergio Rivera, con el especialista.
En conclusión, la J.A.C, se compromete a socializar las actividades con la Policía del Siete y el personal del Tránsito para controlar el tráfico en la zona.
El contratista encargado de las actividades de señalización debe tener todas y cada una de las señales de protección teniendo en cuenta que es una zona de alto tráfico vehicular
El contratista da cumplimiento a la entrega de la información semanal del perfil socio demográfico del contrato 4303 de 2024, la interventoría reitera que la información suministrada es responsabilidad del contratista.

ACTIVIDAD: Mediante reunión conjunta con la profesional social del contrato 4303 de 2024, se realiza mesa de trabajo para programar las actividades a desarrollar en el marco de ejecución del proyecto, donde se dio fecha a cada uno de los programas establecidos en el PAGA, de igual manera se debe dar cumplimiento a los subprogramas como están en el PIS V2.
La interventoría informa a la profesional social del contratista que para el ajuste del PIS V3, se debe concertar cada una de las actividades a desarrollar y posteriormente socializarlo con la Gestora social.

ACTIVIDAD: Capacitación programada por el área SST, realizada por la ARL colmena en Riesgo público.
Revisión y organización de carpeta por programas.

ACTIVIDAD: Recorrido en la Ruta 6002, a los que asistieron los integrantes, el contratista y la interventoría en el que se les informa cada una de las actividades que se están desarrollando en los frentes de obras, iniciando con la planta la "ELBA" en el PR 52+00, el residente de obra les informa el procesamiento de los materiales para el proceso del concreto, en la comunidad indígena El Doce, se les informa sobre la problemática que se viene presentando con el señor Juan Carlos Restrepo para la continuidad del puente # 24, además de la problemática que se viene prestando entre la junta de acción comunal del corredor con los mestizos y la señora Liliana, quien indica que ella tienen un documento que la reconoce como propietaria entregado por la secretaria de planeación de la Alcaldía del Carmen de Atrato, y el mejoratario del predio o la reconoce, generando problemáticas para llevara a cabo la gestión predial. el recorrido se continuaría hacia menores el cual se ve interrumpido por el cierre presentado en el sector denominado el Diez, por la comunidad indígena Sabaleta. Se da por terminado el recorrido.
La comunidad indígena las Toldas manifiesta inconformidad por una afectación generada por el contratista de obra, donde por el depósito de arena en la vía, las aguas escorrentías modificaron la ruta existente y provocaron una socavación a la obra donde los escalones están expuestos como se puede evidenciar en el registro fotográfico, la comunidad manifiesta que se no se subsana la problemática suspenden actividades en el sector, la interventoría informa a el ingeniero Fernando Torres para que mitigue la problemática.

ACTIVIDAD: Mediante articulación con el residente de interventoría, Hernán Mota quien es la persona encargada del PR 44+500 sector las Toldas, se le manifiesta la inquietud presentada por los líderes de la comunidad, este en revisión conjunta con el contratista manifiesta y se evidencia que ya fue subsanada la problemática en el sector.
Elaboración y entrega del informe semanal N° 74 correspondiente al área social.
Articulación con el Ing. Yezit Chamat luna para socializar los temas solicitados por la defensoría del pueblo a el Instituto Nacional de Vías, los cuales son:
1.Construcción de viviendas en territorio afrodescendiente (ADACHO)
2.Trazabilidad de la OPC de la escuela el piñón
3.La casa modelo, en la que se solicita un informe detallado con cada uno de sus respectivos anexos apara poder dar respuesta al compromiso ante la entidad solicitante.

GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST):
Para la presente semana se realizarón las siguientes actividades: Semana del 16 al 22 abril de 2026
Actividades de oficiona (respuesta a insumos entregables semanales y mensuales)

- ADMINISTRATIVAS
Revisión informe semanal formatos de (BASE DATOS, SEÑALIZACIÓN CINTA DE PELIGRO Y PMT, MAQUINARIA Y EQUIPOS)
Se revisa documentos ingreso de personal consorcio CMQ - proveedores
Actualización consolidado correspondencia enviada y recibida
Solicitud planillas SSI correspondientes al mes de marzo las cuales son pagadas en abril 2026.
Capacitación Riesgo Público
Capacitación COCOLAB (Circular 026 de 2023)
Capacitación COPASST (Auditoría)
Comité SST contratista e Interventoría

- OPERATIVAS
- Verificación actividades R60T02 y R60T03
- Verificación de EPP utilizados en actividades
- Verificación personal,maquinaria, equipos, volquetas presentes en los frentes de obra.
- Verificación de preoperacionales en campo
- Observaciones SST en actividades realizadas

OTROS:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:
- O-171-QUI-1381-26 - Documentos ingreso de Personal –María Alejandra Agudelo
- O-171-QUI-1382-26 - Documentos ingreso de Personal- Explanan SAS.
- O-171-QUI-1386-26 - Documentos ingreso de Personal – Vallejo Londoño Santiago
- O-171-QUI-1388-26 - Respuesta CCO_4312.24-2026.E1662 - Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente DIEGO CARDONA – PERFOESTABILIZACIONES DE COLOMBIA..
- O-171-QUI-1389-26 - Documentos ingreso de Personal – PA&CQ- Construcciones SAS.
- O-171-QUI-1390-26 - Documentos ingreso de Personal – Construtrasmin SAS
- O-171-QUI-1391-26 - Documentos ingreso de Personal – Construcciones y consultorías Aristizabal Arcila SAS
- O-171-QUI-1392-26 - Informe semanal SST correspondiente 06 -12 Abril 2026.
- O-171-QUI-1393-26 - Documentos ingreso de Personal- Explanan SAS.
- O-171-QUI-1398-26 - Documentos ingreso de Personal – Alkikon AYC SAS.
- O-171-QUI-1402-26 - Documentos ingreso de Personal – PA&CQ.
- O-171-QUI-1406-26 - Documentos ingreso de Personal – AFRA SAS
- O-171-QUI-1407-26 - Respuesta CCO_4312.24-2026.E1680 Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente proveedor E&A CONSTRUCTORES
- O-171-QUI-1408-26 - Respuesta CCO_4312.24-2026.E1686 - Solicitud Planilla SSI CONSTRUTRASMIN
- O-171-QUI-1409-26 - Documentos ingreso de Personal – PERFOANCLAJES SAS
- O-171-QUI-1410-26 - Documentos ingreso de Personal – CONSTRUTRASMIN
- O-171-QUI-1416-26 - respuesta a comunicado CCO_4312.24-2026.E1670- Solicitud Planilla SSI ASFALTADORA ANT - ESTABILIZA TALUDES Y CONST

CORRESPONDENCIA ENVIADA:
- CCO_4312.24-2026.E1680 - Contrato de obra No. 4303 de 2024 - Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente proveedor E&A CONSTRUCTORES
- CCO_4312.24-2026.E1682 - contrato de obra No. 4303 de 2024 - Respuesta oficio O-171-QUI-1381-26 con asunto revisión documentos de ingreso personal – Volquetas MARIA AGUDELO.
- CCO_4312.24-2026.E1683 - contrato de obra No. 4303 de 2024 - Respuesta oficio O-171-QUI-1382-26 - O-171-QUI-1393-26 con asunto revisión documentos de ingreso de personal EXPLANAN.
- CCO_4312.24-2026.E1684 - contrato de obra No. 4303 de 2024 - Respuesta oficio O-171-QUI-1386-26 con asunto revisión documentos ingreso de personal SVL.
- CCO_4312.24-2026.E1685 - contrato de obra No. 4303 de 2024 - Respuesta oficio O-171-QUI-1390-26 con asunto revisión documentos de ingreso personal CONSTRUTRASMIN
- CCO_4312.24-2026.E1686 - Contrato de Obra No. 4303 de 2024 - Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente CONSTRUTRASMIN.
- CCO_4312.24-2026.E1687 - contrato de obra No. 4303 de 2024 - Respuesta oficio O-171-QUI-1391-26 con asunto revisión documentos de ingreso de personal CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS ARISTIZABAL ARCILA SAS
- CCO_4312.24-2026.E1688 - Contrato de obra No. 4303 de 2024 - Respuesta oficio O-171-QUI-1398-26 con asunto revisión documentos de ingreso de personal ALKICON.
- CCO_4312.24-2026.E1689 - Contrato de obra No. 4303 de 2024 – Respuesta oficio O-171-QUI-1368-26 Observación verificación Planillas de Seguridad Social vigente E&R TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S – LUIS EMILIO GÓMEZ.
- CCO_4312.24-2026.E1690 - Contrato de Obra No. 4303 de 2024 – Respuesta a oficio O-171-QUI-1371-26 Observaciones verificación planilla de Seguridad Social vigente proveedor MARIA ALEJANDRA AGUDELO.
- CCO_4312.24-2026.E1691 - Contrato de Obra 4303 de 2024 – Hallazgos de SST evidenciados en campo Ruta 6002 - 6003
- CCO_4312.24-2026.E1696 - contrato de obra No. 4303 de 2024 – Solicitud Informe Preliminar AT Jenrry Yesid Moreno Asprilla – presentado 20 abril de 2026.
- CCO_4312.24-2026.E1699 - contrato de obra No. 4303 de 2024 - Respuesta oficio O-171-QUI-1402-26 con asunto revisión documentos de ingreso personal PA & CQ - CONSTRUCCIONES.
- CCO_4312.24-2026.E1700 - contrato de obra No. 4303 de 2024 - Respuesta oficio O-171-QUI-1406-26 con asunto revisión documentos de ingreso personal – Volquetas AFRA LOGÍSTICA EN TRANSPORTE S.A.S
- CCO_4312.24-2026.E1702 - Contrato de Obra No. 4303 de 2024 - Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente AFRA LOGISTICA EN TRANSPORTE – P&C PINTURAS Y COLORES – TRAINCO – PA & CQ CONSTRUCCIONES.
- CCO_4312.24-2026.E1703 - Contrato de Obra No. 4303 de 2024 - Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente PSJ DEMOLICIONES.
- CCO_4312.24-2026.E1704 - Contrato de Obra No. 4303 de 2024 - Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente GEOFORTE INGENIEROS - ECOSEMBRAR.
- CCO_4312.24-2026.E1707 - Contrato de Obra No. 4303 de 2024 – Solicitud Reiterativa Reporte Accidentes de Tránsito e Incidentes de Transito diciembre 2025, enero, febrero, marzo y abril de 2026.
- CCO_4312.24-2026.E1708 - contrato de obra No. 4303 de 2024 - Respuesta oficio O-171-QUI-1409-26 con asunto revisión documentos de ingreso personal PERFOANCLAJES.
- CCO_4312.24-2026.E1709 - Contrato de obra No. 4303 de 2024 - Respuesta oficio O-171-QUI-1410-26 con asunto revisión documentos de ingreso de personal CONSTRUTRASMIN.

GESTIÓN PREDIAL:

Se recibieron 4 fichas prediales aprobadas por aprte de INVIAS y están pendientes por aprobación los 4 diagnósticos jurídicos correspondientes a estas mejoras ubicadas en el sectori El doce
Se recibieron 2 fichas prediales pendientes por aprobación de INVIAS de los predios Talasa y de la señoar Dolly Castaño. La interventorái remitirá el día de hoy los estudios de Título aprobados.

Se recibe aprobación de las fichas prediales y estamos a la espera de la aprobación del avalúo del predio de la familia Rincón.
El contratista presenta a unte Juzgado una tutela para que la SNR emita concepto acerca del estado de la gestión de los predios pendientes por dar respuesta

OTROS: Está pendiente la aprobación de las hojas de vida del contratista por parte de Interventoría

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

GESTIÓN TÉCNICA:

1. Continuar con la revisión de la documentación del contrato de obra 4303 de 2024.
2. Seguimiento Estudios y Diseños.
3. Disponibilidad para la atención de emergencias, con el fin de garantizar transitabilidad del corredor vial.
4. Frente 1: Continuar actividades de conformación de terrazas en talud superior e instalación de drenes horizontales y perforación para la instalación de anclajes activos PR43+762 (Sector 1) y PR43+922 (Sector 2) Ruta 6002.
5. Frente 2: Continuar actividades de excavación y explanación para obtener sección transversal típica y construcción de la estructura de pavimento rígido PR44+557 al PR45+098 Ruta 6002.
6. Frente 3: Construcción de pavimento rigido y obras de manejo hidráulico.
7. Frente 4: Continuar actividades de excavación y explanación para obtener sección transversal típica PR66+062 al PR66+621 Ruta 6002, construcción de obras de manejo hidráulico, protección de taludes y construcción de la estructura de pavimento rígido.
8. Frente 5: PR70+140 Ruta 6002, Excavación de pilas Puente 9.
9. Frente 6: Continuar actividades de excavación y explanación para obtener sección transversal típica PR71+187 al PR72+922 Ruta 6002, excavación de pilas Puente 8 PR71+350 Ruta 6002, obras de estabilñización de laderas y construcción de obras de manejo hidráulico.
10. Frente 7: Estabilización de talud con la construcción de anclajes activos y conformación de terrazas PR73+525 Ruta 6002.
11. Frente 8: Exploración de suelos para estudios y diseños de estructuras.
12. Frente 9: Continuar con la perforacion de suelos para estudios y diseños
13. Frente 10: PR79+415 Ruta 6002, Excavación de pilas Puente 3.
14. Frente 11: Construcción de estructura de pavimento rígido PR98+735 al PR98+835 Ruta 6002.
15. Frente 12: Continuar construcción de obras de estabilización y protección de talud PR103+870 al PR104+140 Ruta 6002.
16. Frente 13: Recuperación estructura de la vía PR36+160 al PR36+990 Ruta 6003.
17. Frente 14: Obras de recuperación de puente El Barroso PR37+500 Ruta 6003.

GESTIÓN AMBIENTAL:

1. Se está a la espera de la documentación e información solicitada del contratista, mediante los oficiones anteriormente mencionados; con el fin de hacer las respectivas revisiones.
2. Visita, inspecciones y acompañamiento en los diferentes frentes de obra.
3. Participación en comité de obra.
4. Participación en reuniones con la comunidad.
5. Revisión de las observaciones a los informes, avances en el PAGA, comunicaciones y demas documentos que presente el contratista.
6. Solicitud al contratista, frente al cumplimiento de los aspectos ambientales del proyecto.
7. Reporte permanente sobre el estado del componente ambiental del proyecto.
8. Apoyo en temas administrativos generales y propios del área.
9. Mesa de trabajo con el contratista, para el seguimiento al cumplimiento del componente ambiental del proyecto.

OTROS:

Las actividades desarrolladas durante el periodod, se permitió dar continuidad al seguimiento técnico, administrativo y documental del componente ambiental del proyecto, garantizando la trazabilidad y verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el PAGA y demás instrumentos de manejo ambiental vigentes.

GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST):

Salida a campo supervisión puntos criticos y verificación señalización de frentes de obra
Revisión de correspondencia enviada y recibida
Diligenciamiento actividades diarias SST
Informe semanal y mensual área SST
Demás actividades administrativas
Verificación planillas SSI correspondientes al mes de marzo de 2026
Capacitación Seguridad Vial
Reinducción SST - Personal Interventoría
Revsión actualización Matriz Legal

OTROS:
Seguimiento implementación SG-SST CCO
Acompañamiento en campo personal
Verificación al contratista de obra mantenimeinto preventivo y correctivo en temas de demarcación de la vía
Envío y recibido de correspondencia
Verificación temas administrativos del área
Verificación Planillas SSI

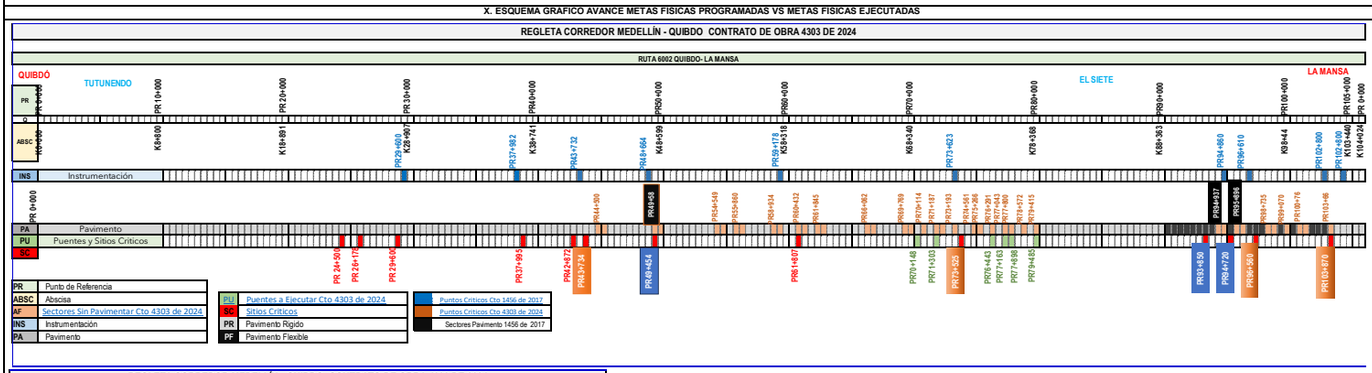
GESTIÓN SOCIAL:

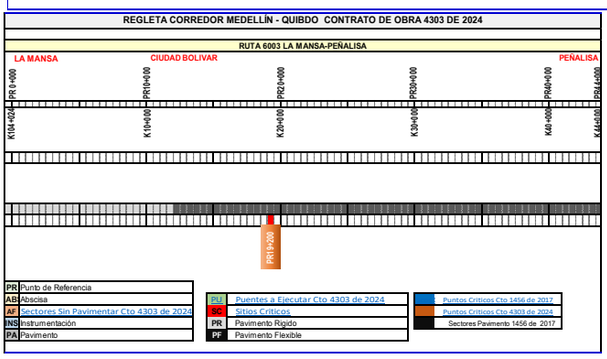
1. Reuniones de seguimiento del Comité de Participación Comunitaria y la Veeduría Ciudadana.
2. Revisión de los buzones satélites.
3. Reunión con las comunidades asentadas en el corredor vial.
4. Seguimiento y cierre a las PQRS del corredor vial.
5. Desde al área Social se viene cumpliendo con el porcentaje solicitado por el INVIAS en cuanto al porcentaje de mano de obra del AID e inclusión e igualdad.
6. Atención a solicitudes e inquietudes de las comunidades.
7. Emisión de Información y Divulgación de los sitios críticos en el corredor vial.
8. Capacitación en seguridad vial
9. Elaboración del informe mensual e informe trimestral N°5.

GESTIÓN PREDIAL:

1. Revisión de pasivos prediales de contratos anteriores.
2. Visitas técnicas de campo para levantamiento de información.
3. Socializaciones con propietarios y determinación de áreas requeridas.
4. Solicitudes formales de expedientes físicos y digitales.
5. Reuniones periódicas con Interventoría y Dirección de Obra.
6. Reiteración de solicitudes documentales.
7. Acompañamiento a reuniones con comunidades.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Pr71+0600_Ruta 6002_carril izquierdo_vaciado de placas de capa de rodado



PR104+070 Ruta 6002. Instalación de acero de refuerzo, encofrado y vaciado de concreto para canal escalonado



Pr98+780 Ruta 6002 encofrado para New Jersey



Pr71+0540_Ruta 6002_derecha_excavación_solado de inicio de construcción de muro de confinamiento / contención



PR71+591.88/ 71+629 Ruta 6002, Liberacion sub base



PR43+762/860 Ruta 6002, Olaya sector Uno, Perforación para instalación de drenes sub horizontales.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. Solicitudes a través de comunicados en temas administrativos, técnicos, ambientales, sociales, sst y prediales, de acuerdo con las obligaciones contractuales adquiridas por el contratista de obra mediante el contrato de obra No. 4303 de 2024. 2. Asistencia y seguimiento a las diferentes reuniones, visitas de campo y socializaciones que se programen en el transcurso de la semana. 3. Reiteración al contratista de obra, del cumplimiento del PMT y la instalación de la señalización preventiva a lo largo del corredor vial, en pro de la seguridad vial. 4. Exigir al contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras, según cronograma de obra. 5. Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra. 6. Realizar Comité Técnico de obra semanal para el seguimiento al proyecto en los aspectos técnicos, ambiental, social, sst, predial, otros. 7. Validación uso de EPP en campo. 8. Verificación cumplimiento del PAGA. 9. Seguimiento y reiteración al contratista de obra sobre el ajuste a los observaciones hechas a la fecha, así como el suministro de la información faltante. 10. Verificación cumplimiento en campo frente al componente ambiental, antes y durante las actividades constructivas. 11. Verificación cumplimiento por parte del contratista de las actividades propuestas en los programas descritos en la versión inicial del PAGA.	 NOMBRE: **LUIS MAURICIO ALVARADO TORRES** Matrícula Profesional No.: 2520250890 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del PAAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ — SEMANA No.: 75 del 24/04/2026 al 30/04/2026 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. YEZID ALBERTO CHAMAT LUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. VICTOR ANDRES GUTIERREZ PINEDA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Ajuste, actualización y/o elaboración de Estudios y Diseños, mejoramiento en pavimento rígido de 10,173 kilómetros, estabilización de taludes, atención de sitios críticos y atención de emergencias.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades sujetas al contrato de obra número 4303 de 2024 corresponden al mejoramiento vial de la carretera Quibdó - Medellín (Tramo vial 6002 y 6003), con la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/o complementación y/o optimización de los estudios y diseños, instalación de pavimento rígido en diferentes tramos priorizados, atención de emergencias, remoción de derrumbes, estabilización e instrumentación de taludes, construcción de obras de drenaje, suministro e instalación de dispositivos de seguridad vial y atención de sitios críticos, garantizando transitabilidad y promoviendo seguridad vial al corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN - QUIBDÓ
INTEGRANTES: EXPLANAN S.A.S (90%) Y ARISTA INFRAESTRUCTURA S.A.S (10%).
CONTRATO No. 4303 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 153.399.331.758,00
FECHA DE INICIO: 21/11/2024 — VALOR ADICIONES: $ 800.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 154.199.331.758,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ 23.275.229.781,40
VALOR AMORTIZADO: $ 11.256.700.067,85
SALDO POR AMORTIZAR: $ 12.018.529.713,55

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL
INTEGRANTES: ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO (40%), IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA (50%) Y SAINPRO INGENIERIA S.A.S (10%)
CONTRATO No. 4312 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 14.800.000.000,00
FECHA DE INICIO: 21/11/2024 — VALOR ADICIONES:
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 14.800.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ 2.487.394.958,00
VALOR AMORTIZADO: $ 1.588.198.681,00
SALDO POR AMORTIZAR: $ 899.196.277,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.600.000.000,00	$ 76.799.331.758,00	$ 74.000.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.600.000.000,00	$ 76.799.331.758,00	$ 7.969.157.795,60
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 66.030.842.204,40
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 800.000.000,00	$ 8.000.000.000,00	$ 6.000.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 800.000.000,00	$ 8.000.000.000,00	$ 1.056.229.784,00
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 4.943.770.216,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 116.376.149.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 71.871.263.000,00	61,76%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 74.428.093.492,00	63,95%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 2.556.830.492,00	2,20%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 3.400.911.070,67	2,21%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 76.396.476.075,77	49,54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 78.905.940.003,41	51,17%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 2.509.463.927,64	1,63%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.347.564.250,00	1,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 896.727.643,00	0,77%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: Marzo de 2026
VALOR FACTURA: $ 4.776.352.296,76

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 9.607.033.507,00	64,91%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.607.033.507,00	64,91%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 151.666.666,67	1,02%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 151.666.666,67	1,02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-26
VALOR FACTURA: $ 339.774.022,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 23.275.229.781,40
Amortizado $	$ 11.256.700.067,85
Saldo $	$ 12.018.529.713,55

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,07
Acumulado:	$ 0,13

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.487.394.958,00
Amortizado $	$ 1.588.198.681,00
Saldo $	$ 899.196.277,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 61,76% — Avance o Atraso Físico % 2,20%
Meta Física Ejecutada % 63,95%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia 2025	Avance Físico	Tramo 6002	Tramo 6003	Tramo y/o sector (n)	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	Und	26			Prog	26			26	100,00%
					Ejec	18			18	69,23%
EXPLANACIONES	KM	10,173			Prog	10,173			10,173	100,00%
					Ejec	6,506			6,506	63,95%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	KM	10,173			Prog	10,173			10,173	100,00%
					Ejec	2,616			2,616	25,72%
PAVIMENTO RÍGIDO	KM	10,173			Prog	10,173			10,173	100,00%
					Ejec	2,616			2,616	25,72%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	M3	37916			Prog	23416			23416	61,76%
					Ejec	24249			24249	63,95%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	M	563257			Prog	347855			347855	61,76%
					Ejec	360230			360230	63,95%
OBRAS VARIAS	M2	84989			Prog					
					Ejec					
TRANSPORTES	M3 - KM	1102321			Prog	680768			680768	61,76%
					Ejec	704987			704987	63,95%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre oruga	2	9
Cargador	1	2
Retroexcavadora sobre llantas	2	1
Motoniveladora Caterpillar 140K	1	2
Vibro compactador (10T)	2	3
Finisher	1	
Compactador Neumático (13T)	1	
Compactador de Rodillo (8T)	1	1
Fresadora	1	
Barredor o compresor	1	
Carrotanque Irrigador de asfalto (Cap.: 1000 Gal.)	1	
Carrotanque de agua (1000 Gal.)	1	
Compresor	2	7
Compactadores manual vibratorio (Tipo saltarín)	3	2
Compactadores manual vibratorio (Tipo rana)	2	2
Equipo de perforación	1	7
Volquetas 6 m3 y/o 14 m3	3	24
Cortadora de pavimento manual	1	1
Motobomba 3"	1	1
Bulldozer	1	4
Equipo de demarcación vial	1	
TOTAL	**30**	**66**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6002 (PR 00+000 AL PR 104+000), Sector Quibdó - La Mansa.
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6003 (PR 00+000 AL PR 44+000), Sector La Mansa - Peñalisa.
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6003 (PR88+100 AL PR90+000) - (PR 93+700 AL PR 95+000) incluida la Intersección Primavera.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Geoforte Ingenieros S.A.S (El Carmen de Atrato)	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
	Mina La Bodega - Andes, Antioquia.	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO
UBICACIÓN:	Areneros de Sinifana EAT - Venecia, Antioquia.	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
	Cantera y Triturados - Peñalisa, Antioquia.	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO

OBSERVACIONES: El Contratista de obra mediante el comunicado No. O-171-QUI-023-24 entregó la documentación pertinente sobre las fuentes de materiales. Al que se le hicieron algunas observaciones. Posteriormente radicó el comunicado No. O-171-QUI-083-25, pero la información no ha sido complentada, en su totalidad.
Hasta la fecha el contratista no ha hecho entrega de toda la documentación de los sitios de disposición de los materiales provenientes de la remoción de derrumbes, los cuales se listaron en el Informe Ambiental No. 1 y 2, y en la versión inicial del PAGA.
Mediante la comunicación No. CCO_4312.24-2025.E161 se da respuesta al comunicado No. O-171-QUI-083-25 relacionado con la documentación faltante de Fuentes de Materiales para el Proyecto. Ya que a la fecha no se cuenta con información completa.
Se hizo revisión del comunicado O- 171-QUI-207-25 con respuesta al radicado CCO_4312.24-2025 E134 Requerimiento de Información sobre la Explotación y Fuentes de Materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:
La autoridad ambiental generó el Auto de Inicio N.º 158 de 2025, por medio del cual se admite y se avoca conocimiento del trámite de una solicitud de aprovechamiento forestal único. Ya se llevó a cabo acompañamiento técnico y visita con personal de la autoridad ambiental CODECHOCÓ, con el fin de gestionar el trámite de Aprovechamiento Forestal en el sector de Talasa, en conjunto con profesionales del contratista de obra. Además, se realizó mesa de trabajo con el consultor responsable de elaborar el Inventario Forestal del contratista, revisando avances y lineamientos técnicos.

Por otro lado, referente a los permiso de Ocupacion de Cuaces, la autoridad profirió los siguientes actos ambinistrativos: Resolución No. 1090 de 2025 (Cesión) y Resolución No. 1036 de 2025 (Prórroga Cesión).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Enviado para aprobación del INVIAS.

OBSERVACIONES:
Se radicó el comunicado CCO_4312-24.2025.E448, relacionado con la aprobación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA)por parte de la interventoría.

Se han radicado las siguientes comunicaciones, refernetes a el tema en particular:
CCO_4312.24-2025.E1137 Solicitud de información sobre el estado del concepto y revisión del Plan de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental – PAGA.
CCO_4312.24-2025.E1161 Respuesta al comunicado No. O-171-QUI-930-25 – Estado del documento "Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA)".
CCO_4312.24-2026.E1312 Reiteración solicitud de aclaración sobre el alcance del concepto de No Objeción al Plan de Adaptación dela Guía de Manejo Ambiental – PAGA.
CCO_4312.24-2026.E1313 Reiteración solicitud de pronunciamiento sobre el Plan de Inversión Ambiental (PIA)– Versión 1.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	392	50
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	354	39
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	38	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	179	8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 18
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
PR66+000 Ruta 6002, Campamento el 11 - El Carmen de Atrato, Chocó.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 442

OBSERVACIONES:
Teniendo en cuenta la emergencia presentada en el corredor vial Ruta 6002 y 6003 se viene informando a todas y cada una de las instituciones, gremio de trasportadoras, usuarios de la vía y comunidad en general involucradas en el corredor, el cuidado que deben tiene en los sectores donde se vienen presentando deslizamiento de tierra, sitios de zonas seguras y recomendaciones, mediante la entrega de volantes, emisión de videos en los medios de comunicación (Walter Arango).

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 17
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 4
AVALÚOS APROBADOS: 1
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Sin observaciones.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El Contratista de Obra adelanta actividades de elaboración de insumos de sostenibilidad.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Para la presente semana se realizaron las siguientes actividades:

Clima: *Seco y lluvias moderadas e intensas en el transcurso de la semana.*

GESTIÓN TÉCNICA:

Para la presente semana se realizaron las siguientes actividades por frente de obra:

- PR12+0500_R6002reinstalación de pluviómetro en Tutunendo

FRENTE 1. OLAYA_PR43+762 al PR43+872 Ruta 6002 - Sector 1:
-Perforación e instalación de drenes horizontales en terraza #1.
-Excavación y explanación para la conformación de terraza #1.
-Anclajes activos en terraza #1.
-Inyección de anclajes.
- PR 43+762/860_ Perforación drenes talud No.1 fila No.4 Olaya sector Uno

OLAYA_PR43+922 al PR44+212 Ruta 6002 - Sector 2:
-Perforación e instalación de drenes horizontales ultima terraza.
-Excavación y explanación para la conformación de terraza #4 y voladuras en roca, y cargue de material producto de las explanaciones.
-Obras de protección en terraza #2 y #3: Siembra e instalación de manto permanente TRM500 PAVCO.
-Construcción de cunetas en concreto ronda de coronación sobre terraza #2 y #3.
-Perforación para construcción de drenes sub horizontales sobre talud inferior primera fila; Cargue y retiro material producto de voladura de rocas.
-PR43+692/44+192. Instalación de acero de refuerzo en disipador. Vaciado para recuperación disipador. Vaciado de cunetas de coronacion sobre terraza #3. Perforaciones en roca para voladura sobre terraza #3
-PR43+872 Fundición de muro lateral derecho escalas 2,3 y 4 en disipador
PR43+860/PR44+212 Perforación para instalación de drenes talud inferior, fundición cunetas sobre berma terraza No.3, Voladura roca. Fundición placa disipador sobre berma terraza No 4. Excavación terraza No.3. Fundición cunetas sobre berma terraza No 3. Instalación de formaleta para muros laterales disipador. Figurado acero y traslado de materiales para construcción cunetas sobre berma terraza No.2. Fundición muro lateral disipador margen derecha. Fundición cunetas sobre berma terraza No.2. Voladura roca terraza No.3. Excavación terraza No.4 (mayores).Perforación drenes talud terraza No.3. (mayores). Voladura roca terraza No.4.
-PR43+782/44+192 Perforaciones para la instalación de drenes su horizontales talud final sector Olaya 2, Vaciado de escalas #2 y 3 en disipador.
-PR43+872/44+192 Fundición de berma de coronación sobre terraza #4, perforaciones para la instalación de drenes su horizontales talud final sector Olaya 2, conformación de terreno y plantillado para bermas de coronación sobre terraza #4 sector Olaya 2. Perforaciones de rocas para voladura para la instalación de drenes su horizontales talud, Explanación sobre talud terraza #4, Instalación de refuerzo y Encofrado en disipador. Vaciado de cunetas en ronda de coronación sobre terraza #3, Instalación de refuerzo en muros laterales y Vaciado escala # 3 en Disipador, Vaciado de bermas de coronación sobre terraza #3,
-PR43+600 Confirmación de botadero margen derecha
-PR43+860/PR44+212 Perforación para instalación de drenes sub horizontales sobre talud terraza No 4. Excavación terraza No 4; Instalación de formaleta para muros laterales disipador; Conformación para construcción de cunetas sobre berma terraza No 3. Fundición muros laterales disipador. Excavación canal margen derecha. Construcción cunetas sobre berma terraza No.3 y No.2, perforación para instalación de drenes sub horizontales sobre talud terraza No.3, perforación para voladura roca sobre vía. Instalación de acero y formaleta para disipador. Voladura rocas sobre vía margen derecha.

FRENTE 2. TOLDAS_PR44+557 al PR45+098 Ruta 6002:
-PR44+557/730 Perforación para instalación de pernos soporte de malla para protección talud. Inyección lechada anclajes pasivos. Perforación para instalación de anclajes pasivos. protección talud. Perforación para anclajes línea de vida obra. Perforación para construcción de drenes sub horizontales talud inferior. Perforación para instalación de pernos soporte de malla protección de talud. Instalación de anclajes para instalación de línea de vida.
-PR44+730 al PR45+098 Corte de talud (Roca), cargue y transporte de material excavación roca margen izquierda, para la ampliación de la vía margen izquierda. Nivelación de subrasante. Toldas Excavación roca para ancho de banca. Localización muro margen derecha. Cargue de material excavación roca margen izquierda. Excavación mecánica para cimentación muro margen derecha.
-PR44+640 Perforaciones para la instalación de drenes horizontales.
-PR44+700 - PR45+000 Perforaciones para la instalación de explosivos y detonar estrato rocoso. Perforaciones para la instalación de pernos terraza #1.
-PR44+790 al PR45+050 Nivelación de subrasante en margen derecha. Nivelación subbase granular/ vaciado de concreto hidráulico.
-PR44+440 Construcción de canal en hormigón armado.
-PR44+430/500_ Toldas_ Construcción canal lateral margen izquierda.
-PR45+055/098 Nivelación de subrasante. Instalación de formaleta para fundición de placa pavimento margen izquierda. Vaciado de concreto hidráulico de 42MPa margen izquierda. Confirmación para construcción de cunetas, corte para construcción juntas transversales. Instalación de formaleta para fundición de cunetas margen izquierda, instalación de formaleta para sobre ancho margen derecha.
-PR44+665/730 Perforación para instalación de pernos soporte malla de protección talud. Equipos de perforación (2A).
-PR45+900 Imprimado y demarcación vial margen derecha. Explanación en Roca para la ampliación de la calzada margen izquierda
-PR44+050/098 Céreo con subbase granular margen derecha sector Toldas, Liberación sub base. Vaciado de concreto hidráulico de 4.2MPa carril derecho sector.
-PR45+005/0095_R6002_izquierda_vaciado de cunetas
-PR44+075/098_ Instalación de formaleta para construcción de cunetas margen derecha.
-PR44+860/PR45+098_ Excavación roca margen izquierda.
-PR44+730 Construcción de muro de confinamiento: Vaciado de solado para módulo 1. Instalación de equipos de perforación. Muro márgen derecha. Instalación de formaleta para fundición de concreto ciclópeo para nivelación muro márgen derecha. Excavación roca para ancho de banca.
-PR44+556/PR45+060 Instalación equipos de perforación, excavación roca para ancho de banca.
-PR44+570_ Remoción derrumbe márgen izquierda.

FRENTE 3. EL DOCE B_PR60+432 al PR61+062 Ruta 6002:
-PR60+805/960 Céreo para el mejoramiento de la subrasante en el sector 12B, Revisión niveles y densidades subbase granular margen izquierda. Fundición placas de pavimento margen izquierda y Vaciado de MR margen izquierda. Instalación de acero para fundición sobre ancho margen izquierda. Sobre ancho pavimento margen izquierda, conformación para construcción de cunetas m. Izq. Fundición cunetas margen izquierda. Conformación para construcción de disipador margen derecha. Céreo con subbase granular margen derecha. Vaciado de berma cunetas finales margen izquierda. Instalación de formaleta para fundición cunetas margen derecha.
-PR60+746/805 Conformación de terreno e instalación de plantillas para berma cunetas margen izquierda Sector 12B. Vaciado de berma cunetas iniciales. Vaciado de berma cunetas finales margen derecha. Céreo con subbase granular margen izquierda.
-PR60+600 Adecuación de terreno e instalación de tubería para el manejo de aguas, para la construcción de box culvert de 5x3. Construcción filtro margen izquierda.
-PR60+660 Construcción de Box Culvert de sección 2x2. Construcción de filtro longitudinal, costado izquierdo. Figurado acero aletas box culvert margen derecha. Instalación de refuerzo, Encofrado y vaciado de aletas en el encole Box 2X2 margen izquierda. Lleno estructural encole Box 2X2 margen izquierda, Nivelación subrasante, Excavación para la construcción de filtro margen izquierda. Revisión niveles y densidades subrasante. Instalación de geodren y subbase granular ancho de vía. Nivelación subbase granular margen derecha. Construcción de cunetas margen izquierda, sello de juntas transversales pavimento.
-PR60+766 Suministro, instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto en muros laterales de Box Culvert de sección 1x1 y fundición placa superior
-Instalación de acero de refuerzo en encole/Instalación formaletas y vaciado cuerpo box culvert margen izquierda/vaciado de aletas y cabezote encole.
-PR60+685 al PR60+770 Cajeo para mejoramiento de la subrasante.
-PR60+760 al PR61+050 Explanación para la ampliación de la vía margen izquierda, Muro con cimentación profunda: excavación para vaciado de anillos de concreto (caissons)
-PR60+930 al PR60+960 Excavación y reemplazo de material para mejoramiento de la capacidad de soporte de la subrasante, luego de los trabajos de explanación.
-PR60+840 Cajeo e instalación de Geotextil para la ampliación de la calzada margen izquierda. Excavación mecánica y construcción de filtro margen izquierda, figurado de acero de refuerzo en encole y descole, encofrado y vaciado de concreto en muros laterales de Box Culvert de sección 1x1. Construcción de muro. Instalación de refuerzo en pantalla encole Box 1x1 margen izquierda Y derecha. Vaciado para recuperación en cíclope descole Box 1X1 margen derecha. Vaciado de escalas 1,2 y 3 en Disipador descole Box culver. Instalación de formaletas muros laterales disipador descole Box 1x1.
-PR60+700 al PR60+800 Cereo para el mejoramiento de la subrasante. Construcción filtro margen izquierda.
-PR60+745 al PR60+840 Instalación de subbase granular e instalación de formaletas. Carril derecho, vaciado de losas en concreto MR. Instalación formaleta cuentas margen derecha.
-PR61+040/064 El Doce B Localización pilas, excavación mecánica para cimentación y conformación de terreno para recalce muro existente margen derecha. Vaciado de concreto cíclope en Recalce muro existente. Excavación manual pilas para muro margen derecha.
-PR60+720/750 Demolición roca con Retroexcavadora martillo.
-PR60+865/930 Céreo para el mejoramiento de la subrasante sector 12B, Instalación de subbase granular margen izquierda. Fundición placa pavimento margen izquierda, Culminación de Vaciado de MR margen izquierda.
-PR60+910 al PR60+960 Mejoramiento de subrasante, instalación de geodren permadrain, instalación de subbase granular, instalación de formaletas y vaciado de concreto hidraulico para losas de pavimento en carril izquierdo. Liberacion sub rasante. Toma de densidades. Plantillado para bermacunetas iniciales. Vaciado de bermacunetas iniciales margen izquierda.
-PR60+960 al PR61+020 Nivelación y mejoramiento de subrasante. Construcción de filtro margen izquierda. Instalación formaleta aletas alcantarilla de 36 " márgen izquierda. Nivelación y mejoramiento de subrasante. Filtro longitudinal margen izquierda. Nivelación subbase granular afectada por lluvias. Perfilado talud margen izquierda. Encofrado aletas y muro guarda ruedas descole alcantarilla 36.
-PR60+965 Construcción de alcatarilla de 36": Excavación, solado, suministro e instalación de tubería, instalación de acero de refuerzo en encole e instalación de formaletas alcantarilla de 36" .
-PR61+060 Construcción de muro de contención con cimentación profunda en margen derecha: Perforación para voladura en roca pila No.1. para 4to anillo. excavaciones y vaciado de anillos para cimentación profunda de muro de contención
Pila No. 1 - Anillos 3.
Pila No. 2 - Anillos 2.
Pila No. 3 - Anillos 5.
Instalación de formaleta para fundición de concreto ciclopeo para nivelación de muro.

FRENTE 4. EL PIÑON_PR66+062 al PR66+621 Ruta 6002:
-PR66+062 Construcción de canal, margen izquierda.
-PR66+570 Suministro e instalación de tubería de 36"/Vaciado atraque de alcantarilla/Suministro e instalación de acero de refuerzo. Construcción de filtro longitudinal, margen izquierda.
-PR66+545 al PR66+620 Carril derecho: Cajeo para mejoramiento de subrasante, suministro e instalación de subbase granular, instalación de formaletas y vaciado de losas en concreto. instalación de geotextil margen izquierda.
-PR66+0700 Detonación en horario de Apertura de Operación de la Vía para el Tráfico Usuario. 08:00 a 09:00 a.m.
-PR66+0640 / 0545 El Piñón carril derecho están vaciadas las cunetas y las placas de la capa de rodadura
-PR66+0450 Izquierda sector El Piñón Explanación para conformación de terrazas, perforación e instalación de anclajes activos y drenes horizontales en talud superior. Medición de rocas. Explanación margen izquierda.
-PR66+060 al PR66+640, Instalación de geomanto en terraza #1. Anclajes activos para estabilización de taludes resultantes de la Explanación_revisión y control topográfico de cada unidad_vaciado de dados en fila dos de tercer talud
-PR66_R6002_sector El Piñón_visita / recorrido con Especialistas de Geotecnia y de Pavimentos

PR66+300/540 Excavación y explanación para obtener la sección transversal típica de la carretera/voladuras en roca/conformación y corte de terrazas #1 y #2. Cargue y transporte de material producto de las excavaciones. perforación para instalación de anclajes activos y voladura de rocas, Perforación e instalación de anclajes activos en terraza #1 de talud y terraza #2. Fundición dados talud terraza No.2. Instalación de formaleta para dados terraza No.2. Voladura roca terraza No.3. Excavación terraza No.3. Excavación en talud inferior, perforación para instalación de anclajes activos talud terraza No 3, fundición dados talud No 2.
-PR66+0400/0580_R6002_Explanación, ladera izquierda cortes y excavaciones para estabilización utilizando dados.
-PR66+0420/0480_R6002 ladera izquierda segunda terraza localizada de arriba hacia abajo medida "roca x roca" para realizar voladuras, medición en conjunto de rocas para reducir con material explosivo
-PR66+0500_R6002 izquierda perforación para anclajes Autocontrol de Calidad del concreto elaborado en obra y utilizado para los dados de anclajes
-PR66_R6002_izquierda_estabilización de taludes resultantes de la Explanación. instalación de acero de refuerzo y formaletas para el vaciado de las mezclas de concreto para los dados
-PR66+650 Sereo sub rasante y fundida de cunetas.

FRENTE 5. EL DIEZ B_PR70+114 al PR70+177 Ruta 6002:
-PR70+140 Puente 9: Continúan los trabajos de excavación y vaciado de concretos para los anillos de los caissons para estribo de salida y entrada.

Pila.	Excavac.	Prof final
1.	ya fundida	15,12m
2.	ya fundida	17,39m
3.	4,50m	por verificar
4.	ya fundida	
5.	ya fundida	
6.	6,85m	por verificar

- PR69+0760_Pr70+055_R6002_levantamiento de obras ejecutadas

FRENTE 6. TALASA_PR71+187 al PR72+922 Ruta 6002:

1. Conformación de terraza / explanación
- PR71+300/500 al PR71+960: Excavación y explanación para obtener la sección transversal típica de la carretera. Conformación de terrazas. Cargue y transporte de material producto de excavación. Excavación terraza No. 2. Excavación roca terraza inferior margen izquierda. Explanación. Perforación para instalación de anclajes activos, excavación terraza, Instalación acero para dados.
-PR 72+440/580: Excavación terraza No.1, perforación para voladura rocas y retiro de derrumbe
- Localización de chaflanes.
- PR71+500/580 Excavación terraza No.1. Excavación talud margen izquierda, perforación para voladura rocas, Explanación. disposición irregular de rocas producto de la Explanación. Explanación perforaciones para reducir rocas usando materiales explosivos.
- PR71+0360 / 0570_R6002_Explanación
- PR72+0435_R6002_Explanación
- PR71+0780_R6002_carril derecho_SBG_conformación y compactación
- PR71+0400/0550_R6002_Explanación. se han iniciado 5 unidades en segundo talud y dos en el primer talud.
- PR71+0460/0480_R6002_Pruebas y calibración de bomba para concretos de dados. vaciado de mezcla de concreto para dados de anclajes. Explanación.
- PR71+0510/0560_R6002_sector Talasa carril izquierdo excavación y perfilado de terreno (SBR). construcción de filtro lateral. replanteo para construcción de muro.
- PR72+270/430_ Excavación talud margen izquierda.
- PR72+600/800 Excavación talud margen izquierda
- PR72+300_ Excavación talud margen izquierda.
- PR72+0240 / 0600_R6002_explanación_perforación para anclajes en Pr72+055
- PR 72+0180 / 0870_R6002_Explanación
- PR 71+0570_R6002_Explanación
- PR 71_R6002_cargue y retiro de derrumbes

2 . Estabilización de taludes
- PR71+500 al PR71+800: Protección de taludes con siembra e instalación de manto permanente.
- PR71+300/500 al PR71+960: Instalación de manto permanente TRM500 PAVCO. Perforación para construcción de anclajes activos. Excavación terraza, Instalación acero para dados.
- PR72+440/580: Anclajes y drenes horizontales para estabilización de taludes resultantes de los trabajos de explanación.
- PR71+500/580 Excavación talud margen izquierda. Perforación y explanacion para instalación de anclajes activos.
- PR71+0900/Pr72_R6002_Izquierda estabilización de taludes con anclajes. Instalación de acero y formaletas para vaciado del tercer dado de anclajes en talud inferior. Perforación para anclajes en talud superior (43 iniciados, 6 dados vaciados), Perforación para anclajes en primero y segundo talud.
- PR71+0400/0550_R6002_Explanación. se han iniciado 5 unidades en segundo talud y dos en el primer talud. anclajes en ladera izquierda. Estabilización de taludes resultantes de la explanación.
- PR71+0960_R6002_izquierda_talud superior (dos): se han iniciado 36 anclajes de 38 programados. talud inferior (uno): se han iniciado 34 anclajes de 36 programados.
- PR71+860 al PR71+970: Perforación e instalación de anclajes activos en talud margen izquierda e inyección de anclajes. Instalación de elementos de tope en dados. Izquierda_anclajes iniciados: 17; dados vaciados: 6.
- PR72+435/580: Perforación para instalación de anclajes activos y explanación para anclajes (8). Perforación anclajes primer talud y segundo talud
- PR71+0460/0480_R6002_Pruebas y calibración de bomba para concretos de dados. vaciado de mezcla de concreto para dados de anclajes. Explanación.
- PR71+0385_R6002_izquierda_Anclajes_Iniciados 71, 15 dados vaciados
- PR71+0360/0560_R6002_izquierda_Instalacion de anclajes activos para estabilización de taludes resultantes de la Explanación.
- PR71+0485_R6002_izquierda_anclajes para estabilizar taludes resultantes de la Explanación
- PR71+0495_R6002_alcantarilla nueva en diámetro de 36 pulgadas_avalancha por erosión e inestabilidad en ladera izquierda deforestada por indígenas

3. Obras de protección
- PR71+540 al PR71+750: Construcción de muro de contención. derecha_inicio excavaciones para construcción de muro de confinamiento. derecha_excavación_solado de inicio de construcción de muro de confinamiento / contención. derecha_muro de confinamiento / contención _instalación / distribución de acero de refuerzo y formaletas para zarpa de módulo 2. muro de contención / confinamiento_excavación y vaciado de concreto ciclopeo para fundacion de zarpa para módulo 3_formaletas para vástago en módulo 2_instalación acero de refuerzo en módulo 1
- PR71+0780/0785_R6002_Construcción de muro de contención en concreto reforzado. izquierda vaciado aletas en el lado del encole del nuevo box culvert de 2x2. Acero de refuerzo y formaletas para aletas en el lado del encole
- PR71+650 al PR71+720: Construcción de bordillo de cuneta.
- PR71+0790: Cunetas revestidas en concreto.
- PR71+700/770 Figurado acero cuneta - bordillo margen izquierda
- PR71+0810/0870_R6002_derecha_formaletas para vaciado de cunetas adosadas a capa de rodado. margen derecha vaciado de cunetas
- PR71+0850_R6002_derecha_alistamiento de terreno y formaletas para vaciar cunetas. box culvert concluido disipador del encole terminado. Falta concluir el disipador del descole. derecha vaciado de cunetas (parcial), construcción de disipador en descole de boxcoulvert.
- PR71+0510/0560_R6002_sector Talasa carril izquierdo excavación y perfilado de terreno (SBR). construcción de filtro lateral. replanteo para construcción de muro. Figurado acero muro margen derecha.
- PR71+0640/0800_R6002_izquierda_bordillo para cuneta_relleno detrás de la estructura
- PR71+0760/0790_R6002_derecha_cunetas revestidas
- PR71+0960_R6002_derecha_replanteo para construcción de muro

4. Obras de manejo hidráulico
-PR71+380 Construcción de alcantarilla de 36": Excavación, suministro e instalación de tuberia, solados e instalación de acero de refuerzo en estructura de encole y descoles, instalación de formaletas.
-PR71+500_ Construcción de alcantarilla de 36": Excavación, suministro e instalación de tuberia, solados e instalación de acero de refuerzo en estructura de encole.
-PR73 (Puente 7) Construcción de alcantarilla de 36": Excavación, suministro e instalación de tuberia.
-PR71+900 al PR71+940 Construcción de cunetas en margen derecha.
-PR72+0440_R6002 Limpieza / "destapada" de box coulvert

5. Construcción de puentes

Puente 8 PR71+270:

- Excavación y vaciado de concreto para anillos de caissons en estribo 1.
- Voladuras en roca.
- En ejecución retiro material voladura pila No.3 para profundidad final proyectada.

Pila.	Excavación.	Prof final
1.	fundidas	
2.	fundidas	
3.	17,20	17.42
4.	9,60.	15.25
5.	7.80.	15.72
6.	8,70.	17.43

Puente 7

- PR73+0080: Replanteo topográfico acceso y salida.
- PR73+0040: Paso por área de aproche de entrada.

6. Obras hidráulicas

-PR71+190: Construcción alcantarilla de 36".
-PR71+710: Construcción alcantarilla de 36".
-PR71+780/785: Construcción de box culvert 2x2 (vaciado del cuerpo). Construcción filtro y relleno cuerpo Box Culvert margen derecha. Instalación de acero de refuerzo para solera de encole en nuevo box culvert, vaciado aletas en el lado del encole del nuevo box, detalles de remates necesarios para finalizar la construcción de este nuevo box coulvert 2 x 2,
-PR71+0850 / 0865: Construcción box culvert 1.5 × 1.5 y disipador en encole. derecha_alistamiento de terreno y formaletas para vaciar cunetas. box culvert concluido disipador del encole terminado. Falta concluir el disipador del descole. derecha vaciado de cunetas (parcial), encole en box coulvert. vaciado de disipador en el descole del nuevo box coulvert. acero de refuerzo y formaletas para disipador en descole de box coulvert.
-PR71+0595: Construcción parcial del cuerpo de box culvert 1.5 × 1.5 con muro adyacente. carril izquierdo vaciado de cuerpo de nuevo box culvert. instalación / distribución de acero de refuerzo y formaletas para aletas en el lado del encole del nuevo box culvert 1,5 x 1,5. disipador en descole de nuevo box coulvert
-PR71+600 Instalación formaleta para fundición cuerpo Box Culvert margen izquierda
-PR71+0495_R6002_inicia construcción de alcantarilla en diámetro de 36 pulgadas. encole de nueva alcantarilla de diámetro de 36 pulgadas.
-PR71+0680/0750_R6002_izquierda_formaleta para el vaciado de la mezcla de concreto del bordillo de la cuneta.
-PR71+0740_R6002 Izquierda Vaciado bordillo de cuneta
-PR71+0760/0810_R6002_derecha_Cuneta por construir. Instalación geodren
-PR71+0785_R6002_encole de box coulvert
-PR71+0880_R6002_izquierda_vaciado de cunetas. Construcción de filtro margen izquierda.
-PR71+0890_R6002_derecha_vaciado de cunetas
-PR73_R6002_excavación para construcción de alcantarilla en diámetro de 36 pulgadas
-PR71+370_ Excavación alcantarilla de 36" margen izquierda.
-PR71+550 al PR71+750: Construcción de filtros longitudinales.
-PR72+440/580: Instalación de 24 drenes horizontales.
-PR71+0510/0560_R6002_sector Talasa carril izquierdo excavación y perfilado de terreno (SBR). construcción de filtro lateral. replanteo para construcción de muro.
-PR72_R6002_izquierda_filtro en proceso de construcción se requiere continuidad en el proceso
-PR71+0585_R6002_lavado EN VÍA de material filtrante para tramo en construcción
-PR71+0495_R6002_izquierda_encole de nueva alcantarilla de diámetro de 36 pulgadas
-PR71+0380_R6002_nueva alcantarilla en diámetro de 36 pulgadas estructuras del lado del descole (derecha) sin vaciar. chequeos topográficos

7. Construcción de estructura de pavimento

-PR71+500 al PR71+800: Cajeo y mejoramiento de subrasante.
-PR71+625 al PR71+720: Mejoramiento de subrasante.
-Instalación de subbase granular.
-Formaletas y vaciado de losas en concreto.
-PR71+870 / 950: Mejoramiento de subrasante margen izquierda.
-PR71+0735 / 0760: Vaciado de mezcla de concreto para capa de rodadura.
-PR71+0710 / 0780: Conformación de SBR y chequeo de densidades.
-PR71+0861 / 0890: Vaciado de placas para capa de rodadura.
-PR71+0865 / 0900: Control de densidades y corte de juntas en placas.
-PR71+760 / 890: Nivelación de subrasante. carril derecho nivelación de capa de SBG en la nueva estructura del pavimento de la carretera. Verificación de Densidades de la capa de SBG. instalación de formaletas para vaciado de mezcla de concreto para capa de rodado. Liberacion formaletas. carril derecho se concluye el vaciado de las placas de concreto de la capa de rodado. Liberacion sub base, carril izquierdo_chequeo capa de SBG. Instalación de placas pavimento margen izquierda.
-PR71+810 / 905: Alistamiento de formaletas, liberación de subrasante y nivelación de subbase, fundición placas de pavimento margen derecha.
-PR71+0850 / 0890_R6002_carril derecho vaciado de placas para capa de rodadura, control de calidad
-PR71+0840_R6002_carril derecho_falla en placa de capa de rodado_posiblemente "concreto disparado" por aditivos acelerantes
-PR71+570/630_ Nivelación subbase granular márgen izquierda.
- PR71+591.88/ 71+629 Liberación sub base
- PR71+0592/0630_R6002_carril izquierdo_vaciado de mezclas de concreto para capa de rodadura de la nueva estructura del pavimento de la carretera
- PR71+591.88/ 71+629 Liberación sub base
- PR71+0592/0630_R6002_carril izquierdo_vaciado de mezclas de concreto para capa de rodadura de la nueva estructura del pavimento de la carretera
- PR71+0600_R6002_carril izquierdo_vaciado de placas de capa de rodado
- PR71+0630_R6002_carril izquierdo_vaciadas nueve (9) placas de la capa de rodado de la nueva estructura del pavimento de la carretera
- PR71+900/71+942 liberacion sub base. carril derecho_chequeo para vaciado de placas de la capa de rodado de la nueva estructura del pavimento de la carretera. formaletas para vaciado de cunetas. derecha_pista para vaciado de cunetas adosadas a las placas.

FRENTE 7. PR73+525 Ruta 6002:

-Perforación e instalación de anclajes activos en la segunda línea inferior de terraza uno.
-Estabilización de talud: Instalación, distribución de acero de refuerzo, formaletas y vaciado de dados para anclajes activos.
-Conformación de terrazas.
-Perforaciones e instalación de drenes horizontales en talud.
-Inyección de lechada anclajes y prueba de tensionamiento (aplicando 37 toneladas).
-Capa de concreto para permitir la conducción hasta la cuneta izquierda de las aguas que brotan de los drenes horizontales instalados en el talud de la margen izquierda.
-Pr73+0500_R6002_recuperación de dados en anclajes activos, Fundición de dados talud superior. En ejecución un dado. Ejecutados cuatro. Pendiente tensionamiento anclajes talud superior. se retoman los trabajos de estabilización de talud. se detona inestabilidad adicional en ladera izquierda. conformación de terreno para cuneta y disipador desde la berma hacia el nivel de la calzada
Conformación del terreno para la construcción de cuneta y disipador desde la berma hacia el nivel de la calzada.
- Pr 73_R6002_nueva alcantarilla de diámetro de 36 pulgadas

FRENTE 8. PR79+415 al PR79+564:

PR79+415 Puente 3: Cimentación para estribos: Excavación para vaciado de anillos de concreto para los caissons de los pilotes en el estribo de entrada y salida.

Pila.	Excav.	Prof final
1	3,80	13,50
2	7,90	13,50
3	5,20	13,50
4.	3,50.	22,00
5.	5,00.	22,00
6.	5,30.	22,00

-PR79+415 al PR79+564 Conformación de la rasante de la calzada existente.
-PR79+480 Puente 3 Excavación pila No. 5 (Voladura roca)

FRENTE 9. PR92+300 Ruta 6002:

Desconfinamiento lateral (Perdida parcial de la banca): Inician labores de excavación - perfilado para la conformación del terreno y posterior construcción de obra d eprotección de la banca.

FRENTE 10. EL SEIS C_PR98+735 al PR98+835 Ruta 6002

- PR98+735 al PR98+835 Conformación de subrasante, instalación de subbase granular y vaciado de losas de concreto hidráulico en carril izquierdo y carril derecho.
- PR98+735 al PR98+835 Construcción de cunetas margen izquierda y derecha. Conformación, instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto en sobreancho. Confinamiento de cunetas.
- PR98+780/820 Construcción de New jersey margen izquierda y derecha / vaciado de concreto.
- PR98+749/755 RN6002 Construcción de muro gavión.
- PR97+0780_R6002_Vaciado de placas adosada a box coulvert existente (izquierda), para ampliar la banca / perforaciones en concreto antiguo para anclajes de acero de refuerzo de nuevas vigas. estructura sobre box. Sobreancho sobre box. control de calidad a MR 42 acelerado a 7 días.
- PR97, PR96+0420_R6002_instalación de elementos de Seguridad Vial_Defensas Metálicas
- PR98+500 RN6002 Instalación de defensa metálica.
- PR96+0890_R6002_izquierda_instalación de defensa metálica
- PR98+620 RN6002 Instalación de defensa metálica
- PR95+464/536 RN 6002, instalación de defensa metálica
- PR98+855 RN6002 Instalación de tapas sobre estructura de encole.
- Construcción de sobreancho sobre boxcoulvert.
- PR92+300 RN 6002 Excavación para recuperación escalonada

FRENTE 11. LA MANSA_PR103+660 al PR103+810 Ruta 6002:

- PR103+660 al PR103+810 Carril izquierdo y derecho: Se realiza instalacion de material granular para el mejoramiento de subrasante.
- PR103+760 al PR103+810 Instalación de geodren - permadrain, instalación de subbase granular y vaciado de losas en concreto hidráulico en carril izquierdo y derecho.
- PR103+700 Excavación, suministro, instalación de acero de refuerzo en zarpa y vastago, encofrado y vaciado para los módulos #1, #2, #3, #4 y #5 de muro tipo en margen derecha/ Compactación de lleno sobre muro. Construcción de filtro frances (0,60 *1,0).
- PR103+660 al PR103+810 RN6002, Construcción de cunetas margen derecha y margen izquierda.
- PR103+0800_R6002_Construcción de alcantarilla de 36"/ Construcción de disipador en descole de alcantarilla.
- PR103+660/810 Construcción de muro canal en carril derecho: Excavación, instalación de acero de refuerzo, instalación de formaletas y vaciado de concreto.
- PR103+826/891 RN6002 Instalación de cerca.

FRENTE 12. LA MANSA_PR103+870 Ruta 6002 ESTABILIZACIÓN DE TALUD: Perforaciones e instalación de drenes horizontales en talud inferior margen derecha.

- Perforaciones e instalación de drenes horizontales en talud inferior y talud superior.
- Construcción de 201 anclajes activos distribuidos en 5 lineas, en talud superior.
- Construcción de zanja de coronación, berma (B5).
- Construcción de canal auxiliar en berma (B5).
- PR104+200 Sello de fisuras, siembra y protección en talud superior, margen izquierda, ladera izquierda_construcción de canal disipador para captar y conducir las aguas de escorrentia hasta el nivel de la rasante de la vía.
- PR104+070 RN6002 Construcción de canal escalonado: Excavación, instalación de acero de refuerzo, instalación de formaleta y vaciado de concreto para canal escalonado. control de calidad al concreto fabricado in situ.
- PR103+0955_R6002 C. Izq vaciado de concreto 28 MPa canal escalonado y control de calidad al concreto. Construcción de canal escalonado: Se realiza suministro, instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto. C. Izq vaciado de concreto 28 MPa canal escalonado y control de calidad al concreto. Avance de construcción de disipador de energía y canaletas en bermas superiores de talud izquierdo y distribución de acero de refuerzo y formaletas para vaciado de mezcla de concreto en disipador inferior, Excavación zanja de coronación. encofrado para canal escalonado
- Instalación de impertex en zanjas de coronación en bermas 1,2,3,4,y 5 C. Izq, Instalación de aceros de refuerzo para canal escalonado / vaciado de concreto para placa y muros 28 m³. Excavación manual para canal escalonado.
- PR103+825/850 RN6002 Instalación de material para confinamiento de canal.
- PR 104+090/200 RN6002 Instalación de impertex en zanja de coronación C. Izq. Impertex instalado

FRENTE 13. PR36+160 AL PR36+990 Ruta 6003 - Sector La Mansa - Peñalisa, RECUPERACIÓN ESTRUCTURA DE LA VÍA:
- PR36+100 AL PR36+950 Ruta 6003 - Sector La Mansa - Peñalisa, *RECUPERACIÓN ESTRUCTURA DE LA VÍA:*
- Se realiza excavación, instalación y vaciado de bolsacretos.
- PR36+180 al PR36+240 Llenado y compactación de geobags en margen derecha.
- PR36+700 al PR36+890 Construcción de muros (Instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto para zarpa y vastago).
- PR36+700 al PR36+760 Construcción de muro en Gavión.
- Conformación subrasante
- PR36+150/890 Actividades de instalación de acero y encofrados para zarpas y vástagos / Actividades de vaciado de concreto para zarpas y vástagos. Cosido de bolsas de geotextil. Toma de información topográfica, Limpieza de la vía.
- PR36+400/904 Siembra en talud margen izquierda. Mejoramiento de subrasante. Actividad de siembra y proteccion, lleno de muros con material crudo de río (recebo). Conformación de subrasante.
- PR36+230/400 al PR36+500 RN6003 Conservacion de capa de rodadura en material granular. Siembra y protección, Zanja de coronación en impertex.
- PR36+525/569 RN6003 Lleno de muros con material crudo de río (recebo).
- PR36+0250_R6003_sector La Chuchita izquierda Estabilización y protección de talud izquierdo. toma de muestras de material granular utilizado para terraplén, Excavación para Zanja de coronación. Instalación de impertex 255 m². Aproximación a cota de subrasante.
- PR36+0500 / 0800_R6003_Instalación de geodrén planar en cara interna de vástagos en módulos concluidos y listos para iniciarse el correspondiente relleno estructural contra la banca de la carretera, Encofrado para zarpas.
- PR36+0280_R6003 Mejoramiento para paso seguro vehicular. Siembra de especie vegetal no nativa para protección y recubrimiento de talud
- PR36+820/904 RN6003 control de calidad al lleno de muros con material crudo de río (recebo). Limpieza de ODT y cuneta.
- PR36+496 RN6003 Instalación de acero y encofrado en estructuras de contención.
- PR36+490/496 RN6003 Excavación mecánica para recuperación con concreto ciclopeo. Instalación de acero de refuerzo.

FRENTE 14. PR37+0500 Ruta 6003 El barroso:
- PR37+500/990 RN6003 Puente El Barroso, implementación PMT
- PR37+680 RN 6003, Demolición parcial de la placa de elementos deteriorados, limpieza general del área intervenida y el retiro del material sobrante. el retiro de lo cables de postensado, y los muertos de tensionamiento. Instalación de acero de refuerzo. Vaciado de concreto de 35 MPa en losa. control de calidad al concreto. Instalación de tubería para el Cableado. Cableado para tensionamiento.

Señalización correspondiente para garantizar la seguridad vial durante la intervención. encofrado para reforzamiento y tensionamiento en estructura del puente.
Instalación de defensas metálicas como elemento de protección.

- PR12+120 @ PR33+000 RN6003 Parcheo técnico con mezcla en frío 20 toneladas aproximadamente 9.1 m³
- PR12+527 RN6003 Parcheo técnico con mezcla en frío

DEMARCACIÓN, SEÑALIZACION VIAL Y PARCHEO:
- PR88+500 - PR89+900 (El Siete) Inicio de base para líneas doble entre, colocación de imprimante sector el 7. Líneas de demarcación laterales y centrales.
- PR45+115 al PR60+320, Instalación de demarcación vial: Lineas centrales.
- PR79+700 Aplicación de Pintura plástica en resaltos de velocidad.
- PR15+080 RN6003 Parcheo técnico con mezcla asfáltica en frío
- PR19+190/230 RN6003 Instalación de señalización.
- PR57/58 Demarcación vial doble linea central
- PR45+115 al PR60+320 Líneas de demarcación centrales.

PR77+000 Ruta6002 Remoción de derrumbe.

Los días 29 y 30 de abril de 2026, se realizo visita tecnica de Especialistas en Geotecnia y Pavimentos tanto del contratista de obra como interventoria a cada uno de los frentes de obra y puntos criticos a los largo del corredor vial.

Es importante indicar que para la presente semana, se realizaron algunos bloqueos en la vía por parte de Comunidades Indígenas, lo que obligo a la suspensión de actividades constructivas, debido a la restricción del paso para el personal, equipos e insumos necesarios para las labores en campo.

GESTIÓN AMBIENTAL:

Durante el período en mención, el componente ambiental de la Interventoría orientó su gestión al desarrollo de actividades de seguimiento, control y verificación, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura del Subsector Vial del INVÍAS y el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA). En este contexto, se adelantaron las siguientes acciones:

En primer lugar, se realizó la revisión de documentos y anexos relevantes, entre los cuales se destaca el Memorando No. 2026I-VBOG-027864, correspondiente a la Solicitud de insumo para tablero de control – Seguimiento de componentes de la Subdirección de Sostenibilidad. En atención a dicho requerimiento, se consolidó y verificó la información relacionada con la trazabilidad del Plan de Inversión Ambiental (PIA), el PAGA, así como los informes y permisos ambientales asociados al proyecto, incluyendo los procesos de trámite y estado de permisos tales como ocupación de cauces, aprovechamiento forestal y concesión de aguas superficiales.

De igual manera, se llevó a cabo la proyección y envío de los siguientes comunicados:

Comunicado No. CCO_4312.24-2026.E1741, mediante el cual se emitió la aprobación parcial de informes ambientales junto con los respectivos requerimientos pendientes.
Comunicado No. CCO_4312.24-2026.E1721 y sus anexos, relacionado con la entrega de documentación correspondiente a la solicitud de ítems no previstos del componente de Gestión Ambiental y del Plan de Inversión Ambiental (PIA), versión 2.

Adicionalmente, se efectuó la revisión de los siguientes comunicados:

Comunicado No. CCO_4312.24-2026.E1721, referente a la entrega de documentación de ítems no previstos del componente ambiental y del PIA (versión 2).
Comunicado No. CCO_4312.24-2026.E1752, relacionado con observaciones a los Informes de Sostenibilidad correspondientes a los meses de junio a diciembre de 2025 y enero a febrero de 2026.
Radicado No. 2026S-VBOG-027152, asociado a la reiteración de la solicitud de usuario y contraseña para la plataforma SUKUBUN.
Comunicado No. CCO_4312.24-2026.E1746, mediante el cual se emitieron observaciones a los Informes de Sostenibilidad de diciembre de 2025 y enero de 2026, así como la solicitud de informes pendientes.

Por otra parte, se realizó visita técnica a los frentes de obra ubicados en la Ruta 6002, con el propósito de verificar el cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos en el PAGA. En el marco de esta actividad, se evidenció la continuidad de las labores bajo condiciones ambientales generalmente adecuadas; no obstante, se identificaron aspectos susceptibles de mejora. En consecuencia, se formularon recomendaciones al Contratista orientadas a: fortalecer la disposición adecuada de materiales excedentes, garantizar el mantenimiento periódico de las obras de drenaje, optimizar la señalización ambiental en los frentes de trabajo activos y reforzar las condiciones de orden y aseo.

Así mismo, se reiteró la necesidad de mantener un seguimiento permanente en zonas intervenidas con taludes, estructuras hidráulicas y áreas con susceptibilidad a procesos erosivos y movimientos en masa, así como el control de las afectaciones generadas en espacios de uso común derivadas de la ejecución de las obras.

Se realizó visita con el área social del proyecto (Contratista e Interventoría), con el propósito de identificar Instituciones Educativas, para implementar la estratégia de Escueles Verdes.

Finalmente, se participó en una jornada de capacitación liderada por la ARL, enfocada en seguridad vial y prevención de accidentes, contribuyendo al fortalecimiento de las condiciones de seguridad en el desarrollo del proyecto.

GESTIÓN SOCIAL:

FECHA: 24/04/2026
ACTIVIDAD: Elaboración de comunicado, CCO_4312.24-2025.E1725-: Revisión de compromiso por parte del Instituto Nacional de Vías, con la comunidad indígena El Fieras.
Elaboración de comunicado, CCO_4312.24-2026.E1724- Respuesta a comunicado O-171-QUI-1419-26 del 22 de abril de 2026 -Observaciones al Plan de Inversión Social V3.
Reunión de seguimiento de acuerdos del resguardo el Fieras, el contrato 4303 y el contrato 4312 de 2024, en el cual se determina que la revisión se realizó y no hay compromisos para atender por parte del 1456 de 2017.
La revisión de las actas de Eborro, donde la interventoría se compromete a emitir un comunicado a el Instituto informando sobre el pasivo de la vivienda que dejo la empresa CVCH.
En cuanto a la comunidad indígena las Mirlas se queda con el compromiso de socializar el diseño y las posibles viviendas afectadas para el 8 de mayo de 2026.
Unión Rio playa, el contratista sigue en el cumplimiento del acuerdo con la comunidad del lleno como se presentó en el diseño.

FECHA: 25/04/2026
ACTIVIDAD: Revisión del cronograma semanal radicado por el contratista.
Elaboración y consolidado de información solicitada por el Instituto Nacional de Vías, el cual se comparte a la auxiliar Lina Alba para su respectivo procedimiento.
Socialización del diseño de la comunidad indígena las Mirlas por parte del directo de Interventoría a la profesional social, manifestando su preocupación ya que las viviendas que ellos tienen construidas no se verán afectadas por el proyecto, por lo tanto, no se les puede realizar la gestión predial, la preocupación inminente es que ellos tienen en su cabeza la adquisición de 15 viviendas afectadas en la comunidad.

FECHA: 27/04/2026
LUGAR: Oficina principal de Interventoría
ACTIVIDAD: Elaboración de comunicado CCO_4312.24-2025.E1744- con asunto: Traslado de comunicado sobre cierre de vía en la Comunidad indígena Sabaleta (sector el 10) PR 67+500.
Revisión de relación de cultivos de la comunidad indígena el Doce, enviado por la profesional social Merlín Palacio mediante correo electrónico, el cual se presenta con soportes de pago.

FECHA: 28/04/2026
LUGAR: Oficina principal de Interventoría
ACTIVIDAD: Capacitación por el área SST en seguridad vial para los diferentes actores viales peatonales y motociclistas.
Reunión de seguimiento de la Gestión Social del contrato 4303 de 2024 Consorcio Conexión Medellín – Quibdó, en el que se desarrollan cada una de las actividades que se llevan a cabo en el marco del alcance contractual del proyecto, en los que se determina lo siguiente:
1.El acta de la reunión del seguimiento social debe ser elaborada por el contratista
2. Santa Isabel, se determina que, teniendo el acuerdo realizado por la profesional del contratista, en el que solicitaban $ 120.000.000 en materiales para la construcción y se llegó al acuerdo de la entrega de $35.000.000, se debe analizar como se debe hacer la entrega, teniendo en cuenta que la entrega de materiales para la construcción genera problemas legales al proyecto en ejecución. Se debe hacer una reunión conjunta para evaluar como se realizará la entrega de los recursos o materiales.
3.Se cumplió desde la interventoría con la revisión del acta del contrato 1456 de 2017, en la cual no hay a la fecha compromisos pendiente entre las partes.
4.La profesional social del contratista, debe actualizar el PAGA V3.
5.PQRS, a la fecha se cuenta con 103 PQRS radicadas las cuales 102 están cerradas y 01 abiertas.
6.OPC: Se le informa a la Gestora la trazabilidad del Contratista con la JAC y la secretaria de planeación municipal en la que a la fecha no hay respuesta de la información solicitada.
7.Información y Divulgación, se continuará emitiendo los volantes sobre zonas seguras, Horario de cierres, puntos críticos, Resolución de cierre emitida por el Instituto y las recomendaciones necesarias para salvaguardar la vida de los usuarios.
8.Talleres de seguridad vial se implementa en comunidades donde hay frentes de obras y no se han llevado acabo actividades como son Sabaleta, La Mansa, Habita, la Chuchita.
9.Seguridad vial, el contratista esta a la espera de los insumos para llevar poder desarrollar la actividad.
10.Ocupación del derecho de vía, en el sector el Seis, se presenta una construcción de una vivienda, el cual está en riesgo, ya que se evidencio que esta en una curva y al frente de una ladera.
11.CPC, Se continua con las actividades de recorridos con las veedurías, y CPC en el corredor vial.
12.Empleos generados, la interventoría viene evidenciando la contratación de la mano de obra no calificada es del AID.
13.Exigencias de las Comunidades, A la fecha de este corte solo hay una solicitud de la comunidad indígena Santa Isabel.
14.Frentes de obra, se viene evidenciando actividades de obra en los sectores de Toldas, el Doce, El Piñón, Talasa, 103, (la mansa), la Chuchita.
15.Inconvenientes prediales, se viene presentando la problemática con el centro de salud, con la señora Liliana y la JAC del doce, donde a la fecha no se presentan acuerdo entre las partes.
16.Compromisos entre el INVIAS y el Ministerio de Interior, se viene haciendo seguimiento a cada uno de los compromisos adquiridos en la reunión del 13 y 14 en las instalaciones de la Defensoría del pueblo.
17.Fortalecimiento de las instituciones, se acuerda con la Gestora social realizar un diagnostico de las instituciones educativas en el corredor para fortalecimiento institucional, para ello, se determina la linea de base de necesidades y emitir un informe para revisión y concepto.
Se realiza mesa de trabajo conjunta entre las profesionales sociales para la revisión y ajustes de la pre acta social N°18, en la que se determina eliminar el cobro de las actividades del CPC ya que no cuentan con los soportes relacionados en los anexos.

FECHA:29 /04/2026
ACTIVIDAD: Diagnóstico de las instituciones ubicadas en la Ruta 6003, para realizar un informe sobre las necesidades que se presenten para evaluar el Instituto y emita un concepto de aprobación, según las directrices que emita el Instituto.
Revisión de los buzones satélites de la vereda El Siete, y Ciudad Bolívar.
Revisión conjunta con la gestora social para la pre acta social N° 18, para emitir un concepto sobre la misma.

GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST):
- ADMINISTRATIVAS
Revisión informe semanal formatos de (BASE DATOS, SEÑALIZACIÓN CINTA DE PELIGRO Y PMT, MAQUINARIA Y EQUIPOS)
Se revisa documentos ingreso de personal consorcio CMQ - proveedores
Actualización consolidado correspondencia enviada y recibida
Solicitud planillas SSI correspondientes al mes de marzo las cuales son pagadas en abril 2026.
Capacitación Seguridad Vial
Reinducción SST - Personal Interventoría

OPERATIVAS
- Verificación actividades R60T02 y R60T03
- Verificación de EPP utilizados en actividades
- Verificación personal,maquinaria, equipos, volquetas presentes en los frentes de obra.
- Verificación de preoperacionales en campo
- Observaciones SST en actividades realizadas

OTROS:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- O-171-QUI-1420-26 - Informe semanal SST correspondiente 13 -19 Abril 2026.
- O-171-QUI-1423-26 - Documentos ingreso de Personal – ALARCON SAS
- O-171-QUI-1426-26 - respuesta a comunicado CCO_4312.24-2026.E1704- SolicitudPlanilla SSI GEOFORTE - ECOSEMBRAR
- O-171-QUI-1427-26 - respuesta a comunicado CCO_4312.24-2026.E1703- Solicitud Planilla SSI PSJ DEMOLICIONES
- O-171-QUI-1428-26 - respuesta a comunicado CCO_4312.24-2026.E1702 - Solicitud Planilla SSI AFRA LOG - P&C PINT - TRAINCO - PA & CQ CONST
- O-171-QUI-1429-26 - Documentos ingreso de Personal – CONSTRUTRASMIN
- O-171-QUI-1436-26 - Documentos ingreso de Personal – SANTIAGO VALLEGO LONDOÑO
- O-171-QUI-1437-26 - Documentos ingreso de Personal – ESTABILIZACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S
- O-171-QUI-1438-26 - Documentos ingreso de Personal – PERFOANCLAJES
- O-171-QUI-1439-26 - respuesta a comunicado CCO_4312.24-2026.E1714- Solicitud Planilla SSI EXPLANAN - SERVIVOLADURAS
- O-171-QUI-1440-26 - entrega de las planillas de seguridad faltantes de los subcontratistas
- O-171-QUI-1441-26 - entrega de procedimientos y hojas de vida de los equipos del subcontratista Servivoladuras

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

- CCO_4312.24-2026.E1714 - Contrato de Obra No. 4303 de 2024 - Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente EXPLANAN - SERVIVOLADURAS.
- CCO_4312.24-2026.E1715 - contrato de obra No. 4303 de 2024 - Respuesta oficio O-171-QUI-1423-26 con asunto revisión documentos de ingreso de personal CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS ARISTIZABAL ARCILA SAS
- CCO_4312.24-2026.E1716 - Contrato de obra No. 4303 de 2024 - Respuesta oficio O-171-QUI-1429-26 con asunto revisión documentos de ingreso de personal CONSTRUTRASMIN.
- CCO_4312.24-2026.E1717 - Contrato de Obra No. 4303 de 2024 - Solicitud Planilla de Seguridad Social GENERAL e INDIVIDUAL proveedores JORGE PALACIO – SVL.
- CCO_4312.24-2026.E1729 - Contrato de Obra No. 4303 de 2024 – Respuesta Oficio O-171-QUI-1388-26 Observación verificación Planilla de Seguridad Social vigente PERFOESTABILIZACIONES DE COLOMBIA - DIEGO CARDONA.
- CCO_4312.24-2026.E1730 - Contrato de Obra No. 4303 de 2024 - Solicitud documentos obligatorios para circulación de vehículos eléctricos livianos (patinetas eléctricas).
- CCO_4312.24-2026.E1731 - Contrato de Obra 4303 de 2024 – Hallazgos de SST evidenciados en campo Ruta 6002 - 6003
- CCO_4312.24-2026.E1735 - contrato de obra No. 4303 de 2024 - Respuesta oficio O-171-QUI-1436-26 con asunto revisión documentos ingreso de personal SVL.
- CCO_4312.24-2026.E1736 - contrato de obra No. 4303 de 2024 - Respuesta oficio O-171-QUI-1437-26 con asunto revisión documentos ingreso de personal ESTABILIZACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S
- CCO_4312.24-2026.E1737 - contrato de obra No. 4303 de 2024 - Respuesta oficio O-171-QUI-1438-26 con asunto revisión documentos de ingreso personal PERFOANCLAJES.
- CCO_4312.24-2026.E1738 - Contrato de Obra No. 4303 de 2024 - Solicitud Relación personal componente SST en los diferentes frentes de obra Contrato 4303 de 2024
- CCO_4312.24-2026.E1739 - Contrato de Obra No. 4303 de 2024 – Respuesta a oficio O-171-QUI-1407-26 Observaciones verificación planilla de Seguridad Social vigente proveedor E&A CONSTRUCTORES SAS
- CCO_4312.24-2026.E1740 - Contrato de Obra 4303 de 2024 – Solicitud Reiterativa Ingreso y uso de máquina no autorizada PR 36+500/700 R6003.
- CCO_4312.24-2026.E1742 - Contrato de Obra 4303 de 2024 – Solicitud Certificado Puntos de Anclajes PR 44/45 Sector Toldas
- CCO_4312.24-2026.E1743 - Contrato de Obra No. 4303 de 2024 – Respuesta oficio O-171-QUI-1416-26 Observaciones verificación planilla SSI ASFALTADORA ANTIOQUEÑA - ESTABILIZA TALUDES Y CONSTRUCCIONES.
- CCO_4312.24-2026.E1745 - Contrato de obra No. 4303 de 2024 - Respuesta oficio O-171-QUI-1426-26 Observaciones verificación Planilla de Seguridad Social vigente ECOSEMBRAR – GEOFORTE INGENIEROS.
- CCO_4312.24-2026.E1748 - Contrato de Obra No. 4303 de 2024 – Respuesta oficio O-171-QUI-1427-26 Observación verificación planilla SSI PSJ DEMOLICIONES.

GESTIÓN PREDIAL:

Se recibieron 4 fichas prediales aprobadas por aprte de INVIAS y están pendientes por aprobación los 4 diagnósticos jurídicos correspondientes a estas mejoras ubicadas en el sectori El doce
Se recibieron 2 fichas prediales pendientes por aprobación de INVIAS de los predios Talasa y de la señoar Dolly Castaño. La interventorái remitirá el día de hoy los estudios de Título aprobados.

Se recibe aprobación de las fichas prediales y estamos a la espera de la aprobación del avalúo del predio de la familia Rincón.
El contratista presenta a unte Juzgado una tutela para que la SNR emita concepto acerca del estado de la gestión de los predios pendientes por dar respuesta

OTROS: Está pendiente la aprobación de las hojas de vida del contratista por parte de Interventoría

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

GESTIÓN TÉCNICA:

1. Continuar con la revisión de la documentación del contrato de obra 4303 de 2024.
2. Seguimiento Estudios y Diseños.
3. Disponibilidad para la atención de emergencias, con el fin de garantizar transitabilidad del corredor vial.
4. Frente 1: Continuar actividades de conformación de terrazas en talud superior e instalación de drenes horizontales y perforación para la instalación de anclajes activos PR43+762 (Sector 1) y PR43+922 (Sector 2) Ruta 6002.
5. Frente 2: Continuar actividades de excavación y explanación para obtener sección transversal típica y construcción de la estructura de pavimento rígido PR44+557 al PR45+098 Ruta 6002.
6. Frente 3: Construcción de pavimento rigido y obras de manejo hidráulico.
7. Frente 4: Continuar actividades de excavación y explanación para obtener sección transversal típica PR66+062 al PR66+621 Ruta 6002, construcción de obras de manejo hidráulico, protección de taludes y construcción de la estructura de pavimento rígido.
8. Frente 5: PR70+140 Ruta 6002, Excavación de pilas Puente 9.
9. Frente 6: Continuar actividades de excavación y explanación para obtener sección transversal típica PR71+187 al PR72+922 Ruta 6002, excavación de pilas Puente 8 PR71+350 Ruta 6002, obras de estabilñización de laderas y construcción de obras de manejo hidráulico.
10. Frente 7: Estabilización de talud con la construcción de anclajes activos y conformación de terrazas PR73+525 Ruta 6002.
11. Frente 8: Exploración de suelos para estudios y diseños de estructuras.
12. Frente 9: Continuar con la perforacion de suelos para estudios y diseños
13. Frente 10: PR79+415 Ruta 6002, Excavación de pilas Puente 3.
14. Frente 11: Construcción de estructura de pavimento rígido PR98+735 al PR98+835 Ruta 6002.
15. Frente 12: Continuar construcción de obras de estabilización y protección de talud PR103+870 al PR104+140 Ruta 6002.
16. Frente 13: Recuperación estructura de la vía PR36+160 al PR36+990 Ruta 6003.
17. Frente 14: Obras de recuperación de puente El Barroso PR37+500 Ruta 6003.

GESTIÓN AMBIENTAL:

1. Se está a la espera de la documentación e información solicitada del contratista, mediante los oficiones anteriormente mencionados; con el fin de hacer las respectivas revisiones.
2. Visita, inspecciones y acompañamiento en los diferentes frentes de obra.
3. Participación en comité de obra.
4. Participación en reuniones con la comunidad.
5. Revisión de las observaciones a los informes, avances en el PAGA, comunicaciones y demas documentos que presente el contratista.
6. Solicitud al contratista, frente al cumplimiento de los aspectos ambientales del proyecto.
7. Reporte permanente sobre el estado del componente ambiental del proyecto.
8. Apoyo en temas administrativos generales y propios del área.
9. Mesa de trabajo con el contratista, para el seguimiento al cumplimiento del componente ambiental del proyecto.

OTROS:

Las actividades desarrolladas durante el periodod, se permitió dar continuidad al seguimiento técnico, administrativo y documental del componente ambiental del proyecto, garantizando la trazabilidad y verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el PAGA y demás instrumentos de manejo ambiental vigentes.

GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST):
Salida a campo supervisión puntos críticos y verificación señalización de frentes de obra
Revisión de correspondencia enviada y recibida
Diligenciamiento actividades diarias SST
Informe semanal y mensual área SST
Demás actividades administrativas
Verificación planillas SSI correspondientes al mes de marzo de 2026
Capacitación Saneamiento basico, Gestión de Riesgos
Verificación Insumo mensual mes de abril de 2026.

OTROS:
Seguimiento implementación SG-SST CCO
Acompañamiento en campo personal
Verificación al contratista de obra mantenimeinto preventivo y correctivo en temas de demarcación de la vía
Envio y recibido de correspondencia
Verificación temas administrativos del área
Verificación Planillas SSI

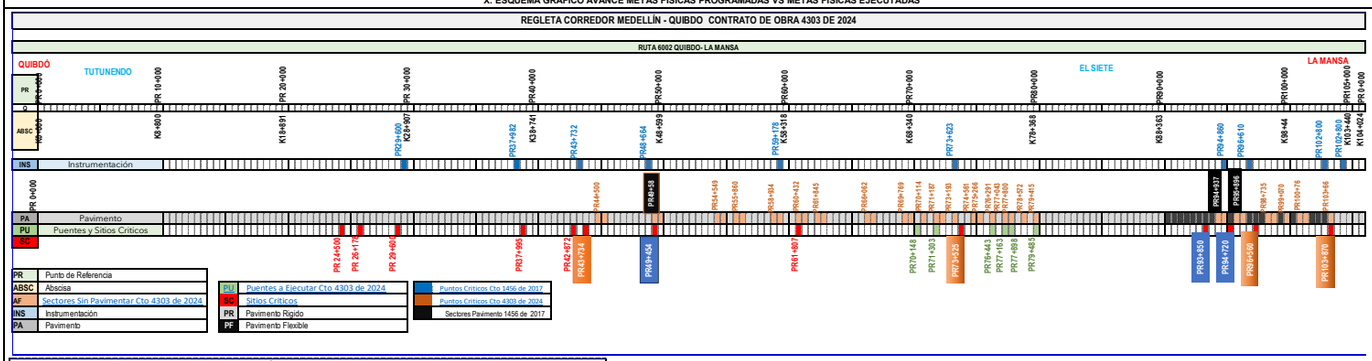
GESTIÓN SOCIAL:

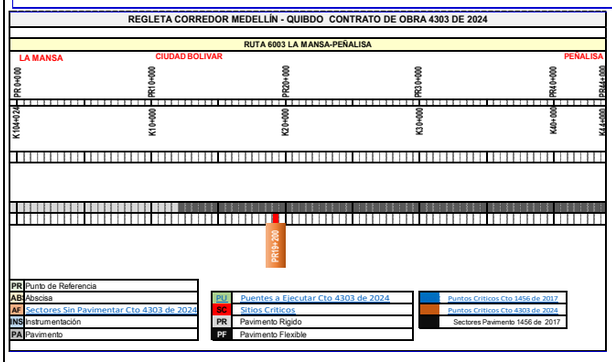
1. Reuniones de seguimiento del Comité de Participación Comunitaria y la Veeduría Ciudadana.
2. Revisión de los buzones satélites.
3. Reunión con las comunidades asentadas en el corredor vial.
4. Seguimiento y cierre a las PQRS del corredor vial.
5. Desde al área Social se viene cumpliendo con el porcentaje solicitado por el INVIAS en cuanto al porcentaje de mano de obra del AID e inclusión e igualdad.
6. Atención a solicitudes e inquietudes de las comunidades.
7. Emisión de Información y Divulgación de los sitios críticos en el corredor vial.
8. Capacitación en seguridad vial
9. Elaboración del informe mensual e informe trimestral N°5.

GESTIÓN PREDIAL:

1. Revisión de pasivos prediales de contratos anteriores.
2. Visitas técnicas de campo para levantamiento de información.
3. Socializaciones con propietarios y determinación de áreas requeridas.
4. Solicitudes formales de expedientes físicos y digitales.
5. Reuniones periódicas con Interventoría y Dirección de Obra.
6. Reiteración de solicitudes documentales.
7. Acompañamiento a reuniones con comunidades.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Pr 60+910/960 Ruta 6002, Vaciado de bermacunetas iniciales margen izquierda sector 12B



Pr60+0910 / 0960 Ruta 6002. Carril izquierdo_vaciado de placas de la capa de rodadura



Pr71+0900 / 0940 Ruta 6002. Derecha_formaletas para vaciado de cunetas



Pr71+0850 Ruta 6002, Vaciado de disipador en el descole del nuevo box coulvert



Pr37+680 Ruta 6003, Vaciado de concreto 35 Mpa para reparación de la estructura del Puente El Barroso



Pr71+0900 /0940 Ruta 6002. Carril derecho_chequeo para vaciado de placas de la capa de rodado de la nueva estructura del pavimento de la carretera

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Solicitudes a través de comunicados en temas administrativos, técnicos, ambientales, sociales, sst y prediales, de acuerdo con las obligaciones contractuales adquiridas por el contratista de obra mediante el contrato de obra No. 4303 de 2024.
2. Asistencia y seguimiento a las diferentes reuniones, visitas de campo y socializaciones que se programen en el transcurso de la semana.
3. Reiteración al contratista de obra, del cumplimiento del PMT y la instalación de la señalización preventiva a lo largo del corredor vial, en pro de la seguridad vial.
4. Exigir al contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras, según cronograma de obra.
5. Llevar el registro filmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
6. Realizar Comité Técnico de obra semanal para el seguimiento al proyecto en los aspectos técnicos, ambiental, social, sst, predial, otros.
7. Validación uso de EPP en campo.
8. Verificación cumplimiento del PAGA.
9. Seguimiento y reiteración al contratista de obra sobre el ajuste a los observaciones hechas a la fecha, así como el suministro de la información faltante.
10. Verificación cumplimiento en campo frente al componente ambiental, antes y durante las actividades constructivas.
11. Verificación cumplimiento por parte del contratista de las actividades propuestas en los programas descritos en la versión inicial del PAGA.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: **LUIS MAURICIO ALVARADO TORRES**
Matrícula Profesional No.: 2520250890 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INMAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA (Día / Mes / Año)	1/05/2026

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CHOCÓ**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: **ABRIL** 18 MEDELLIN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

CONTRATO No. 4303 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN - QUIBDÓ

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4312 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

MAQUINARIA Y EQUIPO					DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO		CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
VIBRO COMPACTADOR	DYNAPAC R18									A		A	A	A			A	A		A	A	A		I	A			A	A		A			A	
VIBRO COMPACTADOR	DYNAPAC CA30									A	A						A							I										
RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	CATERPILLAR 324	2014		PR73+500 R6002						A	A	A	A	A	A		A	A		A	A	A		A	A			A	A		A	A		A	
RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	CATERPILLAR 320D			PR70+000						A	A	A	A	A	A		A	A		A	A	A		A	A			A	A		A	A		A	
RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	CATERPILLAR 320D			PR73+500 R6002						A	A	A	A	A	A		A	A		A	A	A		A	A			A	A		A	A		A	
RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	CATERPILLAR 312C			PR73+500, PR61+850								A	A	R	R		A	A		A	A	I		A	A			A	I		A	A		A	
RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	CATERPILLAR 320D			PR 73+000 R6002													A	A		A	R			A	A			A	I		A				
RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	CATERPILLAR 320D			PR65+600 R6002													A	A						A	I						A				
RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	CATERPILLAR 336D			PR 36+400 R6003													A	A						I	R						I				
RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	CATERPILLAR 336D			PR65+600													A							R										
RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	KOMATSU PC300			PR43+922													A																	
RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	CATERPILLAR RE-12																A																	
RETROCARGADOR	CATERPILLAR 428-E			PR104								A	A	A							A	A								A	A			
RETROCARGADOR	KOMATSU													A	A		A	A		A								A	A		A			
CARGADOR FRONTAL	DEVELON SD 310			PR 44+557 R6002																														
CARGADOR	DEVELON			PR43+872						A	A						A	A							A									A	
CARGADOR	JOHN DEHERE	2015															A																	
BULLDOZER	CATERPILAR D6D			PR 44+557																A				A	A									
BULLDOZER	CATERPILAR D6NXL	2011		PR 36+400 R6003																				I										
BULLDOZER	CATERPILLAR D6T			PR 44+557 R6002																				I										
MOTONIVELADORA	LONKING			PR103+825						A	A	A	A	A	A		A	A		A				I	A			A	A		A			A	
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 140K																A							I										
EQUIPO DE PERFORACIÓN				PR43+922						A	A	A	A	A	A		A	A		A	A	A		A	A			A	A		A	A		A	
EQUIPO DE PERFORACIÓN				PR43+922						A	A	A	A	A	A		A	A		A	A	A		A	A			A	A		A	A		A	
EQUIPO DE PERFORACIÓN				PR43+922						A	A	A	A	A	A		A	A		A	A	A		A	A			A	A		A	A		A	
EQUIPO DE PERFORACIÓN				PR43+922						I	I	I	I		I		A	I		A	A	I		A	A			A	A		A	A		I	
EQUIPO DE PERFORACIÓN				PR73+500						I					I		A	I		A	I	I		A	A			A	I		I	A		I	
EQUIPO DE PERFORACIÓN				PR73+500													I	I		A	I	I		A	A			I	I		I	I			
EQUIPO DE PERFORACIÓN				PR103+825													I	I		A	I			A	A							I			
EQUIPO DE PERFORACIÓN				PR103+825													I			A				I	I										
EQUIPO DE PERFORACIÓN																	I			A				I	I										
EQUIPO DE PERFORACIÓN																				A				I	I										
EQUIPO DE PERFORACIÓN																				A				I	R										
EQUIPO DE PERFORACIÓN																				I				R											
EQUIPO DE PERFORACIÓN																				R															
COMPRESOR				PR43+922						A	A	A	A	A	A		A	A		A	A	A		A	A			A	A		A	A		A	

COMPRESOR				PR43+922						A	A	A	A	A	A		A	A		A	A	A		A	A			A	A		A	A		A	
COMPRESOR	KAISHAN			PR43+922						I	A	I	I	I	A		A	I		A	A			A	A			A	A		A	A		A	
COMPRESOR				PR43+922						I								I		A	I			A				A			A	A			
COMPRESOR				PR73+500						I								I		A				A				I							
COMPRESOR				PR73+500																A				A											
COMPRESOR				PR103+825																A				A											
COMPRESOR				PR103+825																A				A											
COMPRESOR																				A				I											
VOLQUETA INI141	INTERNATIONAL	2012	14M3	PR44+730									A	A				A						A	A			A	A		A	A		A	
VOLQUETA SWL142	INTERNATIONAL	2015	14M3	PR44+730									A	A				A						A	A			A	A		A	A		A	
VOLQUETA SRN023	KENWORTH		14M3	PR44+730									A	A				A						A	A			A	A		A	A		A	
VOLQUETA SNW099	FREIGHTLINER	2008	14M3	PR44+730									A	A				A						A	A			A	A		A	A		A	
VOLQUETA UPA465	INTERNATIONAL		14M3	PR70									A	A				A						A	A			A	A		A	A		A	
VOLQUETA TRK280	INTERNATIONAL		14M3	PR70									A	A				A						A	A			A	A		A	A		A	
VOLQUETA TMU033	KENWORTH	2009	14M3	PR70									A	A				A						A	A			A	A		A	A		A	
VOLQUETA WNQ038				PR70									A					A						A	A			A	A		A	A		A	
VOLQUETA SNS966				PR70														A						A	A			A				A		A	
VOLQUETA TVB541				PR70														A						A	A			A				A			
VOLQUETA TLO445				PR70, PR66+540														A						A	A			A				A			
VOLQUETA SZZ632				PR70																				A	A										
VOLQUETA QAL836				PR43+730																				A											
VOLQUETA TNH453				PR43+730, PR70																				A											

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	1/07/2025

(Día / Mes / Año)

VOLQUETA	SUC978			PR 73+000 R6002						A	A	A					A																		
VOLQUETA	WCQ324			PR 73+000 R6002						A	A	A					A																		
VOLQUETA	TFQ308			PR 73+000 R6002						A	A	A					A																		
VOLQUETA	TLO445			PR 73+000 R6002						A	A	A					A																		
VOLQUETA	SVO763			PR 73+000 R6002						A	A	A					A																		
VOLQUETA	TVB541			PR 73+000 R6002						A	A	A					A																		
VOLQUETA	WNX480			PR 73+000 R6002						A	A	A					A																		
VOLQUETA	SPL139			PR 44+557 R6002						A	A	A					A																		
VOLQUETA	TRJ686			PR 44+557 R6002						A	A	A					A																		
VOLQUETA	SRO341			PR73+500 R6002						A							A																		
VOLQUETA	WCQ323			PR36_RN6003													A																		
VOLQUETA	KUM638			PR36_RN6003													A																		
VOLQUETA	TAW469			PR73+500 R6002													A																		
RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS	CATERPILLAR																							A											
PLANTA ELECTRICA 1															A					A				A											
PLANTA ELECTRICA 2																				A				A											
PLANTA ELECTRICA 3																				A				A											
PLANTA ELECTRICA 4																				A															
BOMBA DE INYECCION															A					A															
BOMBA DE INYECCION																								A											
BOMBA DE INYECCION																								A											
				TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0	0	0	0	27	22	23	22	21	16	0	42	34	0	36	18	14	0	56	37	0	0	30	25	0	29	27	0	24	
				TOTAL ACTIVO	0	0	0	0	0	22	21	21	20	19	13	0	38	27	0	34	13	10	0	42	31	0	0	28	21	0	26	25	0	22	
				TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
				TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	5	1	2	2	1	2	0	4	7	0	1	4	4	0	12	4	0	0	2	4	0	3	2	0	2	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	128	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	42	33
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	2	2
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	12	9

CONVENCIONES : **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: JOSE FERNANDO TORRES LAGOS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 01197-0456 CPITVC

Firma

Nombre: JUAN JOSÉ ÁLVAREZ OCHOA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01194 - 0286 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 3

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No: 4303 DE 2024 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONEXION MEDELLIN - QUIBDO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-25 — **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 996/2021 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No: 4303 DE 2024 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONEXION MEDELLIN - QUIBDO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-25 — **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4317 DE 2024 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACHOCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 … 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Diego Aristizábal Zuluaga	71.632.951	Dirección oficina central	$ 20.565.264	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 20.565.264	$ 1.431.400	v	Sura	9503559367	$ 2.570.700	Colpensiones	9503559367	$ 3.496.300	$ 822.700			
2	Fernando Torres Lagos	79.686.517	Ing. Residente	$ 5.260.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 5.528.260	$ 384.800	v	Sura	9503559367	$ 221.200	Colpensiones	9503559367	$ 884.600	$ 221.200			
3	Miguel Angel Alvarez Cano	71.530.381	Encargado de obra	$ 2.469.050	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 3.562.547	$ 248.000	v	Sura eps	9503559367	$ 142.600		9503559367		$ 142.600			No paga AFP cumplimiento semanas Novedad VST
4	Yudy Lorena Betancur Agudelo	1.078.639.400	Controlador vial	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.550.136	$ 177.500	v	Nueva EPS	9503559367	$ 102.100	Protección	9503559367	$ 408.100	$ 102.100			Novedad VSP
5	Viviana María Herrera Taborda	1.033.654.326	Controlador vial	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 1.750.906	$ 61.000	v	Nueva EPS	9503559367	$ 70.200	Porvenir	9503559367	$ 280.200	$ 35.100			Novedad LMA 30 DÍAS
6	Jose Ignacio Tamayo Pineda	71.576.526	Encargado de obra	$ 2.469.050	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 3.914.752	$ 272.500	v	Sura eps	9503559367	$ 156.600	Colpensiones	9503559367	$ 626.400	$ 156.600			Novedad VST
7	Luis Fernando Maya Cano	1.078.636.404	Rondero	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 3.801.916	$ 264.700	v	Nueva EPS	9503559367	$ 152.100	Colpensiones	9503559367	$ 608.400	$ 152.100			Novedad VST
8	Carlos Andres Vera Alcaraz	1.078.637.154	Ayudante de obra	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.360.937	$ 162.400	v	Nueva EPS	9503559367	$ 94.500	Porvenir	9503559367	$ 377.800	$ 94.500			Novedad VST
9	Wilmar de Jesus Moreno Taborda	1.033.649.586	Rondero	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 3.809.876	$ 265.200	v	Coosalud	9503559367	$ 152.400	Porvenir	9503559367	$ 609.600	$ 152.400			Novedad VST
10	Claudia Patricia Monroy Montoya	25.281.205	Controlador vial	$ 1.750.905	x	Explanan	$ 833.952	$ 58.100	v	Nueva EPS	9503559367	$ 33.400	Porvenir	9503559367	$ 133.500	$ 33.400			Novedad VST Novedad RETIRO 1/03/2026
11	Bladimir Cardenas Chaverra	1.078.636.621	Rondero	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 3.801.916	$ 264.700	v	Nueva EPS	9503559367	$ 152.100	Protección	9503559367	$ 608.400	$ 152.100			Novedad VST
12	Kevin Alberto Avala Ibarguen	1.077.198.793	Rondero	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 3.837.731	$ 267.200	v	Nueva EPS	9503559367	$ 153.600	Porvenir	9503559367	$ 614.100	$ 153.600			Novedad VST
13	Luz Elyda Jimenez Mejia	35.685.325	Controlador vial	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.050.152	$ 142.700	v	confachoco	9503559367	$ 82.100	Porvenir	9503559367	$ 328.100	$ 82.100			Novedad VST
14	Fernando Alberto Arrieta Martinez	1.003.338.363	Operador	$ 2.221.860	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.335.176	$ 162.600	v	Coosalud	9503559367	$ 93.500	Protección	9503559367	$ 373.700	$ 93.500			Novedad de VST Novedad VSP
15	Jhon Gilberto Caro Benitez	71.051.276	Cadenero 1	$ 2.263.758	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.263.758	$ 157.600	v	Nueva EPS	9503559367	$ 90.600	Colpensiones	9503559367	$ 362.300	$ 90.600			
16	Carlos Mario Cañaveral Taborda	12.023.165	Rondero	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 3.342.956	$ 232.700	v	Nueva EPS	9503559367	$ 133.800	Porvenir	9503559367	$ 534.900	$ 133.800			Novedad VST
17	Lily Yorfany Giraldo Flórez	35.685.279	Controlador vial	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.270.606	$ 158.100	v	Nueva EPS	9503559367	$ 90.900	Porvenir	9503559367	$ 363.300	$ 90.900			Novedad VST
18	Gregorio Guaurabe Echirua	1078636113	Ayudante	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.270.606	$ 158.100	v	Savia Salud	9503559367	$ 90.900	Protección	9503559367	$ 363.300	$ 90.900			Novedad VST
19	Manuel Salvador Aguirre	71002878	cadenero	$ 2.153.908	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.988.161	$ 208.000	v	Salud Total	9503559367	$ 119.600	Colpensiones	9503559367	$ 478.200	$ 119.600			Novedad item VST
20	Edgar Darío Tamanza Bariaza	1078638415	Ayudante	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.002.400	$ 139.400	v	Nueva EPS	9503559367	$ 80.100	Porvenir	9503559367	$ 320.400	$ 80.100			Novedad VST
21	Duvian Ferney Ayala Vivero	1077199663	Rondero	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 3.847.480	$ 267.800	v	confachoco	9503559367	$ 153.900	Porvenir	9503559367	$ 615.600	$ 153.900			Novedad VST
22	Jhon Frey Rueda Quinceno	70.662.764	Operador	$ 2.335.176	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.335.176	$ 162.600	v	eps sura	9503559367	$ 93.500	colpensiones	9503559367	$ 373.700	$ 93.500			
23	Jhon Alexander Holquin Sabas	12.020.993	Conductor	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.422.092	$ 168.600	v	Nueva EPS	9503559367	$ 96.900	Porvenir	9503559367	$ 387.600	$ 96.900			Novedad VST
24	Adolfo Canillo Cantillo	1.082.045.851	Operador	$ 2.138.864	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.247.946	$ 156.500	v	Coosalud	9503559367	$ 90.000	Porvenir	9503559367	$ 359.700	$ 90.000			Novedad VST
25	Luis Vargas Suarez	16.189.988	Operador	$ 2.069.736	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.335.176	$ 162.600	v	Sanitas	9503559367	$ 93.500	Porvenir	9503559367	$ 373.700	$ 93.500			Novedad VST
26	José Tarcilo Mosquera Ruiz	1.193.532.972	Operador	$ 2.072.794	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.072.794	$ 144.300	v	Nueva EPS	9503559367	$ 83.000	Porvenir	9503559367	$ 331.700	$ 83.000			
27	Daniela Pérez Mejía	1.078.638.641	Almacenista	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.228.426	$ 155.100	v	Nueva EPS	9503559367	$ 89.200	Protección	9503559367	$ 356.600	$ 89.200			Novedad VST
28	Gustavo Alberto Enciso Guzman	14.396.882	Topografo	$ 2.500.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	E&R Topografia y Construccion	$ 2.500.000	$ 174.000	v	Salud Total	36937662	$ 100.000	Porvenir	36937662	$ 400.000	$ 100.000			
29	Israel Elis Mosquera Arboleda	82362789	Cadenero 1	$ 1.900.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	E&R Topografia y Construccion	$ 2.737.687	$ 176.000	v	Sanitas	36937662	$ 109.600	Porvenir	36937662	$ 438.100	$ 101.200			Novedad VST Novedad IRL (X) 3 días
30	Jose Reinaldo Gutierrez Ibarra	1.092.154.282	SST	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	PSJ Demoliciones	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	84374052	$ 70.100	Protección	84374052	$ 280.200	$ 70.100			
31	Ruben Dario Sucerquia Jaramillo	70.577.816	Ayudante	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	PSJ Demoliciones	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Salud Total	84374052	$ 70.100	Colpensiones	84374052	$ 280.200	$ 70.100			
32	Jose Geovanny Tirado Machado	1027881108	Perforista	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	PSJ Demoliciones	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	84374052	$ 70.100	Porvenir	84374052	$ 280.200	$ 70.100			
33	Carlos Adolfo Moscoso Londoño	1039761301	Perforista	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	PSJ Demoliciones	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	84374052	$ 70.100	Porvenir	84374052	$ 280.200	$ 70.100			
34	José Cosilo Mosquera Mosquera	1.128.084.252	Perforista	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	PSJ Demoliciones	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	84374052	$ 70.100	Porvenir	84374052	$ 280.200	$ 70.100			
35	Lina Marcela Mesa Velez	1033652028	Coordinadora de altura	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	PSJ Demoliciones	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	84374052	$ 70.100	Protección	84374052	$ 280.200	$ 70.100			
39	Alvaro de Jesús Tamaniza Nevaregama	1.092.914.219	Ayudante	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	9503167385	$ 70.100	Porvenir	9503167385	$ 280.200	$ 70.100			
40	Alcides Velasquez Tanagama	1.078.637.767	Ayudante	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Construtrasmin	$ 1.225.634	$ 85.400	v	Nueva EPS	9503167385	$ 49.100	Protección	9503167385	$ 196.200	$ 49.100			Novedad Ingreso 11/03/2026
41	Carlos Andres Galeano Vargas	1.078.636.144	Ayudante	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	9503167385	$ 70.100	Porvenir	9503167385	$ 280.200	$ 70.100			
42	Carlos Mario Galeano	70.420.691	Ayudante	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	9503167385	$ 70.100	Porvenir	9503167385	$ 280.200	$ 70.100			
43	Estiben Eduardo Galeano Vargas	1.070.464.725	Ayudante	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	9503167385	$ 70.100	Porvenir	9503167385	$ 280.200	$ 70.100			
44	Francisco Barrios Calderon	3.101.988	Oficial	$ 2.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Construtrasmin	$ 2.000.000	$ 139.200	v	Nueva EPS	9503167385	$ 80.000	Colpensiones	9503167385	$ 320.000	$ 80.000			
45	Luis Alveiro Morales	5.110.415	Oficial	$ 2.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Construtrasmin	$ 2.000.000	$ 139.200	v	Savia Salud	9503167385	$ 80.000	Porvenir	9503167385	$ 320.000	$ 80.000			
46	Oscar de Jesus Nevaregama Guaurabe	11.955.607	Ayudante	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	9503167385	$ 70.100	Porvenir	9503167385	$ 280.200	$ 70.100			
47	Victor Alfonso Galeano Galeano	1.078.636.231	Oficial	$ 2.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Construtrasmin	$ 2.000.000	$ 139.200	v	Nueva EPS	9503167385	$ 80.000	Porvenir	9503167385	$ 320.000	$ 80.000			
48	Oscar David Navarro Hernandez	1.040.498.067	Oficial	$ 2.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Construtrasmin	$ 2.000.000	$ 139.200	v	Nueva EPS	9503167385	$ 80.000	Colpensiones	9503167385	$ 320.000	$ 80.000			
49	July Alejandra Pino Correa	1.214.726.336	SST	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	9503167385	$ 70.100	Porvenir	9503167385	$ 280.200	$ 70.100			
50	Gustavo Gonzales Camargo	1.098.643.559	Oficial	$ 2.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Construtrasmin	$ 2.000.000	$ 139.200	v	Nueva EPS	9503167385	$ 80.000	Protección	9503167385	$ 32.000	$ 80.000			
51	Jesus Jaime Tequia Cortes	11.955.668	Ayudante	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	9503167385	$ 70.100	Porvenir	9503167385	$ 280.200	$ 70.100			
52	Mauricio Enrique Guarabe Jaramillo	119155018	Ayudante	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	9503167385	$ 70.100	Porvenir	9503167385	$ 280.200	$ 70.100			
53	Constantino Cortes Jaramillo	11955186	Ayudante	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	9503167385	$ 70.100	Porvenir	9503167385	$ 280.200	$ 70.100			
54	John Alexander Carupia Guaurabe	1007888649	Ayudante	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	9503167385	$ 70.100	Porvenir	9503167385	$ 280.200	$ 70.100			
55	Orlando Martinez Castañeda	4214717	Oficial de construccion	$ 2.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Construtrasmin	$ 2.000.000	$ 139.200	v	Nueva EPS	9503167385	$ 80.000	Porvenir	9503167385	$ 320.000	$ 80.000			

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/07/2025 (Día / Mes / Año)

56	Jorge Eliecer Larrea Hernández	1027884306	Oficial	$ 2.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 2.000.000	$ 139.200	v	Sura	9503167385	$ 80.000	Porvenir	9503167385	$ 320.000	$ 80.000	
57	Yuver de Jesús Tanugama Velasquez	1.078.636.043	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	9503167385	$ 70.100	Protección	9503167385	$ 280.200	$ 70.100	
58	Diego Fernando Guarabe Budagama	1.092.914.436	Ayudante	$ 1.750.905												x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.167.270	$ 81.300	v	confachoco	9503167385	$ 46.700	Porvenir	9503167385	$ 186.800	$ 46.700	Novedad Ingreso 12/03/2026
59	Vicente Cortes Jaramillo	11.955.671	Oficial	$ 2.000.000														x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.200.000	$ 83.600	v	Nueva EPS	9503167385	$ 48.000	Porvenir	9503167385	$ 192.000	$ 48.000	Novedad Ingreso 14/03/2026
60	ELKIN NEQUIRUGAMA CORTES	1.078.638.305	Ayudante	$ 1.750.905											x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.225.634	$ 85.400	v	Nueva EPS	9503167385	$ 49.100	Porvenir	9503167385	$ 196.200	$ 49.100	Novedad Ingreso 11/03/2026
62	Dairo Sabas Moncada	11801912	Conductor	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Sura	9503167385	$ 70.100	Protección	9503167385	$ 280.200	$ 70.100	
63	Edwin de Jesús Guaurabe González	1078638482	Ayudante	$ 1.750.905											x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.225.634	$ 85.400	v	Nueva EPS	9503167385	$ 49.100	Porvenir	9503167385	$ 196.200	$ 49.100	Novedad Ingreso 11/03/2026
64	Yeisson Stiven Oviedo Alape	1005996210	Encargado de obra	$ 2.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 2.000.000	$ 139.200	v	Nueva EPS	9503167385	$ 80.000	Porvenir	9503167385	$ 320.000	$ 80.000	
65	Manuel Antonio Jave Hurtado	1076320439	Pilero	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Salud Total	9503167385	$ 70.100	Porvenir	9503167385	$ 280.200	$ 70.100	
66	Jose Jharley Mena Perlaza	1077441375	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Coosalud	9503167385	$ 70.100	Protección	9503167385	$ 280.300	$ 70.100	
67	German Antonio Cardenas Arias	71991978	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Savia salud	9503167385	$ 70.200	Porvenir	9503167385	$ 280.200	$ 70.200	
69	Hernan Nequeta Vaniama	1078921102	Ayudante	$ 1.750.905														x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.050.543	$ 73.200	v	Nueva EPS	9503167385	$ 42.100	Colpensiones	9503167385	$ 168.100	$ 42.100	Novedad INGRESO 14/03/2026
70	Arcesio Cortes Jaramillo	1078638542	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	9503167385	$ 70.100	Porvenir	9503167385	$ 280.200	$ 70.100	
71	Diógenes González Guaurabe	1149435011	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	9503167385	$ 70.100	Colpensiones	9503167385	$ 280.200	$ 70.100	
72	Alcibes Ruiz Guasirucama	1001849207	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Coosalud	9503167385	$ 70.100	Porvenir	9503167385	$ 280.200	$ 70.100	
73	Hony de Jesús Gutiérrez Flórez	1128439517	Ayudante	$ 2.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 20.000.000	$ 139.200	v	Nueva EPS	9503167385	$ 80.000	Protección	9503167385	$ 320.000	$ 80.000	
74	John Fredy Arias Rodríguez	1018406663	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	9503167385	$ 70.100	Colpensiones	9503167385	$ 280.200	$ 70.100	
75	Edwin Hernán Guzmán García	1025651717	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																	Construtrasmin	$ 817.089	$ 56.900	v	Salud Total	9503167385	$ 32.700	Porvenir	9503167385	$ 130.800	$ 32.700	Novedad RETIRO 14/03/2026
76	Jean Carlos Valdeblaquez Quintero	5.092.887	Oficial	$ 2.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 2.000.000	$ 139.200	v	Nueva EPS	9503167385	$ 80.000	Porvenir	9503167385	$ 320.000	$ 80.000	
77	Heider Ayazo Oviedo	1.001.589.197	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Savia Salud	9503167385	$ 70.100	Porvenir	9503167385	$ 280.200	$ 70.100	
78	Edilberto Berrio Arias	1.039.596.621	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x																										Construtrasmin	$ 291.818	$ 20.400	v	Savia Salud	9503167385	$ 11.700	Porvenir	9503167385	$ 46.700	$ 11.700	Novedad RETIRO 5/03/2026
79	Luis Alberto Giraldo Ríos	1.059.811.837	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	9503167385	$ 70.100	Colfondos	9503167385	$ 280.200	$ 70.100	
80	Jesús Alberto Guzmán García	1.025.651.718	Oficial	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																	Construtrasmin	$ 817.089	$ 56.900	v	Nueva EPS	9503167385	$ 32.700	Porvenir	9503167385	$ 130.800	$ 32.700	Novedad RETIRO 14/03/2026
81	Andrés Fernando Macias Hernández	1.152.206.172	Oficial	$ 2.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 2.000.000	$ 139.200	v	Sura	9503167385	$ 80.000	Porvenir	9503167385	$ 320.000	$ 80.000	
82	Jenrry Yesid Moreno Asprilla	1.133.684.909	Pilero	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Salud Total	9503167385	$ 70.100	Porvenir	9503167385	$ 280.200	$ 70.100	
83	Tomas Graceliano Zúñiga Manyoma	11.706.841	Pilero	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	9503167385	$ 70.100	Porvenir	9503167385	$ 280.200	$ 70.100	
84	Juan Diego González Nequirugama	1.078.638.597	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	9503167385	$ 70.100	Porvenir	9503167385	$ 280.200	$ 70.100	
85	Manuel Enrique Tanugama Velásquez	1.078.638.004	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Salud Total	9503167385	$ 70.100	Protección	9503167385	$ 280.200	$ 70.100	
86	Laira Yuliana Muñoz Henao	1.033.653.982	Auxiliar SST	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	9503167385	$ 70.100	Porvenir	9503167385	$ 280.200	$ 70.100	
87	Riqueiver Alberto Montilla Rivero	5.096.865	Oficial	$ 2.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 2.000.000	$ 139.200	v	Coosalud	9503167385	$ 80.000	Porvenir	9503167385	$ 320.000	$ 80.000	
88	Yeison Alfonso Oviedo Díaz	1.111.338.574	Oficial	$ 2.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 2.000.000	$ 139.200	v	Salud Total	9503167385	$ 80.000	Porvenir	9503167385	$ 320.000	$ 80.000	
91	John Fredy Cheche Arce	1.004.027.740	Ayudante	$ 1.750.905														x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 73.200	v	Nueva EPS	9503167385	$ 42.100	Protección	9503167385	$ 168.100	$ 42.100	Novedad INGRESO 14/03/2026
92	Juan Carlos Querama Tequia	1.004.027.904	Ayudante	$ 1.750.905														x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 73.200	v	Nueva EPS	9503167385	$ 42.100	Protección	9503167385	$ 168.100	$ 42.100	Novedad INGRESO 14/03/2026
93	Juan Carlos Quiceno Salazar	71.677.442	Ayudante	$ 1.750.905																	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.666.667	$ 116.100	v	Sura	9503167385	$ 66.700	Colpensiones	9503167385	$ 266.700	$ 66.700	Novedad INGRESO 17/03/2026
94	José Jair Córdoba Meneses	1.128.844.901	Pilero	$ 1.750.905			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.692.542	$ 117.900	v	Salud Total	9503167385	$ 67.800	Porvenir	9503167385	$ 270.900	$ 67.800	Novedad INGRESO 03/03/2026
95	Juan Anderson Cortes Guaurabe	1.078.636.296	Ayudante	$ 1.750.905														x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.050.543	$ 73.200	v	Nueva EPS	9503167385	$ 42.100	Porvenir	9503167385	$ 168.100	$ 42.100	Novedad INGRESO 14/03/2026
96	Sebastián Mejía Garzón	1.001.661.114	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x																						Construtrasmin	$ 525.272	$ 36.600	v	Nueva EPS	9503167385	$ 21.100	Porvenir	9503167385	$ 84.100	$ 21.100	Novedad RETIRO 09/03/2026
97	Daniel Alejandro Mosquera Sánchez	1.192.813.219	Pilero	$ 1.750.905			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.692.542	$ 117.900	v	Nueva EPS	9503167385	$ 67.800	Porvenir	9503167385	$ 270.900	$ 67.800	Novedad RETIRO 03/03/2026
98	Julián Ramírez Martínez	1.039.760.689	Ayudante	$ 1.750.905		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Sura	9503167385	$ 70.100	Protección	9503167385	$ 280.200	$ 70.100	
99	Juan Fernando Saldarriaga Tabares	1.039.762.048	Ayudante	$ 1.750.905		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Savia Salud	9503167385	$ 70.100	Porvenir	9503167385	$ 280.200	$ 70.100	
100	Daniela Vargas Tejada	1.001.268.429	Auxiliar de Trafico	$ 1.750.905																					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 641.999	$ 44.700	v	Savia salud	9503167385	$ 25.700	Protección	9503167385	$ 102.800	$ 25.700	Novedad INGRESO 21/03/2026
101	Ángel José Estévez Arce	1.193.130.227	Ayudante	$ 1.750.905																					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 641.999	$ 44.700	v	Nueva EPS	9503167385	$ 25.700	Protección	9503167385	$ 102.800	$ 25.700	Novedad INGRESO 21/03/2026
102	Jorge Eliecer García Torres	15451045	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Salud Total	9503167385	$ 70.100	Porvenir	9503167385	$ 280.200	$ 70.100	
103	Elmer Virgilio García Cortes	1038334225	Oficial	$ 2.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 2.000.000	$ 139.200	v	Nueva EPS	9503167385	$ 80.000	Porvenir	9503167385	$ 320.000	$ 80.000	
104	Carlos Antonio Úsuga Quintero	71766798	Encargado	$ 2.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 2.000.000	$ 139.200	v	Sura	9503167385	$ 80.000	Porvenir	9503167385	$ 320.000	$ 80.000	
105	Alexander Taborda Vargas	1002127044	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	9503167385	$ 70.100	Colfondos	9503167385	$ 280.200	$ 70.100	
106	Edilson Giraldo Ríos	1033653007	Oficios varios	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x																						Construtrasmin	$ 525.272	$ 36.600	v	Nueva EPS	9503167385	$ 21.100	Porvenir	9503167385	$ 84.100	$ 21.100	Novedad RETIRO 9/03/2026
107	Sebastián Taborda Vargas	1002105856	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	9503167385	$ 70.100	Porvenir	9503167385	$ 280.200	$ 70.100	
108	Alpidio de Jesús Vargas Panesso	1022094261	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Construtrasmin	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	9503167385	$ 70.100	Colpensiones	9503167385	$ 280.200	$ 70.100	
109	Armando Jose Vertel Aguilar	10772960	Laboratorista	$ 2.989.026	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x							Explanan	$ 3.181.806	$ 185.100	v	Salud Total	9503559367	$ 127.400	Porvenir	9503559367	$ 509.200	$ 127.400	Novedad item VST Novedad item VAC (L) 5 días Novedad RETIRO 24/03/2026
110	Sergio Alejandro Rivera Betancur	1128450358	Director de Obra	$ 9.604.596	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 10.094.430	$ 281.100	v	Sura	9503559367	$ 404.000	Protección	9503559367	$ 1.716.500	$ 404.000	Novedad VST Novedad VAC (X) 18 dias
111	Erika Alejandra Jaramillo Chavarria	1020459132	Profesional social	$ 3.621.321	x	x	x	x	x	x	x																								Explanan	$ 1.014.936	$ 70.700	v	Nueva EPS	9503559367	$ 40.600	Protección	9503559367	$ 162.400	$ 230.700	Novedad RETIRO 08/03/2026
112	Victor Raul Serna Lopez	1033646247	Rondero	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 3.624.566	$ 252.300	v	Coosalud	9503559367	$ 145.000	Protección	9503559367	$ 580.000	$ 145.000	Novedad VST
113	Ermilson Gonzalez Velasquez	1078638031	Ayudante de Contrucción	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.070.048	$ 144.100	v	Nueva EPS	9503559367	$ 82.900	Porvenir	9503559367	$ 331.300	$ 82.900	Novedad VST
114	Angie Carolina Montaña Franco	1005692518	Auxiliar de Transito	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.392.913	$ 166.600	v	Nueva EPS	9503559367	$ 95.800	Porvenir	9503559367	$ 382.900	$ 95.800	Novedad VST

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/07/2025 (Día / Mes / Año)

115	Lucelly Calle Panchi	1078637902	Auxiliar de Transito	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.201.764	$ 153.300	v	Nueva EPS	9503559367	$ 88.100	Porvenir	9503559367	$ 352.300	$ 88.100	Novedad VST
116	Jhonatan Lopera Velez	1 .078.636.663	Rondero	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 3.516.724	$ 244.800	v	Nueva EPS	9503559367	$ 140.700	Porvenir	9503559367	$ 562.700	$ 140.700	Novedad VST
117	Favio Emiro Salcedo Monsalvo	98610832	Operador	$ 2.221.861	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.335.176	$ 162.600	v	Salud Total	9503559367	$ 93.500	Colpensiones	9503559367	$ 373.700	$ 93.500	
118	Isaias Cortazar Suarez	4968959	Operador	$ 2.138.864	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.247.946	$ 156.500	v	Salud Total	9503559367	$ 90.000	Colpensiones	9503559367	$ -	$ 90.000	No cotiza AFP
119	Carlos Robinson Palacios Robledos	11805949	Topografo	$ 3.994.553	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 4.585.232	$ 279.100	v	Sanitas	9503559367	$ 183.500	Colpensiones	9503559367	$ 733.800	$ 183.500	Novedad item VST Novedad VAC (X) 5 días
120	John Jairo Gonzalez	71667028	Operador Buldozer	$ 2.139.200	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.248.300	$ 156.500	v	Sura	9503559367	$ 90.000	Colpensiones	9503559367	$ 359.800	$ 90.000	Novedad item VST
121	Andrés Camilo Taborda Taborda	1033654991	Conductor	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Geoforte Ingenieros	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6015876069	$ 70.100	Porvenir	6015876069	$ 280.200	$ 70.100	
122	Carlos Alberto Saldarriaga Gómez	1078637937	Conductor	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Geoforte Ingenieros	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Sura	6015876069	$ 70.100	Protección	6015876069	$ 280.200	$ 70.100	
123	Erasmo Segundo Brito Lopez	84080031	Operador Vibrocompactador	$ 1.972.212	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.072.795	$ 115.500	v	Nueva EPS	9503559367	$ 83.000	colpensiones	9503559367	$ 331.800	$ 83.000	Novedad item VAC (L) 6 días
124	Elvis Andres Rojo Marquina	6201476	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.370.883	$ 165.100	v	Nueva EPS	9503559367	$ 94.900	Porvenir	9503559367	$ 379.400	$ 94.900	Novedad item VST
125	Luis Fernando Gómez Muñoz	70421156	Cadenero 2	$ 1.533.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.381.800	$ 166.100	v	Nueva EPS	9503559367	$ 95.500	Protección	9503559367	$ 381.800	$ 95.500	Novedad item VST
126	Luis Alfonso Serna Lopez	70422216	Rondero	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 3.961.408	$ 275.800	v	Coosalud	9503559367	$ 158.500	Protección	9503559367	$ 633.900	$ 158.500	Novedad ítem VST
127	Didier Arlinson Parra	8464978	Conductor	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.286.616	$ 159.200	v	sura	9503559367	$ 91.500	Colpensiones	9503559367	$ 365.900	$ 91.500	
128	Jheison Andres Valencia Pérez	71194449	Mecanico	$ 5.845.846																x	x	x	x	x	x	x									Explanan	$ 6.957.713	$ 413.000	v	sura	9503559367	$ 245.800	Colpensiones	9503559367	$ 1.113.300	$ 311.100	Novedad RETIRO 30/03/2026 Novedad item VST Novedad item VAC (5) días
129	Aracelis Cordoba Moreno	35897538	Auxiliar de Transito	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.623.192	$ 182.600	v	Nueva EPS	9503559367	$ 105.000	Porvenir	9503559367	$ 419.800	$ 105.000	Novedad ítem VST
130	Tania Cristina Ruiz Calle	1004027736	Auxiliar de Transito	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.370.883	$ 165.100	v	Nueva EPS	9503559367	$ 94.900	Porvenir	9503559367	$ 379.400	$ 94.900	Novedad ítem VST
131	Yenifer Lorena Gonzalez Ruiz	1193271081	Auxiliar de Transito	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.050.152	$ 142.700	v	Nueva EPS	9503559367	$ 82.100	Porvenir	9503559367	$ 328.100	$ 82.100	Novedad ítem VST
132	Luis Buitrago Henao	10128546	Encargado de obra	$ 3.145.253	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 3.775.510	$ 262.800	v	Nueva EPS	9503559367	$ 151.100	Protección	9503559367	$ 604.100	$ 151.100	Novedad ítem VST
133	Cristian Daniel Causil Corrales	1064997707	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.270.606	$ 158.100	v	Nueva EPS	9503559367	$ 90.900	Porvenir	9503559367	$ 363.300	$ 90.900	Novedad ítem VST
134	Luis Javier Mosquera delgado	82362416	Operador mixer	$ 2.280.547	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.261.728	$ 227.100	v	Nueva EPS	9503559367	$ 130.500	Porvenir	9503559367	$ 521.900	$ 130.500	Novedad Item VST
135	Nixon Alberto Velasquez	1004027791	Ayudante	$ 1.750.905	x																														Explanan	$ 1.043.392	$ 72.700	v	Nueva EPS	9503559367	$ 41.800	Porvenir	9503559367	$ 167.000	$ 50.600	Novedad VST Noedad RETIRO 1/03/2026
136	Jhon Jairo Uribe Londoño	8011464	Operador	$ 2.138.864		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.247.947	$ 151.300	v	sura	9503559367	$ 90.000	Colpensiones	9503559367	$ 359.700	$ 90.000	Novedad VAC (L) 1 día
137	Jorge Humberto Restrepo Gutierrez	1045488387	Operador	$ 2.280.547	x																														Explanan	$ 763.819	$ 53.200	v	Salud Total	9503559367	$ 30.600	Porvenir	9503559367	$ 122.300	$ 30.600	Novedad RETIRO 1 día Novedad VST
138	Jose Daniel Ceballos Molina	12020134	Conductor	$ 1.750.905	x																														Explanan	$ 1.215.825	$ 84.700	v	Nueva EPS	9503559367	$ 48.700	Colpensiones	9503559367	$ 194.600	$ 60.100	Novedad RETIRO 1 día Novedad VST
139	Juan Sebastian Serna Lopez	1026060290	Rondero	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 3.634.115	$ 253.000	v	Nueva EPS	9503559367	$ 145.400	Porvenir	9503559367	$ 581.500	$ 145.400	Novedad VST
140	Luis Alberto Ayala Ivarguen	82260353	Rondero	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 3.365.240	$ 234.300	v	Nueva EPS	9503559367	$ 134.700	Porvenir	9503559367	$ 538.500	$ 134.700	Novedad VST
141	Jhon Jairo Calle Tuberquia	11955349	Soldador	$ 2.865.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 4.357.942	$ 289.400	v	Nueva EPS	9503559367	$ 166.300	Porvenir	9503559367	$ 697.400	$ 166.300	Novedad VST Novedad SLN
149	Edgar Rincón Bravo	15.028.106	Conductor	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	AFRA	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Sanitas	85010187	$ 70.100	Colpensiones	85010187	$ 280.200	$ 70.100	
150	Julian Moreno Rodriguez	1.038.823.859	Conductor	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	AFRA	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	85010187	$ 70.100	Colpensiones	85010187	$ 280.200	$ 70.100	
151	Jaider Garcia Celis	1.193.289.760	Conductor	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	AFRA	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Sura	85010187	$ 70.100	Porvenir	85010187	$ 280.200	$ 70.100	
152	Celestino Cataño Norberto Ramon	1032254630	OPERADOR	$ 2.200.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Jorge Palacio	$ 2.200.000	$ 153.200	v	Nueva EPS	6012568118	$ 88.000	Porvenir	6012568118	$ 352.000	$ 88.000	Novedad VSP
153	Fabian Dario Vasquez Cifuentes	98.587.561	Operador Motoniveladora	$ 2.658.609	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Asfaltadora Antioqueña	$ 4.399.343	$ 306.200	v	Nueva EPS	84954705	$ 176.000	Colpensiones	84954705	$ 703.900	$ 176.000	Novedad VST
154	Herson Rodrigo Monsalve	71.728.446	Conductor	$ 1.847.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Trainco	$ 2.256.278	$ 157.100	V	Sura	84824877	$ 90.300	Colpensiones	84824877	$ 361.100	$ 90.300	Novedad VST
155	Maria Alejndra Zapata Angulo	1.035.439.337	Residente ambiental	$ 3.576.800	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 3.759.217	$ 209.400	v	Sura	9503559367	$ 150.400	Porvenir	9503559367	$ 601.500	$ 150.400	Novedad LMA 6 dias
156	Andrés Alfonso Goez David	1.001.669.319	Rondero	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 3.426.395	$ 238.500	v	Nueva EPS	9503559367	$ 137.100	Protección	9503559367	$ 548.300	$ 137.100	Novedad VST
157	Jeiler Macias Ortega	1.007.746.100	Rondero	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.492.470	$ 161.300	v	Salud Total	9503559367	$ 99.800	Colfondos	9503559367	$ 398.900	$ 92.700	Novedad LMA 3 d{ias
158	Edilson Muñoz Moscoso	1.040.200.855	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.117.076	$ 147.400	v	Savia Salud	9503559367	$ 84.700	Protección	9503559367	$ 338.800	$ 84.700	Novedad VST
159	Fabio de Jesus Castaño Naranjo	71.737.097	Encargado de Obra	$ 2.500.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 3.201.080	$ 222.800	v	Nueva EPS	9503559367	$ 128.100	Porvenir	9503559367	$ 512.200	$ 128.100	Novedad VST
160	Lina María Osorio Yepes	1.001.268.439	Aux de Transito	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 1.960.617	$ 136.500	v	Savia Salud	9503559367	$ 78.500	Porvenir	9503559367	$ 313.700	$ 78.500	Novedad VST
161	Ever Luis Peña Aparicio	1045493687	Operador	$ 2.335.176	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.335.176	$ 162.600	v	Nueva EPS	9503559367	$ 93.500	Protección	9503559367	$ 373.700	$ 93.500	
162	Santiago Rodriguez Parra	1000868855	Operador	$ 2.138.864	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.247.946	$ 125.200	v	Nueva EPS	9503559367	$ 90.000	Protección	9503559367	$ 359.700	$ 90.000	Novedad VAC) 6 dias
163	Jhon Alexander Gallego Montaño	1078639000	Ayudante / controlador vial	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.575.438	$ 179.300	v	Nueva EPS	9503559367	$ 103.100	Protección	9503559367	$ 412.100	$ 103.100	Novedad VST
164	Rodrigo Alfonso Conrado Terán	12.619.450	Operador	$ 2.138.864	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.138.864	$ -	v	Nueva EPS	9503559367	$ 85.600	Colpensiones	9503559367	$ 342.400	$ 85.600	Novedad VAC (X) 30 días
165	Luis Alberto Álzate David	3.424.356	Operador	$ 2.138.864	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.335.177	$ 119.200	v	Sura	9503559367	$ 93.500	Colpensiones	9503559367	$ 374.000	$ 93.500	Novedad VAC (L) 8 días
166	John Fredy Restrepo Garcia	16115229	Operador	$ 2.840.216	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.985.068	$ 159.300	v	Nueva EPS	9503559367	$ 119.500	Porvenir	9503559367	$ 477.700	$ 119.500	Novedad VAC (L) 7 días Novedad VST
167	Gustavo Adolfo Bustamante Bustamante	1017143945	Mecanico	$ 4.200.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 5.099.084	$ 354.900	v	Sura	9503559367	$ 204.000	Protección	9503559367	$ 815.900	$ 204.000	Novedad VST
168	José Edilberto León Piñeros	1.072.749.956	Operador	$ 2.138.864	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.247.947	$ 151.300	v	Nueva EPS	9503559367	$ 90.000	Porvenir	9503559367	$ 259.800	$ 90.000	Novedad VAC (L) 1 día
169	Andrés Mauricio Moreno Penagos	1.041.147.411	Operador	$ 2.247.946	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.247.946	$ 156.500	v	Nueva EPS	9503559367	$ 90.000	Colpensiones	9503559367	$ 259.700	$ 90.000	
170	Hader Manuel García Cardozo	1.038.092.917	Operador	$ 2.138.864	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.235.177	$ 59.600	v	Nueva EPS	9503559367	$ 34.300	Protección	9503559367	$ 373.800	$ 34.300	Novedad SLN (X) 19 días Novedad VST
171	Tatiana Bastidas Piña	1143257964	Residente SST	$ 3.108.588	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 3.554.529	$ 198.000	v	Nueva EPS	9503559367	$ 142.300	Porvenir	9503559367	$ 568.800	$ 142.300	Novedad VAC (L) 6 días
172	Yeraldin Castro Romero	1193532463	Analista de costos y presupuesto	$ 1.800.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.241.468	$ 156.100	v	Coosalud	9503559367	$ 89.700	Porvenir	9503559367	$ 358.700	$ 89.700	
173	Juan Manuel Delgado Gomez	1152211257	Analista de costos y presupuesto	$ 3.869.782	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 3.869.782	$ 269.400	v	Susalud	9503559367	$ 154.800	Porvenir	9503559367	$ 619.200	$ 154.800	
174	Elly Jineth Manrique Martínez	1.098.638.456	Residente Ambiental	$ 4.500.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 4.500.000	$ 271.500	v	Sanitas	9503559367	$ 180.000	Porvenir	9503559367	$ 720.000	$ 180.000	Novedad VAC (L) 4 días
175	Camilo Eduardo Ardila Tirado	1.098.805.818	Auxiliar Ingenieria	$ 3.363.200	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 3.363.200	$ 234.100	v	Salud Total	9503559367	$ 134.600	Porvenir	9503559367	$ 538.200	$ 134.600	
176	Camilo Andrés cortes vergel	1.075.230.569	Administrador de obra	$ 3.600.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 3.600.000	$ 250.600	v	Nueva EPS	9503559367	$ 144.000	Proteccion	9503559367	$ 576.000	$ 144.000	
177	Joaquin Ardila Gomez	91040694	Residente de Obra	$ 15.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 15.000.000	$ 591.600	v	Sura	9503559367	$ 600.000	Colpensiones	9503559367	$ 2.550.000	$ 600.000	Novedad VAC (X) 13 días
178	Juan Esteban Amezquita Londoño	1192723382	Ingeniero Auxiliar	$ 3.363.200	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 3.363.200	$ 195.100	v	Nueva EPS	9503559367	$ 134.700	Proteccion	9503559367	$ 538.200	$ 134.700	Novedad VAC (L) 5 días
179	Diego Andrés Parra Montoya	1.045.048.920	Operador	$ 2.221.861	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Explanan	$ 2.942.127	$ 204.800	v	Nueva EPS	9503559367	$ 117.700	Protección	9503559367	$ 470.800	$ 117.700	Novedad VST Rotativo

180	Milton José Trespalacios Marriaga	1.065.982.718	Mecánico Junior	$ 3.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 4.857.929	$ 330.100	v	Salud Total	9503559367	$ 194.400	Colpensiones	9503559367	$ 777.300	$ 194.400	Novedad VST Novedad VAC (L) 1 DÍA
181	José Agustín Moreno Imitola	18.955.297	Operador	$ 2.221.861	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.335.176	$ 162.600	v	Salud Total	9503559367	$ 93.500	Porvenir	9503559367	$ 373.700	$ 93.500	
182	Jaime Roberto Arroyo Machado	72.202.049	Oficial	$ 1.800.000	x	Explanan	$ 549.339	$ 38.300	v	Nueva EPS	9503559367	$ 22.000	Porvenir	9503559367	$ 87.900	$ 22.000	Novedad VST Novedad RETIRO 01/03/2026
183	Arley de Jesús Galeano Galeano	1.033.647.951	Ayudante	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.546.390	$ 177.300	v	Nueva EPS	9503559367	$ 101.900	Colpensiones	9503559367	$ 407.500	$ 101.900	Novedad VST
184	John Edison Bedoya Perez	1.036.779.059	Encargado de obra	$ 2.183.939	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 3.194.461	$ 222.400	v	Nueva EPS	9503559367	$ 127.800	Porvenir	9503559367	$ 511.200	$ 127.800	Novedad VST
185	Marcial Enrique Huertas Martinez	10883603	Auxiliar de Laboratorio	$ 1.820.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.260.714	$ 157.400	v	Sura	9503559367	$ 90.500	Porvenir	9503559367	$ 361.800	$ 90.500	Novedad VSP
186	Yuleyma Jimenez Diaz	1193205084	Controlador vial	$ 1.750.905	x	Explanan	$ 949.921	$ 66.200	v	Coosalud	9503559367	$ 38.000	Porvenir	9503559367	$ 152.000	$ 38.000	Novedad VSP Novedad RETIRO 01/03/2026
187	Yadira Urrego Londoño	1128848406	Controlador vial	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.575.440	$ 179.300	v	ASMET SALUD EPS S	9503559367	$ 103.100	Porvenir	9503559367	$ 412.100	$ 103.100	Novedad VSP
188	Jhoni Muñoz Ortiz	1078636722	Conductor	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.379.513	$ 165.700	v	Nueva EPS	9503559367	$ 95.200	Porvenir	9503559367	$ 380.800	$ 95.200	Novedad VSP Novedad RETIRO 15/03/2026
189	Juan David Sanmartín González	1.033.654.742	Conductor	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.724.060	$ 185.600	v	Coosalud	9503559367	$ 109.100	Porvenir	9503559367	$ 436.000	$ 106.700	Novedad VST Novedad LMA 1 dia
190	Daniela Andrea Uran Monsalve	1.078.639.087	Controlador vial	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 1.970.565	$ 137.200	v	Nueva EPS	9503559367	$ 78.900	Porvenir	9503559367	$ 315.300	$ 78.900	Novedad VST
191	Nevis Jose Correa Berrio	70527030	Operador	$ 2.138.865	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.247.946	$ 93.900	v	Nueva EPS	9503559367	$ 90.000	Porvenir	9503559367	$ 359.700	$ 90.000	Novedad VAC (L) 12 días
192	John Jairo Montoya Arango	98641189	Mecánico Junior	$ 3.682.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 4.164.413	$ 289.900	v	Sura	9503559367	$ 166.600	Porvenir	9503559367	$ 666.400	$ 166.600	Novedad VST
193	Marlyn Guiderly Cano Uran	1078638889	Almacenista	$ 2.283.406	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 3.509.620	$ 244.300	v	Nueva EPS	9503559367	$ 140.400	Porvenir	9503559367	$ 561.600	$ 140.400	Novedad VST
194	Luis Augusto Ríos Adarve	1033657248	Almacenista	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.467.726	$ 171.800	v	Nueva EPS	9503559367	$ 98.800	Porvenir	9503559367	$ 394.900	$ 98.800	Novedad VST
195	Aneider Ceballos Puentes	79497431	Conductor	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.491.603	$ 173.500	v	Nueva EPS	9503559367	$ 99.700	Porvenir	9503559367	$ 398.700	$ 99.700	Novedad VST
196	Milio Chori Olea	1004011866	Ayudante de Contrucción	$ 1.750.905	x	Explanan	$ 339.974	$ 23.700	v	Nueva EPS	9503559367	$ 13.600	Protección	9503559367	$ 54.400	$ 13.600	Novedad VST Novedad RETIRO 01/03/2026
197	Rumildo Panezo Gonzalez	1193496581	Ayudante de Contrucción	$ 1.750.905	x	Explanan	$ 479.775	$ 33.400	v	Nueva EPS	9503559367	$ 19.200	Protección	9503559367	$ 76.800	$ 19.200	Novedad VST Novedad RETIRO 01/03/2026
198	Juan de Jesus Garcia Ruiz	1096949430	Operador trituradora	$ 2.425.049	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.548.726	$ 177.400	v	Nueva EPS	9503559367	$ 102.000	Porvenir	9503559367	$ 407.800	$ 102.000	
199	Yenny Patricia Valderrama Fernandez	35685315	Controladora Vial	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.393.783	$ 166.700	v	Nueva EPS	9503559367	$ 95.800	Porvenir	9503559367	$ 383.100	$ 95.800	Novedad VST
200	Juan Esteban Ayala Moreno	1076351121	Rondero	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 3.388.161	$ 235.900	v	Nueva EPS	9503559367	$ 135.600	Protección	9503559367	$ 542.200	$ 135.600	Novedad VST
201	Fabio Manuel Magallanez González	6142528	Ayudante	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.287.916	$ 159.300	v	Nueva EPS	9503559367	$ 91.600	Porvenir	9503559367	$ 366.100	$ 91.600	Novedad VST
202	Emilio Rafael Ternera Mendinueta	1131005951	Operador	$ 2.837.516	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.837.516	$ 197.500	v	Famisanar	9503559367	$ 113.600	Porvenir	9503559367	$ 454.100	$ 113.600	
203	Samir Ortiz Sanmartin	1078639564	Rondero	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 3.506.805	$ 244.100	v	Nueva EPS	9503559367	$ 140.300	Porvenir	9503559367	$ 561.100	$ 140.300	Novedad VST
204	Juan Alejandro Vanegas Bustamante	1040200742	Conductor	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.678.234	$ 186.500	v	Sura	9503559367	$ 107.200	Porvenir	9503559367	$ 428.600	$ 107.200	Novedad VST
205	Johan Andrés Ávila Castro	1032936072	Operador Maquinaria	$ 1.977.686	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.078.549	$ 130.300	v	Nueva EPS	9503559367	$ 83.300	Porvenir	9503559367	$ 332.600	$ 83.300	Novedad VAC (L) 3 días
206	Katherine García Ospina	1078638673	Auxiliar de Transito	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.591.357	$ 180.400	v	Nueva EPS	9503559367	$ 103.700	Porvenir	9503559367	$ 414.700	$ 103.700	Novedad VST
207	Jhovanny Andrés zapata Monsalve	1010095134	Rondero	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 3.556.917	$ 247.600	v	Nueva EPS	9503559367	$ 142.300	Porvenir	9503559367	$ 569.200	$ 142.300	Novedad VST Novedad RETIRO 30/03/2026
208	Belisario Alonso Cerpa Castro	7602202	Operador Maquinaria	$ 2.840.216	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.985.068	$ 207.800	v	Nueva EPS	9503559367	$ 119.500	Protección	9503559367	$ 477.700	$ 119.500	Novedad VST
209	Mary Luz Giraldo Fernández	35891184	Oficios varios	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.253.098	$ 156.900	v	Nueva EPS	9503559367	$ 90.200	Porvenir	9503559367	$ 360.500	$ 90.200	Novedad VST
210	Rafael Tequia Querama	1193130224	Ayudante	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 1.535.458	$ 106.900	v	Nueva EPS	9503559367	$ 61.500	Porvenir	9503559367	$ 245.700	$ 61.500	Novedad VST Novedad RETIRO 17 DÍAS
211	Albeiro Querama Arias	1088538741	Ayudante	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.289.707	$ 159.400	v	Nueva EPS	9503559367	$ 91.600	Colpensiones	9503559367	$ 366.400	$ 91.600	Novedad VST
212	Nelson Humberto Montaño Cano	1027881110	Rondero	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 3.666.746	$ 255.300	v	Nueva EPS	9503559367	$ 146.700	Protección	9503559367	$ 586.700	$ 146.700	Novedad VST
213	Wilson de Jesús Moreno Taborda	1118258150	Rondero	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 3.801.914	$ 264.700	v	Savia Salud	9503559367	$ 152.100	Porvenir	9503559367	$ 608.400	$ 152.100	Novedad VST
214	Miguel Ángel Serna López	1007632975	Rondero	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 3.468.703	$ 241.500	v	Coosalud	9503559367	$ 138.800	Colpensiones	9503559367	$ 555.000	$ 138.800	Novedad VST
215	Mileidy Tabares Sánchez	1078636537	Auxiliar de Transito	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.575.440	$ 179.300	v	Nueva EPS	9503559367	$ 103.100	Porvenir	9503559367	$ 412.100	$ 103.100	Novedad VST
216	Rubén Alexis Taborda Giraldo	1077458500	Rondero	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 3.643.666	$ 253.600	v	Nueva EPS	9503559367	$ 145.800	Porvenir	9503559367	$ 583.000	$ 145.800	Novedad VST
217	Brallan Felipe Lozano Gaitán	1075600660	Ayudante	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.335.176	$ 162.600	v	Nueva EPS	9503559367	$ 93.500	Porvenir	9503559367	$ 373.700	$ 93.500	
218	Camilo Zuluaga Betancur	8.356.500	Encargado de obra	$ 3.729.901	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 3.914.752	$ 227.100	v	Sura	9503559367	$ 156.600	Colfondos	9503559367	$ 626.400	$ 156.600	Novedad VST Novedad VAC (L) 5 DÍAS
219	Jorge Iván Hernández Moncada	70.419.379	Operador Maquinaria	$ 2.221.861	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.335.176	$ 162.600	v	Nueva EPS	9503559367	$ 93.500	Protección	9503559367	$ 373.700	$ 93.500	Novedad VST
220	Enis Henry Taborda Machado	1.078.637.726	Conductor	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.519.855	$ 175.400	v	Comfachoco	9503559367	$ 100.800	Porvenir	9503559367	$ 403.200	$ 100.800	Novedad VST
221	Maicol Aldair Bravo Arcos	1.084.261.033	Operador	$ 2.138.865	x x x x x	Explanan	$ 374.658	$ 26.100	v	Sanitas	9503559367	$ 15.000	Porvenir	9503559367	$ 60.000	$ 15.000	Novedad RETIRO 05/03/2026
222	Jesús María Ramos Ramos	16.778.338	Operador	$ 2.138.865	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.985.068	$ 207.800	v	Salud Total	9503559367	$ 119.600	Colpensiones	9503559367	$ 477.800	$ 119.600	Novedad VSP
223	Edilberto Brindisi Vertel Aguilar	78.746.486	Operador planta de triturados	$ 2.424.049	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 3.553.037	$ 247.300	v	Salud Total	9503559367	$ 142.200	Porvenir	9503559367	$ 568.500	$ 142.200	Novedad VSP
224	Jhon Jairo Taborda Taborda	4829039	Conductor	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.719.743	$ 189.300	v	Nueva EPS	9503559367	$ 108.800		9503559367	$ -	$ 108.800	Novedad VSP No cotiza AFP (67 AÑOS)
225	Robinson Enrique Holguín Sabas	1077428313	Conductor	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.589.554	$ 180.300	v	Nueva EPS	9503559367	$ 103.600	Colpensiones	9503559367	$ 414.400	$ 115.100	Novedad RETIRO 17/03/2026 Novedad VST
226	Luis Alberto Sanchez Montoya	1038769253	Rondero	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 3.264.163	$ 227.200	v	Savia Salud	9503559367	$ 130.600	Protección	9503559367	$ 522.300	$ 130.600	Novedad VST
227	Reynel Botello Acosta	1063592473	Operador	$ 2.138.865	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.247.946	$ 156.500	v	Cajacopi	9503559367	$ 90.000	Colfondos	9503559367	$ 359.700	$ 90.000	Novedad VST
228	Rodrigo Antonio García Vergara	19.660.116	Operador	$ 2.138.865	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 2.072.794	$ 144.300	v	Sura	9503559367	$ 83.000		9503559367		$ 83.000	No cotiza AFP
229	Jairo Alonso Restrepo Álvarez	1.033.649.512	Conductor	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x	Explanan	$ 641.999	$ 28.500	v	Coosalud	9503559367	$ 16.400	Colpensiones	9503559367	$ 102.800	$ 16.400	Novedad SLN (4) días Novedad INGRESO 20/03/2026
230	Mario Alonso Restrepo Saldarriaga	11.798.347	Operador	$ 2.138.865	x x x x x	Explanan	$ 291.818	$ 20.400	v	Nueva EPS	9503559367	$ 11.700	Colpensiones	9503559367	$ 46.700	$ 11.700	Novedad INGRESO 26/03/2026
231	German Eneider Montenegro Zapata	1033649661	Ayudante	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Santiago Vallejo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	37053275	$ 70.100	Colpensiones	37053275	$ 280.200	$ 70.100	
232	Bladimir Tafu Bacoriso	1.003.891.774	Ayudante	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Santiago Vallejo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Salud Total	37053275	$ 70.100	Colpensiones	37053275	$ 280.200	$ 70.100	
233	Huldimar Zapata Henao	11955344	Ayudante	$ 1.750.905	x x x x x x x	Santiago Vallejo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Comfachoco	37053275	$ 70.100	Porvenir	37053275	$ 280.200	$ 70.100	Novedad INGRESO 24/03/2026
234	Junior Chaguendo Flor	1.006.156.820	Ayudante	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Santiago Vallejo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	37053275	$ 70.100	Protección	37053275	$ 280.200	$ 70.100	
235	Pedro Antonio Lobo Ávila	5.672.940	Ayudante	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Santiago Vallejo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	37053275	$ 70.100	Porvenir	37053275	$ 280.200	$ 70.100	
236	José Gregorio Acuña Flórez	1094169598	Ayudante	$ 1.750.905	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Santiago Vallejo	$ 1.800.000	$ 125.300	v	Nueva EPS	37053275	$ 72.000	Porvenir	37053275	$ 288.000	$ 72.000	
237	Everto Antonio González Romero	1040514824	Oficial	$ 2.100.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Santiago Vallejo	$ 2.100.000	$ 146.200	v	Salud Total	37053275	$ 84.000	Protección	37053275	$ 336.000	$ 84.000	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/07/2025 (Día / Mes / Año)

238	Wilson Pinzón Duarte	1.065.235.275	Encargado	$ 2.400.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 2.400.000	$ 167.100	v	Sanitas	37053275	$ 96.000	Porvenir	37053275	$ 384.000	$ 96.000	
239	Mariana Vallejo Montoya	1.026.060.757	Inspector Obra	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Savia Salud	37053275	$ 70.100	Colpensiones	37053275	$ 280.200	$ 70.100	
240	Daniel Andrés Mendoza Villalba	1063649311	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Salud Total	37053275	$ 70.100	Porvenir	37053275	$ 280.200	$ 70.100	
241	Jorge Luis Murillo López	71351409	Oficial	$ 2.350.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 2.350.000	$ 163.600	v	Nueva EPS	37053275	$ 94.000	Porvenir	37053275	$ 376.000	$ 94.000	
242	José Cleotisto Rodriguez Contreras	84031151	Oficial	$ 2.350.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 2.350.000	$ 163.600	v	Nueva EPS	37053275	$ 94.000	Colpensiones	37053275	$ 376.000	$ 94.000	
243	Camilo Andrés Talaigua Pacheco	1003059125	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Salud Total	37053275	$ 70.100	Colpensiones	37053275	$ 280.200	$ 49.100	Se evidencia IBC CCF cotizan a un valor inferior al SMMLV
244	Yeison Fernando Bustamante Uribe	1045111373	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	37053275	$ 70.100	Protección	37053275	$ 280.200	$ 70.100	
245	Luis Felipe Ladeux Ramírez	10775511	Encargado	$ 2.200.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 2.200.000	$ 153.200	v	Nueva EPS	37053275	$ 88.000	Colfondos	37053275	$ 352.000	$ 88.000	
246	Antonio José Loaiza Monsalve	1114400755	Ayudante	$ 2.300.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																	Santiago Vallejo	$ 1.150.000	$ 80.100	v	Sura	37053275	$ 46.000	Colpensiones	37053275	$ 184.000	$ 46.000	Novedad RETIRO 15/03/2026
247	Iván David Acevedo Sánchez	1033647627	Oficial	$ 2.100.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 2.100.000	$ 146.200	v	Coosalud	37053275	$ 84.000	Colfondos	37053275	$ 336.000	$ 84.000	
248	Franklin Elkin Jaramillo Guarabe	1078639046	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x																								Santiago Vallejo	$ 466.908	$ 32.500	v	Nueva EPS	37053275	$ 18.700	Colpensiones	37053275	$ 74.800	$ 18.700	Novedad RETIRO 8/03/2026
249	Kelly Peñate Barrera	1041254334	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Sura	37053275	$ 70.100	Colpensiones	37053275	$ 280.200	$ 70.100	
250	Jhon Alejandro Rueda Urrego	1017198062	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Savia Salud	37053275	$ 70.100	Protección	37053275	$ 280.200	$ 70.100	
251	José Antonio Aparicio González	1069701	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 2.000.000	$ 139.200	v	Nueva EPS	37053275	$ 80.000	Porvenir	37053275	$ 320.000	$ 80.000	
253	Carlos Enrique Coneo Torres	1.003.097.958	Oficial	$ 2.350.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 2.350.000	$ 163.600	v	Sura	37053275	$ 94.000	Protección	37053275	$ 376.000	$ 94.000	
254	Edguin Eugenio Monroy Ruiz	18221705	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x										Santiago Vallejo	$ 1.466.667	$ 102.100	v	Sura	37053275	$ 58.700	Porvenir	37053275	$ 234.700	$ 58.700	Novedad RETIRO 22/03/2026
255	Harvey de Jesús Cadavid Noreña	98.505.244	Residente	$ 3.800.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 3.800.000	$ 264.500	v	Sura	37053275	$ 152.000	Colfondos	37053275	$ 608.000	$ 152.000	
256	Wilmer Alberto Atencio	1.148.185.538	Ayudante	$ 1.750.905		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Salud Total	37053275	$ 70.100	Colpensiones	37053275	$ 280.200	$ 70.100	Novedad RETIRO 30/03/2026
257	Andrés Eloy Martínez Moorelo	1.005.679.749	Ayudante	$ 1.750.905		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Salud Total	37053275	$ 70.100	Protección	37053275	$ 280.200	$ 70.100	Novedad INGRESO 02/02/2026
258	Luis Hernando Molina	70.417.387	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Sura	37053275	$ 70.100	Protección	37053275	$ 280.200	$ 70.100	
259	Jhon Freddy Mosquera Velásquez	1.077.430.256	Ayudante	$ 1.750.905		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x										Santiago Vallejo	$ 1.283.997	$ 89.400	v	Nueva EPS	37053275	$ 51.400	Colpensiones	37053275	$ 205.500	$ 51.400	Novedad RETIRO 22/03/2026
260	Edison Estiben Ríos Mejía	1.036.339.206	Oficial	$ 2.300.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 2.300.000	$ 160.100	v	Nueva EPS	37053275	$ 92.000	Colpensiones	37053275	$ 368.000	$ 92.000	
261	Luis Alberto Álzate Sossa	71.785.512	Oficial	$ 2.300.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 2.300.000	$ 160.100	v	Nueva EPS	37053275	$ 92.000	Porvenir	37053275	$ 368.000	$ 92.000	
262	Luis Eduardo Serna Betancur	71.648.118	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Sura	37053275	$ 70.100	Porvenir	37053275	$ 280.200	$ 70.100	
263	Luis Alberto García Arena	9.159.830	Oficial	$ 2.300.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 2.300.000	$ 160.100	v	Nueva EPS	37053275	$ 92.000	Porvenir	37053275	$ 368.000	$ 92.000	
264	Dewin Janeis Martínez García	98.717.174	Oficial	$ 2.200.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 2.200.000	$ 153.200	v	Nueva EPS	37053275	$ 88.000	Protección	37053275	$ 352.000	$ 88.000	
265	Juan Carlos Soto Londoño	1.039.759.747	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	37053275	$ 70.100	Porvenir	37053275	$ 280.200	$ 70.100	
266	Jorge Antonio Uran Durango	3.570.392	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x																											Santiago Vallejo	$ 291.818	$ 20.400	v	Savia Salud	37053275	$ 11.700	Porvenir	37053275	$ 46.700	$ 11.700	Novedad RETIRO 05/03/2026
267	Jhon James Buriticá Buriticá	1.059.814.337	Ayudante	$ 1.750.905										x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	37053275	$ 70.100	Protección	37053275	$ 280.200	$ 70.100	
268	Juan Pablo Vásquez Ortiz	1.216.713.616	Operador	$ 1.950.000										x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 1.950.000	$ 135.800	v	Nueva EPS	37053275	$ 78.000	Protección	37053275	$ 312.000	$ 78.000	
269	Andrés Mauricio Cifuentes Escobar	15.991.134	Residente	$ 3.800.000																								x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 3.800.000	$ 264.500	v	Sanitas	37053275	$ 152.000	Colpensiones	37053275	$ 608.000	$ 152.000	
270	Juan José Camacho Seña	1.069.985.617	Ayudante	$ 1.750.905																								x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 700.362	$ 48.800	v	Salud Total	37053275	$ 28.100	Colpensiones	37053276	$ 112.100	$ 28.100	
271	Brayan Candela González	1.077.852.578	Ayudante	$ 1.750.905																								x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Sura	37053275	$ 70.100	Colpensiones	37053276	$ 280.200	$ 70.100	
272	Cristian Dávila García	1.000.444.511	Ayudante	$ 1.750.905																								x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 1.900.000	$ 132.300	v	Nueva EPS	37053275	$ 76.000	Porvenir	37053275	$ 304.000	$ 76.000	
273	Leonardo Díaz Villamizar	13.506.298	Oficial	$ 2.400.000																															x	Santiago Vallejo	$ 80.000	$ 5.600	v	Sura	37053275	$ 3.200	Colpensiones	37053275	$ 12.800	$ 3.200	
274	Luis Fernando Ibarguen Hinestroza	11.637.431	Oficial	$ 2.300.000																								x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 2.300.000	$ 160.100	v	Salud Total	37053275	$ 92.000	Colpensiones	37053275	$ 368.000	$ 92.000	
275	Jhon Jairo López Arbeláez	6.110.931	Oficial	$ 2.300.000																								x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 766.667	$ 53.400	v	Salud Total	37053275	$ 30.700	Protección	37053275	$ 122.700	$ 30.700	
276	Jhonny Alberto Morales Mejía	1.033.337.212	Ayudante	$ 1.750.905																								x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 700.362	$ 48.800	v	Nueva EPS	37053275	$ 28.100	Colpensiones	37053275	$ 112.100	$ 28.100	
277	Alexis Alberto Pariata	457.476	Ayudante	$ 1.750.905																		x	x	x	x	x	x	x	x							Santiago Vallejo	$ 466.908	$ 32.500	v	Nueva EPS	37053275	$ 18.700	Protección	37053275	$ 74.800	$ 18.700	
278	Carlos Alberto Rojas Rojas	71.494.622	Ayudante	$ 1.750.905																									x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 408.545	$ 28.500	v	Nueva EPS	37053275	$ 16.400	Colpensiones	37053275	$ 65.400	$ 16.400	
279	Carlos Andres Piedrahita Arenas	1046669270	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x																								Santiago Vallejo	$ 466.908	$ 32.500	v	Neva EPS	37053275	$ 18.700	Protección	37053275	$ 74.800	$ 18.700	Nivedad RETIRO 08/03/2026
280	Julian Camilo Moscoso Londoño	1039760800	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			Santiago Vallejo	$ 1.692.542	$ 117.900	v	Neva EPS	37053275	$ 67.800	Protección	37053275	$ 270.900	$ 67.800	Nivedad RETIRO 29/03/2026
281	Joan Esneider Holguín Caicedo	1.039.597.912	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x																											Santiago Vallejo	$ 291.818	$ 20.400	v	Nueva EPS	37053275	$ 11.700	Protección	37053275	$ 46.700	$ 11.700	
282	Leon Jaime Zapata Cano	3570300	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	37053275	$ 70.100	Protección	37053275	$ 280.200	$ 70.100	
283	Carlos Alberto de la Espriella Morales	1192745719	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Santiago Vallejo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Savia Salud	37053275	$ 70.100	Colpensiones	37053275	$ 280.200	$ 70.100	
284	John Mario Madrigal Arboleda	1042763266	Conductor	$ 1.750.905		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Maria Agudelo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6015335831	$ 70.100	Porvenir	6015335831	$ 280.200	$ 70.100	Novedad INGRESO 02/03/2026 NO HAN ENVIADO DOCUMENTOS DE INGRESO
285	Jesus Salvador Montoya Molina	70.410.830	Conductor	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Maria Agudelo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6015335831	$ 70.100	Colpensiones	6015335831	$ 280.200	$ 70.100	
286	Ramiro Zapata Agudelo	4829485	Conductor	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Maria Agudelo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6015335831	$ 70.100	Colpensiones	6015335831	$ 280.200	$ 70.100	
287	Gustavo Adolfo Restrepo Gonzalez	1036961994	Conductor	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Maria Agudelo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6015335831	$ 70.100	Colfondos	6015335831	$ 280.200	$ 70.100	
288	Kelly Marcela Nuñez Garcia	1192741695	Conductor	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Maria Agudelo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6015335831	$ 70.100	Protección	6015335831	$ 280.200	$ 70.100	
289	Luis Enrique Restrepo	98477335	Conductor	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Maria Agudelo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Sura	6015335831	$ 70.100	Colpensiones	6015335831	$ 280.200	$ 70.100	
290	Gener Arley Areiza Gonzalez	1037594207	Conductor	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Maria Agudelo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6015335831	$ 70.100	Colpensiones	6015335831	$ 280.200	$ 70.100	
291	Daniel Alonso Herrera Larrea	1033650202	Conductor	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																						Maria Agudelo	$ 583.635	$ 40.700	v	Nueva EPS	6015335831	$ 23.400	Porvenir	6015335831	$ 93.400	$ 23.400	Novedad RETIRO 10/03//2026
292	Jhonny Andrés Sanmartín Taborda	1033648025	Conductor	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Maria Agudelo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6015335831	$ 70.100	Colpensiones	6015335831	$ 280.200	$ 70.100	
293	Juan Camilo Cañaveral Taborda	1077432384	Conductor	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Maria Agudelo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6015335831	$ 70.100	Colfondos	6015335831	$ 227.800	$ 70.100	
294	Alexis Jaramillo López	1033655724	Conductor	$ 1.750.905																	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			$ 875.453	$ 61.000	v	Coosalud	6015335831	$ 35.100	Protección	6015335831	$ 140.100	$ 35.100	NOVEDAD INGRESO 17/03/2026
295	Oscar Alejandro Agudelo Arboleda	1.007.806.487	Conductor	$ 1.750.905																																Maria Agudelo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Sura	6015335831	$ 70.100	Porvenir	6015335831	$ 227.800	$ 70.100	No han enviado documentos de ingreso
296	Yury Andrea Otalvaro Moreno	1033647136	Conductor	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Maria Agudelo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6015335831	$ 70.100	Colpensiones	6015335831	$ 227.800	$ 70.100	
297	Andrés Adolfo Rodríguez Taborda	1.033.649.049	Conductor	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x													Maria Agudelo	$ 1.108.907	$ 77.200	v	Sura	6015335831	$ 44.400	Porvenir	6015335831	$ 177.500	$ 44.400	NOVEDAD RETIRO 19/03/2026
298	José Manuel Taborda Ruiz	1.078.636.212	Conductor	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Maria Agudelo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6015335831	$ 70.100	Protección	6015335831	$ 227.200	$ 70.100	
299	Marino de Jesús Londoño Castaño	1.077.444.323	Conductor	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Maria Agudelo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6015335831	$ 70.100	Colpensiones	6015335831	$ 227.200	$ 70.100	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/07/2025 (Día / Mes / Año)

300	Juan Gabriel Carvajal Penagos	1.078.636.977	Conductor	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Maria Agudelo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6015335831	$ 70.100	Protección	6015335831	$ 227.200	$ 70.100	
301	Luis Arcángel Montoya Tabares	1.077.967.129	Conductor	$ 1.750.905	x	x																													Maria Agudelo	$ 116.727	$ 8.200	v	Sura eps	6015335831	$ 4.700	Colpensiones	6015335831	$ 18.700	$ 4.700	Novedad RETIRO 2/03/2026
302	Andres Fernando Rodas Guerrero	70419972	Conductor	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Maria Agudelo	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6015335831	$ 70.100	Protección	6015335831	$ 227.200	$ 70.100	
303	Abraham Gaitan Olaya	17976556	Encargado de Obra	$ 4.626.162	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 5.220.044	$ 356.000	v	Nueva EPS	9502776630	$ 208.900	Porvenir	9502776630	$ 835.300	$ 204.600	Novedad VST Novedad IGE 1 día
304	Cesar Andres Ramirez Andrade	1.039.680.590	Ayudante	$ 1.750.905	X	x	x	x	x	x																									Alkicon	$ 788.363	$ 54.900	v	Savia Salud	9502776630	$ 31.600	Porvenir	9502776630	$ 126.200	$ 72.500	Novedad RETIRO 06/03/2026 Novedad VST
305	Daniel de Jesus Arteaga Yepes	1.067.972.451	Conductor	$ 2.065.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.856.929	$ 174.200	v	Nueva EPS	9502776630	$ 114.300	Colfondos	9502776630	$ 457.200	$ 114.300	Novedad VAC (4) Dias Novedad VST
306	Eliecer Jose Estrada Herazo	78.740.371	Ayudante	$ 1.867.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.246.126	$ 156.400	v	Nueva EPS	9502776630	$ 89.900	Porvenir	9502776630	$ 359.400	$ 89.900	Novedad VST
307	Jairo Arturo Salcedo Cuello	92.530.440	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 1.985.681	$ 93.600	v	Mutual Ser	9502776630	$ 60.900	Porvenir	9502776630	$ 299.200	$ 60.900	Novedad VAC (3) Dias Novedad VST
308	Luis Andres Cortes Castro	1.006.024.493	Perforista	$ 2.377.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.759.742	$ 192.100	v	Nueva EPS	9502776630	$ 110.400	Porvenir	9502776630	$ 441.600	$ 110.400	Novedad VST
309	Mauricio Jose Jaramillo Pestana	1.192.761.271	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 1.994.431	$ 138.900	v	Mutual Ser	9502776630	$ 79.800	Porvenir	9502776630	$ 319.200	$ 79.800	Novedad VST
310	Warner Yeiner Gaitan Olaya	17.976.375	Encargado de Obra	$ 1.595.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 3.262.749	$ 227.100	v	Nueva EPS	9502776630	$ 130.600	Porvenir	9502776630	$ 522.100	$ 130.600	Novedad VST
311	Wilson Omar Monterrey Capacho	88.180.625	Perforista	$ 2.377.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.764.869	$ 192.500	v	Nueva EPS	9502776630	$ 110.600	Protección	9502776630	$ 442.400	$ 110.600	Novedad VST
312	Hermes Yohan Sierra Basto	1.098.150.848	Perforista	$ 2.182.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.550.448	$ 177.600	v	Nueva EPS	9502776630	$ 102.100	Protección	9502776630	$ 408.200	$ 102.100	Novedad VST
313	Johan Francisco Partida Peña	5305366	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.420.250	$ 168.500	v	Salud Total	9502776630	$ 96.900	Porvenir	9502776630	$ 387.300	$ 96.900	Novedad VST
314	Oscar Alfonso Uparela Viloria	1020492628	Perforista II	$ 2.182.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.707.415	$ 188.500	v	Salud Total	9502776630	$ 108.300	Porvenir	9502776630	$ 433.200	$ 108.300	Novedad VST
315	Davier Manuel Montes Serpa	1.066.600.114	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.178.676	$ 151.700	v	Nueva EPS	9502776630	$ 87.200	Porvenir	9502776630	$ 348.600	$ 87.200	Novedad VST
316	José Norberis Toro Narváez	1.128.626.143	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.727.491	$ 189.900	v	Nueva EPS	9502776630	$ 109.100	Porvenir	9502776630	$ 436.400	$ 109.100	Novedad VST
317	Juan Guillermo Cardenas Castrillón	1.035.223.578	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.369.387	$ 165.000	v	Sura	9502776630	$ 94.800	Porvenir	9502776630	$ 379.200	$ 94.800	Novedad VST
318	Alvaro Luis Arteaga Yepes	1067972463	Mecánico II	$ 2.426.500	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.981.278	$ 207.500	v	Nueva EPS	9502776630	$ 119.300	Porvenir	9502776630	$ 477.100	$ 119.300	Novedad VST
319	Luis Fernando Salgado Serpa	1003359378	SST	$ 2.807.771	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x															Alkicon	$ 2.231.064	$ 155.300	v	salud Total	9502776630	$ 89.300	Colfondos	9502776630	$ 357.000	$ 101.200	Novedad VST Novedad RETIRO 16/03/2026
320	Daniel Eduardo Agamez Calles	1007686411	Perforista Tipo III	$ 2.377.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.255.003	$ 128.600	v	Nueva EPS	9502776630	$ 90.300	Porvenir	9502776630	$ 360.900	$ 73.900	Novedad VST Novedad IGE 7 días
321	José Martin Gutiérrez Calle	1040373805	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 1.891.373	$ 131.700	v	Nueva EPS	9502776630	$ 75.700	porvenir	9502776630	$ 302.700	$ 75.700	Novedad VST
322	Richard Manuel Ortega Márquez	78762251	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.175.906	$ 151.500	v	Nueva EPS	9502776630	$ 87.100	porvenir	9502776630	$ 348.200	$ 87.100	Novedad VST
323	Juan Andrés Gaibao Camargo	1007564995	Auxiliar SST	$ 2.014.800	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.314.629	$ 161.100	v	Nueva EPS	9502776630	$ 92.600	Protección	9502776630	$ 370.400	$ 92.600	Novedad VST
324	Juan Carlos Rada Cantillo	8507425	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 1.972.149	$ 88.600	v	Nueva EPS	9502776630	$ 79.000	porvenir	9502776630	$ 315.600	$ 50.900	Novedad VST Novedad IGE 9 días
325	Jorge Luis Jiménez Gaviria	1068806470	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 1.896.144	$ 103.600	v	Coosalud	9502776630	$ 76.000	Colfondos	9502776630	$ 303.500	$ 59.600	Novedad VST Novedad IRL (7) DÍAS
326	Jorge Luis Mercado Viloria	1.041.261.558	Perforista Tipo 1	$ 2.377.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.957.734	$ 205.900	v	Nueva EPS	9502776630	$ 118.400	porvenir	9502776630	$ 473.300	$ 118.400	Novedad VST
327	Deiver Salgado Lopez	1003733998	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.173.701	$ 151.300	v	Nueva EPS	9502776630	$ 87.000	Protección	9502776630	$ 347.800	$ 87.000	Novedad VST
328	Jaider Antonio Narváez Sierra	1.067.284.576	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.268.213	$ 157.900	v	Nueva EPS	9502776630	$ 90.800	porvenir	9502776630	$ 363.000	$ 90.800	Novedad VST
329	Hernán Darío Serna Pino	1.033.649.247	Perforista II	$ 2.182.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.567.821	$ 178.800	v	Sura	9502776630	$ 102.800	Colpensiones	9502776630	$ 410.900	$ 102.800	Novedad VST
330	Yefferson Cuesta Palacios	1.003.935.018	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.181.071	$ 151.900	v	Nueva EPS	9502776630	$ 87.300	porvenir	9502776630	$ 15.349.000	$ 87.300	Novedad VST
331	Keni José Escalona González	6.654.455	Ayudante	$ 1.867.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.225.128	$ 154.900	v	Savia Salud	9502776630	$ 89.100	Protección	9502776630	$ 356.100	$ 89.100	Novedad VST
332	Luis Alberto Aguas Pérez	9.023.266	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.213.496	$ 154.100	v	Coosalud	9502776630	$ 88.600	porvenir	9502776630	$ 354.200	$ 88.600	Novedad VST
333	Wilson David Agudelo Pastrana	1.003.078.624	Encargado de obra tipo II	$ 2.661.394	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 3.598.857	$ 250.500	v	Sanitas	9502776630	$ 144.000	Colfondos	9502776630	$ 575.900	$ 144.000	Novedad VST
334	Renzo Alexander Peña Maza	1.098.831.964	Perforista Tipo III	$ 2.052.000	x																														Alkicon	$ 866.105	$ 60.300	v	Nueva EPS	9502776630	$ 34.700	porvenir	9502776630	$ 138.600	$ 39.000	Novedad VST Novedad RETIRO 01/03/2026
335	Luis Alfonso Pérez Rodríguez	9.399.302	Operador bomba de inyección Tipo II	$ 1.779.375	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.233.243	$ 155.500	v	Nueva EPS	9502776630	$ 89.400	porvenir	9502776630	$ 357.400	$ 89.400	Novedad VST
336	Wilfredo Hernán Pabón García	71.191.270	Ayudante	$ 1.750.905	x																														Alkicon	$ 1.225.634	$ 24.400	v	Nueva EPS	9502776630	$ 49.200	Protección	9502776630	$ 196.200	$ 53.000	Novedad RETIRO 01/032026 Novedad VST Novedad ILR 15 DÍAS
337	José Jorge Garay Luna	1.005.582.597	Residente de obra Tipo III	$ 2.807.771	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 3.192.415	$ 222.200	v	Salud Total	9502776630	$ 127.700	Protección	9502776630	$ 510.800	$ 127.700	Novedad VST
338	Diego Alejandro Ríos Arango	1.037.369.286	Auxiliar SST Tipo I	$ 2.482.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.626.393	$ 182.800	v	Savia Salud	9502776630	$ 105.100	Porvenir	9502776630	$ 420.300	$ 105.100	Novedad VST
339	José Alfredo Basto Daza	17.338.094	Ayudante	$ 1.867.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.191.819	$ 152.600	v	Nueva EPS	9502776630	$ 87.700	Colpensiones	9502776630	$ 350.700	$ 87.700	Novedad VST
340	Yoiser Sánchez Mosquera	1.076.820.789	Perforista Tipo II	$ 2.182.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.875.765	$ 200.200	v	Nueva EPS	9502776630	$ 115.100	Porvenir	9502776630	$ 460.200	$ 115.100	Novedad VST
341	Xavier David Pérez Contreras	1.108.758.620	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.192.207	$ 152.600	v	Salud Total	9502776630	$ 87.700	Porvenir	9502776630	$ 350.800	$ 87.700	Novedad VST
342	Janer de la rosa Hernández	1.063.726.302	Operador gato de tensionamiento tipo II	$ 1.922.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.274.072	$ 158.300	v	Nueva EPS	9502776630	$ 91.000	Porvenir	9502776630	$ 363.900	$ 91.000	Novedad VST
343	Emerson Gavides Suarez	1.066.513.311	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.261.847	$ 157.500	v	Nueva EPS	9502776630	$ 90.500	Protección	9502776630	$ 361.900	$ 90.500	Novedad VST
344	Neider Alberto Cuitiva Rivas	1.003.466.288	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 1.980.911	$ 137.900	v	Sura eps	9502776630	$ 79.300	Protección	9502776630	$ 317.000	$ 79.300	Novedad VST
345	Eusevio Carol Franco Aguirre	3.552.269	Ayudante Entendido	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.469.953	$ 172.000	v	Savia Salud	9502776630	$ 98.800	Colpensiones	9502776630	$ 395.200	$ 98.800	Novedad VST
346	Breine David Lenes Jiménez	1.038.802.150	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.295.281	$ 159.800	v	Coosalud	9502776630	$ 91.900	Protección	9502776630	$ 367.300	$ 91.900	Novedad VST
347	Luis Carlos Martínez Lopez	1.067.402.816	Conductor Tipo II	$ 2.364.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.441.360	$ 170.000	v	Mutual Ser	9502776630	$ 97.700	Porvenir	9502776630	$ 390.700	$ 97.700	Novedad VST
348	Jhon Henry Mogotocoro Rangel	1.094.268.394	Ayudante	$ 1.750.905																		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.182.668	$ 152.000	v	Salud Total	9502776630	$ 87.400	Porvenir	9502776630	$ 349.300	$ 87.400	Novedad VST
349	Diego Armando Quimbaya Cuellar	1.082.215.091	Auxiliar Técnico	$ 2.023.500																		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.339.981	$ 162.900	v	Sanitas	9502776630	$ 93.600	Porvenir	9502776630	$ 374.400	$ 93.600	Novedad VST
350	Eder José Rivera Sanjuanelo	1.001.935.105	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 1.961.014	$ 136.500	v	Mutual Ser	9502776630	$ 78.500	Protección	9502776630	$ 313.800	$ 78.500	Novedad VST
351	Jeison David Rozo Mórelo	1.005.154.989	Ayudante Entendido	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.499.233	$ 164.500	v	Coosalud	9502776630	$ 100.000	Porvenir	9502776630	$ 399.900	$ 94.500	Novedad IRL 2 días Novedad VST
352	Cristian David Sánchez Henao	1.027.885.945	Perforista Tipo I	$ 2.377.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.723.340	$ 189.600	v	Nueva EPS	9502776630	$ 109.000	Porvenir	9502776630	$ 435.800	$ 109.000	Novedad VST Novedad VSP
353	José Alirio Areiza	8.075.823	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Alkicon	$ 2.405.915	$ 167.500	v	Coosalud	9502776630	$ 96.300	Porvenir	9502776630	$ 385.000	$ 96.300	Novedad VST

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/07/2025 (Día / Mes / Año)

354	Jonatan Franco Hernández	1.007.847.788	Ayudante	$ 1.750.905	x	x																														Alkicon	$ 116.727	$ 8.200	v	Coosalud	9502776630	$ 4.700	Porvenir	9502776630	$ 18.700	$ 5.900			Novedad RETIRO 2/03/2026
355	Wilmer Tuberquia Benítez	1.046.526.796	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Alkicon	$ 1.870.289	$ 130.200	v	Coosalud	9502776630	$ 74.900	Porvenir	9502776630	$ 299.300	$ 74.900			Novedad VST
356	Pedro Miguel Cuesta Palacios	1.193.141.441	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Alkicon	$ 1.850.391	$ 128.800	v	Nueva EPS	9502776630	$ 74.100	Porvenir	9502776630	$ 296.100	$ 74.100			Novedad VST
357	Andrés Camilo Ramírez Talero	1.001.278.240	Perforista Tipo III	$ 2.052.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Alkicon	$ 2.145.276	$ 149.400	v	Nueva EPS	9502776630	$ 85.900	Porvenir	9502776630	$ 343.300	$ 85.900			Novedad VST
358	Luis Fernando Baena Higuita	1.046.954.665	Ayudante	$ 1.750.905	x	x																														Alkicon	$ 126.676	$ 8.900	v	Sura	9502776630	$ 5.100	Colpensiones	9502776630	$ 20.300	$ 6.300			Novedad RETIRO 2/03/2026
359	Huber Duván Torres David	1.214.741.380	Ayudante	$ 1.750.905										x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Alkicon	$ 1.400.724	$ 97.500	v	Savia Salud	9502776630	$ 56.100	Porvenir	9502776630	$ 224.200	$ 56.100			Novedad INGRESO 10/03/2026
360	Jhonatan Pérez Menese	1.143.458.303	Oficial	$ 2.422.000										x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Alkicon	$ 1.937.600	$ 134.900	v	Salud Total	9502776630	$ 77.600	Protección	9502776630	$ 310.100	$ 77.600			Novedad INGRESO 10/03/2026
361	Mario Luis Bustamante Blanco	1.063.294.369	Oficial	$ 2.422.000										x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Alkicon	$ 1.937.600	$ 134.900	v	Nueva EPS	9502776630	$ 77.600	Protección	9502776630	$ 310.100	$ 77.600			Novedad INGRESO 10/03/2026
362	Freddy Andrés Bothia Camargo	1.098.783.484	Ayudante	$ 1.750.905										x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Alkicon	$ 1.400.724	$ 97.500	v	Nueva EPS	9502776630	$ 56.100	Porvenir	9502776630	$ 224.200	$ 56.100			Novedad INGRESO 10/03/2026
363	Daniel Alexander Álvarez Montoya	1.039.698.846	Operador bomba de inyección tipo 2	$ 1.779.375	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Alkicon	$ 2.443.307	$ 170.100	v	Nueva EPS	9502776630	$ 97.800	Porvenir	9502776630	$ 391.000	$ 97.800			Novedad VST
364	Jesús Alberto Cárdenas Restrepo	70.141.279	Ayudante	$ 1.750.905							x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Alkicon	$ 2.586.870	$ 180.100	v	Nueva EPS	9502776630	$ 103.500	Protección	9502776630	$ 413.900	$ 103.500			Novedad INGRESO 10/03/2026 Novedad VST
365	Albeiro José Care Morales	1.066.723.327	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Alkicon	$ 2.277.966	$ 158.600	v	Nueva EPS	9502776630	$ 91.200	Porvenir	9502776630	$ 364.500	$ 91.200			Novedad VST
366	Deiner Enrique Cervantes Narváez	1.067.280.171	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Alkicon	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	9502776630	$ 70.100	Porvenir	9502776630	$ 280.200	$ 70.100			
367	Edwin Rafael Cuello Plata	1.122.396.324	Perforista Tipo III	$ 2.052.000		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Alkicon	$ 2.052.000	$ 142.900	v	Proteger	9502776630	$ 82.100	Colpensiones	9502776630	$ 328.400	$ 82.100			
368	Carlos Alberto Estrada Quiroz	70.662.438	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Alkicon	$ 2.115.218	$ 147.300	v	Nueva EPS	9502776630	$ 84.700	Colpensiones	9502776630	$ 338.500	$ 84.700			Novedad VST
369	Beiyenson Brian Heredia Inojosa	4.330.232	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Alkicon	$ 2.506.042	$ 174.500	v	Nueva EPS	9502776630	$ 100.300	Protección	9502776630	$ 401.000	$ 100.300			Novedad VST
370	José Fernando Herrera Noriega	1.193.278.370	Ayudante	$ 1.750.905										x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Alkicon	$ 2.338.670	$ 162.800	v	Nueva EPS	9502776630	$ 93.600	Porvenir	9502776630	$ 374.200	$ 93.600			Novedad VST
371	Juan Diego Marín Montoya	1.039.680.269	Operador bomba de inyección tipo 2	$ 1.922.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Alkicon	$ 2.289.150	$ 159.400	v	Coosalud	9502776630	$ 91.600	Porvenir	9502776630	$ 366.300	$ 91.600			Novedad VST
372	Javier Andrés Mercado González	1.002.258.910	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x											Alkicon	$ 1.676.629	$ 116.700	v	Salud Total	9502776630	$ 67.100	Porvenir	9502776630	$ 268.300	$ 69.800			Novedad VST Novedad RETIRO 21/03/2026
373	Luis Eduardo Monterroza Benítez	1.005.472.369	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Alkicon	$ 1.780.751	$ 124.000	v	Mutual Ser	9502776630	$ 71.300	Porvenir	9502776630	$ 285.000	$ 71.300			Novedad VST
374	Nilson Andrés Ossa Posada	1.040.381.817	Ayudante	$ 1.750.905										x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Alkicon	$ 2.049.365	$ 122.400	v	Salud Total	9502776630	$ 79.800	Porvenir	9502776630	$ 325.800	$ 70.400			Novedad VST Novedad SLN Novedad IGE 4 dÍAS
375	William Enrique Rocha Valdés	1.101.878.189	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Alkicon	$ 1.780.751	$ 124.000	v	Nueva EPS	9502776630	$ 71.300	Protección	9502776630	$ 285.000	$ 71.300			Novedad VST
376	Juan Carlos Valencia Obando	16.402.661		$ 1.750.905		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Alkicon	$ 2.182.000	$ 151.900	v	Nueva EPS	9502776630	$ 87.300	Porvenir	9502776630	$ 349.200	$ 87.300			Novedad VST
377	Edixon Manuel Franco Echavarría	1.017.285.500	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Alkicon	$ 1.820.546	$ 126.800	v	Nueva EPS	9502776630	$ 72.900	Colpensiones	9502776630	$ 291.300	$ 72.900			Novedad VST
378	Sixto Aurelio Duran Olaya	86.049.326	Operador bomba de inyección tipo 2	$ 1.922.000							x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Alkicon	$ 2.244.164	$ 156.200	v	Sura	9502776630	$ 89.800	Colpensiones	9502776630	$ 359.100	$ 89.800			Novedad VST
379	Mario Alberto Jaimes Peñaloza	1094277439	Ayudante	$ 1.750.905																		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Alkicon	$ 875.453	$ 61.000	v	Nueva EPS	9502776630	$ 35.100	Porvenir	9502776630	$ 140.100	$ 35.100			Novedad INGRESO 16/03/2026
380	Ximena Valentina Orozco Sanabria	1053604201	Auxiliar SST	$ 2.482.000																			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Alkicon	$ 1.241.000	$ 86.400	v	Nueva EPS	9502776630	$ 49.700	Porvenir	9502776630	$ 198.600	$ 49.700			Novedad INGRESO 16/03/2026
381	Sergio David Hernandez Buitrago	1007458511	Perforista	$ 2.182.000																				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Alkicon	$ 2.747.594	$ 191.300	v	Nueva EPS	9502776630	$ 110.000	Colpensiones	9502776630	$ 439.700	$ 110.000			Novedad INGRESO 20/03/2026
382	Omar Andres Restrepo Rios	11.955.629	Conductor	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Diego Luis Cardona	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	1080311394	$ 70.100	Porvenir	1080311394	$ 280.200	$ 70.100			
383	Cesar Augusto Ardila Jimenez	1078637183	Director de Obra	$ 3.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Ecosembrar	$ 3.000.000	$ 118.400	v	Nueva EPS	6016415421	$ 120.000	Colpensiones	6016415421	$ 480.000	$ 120.000			Novedad LMA 13 días
384	Rolando Javier Vanegas Jaraba	1.002.496.398	Oficial	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Ecosembrar	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6016415421	$ 70.100	Colfondos	6016415421	$ 280.200	$ 70.100			
385	Oscar Andres Tijaro Gonzalez	1.003.903.598	Oficial	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Ecosembrar	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6016415421	$ 70.100	Protección	6016415421	$ 280.200	$ 70.100			
386	Jose Julian Jimenez Agudelo	1.078.638.115	Oficial	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Ecosembrar	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6016415421	$ 70.100	Colpensiones	6016415421	$ 280.200	$ 70.100			
387	Jonatan Ledesma Oviedo	1.045.140.459	Oficial	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Ecosembrar	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6016415421	$ 70.100	Colfondos	6016415421	$ 280.200	$ 70.100			
388	Jhonnatan Vanegas Machado	1.038.807.182	Oficial	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Ecosembrar	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6016415421	$ 70.100	Porvenir	6016415421	$ 280.200	$ 70.100			
389	Jaime Alberto Ortega Loaiza	1.038.359.771	Oficial	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Ecosembrar	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6016415421	$ 70.100	Porvenir	6016415421	$ 280.200	$ 70.100			
390	Cesar Emilio Serna Alvarez	1.038.063.101	Oficial	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Ecosembrar	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6016415421	$ 70.100	Protección	6016415421	$ 280.200	$ 70.100			
391	Laura Camila Mayorga Rivera	1004147231	SST	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Ecosembrar	$ 3.209.993	$ 101.600	v	Nueva EPS	6016415421	$ 128.500	Protección	6016415421	$ 513.700	$ 128.500			Novedad IGE 5 días
392	Anibal de Jesús Serna Rueda	70418956	Oficial	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Ecosembrar	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6016415421	$ 70.100	Porvenir	6016415421	$ 280.200	$ 70.100			
403	Luz Andrea Ballesteros Piedrahita	1.001.575.736	SST Rep Legal	$ 1.800.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.800.000	$ 125.300	v	Coosalud	6014179534	$ 72.000	Protección	6014179534	$ 288.000	$ 72.000			
404	Evelin Tatiana Sánchez Cárdenas	1.007.882.236	Auxiliar SST	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6014179534	$ 70.100	Porvenir	6014179534	$ 280.200	$ 70.100			
405	Ángel Cristino Hurtado Arias	1.077.437.169	Encargado de obra	$ 2.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 2.000.000	$ 139.200	v	Nueva EPS	6014179534	$ 80.000	Porvenir	6014179534	$ 320.000	$ 80.000			
406	Cristian Camilo Oquendo Sepúlveda	1.039.625.408	Encargado de obra	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6014179534	$ 70.100	Colpensiones	6014179534	$ 280.200	$ 70.100			
407	Anderson Muñoz Lugo	1.033.654.584	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Savia Salud	6014179534	$ 70.100	Porvenir	6014179534	$ 280.200	$ 70.100			
408	Delson Holguín Zapata	1.000.771.679	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6014179534	$ 70.100	Colfondos	6014179534	$ 280.200	$ 70.100			
409	José Alejandro Taborda Durango	1.078.638.479	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6014179534	$ 70.100	Porvenir	6014179534	$ 280.200	$ 70.100			
410	Luis Octavio Tanugama Tamaniza	11.695.165	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6014179534	$ 70.100	Colpensiones	6014179534	$ 280.200	$ 70.100			
411	Fredy Alonso Torres Guaurabe	1.078.638.209	Oficial	$ 2.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 2.000.000	$ 139.200	v	Nueva EPS	6014179534	$ 80.000	Porvenir	6014179534	$ 320.000	$ 80.000			
412	Marco Antonio Benítez Palacio	1.027.953.988	Pilero	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6014179534	$ 70.100	Protección	6014179534	$ 280.200	$ 70.100			
413	Osvaldo Córdoba Mena	11.645.101	Pilero	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Sura	6014179534	$ 70.100	Colpensiones	6014179534	$ 280.200	$ 70.100			
414	Estibinson Mena Parra	1.147.956.681	Pilero	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6014179534	$ 70.100	Porvenir	6014179534	$ 280.200	$ 70.100			
415	Feliciano Palacios Palacios	11.812.348	Pilero	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Sura	6014179534	$ 70.100	Porvenir	6014179534	$ 280.200	$ 70.100			
416	Juan José Pérez Bohórquez	1.050.971.660	Oficial	$ 2.000.000	x	x	x	x	x																											PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 333.334	$ 23.300	v	Salud Total	6014179534	$ 13.400	Porvenir	6014179534	$ 53.400	$ 13.400			Novedad RETIRO 05/03/2026
417	Brahyam David Sanmartín Zapata	1.033.656.677	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6014179534	$ 70.100	Colpensiones	6014179534	$ 280.200	$ 70.100			
418	Jan Carlos Taborda Agudelo	1.017.239.252	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Sura	6014179534	$ 70.100	Protección	6014179534	$ 280.200	$ 70.100			
419	Julián Esneider Vargas Ramírez	1.018.376.654	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Savia Salud	6014179534	$ 70.100	Colpensiones	6014179534	$ 280.200	$ 70.100			
420	Juan Fernando Márquez Bravo	70.419.237	Encargado de obra	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Sura	6014179534	$ 70.100	Porvenir	6014179534	$ 280.200	$ 70.100			
421	León Darío Presiga Ramírez	70.421.531	Oficial	$ 2.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 2.000.000	$ 139.200	v	Nueva EPS	6014179534	$ 80.000	Protección	6014179534	$ 320.000	$ 80.000			
422	Omar de Jesús González Velásquez	71.230.862	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6014179534	$ 70.100	Porvenir	6014179534	$ 280.200	$ 70.100			
423	Kiara Marcela Sánchez Torres	1.003.970.697	Auxiliar SST	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6014179534	$ 70.100	Porvenir	6014179534	$ 280.200	$ 70.100			
424	José Miguel Vargas Cartagena	1.018.374.915	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Savia Salud	6014179534	$ 70.100	Colpensiones	6014179534	$ 280.200	$ 70.100			
425	Jaime Alberto Arroyo Machado	72.202.049	Oficial	$ 2.000.000				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.800.000	$ 125.300	v	Nueva EPS	6014179534	$ 72.000	Porvenir	6014179534	$ 288.000	$ 72.000			Novedad INGRESO 04/03/2026
426	Wisnton Esneider Mena Córdoba	1.128.422.690	Pilero	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Salud Total	6014179534	$ 70.100	Porvenir	6014179534	$ 280.200	$ 70.100			

(logo)	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-6 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

427	José Wilton Mena Valencia	12.021.770	Pilero	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Salud Total	6014179534	$ 70.100	Porvenir	6014179534	$ 280.200	$ 70.100			
428	Julián Andrés Cortes Guaurabe	1.078.636.093	Ayudante	$ 1.750.905			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.634.178	$ 113.800	v	Nueva EPS	6014179534	$ 65.400	Porvenir	6014179534	$ 261.500	$ 65.400			Novedad INGRESO 03/03/2026
429	Jhon Alexander Giraldo Castillo	1.033.648.902	Ayudante	$ 1.750.905			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6014179534	$ 70.100	Colpensiones	6014179534	$ 280.200	$ 70.100			Novedad INGRESO 03/03/2026
430	William Alberto Machado Mosquera	11.807.713	Ayudante	$ 1.750.905			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6014179534	$ 70.100	Proteccion	6014179534	$ 280.200	$ 70.100			Novedad INGRESO 03/03/2026
431	Job David Montes Coronado	1.007.700.589	Oficial	$ 2.000.000			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 2.000.000	$ 139.200	v	Nueva EPS	6014179534	$ 80.000	Porvenir	6014179534	$ 320.000	$ 80.000			Novedad INGRESO 03/03/2026
432	Amaurys Antonio Moreno Mendoza	92.231.572	Oficial	$ 2.000.000			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 2.000.000	$ 139.200	v	Nueva EPS	6014179534	$ 80.000	Colfondos	6014179534	$ 320.000	$ 80.000			Novedad INGRESO 03/03/2026
433	Jackson Moreno Pinilla	1.193.462.632	Pilero	$ 1.750.905			x	x	x	x																										PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 350.181	$ 24.400	v	Salud Total	6014179534	$ 14.100	Colfondos	6014179534	$ 56.100	$ 14.100			Novedad INGRESO 03/03/2026 Novedad RETIRO 06/03/2026
434	NelsonAndres MosqueraMosquera	1.077.467.728	Ayudante	$ 1.750.905			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6014179534	$ 70.100	Colpensiones	6014179534	$ 280.200	$ 70.100			Novedad INGRESO 03/03/2026
435	John Divier Muñoz Lugo	1.007.806.530	Ayudante	$ 1.750.905			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	6014179534	$ 70.100	Porvenir	6014179534	$ 280.200	$ 70.100			Novedad INGRESO 03/03/2026
436	Jhonatan Serna Lemos	1.078.176.047	Pilero	$ 1.750.905			x	x	x	x																										PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 350.181	$ 24.400	v	Salud Total	6014179534	$ 14.100	Porvenir	6014179534	$ 56.100	$ 14.100			Novedad INGRESO 03/03/2026 Novedad RETIRO 06/03/2026
437	Aritson Tanugama Tequia	1.004.027.997	Ayudante	$ 1.750.905						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x							PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.167.270	$ 81.300	v	Nueva EPS	6014179534	$ 46.700	Proteccion	6014179534	$ 186.800	$ 46.700			Novedad INGRESO 06/03/2026 Novedad RETIRO 25/03/2026
438	Jaime Alirio Vargas Ramírez	71.052.879	Ayudante	$ 1.750.905			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Coosalud	6014179534	$ 70.100	Colpensiones	6014179534	$ 280.200	$ 70.100			Novedad INGRESO 03/03/2026
439	Jorge Iván Serna Chaverra	1077437738	Ayudante	$ 1.750.905																										x	x	x	x	x		PA & CQ CONSTRUCCIONES	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Sanitas	6014179534	$ 70.100	Porvenir	6014179534	$ 280.200	$ 70.100			Novedad INGRESO 03/03/2026
440	Martha Lucia Narváez Vides	1.003.499.481	Auxiliar SST	$ 2.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		ESTABILIZA TALUDES Y CONSTRUCCIONES	$ 2.000.000	$ 139.200	v	Nueva EPS	9503113382	$ 80.000	Porvenir	9503113382	$ 320.000	$ 80.000			
441	Jesús Antonio Velásquez Domico	1.078.638.782	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		ESTABILIZA TALUDES Y CONSTRUCCIONES	$ 1.750.906	$ 93.500	v	Nueva EPS	9503113382	$ 53.700	Porvenir	9503113382	$ 280.200	$ 53.700			
442	Miguel Ángel Soto Ortiz	1.101.206.883	Operador Equipo de Perforación	$ 2.100.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		ESTABILIZA TALUDES Y CONSTRUCCIONES	$ 2.100.000	$ 146.200	v	Nueva EPS	9503113382	$ 84.000	Porvenir	9503113382	$ 336.000	$ 84.000			
443	Edinson Emilio Carvajal Ciro	1.007.057.945	Perforista	$ 2.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PERFOESTABILIZACIONES COLOMBIA S.A.S.	$ 1.958.485	$ 116.100	v	Salud Total	9502657091	$ 78.400	Porvenir	9502657091	$ 313.400	$ 66.700			Novedad IGE 5 días
444	José Omar Claros Ruiz	80.819.525	Encargado de obra Coordinador Alturas Perforista	$ 2.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PERFOESTABILIZACIONES COLOMBIA S.A.S.	$ 2.000.000	$ 139.200	v	Salud Total	9502657091	$ 80.000	Protección	9502657091	$ 320.000	$ 80.000			
445	Yoner Enrique Echavarría Ospina	1.001.249.757	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PERFOESTABILIZACIONES COLOMBIA S.A.S.	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Salud Total	9502657091	$ 70.100	Protección	9502657091	$ 280.200	$ 70.100			
446	Jhonatan Pulgarín López	1.053.835.722	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PERFOESTABILIZACIONES COLOMBIA S.A.S.	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Sura	9502657091	$ 70.100	Protección	9502657091	$ 280.200	$ 70.100			
447	Robinson Alberto Arrieta Rodríguez	1.065.838.153	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																			PERFOESTABILIZACIONES COLOMBIA S.A.S.	$ 758.726	$ 52.900	v	Coosalud	9502657091	$ 30.400	Porvenir	9502657091	$ 121.400	$ 30.400			Novedad RETIRO 13/03/2026
448	Darío Tunay Dogirama	1.077.172.945	Ayudante	$ 1.750.905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		PERFOESTABILIZACIONES COLOMBIA S.A.S.	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Salud Total	9502657091	$ 70.100	Protección	9502657091	$ 280.200	$ 70.100			
449	Yemison de Jesús Álzate Galeano	1.076.330.707	Operador	$ 2.504.733																					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		E&A CONSTRUCTORES SAS	$ 2.504.733	$ 174.400	v	Nueva EPS	84695104	$ 100.200	Porvenir	84695104	$ 400.800	$ 100.200			Novedad INGRESO 21/03/2026
450	María José Echavarría Sánchez	1.036.670.932	Coordinador SST	$ 2.200.000																				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		SERVIVOLADURAS	$ 806.667	$ 56.200	v	Sura	9503571209	$ 32.300	Porvenir	9503571209	$ 129.100	$ 32.300			Novedad INGRESO 20/03/2026
451	John Jairo Palacio Espitia	1.002.582.160	Técnico en explosivos	$ 1.750.905																		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		SERVIVOLADURAS	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Salud Total	9503571209	$ 70.100	Protección	9503571209	$ 280.200	$ 70.100			Novedad INGRESO 18/03/2026
452	Luis Fernando Gómez Zamudio	7.334.941	Perforador	$ 1.750.905																		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		SERVIVOLADURAS	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Nueva EPS	9503571209	$ 70.100	Porvenir	9503571209	$ 280.200	$ 70.100			Novedad INGRESO 18/03/2026
453	Yeiler Andrés Huertas	1.022.986.223	Perforador	$ 1.750.905																		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		SERVIVOLADURAS	$ 1.750.905	$ 121.900	v	Salud Total	9503571209	$ 70.100	Porvenir	9503571209	$ 280.200	$ 70.100			Novedad INGRESO 18/03/2026
454	David Oswaldo Gallego Sánchez	70.731.281	Coordinador de Ingeniería	$ 3.502.000																										x	x	x	x	x		SEÑALIZACIÓN VIAL GRUPO EMPRESARIAL	$ 3.502.000	$ 243.800	v	Salud Total	74250286	$ 140.100	Porvenir	74250286	$ 560.400	$ 140.100			Novedad INGRESO 26/03/2026
455	Juan José Garces Díaz	1.067.872.853	Oficios Varios	$ 1.750.905																										x	x	x	x	x		SEÑALIZACIÓN VIAL GRUPO EMPRESARIAL	$ 2.307.414	$ 160.600	v	Nueva EPS	74250286	$ 92.300	Porvenir	74250286	$ 369.200	$ 92.300			Novedad INGRESO 26/03/2026
456	John Jairo Gómez Ramírez	73.152.733	Conductor - Operario	$ 1.750.905																										x	x	x	x	x		SEÑALIZACIÓN VIAL GRUPO EMPRESARIAL	$ 2.355.977	$ 164.000	v	Salud Total	74250286	$ 94.300	Protección	74250286	$ 377.000	$ 94.300			Novedad INGRESO 26/03/2026
457	José Armando Sánchez Martínez	73.193.809	Auxiliar de producción y logística	$ 1.750.905																										x	x	x	x	x		SEÑALIZACIÓN VIAL GRUPO EMPRESARIAL	$ 2.430.789	$ 150.200	v	Nueva EPS	74250286	$ 97.300	Colfondos	74250286	$ 389.000	$ 97.300			Novedad INGRESO 26/03/2026

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.

5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:Sergio Alejandro Rivera
Director de Obra
Contratista: Consorcio Corredores Viales
Matricula No.05202228096

Firma
Nombre: LUIS MAURICIO ALVARADO TORRES
Director de interventoria
Interventoria
Matricula No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1
		FECHA	15/05/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ZONA SUR - OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No: 4303 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN - QUIBDO

MES INFORME MENSUAL: marzo - 2026 **PROYECTO:** CARRETERA MEDELLIN - QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4312 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	VALOR	Saldo del Acta Anterior
2024	1125924 del 14 de noviembre del 2024	C-2401-0600-72-51102D-2401029-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 600.000.000,00	$ -
2024	1125924 del 14 de noviembre del 2024	C-2401-0600-72-51102D-2401029-02	21	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 2.000.000.000,00	$ -
2025	84525 del 19 de febrero 2025	C-2401-0600-72-51102D-2401029-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 11.624.000.000,00	$ -
2025	84525 del 19 de febrero 2025	C-2401-0600-72-51102D-2401017-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 5.084.300.000,00	$ -
2025	84525 del 19 de febrero 2025	C-2401-0600-72-51102D-2401008-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 60.091.031.758,00	$ -
2025	894225 del 27 de Diciembre 2025	C-2401-0600-72-51102D-2401060-02	10	NACION	Adicional No. 1	$ 800.000.000,00	$ -
2026	232426 del 02 de Febrero de 2026	C-2401-0600-72-51102D-2401029-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 19.528.000.002,00	$ 11.070.814.246,85
2026	232426 del 02 de Febrero de 2026	C-2401-0600-72-51102D-2401008-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 39.911.000.000,00	$ 39.911.000.000,00
2026	232426 del 02 de Febrero de 2026	C-2401-0600-72-51102D-2401017-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 14.560.999.998,00	$ 14.560.999.998,00
					TOTAL	**$ 154.199.331.758,00**	**$ 65.542.814.244,85**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 154.199.331.758,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Item	Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	Radicación Cuentas por Pagar INVIAS		Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
														No.	Fecha	SI	NO	
											1125924 - 14/11/2024	**$ 2.600.000.000,00**						**R.P. VIGENCIA 2024**
	1	OBRA	nov-24	$ 986.816.994,00	$ 7.211.354,96	$ 994.028.348,96	$ 994.028.348,96	$ -	$ 994.028.348,96	$ -	1125924 - 14/11/2024	$ 1.605.971.651,04	$ 153.205.303.409,04	17915	12/12/2024			
	2	OBRA	dic-24	$ 1.591.046.374,00	$ 11.626.877,35	$ 1.602.673.251,35	$ 2.596.701.600,31	$ -	$ 1.602.673.251,35	$ -	1125924 - 14/11/2024	$ 3.298.399,69	$ 151.602.630.157,69	17916	10/12/2024			
	1	AJUSTE DEFINITIVO	nov-24	$ 1.946.494,64	$ 14.224,38	$ 1.960.719,02	$ 2.598.662.319,33	$ -	$ 1.960.719,02	$ -	1125924 - 14/11/2024	$ 1.337.680,67	$ 151.600.669.438,67	905	6/03/2025			
	2	AJUSTE DEFINITIVO	dic-24	$ 3.591.506,18	$ 26.245,62	$ 3.617.751,80	$ 2.602.280.071,13	$ -	$ 3.617.751,80	$ -	1125924 - 14/11/2024 84525 -19/02/2025	$ - $ 76.797.051.686,87	$ 151.597.051.686,87	907	6/03/2025			**R.P. VIGENCIA 2025**
		ANTICIPO 1								$ 7.000.000.000,00	84525 -19/02/2025	$ 69.797.051.686,87		455	20/02/2025			
	3	OBRA	ene-25	$ 2.088.221.025,00	$ 15.260.076,72	$ 2.103.481.101,72	$ 4.705.761.172,85	$ -	$ 2.103.481.101,72	$ -	84525 -19/02/2025	$ 67.693.570.585,15	$ 149.493.570.585,15	457	20/02/2025			
	3	AJUSTE PROVISIONAL	ene-25	$ 3.293.534,11	$ 24.068,13	$ 3.317.602,24	$ 4.709.078.775,09	$ -	$ 3.317.602,24	$ -	84525 -19/02/2025	$ 67.690.252.982,91	$ 149.490.252.982,91	972	10/03/2025			
	3	AJUSTE DEFINITIVO	ene-25	$ 41.055.662,05	$ 300.022,15	$ 41.355.684,20	$ 4.750.434.459,29		$ 41.355.684,20	$ -	84525 -19/02/2025	$ 67.648.897.298,71	$ 149.448.897.298,71	1646	28/03/2025			
	4	OBRA	feb-25	$ 485.375.921,00	$ 3.546.977,88	$ 488.922.898,88	$ 5.239.357.358,17	$ -	$ 488.922.898,88	$ -	84525 -19/02/2025	$ 67.159.974.399,83	$ 148.959.974.399,83	1343	19/03/2025			
	4	AJUSTE PROVISIONAL	feb-25	$ 10.201.572,29	$ 74.549,95	$ 10.276.122,24	$ 5.249.633.480,41	$ -	$ 10.276.122,24	$ -	84525 -19/02/2025	$ 67.149.698.277,59	$ 148.949.698.277,59	1615	28/03/2025			
	4	AJUSTE DEFINITIVO	feb-25	$ 4.531.979,73	$ 33.118,31	$ 4.565.098,04	$ 5.254.198.578,45	$ -	$ 4.565.098,04	$ -	84525 -19/02/2025	$ 67.145.133.179,55	$ 148.945.133.179,55	3334	8/05/2025			
	5	OBRA	mar-25	$ 5.289.006.845,00	$ 38.650.434,64	$ 5.327.657.279,64	$ 10.581.855.858,09	$ 370.230.479,15	$ 4.957.426.800,49	$ 6.629.769.520,85	84525 -19/02/2025	$ 62.187.706.379,06	$ 143.617.475.899,91	3175	6/05/2025			
	5	AJUSTE DEFINITIVO	mar-25	$ 173.254.070,10	$ 1.266.087,44	$ 174.520.157,54	$ 10.756.376.015,63		$ 174.520.157,54	$ -	84525 -19/02/2025	$ 62.013.186.221,52	$ 143.442.955.742,37	4933	9/06/2025			
	6	OBRA	abr-25	$ 2.657.349.080,00	$ 19.419.089,43	$ 2.676.768.169,43	$ 13.433.144.185,06	$ 186.014.435,60	$ 2.490.753.733,83	$ 6.443.755.085,25	84525 -19/02/2025	$ 59.522.432.487,69	$ 140.766.187.572,94	4809	6/06/2025			
	6	AJUSTE PROVISIONAL	abr-25	$ 90.425.102,33	$ 660.798,82	$ 91.085.901,15	$ 13.524.230.086,21		$ 91.085.901,15	$ -	84525 -19/02/2025	$ 59.431.346.586,54	$ 140.675.101.671,79	4931	9/06/2025			
	6	AJUSTE DEFINITIVO	abr-25	$ 12.095.540,07	$ 88.390,49	$ 12.183.930,56	$ 13.536.414.016,77		$ 12.183.930,56		84525 -19/02/2025	$ 59.419.162.655,98	$ 140.662.917.741,23	7009	15/07/2025			
	7	OBRA	may-25	$ 3.300.738.117,00	$ 24.120.778,55	$ 3.324.858.895,55	$ 16.861.272.912,32	$ 231.051.668,19	$ 3.093.807.227,36	$ 6.212.703.417,06	84525 -19/02/2025	$ 56.325.355.428,62	$ 137.338.058.845,68	7114	16/07/2025			
	7	AJUSTE PROVISIONAL	may-25	$ 122.001.733,10	$ 891.551,13	$ 122.893.284,23	$ 16.984.166.196,55		$ 122.893.284,23	$ -	84525 -19/02/2025	$ 56.202.462.144,39	$ 137.215.165.561,45	7018	15/07/2025			
	7	AJUSTE DEFINITIVO	may-25	$ 209.409,67	$ 1.530,30	$ 210.939,97	$ 16.984.377.136,52		$ 210.939,97	$ -	84525 -19/02/2025	$ 56.202.251.204,42	$ 137.214.954.621,48	7774	29/07/2025			

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	15/05/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ZONA SUR - OCCIDENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No: 4303 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN - QUIBDO

MES INFORME MENSUAL: marzo - 2026

PROYECTO: CARRETERA MEDELLIN - QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4312 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

	8	OBRA	jun-25	$ 4.186.894.660,00	$ 30.596.537,90	$ 4.217.491.197,90	$ 21.201.868.334,42	$ 293.082.626,20	$ 3.924.408.571,70	$ 5.919.620.790,86	84525 -19/02/2025	$ 52.277.842.632,72	$ 132.997.463.423,58	7496	23/07/2025			
	8	ESTUDIOS Y DISEÑOS	jun-25	$ 199.915.966,00	$ 37.984.033,54	$ 237.899.999,54	$ 21.439.768.333,96	$ -	$ 237.899.999,54	$ -	84525 -19/02/2025	$ 52.039.942.633,18	$ 132.759.563.424,04	7496	23/07/2025			
	8	AJUSTE PROVISIONAL	jun-25	$ 151.356.504,21	$ 1.106.066,76	$ 152.462.570,97	$ 21.592.230.904,93		$ 152.462.570,97	$ -	84525 -19/02/2025	$ 51.887.480.062,21	$ 132.607.100.853,07	7782	29/07/2025			
	8	AJUSTE DEFINITIVO	jun-25	$ 67.120,23	$ 490,50	$ 67.610,73	$ 21.592.298.515,66		$ 67.610,73		84525 -19/02/2025	$ 51.887.412.451,48	$ 132.607.033.242,34	10932	29/09/2025			
	9	OBRA	jul-25	$ 4.123.294.898,00	$ 30.131.770,41	$ 4.153.426.668,41	$ 25.745.725.184,07	$ 288.630.642,86	$ 3.864.796.025,55	$ 5.630.990.148,00	84525 -19/02/2025	$ 48.022.616.425,93	$ 128.453.606.573,93	8869	25/08/2025			
	9	ESTUDIOS Y DISEÑOS	jul-25	$ 500.052.101,00	$ 95.009.899,19	$ 595.062.000,19	$ 26.340.787.184,26		$ 595.062.000,19	$ -	84525 -19/02/2025	$ 47.427.554.425,74	$ 127.858.544.573,74	8869	25/08/2025			
	9	AJUSTE PROVISIONAL	jul-25	$ 151.904.059,21	$ 1.110.068,12	$ 153.014.127,33	$ 26.493.801.311,59		$ 153.014.127,33	$ -	84525 -19/02/2025	$ 47.274.540.298,41	$ 127.705.530.446,41	10933	27/09/2025			
	9	AJUSTE DEFINITIVO	jul-25	$ 20.676.533,58	$ 151.097,75	$ 20.827.631,33	$ 26.514.628.942,92		$ 20.827.631,33		84525 -19/02/2025	$ 47.253.712.667,08	$ 127.684.702.815,08	10934	27/09/2025			
	10	OBRA	ago-25	$ 4.786.609.118,00	$ 34.979.066,63	$ 4.821.588.184,63	$ 31.336.217.127,55	$ 335.062.638,26	$ 4.486.525.546,37	$ 5.295.927.509,74	84525 -19/02/2025	$ 42.767.187.120,71	$ 122.863.114.630,45	10251	16/10/2025			
	10	ESTUDIOS Y DISEÑOS	ago-25	$ 300.000.000,00	$ 57.000.000,00	$ 357.000.000,00	$ 31.693.217.127,55		$ 357.000.000,00	$ -	84525 -19/02/2025	$ 42.410.187.120,71	$ 122.506.114.630,45	10251	16/10/2025			
	10	AJUSTE PROVISIONAL	ago-25	$ 195.788.202,66	$ 1.430.759,95	$ 197.218.962,61	$ 31.890.436.090,16		$ 197.218.962,61		84525 -19/02/2025	$ 42.212.968.158,10	$ 122.308.895.667,84	12122	23/10/2025			
	10	AJUSTE DEFINITIVO	ago-25	$ 4.582.141,31	$ 33.484,87	$ 4.615.626,18	$ 31.895.051.716,34		$ 4.615.626,18		84525 -19/02/2025	$ 42.208.352.531,92	$ 122.304.280.041,66	12243	24/10/2025			
		ANTICIPO 2				$ -	$ 31.895.051.716,34		$ -	$ 14.000.000.000,00	84525 -19/02/2025	$ 28.208.352.531,92	$ 122.304.280.041,66	8867	25/08/2025			
	11	OBRA	sep-25	$ 5.137.984.276,00	$ 37.546.808,17	$ 5.175.531.084,17	$ 37.070.582.800,51	$ 1.141.146.307,70	$ 4.034.384.776,47	$ 18.154.781.202,04	84525 -19/02/2025	$ 24.173.967.755,45	$ 117.128.748.957,49	12124	2025-10-23			
	11	ESTUDIOS Y DISEÑOS	sep-25	$ 650.000.000,00	$ 123.500.000,00	$ 773.500.000,00	$ 37.844.082.800,51		$ 773.500.000,00		84525 -19/02/2025	$ 23.400.467.755,45	$ 116.355.248.957,49	12124	2025-10-23			
	11	AJUSTE PROVISIONAL	sep-25	$ 186.805.104,39	$ 1.365.114,23	$ 188.170.218,62	$ 38.032.253.019,13		$ 188.170.218,62		84525 -19/02/2025	$ 23.212.297.536,83	$ 116.167.078.738,87	12123	2025-10-23			
	11	AJUSTE DEFINITIVO	sep-25	$ -	$ -	$ -	$ 38.032.253.019,13		$ -		84525 -19/02/2025	$ 23.212.297.536,83	$ 116.167.078.738,87	12123	2025-10-23			
	12	OBRA	oct-25	$ 6.309.794.070,00	$ 46.110.033,59	$ 6.355.904.103,59	$ 44.388.157.122,72	$ 1.138.286.850,23	$ 5.217.617.253,36	$ 17.016.494.351,81	84525 -19/02/2025	$ 17.994.680.283,47	$ 109.811.174.635,28	13717	2025-11-27			
	12	ESTUDIOS Y DISEÑOS	oct-25	$ 443.000.000,00	$ 84.170.000,00	$ 527.170.000,00	$ 44.915.327.122,72		$ 527.170.000,00		84525 -19/02/2025	$ 17.467.510.283,47	$ 109.284.004.635,28	13717	2025-11-27			
	12	SOCIAL	oct-25	$ 142.420.675,25	$ 659.998,00	$ 143.080.673,00	$ 45.058.407.795,72		$ 143.080.673,00		84525 -19/02/2025	$ 17.324.429.610,47	$ 109.140.923.962,28	13717	2025-11-27			
	12	AJUSTE PROVISIONAL	oct-25	$ 210.080.910,49	$ 1.535.206,65	$ 211.616.117,14	$ 45.270.023.912,86		$ 211.616.117,14		84525 -19/02/2025	$ 17.112.813.493,33	$ 108.929.307.845,14	13953	2025-11-26			
	12	AJUSTE DEFINITIVO	oct-25	$ 1.349.125,58	$ 9.859,00	$ 1.358.984,58	$ 45.271.382.897,44		$ 1.358.984,58			$ 17.111.454.508,75	$ 108.927.948.860,56					
		ANTICIPO 3				$ -	$ 45.271.382.897,44		$ -	$ 2.275.229.781,40	84525 -19/02/2025	$ 14.836.224.727,35	$ 108.927.948.860,56	13682	2025-11-21			
	13	OBRA	nov-25	$ 5.364.024.834,00	$ 39.198.643,02	$ 5.403.223.477,02	$ 50.674.606.374,46	$ 1.371.581.150,05	$ 4.031.642.326,97	$ 17.920.142.983,16	84525 -19/02/2025	$ 10.804.582.400,38	$ 103.524.725.383,54	INVIAS-CP-R25-00228	2025-12-22			
	13	ESTUDIOS Y DISEÑOS	nov-25	$ 454.000.000,00	$ 86.260.000,00	$ 540.260.000,00	$ 51.214.866.374,46		$ 540.260.000,00		84525 -19/02/2025	$ 10.264.322.400,38	$ 102.984.465.383,54	INVIAS-CP-R25-00228	2025-12-22			
	13	SOCIAL	nov-25	$ 192.835.904,75	$ 893.629,80	$ 193.729.534,55	$ 51.408.595.909,01		$ 193.729.534,55		84525 -19/02/2025	$ 10.070.592.865,83	$ 102.790.735.848,99	INVIAS-CP-R25-00228	2025-12-22			
	13	PREDIAL	nov-25	$ 19.608.000,00	$ 3.725.520,00	$ 23.333.520,00	$ 51.431.929.429,01		$ 23.333.520,00		84525 -19/02/2025	$ 10.047.259.345,83	$ 102.767.402.328,99	INVIAS-CP-R25-00228	2025-12-22			
	13	AJUSTE PROVISIONAL	nov-25	$ 171.877.929,43	$ 1.256.031,02	$ 173.133.960,45	$ 51.605.063.389,46		$ 173.133.960,45		84525 -19/02/2025	$ 9.874.125.385,38	$ 102.594.268.368,54	INVIAS-CP-R25-00325	2025-12-12			
	13	AJUSTE DEFINITIVO	nov-25	$ 5.555.939,09	$ 40.601,10	$ 5.596.540,19	$ 51.610.659.929,65		$ 5.596.540,19		84525 -19/02/2025	$ 9.868.528.845,19	$ 102.588.671.828,35	INVIAS-CP-R26-1863	2026-03-19			
	14	OBRA	dic-25	$ 5.687.169.426,00	$ 41.560.084,27	$ 5.728.729.510,27	$ 57.339.389.439,92	$ 1.454.209.222,23	$ 4.274.520.288,04	$ 16.465.933.760,93	84525 -19/02/2025	$ 5.594.008.557,15	$ 96.859.942.318,08	INVIAS-CP-R25-00567	2025-12-17			
	14	ESTUDIOS Y DISEÑOS	dic-25	$ 20.000.000,00	$ 3.800.000,00	$ 23.800.000,00	$ 57.363.189.439,92		$ 23.800.000,00		84525 -19/02/2025	$ 5.570.208.557,15	$ 96.836.142.318,08	INVIAS-CP-R25-00567	2025-12-17			
	14	SOCIAL	dic-25	$ 265.368.598,67	$ 1.229.756,92	$ 266.598.355,59	$ 57.629.787.795,51		$ 266.598.355,59		84525 -19/02/2025	$ 5.303.610.201,56	$ 96.569.543.962,49	INVIAS-CP-R25-00567	2025-12-17			
	14	AJUSTE PROVISIONAL	dic-25	$ 161.259.139,83	$ 1.178.432,17	$ 162.437.572,00	$ 57.792.225.367,51		$ 162.437.572,00		84525 -19/02/2025	$ 5.941.172.629,56	$ 96.407.106.390,49	INVIAS-CP-R25-00598	2025-12-17			**R.P. ADICIONAL 1**
	14	AJUSTE DEFINITIVO	dic-25	$ 23.183.110,88	$ 169.415,04	$ 23.352.525,92	$ 57.815.577.893,43		$ 23.352.525,92		84525 -19/02/2025	$ 5.917.820.103,64	$ 96.383.753.864,57	INVIAS-CP-R26-1853	2026-03-19			
	15	OBRA	ene-26	$ 4.154.038.274,00	$ 30.356.433,54	$ 4.184.394.707,54	$ 61.999.972.600,97	$ 1.062.602.990,49	$ 3.121.791.717,05	$ 15.403.330.770,44	894225 - 27/12/2025 84525 -19/02/2025	$ - $ 2.796.028.386,59	$ 92.199.359.157,03	INVIAS-CP-R26-1869	2026-03-19			
	15	ESTUDIOS Y DISEÑOS	ene-26	$ 204.000.000,00	$ 38.760.000,00	$ 242.760.000,00	$ 62.242.732.600,97		$ 242.760.000,00		84525 -19/02/2025	$ 2.553.268.386,59	$ 91.956.599.157,03	INVIAS-CP-R26-1869	2026-03-19			
	15	AJUSTE PROVISIONAL	ene-26	$ 166.788.758,16	$ 1.218.840,93	$ 168.007.599,09	$ 62.410.740.200,06		$ 168.007.599,09		84525 -19/02/2025	$ 2.385.260.787,50	$ 91.788.591.557,94	INVIAS-CP-R26-1870	2026-03-19			
	15	AJUSTE DEFINITIVO	ene-26	$ 70.006.738,13	$ 511.587,70	$ 70.518.325,83	$ 62.481.258.525,89		$ 70.518.325,83		232426 - 02/02/2026	$ 76.314.742.461,67	$ 91.718.073.232,11	INVIAS-CP-R26-3252	2026-04-16			**R.P. VIGENCIA 2026**
	16	OBRA	feb-26	$ 6.879.853.558,00	$ 50.275.852,92	$ 6.930.129.410,92	$ 69.411.387.936,81	$ 1.759.866.540,14	$ 5.170.262.870,78	$ 13.643.464.230,30	84525 -19/02/2025 232426 - 02/02/2026	$ - $ 71.144.479.590,89	$ 84.787.943.821,19	INVIAS-CP-R26-2350	2026-03-30			

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	15/05/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ZONA SUR - OCCIDENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No: 4303 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN - QUIBDO

MES INFORME MENSUAL: marzo - 2026

PROYECTO: CARRETERA MEDELLIN - QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4312 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

	16	SOCIAL	feb-26	$ 9.709.825,00	$ 44.996,75	$ 9.754.821,75	$ 69.421.142.758,56		$ 9.754.821,75		232426 - 02/02/2026	$ 71.134.724.769,14	$ 84.778.188.999,44	INVIAS-CP-R26-2350	2026-03-30			
	16	AJUSTE PROVISIONAL	feb-26	$ 325.154.141,56	$ 2.376.126,42	$ 327.530.267,98	$ 69.748.673.026,54		$ 327.530.267,98		232426 - 02/02/2026	$ 70.807.194.501,16	$ 84.450.658.731,46	INVIAS-CP-R26-2351	30-03-2026			
	16	AJUSTE DEFINITIVO	feb-26	$ 77.999.475,57	$ 569.996,17	$ 78.569.471,74	$ 69.827.242.498,28		$ 78.569.471,74		232426 - 02/02/2026	$ 70.728.625.029,42	$ 84.372.089.259,72					
	17	OBRA	mar-26	$ 6.354.847.543,00	$ 46.439.270,51	$ 6.401.286.813,51	$ 76.228.529.311,79	$ 1.624.934.516,75	$ 4.776.352.296,76	$ 12.018.529.713,55	232426 - 02/02/2026	$ 65.952.272.732,66	$ 77.970.802.446,21					
	17	AJUSTE PROVISIONAL	mar-26	$ 406.487.998,09	$ 2.970.489,22	$ 409.458.487,31	$ 76.637.987.799,10		$ 409.458.487,31		232426 - 02/02/2026	$ 65.542.814.245,35	$ 77.561.343.958,90					
	18	OBRA	abr-26	$ 6.910.930.086,00	$ 50.502.950,63	$ 6.961.433.036,63	$ 83.599.420.835,73	$ 2.006.243.003,97	$ 4.955.190.032,66	$ 10.012.286.709,58	232426 - 02/02/2026	$ 60.587.624.212,69	$ 70.599.910.922,27					
	18	ESTUDIOS Y DISEÑOS	abr-26	$ 294.117.647,06	$ 55.882.352,94	$ 350.000.000,00	$ 83.949.420.835,73		$ 350.000.000,00		232426 - 02/02/2026	$ 60.237.624.212,69	$ 70.249.910.922,27					
	18	PREDIAL	abr-26	$ 60.820.963,96	$ 2.197.179	$ 63.018.142,96	$ 84.012.438.978,69		$ 63.018.142,96		232426 - 02/02/2026	$ 60.174.606.069,73	$ 70.186.892.779,31					
TOTALES				**$ 82.843.374.317,36**	**$ 1.169.064.661,58**	**$ 84.012.438.978,69**	**$ 84.012.438.978,69**	**$ 13.262.943.071,82**	**$ 70.749.495.906,87**	**$ 10.012.286.709,58**		**$ 60.174.606.069,73**	**$ 70.186.892.779,31**					

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL OBRAS	$ 76.293.995.099,00	$ 557.533.041,12	$ 76.851.528.140,12
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 2.793.529.536,67	$ 20.414.254,32	$ 2.813.943.790,99
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ -	$ -	$ -
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
ELABORACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS MEJORAMIENTO DE VÍA	$ 3.065.085.714,06	$ 582.366.285,67	$ 3.647.451.999,73
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ESTABILIZACION DE TALUDES	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ 80.428.963,96	$ 5.922.699,00	$ 86.351.662,96
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 610.335.003,67	$ 2.828.381,47	$ 613.163.385,14
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ -	$ -	$ -
COMPLEMENTACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	**$ 82.843.374.317,36**	**$ 1.169.064.661,58**	**$ 84.012.438.978,69**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: DAVID ALBERTO ARISTIZABAL ZULUAGA
Contratista
Matrícula No.: MP: 05202-21193 ANT

Firma:

Nombre: ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO
Interventor
Matrícula Profesional No.:MP: 011910073 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/05/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÒ

CONTRATO DE OBRA No: 4303 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN - QUIBDÓ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2026 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4312 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	7	22	23	15	16	14	13	13	12	7	5	10	9	15	7	5	3	9	6	4	17	8	22	6	5	10	7	4	8	20		322
Lluvias moderadas	16	2	1	8	6	9	10	8	10	15	18	11	14	7	15	14	17	13	13	14	6	14	2	14	16	13	14	16	14	4		334
Lluvias intensas	1	0	0	1	2	1	1	3	2	2	1	3	1	2	2	5	4	2	5	6	1	2	0	4	3	1	3	4	2	0		64
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JOSE FERNANDO TORRES LAGOS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No 01197-0456 CPITVC

Firma
Nombre: JUAN JOSÉ ÁLVAREZ OCHOA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01194-0286 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 6

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	

FECHA: 1/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÒ

CONTRATO DE OBRA No.: 4303 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN - QUIBDÓ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DEL 2026

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4312 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
536759	11/03/2026	Resistencia a la flexión / MR 4,2 Mpa	INV E-414-13	PLACAS DE CONCRETO TIPO MR EN EL CARRIL IZQUIERDO DEL TRAMO PR60+745 AL PR 60+800	69	3,57MPa ≥	4,01	SI	A LOS 7 DÍAS
536760	11/03/2026					3,57MPa ≥	3,87	SI	A LOS 7 DÍAS
536761	01/04//2026					4,2MPa ≥	4,68	SI	A LOS 28 DÍAS
536762	01/04//2026					4,2MPa ≥	4,65	SI	A LOS 28 DÍAS
536763	8/03/2026	Resistencia a la flexión / MR 4,2 Mpa	INV E-414-13	PLACAS DE CONCRETO TIPO MR EN EL CARRIL IZQUIERDO DEL TRAMO PR71+723 AL PR 71+770	70	3,57MPa ≥	3,74	SI	A LOS 3 DÍAS
536764	8/03/2026					3,57MPa ≥	4,14	SI	A LOS 3 DÍAS
536765	02/04//2026					4,2MPa ≥	5,07	SI	A LOS 28 DÍAS
536766	02/04//2026					4,2MPa ≥	5,04	SI	A LOS 28 DÍAS
536767	13/03/2026	Resistencia a la flexión / MR 4,2 Mpa	INV E-414-13	PLACAS DE CONCRETO TIPO MR EN EL CARRIL IZQUIERDO DEL TRAMO PR60+805 AL PR 60+860	71	3,57MPa ≥	3,97	SI	A LOS 7 DÍAS
536768	13/03/2026					3,57MPa ≥	3,85	SI	A LOS 7 DÍAS
536769	07/04//2026					4,2MPa ≥	4,8	SI	A LOS 28 DÍAS
536770	07/04//2026					4,2MPa ≥	5,05	SI	A LOS 28 DÍAS
536771	23/03/2026	Resistencia a la flexión / MR 4,2 Mpa	INV E-414-13	PLACAS DE CONCRETO TIPO MR EN EL CARRIL DERECHO DEL TRAMO PR71+810 AL PR 71+900	72	3,57MPa ≥	3,83	SI	A LOS 7 DÍAS
536772	23/03/2026					3,57MPa ≥	3,88	SI	A LOS 7 DÍAS
536773	13/04//2026					4,2MPa ≥	5,07	SI	A LOS 28 DÍAS
536774	13/04//2026					4,2MPa ≥	5,05	SI	A LOS 28 DÍAS
536775	25/03/2026	Resistencia a la flexión / MR 4,2 Mpa	INV E-414-13	PLACAS DE CONCRETO TIPO MR EN EL CARRIL IZQUIERDO DEL TRAMO PR60+860 AL PR 60+910	73	3,57MPa ≥	3,96	SI	A LOS 7 DÍAS
536776	25/03/2026					3,57MPa ≥	4,08	SI	A LOS 7 DÍAS
536777	15/04//2026					4,2MPa ≥	4,94	SI	A LOS 28 DÍAS
536778	15/04//2026					4,2MPa ≥	5,20	SI	A LOS 28 DÍAS
536779	31/03/2026	Resistencia a la flexión / MR 4,2 Mpa	INV E-414-13	PLACAS DE CONCRETO TIPO MR EN EL CARRIL IZQUIERDO DEL TRAMO PR45+055 AL PR 45+098	74	3,57MPa ≥	3,89	SI	A LOS 7 DÍAS
536780	31/03/2026					3,57MPa ≥	4,15	SI	A LOS 7 DÍAS
536781	21/04//2026					4,2MPa ≥	4,92	SI	A LOS 28 DÍAS
536782	21/04//2026					4,2MPa ≥	5,03	SI	A LOS 28 DÍAS
536783	03/04//2026	Resistencia a la flexión / MR 4,2 Mpa	INV E-414-13	PLACAS DE CONCRETO TIPO MR EN EL CARRIL IZQUIERDO DEL TRAMO PR60+830 AL PR 60+880	75	3,57MPa ≥	4,40	SI	A LOS 7 DÍAS
536784	03/04//2026					3,57MPa ≥	4,26	SI	A LOS 7 DÍAS
536785	24/04//2026					4,2MPa ≥	5,09	SI	A LOS 28 DÍAS
536786	24/04//2026					4,2MPa ≥	5,34	SI	A LOS 28 DÍAS
536787	11/0372026	Resistencia a la compresión / 28 MPa	INV E-410-13	MURO CANAL DE LA MARGEN DERECHA PR 103	445	3400 PSI ≥	3939	SI	A LOS 7 DÍAS
536788	11/03/2026				446	3400 PSI ≥	3961	SI	A LOS 7 DÍAS
536789	1/04//2026				447	4000 PSI ≥	4687	SI	A LOS 28 DÍAS
536790	1/04//2026				448	4000 PSI ≥	4864	SI	A LOS 28 DÍAS
536791	17/03/2026	Resistencia a la compresión / 28 MPa	INV E-410-13	DADOS DE ANCLAJES 3 UNIDADES MARGEN IZQUIERDA	449	3400 PSI ≥	3860	SI	A LOS 7 DÍAS
536792	17/03/2026				450	3400 PSI ≥	3949	SI	A LOS 7 DÍAS

536793	7/04//2026	Resistencia a la compresión / 28 MPa	INV E-410-13	UNIDADES MARGEN IZQUIERDA PR71+420 AL PR71+480	451	4000 PSI ≥	4296	SI	A LOS 28 DÍAS
536794	7/04//2026				452	4000 PSI ≥	4343	SI	A LOS 28 DÍAS
536795	19/03/2026	Resistencia a la compresión / 28 MPa	INV E-410-13	CUNETAS DE LA TERRAZA No 4 MARGEN IZQUIERDA PR43+922 AL PR 44+212	453	3400 PSI ≥	3408	SI	A LOS 7 DÍAS
536796	19/03/2026				454	3400 PSI ≥	3506	SI	A LOS 7 DÍAS
536797	9/04//2026				455	4000 PSI ≥	4497	SI	A LOS 28 DÍAS
536798	9/04//2026				456	4000 PSI ≥	4505	SI	A LOS 28 DÍAS
536799	24/03/2026	Resistencia a la compresión / 28 MPa	INV E-410-13	LOSA ENTRE ALETAS ENCOLE DEL BOX MARGEN IZQUIERDA PR71+785	457	3400 PSI ≥	3794	SI	A LOS 7 DÍAS
536800	24/03/2026				458	3400 PSI ≥	3611	SI	A LOS 7 DÍAS
536801	14/04//2026				459	4000 PSI ≥	4393	SI	A LOS 28 DÍAS
536802	14/04//2026				460	4000 PSI ≥	4493	SI	A LOS 28 DÍAS
536803	27/03/2026	Resistencia a la compresión / 28 MPa	INV E-410-13	ALETAS DE ENCOLE DEL BOX MARGEN IZQUIERDA PR71+785	461	3400 PSI ≥	3461	SI	A LOS 7 DÍAS
536804	27/03/2026				462	3400 PSI ≥	3634	SI	A LOS 7 DÍAS
536805	17/04//2026				463	4000 PSI ≥	4456	SI	A LOS 28 DÍAS
536806	17/04//2026				464	4000 PSI ≥	4392	SI	A LOS 28 DÍAS
536807	28/03/2026	Resistencia a la compresión / 28 MPa	INV E-410-13	CUNETAS Y MURO DE CIERRE MARGEN IZQUIERDA PR71+850	465	3400 PSI ≥	3583	SI	A LOS 7 DÍAS
536808	28/03/2026				466	3400 PSI ≥	3661	SI	A LOS 7 DÍAS
536809	18/04//2026				467	4000 PSI ≥	4474	SI	A LOS 28 DÍAS
536810	18/04//2026				468	4000 PSI ≥	4547	SI	A LOS 28 DÍAS
536811	1/04//2026	Resistencia a la compresión / 28 MPa	INV E-410-13	DADOS ANCLEJAS 3 UNIDADES MARGEN IZQUIERDA PR71+420	469	3400 PSI ≥	3746	SI	A LOS 7 DÍAS
536812	1/04//2026				470	3400 PSI ≥	3570	SI	A LOS 7 DÍAS
536813	22/04//2026				471	4000 PSI ≥	4456	SI	A LOS 28 DÍAS
536814	22/04//2026				472	4000 PSI ≥	4556	SI	A LOS 28 DÍAS
536815	3/04//2026	Resistencia a la compresión / 28 MPa	INV E-410-13	DADOS ANCLEJAS No 18-19-20-21 DE LA LINIA 1 MARGEN IZQUIERDA PR66+480	473	3400 PSI ≥	3501	SI	A LOS 7 DÍAS
536816	3/04//2026				474	3400 PSI ≥	3667	SI	A LOS 7 DÍAS
536817	24/04//2026				475	4000 PSI ≥	4440	SI	A LOS 28 DÍAS
536818	24/04//2026				476	4000 PSI ≥	4398	SI	A LOS 28 DÍAS
536819	3/04//2026	Resistencia a la compresión / 28 MPa	INV E-410-13	MURO CANAL ESCALONADA MARGEN DERECHA PR103+955	477	3400 PSI ≥	3573	SI	A LOS 7 DÍAS
536820	3/04//2026				478	3400 PSI ≥	3586	SI	A LOS 7 DÍAS
536821	24/04//2026				479	4000 PSI ≥	4455	SI	A LOS 28 DÍAS
536822	24/04//2026				480	4000 PSI ≥	4489	SI	A LOS 28 DÍAS
536823	6/04//2026	Resistencia a la compresión / 28 MPa	INV E-410-13	CUNETAS DE VIA MARGEN IZQUIERDA PR45+056 AL PR 45+098	481	3400 PSI ≥	3616	SI	A LOS 7 DÍAS
536824	6/04//2026				482	3400 PSI ≥	3661	SI	A LOS 7 DÍAS
536825	27/04//2026				483	4000 PSI ≥	4491	SI	A LOS 28 DÍAS
536826	27/04//2026				484	4000 PSI ≥	4536	SI	A LOS 28 DÍAS
536827	7/04//2026	Resistencia a la compresión / 28 MPa	INV E-410-13	CANAL ESCALONADO MARGEN DERECHA PR103+960	485	3400 PSI ≥	3459	SI	A LOS 7 DÍAS
536828	7/04//2026				486	3400 PSI ≥	3537	SI	A LOS 7 DÍAS
536829	28/04//2026				487	4000 PSI ≥	4397	SI	A LOS 28 DÍAS
536830	28/04//2026				488	4000 PSI ≥	4377	SI	A LOS 28 DÍAS
536831	6/04/2026	Granulometría del material / ARENA	INV E-123-13	Planta K50+300	1	Pasa tamíz No.50 - 10-30%	11,6%	SI	
536832	13/04/2026	Granulometría del material / ARENA	INV E-123-13	Planta K50+300	1	Pasa tamíz No.50 - 10-30%	13,8%	SI	
536833	20/04/2026	Granulometría del material / ARENA	INV E-123-13	Planta K50+300	1	Pasa tamíz No.50 - 10-30%	13,0%	SI	
536834	27/04/2026	Granulometría del material / ARENA	INV E-123-13	Planta Peñalisa	1	Pasa tamíz No.50 - 10-30%	19,2%	SI	
536835	7/04/2026	Durabilidad ante el sulfato de magnesio agregado fino Maximo (%)	INV E-220 Y NTC 126	Planta K50+300	1	MAX. 15%	13,20%	SI	
536836	7/04/2026	Contenido y Impurezas orgánicas / ARENA	INV E-212-13	Planta K50+300	1	Igual al color de referencia o de la placa orgánica nro. 3	1	SI	
536837	14/04/2026	Contenido y Impurezas orgánicas / ARENA	INV E-212-13	Planta K50+300	1	Igual al color de referencia o de la placa orgánica nro. 3	1	SI	
536838	26/04/2026	Contenido y Impurezas orgánicas / ARENA	INV E-212-13	Planta K50+300	1	Igual al color de referencia o de la placa orgánica nro. 3	1	SI	
536839	6/04/2026	Terrones de arcilla y partículas dezlenables en los agregados / ARENA	INV E-211-13 y NTC 589	Planta K50+300	1	Máx. 3%	0,41%	SI	
536840	13/04/2026	Terrones de arcilla y partículas dezlenables en los agregados / ARENA	INV E-211-13 y NTC 589	Planta K50+300	1	Máx. 3%	0,45%	SI	
536841	20/04/2026	Terrones de arcilla y partículas dezlenables en los agregados / ARENA	INV E-211-13 y NTC 589	Planta K50+300	1	Máx. 3%	0,37%	SI	
536842	27/04/2026	Terrones de arcilla y partículas dezlenables en los agregados / ARENA	INV E-211-13 y NTC 589	Planta K50+300	1	Máx. 3%	0,83%	SI	
536843	7/04/2026	Granulometría del material / TRITURADO	INV E-123-13	Planta K50+300	1	Pasa tamíz No.3/4 - 35-70%	37,0%	SI	
536844	7/04/2026	Granulometría del material / TRITURADO	INV E-123-13	Planta K50+300	1	Pasa tamíz No.4 - 0 a 5%	0,3%	SI	
536845	14/04/2026	Granulometría del material / TRITURADO	INV E-123-13	Planta Peñalisa	1	Pasa tamíz No.3/4 - 35-70%	82,7%	SI	
536846	14/04/2026	Granulometría del material / TRITURADO	INV E-123-13	Planta Peñalisa	1	Pasa tamíz No.4 - 0 a 5%	2,3%	SI	
536847	21/04/2026	Granulometría del material / TRITURADO	INV E-123-13	Planta K50+300	1	Pasa tamíz No.3/4 - 35-70%	73,0%	SI	
536848	21/04/2026	Granulometría del material / TRITURADO	INV E-123-13	Planta K50+300	1	Pasa tamíz No.4 - 0 a 5%	2,1%	SI	
536849	28/04/2026	Granulometría del material / TRITURADO	INV E-123-13	Planta K50+300	1	Pasa tamíz No.3/4 - 35-70%	10,0%	SI	
536850	28/04/2026	Granulometría del material / TRITURADO	INV E-123-13	Planta K50+300	1	Pasa tamíz No.4 - 0 a 5%	1,40%	SI	
536851	2/04/2026	Resistencia a la degradación de los agregados gruesos por abrasión e impacto /500 Revoluciones (Maximo)	INV E -218 - 219 -13	Planta Peñalisa	1	NT 3 - 40 % MAX.	21,9%	si	
536852	7/04/2026	Índice de alargamiento y aplanamiento	INV E-230-13	Planta K50+300	1	25% Maximo	AP= 16,1% - AL=20,3 %	SI	
536853	14/04/2026	Índice de alargamiento y aplanamiento	INV E-230-13	Planta Peñalisa	1	25% Maximo	AP= 20,1% - AL= 20,8%	SI	
536854	21/04/2026	Índice de alargamiento y aplanamiento	INV E-230-13	Planta K50+300	1	25% Maximo	AP= 22,2% - AL= 21,6%	SI	

536855	28/04/2026	Índice de alargamiento y aplanamiento	INV E-230-13	Planta K50+300	1	25% Maximo	AP= 20,7% - AL= 11,5%	SI	
536856	8/04/2026	Partículas fracturadas mecánicamente (una cara), mínimo (%)	INV E-227-13	Planta K50+300	1	60% Minimo	92,80%	SI	
536857	16/04/2026	Partículas fracturadas mecánicamente (una cara), mínimo (%)	INV E-227-13	Planta Peñalisa	1	60% Minimo	90,40%	SI	
536858	23/04/2026	Partículas fracturadas mecánicamente (una cara), mínimo (%)	INV E-227-13	Planta K50+300	1	60% Minimo	74,0%	SI	
536859	30/04/2026	Partículas fracturadas mecánicamente (una cara), mínimo (%)	INV E-227-13	Planta K50+300	1	60% Minimo	72,0%	SI	
536860	7/04/2026	Durabilidad ante el sulfato de magnesio agregado Gruesos Maximo (%)	INV E-220 Y NTC 126	Planta K50+300	1	18%	12,8%	SI	
536861	2/04/2026	Contenido de terrones de arcilla y particulas deleznables agregado grueso/ TRITURADO CONCRETO HIDRAULICO	INV E-211-13 y NTC 589	Planta K50+300	1	Máx. 3,0%	0,16%	SI	
536862	10/04/2026	Contenido de terrones de arcilla y particulas deleznables agregado grueso/ TRITURADO CONCRETO HIDRAULICO	INV E-211-13 y NTC 589	Planta K50+300	1	Máx. 3,0%	0,13%	SI	
536863	17/04/2026	Contenido de terrones de arcilla y particulas deleznables agregado grueso/ TRITURADO CONCRETO HIDRAULICO	INV E-211-13 y NTC 589	Planta K50+300	1	Máx. 3,0%	11,00%	SI	
536864	25/04/2026	Contenido de terrones de arcilla y particulas deleznables agregado grueso/ TRITURADO CONCRETO HIDRAULICO	INV E-211-13 y NTC 589	Planta K50+300	1	Máx. 3,0%	0,15%	SI	
536865	9/04/2026	Partículas livianas de los agregados grueso/ TRITURADO	INV E-221-13	Planta K50+300	1	Máx. 0,5%	0,12%	SI	
536866	20/04/2026	Partículas livianas de los agregados grueso/ TRITURADO	INV E-221-13	Planta K50+300	1	Máx. 0,8%	0,13%	SI	
536867	27/04/2026	Partículas livianas de los agregados grueso/ TRITURADO	INV E-221-13	Planta K50+300	1	Máx. 0,5%	0,18%	SI	
536868	8/04/2026	Granulometría del material / MEJORAMIENTO	INV E-123-13	Planta K50+300	1	%pasa tamiz No. 200 < 35%	2,10%	SI	
536869	8/04/2026	Granulometría del material / MEJORAMIENTO	INV E-123-13	Planta K50+300	1	%pasa tamiz No. 10 < 80%	12,64%	si	
536870	8/04/2026	Granulometría del material / MEJORAMIENTO	INV E-123-13	Planta K50+300	1	Tamaño ≤ 100 mm / 4"	76,00 mm	si	
536871	8/04/2026	Límite líquido / MEJORAMIENTO	INV E-125-13/126-13	Planta K50+300	1	< 40 % LL	0,0%	si	
536872	8/04/2026	indice de plasticidad Maximo	INV E-125-13/126-13	Planta K50+300	1	≤ 10% IP	0,0%	si	
536873	15/04/2026	Granulometría del material / MEJORAMIENTO	INV E-123-13	Planta K50+300	1	%pasa tamiz No. 200 < 35%	7,70%	SI	
536874	15/04/2026	Granulometría del material / MEJORAMIENTO	INV E-123-13	Planta K50+300	1	%pasa tamiz No. 10 < 80%	24,96%	si	
536875	15/04/2026	Granulometría del material / MEJORAMIENTO	INV E-123-13	Planta K50+300	1	Tamaño ≤ 100 mm / 4"	76 mm	si	
536876	15/04/2026	Límite líquido / MEJORAMIENTO	INV E-125-13/126-13	Planta K50+300	1	< 40 % LL	0,0%	si	
536877	15/04/2026	indice de plasticidad Maximo	INV E-125-13/126-13	Planta K50+300	1	≤ 10% IP	0,0%	si	
536878	22/04/2026	Granulometría del material / MEJORAMIENTO	INV E-123-13	Planta K50+300	1	%pasa tamiz No. 200 < 35%	6,70%	SI	
536879	22/04/2026	Granulometría del material / MEJORAMIENTO	INV E-123-13	Planta K50+300	1	%pasa tamiz No. 10 < 80%	21,46%	si	
536880	22/04/2026	Granulometría del material / MEJORAMIENTO	INV E-123-13	Planta K50+300	1	Tamaño ≤ 100 mm / 4"	76,00 mm	si	
536881	22/04/2026	Límite líquido / MEJORAMIENTO	INV E-125-13/126-13	Planta K50+300	1	< 40 % LL	0,0%	si	
536882	22/04/2026	indice de plasticidad Maximo	INV E-125-13/126-13	Planta K50+300	1	≤ 10% IP	0,0%	si	
536883	29/04/2026	Granulometría del material / MEJORAMIENTO	INV E-123-13	Planta Peñalisa	1	%pasa tamiz No. 200 < 35%	3,10%	SI	
536884	29/04/2026	Granulometría del material / MEJORAMIENTO	INV E-123-13	Planta Peñalisa	1	%pasa tamiz No. 10 < 80%	17,14%	si	
536885	29/04/2026	Granulometría del material / MEJORAMIENTO	INV E-123-13	Planta Peñalisa	1	Tamaño ≤ 100 mm / 4"	76,00 mm	si	
536886	29/04/2026	Límite líquido / MEJORAMIENTO	INV E-125-13/126-13	Planta Peñalisa	1	< 40 % LL	0,0%	si	
536887	29/04/2026	indice de plasticidad Maximo	INV E-125-13/126-13	Planta Peñalisa	1	≤ 10% IP	0,0%	si	
536888	16/04/2026	Contenido Mat. Orgánico / MEJORAMIENTO	INV E-121-13	Planta K50+300	1	M.O ≤ 1 %	0,00%	si	
536889	5/04/2026	ENSAYO DE PESO ESPECIFICO Y HUMEDAD DE ABSORCIÓN	INV E- 223 -13 + NTC 176 y 237	Planta K50+300	1	**Humedad de absorción =** **P.E. Aparente =**	0,929 2,530	si	
536890	19/04/2026	ENSAYO DE PESO ESPECIFICO Y HUMEDAD DE ABSORCIÓN	INV E- 223 -13 + NTC 176 y 237	Planta Peñalisa	1	**Humedad de absorción =** **P.E. Aparente =**	0,524 2,581	si	
536890	7/04/2026	Proctor Modificado / MEJORAMIENTO	INV E-142-13	Planta K50+300	1	Humedad Óptima Densidad Máx.	hw= 7,1% D= 2,217 grs/cm3	si	
536891	17/04/2026	Proctor Modificado / MEJORAMIENTO	INV E-142-13	Planta Peñalisa	1	Humedad Óptima Densidad Máx.	hw= 6,4% D= 2,241 grs/cm3	si	
536892	9/04/2026	CBR de suelos compactados / MEJORAMIENTO	INV E-142-148-13	Planta K50+300	1	≥ 30%	71,78%	si	
536893	9/04/2026	CBR de suelos compactados / MEJORAMIENTO EXPACION LIBRE	ASTM-D4546	Planta K50+300	1	≤ 3%	0,07%	SI	
536894	7/04/2026	Densidad suelos compactados para MEJORAMIENTO DE VIA DEL TRAMO PR 44+855 AL PR 44+795 CALZADAD COMPLETA	INV E-161-162-164-13	PR44+800	HOMBRO DERECHO DE VIA	≥90%	97,9%	si	
536895	7/04/2026	Densidad suelos compactados para MEJORAMIENTO DE VIA DEL TRAMO PR 44+855 AL PR 44+795 CALZADAD COMPLETA	INV E-161-162-164-13	PR44+840	HOMBRO IZQUIERDI DE VIA	≥90%	95,7%	si	

536896	10/04/2026	Densidad suelos compactados para MEJORAMIENTO DE VIA DEL CARRIL IZQUIERDO PR71+570 AL PR 71+625	INV E-161-162-164-13	PR71+580	EJE DE CARRIL IZQUIERDO	≥90%	97,8%	si	
536897	10/04/2026	Densidad suelos compactados para MEJORAMIENTO DE VIA DEL CARRIL IZQUIERDO PR71+570 AL PR 71+625	INV E-161-162-164-13	PR71+620	HOMBRO DERECHO DE CARRIL IZQ	≥90%	97,4%	si	
536898	18/04/2026	Densidad suelos compactados para MEJORAMIENTO DE VIA DEL CARRIL IZQUIERDO PR71+910 AL PR 71+950	INV E-161-162-164-13	PR71+915	HOMBRO DERECHO DEL CARRIL IZQ	≥90%	96,4%	si	
536899	18/04/2026	Densidad suelos compactados para MEJORAMIENTO DE VIA DEL CARRIL IZQUIERDO PR71+910 AL PR 71+950	INV E-161-162-164-13	PR71+945	EJE DE CARRIL IZQUIERDO	≥90%	96,9%	si	
536900	20/04/2026	Densidad suelos compactados para LLENO DE MURO DEL TRAMO PR36+850 AL PR36+700 MARGEN IZQUIERDA (LA CHUCHITA)	INV E-161-162-164-13	PR36+750	CAPA No 2	≥90%	97,0%	si	
536901	20/04/2026	Densidad suelos compactados para LLENO DE MURO DEL TRAMO PR36+850 AL PR36+700 MARGEN IZQUIERDA (LA CHUCHITA)	INV E-161-162-164-13	PR36+830	CAPA No 2	≥90%	96,0%	si	
536902	21/04/2026	Densidad suelos compactados para LLENO DE MURO DEL TRAMO PR36+820 AL PR36+840 Y PR36+890 AL PR 36+918 IZQUIERDA (LA CHUCHITA)	INV E-161-162-164-13	PR36+820	CAPA No 3	≥90%	96,1%	si	
536903	21/04/2026	Densidad suelos compactados para LLENO DE MURO DEL TRAMO PR36+820 AL PR36+840 Y PR36+890 AL PR 36+918 IZQUIERDA (LA CHUCHITA)	INV E-161-162-164-13	PR36+840	CAPA No 3	≥90%	96,8%	si	
536904	21/04/2026	Densidad suelos compactados para LLENO DE MURO DEL TRAMO PR36+820 AL PR36+840 Y PR36+890 AL PR 36+918 IZQUIERDA (LA CHUCHITA)	INV E-161-162-164-13	PR36+890	CAPA No	≥90%	96,7%	si	
536905	21/04/2026	Densidad suelos compactados para LLENO DE MURO DEL TRAMO PR36+820 AL PR36+840 Y PR36+890 AL PR 36+918 IZQUIERDA (LA CHUCHITA)	INV E-161-162-164-13	PR36+915	CAPA No	≥90%	96,0%	si	
536906	10/04/2026	Proctor Modificado / SUBBASE	INV E-142-13	Planta K50+300	1	Hw Óptima / Densidad Lab=	hw= 6,4% D= 2,267 grs/cm3	si	
536907	13/04/2026	CBR de suelos compactados / SUBBASE	INV E-148-13	Planta K50+300	1	≥40%	69,1%	si	
536908	13/04/2026	CBR de suelos compactados / SUBBASE EXPANSIÓN LIBRE POR INMERCION	ASTM-D4546	Planta K50+300	1	≥2%	0,07%	si	
536909	11/04/2026	ensayo de pesos especifico y humedad de adsorcion en los agregados gruesos	INV E- 223 -13 + NTC 176 y 237	Planta K50+300	1	**Humedad de absorción = P.E. Aparente =**	2,030% 2,538	si	
536910	8/04/2026	Granulometría del material / SUBBASE	INV E-123-13	Planta K50+300	1	Pasa tamíz No.200 - 2-15%	5,8%	si	
536911	8/04/2026	Granulometría del material / SUBBASE	INV E-123-13	Planta K50+300	1	Tamíz No.200/No.40 ≥ 0,66	0,45	si	
536912	8/04/2026	Límite líquido / SUBBASE	INV E-125-13	Planta K50+300	1	LL ≤ 25%	0,0%	si	
536913	8/04/2026	indice de plasticidad Maximo	INV E-125-13/126-13	Planta K50+300	1	IP ≤ 6%	0,0%	si	
536914	15/04/2026	Granulometría del material / SUBBASE	INV E-123-13	Planta K50+300	1	Pasa tamíz No.200 - 2-15%	8,7%	si	
536915	15/04/2026	Granulometría del material / SUBBASE	INV E-123-13	Planta K50+300	1	Tamíz No.200/No.40 ≥ 0,66	0,53	si	
536916	15/04/2026	Límite líquido / SUBBASE	INV E-125-13	Planta K50+300	1	LL ≤ 25%	0,0%	si	
536917	15/04/2026	indice de plasticidad Maximo	INV E-125-13/126-13	Planta K50+300	1	IP ≤ 6%	0,0%	si	
536918	22/04/2026	Granulometría del material / SUBBASE	INV E-123-13	Planta K50+300	1	Pasa tamíz No.200 - 2-15%	7,7%	si	
536919	22/04/2026	Granulometría del material / SUBBASE	INV E-123-13	Planta K50+300	1	Tamíz No.200/No.40 ≥ 0,66	0,48	si	
536920	22/04/2026	Límite líquido / SUBBASE	INV E-125-13	Planta K50+300	1	LL ≤ 25%	0,0%	si	
536921	22/04/2026	indice de plasticidad Maximo	INV E-125-13/126-13	Planta K50+300	1	IP ≤ 6%	0,0%	si	
536922	7/04/2026	Resistencia a la degradación de los agregados gruesos por abrasión e impacto /500 Revoluciones (Maximo)	INV E -218 - 219 -13	Planta K50+300	1	NT 3 - 50 % MAX.- 500 revoluciones	48,80%	si	
536923	3/04/2026	Durabilidad ante el sulfato de magnesio agregado GRUESO Maximo (%)	INV E-220-13	Planta K50+300	1	18%	17,91%	si	
536924	8/04/2026	Equivalente de arena de suelos y agregados finos / SUBBASE	INV E-133-13	Planta K50+300	1	Mín. 25%	30,90%	si	
536925	15/04/2026	Equivalente de arena de suelos y agregados finos / SUBBASE	INV E-133-13	Planta K50+300	1	Mín. 25%	30,04%	si	
536926	22/04/2026	Equivalente de arena de suelos y agregados finos / SUBBASE	INV E-133-13	Planta K50+300	1	Mín. 25%	29,90%	si	
536927	15/04/2026	Contenido de terrones de arcilla y particulas deleznables agregado gruesos / SUBBASE	INV E-211-13	Planta K50+300	1	Máx. 2%	0,95%	si	
536928	15/04/2026	Contenido de terrones de arcilla y particulas deleznables agregado Finos / SUBBASE	INV E-211-13	Planta K50+300	1	Máx. 2%	0,37%	si	
536929	11/04/2026	Densidad suelos compactados para SBG TRAMO PR 71+770 / PR 71+810 CARRIL IZQUIERDO	INV E-161-13	PR71+775	HOMBRO DER DEL CARRIL IZQ	≥95%	95,0%	si	

536930	11/04/2026	Densidad suelos compactados para SBG TRAMO PR 71+770 / PR 71+810 CARRIL IZQUIERDO	INV E-161-13	PR71+805	EJE DE CARRIL IZQUIERDO	≥95%	96,2%	si	
536931	13/04/2026	Densidad suelos compactados para SBG TRAMO DEL PR 60+655 / PR 60+746 CARRIL IZQUIERDO	INV E-161-13	PR60+660	HOMBRO IZQ DEL CARRIL IZQUIERDO	≥95%	96,7%	si	
536932	13/04/2026	Densidad suelos compactados para SBG TRAMO DEL PR 60+655 / PR 60+746 CARRIL IZQUIERDO	INV E-161-13	PR60+740	EJE DE CARRIL IZQUIERDO	≥95%	96,5%	si	
536933	14/04/2026	Densidad suelos compactados para SBG TRAMO DEL PR 71+570 / PR 71+625 CARRIL IZQUIERDO	INV E-161-13	PR71+580	HOMBRO DER DEL CARRIL IZQUIERDO	≥95%	96,3%	si	
536934	14/04/2026	Densidad suelos compactados para SBG TRAMO DEL PR 71+570 / PR 71+625 CARRIL IZQUIERDO	INV E-161-13	PR71+620	HOMBRO IZQ DEL CARRIL IZQUIERDO	≥95%	95,2%	si	
536935	24/04/2026	Densidad suelos compactados para SBG TRAMO DEL PR 71+900/PR 71+945 CARRIL DERECHO	INV E-161-13	PR71+900	EJE DE CARRIL DERECHO	≥95%	96,1%	si	
536936	24/04/2026	Densidad suelos compactados para SBG TRAMO DEL PR 71+900/PR 71+945 CARRIL DERECHO	INV E-161-13	PR71+940	HOMBRO DER DEL CARRIL DERECHO	≥95%	95,0%	si	
536937	27/04/2026	Densidad suelos compactados para SBG TRAMO DEL PR 60+910/PR 60+960 CARRIL IZQUIERDO	INV E-161-13	PR60+920	HOMBRO DER DEL CARRIL IZQ	≥95%	96,1%	si	
536938	27/04/2026	Densidad suelos compactados para SBG TRAMO DEL PR 60+910/PR 60+960 CARRIL IZQUIERDO	INV E-161-13	PR60+945	EJE DE CARRIL IZQUIERDO	≥95%	95,7%	si	
536939	9/04/2026	Granulometría del material / GRANULARES DRENANTES	INV E-673-2.2.1-13	Planta K50+300	1	MAX-4" A 3/4" MIN	76,20 mm	SI	
536940	25/04/2026	Granulometría del material / GRANULARES DRENANTES	INV E-673-2.2.1-13	Planta K50+300	1	MAX-4" A 3/4" MIN	76,20 mm	SI	
536941	13/04/2026	Contenido de Materia Orgánico por ignicion	INV E-121-13	Planta K50+300	1	M.O ≤ 0 %	0,00%	si	
536942	18/04/2026	Contenido de terrones de arcilla y particulas deleznables agregado / DRENANTE	INV E-211-13	Planta Latinco K50+300	1	Máx. 0,25%	0,10%	SI	
536943	11/04/2026	Partículas livianas de los agregados grueso/ DRENANTE	INV E-221-13	Planta Latinco K50+300	1	Máx. 1,0%	0,13%	SI	
536944	12/04/2026	Partículas livianas de los agregados grueso/ DRENANTE	INV E-221-13	Planta Latinco K50+300	1	Máx. 1,0%	0,12%	SI	
536945	10/04/2026	Resistencia a la degradación de los agregados gruesos por abrasión e impacto /500 Revoluciones (Maximo)	INV E -218 - 219 -13	Planta Latinco K50+300	1	≥ 40 % 500 revoluciones	28,70%	si	
536946	11/04/2026	Durabilidad ante el sulfato de magnesio agregado GRUESO Maximo (%)	INV E-220-13	Planta Latinco K50+300	1	≥ 18 %	6,90% gruesos	si	

2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los

Firma
Nombre: Sergio Alejandro Rivera Betantur
Director de Obra
Matricula No.: 05202228096 ANT

Firma
Nombre: LUIS MAURICIO ALVARADO TORRES
Director de Interventoría
Matricula No.: 2520250890 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	CARACTERÍSTICAS GENERALES Y GRANULOMETRÍA DE LOS MATERIALES INV E-213 / NTC-77	22.F5-P Forma 1

Proyecto	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"					
Fecha de toma	07-04-2026	Muestra tomada en		stock de planta Km50+300	Descripción muestra	Arena clasificada de rio Atrato con grabas de 1" gris oscura
Fecha de ensayo	07-04-2026	Muestra Nº	1	Especificación Norma ART. 8.2.21 ET	Combinación	según diseño

CARACTERÍSTICAS GENERALES	UNIDAD	VALOR	ESPECIFICACIÓN
Peso unitario suelto	gr/cm3		
Peso unitario compacto	gr/cm3		
Peso específico SSS	gr/cm3		
Humedad de absorción	%		
Lavado sobre malla 200	%	3,2	
Modulo de finura		**3,7**	
Contenido de materia organica			
Solidez en sulfato de sodio	%		
Equivalente de arena	%		

OBSERVACIONES

Arena clasificada del rio Atrato muestra tomada en el acopio de la planta PR50+300

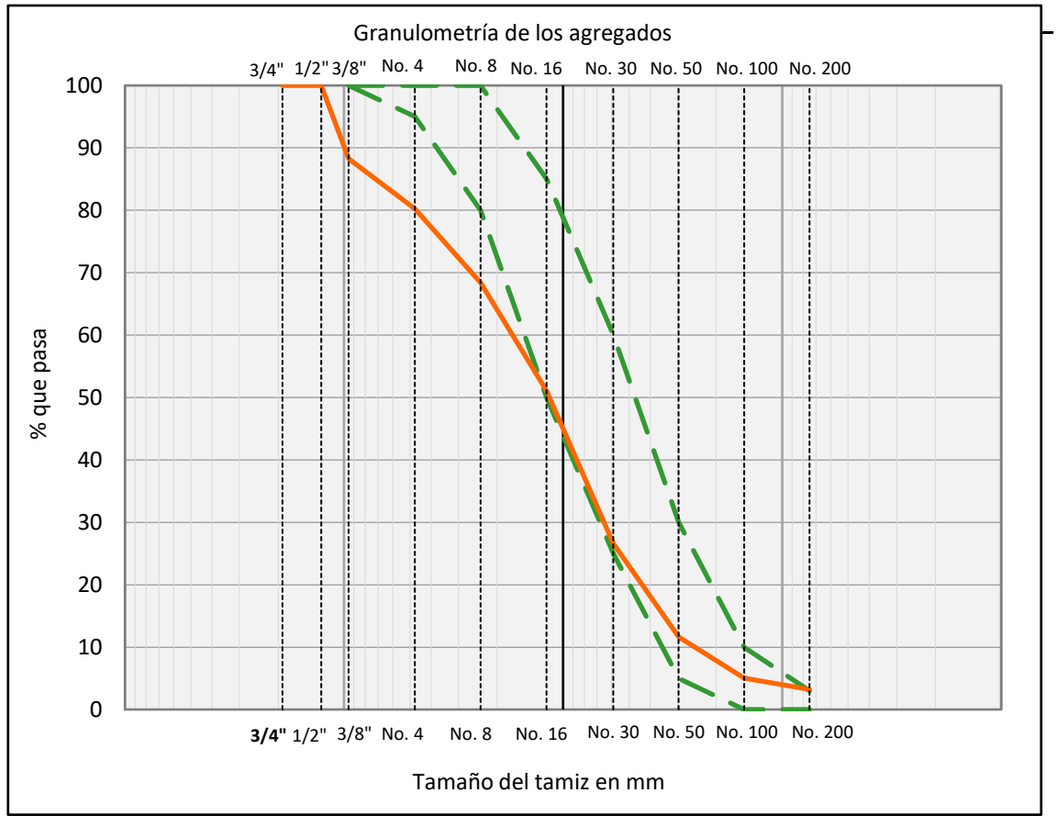
LIBERACIÓN

Laboratorista
Jose R. Lopez
Ingeniero
Juan J. Alvarez
Realizó
J.ALVAREZ

GRANULOMETRÍA

Peso total muestra (gr)	4023

Tamiz	Abertura (mm)	Peso retenido	% Retenido individual	% que pasa	Tolerancia Min	Tolerancia Max
3/4"	19,1	0,0	0,0	100,0		
1/2"	12,7	0,0	0,0	100,0		
3/8"	9,53	472,2	11,7	88,3	100	100
No. 4	4,75	322,3	8,0	80,3	95	100
No. 8	2,38	476,3	11,8	68,4	80	100
No. 16	1,19	697,2	17,3	51,1	50	85
No. 30	0,59	985,7	24,5	26,6	25	60
No. 50	0,297	602,5	15,0	11,6	5	30
No. 100	0,149	264,1	6,6	5,0	0	10
No. 200	0,075	73,4	1,8	3,2	0	3
Fondo		8,5	0,2			
Total		3.902,2				



* Las caracteristicas generales varían de acuerdo con el tipo de material

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	CARACTERÍSTICAS GENERALES Y GRANULOMETRÍA DE LOS MATERIALES INV E-213 / NTC-77	22.F5-P Forma 1

Proyecto	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"					
Fecha de toma	13-04-2026	Muestra tomada en		stock de planta Km50+300	Descripción muestra	Arena clasificada de rio Atrato con grabas de 3/8" gris oscura
Fecha de ensayo	13-04-2026	Muestra Nº	2	Especificación Norma ART. 8.2.21 ET	Combinación	según diseño

CARACTERÍSTICAS GENERALES	UNIDAD	VALOR	ESPECIFICACIÓN
Peso unitario suelto	gr/cm3		
Peso unitario compacto	gr/cm3		
Peso específico SSS	gr/cm3		
Humedad de absorción	%		
Lavado sobre malla 200	%	2,3	
Modulo de finura		**4,0**	
Contenido de materia organica			
Solidez en sulfato de sodio	%		
Equivalente de arena	%		

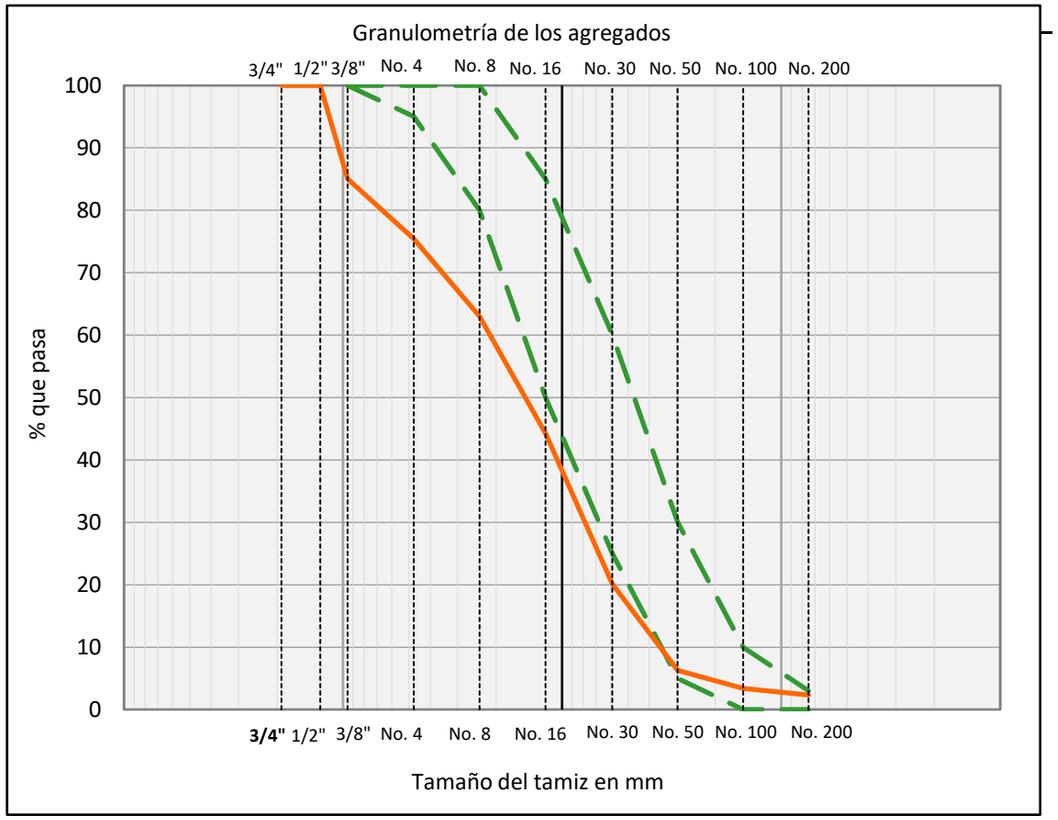
OBSERVACIONES
Arena clasificada del rio Atrato muestra tomada en el acopio de la planta PR50+300

LIBERACIÓN
Laboratorista
Jose R. Lopez
Ingeniero
Juan J. Alvarez
Realizó
JALVAREZO

GRANULOMETRÍA

Peso total muestra (gr)	6901

Tamiz	Abertura (mm)	Peso retenido	% Retenido individual	% que pasa	Tolerancia Min	Tolerancia Max
3/4"	19,1	0,0	0,0	100,0		
1/2"	12,7	0,0	0,0	100,0		
3/8"	9,53	1.032,9	15,0	85,0	100	100
No. 4	4,75	663,1	9,6	75,4	95	100
No. 8	2,38	855,3	12,4	63,0	80	100
No. 16	1,19	1.296,5	18,8	44,2	50	85
No. 30	0,59	1.664,9	24,1	20,1	25	60
No. 50	0,297	955,3	13,8	6,3	5	30
No. 100	0,149	201,1	2,9	3,4	0	10
No. 200	0,075	72,0	1,0	2,3	0	3
Fondo		7,3	0,1			
Total		6.748,4				



* Las caracteristicas generales varían de acuerdo con el tipo de material

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	CARACTERÍSTICAS GENERALES Y GRANULOMETRÍA DE LOS MATERIALES INV E-213 / NTC-77	22.F5-P Forma 1

Proyecto	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"					
Fecha de toma	20-04-2026	Muestra tomada en		stock de planta Km50+300	Descripción muestra	Arena clasificada de rio Atrato con grabas de 3/8" gris oscura
Fecha de ensayo	20-04-2026	Muestra Nº	3	Especificación Norma ART. 8.2.21 ET	Combinación	según diseño

CARACTERÍSTICAS GENERALES	UNIDAD	VALOR	ESPECIFICACIÓN
Peso unitario suelto	gr/cm3		
Peso unitario compacto	gr/cm3		
Peso específico SSS	gr/cm3		
Humedad de absorción	%		
Lavado sobre malla 200	%	3,4	
Modulo de finura		**3,6**	
Contenido de materia organica			
Solidez en sulfato de sodio	%		
Equivalente de arena	%		

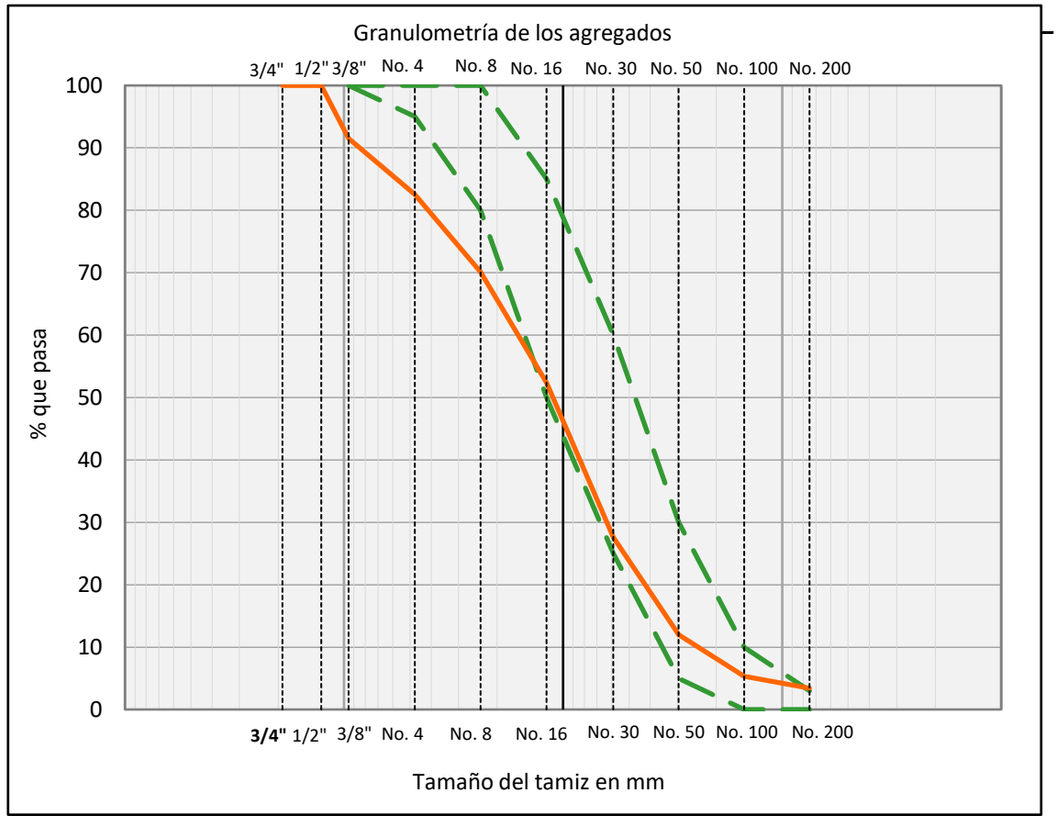
OBSERVACIONES
Arena clasificada del rio Atrato muestra tomada en el acopio de la planta PR50+300

LIBERACIÓN
Laboratorista
Jose R. Lopez
Ingeniero
Juan J. Alvarez
Realizó
J.A.VAREZO

GRANULOMETRÍA

Peso total muestra (gr)	3631

Tamiz	Abertura (mm)	Peso retenido	% Retenido individual	% que pasa	Tolerancia Min	Tolerancia Max
3/4"	19,1	0,0	0,0	100,0		
1/2"	12,7	0,0	0,0	100,0		
3/8"	9,53	308,8	8,5	91,5	100	100
No. 4	4,75	325,9	9,0	82,5	95	100
No. 8	2,38	449,7	12,4	70,1	80	100
No. 16	1,19	645,5	17,8	52,4	50	85
No. 30	0,59	900,1	24,8	27,6	25	60
No. 50	0,297	565,6	15,6	12,0	5	30
No. 100	0,149	241,1	6,6	5,4	0	10
No. 200	0,075	70,6	1,9	3,4	0	3
Fondo		5,5	0,2			
Total		3.512,8				



* Las caracteristicas generales varían de acuerdo con el tipo de material

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	CARACTERÍSTICAS GENERALES Y GRANULOMETRÍA DE LOS MATERIALES INV E-213 / NTC-77	22.F5-P Forma 1

Proyecto	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"					
Fecha de toma	27-04-2026	Muestra tomada en		stock de Planta PR50 + 300	Descripción muestra	Arena clasificada de rio con grabas de 3/8" gris oscura
Fecha de ensayo	27-04-2026	Muestra Nº	4	Especificación Norma ART. 8.2.21 ET	Combinación	según diseño

CARACTERÍSTICAS GENERALES	UNIDAD	VALOR	ESPECIFICACIÓN
Peso unitario suelto	gr/cm3		
Peso unitario compacto	gr/cm3		
Peso específico SSS	gr/cm3		
Humedad de absorción	%		
Lavado sobre malla 200	%	3,0	
Modulo de finura		**3,1**	
Contenido de materia organica			
Solidez en sulfato de sodio	%		
Equivalente de arena	%		

OBSERVACIONES

Arena clasificada del rio Atrato muestra tomada en el acopio de la planta PR50+300

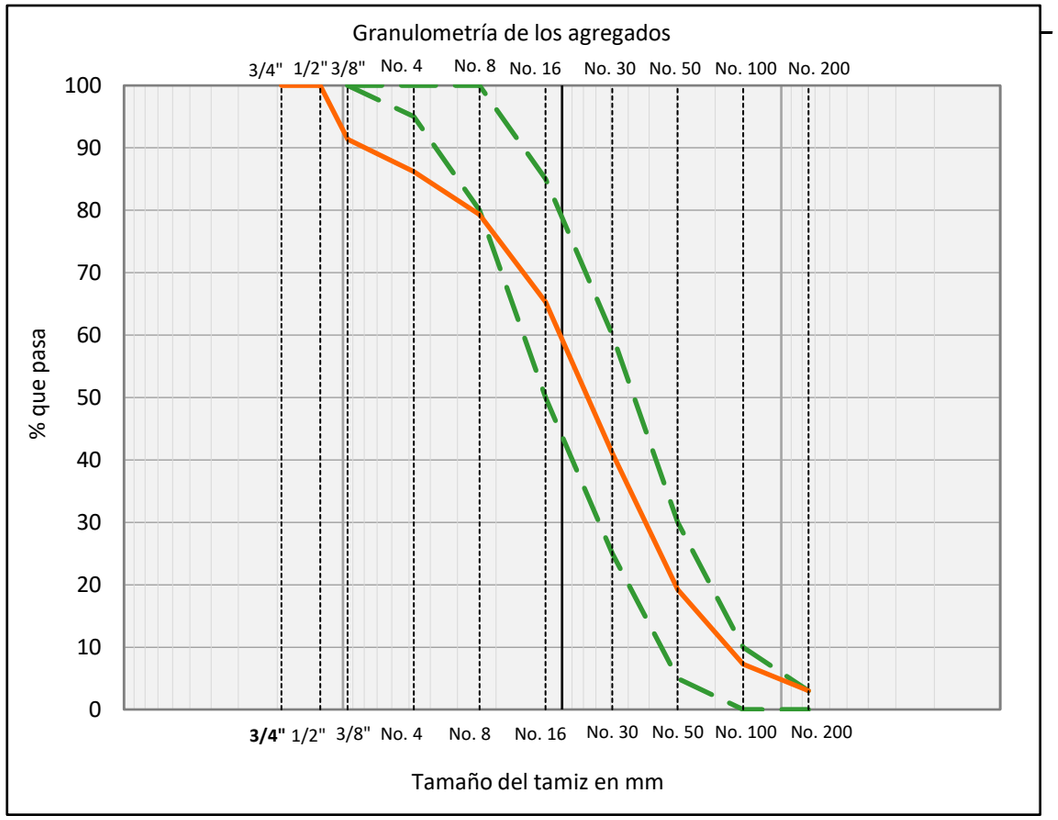
LIBERACIÓN

Laboratorista
Jose R. Lopez
Ingeniero
Juan J. Alvarez
Realizó
JJALVAREZO

GRANULOMETRÍA

Peso total muestra (gr)	5710,3

Tamiz	Abertura (mm)	Peso retenido	% Retenido individual	% que pasa	Tolerancia Min	Tolerancia Max
3/4"	19,1	0,0	0,0	100,0		
1/2"	12,7	0,0	0,0	100,0		
3/8"	9,53	492,1	8,6	91,4	100	100
No. 4	4,75	294,9	5,2	86,2	95	100
No. 8	2,38	396,0	6,9	79,3	80	100
No. 16	1,19	797,4	14,0	65,3	50	85
No. 30	0,59	1.385,7	24,3	41,1	25	60
No. 50	0,297	1.246,0	21,8	19,2	5	30
No. 100	0,149	684,2	12,0	7,3	0	10
No. 200	0,075	241,9	4,2	3,0	0	3
Fondo		17,3	0,3			
Total		5.555,5				



* Las caracteristicas generales varían de acuerdo con el tipo de material

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA INV E-212	22.F23-1 Forma 1

Proyecto	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"				
Fecha	07-04-2026	Localización	Planta Km50+300	Procedencia material	stock planta
N° Muestra	1	Descripción muestra	Arena clasificada fina a media con grabas asta de 3/8" del rio Atrato		

RESULTADO EN LA TABLA COLORIMÉTRICA

1	2	3	4	5

OBSERVACIONES
MATERIAL QUE NO CONTIENE MATERIA ORGANICA
Muestra tomada en stock de la planta

	CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA INV E-212	22.F23-1 Forma 1

Proyecto	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"				
Fecha	14-04-2026	Localización	Planta Km50+300	Procedencia material	stock planta
N° Muestra	2	Descripción muestra	Arena clasificada fina a media con gravas asta de 3/8" del rio Atrato		

RESULTADO EN LA TABLA COLORIMÉTRICA

1	2	3	4	5

OBSERVACIONES
MATERIAL QUE NO CONTIENE MATERIA ORGANICA
Muestra tomada en stock de la planta

	CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA INV E-212	22.F23-1 Forma 1

Proyecto	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"				
Fecha	26-04-2026	Localización	Planta Km50+300	Procedencia material	stock planta
N° Muestra	3	Descripción muestra	Arena clasificada fina a media con gravas asta de 3/8" del rio Atrato		

RESULTADO EN LA TABLA COLORIMÉTRICA

1	2	3	4	5

OBSERVACIONES
MATERIAL QUE NO CONTIENE MATERIA ORGANICA

Ingeniero Residente: Juan Jose Alvarez O.

Laboratorista: Jose Raul Lopez P.

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	PARTICULAS DELEZNABLES Y TERRONES DE ARCILLA INV E-211 y NTC 589	22.F21-1 Forma 1

PROYECTO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"		
Ensayo N°	1	Muestra tomada en	STOCK PLANTA
Fecha	06-04-2026	Procedencia material	Planta de trituracion del Km 50+300

Descripción de la muestra: Arena fina a media con gravas asta de 3/8" gris oscura y clasifacada del rio Atrato	Peso inicial (gr)	Peso final (gr)	% Particulas deleznables y terrones de arcilla
Fracción 3/8" -No.8	100,4	100,0	0,02
Fracción No.8 - No. 4	100,1	99,5	0,08
Retenido No. 16	72,1	71,1	0,31
		Promedio	0,41

		Laboratorista
		Jose R. Lopez P.
	EN LA TABLA 630-1 EN LIMPIEZA (F) EN TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EL 3% MAXIMO SEGÚN LA NORMA DEL ENSAYO E 211 -13	Ingeniero calidad
		Juan J. Alvarez

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	PARTICULAS DELEZNABLES Y TERRONES DE ARCILLA INV E-211 y NTC 589	22.F21-1 Forma 1

PROYECTO		Descripcion muestra	Arena clasificada gris oscura con grabas de 3/8" del rio Atrato
Ensayo N°	1	Muestra tomada en	STOCK PLANTA
Fecha	13/04/2026	Procedencia material	Planta de trituracion del Km 50+300

Descripción de la muestra	Peso inicial (gr)	Peso final (gr)	% Particulas deleznables y terrones de arcilla
Fracción 3/8" -No.8	102	101,3	0,06
Fracción No.8 - No. 4	102,1	101,1	0,09
Retenido No. 16	56,5	54,4	0,30
		Promedio	0,45

OBSERVACIONES		
		Laboratorista
		Jose R. Lopez P.
	EN LA TABLA 630-1 EN LIMPIEZA (F) EN TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EL 3% MAXIMO SEGÚN LA NORMA DEL ENSAYO E 211 -13	Ingeniero calidad
		Juan J. Alvarez

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	PARTICULAS DELEZNABLES Y TERRONES DE ARCILLA INV E-211 y NTC 589	22.F21-1 Forma 1

PROYECTO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"		
Ensayo N°	3	Muestra tomada en	STOCK PLANTA
Fecha	20-04-2026	Procedencia material	Planta de trituracion del Km 50+300

Descripción de la muestra: Arena fina a media con gravas asta de 3/8" gris oscura y clasifacada del rio Atrato	Peso inicial (gr)	Peso final (gr)	% Particulas deleznables y terrones de arcilla
Fracción 3/8" -No.8	100,1	99,2	0,08
Fracción No.8 - No. 4	103,3	102,9	0,04
Retenido No. 16	75,3	74,2	0,25

Promedio	0,37

OBSERVACIONES	
	Laboratorista
	Jose R. Lopez P.
EN LA TABLA 630-1 EN LIMPIEZA (F) EN TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EL 3% MAXIMO SEGÚN LA NORMA DEL ENSAYO E 211 -13	Ingeniero calidad
	Juan J. Alvarez

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	PARTICULAS DELEZNABLES Y TERRONES DE ARCILLA INV E-211 y NTC 589	22.F21-1 Forma 1

PROYECTO		Descripcion muestra	Arena clasificada gris oscura con grabas de 3/8" del rio Atrato
Ensayo N°	2	Muestra tomada en	STOCK PLANTA
Fecha	27/04/2026	Procedencia material	Planta de trituracion del Km 50+300

Descripción de la muestra	Peso inicial (gr)	Peso final (gr)	% Particulas deleznables y terrones de arcilla
Fracción 3/8" -No.8	101,1	97,7	0,50
Fracción No.8 - No. 4	100,7	99,7	0,14
Retenido No. 16	60,2	59,2	0,19

Promedio	0,83

OBSERVACIONES	
	Laboratorista
	Jose R. Lopez
EN LA TABLA 630-1 EN LIMPIEZA (F) EN TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EL 3% MAXIMO SEGÚN LA NORMA DEL ENSAYO E 211 -13	Ingeniero calidad
	Juan J. Alvarez

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	ENSAYO DE SOLIDEZ (SANIDAD) DE AGREGADOS INV E-220 + NTC 126	22.F16-1 Forma 1

PROYECTO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"				Sulfato de
Muestra N°	1	Descripción muestra:	Arena clasificada fina a media gris oscura con grabas hasta de 3/8"		Sodio
Fecha	07-04-2026	Localización	Km 50+300 Procedencia Material : Planta Latinco	X	Magnesio

Laboratorista	Jose Raul Lopez P.	Ingeniero calidad	Juan Jose Alvarez O.

A. AGREGADO GRUESO

Tamiz		Graducación Original	Peso de la muestra			Pérdida			Tara N°
Pasa	Retenido		Antes del ensayo		Después del ensayo	Individual		Corregida	
		(%)	gr	%	gr	gr	%	%	
3/4"	1/2"								
1/2"	3/8"								
3/8"	No. 4								
Totales									

B. AGREGADO FINO

Tamiz		Gradación Original Retenido	Peso de la muestra			Pérdida			Tara N°
Pasa	Retenido		Antes del ensayo		Después del ensayo	Individual		Corregida	
		(%)	gr	%	gr	gr	%	%	
3/8 "	No. 4								
No. 4	No. 8	8	114,2	100	88,2	26,0	22,8	1,8	
No. 8	No. 16	11,8	116,1	100	95,5	20,6	17,7	2,1	
No. 16	No. 30	17,3	102,1	100	90,1	12,0	11,8	2,0	
No. 30	No. 50	24,5	101,5	100	87,0	14,5	14,3	3,5	
No. 50	No. 100	15,0	106,5	100	86,1	20,4	19,2	2,9	
Totales		76,6	540,4					12,3	

Ciclos	Iniciación	I	II	III	IV	V
Fecha	07-04-2026	08-04-2026	09-04-2026	10-04-2026	11-04-2026	12-04-2026
Hora	8:30	8:20	8:30	8:30	8:00	8:00

OBSERVACIONES	
	Pérdidas en el ensayo de solidez en sulfatos, máximo (%) - Sulfato de sodio 10% - Sulfato de magnesio 15%

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

RELACIONES DE HUMEDAD – MASA UNITARIA SECA EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN) I.N.V. E – 142 – 13
RELACIÓN DE SOPORTE DEL SUELO EN EL LABORATORIO (CBR DE LABORATORIO) I.N.V. E – 148 – 13

CODIGO.	330PMT07F01
REVISIÓN:	02
FECHA:	1-jul-15

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA" **REGISTRO:** 010

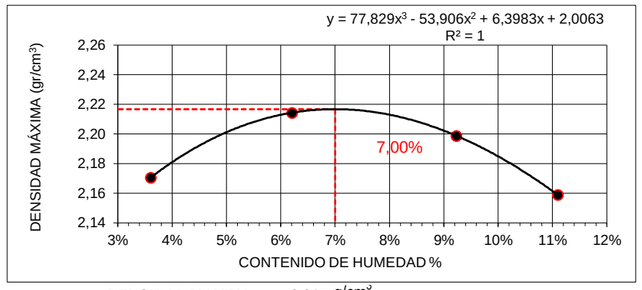
PROCEDENCIA: Acopio en planta Km 50+300 **PR INICIAL:** **PR FINAL:** **LADO:**

DESCRIPCIÓN: Grabas en matiz limo areno gris oscura y amarillenta **FECHA DE EJECUCION DEL ENSAYO:** jueves, 9 de abril de 2026 **TIPO DE MATERIAL:** Material adecuado para mejoramiento Sub Rasante

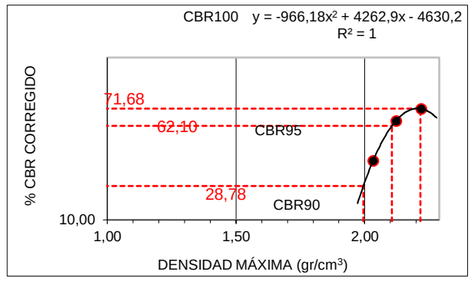
TIPO DE ENSAYO	DENSIDAD SECA				C.B.R.		
Nº Ensayo	1	2	3	4	1	2	3
No. de Golpes	56	56	56	56	56	25	12
Molde No.	1	1	1	1	40	17	14
No. de Capas	5	5	5	5	5	5	5
Peso muestra húmeda + molde, g	7619	7833	7937	7930	9201,0	8789,0	8879,0
Peso molde, g	2946,0	2946,0	2946,0	2946,0	4125,0	3960,0	4251,0
Peso muestra húmeda, g	4673,0	4887,0	4991,0	4984,0	5076,0	4829,0	4628,0
Volumen molde, cm^3	2078,0	2078,0	2078,0	2078,0	2134,5	2124,2	2124,2
Densidad muestra húmeda, g/cm^3	2,249	2,352	2,402	2,398	2,378	2,273	2,179
Densidad muestra seca, g/cm^3	2,171	2,214	2,199	2,159	2,220	2,122	2,033

HUMEDADES							
Recipiente No.	G	W	S	P	11	4	1
Peso muestra húmeda + recipiente, g	585,1	571,0	606,9	645,0	422,2	392,2	280,0
Peso muestra seca + recipiente, g	565,9	539,5	558,3	583,8	396,3	368,1	263,3
Peso recipiente, g	33,2	31,8	32,0	32,3	33,00	31,00	30,90
Contenido de humedad (%)	3,60%	6,20%	9,23%	11,10%	7,13%	7,15%	7,19%

CURVA PROCTOR MODIFICADO



CBR vs DENSIDAD SECA MAXIMA



DENSIDAD MAXIMA 2,217 g/cm^3

HUMEDAD ÓPTIMA 7,00%

LECTURAS EXPANSIÓN	MOLDE 56 GOLPES		MOLDE 25 GOLPES		MOLDE 10 GOLPES	
	(Pulg)	(mm)	(Pulg)	(mm)	(Pulg)	(mm)
INICIAL	0	0,00	0	0,00	0	0,00
FINAL	3	0,08	4	0,10	6	0,15
((Lf-Li)/116,43)*100		**0,07**		**0,09**		**0,13**

CBR	
CBR 98%	71,68
CBR 95%	62,10
CBR 90%	28,78

PENETRACION ESFUERZO/ Kg						
No. de Golpes	56		25		10	
Molde No.	40		17		14	
Días de inmersión	4		4		4	
Penetración, mm	Kgf	PSI	Kgf	PSI	Kgf	PSI
0,120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,630	128,38	94,32	114,10	83,83	92,69	68,10
1,270	159,07	116,87	133,38	97,99	112,27	82,48
1,910	231,57	170,13	187,52	137,77	153,97	113,12
2,540	329,26	241,90	265,63	195,15	223,31	164,06
3,180	546,05	401,16	469,16	344,68	347,51	255,31
3,810	772,12	567,25	663,21	487,24	537,38	394,80
5,080	1060,28	778,96	928,33	682,02	659,75	484,69
7,620	1173,16	861,89	1050,60	771,84	771,30	566,65
10,160 *	1337,95	982,95	1173,16	861,89	867,66	637,44
12,700 *	1563,20	1148,43	1367,52	1004,67	1042,03	765,55
CBR CORREG. A 01	53,71		48,69		32,06	
CBR CORREG. A 02						
CBR CORREG. A 02 VERF **	71,61		64,92		42,75	
Humedad de penetración (%)	7,50		7,60		7,70	

CURVA ESFUERZO-PENETRACIÓN

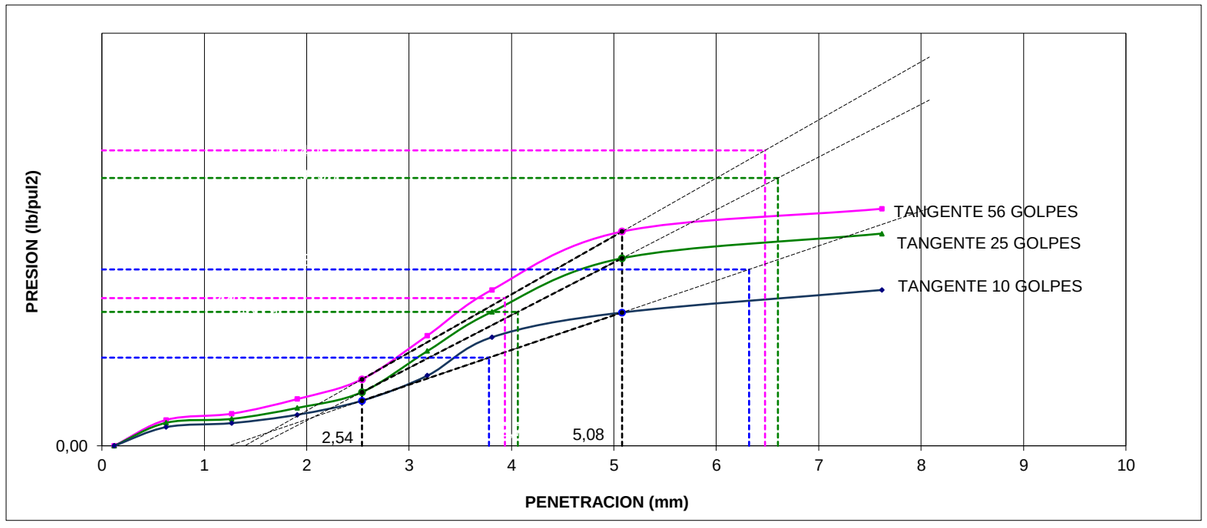


TABLA 220 - 1. REQUISITOS DE TERRAPLEN (SUELOS ADECUADOS)

CARACTERISTICA	REQUISITO	RESULTADO	CUMPLE/NO CUMPLE
CBR	30,0%	71,68%	CUMPLE
EXPANSIÓN LIBRE	3,0%	0,07%	CUMPLE
			ACEPTADO

OBSERVACIONES:

* Según norma INV-E-148-07 Numeral 5,4 Penetracion "Estas lecturas se hacen si se desea definir la forma de la curva, pero no son indispensables".

** Verificación de acuerdo al ensayo Norma I.N.V.E 148

ELABORÓ:JRLP

Reviso: JJAO

CONSORCIO
CORDILLERA OCCIDENTAL

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE SUELOS POR TAMIZADO
I.N.V. E – 123 – 13
DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS
I.N.V. E – 125 – 13
LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS
I.N.V. E – 126 – 13

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

PROCEDENCIA : PLANTA K50 + 300 **MATERIAL:** Adecuado **ABSCISA:** Km50+300 **MUESTRA: N°** 25

DESCRIPCIÓN: Grava bien graduada y arena GW **REGISTRO :** 025

FECHA: 8-abr.-2026

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125

ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126

ENSAYO	1	2	HUMEDAD NATURAL
Tara N°	0	0	8
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	13402,0
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	13132,0
Peso Tara (gr.)	---	---	435,0
% Humedad	NP	NP	2,1

GRADACION

Peso Muestra total seca antes de lavar gr.	12966
Muestra total seca despues de lavar retenido tamiz N° 200	12693,7

TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPECIFICACIÓN ARTICULO:	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1	2056,60	15,86	15,86	84,14		
2 ½"	64,00	717,10	5,53	21,39	78,61		
2"	50,80	554,30	4,28	25,67	74,33		
1 ½"	38,10	856,40	6,60	32,27	67,73		
1"	25,40	2183,60	16,84	49,11	50,89		
¾"	19,00	992,20	7,65	56,77	43,23		
½"	12,70	1403,40	10,82	67,59	32,41		
3/8"	9,51	738,30	5,69	73,28	26,72		
No. 4	4,76	1109,40	8,56	81,84	18,16		
No.10	2,00	716,00	5,52	87,36	12,64		
No. 40	0,42	970,30	7,48	94,84	5,16		
No. 200	0,074	396,10	3,05	97,90	2,10		
P/200	P/0,074	272,30	2,10	100,0	0,0		

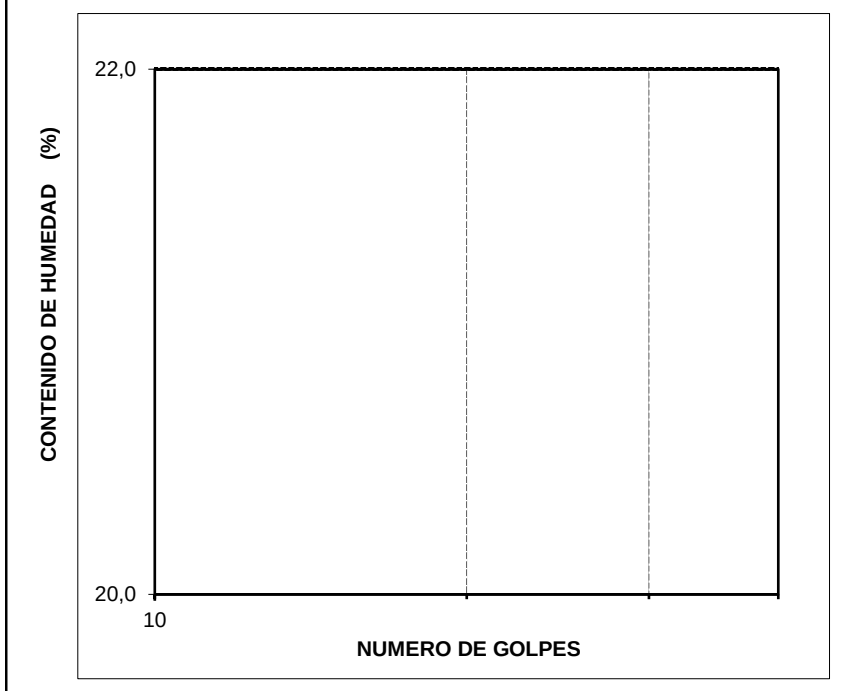
RESULTADOS

Humedad Natural	**2,1**	Gravas	**81,8**	%	
Límite Líquido	**0**	Arenas	**16,1**	%	
Límite Plástico	**0**	Finos	**2,1**	%	
Indice de Plasticidad	**0**				

CLASIFICACION

Indice de Grupo	**0**
A.A.S.H.T.O.	**A-1-a**
U.S.C.S.	**GW**

Cu	**22,37**
Cc	**2,77**
D60	**32,27**
D30	**11,35**
D10	**1,44**



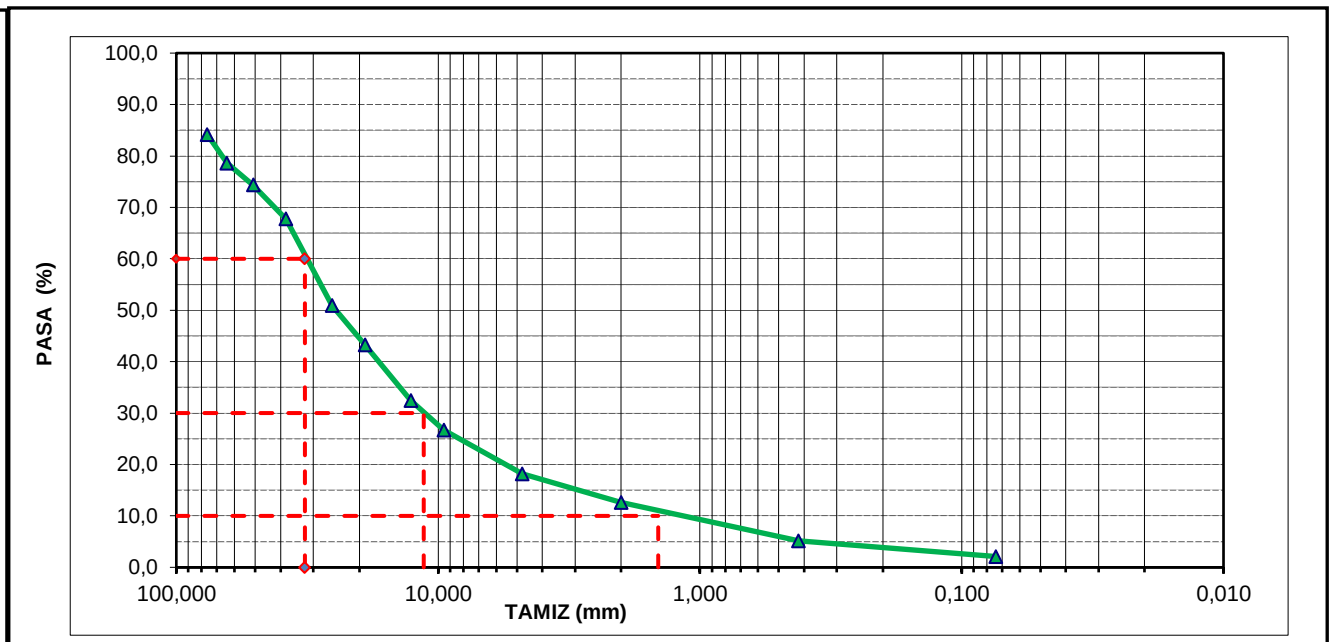


TABLA 220.1 REQUISITOS DE LOS MATERIALES PARA TERRAPLENES

CARACTERISTICA	UNIDAD	NORMA INVE	REQUSITO		RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE
TAMAÑO MAXIMO mm	mm	123	MAX	100	76	CUMPLE
% PASA TAMIZ 2mm(N°10)	%	123	MAX	80%	12,64%	CUMPLE
% PASA TAMIZ 75µm(N°200)	%	123	MAX	35%	2,10%	CUMPLE
LIMITE LIQUIDO	%	125	MAX	40%	0%	CUMPLE
INDICE DE PLASTICIDAD	%	126	MAX	15%	0%	CUMPLE
						ACEPTADO

OBSERVACIONES:

J.Raul Lopez P.
Laboratorista:

Juan Jose Alvarez O.
Ingeniero:

CONSORCIO
CORDILLERA OCCIDENTAL

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE SUELOS POR TAMIZADO
I.N.V. E – 123 – 13
DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS
I.N.V. E – 125 – 13
LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS
I.N.V. E – 126 – 13

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

PROCEDENCIA : PLANTA K50 + 300 **MATERIAL:** Adecuado **ABSCISA:** Km50+300 **MUESTRA: N°** 27

DESCRIPCIÓN: Grava bien graduada con limo y arena GW GM **REGISTRO :** 027

FECHA: 22-abr.-2026

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125

ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126

ENSAYO	1	2	HUMEDAD NATURAL
Tara N°	0	0	8
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	13698,0
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	13064,0
Peso Tara (gr.)	---	---	435,0
% Humedad	NP	NP	5,0

GRADACION

Peso Muestra total seca antes de lavar gr.	**12641**
Muestra total seca despues de lavar retenido tamiz N° 200	**11789,7**

TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPECIFICACIÓN ARTICULO:	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1	1002,00	7,93	7,93	92,07		
2 ½"	64,00	2024,20	16,01	23,94	76,06		
2"	50,80	1312,10	10,38	34,32	65,68		
1 ½"	38,10	672,80	5,32	39,64	60,36		
1"	25,40	882,50	6,98	46,62	53,38		
¾"	19,00	515,80	4,08	50,70	49,30		
½"	12,70	775,90	6,14	56,84	43,16		
3/8"	9,51	460,20	3,64	60,48	39,52		
No. 4	4,76	1208,50	9,56	70,04	29,96		
No.10	2,00	1074,30	8,50	78,54	21,46		
No. 40	0,42	1097,80	8,68	87,22	12,78		
No. 200	0,074	763,60	6,04	93,27	6,73		
P/200	P/0,074	851,30	6,73	100,0	0,0		

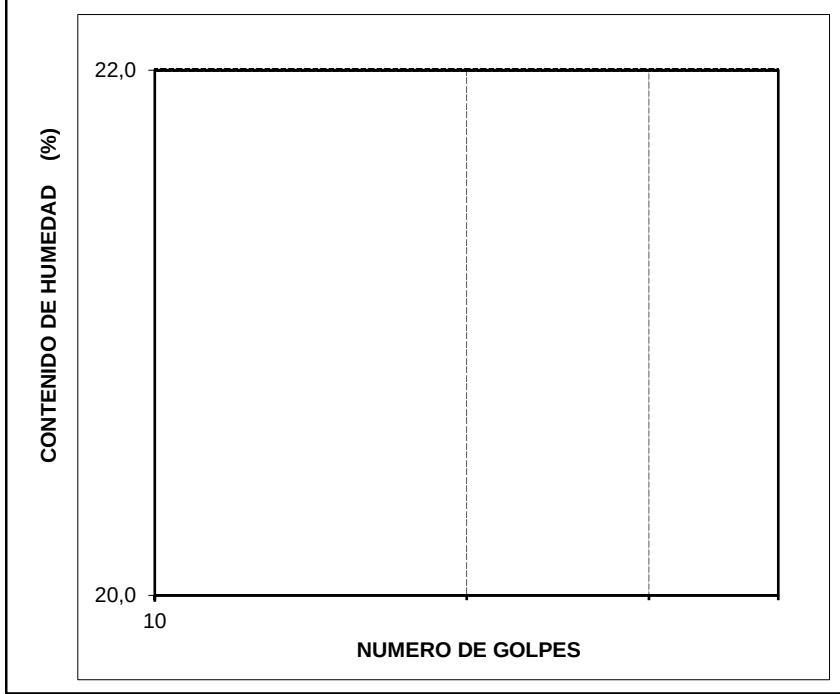
RESULTADOS

Humedad Natural	**5,0**	Gravas	**70,0**	%	
Límite Líquido	**0**	Arenas	**23,2**	%	
Límite Plástico	**0**	Finos	**6,7**	%	
Indice de Plasticidad	**0**				

CLASIFICACION

Indice de Grupo	**0**
A.A.S.H.T.O.	**A-1-a**
U.S.C.S.	**GW GM**

Cu	**143,45**
Cc	**2,34**
D60	**37,45**
D30	**4,78**
D10	**0,26**



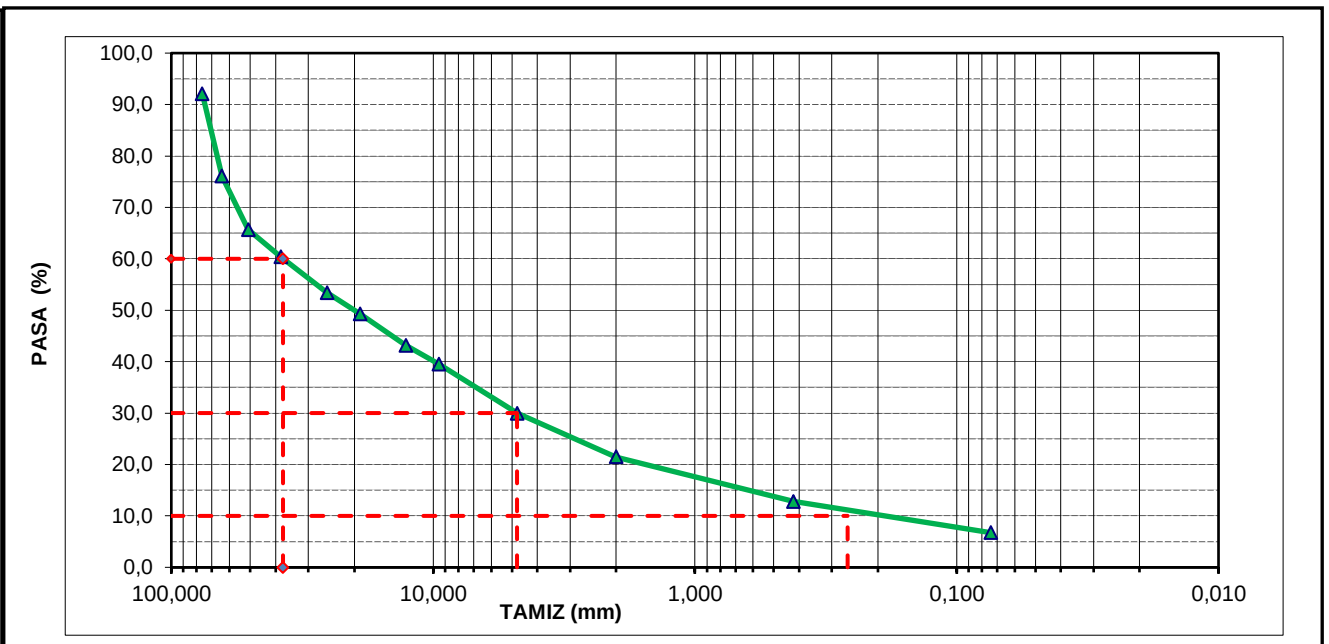


TABLA 220.1 REQUISITOS DE LOS MATERIALES PARA TERRAPLENES

CARACTERISTICA	UNIDAD	NORMA INVE	REQUSITO		RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE
TAMAÑO MAXIMO mm	mm	123	MAX	100	76	CUMPLE
% PASA TAMIZ 2mm(N°10)	%	123	MAX	80%	21,46%	CUMPLE
% PASA TAMIZ 75µm(N°200)	%	123	MAX	35%	6,73%	CUMPLE
LIMITE LIQUIDO	%	125	MAX	40%	0%	CUMPLE
INDICE DE PLASTICIDAD	%	126	MAX	15%	0%	CUMPLE
						ACEPTADO

OBSERVACIONES:

J.Raul Lopez P.
Laboratorista:

Juan Jose Alvarez O.
Ingeniero:

CONSORCIO
CORDILLERA OCCIDENTAL

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE SUELOS POR TAMIZADO
I.N.V. E – 123 – 13
DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS
I.N.V. E – 125 – 13
LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS
I.N.V. E – 126 – 13

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

PROCEDENCIA : PLANTA K50 + 300 **MATERIAL:** Adecuado **ABSCISA:** Km50+300 **MUESTRA: N°** 26

DESCRIPCIÓN: Grava bien graduada con limo y arena GW GM **REGISTRO :** 026

FECHA: 15-abr.-2026

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125

ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126

ENSAYO	1	2	HUMEDAD NATURAL
Tara N°	0	0	7
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	14050,0
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	13318,0
Peso Tara (gr.)	---	---	426,0
% Humedad	NP	NP	5,7

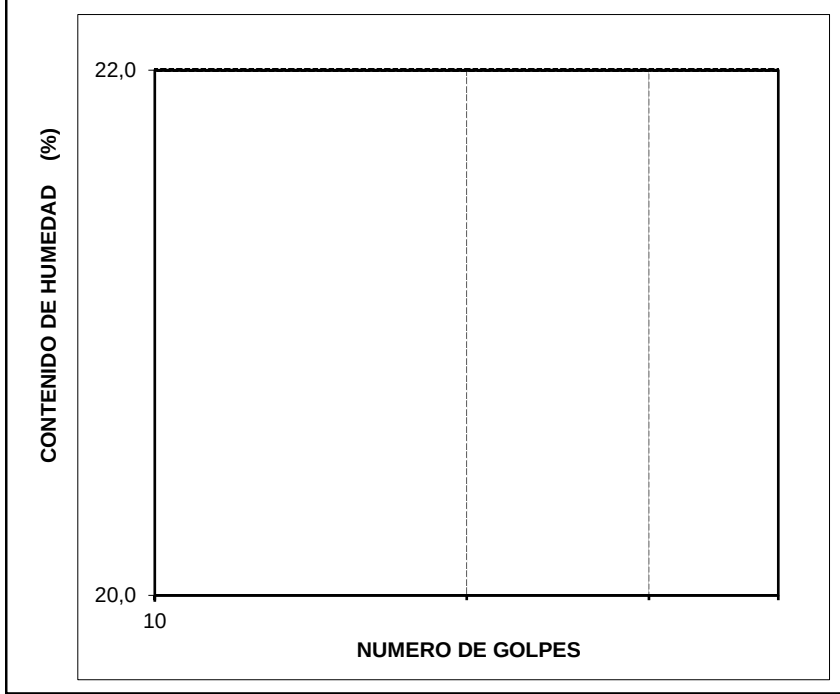
GRADACION

Peso Muestra total seca antes de lavar gr.	**12882**
Muestra total seca despues de lavar retenido tamiz N° 200	**11892,2**

TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPECIFICACIÓN ARTICULO:	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1	886,00	6,88	6,88	93,12		
2 ½"	64,00	937,60	7,28	14,16	85,84		
2"	50,80	819,80	6,36	20,52	79,48		
1 ½"	38,10	726,20	5,64	26,16	73,84		
1"	25,40	1504,30	11,68	37,83	62,17		
¾"	19,00	506,90	3,93	41,77	58,23		
½"	12,70	1019,50	7,91	49,68	50,32		
3/8"	9,51	616,20	4,78	54,47	45,53		
No. 4	4,76	1433,80	11,13	65,60	34,40		
No.10	2,00	1216,60	9,44	75,04	24,96		
No. 40	0,42	1299,10	10,08	85,13	14,87		
No. 200	0,074	926,20	7,19	92,32	7,68		
P/200	P/0,074	989,80	7,68	100,0	0,0		

RESULTADOS

Humedad Natural	**5,7**	Gravas	**65,6**	%	Indice de Grupo	**0**	Cu **117,96**
Límite Líquido	**0**	Arenas	**26,7**	%	A.A.S.H.T.O.	**A-1-a**	Cc **2,97**
Límite Plástico	**0**	Finos	**7,7**	%	U.S.C.S.	**GW GM**	D60 **21,88**
Indice de Plasticidad	**0**						D30 **3,47**
							D10 **0,19**



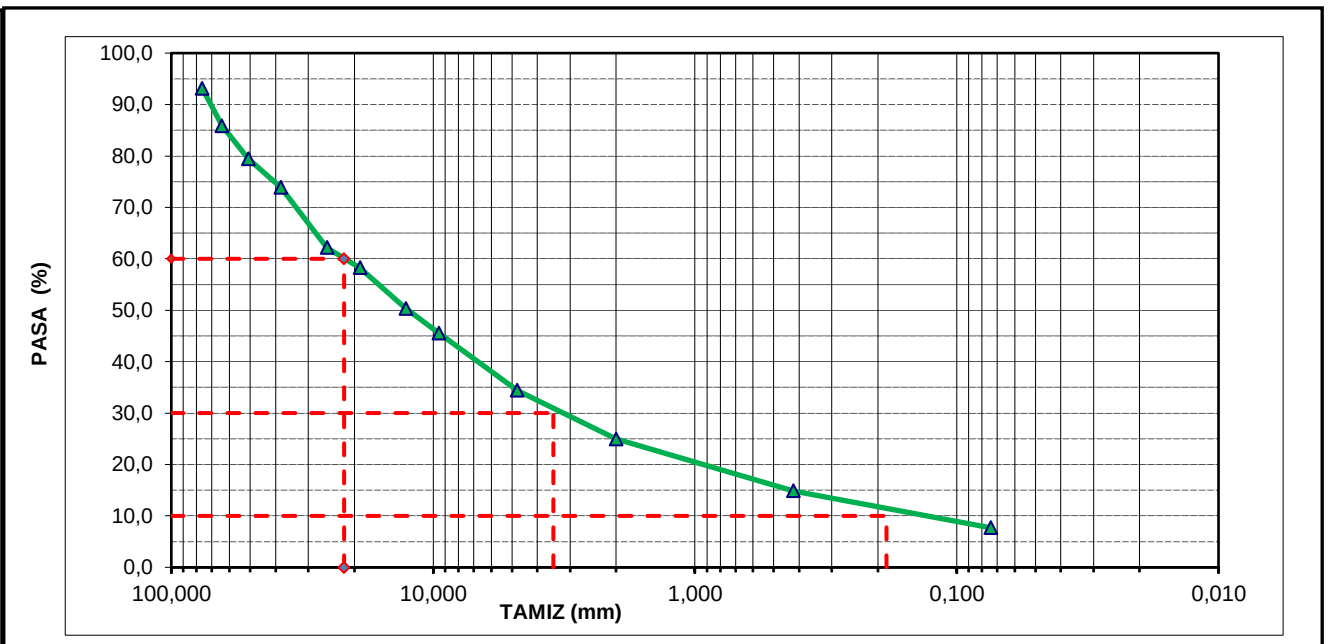


TABLA 220.1 REQUISITOS DE LOS MATERIALES PARA TERRAPLENES

CARACTERISTICA	UNIDAD	NORMA INVE	REQUSITO		RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE
TAMAÑO MAXIMO mm	mm	123	MAX	100	76	CUMPLE
% PASA TAMIZ 2mm(N°10)	%	123	MAX	80%	24,96%	CUMPLE
% PASA TAMIZ 75µm(N°200)	%	123	MAX	35%	7,68%	CUMPLE
LIMITE LIQUIDO	%	125	MAX	40%	0%	CUMPLE
INDICE DE PLASTICIDAD	%	126	MAX	15%	0%	CUMPLE
						ACEPTADO

OBSERVACIONES:

J.Raul Lopez P.
Laboratorista:

Juan Jose Alvarez O.
Ingeniero:

CONSORCIO
CORDILLERA OCCIDENTAL

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE SUELOS POR TAMIZADO
I.N.V. E – 123 – 13
DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS
I.N.V. E – 125 – 13
LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS
I.N.V. E – 126 – 13

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

PROCEDENCIA : PEÑALISA **MATERIAL:** Adecuado **ABSCISA:** PR36 **MUESTRA: N°** 28

DESCRIPCIÓN: Grava bien graduada y arena GW **REGISTRO :** 028

FECHA: 29-abr.-2026

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125

ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126

ENSAYO	1	2	HUMEDAD NATURAL
Tara N°	0	0	5
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	9851,0
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	9665,0
Peso Tara (gr.)	---	---	184,0
% Humedad	NP	NP	2,0

GRADACION

Peso Muestra total seca antes de lavar gr.	**9667**
Muestra total seca despues de lavar retenido tamiz N° 200	**9373,1**

TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPECIFICACIÓN ARTICULO:	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1	0,00	0,00	0,00	100,00		
2 ½"	64,00	901,50	9,33	9,33	90,67		
2"	50,80	564,40	5,84	15,16	84,84		
1 ½"	38,10	791,20	8,18	23,35	76,65		
1"	25,40	1111,70	11,50	34,85	65,15		
¾"	19,00	819,40	8,48	43,32	56,68		
½"	12,70	1123,40	11,62	54,95	45,05		
3/8"	9,51	483,40	5,00	59,95	40,05		
No. 4	4,76	1158,90	11,99	71,93	28,07		
No.10	2,00	1056,50	10,93	82,86	17,14		
No. 40	0,42	1108,50	11,47	94,33	5,67		
No. 200	0,074	254,20	2,63	96,96	3,04		
P/200	P/0,074	293,90	3,04	100,0	0,0		

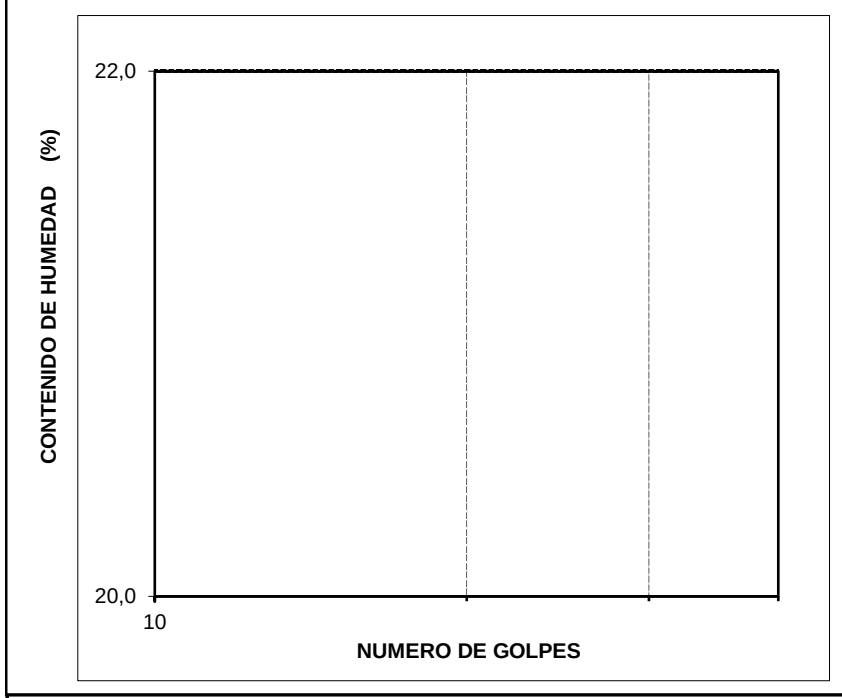
RESULTADOS

Humedad Natural	**2,0**	Gravas	**71,9**	%	
Límite Líquido	**0**	Arenas	**25,0**	%	
Límite Plástico	**0**	Finos	**3,0**	%	
Indice de Plasticidad	**0**				

CLASIFICACION

Indice de Grupo	**0**
A.A.S.H.T.O.	**A-1-a**
U.S.C.S.	**GW**

Cu	**21,16**
Cc	**1,40**
D60	**21,51**
D30	**5,53**
D10	**1,02**



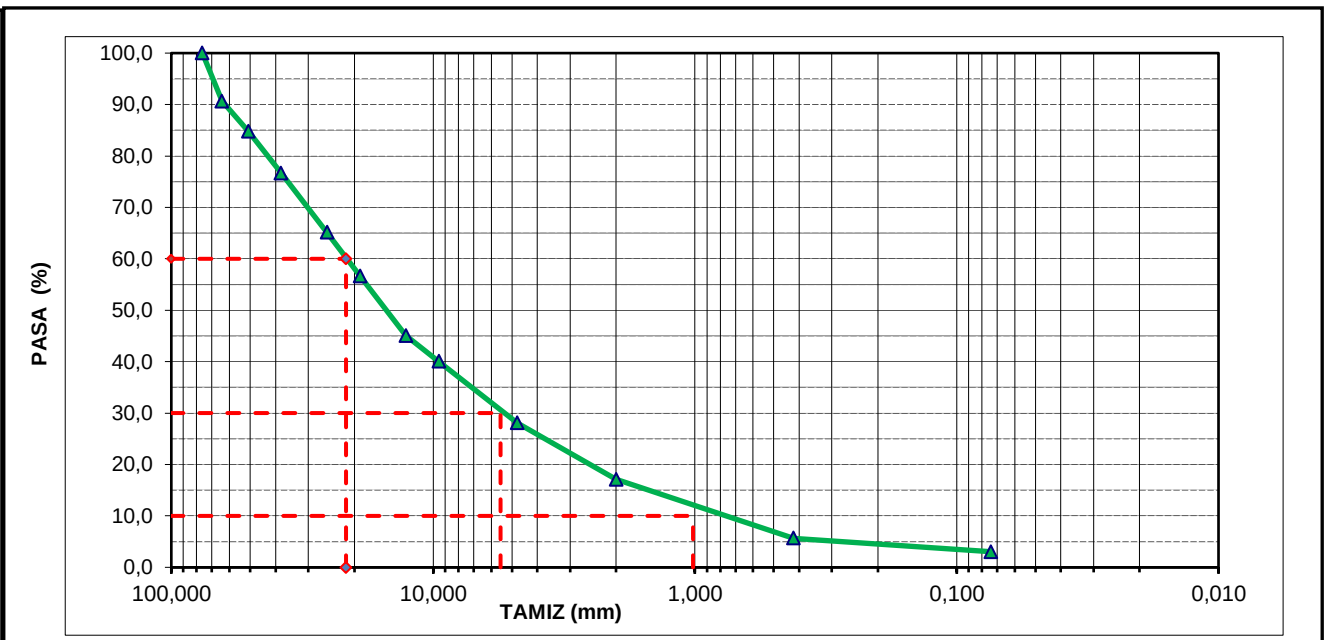


TABLA 220.1 REQUISITOS DE LOS MATERIALES PARA TERRAPLENES

CARACTERISTICA	UNIDAD	NORMA INVE	REQUSITO		RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE
TAMAÑO MAXIMO mm	mm	123	MAX	100	64	CUMPLE
% PASA TAMIZ 2mm(N°10)	%	123	MAX	80%	17,14%	CUMPLE
% PASA TAMIZ 75µm(N°200)	%	123	MAX	35%	3,04%	CUMPLE
LIMITE LIQUIDO	%	125	MAX	40%	0%	CUMPLE
INDICE DE PLASTICIDAD	%	126	MAX	15%	0%	CUMPLE
						ACEPTADO

OBSERVACIONES:

J.Raul Lopez P.
Laboratorista:

Juan Jose Alvarez O.
Ingeniero:

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

REPORTE DEL ENSAYO DE DENSIDADES Y PESO UNITARIO EN EL TERRENO METODO DEL CONO Y ARENA NORMA INVIAS I.N.V.E-161 -13

ORDEN DE SERVICIO N°

CLIENTE *INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)*

PROYECTO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

LOCALIZACION **MUNICIPIO** **DEPARTAMENTO** CHOCO

	DIA	MES	ANO
FECHA RECEPCION	21	4	2026
ENSAYO	21	4	2026
REPORTE	30	4	2026

PRUEBA Y/O ENSAYO No		***1***	***2***		***1***	***2***
MATERIAL GRANULAR DE MEJORAMIENTO		**CONO Y ARENA INV E - 161 -13**				
MARGEN	**LLENO DE MURO DEL TRAMO PR36+820 AL PR36+840 Y PR36+890 AL PR 36+918 IZQUIERDA (LA CHUCHITA)**	**CAPA No 3**	**CAPA No 3**		**CAPA No 3**	**CAPA No 3**
ABSCISA Y/O COORDENADAS		**PR36+820**	**PR36+840**		**PR36+890**	**PR36+915**
Peso del frasco+cono +arena inicial (gr)		6985	6980		6973	6969
Peso del frasco+cono +arena final (gr)		3390	3400		3399	3401
Masa del material extraido humedo Pasa 3/4"		2640	2621		2598	2621
Masa del material humedo Ret 3/4"		398	419		421	359
Masa del material humedo Pasa 3/4"		2640,0	2621,0		2598,0	2621,0
Densidad humeda (D) Kg/m3		2327,7	2349,8		2339,6	2317,9
Humedad de sobretamaños Ret 3/4" (Mc) (%)		0,02	0,02		0,02	0,02
Humedad de Finos Pasa 3/4" (Mc) (%)		0,081	0,083		0,080	0,077
Contenido de humedad de las particulas finas (MCf)		0,093	0,094		0,094	0,092
Gravedad Especifica Bulk (g/cm3)		2,533	2,533		2,533	2,533
Constante del cono		1742	1742		1742	1742
Peso arena total usada (gr)		1853	1838		1832	1826
Densidad de la arena		1,435	1,435		1,435	1,435
Volumen total del hueco		1134,2	1115,4		1110,4	1130,7
Peso del material extraido seco		2442,2	2420,1		2405,6	2433,6
Densidad seca g/cm3		2,153	2,170		2,166	2,152
Densidad maxima de laboratorio g/cm3 Corregida		2,241	2,241		2,241	2,241
Humedad Optima %		6,4	6,4		6,4	6,4
% de compactacion		**96,1**	**96,8**		**96,7**	**96,0**
HUMEDAD DE SUELO PASANTE DE 3/4"	**P1 Humedo**					
	P2 Seco					
	P3 Tara					
	Humedad suelo %	8,1%	8,3%		8,0%	7,7%

REQUERIMIENTOS DE LA NORMA		**REQUERIMIENTOS DE LA NORMA**		**REQUERIMIENTOS DE LA NORMA**		
BASE GRANULAR 330-13		**SUB-BASE GRANULAR 320-13**		**AFIRMADO (311-13)**		**220-13**
Gci(90) ≥ 98,0% y Gci minimo ≥95,0%	Se acepta el lote	Gci(90) ≥ 95,0%	Se acepta el lote	Gci(90) ≥ 95,0%	Se acepta el l	Para suelos clasificados como A-1; A-2-4; A-3 Gci(90) ≥ 90,0% (CIMIENTO Y NUCLEO); Gci(90) ≥ 95,0% (CORONA)
Gci(90) ≤98,0% y Gci minimo ≤95,0%	Se rechaza el lote	Gci(90) ≤95,0%	Se rechaza el lote	Gci(90) ≤95,0%	Se rechaza el	
Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		
Gci: Valor individual del grado de compactacion en %						

OBSERVACIONES:

REALIZÓ
Jose Raul Lopez Porras
LABORATORISTA

REVISO
Juan Jose Alvarez O.
INGENIERO

CALCULÓ
Jose Raul Lopez Porras
JEFE DE LABORATORIO

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

REPORTE DEL ENSAYO DE DENSIDADES Y PESO UNITARIO EN EL TERRENO METODO DEL CONO Y ARENA NORMA INVIAS I.N.V.E-161 -13

ORDEN DE SERVICIO N°

CLIENTE *INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)*

PROYECTO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

LOCALIZACION **MUNICIPIO** **DEPARTAMENTO** CHOCO

	DIA	MES	ANO
FECHA RECEPCION	20	4	2026
ENSAYO	20	4	2026
REPORTE	30	4	2026

PRUEBA Y/O ENSAYO No		***1***	***2***			
MATERIAL GRANULAR DE MEJORAMIENTO		**CONO Y ARENA INV E - 161 -13**				
MARGEN	**LLENO DE MURO DEL TRAMO PR36+850 AL PR36+700 MARGEN IZQUIERDA (LA CHUCHITA)**	**CAPA No 2**	**CAPA No 2**			
ABSCISA Y/O COORDENADAS		**PR36+750**	**PR71+830**			
Peso del frasco+cono +arena inicial (gr)		7001	6993			
Peso del frasco+cono +arena final (gr)		3409	3399			
Masa del material extraido humedo Pasa 3/4"		2633	2620			
Masa del material humedo Ret 3/4"		397	400			
Masa del material humedo Pasa 3/4"		2633,0	2620,0			
Densidad humeda (D) Kg/m3		2325,0	2313,1			
Humedad de sobretamaños Ret 3/4" (Mc) (%)		0,02	0,02			
Humedad de Finos Pasa 3/4" (Mc) (%)		0,070	0,075			
Contenido de humedad de las particulas finas (MCf)		0,093	0,093			
Gravedad Especifica Bulk (g/cm3)		2,533	2,533			
Constante del cono		1742	1742			
Peso arena total usada (gr)		1850	1852			
Densidad de la arena		1,435	1,435			
Volumen total del hueco		1132,5	1132,7			
Peso del material extraido seco		2460,7	2437,2			
Densidad seca g/cm3		2,173	2,152			
Densidad maxima de laboratorio g/cm3 Corregida		2,241	2,241			
Humedad Optima %		6,4	6,4			
% de compactacion		**97,0**	**96,0**			
HUMEDAD DE SUELO PASANTE DE 3/4"	**P1 Humedo**					
	P2 Seco					
	P3 Tara					
	Humedad suelo %	7,0%	7,5%			

REQUERIMIENTOS DE LA NORMA		**REQUERIMIENTOS DE LA NORMA**		**REQUERIMIENTOS DE LA NORMA**		
BASE GRANULAR 330-13		**SUB-BASE GRANULAR 320-13**		**AFIRMADO (311-13)**		**220-13**
Gci(90) ≥ 98,0% y Gci minimo ≥95,0%	Se acepta el lote	Gci(90) ≥ 95,0%	Se acepta el lote	Gci(90) ≥ 95,0%	Se acepta el l	Para suelos clasificados como A-1; A-2-4; A-3 Gci(90) ≥ 90,0% (CIMIENTO Y NUCLEO); Gci(90) ≥ 95,0% (CORONA)
Gci(90) ≤98,0% y Gci minimo ≤95,0%	Se rechaza el lote	Gci(90) ≤95,0%	Se rechaza el lote	Gci(90) ≤95,0%	Se rechaza el	
Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		
Gci: Valor individual del grado de compactacion en %						

OBSERVACIONES:

REALIZÓ
Jose Raul Lopez Porras
LABORATORISTA

REVISO
Juan Jose Alvarez O.
INGENIERO

CALCULÓ
Jose Raul Lopez Porras
JEFE DE LABORATORIO

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

REPORTE DEL ENSAYO DE DENSIDADES Y PESO UNITARIO EN EL TERRENO METODO DEL CONO Y ARENA NORMA INVIAS I.N.V.E-161 -13

ORDEN DE SERVICIO N°

CLIENTE *INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)*

PROYECTO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

LOCALIZACION **MUNICIPIO** **DEPARTAMENTO** CHOCO

	DIA	MES	ANO
FECHA RECEPCION	07	04	2026
ENSAYO	07	04	2026
REPORTE	30	04	2026

PRUEBA Y/O ENSAYO No		***1***	***2***			
MATERIAL GRANULAR DE MEJORAMIENTO		**CONO Y ARENA INV E - 161 -13**				
MARGEN	**MEJORAMIENTO DE VIA DEL TRAMO PR 44+855 AL PR 44+795 CALZADAD COMPLETA**	**HOMBRO DERECHO DE VIA**	**HOMBRO IZQUIERDI DE VIA**			
ABSCISA Y/O COORDENADAS		**PR44+800**	**PR44+840**			
Peso del frasco+cono +arena inicial (gr)		7100	7084			
Peso del frasco+cono +arena final (gr)		3550	3501			
Masa del material extraido humedo Pasa 3/4"		2558	2561			
Masa del material humedo Ret 3/4"		401	398			
Masa del material humedo Pasa 3/4"		2558,0	2561,0			
Densidad humeda (D) Kg/m3		2322,4	2275,2			
Humedad de sobretamaños Ret 3/4" (Mc) (%)		0,02	0,02			
Humedad de Finos Pasa 3/4" (Mc) (%)		0,070	0,072			
Contenido de humedad de las particulas finas (MCf)		0,093	0,093			
Gravedad Especifica Bulk (g/cm3)		2,530	2,530			
Constante del cono		1742	1742			
Peso arena total usada (gr)		1808	1841			
Densidad de la arena		1,435	1,435			
Volumen total del hueco		1101,4	1125,6			
Peso del material extraido seco		2390,7	2389,0			
Densidad seca g/cm3		2,170	2,122			
Densidad maxima de laboratorio g/cm3 Corregida		2,217	2,217			
Humedad Optima %		7,1	7,1			
% de compactacion		**97,9**	**95,7**			
HUMEDAD DE SUELO PASANTE DE 3/4"	**P1 Humedo**					
	P2 Seco					
	P3 Tara					
	Humedad suelo %	7,0%	7,2%			

REQUERIMIENTOS DE LA NORMA		**REQUERIMIENTOS DE LA NORMA**		**REQUERIMIENTOS DE LA NORMA**		
BASE GRANULAR 330-13		**SUB-BASE GRANULAR 320-13**		**AFIRMADO (311-13)**		**220-13**
Gci(90) ≥ 98,0% y Gci minimo ≥95,0%	Se acepta el lote	Gci(90) ≥ 95,0%	Se acepta el lote	Gci(90) ≥ 95,0%	Se acepta el l	Para suelos clasificados como A-1; A-2-4; A-3 Gci(90) ≥ 90,0% (CIMIENTO Y NUCLEO); Gci(90) ≥ 95,0% (CORONA)
Gci(90) ≤98,0% y Gci minimo ≤95,0%	Se rechaza el lote	Gci(90) ≤95,0%	Se rechaza el lote	Gci(90) ≤95,0%	Se rechaza el	
Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		
Gci: Valor individual del grado de compactacion en %						

OBSERVACIONES:

REALIZÓ
Jose Raul Lopez Porras
LABORATORISTA

REVISO
Juan Jose Alvarez O.
INGENIERO

CALCULÓ
Jose Raul Lopez Porras
JEFE DE LABORATORIO

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

REPORTE DEL ENSAYO DE DENSIDADES Y PESO UNITARIO EN EL TERRENO METODO DEL CONO Y ARENA NORMA INVIAS I.N.V.E-161 -13

ORDEN DE SERVICIO N°

CLIENTE *INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)*

PROYECTO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

LOCALIZACION **MUNICIPIO** **DEPARTAMENTO** CHOCO

	DIA	MES	ANO
FECHA RECEPCION	10	4	2026
ENSAYO	10	4	2026
REPORTE	30	4	2026

PRUEBA Y/O ENSAYO No		***1***	***2***			
MATERIAL GRANULAR DE MEJORAMIENTO		**CONO Y ARENA INV E - 161 -13**				
MARGEN	**MEJORAMIENTO DE VIA DEL CARRIL IZQUIERDO PR71+570 AL PR 71+625**	**EJE DE CARRIL IZQUIERDO**	**HOMBRO DERECHO DE CARRIL IZQ**			
ABSCISA Y/O COORDENADAS		**PR71+580**	**PR71+620**			
Peso del frasco+cono +arena inicial (gr)		7056	7037			
Peso del frasco+cono +arena final (gr)		3492	3461			
Masa del material extraido humedo Pasa 3/4"		2606	2598			
Masa del material humedo Ret 3/4"		377	389			
Masa del material humedo Pasa 3/4"		2606,0	2598,0			
Densidad humeda (D) Kg/m3		2325,4	2310,8			
Humedad de sobretamaños Ret 3/4" (Mc) (%)		0,02	0,02			
Humedad de Finos Pasa 3/4" (Mc) (%)		0,073	0,070			
Contenido de humedad de las particulas finas (MCf)		0,093	0,093			
Gravedad Especifica Bulk (g/cm3)		2,530	2,530			
Constante del cono		1742	1742			
Peso arena total usada (gr)		1822	1834			
Densidad de la arena		1,435	1,435			
Volumen total del hueco		1120,7	1124,3			
Peso del material extraido seco		2428,7	2428,0			
Densidad seca g/cm3		2,167	2,160			
Densidad maxima de laboratorio g/cm3 Corregida		2,217	2,217			
Humedad Optima %		7,1	7,1			
% de compactacion		**97,8**	**97,4**			
HUMEDAD DE SUELO PASANTE DE 3/4"	**P1 Humedo**					
	P2 Seco					
	P3 Tara					
	Humedad suelo %	7,3%	7,0%			

REQUERIMIENTOS DE LA NORMA		**REQUERIMIENTOS DE LA NORMA**		**REQUERIMIENTOS DE LA NORMA**		
BASE GRANULAR 330-13		**SUB-BASE GRANULAR 320-13**		**AFIRMADO (311-13)**		**220-13**
Gci(90) ≥ 98,0% y Gci minimo ≥95,0%	Se acepta el lote	Gci(90) ≥ 95,0%	Se acepta el lote	Gci(90) ≥ 95,0%	Se acepta el l	Para suelos clasificados como A-1; A-2-4; A-3 Gci(90) ≥ 90,0% (CIMIENTO Y NUCLEO); Gci(90) ≥ 95,0% (CORONA)
Gci(90) ≤98,0% y Gci minimo ≤95,0%	Se rechaza el lote	Gci(90) ≤95,0%	Se rechaza el lote	Gci(90) ≤95,0%	Se rechaza el	
Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		
Gci: Valor individual del grado de compactacion en %						

OBSERVACIONES:

REALIZÓ
Jose Raul Lopez Porras
LABORATORISTA

REVISO
Juan Jose Alvarez O.
INGENIERO

CALCULÓ
Jose Raul Lopez Porras
JEFE DE LABORATORIO

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

REPORTE DEL ENSAYO DE DENSIDADES Y PESO UNITARIO EN EL TERRENO METODO DEL CONO Y ARENA NORMA INVIAS I.N.V.E-161 -13

ORDEN DE SERVICIO N°

CLIENTE *INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)*

PROYECTO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

LOCALIZACION **MUNICIPIO** **DEPARTAMENTO** CHOCO

	DIA	MES	ANO
FECHA RECEPCION	18	4	2026
ENSAYO	18	4	2026
REPORTE	30	4	2026

PRUEBA Y/O ENSAYO No		***1***	***2***			
MATERIAL GRANULAR DE MEJORAMIENTO		**CONO Y ARENA INV E - 161 -13**				
MARGEN	**MEJORAMIENTO DE VIA DEL CARRIL IZQUIERDO PR71+910 AL PR 71+950**	**HOMBRO DERECHO DEL CARRIL IZQ**	**EJE DE CARRIL IZQUIERDO**			
ABSCISA Y/O COORDENADAS		**PR71+915**	**PR71+945**			
Peso del frasco+cono +arena inicial (gr)		7026	7011			
Peso del frasco+cono +arena final (gr)		3414	3409			
Masa del material extraido humedo Pasa 3/4"		2621	2612			
Masa del material humedo Ret 3/4"		401	398			
Masa del material humedo Pasa 3/4"		2621,0	2612,0			
Densidad humeda (D) Kg/m3		2289,8	2293,5			
Humedad de sobretamaños Ret 3/4" (Mc) (%)		0,02	0,02			
Humedad de Finos Pasa 3/4" (Mc) (%)		0,071	0,068			
Contenido de humedad de las particulas finas (MCf)		0,093	0,093			
Gravedad Especifica Bulk (g/cm3)		2,530	2,530			
Constante del cono		1742	1742			
Peso arena total usada (gr)		1870	1860			
Densidad de la arena		1,435	1,435			
Volumen total del hueco		1144,6	1138,9			
Peso del material extraido seco		2447,2	2445,7			
Densidad seca g/cm3		2,138	2,148			
Densidad maxima de laboratorio g/cm3 Corregida		2,217	2,217			
Humedad Optima %		7,1	7,1			
% de compactacion		**96,4**	**96,9**			
HUMEDAD DE SUELO PASANTE DE 3/4"	**P1 Humedo**					
	P2 Seco					
	P3 Tara					
	Humedad suelo %	7,1%	6,8%			

REQUERIMIENTOS DE LA NORMA		**REQUERIMIENTOS DE LA NORMA**		**REQUERIMIENTOS DE LA NORMA**		
BASE GRANULAR 330-13		**SUB-BASE GRANULAR 320-13**		**AFIRMADO (311-13)**		**220-13**
Gci(90) ≥ 98,0% y Gci minimo ≥95,0%	Se acepta el lote	Gci(90) ≥ 95,0%	Se acepta el lote	Gci(90) ≥ 95,0%	Se acepta el l	Para suelos clasificados como A-1; A-2-4; A-3 Gci(90) ≥ 90,0% (CIMIENTO Y NUCLEO); Gci(90) ≥ 95,0% (CORONA)
Gci(90) ≤98,0% y Gci minimo ≤95,0%	Se rechaza el lote	Gci(90) ≤95,0%	Se rechaza el lote	Gci(90) ≤95,0%	Se rechaza el	
Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		
Gci: Valor individual del grado de compactacion en %						

OBSERVACIONES:

REALIZÓ
Jose Raul Lopez Porras
LABORATORISTA

REVISO
Juan Jose Alvarez O.
INGENIERO

CALCULÓ
Jose Raul Lopez Porras
JEFE DE LABORATORIO

CONSORCIO
CORDILLERA OCCIDENTAL

INFORME DE LA DETERMINACION DEL CONTENIDO ORGANICO EN SUELOS MEDIANTE PERDIDA POR IGNICION

OBRA:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"
ESPECIFICACION :	Norma Invias E - 121 - 13
MATERIAL:	Material seleccionado Grabas mal gardadas con arena y limo gris clara
FECHA:	jueves, 16 de abril de 2026
MUESTRA N°:	M - 012 PLANTA Km 50+300

PRUEBAS	1	2		PROMEDIO % DE MATERIA ORGANICA
A-PESO1	104,4	100,8		
B-PESO2	104,4	100,8		
C-PESO RECIPIENTE	110	110		
D= (A-B)/(A-C)*100	0,00%	0,00%		0,00%

CUMPLE	0,00%

OBSERVACIONES:

El Contenido en materia orgánica inferior al uno por ciento (MO < 1 %), según la norma INV E-121 o UNE 103204.

Elaboro:
Jose R. Lopez P.
LABORATORISTA

Reviso:
Juan Jose Alvarez O.
INGENIERO RESIDENTE

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	ENSAYO DE PESO ESPECÍFICO Y HUMEDAD DE ABSORCIÓN INV E-222 y 223 + NTC 176 y 237	22.F14-1 Forma 1

PROYECTO	PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

Muestra N°	Localización - Profundidad (m)	Descripción
1	PR 36 FUENTE PEÑALISA	Grabas en matriz limo arenosa gris oscura
	Suelos Adecuados INVIAS 2022	fecha del ensayo: 19/ABRIL /2026

Muestra N°			1		Promedio	2		Promedio
Arena o cascajo	1	Peso SSS	8718	7520				
	2	Peso seco	8677	7477				
En picnómetro Pasa Malla N° 4	-	Frasco N°						
	-	Temperatura						
	3	Peso SSS						
	4	Peso seco = (3) / [(1) + (11)]						
	5	Peso frasco + agua						
	6	Peso frasco + agua + muestra						
	7	Peso muestra en agua = (6) - (5)						
Por inmersión Ref. malla N°4	8	Peso canastilla en agua						
	9	Peso muestra + Canastilla en agua						
	10	Peso muestra en agua = (9) - (8)	5357	4623				
	11	Humedad de absorción = [(1) - (2)] / (2)	0,473	0,575	**0,524**			
	-	P.E. Aparente = (4)/[(3)-(7)] = (2)/[(1)-(10)]	2,582	2,581	**2,581**			
	-	P.E. Bulk SSS = (3)/[(3)-(7)] = (1)/[(1)-(10)]	2,594	2,596	**2,595**			
	-	P.E. Nominal = (4)/[(4)-(7)] = (2)/[(2)-(10)]	2,614	2,620	**2,617**			

OBSERVACIONES

Laboratorista:_____

Ingeniero _____

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	ENSAYO DE PESO ESPECÍFICO Y HUMEDAD DE ABSORCIÓN INV E-222 y 223 + NTC 176 y 237	22.F14-1 Forma 1

PROYECTO	PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

Muestra N°	Localización - Profundidad (m)	Descripción
1	PR 36 FUENTE PEÑALISA	Grabas en matriz limo arenosa gris oscura
	Suelos Adecuados INVIAS 2022	fecha del ensayo: 5/ABRIL /2026

Muestra N°			1		Promedio	2		Promedio
Arena o cascajo	1	Peso SSS	8713	7497				
	2	Peso seco	8634	7427				
En picnómetro Pasa Malla N° 4	-	Frasco N°						
	-	Temperatura						
	3	Peso SSS						
	4	Peso seco = (3) / [(1) + (11)]						
	5	Peso frasco + agua						
	6	Peso frasco + agua + muestra						
	7	Peso muestra en agua = (6) - (5)						
Por inmersión Ref. malla N°4	8	Peso canastilla en agua						
	9	Peso muestra + Canastilla en agua						
	10	Peso muestra en agua = (9) - (8)	5296	4565				
	11	Humedad de absorción = [(1) - (2)] / (2)	0,915	0,943	**0,929**			
	-	P.E. Aparente = (4)/[(3)-(7)] = (2)/[(1)-(10)]	2,527	2,533	**2,530**			
	-	P.E. Bulk SSS = (3)/[(3)-(7)] = (1)/[(1)-(10)]	2,550	2,557	**2,553**			
	-	P.E. Nominal = (4)/[(4)-(7)] = (2)/[(2)-(10)]	2,587	2,595	**2,591**			

OBSERVACIONES

Laboratorista:_____

Ingeniero _____

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

PRUEBA DE PROCTOR MODIFICADO
(INV E 142-13)

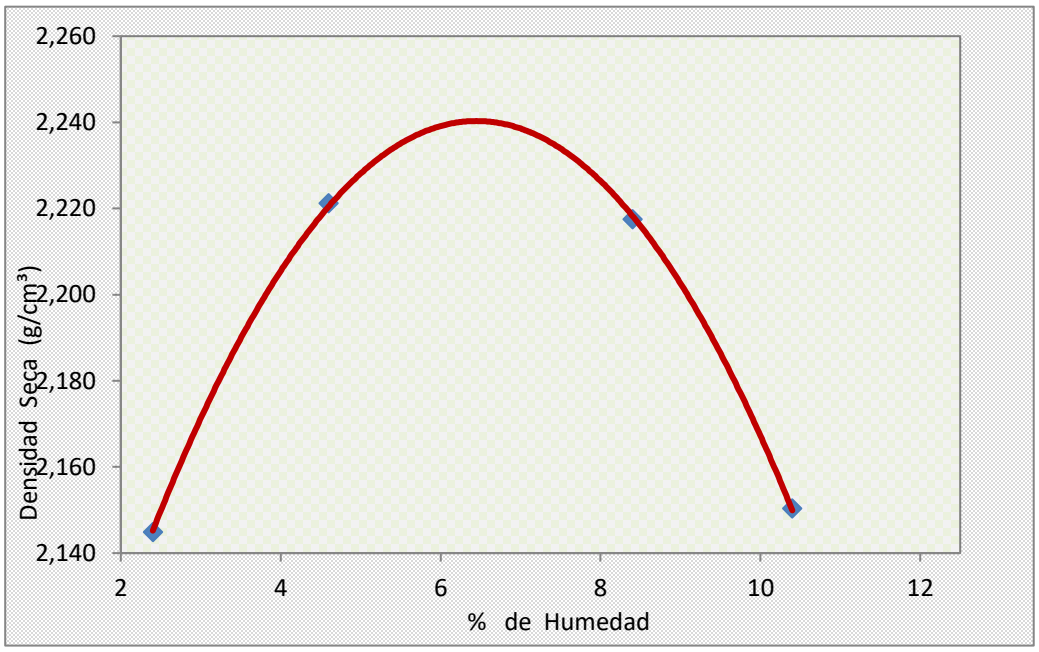
PROYECTO:	PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"
Fecha de ensayo:	***viernes, 17 de abril de 2026***
Muestra No:	1,0
Interesado:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)
Fecha de recepción de la muestra:	sábado, 11 de abril de 2026
Descripción de la muestra:	Grabas en matriz limo arenosa gris oscura y grabas asta den 3"
Procedencia de la muestra:	Planta PEÑALISA
Color de la muestra:	gris oscura
Aplicación del material:	Sub Rasanta como SUELO ADECUADO ART 220 2.2.2 TIPO INVIAS 2013 E-142

METODO C	1	2	3	4
No. De Golpes	56	56	56	56
Peso Muestra Húmeda (Grs)	6000	6000	6000	6000
Peso Muestra Seca (Grs)	5859	5736	5535	5435
Molde No.	1	1	1	1
Peso Muestra Húmeda + Molde (Grs)	7510	7774	7941	7879
Peso Molde (Grs)	2946	2946	2946	2946
Peso Muestra Húmeda (Grs)	4564	4828	4995	4933
% de Humedad	2,4	4,6	8,4	10,4
Peso Muestra Seca (Grs)	4457	4616	4608	4468
Volumen del Molde (cm^3)	2078	2078	2078	2078
Densidad Muestra Humeda (grs/cm^3)	2,196	2,323	2,404	2,374
Densidad Muestra Seca (grs/cm^3)	2,145	2,221	2,217	2,150

Densidad Seca Máxima(grs/cm^3) ***2,241***

Humedad Optima % ***6,4***

CURVA DE COMPACTACIÓN



Resultado Corregido Por Fracciòn Gruesa > 3/4"

Fraccion Gruesas >3/4 %	28,1
Pesos Especifico	2,581
Maxima Densidad Seca	**2,327**
Humedad Optima	**5,3**

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elabaró	Jose Raul Lopez P.	Laboratorista	
Revisó	Juan Jose Alvarez O.	Ingeniero Residente	
Aprobó			

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

PRUEBA DE PROCTOR MODIFICADO
(INV E 142-13)

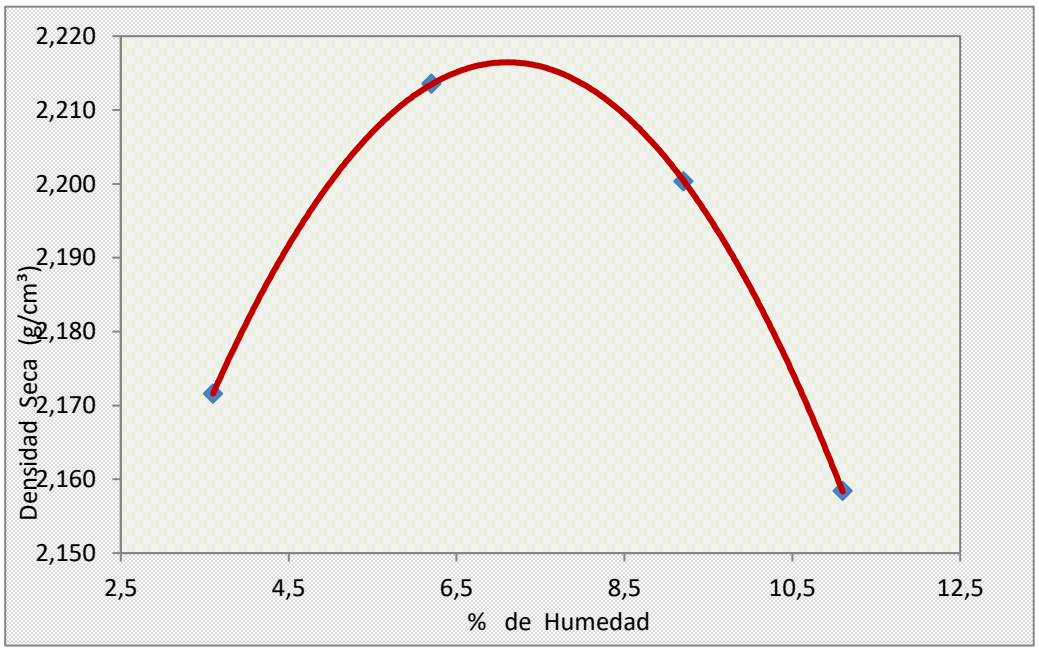
PROYECTO:	PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"
Fecha de ensayo:	***martes, 7 de abril de 2026***
Muestra No:	10,0
Interesado:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)
Fecha de recepción de la muestra:	sábado, 4 de abril de 2026
Descripción de la muestra:	Grabas en matriz limo arenosa gris oscura y grabas asta den 3"
Procedencia de la muestra:	Acopio Planta K50+300
Color de la muestra:	grisacea oscura y amarillenta
Aplicación del material:	Sub Rasanta como SUELO ADECUADO ART 220 2.2.2 TIPO INVIAS 2013 E-142

METODO C	1	2	3	4
No. De Golpes	56	56	56	56
Peso Muestra Húmeda (Grs)	6000	6000	6000	6000
Peso Muestra Seca (Grs)	5792	5650	5495	5401
Molde No.	1	1	1	1
Peso Muestra Húmeda + Molde (Grs)	7621	7831	7939	7929
Peso Molde (Grs)	2946	2946	2946	2946
Peso Muestra Húmeda (Grs)	4675	4885	4993	4983
% de Humedad	3,6	6,2	9,2	11,1
Peso Muestra Seca (Grs)	4513	4600	4572	4485
Volumen del Molde (cm^3)	2078	2078	2078	2078
Densidad Muestra Humeda (grs/cm^3)	2,250	2,351	2,403	2,398
Densidad Muestra Seca (grs/cm^3)	2,172	2,214	2,200	2,158

Densidad Seca Máxima(grs/cm^3) ***2,217***

Humedad Optima % ***7,1***

CURVA DE COMPACTACIÓN



Resultado Corregido Por Fracciòn Gruesa > 3/4"

Fraccion Gruesas >3/4 %	27,6
Pesos Especifico	2,530
Maxima Densidad Seca	**2,295**
Humedad Optima	**5,6**

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elabaró	Jose Raul Lopez P.	Laboratorista	
Revisó	Juan Jose Alvarez O.	Ingeniero Residente	
Aprobó			

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	ABRASIÓN DE AGREGADOS EN LA MÁQUINA DE LOS ÁNGELES INV E-218 y 219	22.F4-1 Forma 1

PROYECTO	interventoria corredor Medellin - Quibdo No 4312 de 2024	Ensayo N°	1	Código	1	Fecha ensayo	10-04-2026
Descripción muestra	grabas aluviales Pasa 3" gris oscura						
Laboratorista	Jose Raul Lopez P.		Responsable ing.		Juan Jose Alvarez O.		

PRUEBAS

MUESTRA N°	1	2	3
Descripción	Grabas clasificadas	-	-
Procedencia material	Material filtrante Drenante	-	-
Gradación usada	F	-	-
N° Esferas	12	-	-
N° Revoluciones	1000	-	-
Pa = Peso de la muestra seca antes del ensayo (g)	10001	-	-
Pb = Peso muestra seca después del ensayo y después de lavar sobre tamíz N° 12	7131	-	-
Diferencia = Pa - Pb	2870	-	-
Desgaste (%)	28,7	-	-

OBSERVACIONES	
	Tabla 673 – 3. Requisitos del material granular drenante INVIAS E-219 ≤ 40 %
	MUESTRA TOMADA EN EL ACOPIO DE LA PLANTA PR 50+300

DATOS SOBRE GRADACIÓN, CARGA ABRASIVA, Y REVOLUCIONES

Tamaños		Peso y gradación de la muestra (gr)						
Pasa	Retenido	A	B	C	D	E	F	G
3"	2-1/2"					2500		
2-1/2"	2"					2500		
2"	1-1/2"					5000	5000	
1-1/2"	1"	1250					5000	5000
1"	3/4 "	1250						5000
3/4 "	1/2"	1250	2500					
1/2"	3/8 "	1250	2500					
3/8 "	1/4"			2500				
1/4"	No. 4			2500				
No. 4	No. 8				5000			
N° esferas		12	11	8	6	12	12	12
N° revoluciones		500	500	500	500	1000	1000	1000

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	**ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO Y LIMITES DE CONSISTENCIA INVIA E-123 Y INVIAS E-125 -13**	**FORMATO**	**F5-12**
		CONSECUTIVO ENSAYO	**MF-3**
		EMPRESA/CONSORCIO	**CORDILLERA OCCIDENTAL**
		CTO INTERVENTORIA No.	**4312 de 2024**
		FECHA DILIGENCIAMIENTO	**9/04/2026**

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

LOCALIZACIÓN	PR72+550 ACOPIO VIA	DESCRIPCIÓN:	GRABAS PASA 3" ALUVIAL GRIS OSCURA	PESO TOTAL	9630

TAMIZ	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% TOTAL RETENIDO	% PASA TOTAL
3"				100,00
2 1/2"	1091,7	11,34	11,34	88,66
2"	1000,1	10,39	21,72	78,28
1 1/2"	3479,8	36,13	57,86	42,14
1"	3160,6	32,82	90,68	9,32
3/4"	855,1	8,88	99,56	0,44
1/2"				
FINOS	42,7	0,44	100,00	

LIMITES DE CONSISTENCIA

LIMITE LIQUIDO

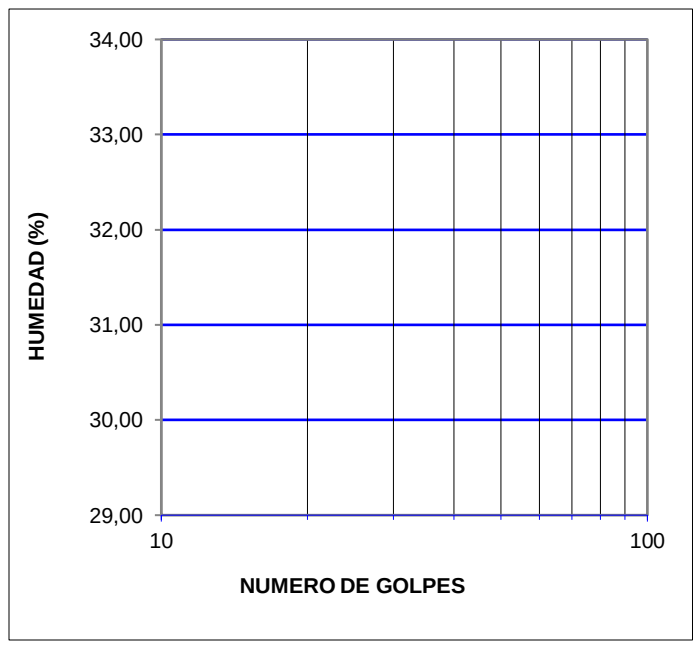
NUMERO DE GOLPES			
RECIPIENTE No.			
Pr + Ph			
Pr + Ps			
P agua			
Pr			
Ps			
% HUMEDAD			

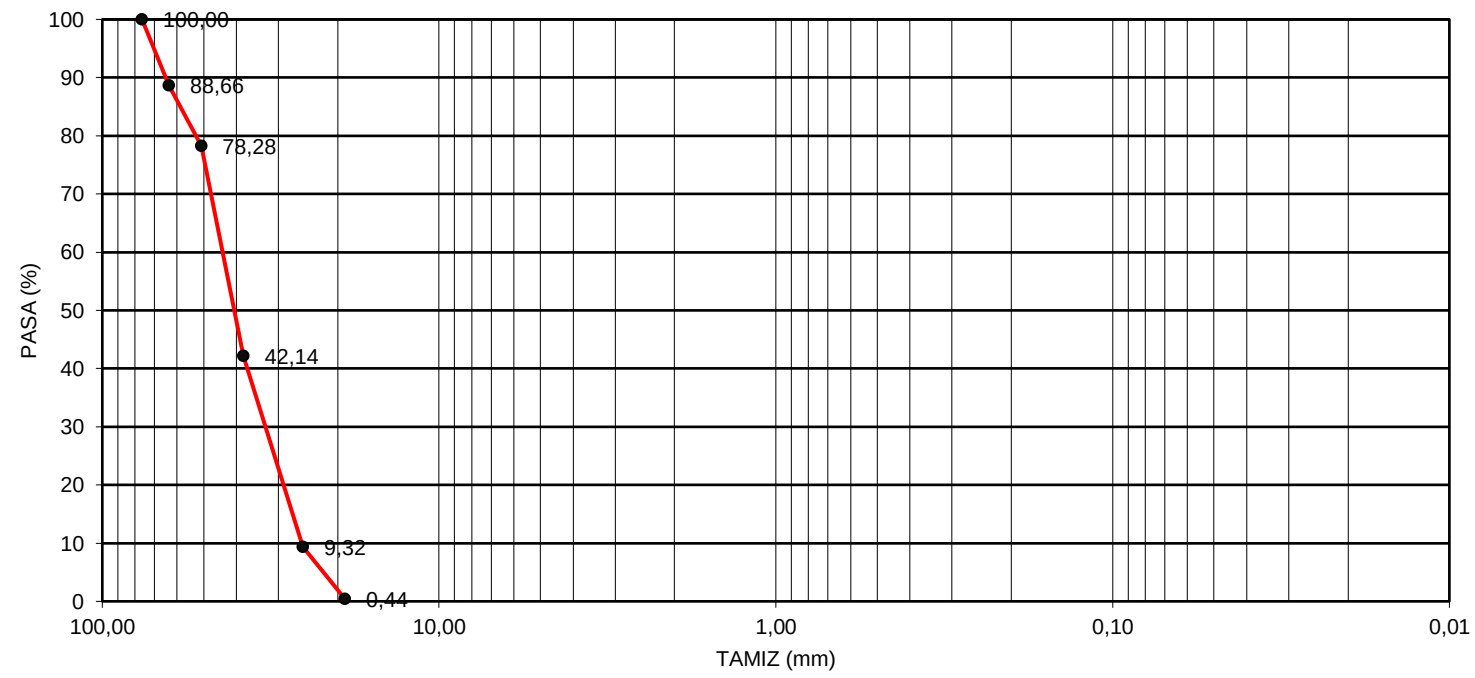
LIMITE PLÁSTICO

RECIPIENTE No.			
Pr + Ph			
Pr + Ps			
P agua			
Pr			
Ps			
% HUMEDAD			

LIMITE LIQUIDO (LL)	
LIMITE PLASTICO (LP)	
INDICE DE PLASTICIDAD (IP)	
INDICE DE GRUPO	
CLASIFICACION ASSHTO	

CLASIFICACION USC	
% GRAVAS	
% ARENAS	
% FINOS	
MODULO DE FINURA	





CUMPLE CON ESPECIFICACION TECNICA INV 673-13

IALVAREZO

ELABORO:	Jose Raul Lopez P.	REVISO:	Jose Raul Lopez P.	APROBO ING:	Juan Jose Alvarez O.
FECHA:	9/04/2026	FECHA:	9/04/2026	FECHA:	9/04/2026

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO Y LIMITES DE CONSISTENCIA INVIA E-123 Y INVIAS E-125 -13

FORMATO	F5-12
CONSECUTIVO ENSAYO	MF- 4
EMPRESA/CONSORCIO	CORDILLERA OCCIDENTAL
CTO INTERVENTORIA No.	4312 de 2024
FECHA DILIGENCIAMIENTO	25/03/2025

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

LOCALIZACIÓN: STOCK PLANTA Km 50+300 | DESCRIPCIÓN: GRABAS PASA 3" ALUVIAL GRIS OSCURA | PESO TOTAL: 9399

TAMIZ	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% TOTAL RETENIDO	% PASA TOTAL
3"				100,00
2 1/2"	1012,1	10,77	10,77	89,23
2"	997,7	10,61	21,38	78,62
1 1/2"	3505	37,29	58,67	41,33
1"	3119,6	33,19	91,87	8,13
3/4"	711,3	7,57	99,43	0,57
1/2"				
FINOS	53,30	0,57	100,00	

LIMITES DE CONSISTENCIA

LIMITE LIQUIDO

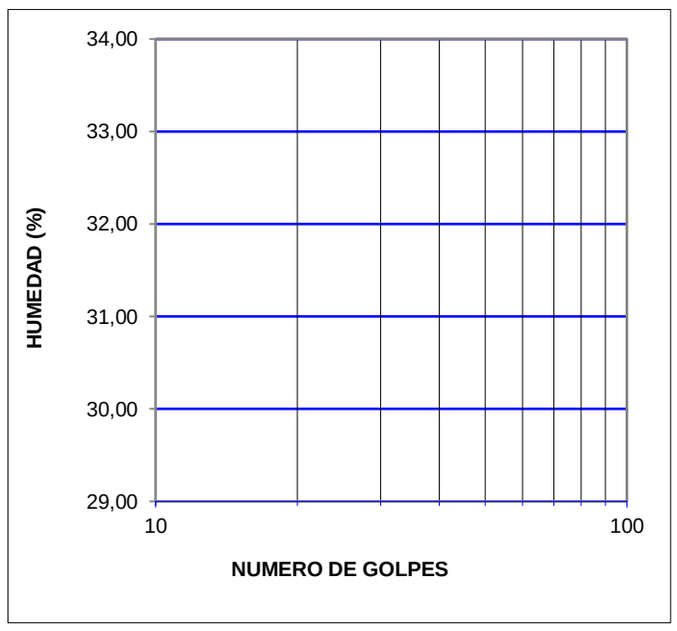
NUMERO DE GOLPES			
RECIPIENTE No.			
Pr + Ph			
Pr + Ps			
P agua			
Pr			
Ps			
% HUMEDAD			

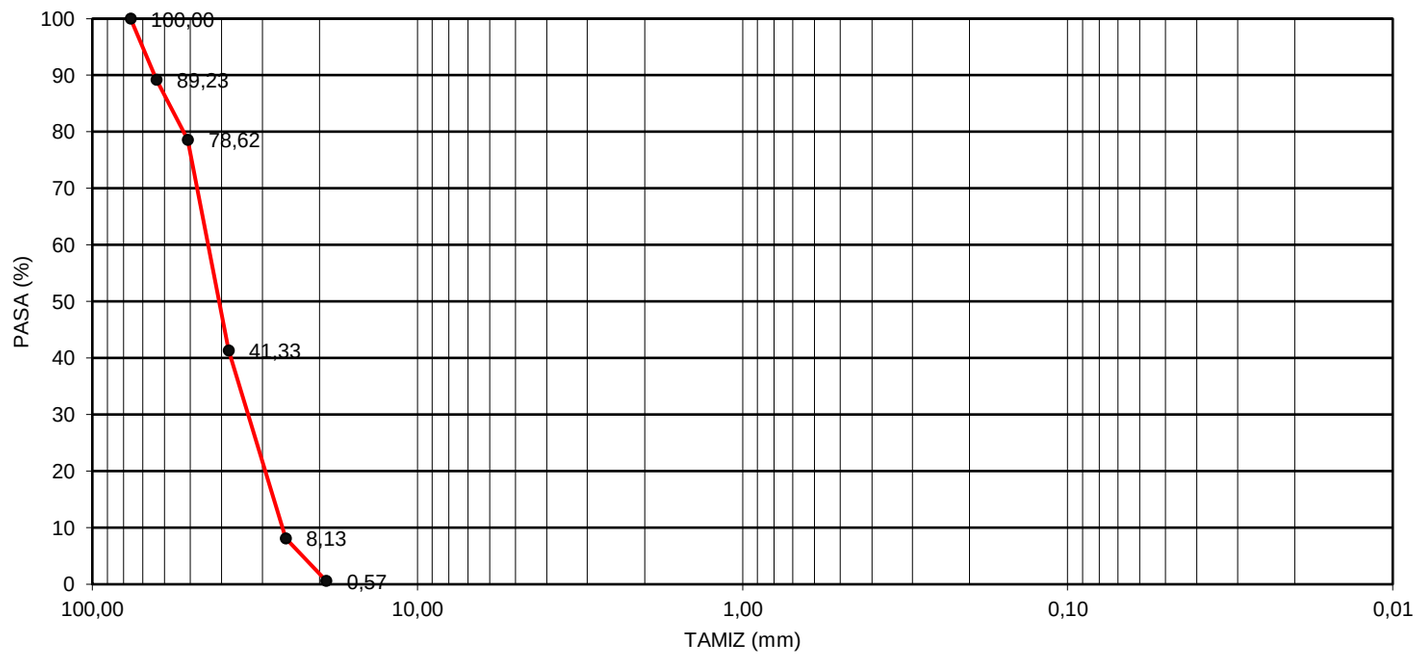
LIMITE PLÁSTICO

RECIPIENTE No.			
Pr + Ph			
Pr + Ps			
P agua			
Pr			
Ps			
% HUMEDAD			

LIMITE LIQUIDO (LL)	
LIMITE PLASTICO (LP)	
INDICE DE PLASTICIDAD (IP)	
INDICE DE GRUPO	
CLASIFICACIÓN ASSHTO	

CLASIFICACION USC	
% GRAVAS	
% ARENAS	
% FINOS	
MODULO DE FINURA	





CUMPLE CON ESPECIFICACION TECNICA INV 673-13

ELABORO:	Jose Raul Lopez P.	REVISO:	Jose Raul Lopez P.	APROBO ING:	Juan Jose Alvarez O.
FECHA:	25/03/2025	FECHA:	25/03/2025	FECHA:	25/03/2025

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	**DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO ORGÁNICO EN SUELOS MEDIANTE PÉRDIDA POR IGNICIÓN I.N.V. E – 121 – 13** **DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE SALES SOLUBLES DE LOS SUELOS I.N.V. E – 158 – 13**	**CODIGO**	**LAB_07**
		REVISIÓN	**01**
		FECHA	**14-may.-2021**

PROYECTO :	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"						
PROCEDENCIA:	Planta de trituracion	**PR INICIAL:**	PR50+300	**PR FINAL:**		**LADO:**	
POLIGONAL :	N/A	**APIQUE :**	N/A	**PROF (m):**	Acopio	**REGISTRO :**	**007**
DESCRIPCIÓN:	Grabas de aluvial clasificadas asta de 4" gris claras	**ESTUDIO**		**FECHA:**	lunes, 13 de abril de 2026		

CONTENIDO ORGANICO MEDIANTE PERDIDA POR IGNICION				
DATOS		**1**	**2**	**PROMEDIO**
A	PESO DEL CRISOL + SUELO SECO AL HORNO ANTES DE LA IGNICION	145,5	140,9	**143,20**
B	PESO DEL CRISOL + SUELO SECO DESPUES DE LA IGNICION	145,5	140,9	**143,20**
C	PESO DEL CRISOL	23,12	23,1	**23,11**
% DE MATERIA ORGANICA =	$\frac{A - B}{A - C}$ X 100	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**

CONTENIDO DE SALES SOLUBLES	
A = VOLUMEN INCIAL DE AGUA DESTILADA EN EL FRASCO (cm^3)	
B = MASA DEL RESIDUO DE LA CAPSULA (g)	
C = VOLUMEN DEL EXTRACTO ACUOSO SITUADO EN LA CAPSULA (cm^3)	
D = MASA INCIAL DEL SUELO SECO (g)	
SALES SOLUBLES % **(E =((A-B)/(C*D))*100)**	

ESPECIFICACION					**RESULTADO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
ARTICULO 220, TABLA 220,1	**DETERMINACION DEL CONTENIDO ORGANICO MEDIANTE PERDIDA POR IGNICION**	**Grabas de aluvial clasificadas asta de 4" gris claras**	≤	0%	0,00%	CUMPLE

OBSERVACIONES: _____

Elaboro
Jose Raul Lopez P.

REVISO
Juan Jose Alvarez O.

CONSORCIO
CORDILLERA OCCIDENTAL

PARTICULAS LIVIANAS EN AGREGADO GRUESO

OBRA: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

MATERIAL: Grabas pasa 3" aluviales gris oscura del rio atrato Material drenante

ESPECIFICACION : Art. 630 - 13 Norma Invias E - 221

FECHA: sábado, 11 de abril de 2026

MUESTRA N°: M - 013

FRACCION A ENSAYAR: PARTICULAS GRUESAS > No 4

PRUEBA No	1	2	DETERMINACION
PESO INICIAL Grs	4790,5		ESPECIFICACION < 1,0 %
PESO FINAL Grs	4784,5		
PART. FLOTANTE Grs	6,0		PESO EN Grs (CUALITATIVA)
% PART. LIVIANAS	0,13		CUANTITATIVA

OBSERVACIONES: MATERIAL DRENANTE CLASIFICADO Y LAVADO EN LA PLANTA Km50+300

PARTICULAS LIVIANAS MAXIMO (%) 1.0 TABLA 673-3 Art,673

Elaboro: Jose Raul Lopez P.
Laboratorista

Reviso: JALVAREZO
Juan Jose Alvarez O.
Ing Residente:

CONSORCIO
CORDILLERA OCCIDENTAL

PARTICULAS LIVIANAS EN AGREGADO GRUESO

OBRA: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

MATERIAL: Grabas pasa 3" aluviales gris oscura del rio atrato Material drenante

ESPECIFICACION : Art. 630 - 13 Norma Invias E - 221

FECHA: miércoles, 22 de abril de 2026

MUESTRA N°: M - 014

FRACCION A ENSAYAR: PARTICULAS GRUESAS > No 4

PRUEBA No	1	2	DETERMINACION
PESO INICIAL Grs	5019,5		ESPECIFICACION < 1,0 %
PESO FINAL Grs	5013,5		
PART. FLOTANTE Grs	6,0		PESO EN Grs (CUALITATIVA)
% PART. LIVIANAS	0,12		CUANTITATIVA

OBSERVACIONES: MATERIAL DRENANTE CLASIFICADO Y LAVADO EN LA PLANTA Km50+300

PARTICULAS LIVIANAS MAXIMO (%) 1.0 TABLA 673-3 Art,673

Elaboro: Jose Raul Lopez P.
Laboratorista

Reviso: Juan Jose Alvarez O.
Ing Residente:

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	SANIDAD DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCIÓN DE LAS SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO O DE MAGNESIO I.N.V. E – 220 – 13	CODIGO	680PMT03F01
		REVISIÓN	02
		FECHA	6-may.-2025

PROYECTO : "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

PROCEDENCIA:	Planta Latinco Km50+300	**DESCRIPCION:**	Grabas clasificadas pasan 3" gris oscura del rio atrato		
FECHA MUESTREO:	11 de abril de 2026	**ACTIVIDAD:**	Material drenante para filtros	**REGISTRO:**	013
FECHA ENSAYO:	11 de abril de 2026	**LOCALIZACION:**	stock de planta		

Fracción fina

Tamiz de tamiz (mm)				Gradación original muestra (%)	Peso fracciones de ensayo antes de ensayar (g)	Peso fracciones después de ensayar (g)	Porcentaje pasa después de ensayo	Porcentaje de perdida en peso
Pasa		Retiene						
600 µm	No. 30	300 µm	No. 50					
1.18 mm	No. 16	600 µm	No. 30					
2.36 mm	No. 8	1.18 mm	No. 16					
4.75 mm	No. 4	2.36 mm	No. 8					
Totales								
Fracción gruesa								
63,50 mm	2 1/2"	50.80 mm	2"	11,34	5021,50	4871,90	2,98	0,34
50,80 mm	2"	38.1 mm	1 1/2"	10,39	4219,60	3890,60	7,80	0,81
38.1 mm	1 1/2"	25.40 mm	1"	36,13	2577,10	2380,50	7,63	2,76
25.40 mm	1"	19 mm	3/4"	32,82	2190,70	1990,70	9,13	3,00
Totales				91	-	-	-	6,90

Análisis cualitativo de tamaños gruesos

Tamaño de tamíz (mm)	Partículas que Exhíben Eroción								No. Total de Partíulas Antes del Ensayo
	Partidas		Escamosas		Desintegradas		Vueltas lajas		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
50,8 a 37,5	1	0	0	0	0	0	0	0	0
37,5 a 19	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CARACTERISTICA	MATERIAL	NORMA INVE	SOLUCION UTILIZADA	REQUSITO	RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE
SANIDAD AGREGADO FINO						CUMPLE
SANIDAD AGREGADO GRUESO	Material drenante para filtros	220	Sulfato de Magnesio	18	6,90	CUMPLE

OBSERVACIONES:

Tabla 673 – 3. Requisitos del material granular drenante perdidas en ensayo de solides en sulfatos de sodio y magnesio es MAGNESIO ≤ 18 (%) y para SODIO ≤ 12 (%)

Jose Raul Lopez P
REALIZADO POR :

ING: Juan Jose Alvarez o.
APROBADO POR :

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS I.N.V. E – 211 – 13	CODIGO	330PMT04F01
		REVISIÓN	02
		FECHA	1/07/2015

PROYECTO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"		
PROCEDENCIA :	Planta de trituracion	**LOCALIZACIÓN :**	Km 50+300
TIPO DE MATERIAL:	Grabas pasan 3" de aluvial gris oscura del rio atrato	**LADO:**	stock de planta
FECHA:	sábado, 18 de abril de 2026	**REGISTRO :**	013

TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES

	ANTES DEL LAVADO				DESPUÉS DEL LAVADO				
	Tamaño del agregado		Peso mínimo por tamíz (g)	Peso inicial (g)	Tamíz retiene	Peso final (g)	Porcentaje de terrones por fracción (%)	% Retenido de gradación original	P x % Retenido de gradación original
	Pasa	Retiene							
AGREGADO GRUESO	> 1 ½"		5000	5000	Nº 4	4997,1	0,06	10,39	0,60
	1 ½"	1"	3000	3000,7	Nº 4	2999,3	0,05	36,13	1,69
	1"	3/4"	2000	2202,2	Nº 4	2200,5	0,08	32,82	2,53
	3/4"	Nº 4	1000	1100,5	Nº 8	1095,2	0,48	8,88	4,28
	TOTALES				---	---	---	88,2	9,1
	% DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES (MUESTRA TOTAL) =						0,10%		

AGREGADO FINO	ANTES DEL LAVADO			DESPUÉS DEL LAVADO	
	Tamaño del agregado Retiene	Peso mínimo (g)	Peso inicial (g)	Tamíz retiene	Peso final (g)
	Nº 16			Nº 16	
	% DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES =				

CARACTERISTICAS	UNIDAD	NORMA INV	REQUISITO	RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE
CONTENIDO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES AGREGADO GRUESO (%)	%	E - 211	0,25%	0,10%	CUMPLE
CONTENIDO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES AGREGADO FINO (%)					

OBSERVACIONES:

TABLA 673-3 PARA TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES INV E-211 MAXIMO ES 0.25 (%)

ELABORADO POR:
Jose Raul Lopez P.

REVISADO POR :
Ing. Juan Jose Alvarez O,

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

RELACIONES DE HUMEDAD – MASA UNITARIA SECA EN LOS SUELOS
(ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN) I.N.V. E – 142 – 13
RELACIÓN DE SOPORTE DEL SUELO EN EL LABORATORIO
(CBR DE LABORATORIO) I.N.V. E – 148 – 13

CODIGO.	330PMT07F01
REVISIÓN:	02
FECHA:	1-jul-15

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

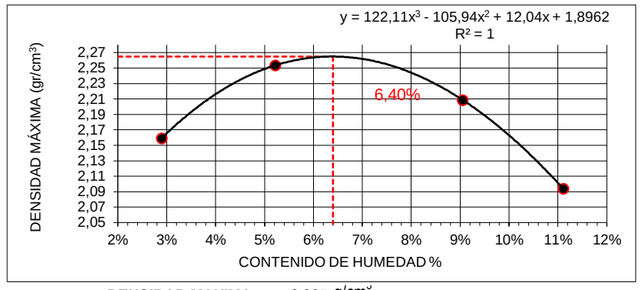
REGISTRO: 001

PROCEDENCIA: Stock de Planta de trituracion Km 50+300 **PR INICIAL:** Km 50+300 **PR FINAL:** **LADO:**

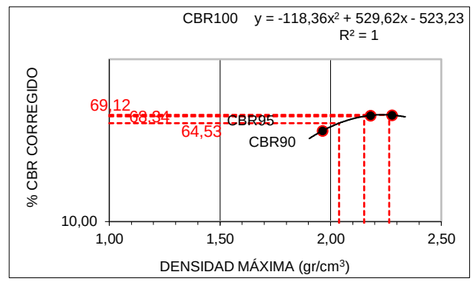
DESCRIPCIÓN: Gravas y arena fina a media gris oscura Amarillenta clara corte de talud **FECHA DE EJECUCION DEL ENSAYO:** lunes, 13 de abril de 2026 **TIPO DE MATERIAL:** Sub base Granular (SBG-50 Tipo INVIAS- 22)

TIPO DE ENSAYO	DENSIDAD SECA				C.B.R.		
Nº Ensayo	1	2	3	4	1	2	3
No. de Golpes	56	56	56	56	56	25	12
Molde No.	1	1	1	1	40	17	14
No. de Capas	5	5	5	5	5	5	5
Peso muestra húmeda + molde, g	7563	7873	7951	7780	9297,0	8889,0	8690,0
Peso molde, g	2946,0	2946,0	2946,0	2946,0	4125,0	3960,0	4251,0
Peso muestra húmeda, g	4617,0	4927,0	5005,0	4834,0	5172,0	4929,0	4439,0
Volumen molde, cm^3	2078,0	2078,0	2078,0	2078,0	2134,5	2124,2	2124,2
Densidad muestra húmeda, g/cm^3	2,222	2,371	2,409	2,326	2,423	2,320	2,090
Densidad muestra seca, g/cm^3	2,159	2,253	2,209	2,094	2,277	2,181	1,964

CURVA PROCTOR MODIFICADO



CBR vs DENSIDAD SECA MAXIMA



DENSIDAD MAXIMA 2,265 g/cm^3

HUMEDAD ÓPTIMA 6,40%

HUMEDADES							
Recipiente No.	7	5	1	8	D	A	V
Peso muestra húmeda + recipiente, g	393,1	411,9	433,5	518,8	525,8	528,1	418,8
Peso muestra seca + recipiente, g	382,9	393,1	400,1	470,3	496,1	498,1	395,2
Peso recipiente, g	31,1	32,9	31,1	33,8	32,00	30,30	27,70
Contenido de humedad (%)	2,90%	5,22%	9,05%	11,11%	6,40%	6,41%	6,42%

LECTURAS EXPANSIÓN	MOLDE 56 GOLPES		MOLDE 25 GOLPES		MOLDE 10 GOLPES	
	(Pulg)	(mm)	(Pulg)	(mm)	(Pulg)	(mm)
INICIAL	0	0,00	0	0,00	0	0,00
FINAL	3	0,08	4	0,10	6	0,15
((Lf-Li)/116,43)*100		**0,07**		**0,09**		**0,13**

CBR	
CBR 98%	69,12
CBR 95%	68,34
CBR 90%	64,53

PENETRACION ESFUERZO/ Kg						
No. de Golpes	56		25		10	
Molde No.	40		17		14	
Días de inmersión	4		4		4	
Penetración, mm	Kgf	PSI	Kgf	PSI	Kgf	PSI
0,120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,630	140,41	103,16	122,16	89,75	108,60	79,78
1,270	211,89	155,67	164,27	120,69	124,61	91,54
1,910	275,42	202,34	227,80	167,36	185,79	136,49
2,540	448,87	329,77	351,80	258,45	258,90	190,21
3,180	682,59	501,47	591,53	434,58	471,10	346,10
3,810	961,58	706,44	863,58	634,45	702,57	516,16
5,080	1153,48	847,43	1054,47	774,69	875,00	642,84
7,620	1274,93	936,65	1174,59	862,93	1002,37	736,40
10,160 *	1467,04	1077,79	1316,33	967,06	1091,79	802,10
12,700 *	1591,34	1169,11	1399,13	1027,89	1211,30	889,90
CBR CORREG. A 01	51,77		51,62		45,26	
CBR CORREG. A 02						
CBR CORREG. A 02 VERF **	69,02		68,83		60,35	
Humedad de penetración (%)	7,30		7,60		8,10	

CURVA ESFUERZO-PENETRACIÓN

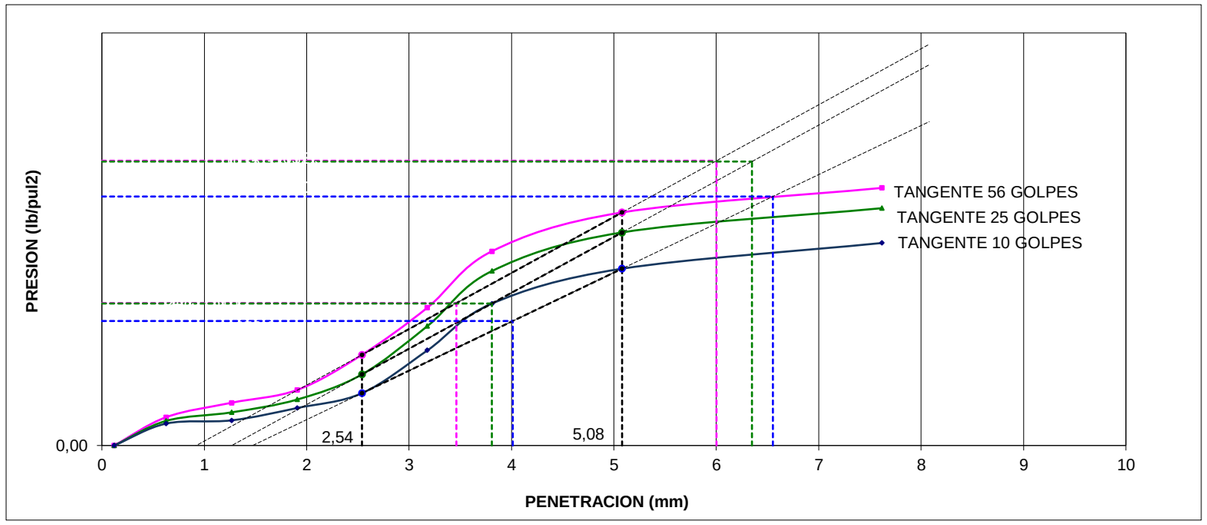


TABLA 320-2. REQUISITOS DE AGREGADOS PARA SUB BASE GRANULAR

CARACTERISTICA	REQUISITO	RESULTADO	CUMPLE/NO CUMPLE
CBR	40,0%	69,12%	CUMPLE
EXPANSIÓN	N/A	0,07%	CUMPLE
			ACEPTADO

OBSERVACIONES:

* Según norma INV-E-148-07 Numeral 5,4 Penetracion "Estas lecturas se hacen si se desea definir la forma de la curva, pero no son indispensables".

** Verificación de acuerdo al ensayo Norma I.N.V.E 148

ELABORÓ: Jose R.Lopez P.

Reviso: Juan Jose Alvarez O.

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

REPORTE DEL ENSAYO DE DENSIDADES Y PESO UNITARIO EN EL TERRENO METODO DEL CONO Y ARENA NORMA INVIAS I.N.V.E-161 -13

ORDEN DE SERVICIO N°

CLIENTE *INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)*

PROYECTO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

LOCALIZACION **MUNICIPIO** **DEPARTAMENTO** CHOCO

	DIA	MES	AÑO
FECHA RECEPCION	11	4	2026
ENSAYO	11	4	2026
REPORTE	30	4	2026

PRUEBA Y/O ENSAYO No		***1***	***2***			
MATERIAL GRANULAR		**SUB-BASE GRANULAR 320-13**				
MARGEN	**TRAMO PR 71+770 / PR 71+810 CARRIL IZQUIERDO**	**HOMBRO DER DEL CARRIL IZQ**	**EJE DE CARRIL IZQUIERDO**			
ABSCISA Y/O COORDENADAS		**PR71+775**	**PR71+805**			
Peso del frasco+cono +arena inicial (gr)		6879	6870			
Peso del frasco+cono +arena final (gr)		3332	3328			
Masa del material extraido humedo Pasa 3/4"		2512	2501			
Masa del material humedo Ret 3/4"		416	455			
Masa del material humedo Pasa 3/4"		2512,0	2501,0			
Densidad humeda (D) Kg/m3		2296,3	2326,3			
Humedad de sobretamaños Ret 3/4" (Mc) (%)		0,02	0,02			
Humedad de Finos Pasa 3/4" (Mc) (%)		0,066	0,067			
Contenido de humedad de las particulas finas (MCf)		0,094	0,095			
Gravedad Especifica Bulk (g/cm3)		2,538	2,538			
Constante del cono		1742	1742			
Peso arena total usada (gr)		1805	1800			
Densidad de la arena		1,435	1,435			
Volumen total del hueco		1093,9	1075,1			
Peso del material extraido seco		2356,5	2344,0			
Densidad seca g/cm3		2,154	2,180			
Densidad maxima de laboratorio g/cm3		2,267	2,267			
Humedad Optima %		6,4	6,4			
% de compactacion		**95,0**	**96,2**			
HUMEDAD DE SUELO PASANTE DE 3/4"	**P1 Humedo**					
	P2 Seco					
	P3 Tara					
	Humedad suelo %	6,6%	6,7%			

REQUERIMIENTOS DE LA NORMA		**REQUERIMIENTOS DE LA NORMA**		**QUERIMIENTOS DE LA NOR**	**RIMIENTOS DE LA**
BASE GRANULAR 330-13		**SUB-BASE GRANULAR 320-13**		**AFIRMADO (311-13)**	**220-13**
Gci(90) ≥ 98,0% y Gci minimo ≥95,0%	Se acepta el lote	Gci(90) ≥ 95,0%	Se acepta el lote	Gci(90) ≥ 95,0%	Se acepta el l
Gci(90) ≤98,0% y Gci minimo ≤95,0%	Se rechaza el lote	Gci(90) ≤95,0%	Se rechaza el lote	Gci(90) ≤95,0%	Se rechaza el
Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)	Para suelos clasificados como A-1; A-2-4; A-3 Gci(90) ≥ 90,0% (CIMIENTO Y NUCLEO); Gci(90) ≥ 95,0% (CORONA)
Gci: Valor individual del grado de compactacion en %					

OBSERVACIONES:

REALIZÓ
JOSE RAUL LOPEZ PORRAS
LABORATORISTA

REVISO
Juan Jose Alvarez O.
INGENIERO

CALCULÓ
JOSE RAUL LOPEZ PORRAS
JEFE DE LABORATORIO

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

REPORTE DEL ENSAYO DE DENSIDADES Y PESO UNITARIO EN EL TERRENO METODO DEL CONO Y ARENA NORMA INVIAS I.N.V.E-161 -13

ORDEN DE SERVICIO N°

CLIENTE *INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)*

PROYECTO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

LOCALIZACION **MUNICIPIO** **DEPARTAMENTO** CHOCO

	DIA	MES	AÑO
FECHA RECEPCION	13	4	2026
ENSAYO	13	4	2026
REPORTE	30	4	2026

PRUEBA Y/O ENSAYO No		***1***	***2***			
MATERIAL GRANULAR		**SUB-BASE GRANULAR 320-13**				
MARGEN	**TRAMO DEL PR 60+655 / PR 60+746 CARRIL IZQUIERDO**	**HOMBRO IZQ DEL CARRIL IZQUIERDO**	**EJE DE CARRIL IZQUIERDO**			
ABSCISA Y/O COORDENADAS		**PR60+660**	**PR60+740**			
Peso del frasco+cono +arena inicial (gr)		6865	6859			
Peso del frasco+cono +arena final (gr)		3329	3331			
Masa del material extraido humedo Pasa 3/4"		2520	2505			
Masa del material humedo Ret 3/4"		427	418			
Masa del material humedo Pasa 3/4"		2520,0	2505,0			
Densidad humeda (D) Kg/m3		2329,2	2319,7			
Humedad de sobretamaños Ret 3/4" (Mc) (%)		0,02	0,02			
Humedad de Finos Pasa 3/4" (Mc) (%)		0,062	0,060			
Contenido de humedad de las particulas finas (MCf)		0,094	0,094			
Gravedad Especifica Bulk (g/cm3)		2,538	2,538			
Constante del cono		1742	1742			
Peso arena total usada (gr)		1794	1786			
Densidad de la arena		1,435	1,435			
Volumen total del hueco		1081,9	1079,9			
Peso del material extraido seco		2372,9	2363,2			
Densidad seca g/cm3		2,193	2,188			
Densidad maxima de laboratorio g/cm3		2,267	2,267			
Humedad Optima %		6,4	6,4			
% de compactacion		**96,7**	**96,5**			
HUMEDAD DE SUELO PASANTE DE 3/4"	**P1 Humedo**					
	P2 Seco					
	P3 Tara					
	Humedad suelo %	6,2%	6,0%			

REQUERIMIENTOS DE LA NORMA		**REQUERIMIENTOS DE LA NORMA**		**QUERIMIENTOS DE LA NOR**	**RIMIENTOS DE LA**
BASE GRANULAR 330-13		**SUB-BASE GRANULAR 320-13**		**AFIRMADO (311-13)**	**220-13**
Gci(90) ≥ 98,0% y Gci minimo ≥95,0%	Se acepta el lote	Gci(90) ≥ 95,0%	Se acepta el lote	Gci(90) ≥ 95,0%	Se acepta el l
Gci(90) ≤98,0% y Gci minimo ≤95,0%	Se rechaza el lote	Gci(90) ≤95,0%	Se rechaza el lote	Gci(90) ≤95,0%	Se rechaza el
Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)	Para suelos clasificados como A-1; A-2-4; A-3 Gci(90) ≥ 90,0% (CIMIENTO Y NUCLEO); Gci(90) ≥ 95,0% (CORONA)
Gci: Valor individual del grado de compactacion en %					

OBSERVACIONES:

REALIZÓ
JOSE RAUL LOPEZ PORRAS
LABORATORISTA

REVISO
Juan Jose Alvarez O.
INGENIERO

CALCULÓ
JOSE RAUL LOPEZ PORRAS
JEFE DE LABORATORIO

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

REPORTE DEL ENSAYO DE DENSIDADES Y PESO UNITARIO EN EL TERRENO METODO DEL CONO Y ARENA NORMA INVIAS I.N.V.E-161 -13

ORDEN DE SERVICIO N°

CLIENTE *INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)*

PROYECTO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

LOCALIZACION **MUNICIPIO** **DEPARTAMENTO** CHOCO

	DIA	MES	AÑO
FECHA RECEPCION	14	4	2026
ENSAYO	14	4	2026
REPORTE	30	4	2026

PRUEBA Y/O ENSAYO No		***1***	***2***			
MATERIAL GRANULAR		**SUB-BASE GRANULAR 320-13**				
MARGEN	**TRAMO DEL PR 71+570 / PR 71+625 CARRIL IZQUIERDO**	**HOMBRO DER DEL CARRIL IZQUIERDO**	**HOMBRO IZQ DEL CARRIL IZQUIERDO**			
ABSCISA Y/O COORDENADAS		**PR71+580**	**PR71+620**			
Peso del frasco+cono +arena inicial (gr)		6850	6840			
Peso del frasco+cono +arena final (gr)		3318	3321			
Masa del material extraido humedo Pasa 3/4"		2529	2399			
Masa del material humedo Ret 3/4"		404	481			
Masa del material humedo Pasa 3/4"		2529,0	2399,0			
Densidad humeda (D) Kg/m3		2324,0	2287,4			
Humedad de sobretamaños Ret 3/4" (Mc) (%)		0,02	0,02			
Humedad de Finos Pasa 3/4" (Mc) (%)		0,065	0,060			
Contenido de humedad de las particulas finas (MCf)		0,094	0,096			
Gravedad Especifica Bulk (g/cm3)		2,538	2,538			
Constante del cono		1742	1742			
Peso arena total usada (gr)		1790	1777			
Densidad de la arena		1,435	1,435			
Volumen total del hueco		1088,2	1048,8			
Peso del material extraido seco		2374,6	2263,2			
Densidad seca g/cm3		2,182	2,158			
Densidad maxima de laboratorio g/cm3		2,267	2,267			
Humedad Optima %		6,4	6,4			
% de compactacion		**96,3**	**95,2**			
HUMEDAD DE SUELO PASANTE DE 3/4"	**P1 Humedo**					
	P2 Seco					
	P3 Tara					
	Humedad suelo %	6,5%	6,0%			

REQUERIMIENTOS DE LA NORMA		**REQUERIMIENTOS DE LA NORMA**		**QUERIMIENTOS DE LA NOR**	**RIMIENTOS DE LA**
BASE GRANULAR 330-13		**SUB-BASE GRANULAR 320-13**		**AFIRMADO (311-13)**	**220-13**
Gci(90) ≥ 98,0% y Gci minimo ≥95,0%	Se acepta el lote	Gci(90) ≥ 95,0%	Se acepta el lote	Gci(90) ≥ 95,0%	Se acepta el l
Gci(90) ≤98,0% y Gci minimo ≤95,0%	Se rechaza el lote	Gci(90) ≤95,0%	Se rechaza el lote	Gci(90) ≤95,0%	Se rechaza el
Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)	Para suelos clasificados como A-1; A-2-4; A-3 Gci(90) ≥ 90,0% (CIMIENTO Y NUCLEO); Gci(90) ≥ 95,0% (CORONA)
Gci: Valor individual del grado de compactacion en %					

OBSERVACIONES:

REALIZÓ
JOSE RAUL LOPEZ PORRAS
LABORATORISTA

REVISO
Juan Jose Alvarez O.
INGENIERO

CALCULÓ
JOSE RAUL LOPEZ PORRAS
JEFE DE LABORATORIO

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

REPORTE DEL ENSAYO DE DENSIDADES Y PESO UNITARIO EN EL TERRENO METODO DEL CONO Y ARENA NORMA INVIAS I.N.V.E-161 -13

ORDEN DE SERVICIO N°

CLIENTE *INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)*

PROYECTO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

LOCALIZACION **MUNICIPIO** **DEPARTAMENTO** CHOCO

	DIA	MES	AÑO
FECHA RECEPCION	24	4	2026
ENSAYO	24	4	2026
REPORTE	30	4	2026

PRUEBA Y/O ENSAYO No		***1***	***2***			
MATERIAL GRANULAR		**SUB-BASE GRANULAR 320-13**				
MARGEN	**TRAMO DEL PR 71+900/PR 71+945 CARRIL DERECHO**	**EJE DE CARRIL DERECHO**	**HOMBRO DER DEL CARRIL DERECHO**			
ABSCISA Y/O COORDENADAS		**PR71+900**	**PR71+940**			
Peso del frasco+cono +arena inicial (gr)		6827	6807			
Peso del frasco+cono +arena final (gr)		3311	3340			
Masa del material extraido humedo Pasa 3/4"		2511	2380			
Masa del material humedo Ret 3/4"		399	411			
Masa del material humedo Pasa 3/4"		2511,0	2380,0			
Densidad humeda (D) Kg/m3		2327,1	2288,1			
Humedad de sobretamaños Ret 3/4" (Mc) (%)		0,02	0,02			
Humedad de Finos Pasa 3/4" (Mc) (%)		0,069	0,061			
Contenido de humedad de las particulas finas (MCf)		0,093	0,094			
Gravedad Especifica Bulk (g/cm3)		2,538	2,538			
Constante del cono		1742	1742			
Peso arena total usada (gr)		1774	1725			
Densidad de la arena		1,435	1,435			
Volumen total del hueco		1079,0	1040,2			
Peso del material extraido seco		2348,9	2243,2			
Densidad seca g/cm3		2,177	2,157			
Densidad maxima de laboratorio g/cm3		2,267	2,267			
Humedad Optima %		6,4	6,4			
% de compactacion		**96,0**	**95,1**			
HUMEDAD DE SUELO PASANTE DE 3/4"	**P1 Humedo**					
	P2 Seco					
	P3 Tara					
	Humedad suelo %	6,9%	6,1%			

REQUERIMIENTOS DE LA NORMA		**REQUERIMIENTOS DE LA NORMA**		**QUERIMIENTOS DE LA NOR**	**RIMIENTOS DE LA**
BASE GRANULAR 330-13		**SUB-BASE GRANULAR 320-13**		**AFIRMADO (311-13)**	**220-13**
Gci(90) ≥ 98,0% y Gci minimo ≥95,0%	Se acepta el lote	Gci(90) ≥ 95,0%	Se acepta el lote	Gci(90) ≥ 95,0%	Se acepta el l
Gci(90) ≤98,0% y Gci minimo ≤95,0%	Se rechaza el lote	Gci(90) ≤95,0%	Se rechaza el lote	Gci(90) ≤95,0%	Se rechaza el
Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)	Para suelos clasificados como A-1; A-2-4; A-3 Gci(90) ≥ 90,0% (CIMIENTO Y NUCLEO); Gci(90) ≥ 95,0% (CORONA)
Gci: Valor individual del grado de compactacion en %					

OBSERVACIONES:

REALIZÓ
JOSE RAUL LOPEZ PORRAS
LABORATORISTA

REVISO
Juan Jose Alvarez O.
INGENIERO

CALCULÓ
JOSE RAUL LOPEZ PORRAS
JEFE DE LABORATORIO

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

REPORTE DEL ENSAYO DE DENSIDADES Y PESO UNITARIO EN EL TERRENO METODO DEL CONO Y ARENA NORMA INVIAS I.N.V.E-161 -13

ORDEN DE SERVICIO N°

CLIENTE *INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)*

PROYECTO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

LOCALIZACION **MUNICIPIO** **DEPARTAMENTO** CHOCO

	DIA	MES	AÑO
FECHA RECEPCION	27	4	2026
ENSAYO	27	4	2026
REPORTE	30	4	2026

PRUEBA Y/O ENSAYO No		***1***	***2***			
MATERIAL GRANULAR		**SUB-BASE GRANULAR 320-13**				
MARGEN	**TRAMO DEL PR 60+910/PR 60+960 CARRIL IZQUIERDO**	**HOMBRO DER DEL CARRIL IZQ**	**EJE DE CARRIL IZQUIERDO**			
ABSCISA Y/O COORDENADAS		**PR60+920**	**PR60+945**			
Peso del frasco+cono +arena inicial (gr)		6819	6794			
Peso del frasco+cono +arena final (gr)		3311	3337			
Masa del material extraido humedo Pasa 3/4"		2533	2405			
Masa del material humedo Ret 3/4"		379	421			
Masa del material humedo Pasa 3/4"		2533,0	2405,0			
Densidad humeda (D) Kg/m3		2342,5	2336,7			
Humedad de sobretamaños Ret 3/4" (Mc) (%)		0,02	0,02			
Humedad de Finos Pasa 3/4" (Mc) (%)		0,075	0,077			
Contenido de humedad de las particulas finas (MCf)		0,093	0,095			
Gravedad Especifica Bulk (g/cm3)		2,538	2,538			
Constante del cono		1742	1742			
Peso arena total usada (gr)		1766	1715			
Densidad de la arena		1,435	1,435			
Volumen total del hueco		1081,3	1029,2			
Peso del material extraido seco		2356,3	2233,1			
Densidad seca g/cm3		2,179	2,170			
Densidad maxima de laboratorio g/cm3		2,267	2,267			
Humedad Optima %		6,4	6,4			
% de compactacion		**96,1**	**95,7**			
HUMEDAD DE SUELO PASANTE DE 3/4"	**P1 Humedo**					
	P2 Seco					
	P3 Tara					
	Humedad suelo %	7,5%	7,7%			

REQUERIMIENTOS DE LA NORMA		**REQUERIMIENTOS DE LA NORMA**		**QUERIMIENTOS DE LA NOR**	**RIMIENTOS DE LA**
BASE GRANULAR 330-13		**SUB-BASE GRANULAR 320-13**		**AFIRMADO (311-13)**	**220-13**
Gci(90) ≥ 98,0% y Gci minimo ≥95,0%	Se acepta el lote	Gci(90) ≥ 95,0%	Se acepta el lote	Gci(90) ≥ 95,0%	Se acepta el l
Gci(90) ≤98,0% y Gci minimo ≤95,0%	Se rechaza el lote	Gci(90) ≤95,0%	Se rechaza el lote	Gci(90) ≤95,0%	Se rechaza el
Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)	Para suelos clasificados como A-1; A-2-4; A-3 Gci(90) ≥ 90,0% (CIMIENTO Y NUCLEO); Gci(90) ≥ 95,0% (CORONA)
Gci: Valor individual del grado de compactacion en %					

OBSERVACIONES:

REALIZÓ
JOSE RAUL LOPEZ PORRAS
LABORATORISTA

REVISO
Juan Jose Alvarez O.
INGENIERO

CALCULÓ
JOSE RAUL LOPEZ PORRAS
JEFE DE LABORATORIO

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

ABRASIÓN DE AGREGADOS EN LA MÁQUINA DE LOS ÁNGELES
INV E-218 y 219

22.F4-1

Forma 1

PROYECTO	Corredor Vial Medellin - Quibdo en los departamentos del Choco y Antioquia	Ensayo N°	9	Código	9	Fecha ensayo	07-04-2026
Descripción muestra	Grabas y Arena algo limosa gris oscura corte de tulud						
Laboratorista	Raul Lopez P.		Responsable Control Calidad		ING:Juan Jose Alvarez O.		

PRUEBAS

MUESTRA N°	1	2	3
Descripción	SBG-50 Tipo INVIAS 2022	-	-
Procedencia material	Planta Km50+300	-	-
Gradación usada	F	-	-
N° Esferas	12	-	-
N° Revoluciones	1000	-	-
Pa = Peso de la muestra seca antes del ensayo (g)	10005	-	-
Pb = Peso muestra seca después del ensayo y después de lavar sobre tamíz N° 12	5119	-	-
Diferencia = Pa - Pb	4886	-	-
Desgaste (%)	48,8	-	-

OBSERVACIONES

0

SUBBASE GRANULAR CLASE A-B Y C

MUESTRA TOMA EN LA PLANTA DE TRITURACION K50+300 DEL ACOPIO

DATOS SOBRE GRADACIÓN, CARGA ABRASIVA, Y REVOLUCIONES

Tamaños		Peso y gradación de la muestra (gr)						
Pasa	Retenido	A	B	C	D	E	F	G
3"	2-1/2"					2500		
2-1/2"	2"					2500		
2"	1-1/2"					5000	5000	
1-1/2"	1"	1250					5000	5000
1"	3/4 "	1250						5000
3/4 "	1/2"	1250	2500					
1/2"	3/8 "	1250	2500					
3/8 "	1/4"			2500				
1/4"	No. 4			2500				
No. 4	No. 8				5000			
N° esferas		12	11	8	6	12	12	12
N° revoluciones		500	500	500	500	1000	1000	1000

LABORATORISTA:

Jose Raul Lopez P.

APROBO ING:

Juan Jose Alvarez O.

CONSORCIO
CORDILLERA OCCIDENTAL

EQUIVALENTE DE ARENA

OBRA:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"
MATERIAL:	SUB BASE GRANULAR TIPO INVIAS -22 (SBG-50) PLANTA Km 50+300
ESPECIFICACION :	Art. 320 - 13 INV - E 133
DESCRIPCION:	Grabas y Arena fina a media algo limosa gris amarillenta corte de tulud
FECHA DE ENSAYO:	miércoles, 8 de abril de 2026

ENSAYOS No.	LECTURA		EQUIVALENTE DE ARENA
	ARCILLA	ARENA	
1	251	78,0	31,08
2	252	78,0	30,95
3	250	77,0	30,80
Prom.			**30,94**

EQUIVALENTE DE ARENA **30,9** **%**

OBSERVACIONES: EL ART. 320 - 13 Norma Invias E 133 Pide que el Resultado del Equivalentede arena , sea mayor ò igual al 25 %

Jose Raul Lopez P.
LABORATORISTA

Juan Jose Alvarez O.
REVISO INGENIERO :

CONSORCIO
CORDILLERA OCCIDENTAL

EQUIVALENTE DE ARENA

OBRA:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"
MATERIAL:	SUB BASE GRANULAR TIPO INVIAS -22 (SBG-50) PLANTA Km50+300
ESPECIFICACION :	Art. 320 - 13 INV - E 133
DESCRIPCION:	Grabas y Arena fina a media algo limosa gris amarillenta corte de tulud
FECHA DE ENSAYO:	miércoles, 15 de abril de 2026

ENSAYOS No.	LECTURA		EQUIVALENTE DE ARENA
	ARCILLA	ARENA	
1	252	76,0	30,16
2	254	75,0	29,53
3	253	77,0	30,43
Prom.			**30,04**

EQUIVALENTE DE ARENA **30,0** **%**

OBSERVACIONES: EL ART. 320 - 13 Norma Invias E 133 Pide que el Resultado del Equivalentede arena , sea mayor ò igual al 25 %

Jose Raul Lopez P.
LABORATORISTA

Juan Jose Alvarez O.
REVISO INGENIERO :

CONSORCIO
CORDILLERA OCCIDENTAL

EQUIVALENTE DE ARENA

OBRA:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"
MATERIAL:	SUB BASE GRANULAR TIPO INVIAS -22 (SBG-50) PLANTA Km50+300
ESPECIFICACION :	Art. 320 - 13 INV - E 133
DESCRIPCION:	Grabas y Arena fina a media algo limosa gris amarillenta corte de tulud
FECHA DE ENSAYO:	miércoles, 22 de abril de 2026

ENSAYOS No.	LECTURA		EQUIVALENTE DE ARENA
	ARCILLA	ARENA	
1	256	77,0	30,08
2	255	77,0	30,20
3	257	76,0	29,57
Prom.			**29,95**

EQUIVALENTE DE ARENA **29,9** **%**

OBSERVACIONES: EL ART. 320 - 13 Norma Invias E 133 Pide que el Resultado del Equivalentede arena , sea mayor ò igual al 25 %

Jose Raul Lopez P.
LABORATORISTA

Juan Jose Alvarez O.
REVISO INGENIERO :

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE SUELOS POR TAMIZADO I.N.V. E – 213 – 13 DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS I.N.V. E – 125 – 13 LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS I.N.V. E – 126 – 13	CODIGO	610MT05F01
		REVISIÓN	2
		FECHA	1-jul.-2015

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

PROCEDENCIA : Planta de trituracion Km 50+300 **K INICIAL:** **K FINAL:** **LADO:**

DESCRIPCIÓN: Graba bien graduada y arena GW gris amarillenta clara **LOTE:** Stock de Via **REGISTRO :** 025

FECHA: miércoles, 15 de abril de 2026 **TIPO DE MATERIAL:** SBG-50 Tipo INVIAS 2022 **ACTIVIDAD:** control de calidad

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125

ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126			HUMEDAD NATURAL
ENSAYO	1	2	
Tara N°	0	0	7
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	9852
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	9219
Peso Tara (gr.)	---	---	425,0
% Humedad	NP	NP	7,20

GRADACION

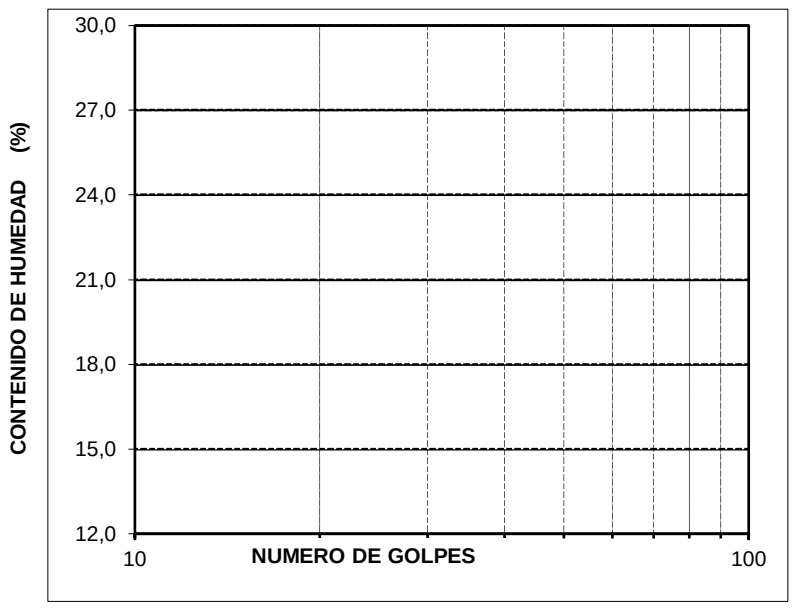
Peso Muestra total humeda gr.	9427	Peso Muestra seca antes de lavar	8794,0
Muestra total seca despues de lavar	8026,30	Pasa tamiz No.200	767,7

TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPCIFICACION: ARTICULO 320, TABLA 320-3 SBG-50	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1		0,00	0,00	100,0	100	100
2 ½"	64,00	0,0	0,00	0,00	100,0	100	100
2"	50,80	0,00	0,00	0,00	100,0	100	100
1 ½"	38,10	1108,60	12,61	12,61	87,4	70	95
1"	25,40	859,00	9,77	22,37	77,6	60	90
1/2"	12,50	1369,40	15,57	37,95	62,1	45	75
3/8"	9,51	457,70	5,20	43,15	56,8	40	70
No. 4	4,76	1206,20	13,72	56,87	43,1	25	55
No.10	2,00	1055,90	12,01	68,87	31,1	15	40
No. 40	0,42	1287,50	14,64	83,51	16,5	6	25
No. 200	0,074	682,00	7,76	91,27	8,7	2	15
P/200	P/0,074	767,70	8,73	100,00	0,0		

RESULTADOS

Humedad Natural	7,2	Gravas	56,9	%	Indice de Grupo	0	Cu 86,63
Límite Líquido	0	Arenas	34,4	%	A.A.S.H.T.O.	A-1-a	Cc 2,39
Límite Plástico	0	Finos	8,7	%	U.S.C.S.	GW	D60 11,32
Indice de Plasticidad	0	120					D30 1,88
							D10 0,13

CLASIFICACION



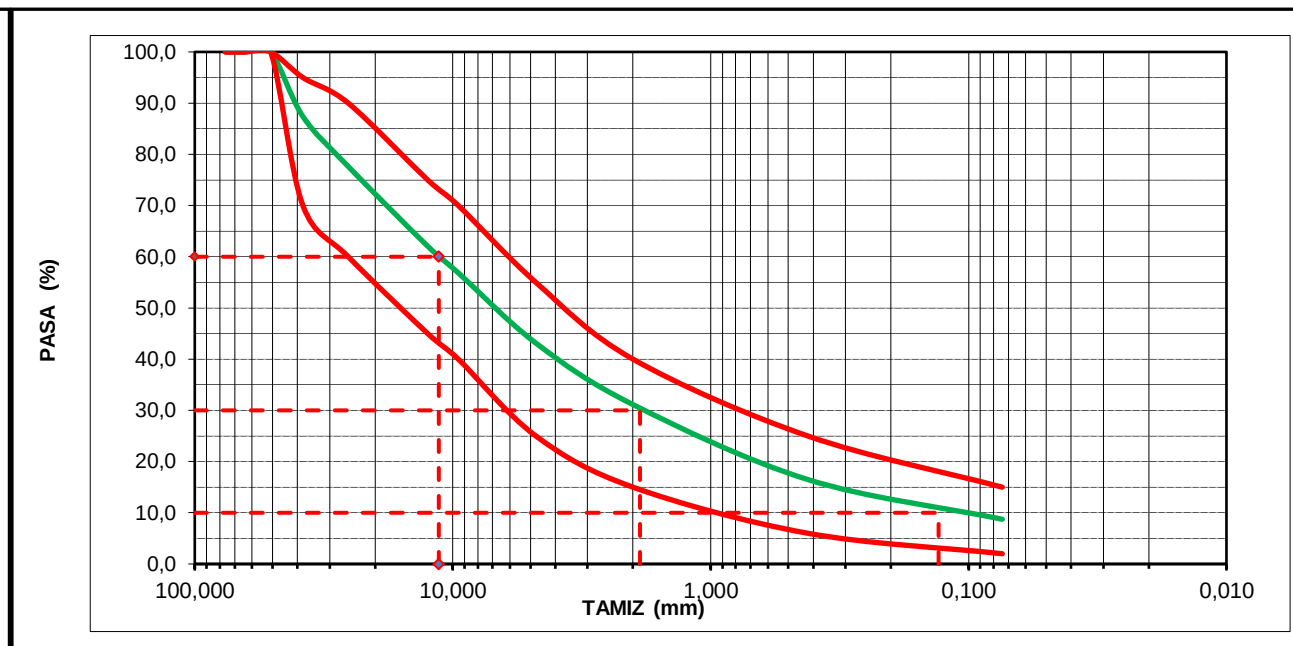


TABLA 300.1 REQUISITOS DE LOS AGREGADOS PARA AFIRMADOS, SUB-BASES GRANULARES Y BASES GRANULARES

CARACTERISTICA	UNIDAD	NORMA INVE	REQUSITO	RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE
LIMITE LIQUIDO	%	125	25%	0%	CUMPLE
INDICE DE PLASTICIDAD	%	126	3%	0%	CUMPLE
GRANULOMETRIA	N° TAMICES QUE SE SALEN DE LA NORMA (0)	2013	LA CURVA NO ES UNIFORME PRECENTA ALTERACIONES EN EL DESARROLLO DE LA LA PARTE FINA A LA ESPECIFICACION	0	CUMPLE
					ACEPTADO

OBSERVACIONES:

Elaborado por:
Jose Raul Lopez P.

Revisado por:
Ing. Jaun Jose Alvarez O.

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE SUELOS POR TAMIZADO I.N.V. E – 213 – 13 DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS I.N.V. E – 125 – 13 LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS I.N.V. E – 126 – 13	CODIGO	610MT05F01
		REVISIÓN	2
		FECHA	1-jul.-2015

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

PROCEDENCIA : Planta de trituracion **K INICIAL:** Km 50+300 **K FINAL:** **LADO:**

DESCRIPCIÓN: Graba bien gradada y arena GW gris oscura amarillenta **LOTE:** Stock de planta **REGISTRO :** 024

FECHA: miércoles, 8 de abril de 2026 **TIPO DE MATERIAL:** SBG-50 Tipo INVIAS 2022 **ACTIVIDAD:** control de calidad

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125

ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126			HUMEDAD NATURAL
ENSAYO	1	2	
Tara N°	0	0	8
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	9455
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	8996
Peso Tara (gr.)	---	---	435,0
% Humedad	NP	NP	5,36

GRADACION

Peso Muestra total humeda gr.	9020	Peso Muestra seca antes de lavar	8561,0
Muestra total seca despues de lavar	8061,40	Pasa tamiz No.200	499,6

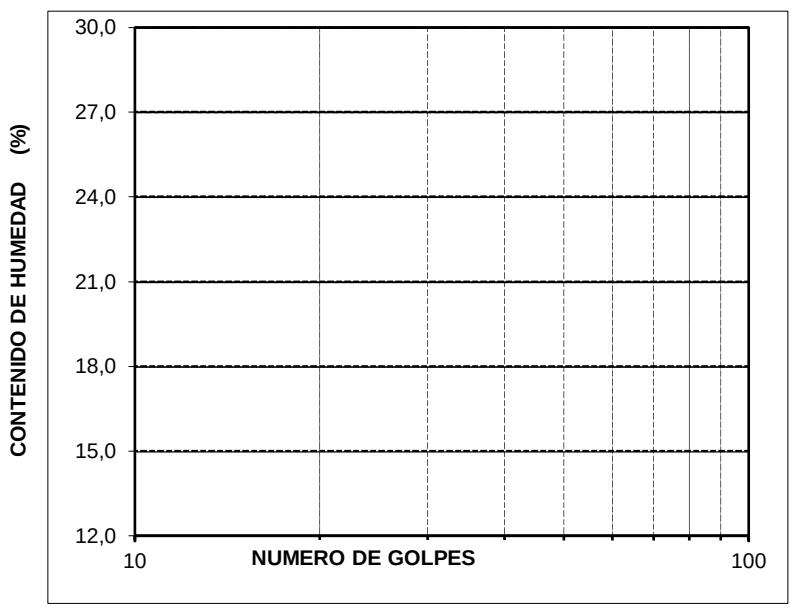
TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPCIFICACION: ARTICULO 320, TABLA 320-3 SBG-50	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1		0,00	0,00	100,0	100	100
2 ½"	64,00	0,0	0,00	0,00	100,0	100	100
2"	50,80	0,00	0,00	0,00	100,0	100	100
1 ½"	38,10	517,00	6,04	6,04	94,0	70	95
1"	25,40	1298,00	15,16	21,20	78,8	60	90
1/2"	12,50	2053,30	23,98	45,19	54,8	45	75
3/8"	9,51	545,60	6,37	51,56	48,4	40	70
No. 4	4,76	983,70	11,49	63,05	37,0	25	55
No.10	2,00	937,60	10,95	74,00	26,0	15	40
No. 40	0,42	1127,90	13,17	87,18	12,8	6	25
No. 200	0,074	598,30	6,99	94,16	5,8	2	15
P/200	P/0,074	499,60	5,84	100,00	0,0		

RESULTADOS

Humedad Natural	5,4	Gravas	63,0	%	
Límite Líquido	0	Arenas	31,1	%	
Límite Plástico	0	Finos	5,8	%	
Indice de Plasticidad	0	120			

CLASIFICACION

Indice de Grupo	0	Cu	54,57
A.A.S.H.T.O.	A-1-a	Cc	2,11
U.S.C.S.	GW	D60	15,29
		D30	3,01
		D10	0,28



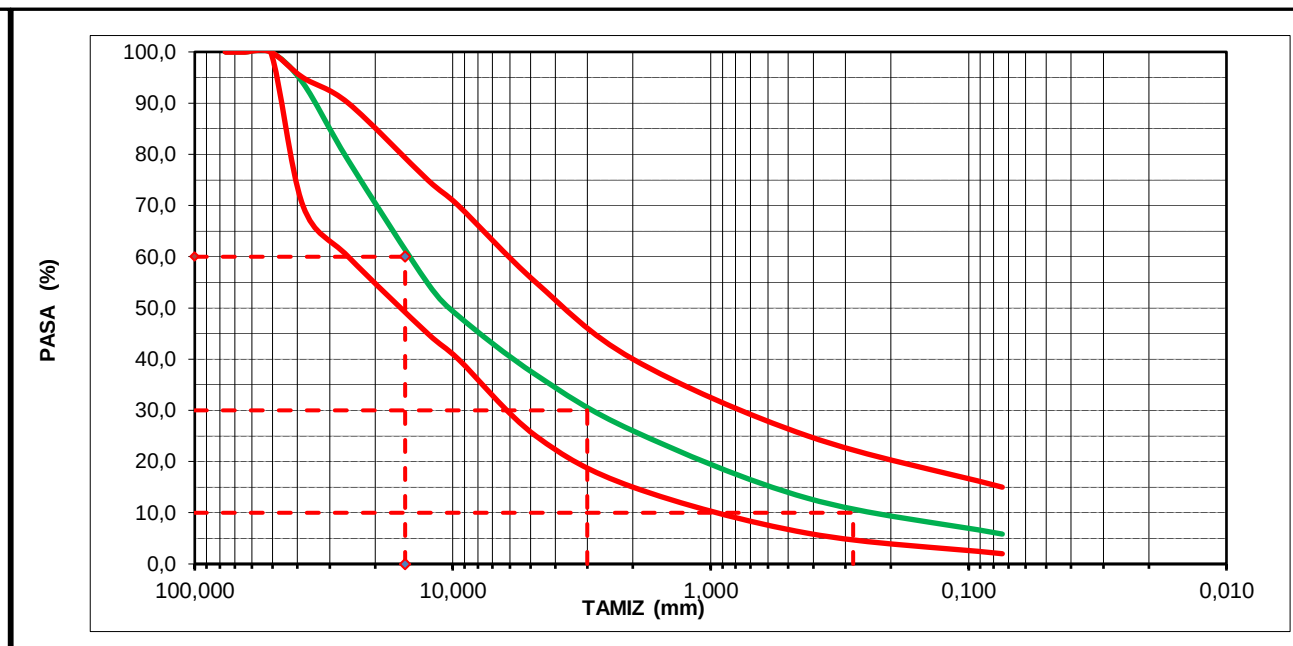


TABLA 300.1 REQUISITOS DE LOS AGREGADOS PARA AFIRMADOS, SUB-BASES GRANULARES Y BASES GRANULARES

CARACTERISTICA	UNIDAD	NORMA INVE	REQUSITO	RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE
LIMITE LIQUIDO	%	125	25%	0%	CUMPLE
INDICE DE PLASTICIDAD	%	126	3%	0%	CUMPLE
GRANULOMETRIA	N° TAMICES QUE SE SALEN DE LA NORMA (O)	2013	LA TENDENCIA DE LA CURVA SE DESARROLLA SOBRE EL EJE DE LA ESPESIFICACION NO PRESENTA ALTERACIONES	0	CUMPLE
					ACEPTADO

OBSERVACIONES:

Elaborado por:
Jose Raul Lopez P.

Revisado por:
Ing. Juan Jose Alvarez O.

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE SUELOS POR TAMIZADO I.N.V. E – 213 – 13 DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS I.N.V. E – 125 – 13 LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS I.N.V. E – 126 – 13	CODIGO	610MT05F01
		REVISIÓN	2
		FECHA	1-jul.-2015

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

PROCEDENCIA : planta de trituracion del km 50+300 **K INICIAL:** **K FINAL:** **LADO:**

DESCRIPCIÓN: Graba bien graduada y arena GW gris amarillenta clara **LOTE:** Stock de planta k50+300 **REGISTRO :** 026

FECHA: miércoles, 22 de abril de 2026 **TIPO DE MATERIAL:** SBG-50 Tipo INVIAS 2022 **ACTIVIDAD:** control de calidad

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125

ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126			HUMEDAD NATURAL
ENSAYO	1	2	
Tara N°	0	0	8
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	10949
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	10203
Peso Tara (gr.)	---	---	435,0
% Humedad	NP	NP	7,64

GRADACION

Peso Muestra total humeda gr.	10514,0	Peso Muestra seca antes de lavar	9768,0
Muestra total seca despues de lavar	9016,50	Pasa tamiz No.200	751,5

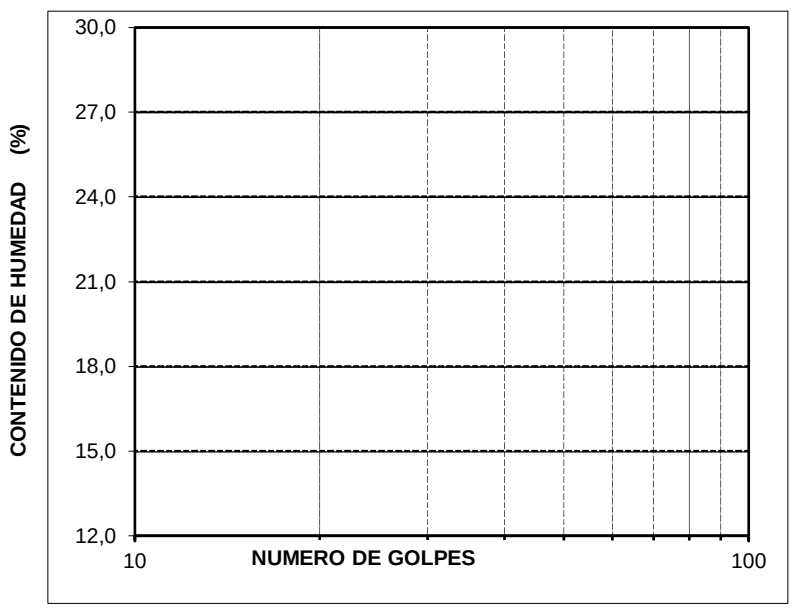
TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPCIFICACION: ARTICULO 320, TABLA 320-3 SBG-50	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1		0,00	0,00	100,0	100	100
2 ½"	64,00	0,0	0,00	0,00	100,0	100	100
2"	50,80	0,00	0,00	0,00	100,0	100	100
1 ½"	38,10	1061,20	10,86	10,86	89,1	70	95
1"	25,40	1148,40	11,76	22,62	77,4	60	90
1/2"	12,50	1617,60	16,56	39,18	60,8	45	75
3/8"	9,51	559,20	5,72	44,91	55,1	40	70
No. 4	4,76	1256,50	12,86	57,77	42,2	25	55
No.10	2,00	1166,50	11,94	69,71	30,3	15	40
No. 40	0,42	1397,50	14,31	84,02	16,0	6	25
No. 200	0,074	809,60	8,29	92,31	7,7	2	15
P/200	P/0,074	751,50	7,69	100,00	0,0		

RESULTADOS

Humedad Natural	7,6	Gravas	57,8	%	
Límite Líquido	0	Arenas	34,5	%	
Límite Plástico	0	Finos	7,7	%	
Indice de Plasticidad	0	120			

CLASIFICACION

Indice de Grupo	0	Cu	70,89
A.A.S.H.T.O.	A-1-a	Cc	1,88
U.S.C.S.	GW	D60	12,07
		D30	1,97
		D10	0,17



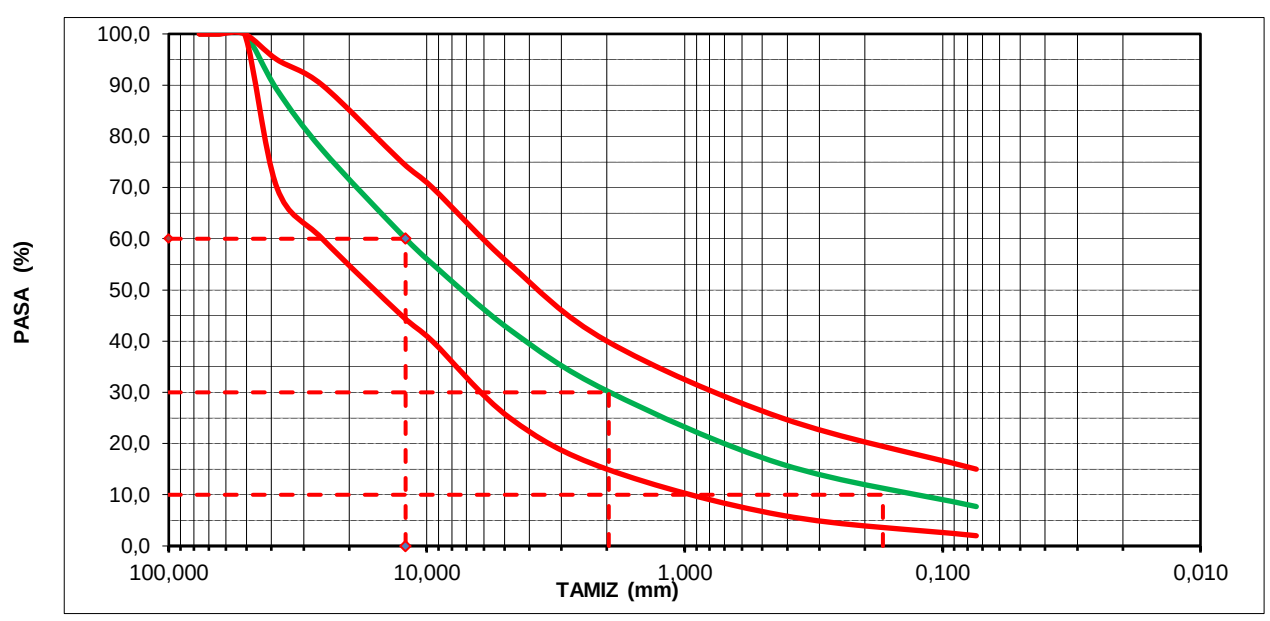


TABLA 300.1 REQUISITOS DE LOS AGREGADOS PARA AFIRMADOS, SUB-BASES GRANULARES Y BASES GRANULARES

CARACTERISTICA	UNIDAD	NORMA INVE	REQUSITO	RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE
LIMITE LIQUIDO	%	125	25%	0%	CUMPLE
INDICE DE PLASTICIDAD	%	126	3%	0%	CUMPLE
GRANULOMETRIA	N° TAMICES QUE SE SALEN DE LA NORMA	2013	LA CURVA ES UNIFORME Y CUMPL,E CON LAS ESPECIFICACION Y ES UNUFORME SOBRE EL EJE	0	CUMPLE
					ACEPTADO

OBSERVACIONES:

Elaborado por:
Jose Raul Lopez P.

Revisado por:
Ing. Jaun Jose Alvarez O.

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	ENSAYO DE PESO ESPECÍFICO Y HUMEDAD DE ABSORCIÓN INV E-222 y 223 + NTC 176 y 237	22.F14-1 Forma 1

PROYECTO	PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

Muestra N°	Localización - Profundidad (m)	Descripción
1	Sub Base Granular Tipo INVIAS 2022	Grabas y arena fina a media algo limosa amarillenta clara grisacea
	SBG-38 INV-022 / PLANTA K50+300	fecha del ensayo: 11/ABRIL /2026

Muestra N°			1		Promedio	2		Promedio
Arena o cascajo	1	Peso SSS	8152	8133				
	2	Peso seco	7990	7971				
En picnómetro Pasa Malla N° 4	-	Frasco N°						
	-	Temperatura						
	3	Peso SSS						
	4	Peso seco = (3) / [(1) + (11)]						
	5	Peso frasco + agua						
	6	Peso frasco + agua + muestra						
	7	Peso muestra en agua = (6) - (5)						
Por inmersión Ref. malla N°4	8	Peso canastilla en agua						
	9	Peso muestra + Canastilla en agua						
	10	Peso muestra en agua = (9) - (8)	5006	4990				
	11	Humedad de absorción = [(1) - (2)] / (2)	2,028	2,032	**2,030**			
	-	P.E. Aparente = (4)/[(3)-(7)] = (2)/[(1)-(10)]	2,540	2,536	**2,538**			
	-	P.E. Bulk SSS = (3)/[(3)-(7)] = (1)/[(1)-(10)]	2,591	2,588	**2,589**			
	-	P.E. Nominal = (4)/[(4)-(7)] = (2)/[(2)-(10)]	2,678	2,674	**2,676**			

OBSERVACIONES	
	muestra tomada en el acopio de la planta de trituracion PR 50+300

Laboratorista:_____ Ingeniero _____

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

PRUEBA DE PROCTOR MODIFICADO
(INV E 142-13)

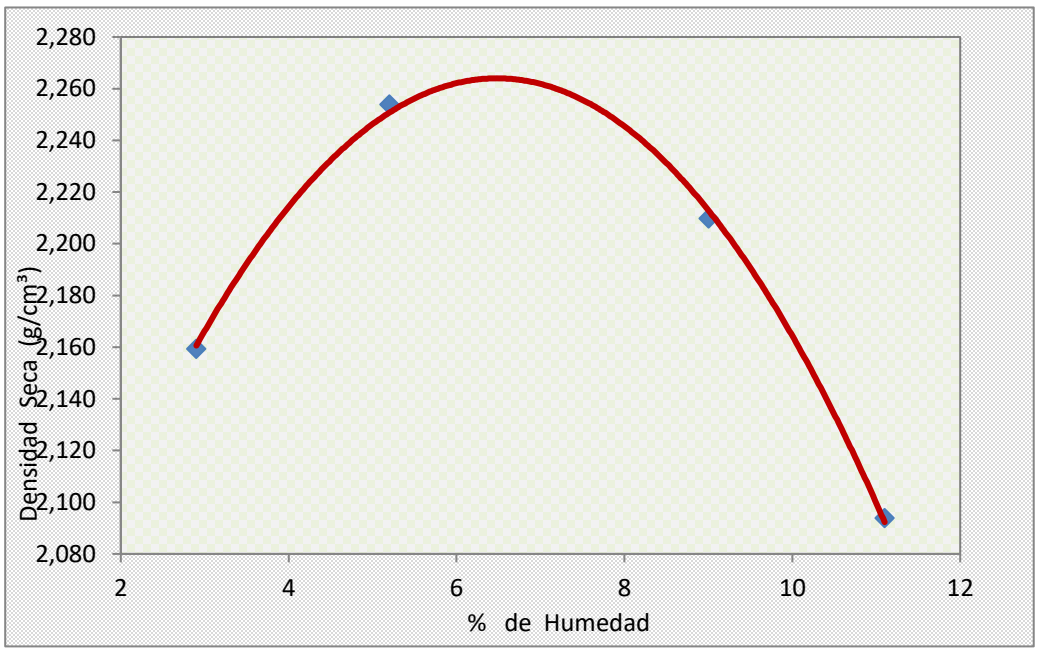
PROYECTO:	PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"
Fecha de ensayo:	***jueves, 10 de abril de 2025***
Muestra No:	SUB BASE GRANULAR 50 TIPO INVIAS
Interesado:	CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL
Fecha de recepción de la muestra:	domingo, 5 de abril de 2026
Descripción de la muestra:	Grabas y arena fina a media algo limosa gris oscura corte de tuluid
Procedencia de la muestra:	Planta de trituracion Km 50+300
Color de la muestra:	Gris amarrillenta clara
Aplicación del material:	CAPA DE SUB BASE GRANULAR

METODO C	1	2	3	4
No. De Golpes	56	56	56	56
Peso Muestra Húmeda (Grs)	6000	6000	6000	6000
Peso Muestra Seca (Grs)	5831	5703	5505	5401
Molde No.	1	1	1	1
Peso Muestra Húmeda + Molde (Grs)	7563	7873	7951	7780
Peso Molde (Grs)	2946	2946	2946	2946
Peso Muestra Húmeda (Grs)	4617	4927	5005	4834
% de Humedad	2,9	5,2	9	11,1
Peso Muestra Seca (Grs)	4487	4683	4592	4351
Volumen del Molde (cm^3)	2078	2078	2078	2078
Densidad Muestra Humeda (grs/cm^3)	2,222	2,371	2,409	2,326
Densidad Muestra Seca (grs/cm^3)	2,159	2,254	2,210	2,094

Densidad Seca Máxima(grs/cm^3) ***2,267***

Humedad Optima % ***6,4***

CURVA DE COMPACTACIÓN



Resultado Corregido Por Fracciòn Gruesa > 3/4"

Fraccion Gruesas >3/4 %	28,7
Pesos Especifico	2,538
Maxima Densidad Seca	**2,339**
Humedad Optima	**5,2**

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elabaró	Jose Raul Lopez P.	Laboratorista	
Revisó	Juan Jose Alvarez O.	Ingeniero Residente	
Aprobó			

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	SOLIDEZ INV E-220 - 13 Art.320-20	**FORMATO**	**F5-20**
		CTO INTERVENTORIA No	**4312 DE 2024**
		EMPRESA/CONSORCIO	**CORDILLERA 0CCIDENTAL**
		CONTRATISTA	**EXPLANAN SAS**
		CONTRATO OBRA No.	**4312 DE 2024**
		FECHA DILIGENCIADO	**3/04/2026**

PROYECTO :	"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

DESCRIPCIÓN:	Grabas con arena limosa gris oscura corte de tulud **(SBG-38 TIPO (INVIAS Art.320 -20)**		
LOCALIZACIÓN :	Km 50+300	SOLUCIÓN	Sulfato de magnesio

PROCEDENCIA:	Stock Planta de trituracion Latinco	
FECHA:	viernes, 3 de abril de 2026	
FRACCIÓN	**GRUESO**	MUESTRA No. **SBG 11**

PESO PROBETA + SOLUCIÓN	gr	268,9
PESO PROBETA VACÍA	gr	138,8
PESO DE LA SOLUCIÓN	gr	130,1
VOLUMEN DE LA PROBETA	cm^3	100
PESO ESPECÍFICO DE LA SOLUCIÓN	gr / cm^3	1,301

RESUMEN DEL ENSAYO

TAMIZ		GRADACIÓN		PESO INICIAL	PESO FINAL	PORCENTAJE PERDIDO	PORCENTAJE PERDIDO
PASA	RETIENE	PESO (gr)	PORCENTAJE RET	FRACCIONES (gr)	FRACCIONES (gr)	FRACCIONES	TOTAL
2"	1 1/2"	517	6,04	2450,5	2021,7	17,50	1,06
1 1/2"	1"	1298	15,16	1303,7	1060,4	18,66	2,83
1"	1/2"	2053,3	23,98	730,1	501,3	31,34	7,51
1/2"	3/8"	545,6	6,37	660,7	355,5	46,19	2,94
3/8"	No. 4	983,7	11,5	500,4	344,9	31,08	3,57

Perdida total =	17,91 %

OBSERVACIONES

CRITERIO DE ACEPTACION		ESPECIFICACION	
≤	18 %	INV-320-13	CUMPLE





ELABORÓ:	Jose R. Lopez P.	REVISÓ:		APROBÓ:	Juan Jose Alvarez O.
FECHA:	3-abr-26	FECHA:	3-abr-26	FECHA:	3-abr-26

CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	**TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES Art.211 INVIAS -13**	**FORMATO**	**F5-18**
		CTO INTERVENTORIA No.	**4312 de 2024**
		EMPRESA/CONSORCIO	**CORDILLERA ORIENTAL**
		CONTRATISTA	**EXPLANAN SAS**
		CONTRATO OBRA No.	**4303 DE 2024**
		FECHA DILIGENCIAMIENTO	**15/04/2026**

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"

DESCRIPCIÓN: Grabas y arena fina a media algo limosa gris amarillenta oscura corte de talud

PROCEDENCIA:	Planta de trituracion	Muestra No.	SBG 01	
LOCALIZACIÓN :	Km 50+300	Fecha:	miércoles, 15 de abril de 2026	

AGREGADO GRUESO

TAMIZ		GRADACIÓN		PESO INICIAL	PESO RETENIDO	% PARTÍCULAS DELEZNABLES Y TERRONES DE ARCILLA	CORREGIDO
% PASA	% RETIENE	ORIGINAL %	CORREGIDA %	(gr)	(gr)		
2"	1 1/2"	5,81		5011,7	4771,3	0,05	0,28
1 1/2"	1"	21,81		3398,5	3307,1	0,03	0,59
1"	1/2"	21,96		2505	2390	0,05	1,01
1/2"	3/8"	5,73		2211,6	1805,1	0,18	1,05
3/8"	No.4	9,78		1120,9	987,9	0,12	1,16

TOTAL (%)	0,95

AGREGADO FINO

TAMICES		PESO INICIAL	PESO RETENIDO	% PARTÍCULAS DELEZNABLES Y TERRONES DE ARCILLA
% PASA	% RETIENE			
No.4	No.16	505,9	321,2	0,37

OBSERVACIONES

Art. 320-20 Tabla 320 — 2. Requisitos de los agregados para subbases granulares

	CRITERIO DE ACEPTACION		ESPECIFICACION	
GRUESO	≤	2 %	INV-320-22	CUMPLE
FINO	≤	2 %	INV-320-22	CUMPLE

ELABORÓ:	Jose R. Lopez P.	REVISÓ:		APROBÓ ING,	Juan Jose Alvarez O.
FECHA:	15-abr-26	FECHA:	15-abr-26	FECHA:	15/04/2026

ANEXO 7

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16 (Día) 2 (Mes) 2026 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No. 4303 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN - QUIBDÓ

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

FECHA DE INICIO: 21/11/2024

PLAZO INICIAL: 20,30 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 153.399.331.758,00

VALOR ACUMULADO: $ 154.199.331.758,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6.000.000.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6.000.000.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4312 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 15.339.933.176,00	13	11	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 30.679.866.352,00	13	11	2024	31	1	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 30.679.866.352,00	13	11	2024	31	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños	1%	$ 1.800.000.000,00	31	7	2026	31	7	2031
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 44.306.322.273,00	31	7	2026	31	7	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100247569

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 21/11/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 7.709.966.587,00	13	11	2024	31	7	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. M-100060264 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 15.419.933.175,80	26	12	2025	8	2	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 30.679.866.040,98	26	12	2025	8	2	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 30.839.866.351,60	26	12	2025	8	8	2029
Calidad de Estudios y Diseños	1%	$ 1.800.000.000,00	8	8	2026	8	8	2031
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 44.537.386.823,69	8	8	2026	8	8	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100247569

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 7.709.966.588,00	13	11	2024	31	7	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. M-100060264 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: LUIS MAURICIO ALVARADO TORRES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520250890 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/05/2026 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÒ

CONTRATO DE OBRA No. 4303 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN - QUIBDÓ

FECHA DE INICIO: 21/11/2024 (Indicar día. mes y año) **PLAZO INICIAL:** 20,30 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4312 DE 2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ---X--- NO --------- APROBADO: SI ------- NO ------ x VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 26/02/2025

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------- NO ---------x---- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 1/09/2025

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------- NO ----------x--

OBSERVACIONES:

De acuerdo con el Plan de Calidad entregado por el contratista de obra, se programan auditoria internas cada 10 meses.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X----- NO ------- APROBADO: SI ---X-- NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: 7/03/2025

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 0 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO x-------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

PARA EL PRESENTE PERIODO, NO HUBO REPORTES DE NO CONFORMIDADES.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

PARA EL PRESENTE PERÍODO NO SE REGISTRARON QUEJAS Y/O RECLAMOS.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTION IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Maquina para ensayos (CBR)	PINZUAR	240 // BN182044 // CS181957	5/08/2025	F-35058-001 R0 del 11/08/2025		De acuerdo con el documento entregado, no se especifica la proxima fecha de calibración.
2	Maquina para ensayos de compresión de cilindros	INGETEST	20000715	5/08/2025	F-35058-003 R0 del 12/08/2025		De acuerdo con el documento entregado, no se especifica la proxima fecha de calibración.
3	Maquina para ensayos de resistencia a la flexión	INGETEST	20000715	5/08/2025	F-35058-007 R0 del 12/08/2025		De acuerdo con el documento entregado, no se especifica la proxima fecha de calibración.
4	Instrumento de pesaje no automatico	OHAUS	8337378104	6/08/2025	M-35058-004 R0 del 25/08/2025		De acuerdo con el documento entregado, no se especifica la proxima fecha de calibración.
5	Instrumento de pesaje no automatico	TRUMAX	YS210494	6/08/2025	M-35058-005 R0 del 25/08/2025		De acuerdo con el documento entregado, no se especifica la proxima fecha de calibración.
6	Instrumento de pesaje no automatico	TRUMAX		6/08/2025	M-35058-006 R0 del 25/08/2025		De acuerdo con el documento entregado, no se especifica la proxima fecha de calibración.
7	Instrumento de pesaje no automatico	OHAUS	B712853729	5/08/2025	M-35058-002 R0 del 25/08/2025		De acuerdo con el documento entregado, no se especifica la proxima fecha de calibración.

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: SERGIO ALEJANDRO RIVERA BETANCUR
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 05202228096 -ANT

Firma
Nombre:JUAN CARLOS ARISTIZABAL RAMIREZ
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202-29024ANT

Firma
Nombre: LUIS MAURICIO ALVARADO TORRES
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 9

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	11/11/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 6
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA 4303 DE 2024 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLIN-QUIBDO

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN - QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍ 4312 DE 2024 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

JUSTIFICACIÓN:
El contratista mediante comunicado No. O-171-QUI-580-25, presenta la solicitud del segundo desembolso del anticipo por un valor de **CATORCE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.000.000,00)**, acogiendose a lo establecido en la cláusula decima del contrato No 4303 de 2024, en donde se establece que, si se cumple con los requisitos para solicitar desembolso, se puede solicitar hasta el 20% del valor de básico del contrato a título de Anticipo. Sumando el primer desembolso de $7.000.000.000,00, el valor total del anticipo queda por un valor de **$21.000.000.000,00**, que corresponde al 18,04%. Mediante el comunicado No. O-171-QUI-911-25 del 11 de noviembre de 2025, el contratista solicta el tercer desembolso por un valor de **$2.275.229.781,40**, para completar el valor de **$23.275.229.781,40** que corresponde al **20%** del valor básico del contrato de obra.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VR. MES 10	VR. MES 11	VR. MES 12	VR. MES 13	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPÓ		$ 1.050.000.000,00	$ -	$ -	$ -		$ -							**$ 1.050.000.000,00**	**4,51%**
2	COMPRA DE MATERIALES	$ 444.556.460,00		$ 776.562.479,00	$ 176.348.243,00	$ 307.100.332,00	$ 423.677.526,00	$ 1.226.912.136,00	$ 244.806.775,00	$ 550.000.000,00	$ 620.000.000,00	$ 700.000.000,00	$ 810.000.000,00	$ 850.000.000,00	**$ 7.129.963.951,00**	**30,63%**
3	TRANSPORTE DE MATERIALES Y EQUIPÓ	$ 91.406.524,00		$ 159.367.981,00	$ 343.210.838,00	$ 248.823.022,00	$ 474.422.078,00	$ 1.054.277.988,00	$ 804.497.436,00	$ 550.000.000,00	$ 620.000.000,00	$ 710.000.000,00	$ 850.000.000,00	$ 860.000.000,00	**$ 6.766.005.867,00**	**29,07%**
4	COSTO DE PERSONAL (Nomina y pago de seguridad social)	$ 768.530.322,00		$ 1.068.666.409,00	$ 1.022.070.015,00	$ 543.357.375,00	$ 464.748.112,00	$ 761.721.383,00	$ 459.367.011,00	$ 550.000.000,00	$ 620.000.000,00	$ 750.000.000,00	$ 700.000.000,00	$ 620.799.336,40	**$ 8.329.259.963,40**	**35,79%**
TOTAL		**$ 1.304.493.306,00**	**$ 1.050.000.000,00**	**$ 2.004.596.869,00**	**$ 1.541.629.096,00**	**$ 1.099.280.729,00**	**$ 1.362.847.716,00**	**$ 3.042.911.507,00**	**$ 1.508.671.222,00**	**$ 1.650.000.000,00**	**$ 1.860.000.000,00**	**$ 2.160.000.000,00**	**$ 2.360.000.000,00**	**$ 2.330.799.336,40**	**$ 23.275.229.781,40**	**100,00%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: DAVID ALBERTO ARISTIZABAL ZULUAGA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 05202-21193 ANT

Firma:
Nombre: ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO
Representante Legal Consorcio Cordillera Occidental
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 10

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	08/05/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ZONA SUR - OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 16 **DE** abr-26 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 6.910.930.086,00

SEGUIMIENTO No. 16 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 4303-2024

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRITICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN - QUIBDO EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA

CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN - QUIBDÓ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4312 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

PLAZO INICIAL: VEINTIUN (21) MESES Y NUEVE (9) DIAS (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/11/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 153.399.331.758,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO $ 154.199.331.758,00

PLAZO ACUMULADO: VEINTIUN (21) MESES Y NUEVE (9) DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 800.000.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 nov-24	2 dic-24	3 ene-25	4 feb-25	5 mar-25	6 abr-25	7 may-25	8 jun-25	9 jul-25	10 ago-25	11 sep-25	12 oct-25	13 nov-25	14 dic-25	15 ene-26	16 feb-26	17 mar-26	18 abr-26	19 may-26	20 jun-26	21 jul-26	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos																							
EXPLANACIONES (No de Orden de 1 al 5)	$2.752.302	2,37%	12,85%	% P	0,08%	0,22%	0,23%	0,22%	0,37%	0,46%	0,45%	0,55%	0,62%	0,52%	0,60%	0,49%	0,44%	0,47%	0,18%	0,48%	0,58%	0,64%	0,59%	1,68%	1,42%	
	$12.717.142	10,93%	$14.958.849	$ P	$91.220	$254.309	$265.366	$254.309	$427.924	$540.495	$527.136	$644.569	$720.993	$375.847	$531.094	$567.526	$507.885	$544.039	$208.249	$553.502	$677.007	$740.478	$685.921	$1.949.642	$1.649.432	
				$ E	$101.347	$143.183	$220.894	$149.545	$609.613	$169.966	$376.629	$620.582	$891.146	$1.199.385	$1.316.239	$1.358.579	$1.334.384	$1.022.640	$1.084.721	$984.282	$1.966.373	$1.428.144				
				% E	0,00%	0,12%	0,20%	0,13%	0,70%	0,14%	0,32%	0,53%	0,77%	1,03%	1,13%	1,34%	1,15%	0,88%	0,93%	0,85%	1,69%	1,23%	0,00%	0,00%	0,00%	
BASES SUBBASES Y AFIRMADOS (No de Orden de 6 al 7)	$2.152.035	1,85%	0,96%	% P	0,00%	0,00%	0,10%	0,09%	0,05%	0,07%	0,00%	0,11%	0,12%	0,05%	0,11%	0,12%	0,12%	0,12%	0,08%	0,12%	0,15%	0,00%	0,10%	2,22%	0,36%	
	$2.935.916	2,52%	$1.111.768	$ P	$39.205	$109.300	$114.062	$109.300	$66.932	$84.539	$111.372	$129.749	$141.693	$100.075	$127.527	$135.210	$144.263	$161.554	$91.745	$140.946	$172.284	$66.040	$171.443	$285.139	$437.555	
				$ E	$0	$708.484	$381.597	$21.487	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0,00%	0,61%	0,33%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTOS ASFALTICOS (No de Orden de 8 al 11)	$1.148.725	0,99%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$1.148.418	0,99%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$26.220	$33.117	$43.629	$50.824	$56.507	$39.203	$49.957	$52.967	$52.754	$53.817	$52.084	$55.045	$63.297	$64.677	$68.408	$163.194	$223.720	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTOS CONCRETO (No de Orden de 12)	$57.207.500	49,16%	0,66%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,17%	0,67%	0,20%	
	$6.522.381	5,60%	$769.102	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$33.998	$204.471	$384.567	$644.559	$455.240	$580.115	$615.067	$8.063	$361.073	$191.334	$106.229	$382.242	$264.686	$192.213	$704.254	$234.057	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$97.762	$198.145	$137.036	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$113.976	$12.772	$185.408				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,16%	0,12%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	0,01%	0,16%	0,00%	0,00%	0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (No de Orden de 13 al 50)	$38.432.605	33,02%	17,03%	% P	0,31%	0,85%	0,82%	0,85%	0,95%	1,29%	1,44%	1,55%	1,87%	0,88%	1,33%	1,42%	0,56%	0,91%	0,04%	0,49%	0,93%	1,15%	0,97%	3,05%	2,11%	
	$27.234.452	23,40%	$19.834.891	$ P	$675.185	$442.843	$1.443.997	$274.546	$1.515.105	$321.636	$584.738	$688.209	$972.390	$907.638	$644.797	$957.705	$721.860	$1.974.682	$431.375	$2.729.283	$2.314.882	$1.934.213				
				$ E	$675.185	$442.843	$1.443.997	$274.546	$1.515.105	$321.636	$584.738	$688.209	$972.390	$907.638	$644.797	$957.705	$721.860	$1.974.682	$431.375	$2.729.283	$2.314.882	$1.934.213				
				% E	0,55%	0,38%	1,24%	0,24%	1,30%	0,28%	0,50%	0,59%	0,84%	0,78%	0,55%	0,82%	0,62%	1,69%	0,37%	2,33%	1,98%	1,66%	0,00%	0,00%	0,00%	
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (No de Orden de 51 al 59)	$330.955	0,28%	1,74%	% P	0,01%	0,02%	0,00%	0,00%	0,07%	0,09%	0,12%	0,16%	0,16%	0,11%	0,14%	0,14%	0,10%	0,16%	0,10%	0,17%	0,19%	0,16%	0,20%	0,48%	0,16%	
	$4.011.997	3,45%	$2.021.914	$ P	$6.600	$22.933	$0	$0	$86.319	$109.026	$143.631	$167.319	$182.735	$129.062	$164.465	$174.373	$188.064	$162.562	$118.331	$192.101	$219.821	$222.873	$233.833	$561.579	$906.441	
				$ E	$0	$30.640	$0	$0	$388.673	$676.561	$110.897	$26.435	$0	$53.213	$0	$0	$0	$41.137	$1.938	$71.381	$83.195	$458.606				
				% E	0,00%	0,03%	0,00%	0,00%	0,33%	0,58%	0,10%	0,02%	0,00%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,00%	0,06%	0,07%	0,43%	0,00%	0,00%	0,00%	
OBRAS VARIAS (No de Orden de 60 al 66)	$5.001.028	4,30%	2,20%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	0,13%	0,16%	0,17%	0,12%	0,15%	0,16%	0,16%	0,16%	0,04%	0,20%	0,22%	0,23%	0,23%	0,53%	0,53%	
	$4.279.749	3,68%	$2.564.510	$ P	$37.994	$105.922	$110.527	$105.922	$91.276	$115.288	$151.880	$176.929	$193.230	$136.475	$173.911	$184.389	$189.900	$190.067	$41.769	$237.710	$266.616	$270.789	$268.218	$612.120	$818.837	
				$ E	$108.449	$123.161	$23.692	$0	$22.931	$9.624	$0	$64.993	$124.103	$142.962	$12.511	$46.246	$328.830	$602.298	$126.168	$340.196	$169.271	$166.174				
				% E	0,09%	0,11%	0,02%	0,00%	0,02%	0,01%	0,00%	0,06%	0,11%	0,12%	0,16%	0,04%	0,28%	0,51%	0,11%	0,29%	0,23%	0,16%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES (No de Orden 67)	$9.350.000	8,03%	0,87%	% P	0,16%	0,45%	0,47%	0,45%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	
	$1.874.057	1,61%	$1.018.051	$ P	$187.000	$521.333	$544.000	$521.333	$6.645	$8.648	$3.566	$6.645	$9.545	$3.888	$3.981	$4.226	$4.844	$5.606	$4.673	$4.926	$6.886	$4.581	$5.667	$11.006	$15.144	
				$ E	$101.638	$143.336	$11.230	$9.600	$3.203	$7.691	$18.499	$0	$0	$39.267	$0	$106.259	$190.094	$176.335	$179.156	$27.572	$0	$16.172				
				% E	0,09%	0,12%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,02%	0,00%	0,00%	0,03%	0,00%	0,09%	0,16%	0,15%	0,15%	0,02%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0%
ITEM NO PREVISTOS (No de Orden NP1 A NP17)	$0	0,00%	20,22%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,08%	1,18%	1,31%	1,30%	1,58%	1,58%	1,58%	3,20%	2,95%	3,48%	3,23%	3,43%	7,69%	8,46%	
	$56.446.361	48,50%	$34.014.909	$ P	$0	$0	$0	$0	$864.297	$634.321	$1.183.229	$1.321.647	$1.418.739	$1.512.914	$1.862.495	$1.912.511	$3.724.172	$2.907.397	$4.022.560	$3.757.653	$3.997.639	$3.723.946	$3.997.016	$8.949.615	$11.035.942	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$2.152.131	$1.266.786	$2.072.958	$2.766.776	$2.133.656	$2.384.244	$2.866.885	$3.641.010	$2.791.957	$1.896.078	$2.330.681	$3.815.193	$1.868.440	$2.679.213				
				% E	0,46%	0,00%	0,00%	0,00%	1,85%	1,11%	1,78%	2,39%	1,83%	2,05%	2,57%	3,13%	2,40%	1,62%	2,00%	2,59%	1,61%	2,29%	0,00%	0,00%	0,00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 116.376.149	100%	65,02%																							
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 117.170.345	101%	$76.293.995																							

Reprogramación No.1 Ítems No Previstos No. 1
Acta de Mayores y Menores Cantidades de Obra Nro2
Reprogramación No.3 Ítems No Previstos No. 2
Reprogramación No.4 Ítems No Previstos No. 3
Adición No.1 Reprogramacion No. 5

INVERSIÓN OBRA REPROGRAMADA No 5 MES	%	0,53%	1,47%	1,51%	1,45%	2,25%	2,84%	3,74%	4,35%	4,76%	3,36%	4,28%	4,54%	4,77%	4,72%	4,10%	5,04%	5,92%	5,75%	5,80%	14,41%	15,10%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$612.893	$1.707.628	$1.757.942	$1.684.696	$2.617.291	$3.304.220	$4.348.575	$5.067.646	$5.533.997	$3.907.876	$4.979.239	$5.278.239	$5.556.861	$5.494.986	$4.773.776	$5.862.314	$6.890.257	$6.691.828	$6.755.596	$16.767.706	$17.575.781	
INVERSIÓN OBRA REPROGRAMADA No. 5 ACUMULADA	%	0,53%	1,99%	3,50%	4,95%	7,20%	10,04%	13,78%	18,13%	22,89%	26,24%	30,52%	35,06%	39,83%	44,56%	48,66%	53,70%	59,62%	65,37%	71,17%	85,58%	100,68%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$612.893	$2.320.520	$4.078.463	$5.763.157	$8.380.449	$11.684.668	$16.033.243	$21.100.889	$26.634.886	$30.542.762	$35.522.000	$40.801.239	$46.358.100	$51.853.086	$56.626.863	$62.489.177	$69.379.434	$76.071.262	$82.826.857	$99.594.563	$117.170.345	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,85%	1,37%	1,79%	0,43%	4,54%	2,28%	2,84%	3,60%	3,54%	4,11%	4,41%	5,42%	4,81%	4,85%	3,57%	5,91%	5,46%	4,94%	0,00%	0,00%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$986.817	$1.591.046	$2.068.221	$495.376	$5.289.007	$2.657.349	$3.300.738	$4.196.896	$4.123.295	$4.786.609	$5.137.984	$6.309.794	$5.364.025	$5.687.169	$4.154.038	$6.879.854	$6.354.848	$5.710.930	$0	$0	$0	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,85%	2,22%	4,01%	4,43%	8,97%	11,25%	14,09%	17,69%	21,23%	25,34%	29,76%	35,18%	39,79%	44,64%	48,21%	54,13%	59,59%	65,52%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$986.817	$2.577.863	$4.646.084	$5.151.460	$10.440.467	$13.097.816	$16.398.554	$20.585.449	$24.708.744	$29.495.353	$34.633.337	$40.943.131	$46.307.156	$51.994.326	$56.148.364	$63.028.217	$69.383.065	$76.293.995				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO		
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES, INCLUYENDO IVA (B)	$ 3.124.483,553		
PROVISIÓN PARA AJUSTES, INCLUYENDO IVA (C)	$ 11.635.990.121		
	$ 11.635.990.121	$ 2.813.943,79	24,18%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA, INCLUYENDO IVA (D)	$ 000.000,000		
	$ 000.000,000		
VALOR TOTAL DE OBRAS (INCLUYE IVA) (O) = A + B + C + D	$ 131.636.631,001		
	$ 131.636.631,001	$ 79.665.471,93	60,52%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 000.441,000		
	$ 000.441,000	$ 057.533,04	65,56%
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	$ 132.487.072,669		
	$ 132.487.072,669	$ 79.665.471,93	60,13%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOSL (I) (E)	$ 6.000.000,00		
	$ 6.000.000,00	$ 3.647.452,00	60,79%
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD (INCLUYE IVA) (L)	$ 12.912.268,00		
	$ 12.912.268,00	$ 699.916,05	5,42%
PROVISIÓN PARA INSTRUMENTACIÓN GEOTÉCNICA (INCLUYE IVA) (K)	$ 2.000.000,00		
	$ 2.000.000,00		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 153.399.331,758		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 153.399.331,758	$ 84.012.438,98	54,77%

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: DAVID ALBERTO ARISTIZABAL ZULUAGA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 05202-21193 ANT

Aprueba Firma:
Nombre: ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: MP. 011910073 CPITVC

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO 11

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 35
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No. 4303 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN - QUIBDÓ

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLÍN - QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4312 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS ACTA ANTERIOR
Recorrido de inspección de defensas metálicas - Se cumplió
Realización zanjas de coronación con cunetas revestidas en concreto - No se cumplió
Estabilización de talud en sector Olaya - No se cumplió
Inicio de construcción de Box coulvert en sector Toldas - No se cumplió
Inicio de construcción de Box coulvert PR 60+600 - No se cumplió
Limpieza de obras hidráulicas en PR 36, 48 Y 70 - No se cumplió
Reanudación de actividades de explanación en sector Talasa - Se cumplió
Construcción de zanjas de coronación en PR 73+500 - No se cumplió
Limpieza de cunetas en el PR 95 - No se cumplió
Reanudación de actividades en el sector El Barroso - Se cumplió
Arreglo de baches - Se cumplió

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1 - Avance y estado de ejecución en cada frente de obra

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
1 - Avance y estado de ejecución en cada frente de obra
a) Sector Olaya (Pr43+0500 a Pr44+0300 de R6002): Interventoría (Ing. Luís M. Alvarado T. - Director) Indaga frente a alternativas de diseño y solicita que sea revisado por un profesional diferente al propio diseñador, Contratista (Ing. Sergio A. Rivera B. - Director de Obra) Se compromete a enviar el día de hoy una alternativa de diseño correspondiente al talud al 1H:1V en el sector Olaya 1. Olaya 2: El ingeniero (Fernando Torres - residente contratista), informa del estado actual de avance correspondiente a las obras de drenaje y posibles alternativas de diseño acorde a las necesidades del proyecto y los trabajos de explanación, Interventoría (Ing. Luís M. Alvarado T. - Director) Indaga frente a problemas en el crecimiento de vegetación en los taludes y el inicio en la construcción de Box Culvert del PR43+900 (1,50mx1,50m), ingeniero (Fernando Torres - residente contratista) consultará con el subcontratista sobre los problemas presentados y se compromete a iniciar la construcción del Box el 20 de abril del corriente. Se debe revisar la necesidad de construir la segunda obra hidráulica al box, además de construcción de berma intermedia en el Talud.
b) Sector Toldas (Pr44+0500 a Pr45+0200 de R6002): Interventoría (Ing. Luís M. Alvarado T. - Director) interroga sobre fecha de construcción de muro en PR 44+730 y reiterado incumplimiento de los compromisos en la construcción de las obras para este sector, se propone la implementación de un nuevo contratista que cumpla con las fechas programadas por problemas de personal con el actual contratista. El ingeniero Mauricio reiteró la solicitud de inicio de construcción de zanjas de coronación y hace énfasis en el urgente avance de las obras mientras se tienen compromisos pactados con las comunidades indígenas. El contratista se compromete a iniciar obras de contención y drenaje el día 4 de mayo. Se solicitó por parte de Interventoría realizar desembombe de las partes negativas de los taludes antes de hacer la instalación de malla tripletorción y pernos. Se solicita compartir las programaciones de obra y asegurar su cumplimiento.
c) Sector 12 B (Pr60+0200 a Pr61+0100 de R6002): Interventoría (Ing. Luís M. Alvarado T. - Director) expresa su preocupación por la iniciación de las obras debido a problemáticas con la comunidad del sector, informando de un posible retiro en el sector por circunstancias imposibles de solventar, ingeniero (Fernando Torres - residente contratista) y el ingeniero (Sergio A. Rivera B. - Director de Obra) mencionan propuestas de diseño para obras de drenaje específicamente box coulvert. Interventoría (Ing. Hernán Motta residente) presenta reporte de avance de pavimentación en el sector. Interventoría (Ing. Juan Camargo residente, Ing. Juan Cruz auxiliar)Realizan observaciones correspondientes a los diseños de los caisson del muro 12B y los ajustes en los diseños estructurales, además de inicio en la construcción de Box Culvert (5,50m x 3,50m).
d) Sector El Piñón (Pr66+0060 / 0620_R6002): ingeniero (Fernando Torres - residente contratista) informa del estado de avance en las obras de contención, específicamente los dados de anclaje, el Ing. (Juan José Álvarez- residente interventoría) y (Ing. Luís M. Alvarado T. - Director interventoría) llaman la atención al Contratista por incumplimiento en las fechas de entrega de las obras de drenaje y el inicio de construcción de las zanjas de coronación; el personal del contratista se justifica por el incumplimiento debido a derrumbes, y cuestiona sobre medición y tratamiento de las rocas, con el fin de evitar posibles riesgos. El contratista solicita que los topógrafos subsanen inconvenientes y se aclare información correspondiente a los levantamientos. Contratista e Interventoría discuten sobre el PMT, con el fin de dar cumplimiento a este y si es necesario realizar modificaciones para mejorar su eficiencia. (Juan José Álvarez- residente interventoría) indaga sobre los dados de anclaje y el proceso constructivo referente a las obras de contención. Ing. (Mauricio Alvarado Director interventoría) solicita presentar observaciones referentes a los dados de anclaje y los imprevistos correspondientes a los estudios y diseños. Se solicitó reunión entre cuadrillas de topografía para el 23 de abril.
Sector el 10 R6002: Desde la Interventoría se volvio a solicitar la limpieza de las alcantarillas existentes, Contratista afirmó que se iniciará la actividad el 18 de abril, además informó que se hará la entrega del presupuesto para reparación de muro el 21 de abril.
e) Puente 9 (Pr70+0080): Ing. (Hernán Motta - residente interventoría) solicita dar claridad en las cotas de los pilotes de los puentes, el contratista informa que continuará con la excavación a la profundidad establecida en los diseños.

f) Sector Talasa (Pr71+0100 a Pr73+0180_R6002): Contratista (Ing. (Juan José Álvarez- residente interventoría) informa de ineficiencia en la construcción de los dados de anclaje, propone replanteo de las obras de drenaje vial y cuestiona sobre el reinicio de actividades de explanación, El contratista aclara y presenta la propuesta del proceso constructivo y se compromete a iniciar obras de drenaje (zanjas de coronación) para el día 27 de abril. La interventoría (Ing. Juan Camargo residente) solicitó que la construcción de los dados de anclaje se construyan con los diseños aprobados, ya que lo verificado en campo para la construcción de los mismos se hace fuera del diseño y por ende, estas actividades no serán reconocidas como objeto de pago ni liberadas (incumplimiento de cuantía de refuerzo y dimensiones de dados). En el PR72+440 se debe verificar el D.G.V. para conservar la estructura existente tipo muro, ya que esta es esencial para la estructura del pavimento y descole de la obra hidráulica existente. Contratista informa que se radicó la nueva propuesta de alineamiento y esta a la espera de respuesta para atender lo pertinente. Desde la Interventoría se solicitó iniciar en este sector también la construcción de la totalidad de las obras de drenaje. Contratista informó que dará inició de las mismas el 27 de abril.

g) Sector El cajón (Pr75+0400_R6002): El contratista presenta muros en gavión como obra de estabilización mas apta y eficiente para el talud que presenta afectación, Por parte de interventoría se solicita garantizar un correcto manejo de aguas con la rehabilitación de la zanja de coronación mediante la instalación de geomembrana.

h) (Pr73+0500_R6002): El contratista informa el estado de las obras de drenaje, (Ing. Luís Mauricio Alvarado Torres - Director interventoría) solicita presentar fecha de finalización del tensionamiento de los dados de anclaje faltantes (x5) e iniciar la construcción de las zanjas de coronación de la terraza superior del Talud.
Se discute sobre la maquinaria presente en la obra, y la que se encuentra abandonada.

Puente 3: Desde la Interventoría se solicitó presentar la atención de observaciones del diseño estructural para las pilas de cimentación, ya que se debía atender la cuantía de refuerzo para las canastillas, contratista informó que se radicará el 21 de abril.

i) Sector El siete (Pr90+000_R6002): Interventoría (Ing. Luís M. Alvarado T. - Director) solicita que se presente el diseño de señalización para el sector el 7, con el fin de dar respuesta al derecho de petición solicitado por la alcaldía municipal del Carmen de Atrato, el contratista se compromete a presentar el esquema de señalización el día viernes 24 de abril.
Se discute sobre la maquinaria presente en la obra, y la que se encuentra abandonada.
El contratista se compromete a realizar la demarcación vial del sector el siete el día martes 21 de abril.

j) Pr92, Pr92+0250, Pr93+0350 de R6002 sitios con inicio de fallas: Interventoría (Ing. Luís M. Alvarado T. - Director) solicita que se realicen exploraciones en el sector, el contratista se compromete a presentar personal encargado de las exploraciones para el día 21 de abril. La interventoría (Ing. Juan Camargo residente) solicitó se de inició a la construcción del muro ya que se aprobó desde el 07 de abril la implantación del mismo; Contratista manifestó que iniciará la construcción del 22 de abril.

k) Pr98+0700_R6002: Interventoría (Ing. Luís M. Alvarado T. - Director) solicita esquema de demarcación y señalización, y arreglo de losas previo a la instalación de la señalización. (Ing. Juan Camargo residente) Solicita que el contratista presente informe de que tipo de afectaciones se presentan en la zona para establecer una solución/arreglo de las losas.

l) Pr102+0300_R6002 sector fallado en garantía de otros contratos de obra: Interventoría (Ing. Luís Mauricio Alvarado T. - Director) informa de compromisos pendientes con el INVIAS de visita técnica para remoción de material en el sector.

m) Pr103+0800_R6002: Interventoría (Ing. Rolando J. Becerra S. - Residente) informa la necesidad de la señalización en el sector (curva cerrada), la reparación de las losas y del pronto avance en las obras de drenaje, (zanjas y disipadores).

n) Pr99 Puente hábita: Interventoría (Ing. Mauricio Torres - Director) Solicita reajuste en el diseño geométrico para las transiciones de peralte, y las alternativas del diseño estructural. Con el fin de establecer una intervención adecuada que no comprometa la seguridad vial de los usuarios.

o) ZODME Pr11+000_R6003: Interventoría (Ing. Rolando J. Becerra S. - Residente) recuerda que debe instalarse Hypertex en las cunetas y solucionar los factores que generan socavación y un posible afectación en las zonas aledañas.
Por otra parte el contratista se compromete a retomar actividades de reparcheo.

p) Pr19+0300_R6003: Interventoría (Ing. Rolando J. Becerra S. - Residente) recuerda que debe instalarse señalización vertical en puntos críticos.

q) Pr14/16 Paso Ciudad Bolivar_R6003: Interventoría (Ing. Rolando J. Becerra S. - Residente) recuerda que debe instalarse señalización y demarcación vial en el paso de la vía nacional en Ciudad Bolívar.

r) Pr36_R6003: Interventoría (Ing. Rolando J. Becerra S. - Residente) indica que se debe terminar el cocido de los geobags y el posicionamiento topográfico, informa el estado actual en las obras de drenaje, contención y estabilización, específicamente en los muros.
Interventoría (Ing. Mauricio Torres - Director) Solicita que se inicie con la construcción de las obras hidráulicas.
Se realiza reporte de la siembra del talud, la protección con el geomanto y el área que falta por intervenir.
Interventoría (Ing. Mauricio Torres - Director) Solicita programar reunión para aclarar y establecer temas de diseño de las mezclas de asfalto y calidad de materiales que componen la SR.

s) Pr37+700 R6003 Puente El Barroso (Ing. Juan Manuel-Contratista) informa de compromiso de vaciado de losa del puente en el transcurso de la próxima semana, Se menciona por parte del contratista y de la interventoría la calidad de los materiales que se van a utilizar en el sector.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES
Presentación de esquema de señalización sector el 7	Viernes, 24 de abril	Contratista
Demarcación vial sector el 7	Martes, 21 de abril	Contratista

Presentación personal encargado de exploración en Pr 92	Martes, 21 de abril	Contratista
Alternativa de diseño del talud al 1:1 en Olaya 1	Pendiente	Contratista
Revisión y ajuste de diseño de obras de drenaje en Olaya 2	Pendiente	Contratista
Inicio de construcción de obras de contención en Toldas	Lunes, 4 de mayo	Contratista
Inicio de elaboración de zanjas de coronación en Talasa	Lunes, 27 de abril	Contratista
Presentación informe estructural (pilas) de puente 3	Martes, 21 de abril	Contratista
Excavación puente 8	Próxima semana	Contratista
Traslado final de estructuras metálicas de puente 3, 8 y 9	A partir del 15 de mayo	Contratista
Vaciado de losa de puente El Barroso	Próxima semana	Contratista
Instalación de material en Toldas (compromiso con comunidades)	Antes del 8 de mayo	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA

NOTA: En formato adjunto de Lista de Asistencia se incluyen los Participantes en el presente comité.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	(Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Juan A. Camargo B.	Ing. Residente	Int. C.C.O	
Fernando Torres	Residente Obra	CCMQ.	
Camilo Zuluaga B	Residente	CCMQ	
Camilo Ardila	Ing. Auxiliar	CCMQ	
Rolando José Becerra S.	Ing. Residente	C.C.O	
Juan Manuel Delgado	Ing Diseño	CCMQ	
Sergio Rivera	Dr. De Obra	CCMQ.	
Juan Diego Cruz M.	Ing. Auxiliar	C.C.O	
Juan J. Alvarez O.	Residente	CCO	J.ALVAREZO
Hernán Motta Vargas	Residente Interv.	C.C.O	
Joaquin Ardila G.	Ing Residente	CCMQ	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO 12

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 24/04/2026 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 8
(Indicar número secuencial)

UNIDAD EJECUTORA: Sub. de modernización de carreteras DIRECCIÓN TERRITORIAL: Chocó

CONTRATO DE OBRA No. 4303 de 2024
(Indicar numero de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Conexión Medellín-Quibdó

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4312 de 2024
(Indicar numero de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Cordillera Occidental.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- Revisar documentos entregados a la fecha en relación con AT (20/04/2026).
- Socializar temas SST pendientes a la fecha
- Realizar plan de trabajo para subsanar hallazgos a la fecha.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Revisión documentos recibidos a la fecha referente a AT 20/04/26 (permisos de trabajo, ATS, inspecciones).
2. personal que cuente con certificado para toma de mediciones en ESCON.
3. Documentos pendientes a la fecha de ingreso de trabajadores Tener presente los documentos primordiales para dar ingreso a personal en obra y subsanar documentos una semana después.
4. Envio Unicamente Informes mensual y en ol o compensado subsanaciones de meses anteriores.
5. Realizar mesas de trabajo con el objetivo de subsanar hallazgos de documentos, informes pendientes.
6. Apoyarnos de áreas externas para temas pendientes que no se ha podido subsanar, con el objetivo que se concrete en la mayor parte.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

7. Recorridos en campo en conjunto contratista e Interventoría, con el objetivo de Subsanar hallazgos.

8. SST en campo, se evidencian por parte de los Subcontratistas que algunos dependen a otros empleadores ya que en campo deberían de dar respuesta a hallazgos evidenciados.

9. Tener presente y considerar apoyo SST para contratista ya que en el Manual de contratista proponen y dice que se deben tener 2 inspectores.

10. Base datos maquinaria, equipos y Vehículos actualizar que equipos a la fecha se encuentran activos.

11. Documentación por Subsanar temas de Señalizaciones ya que a la fecha no han pasado procedimientos, estándares y protocolo de la actividad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Dia / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
Mesa de trabajo en función de temas documental.	Los Martes	Contratista - Interventoría.
○ Recorridos en campo.	Secordine semanal	contratista - Interv.

FECHA PROXIMA REUNION 28/04/2026 (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Yaqueline Tovar	Residente SST	Explanan	Yaqueline Tovar
Mauricio Alvarado S.	Dir. Interventoría	C. C. O.	
Sergio Rojas	Dir. Obras	CCO.	
Lina Echeverry	Prof. SST	CCO	
Luisa Torres	Profesional SST	CCO	Luisa Torres

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI MN1 IN 14 FR 2
		VERSIÓN	1
		PAGINA	.

FECHA 29/04/2026 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 9.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Sub. de mantenimiento de carrete DIRECCIÓN TERRITORIAL: Chocó

CONTRATO DE OBRA No. 4303 de 2024
(Indicar numero de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Conexión Medellín - Quibdó

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4312 de 2024
(Indicar numero de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Cordillera Occidental.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Mesa de Trabajo - Con el objetivo de iniciar la Subsanación de documentos pendientes a la fecha personal, equipos, maquinaria y Volquetas. y en general del área SST.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Base de datos personal → Por parte de Interventoría se envía base de datos, actualizada personal ya que en ítem de observaciones se puede evidenciar los pendientes en cuanto a documentación Inicial y documentos de registro inducción.

2. Base datos maquinaria, equipos y Volquetas. por parte de interventoría se envía Excel con el objetivo que por parte del contratista esta sea actualizada, anexando ítem de Fecha de retiro.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

3. Accidentalidad mes de marzo y abril → Se enviará un comunicado especifico de solo accidentes de trabajo, con el objetivo que sean subsanados los documentos pendientes de dichas investigaciones.

4. Formatos de Ausentismo y Caracterización deben coincidir los registros de cada mes uno es general y el otro individual por trabajador.

5. Liquidaciones y paz y salvos: Se realiza la observación al contratista que documentos se requieren y la preocupación de que a la fecha se tienen muchos pendientes de acuerdo a retiros.

6. Base datos Responsables de nómina → Se realiza la observación al contratista que a la fecha se estan manejando 2 base de datos de los desprendibles, uno por cada año esto con el fin que se subsanen los pendientes.

7. Formato Generación de Empleo → Debe cargarse en INSUMOS mensuales.

8. Accidentes de Transito → Generar reporte MEPI-FR-3, donde se lleve el consecutivo preliminar de que paso.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI.MN1-IN-14.FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA (Dia / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
- Base de datos personal de obra	29-04-2026	SST Interventoría.
- Base de datos maquinaria, equipos y vehiculos.	29-04-2026	SST interventoría.
- Carpeta documentos por Subcontratista (pendiente) Iniciado)	06-05/2026	SST contratista.

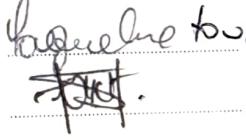
FECHA PROXIMA REUNION 12/05/2026.
(Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Yaqueline Tova	Residente SST	Explonum	
Lilia Calderon	Prof. SST	CCO	

Original: Informe mensual de Interventoria Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2026
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 10
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No. 4303 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN - QUIBDÓ

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4312 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
VISITA Y RECORRIDO FRENTES DE OBRA ESPECIALISTAS EN GEOTÉCNIA Y PAVIMENTOS.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNION
VERIFICACIÓN Y REVISIÓN DE PUNTOS EN EJECUCIÓN DE OBRA PARA LA ATENCIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROCESOS CONSTRUCTIVOS A EJECUTAR.

FECHA	30/04/2026

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Sector Olaya:

- Por parte de la Interventoría se solicitó a los profesionales del Contratista que se iniciara la conformación de las terrazas restantes en el sector Olaya 1, adelantando de la misma manera la construcción de obras de drenaje y como se propuso en el punto de obra, hacer la instalación de drenes y subdrenes para descargar el talud de las redes internas de aguas. Se debe continuar la conformación de taludes en condición de estabilidad y se debe evaluar por las parte la necesidad de anclajes en la parte baja de los Taludes.
- Interventoría solicitó que en Olaya 2 se continue con la construcción de las obras hidráulicas, caso puntual de cunetas en zanjas de coronación y disipadores para la protección de los trabajos en taludes. Se solicitó que posterior a la intervención en los taludes, se verifique el estado de las losas de concreto y en general de la estructura del pavimento existente en Olaya 2, para evaluar posibles afectaciones a la rodadura y el tipo de intervención requerido.

Sector Toldas:

- Desde la Interventoría se solicitó evaluar la capacidad hidráulica de la cuneta existente para recoger las aguas descargadas del Talud (PR 44+500), si se rebasa mencionada capacidad, se debería proponer la prolongación del canal en construcción para evitar afectaciones de aguas libres hacia menores.
- Muro en el PR 44+730: Se continua sin solución constructiva definitiva, se propone por parte de especialistas realizar corte en Talud por donde se marca el flujo de cortina de agua para generar el encausamiento e inducir las aguas a la parte baja para entregarlas a la obra hidráulica.
- Se solicitó según lo verificado en campo que se debe realizar el desembombe y retiro de material remanente de cortes y Talud, para posteriormente realizar la instalación de malla triple torción de seguridad. Se debe realizar mencionada actividad para poder dar paso a la pavimentación del sector.

Sector 12B:

- Interventoría solicitó al Contratista fecha de inicio para la construcción de Box Culvert sobre el PR60+600, ya que mencionada estructura debe ser construida primero para poder dar paso a la pavimentación del sector. Contratista manifestó que espera terminar actividades en otros frentes de obra para trasladar personal y así dar inicio a la actividad.
- Contratista manifestó que en el sector ya se realizó la gestión predial con los propietarios del predio y que solo falta hacerse la compensación predial.
- Muro de PR 61+050: Desde la Interventoría se solicitó que al terminarse la construcción del muro, en la parte frontal en cercanías del Talud se verifique la necesidad de estructura que amortigüe los diferentes efectos negativos que se puedan llegar a presentar; se podría considerar la construcción de gaviones que sirvan como amortiguación ya que posteriormente estos elementos se pueden volver a reconformar; y en la parte frontal de sección de muro que se conservo, evaluar la posibilidad de cambiar el relleno a realizarse por la construcción de un muro en tierra armada para garantizar el estado actual de la estructura existente.
- Desde la Interventoría se solicitó al Contratista la reparación de las obras hidráulicas construidas, ya que lo verificado en campo las mismas presentan defectos que se pudieron manejar desde el proceso constructivo. Deben evaluar si es procedente la reparación de las mismas o en su defecto realizar la demolición y construcción nuevamente de las mismas: cabezote de obra hidráulica y disipador.

Sector Piñón:

- Desde la Interventoría se solicitó que con el avance de los trabajos a los Taludes con los cortes, se puede ir verificando a la par la exposición de los materiales que contienen los Taludes, el modelo geotécnico y la topografía, con la finalidad de así ir ajustando el tipo de intervención que se puede hacer para optimizar el numero de anclajes y las actividades a realizar.
- El Contratista deja propuesta constructiva para la construcción de zanjas de coronación en los Taludes con manto cementante, ya que si se logra hacer una prueba efectiva, esta sería una medida que optimizaría los rendimientos para la construcción de este tipo de obras hidráulicas; la Interventoría solicita que se evalué si hay proveedor del material y se presente los costos de la propuesta.

Sector Talasa:

- De igual manera que en el sector anterior, desde la Interventoría se solicitó que con el avance de los trabajos a los Taludes con los cortes, se puede ir verificando a la par la exposición de los materiales que contienen los Taludes, el modelo geotécnico y la topografía, con la finalidad de así ir ajustando el tipo de intervención que se puede hacer para optimizar el numero de anclajes y las actividades a realizar, además de ajustar el tendido de los Taludes al 1H:1V. Se debe contar con el concepto del Ing. José Alejandro Pérez para saber el tipo de intervención para optimizar el proceso constructivo.

PR 71+300: Desde la especialidad de geotecnia del Contratista se propone realizar un único corte de Talud (mono Talud) para evitar la construcción de anclajes. Desde la Interventoría se apoya la idea y se solicita se trate de hacer la intervención con mencionada primicia.

PUENTE 3:

- Desde la Interventoría se solicitó al Contratista información respecto a las excavaciones que se continúan ejecutando para las pilas de cimentación (Apoyo 2), Contratista informó que se continuaran realizando según lo presentado en Estudios y Diseños, pero que se consultará a los especialistas correspondientes para evaluar la posibilidad de optimizar las profundidad de excavaciones debido a la presencia de materiales de resistencia y capacidad portante para el enroque de las pilas.

PR 92:

- Desde la Especialidad de Geotecnia de la Interventoría, se dio concepto en el punto de obra donde se explica que por las fallas que presenta la vía y la parte baja del Talud de la izquierda, se presenta un movimiento critico de la masa, se podría realizar de manera inicial la descarga de redes internas de agua del Talud con drenes, también tomar la misma medida en la parte baja del Talud de la derecha como medida de mitigación mientras se evalúa una solución definitiva, ya que el nivel de riesgo de este Talud para la franja vial es Alto. Contratista evaluará la medida para su intervención.

PR 92+300 MURO:

- Se adelanta el proceso constructivo; se solicitó por parte del Contratista evaluar la necesidad de construcción de escalas de disipación en la parte

baja del Talud.

PR 93+600:

- Desde la Interventoría se hizo la solicitud de presentar por parte del Contratista la propuesta de diseño para la construcción de muro anclado al terreno existente, donde se amplie la topografía para determinar la zona de intervención; así tener un diagnostico del punto para informar al INVIAS y sea el Instituto quien tome la decisión y dé la instrucción para iniciar el proceso constructivo.

PR 101+000 y 103+000:

- Se verificó por parte de Especialista de Pavimentos del Contratista los daños que presentan las losas de concreto, las cuales al parecer varios de los fallos vienen desde su proceso constructivo; se debe realizar el levantamiento de todas las losas que presenten afectaciones para individualizar el tipo de fallo que presenta, así determinar el tipo de Intervención a realizar para su reparación según lo presentado en el informe de propuestas de reparación. Desde la interventoría se aclaró que una de las observaciones al informe de propuestas de reparación era identificar el tipo de daño y severidad, para tipificar el daño y ver si esta dentro de las posibilidades de reparación.

Sector La Chuchita PR 36 RUTA 6003:

- La Interventoría solicitó al Contratista método constructivo para el empalme de estructura de pavimento existente con la franja donde se intervino con excavación para la construcción de bolsacretos y muros de contención, ya que se presenta daño y deterioro en medio carril y en partes puntuales el carril derecho completo en el sentido hacia mayores. Desde la especialidad de pavimentos del Contratista se formula la intervención con la misma estructura de pavimento para evitar diferencia de rigidez entre estructura existente y la franja a reconstruir, se debe realizar corte longitudinal en el carril intervenido, instalar la estructura de pavimento de recuperación de carril y posteriormente en lo posible, instalar una sobre carpeta continua desde el inicio de la intervención (zona de derrumbe) hasta el fin de la obra (hacia mayores en ultimo muro construido), para dar un aspecto de uniformidad en la capa de rodadura, además de recuperando también las cunetas.
- En cuanto al material de soporte para la estructura de pavimento en zona de derrumbe, se debe presentar por parte del Contratista desde la especialidad de geotecnia un concepto de evaluación del material contenido en la parte más baja del relleno, caracterizándolo para dar un parte de seguridad en cuanto a los vacíos que se contengan o cúmulos de agua retenida en el material asentado. Desde la especialidad de pavimentos se realizará ensayo de campo (LWD o de placa) para determinar la capacidad portante de la SR, así tener la certeza de la capa de soporte para la estructura de pavimento.
- Se debe presentar el diseño para la construcción de filtro longitudinal en la pata del Talud en la zona de derrumbe con los cálculos correspondientes desde la especialidad hidráulica (margen izquierdo sentido a mayores).
- Desde la especialidad de pavimentos de la Interventoría, se solicitó al Contratista la presentación del diseño de la estructura de pavimento según lo discutido en reunión virtual del 24 de mayo atendiendo las observaciones. Contratista manifestó que con base a la reunión y la visita de campo se ajustara lo correspondiente al diseño, en el cual se presentará propuesta de estructura con mezclas convencionales.

COMPROMISOS:

Contratista:

1. Reparación o rehacer las obras hidráulicas Sector 12B. Para el 25/05/2026.
2. Informe estructura de pavimento, sector LA CHUCHITA. Para el 15/05/2026.
3. Propuesta reparación de losas atendiendo observaciones y levantamiento de losas a intervenir. Para el 15/05/2026.

ANEXO 13

Bogotá D.C., abril 14 de 2026

JPV-267-1517A-26

Señores
CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL
Atn.: **Ing. LUIS MAURICIO ALVARADO**
Director de Interventoría
Ciudad

REF: Interventoría para el mejoramiento del corredor vial Quibdó Medellín, entre los departamentos de Chocó y Antioquia.

Asunto: Revisión Informe de diagnóstico conceptual de procesos morfodinámicos sector el siete PR92+100 - Vía Quibdó - Medellín

Respetado Ingeniero ALVARADO:

Por medio de la presente acusamos recibidos los oficios O-171-QUI-1330-26 de marzo 26 de 2026, mediante el cual se remite el informe de diagnóstico conceptual de procesos morfodinámicos – Sector PR92+100. Documento que se encuentra firmado por el Ingeniero SERGIO ALEJANDRO RIVERA BETANCUR en calidad de director de Obra. De acuerdo con lo anterior, esta Asesoría se permite comentar lo siguiente:

El documento allegado presenta el contexto geológico regional del sector objeto de estudio y sus alrededores, mencionando que el sector presenta una complejidad estructural alta, caracterizada por un intenso grado de fracturamiento y fallamiento, asociado a la influencia de sistemas de falla regionales como la Falla La Mansa y la Falla El Toro. Cita también que litológicamente el área está dominada por la Formación Penderisco Miembro Urrao, la cual consiste en una interestratificación de lodolitas y areniscas de origen vulcano-sedimentario. El estado de la roca pasa de muy fracturado a altamente meteorizado, facilitando la generación de un perfil de meteorización profundo y suelos residuales susceptibles a procesos erosivos y movimientos en masa.

En cuanto a la descripción técnica de los sitios se hace mención a lo siguiente:

Sitio critico 1: Se puede concluir que, las posibles causas del hundimiento estén relacionadas con la reactivación de movimientos en masa antiguos, acelerados por presentar algunas zonas preferentes para recargas de humedad, además de evidenciarse socavación lateral en la base de la ladera, factores que confluyen para generar las causas de la inestabilidad actual a nivel de la vía.

Para el sitio crítico 2: Se puede concluir que, las posibles causas de la inestabilidad estén relacionadas con manejos inadecuados de las aguas de escorrentía, confluyendo dos

Carrera 57C No. 128 - 06, Teléfono: 712 62 02 Celular: 314 491 15 84 - 3125849024
www.disgeotec.com e-mail: disgeotec@gmail.com
Bogotá D.C., Colombia (América del Sur)

factores principales, la descarga inadecuada de las aguas de escorrentía por la obra transversal, lo que satura la masa de suelo disminuyendo su resistencia al corte, y la falta de mantenimiento en el sector, lo que colmata las cunetas aledañas, y conduzcan las aguas de escorrentía a descargar por la zona afectada.

Para el sitio crítico 3, al igual que para el caso anterior, se puede concluir que, las posibles causas de la inestabilidad estén relacionadas con manejos inadecuados de las aguas de escorrentía, confluyendo dos factores principales, la descarga inadecuada de las aguas de escorrentía por la obra transversal, lo que satura la masa de suelo disminuyendo su resistencia al corte, y la falta de mantenimiento en el sector, lo que colmata las cunetas aledañas, y conduzcan las aguas de escorrentía a descargar por la zona afectada.

Una vez realizado el diagnóstico en los tres sitios en mención, el Consultor presenta las siguientes recomendaciones para dar atención a cada uno de ellos.

Sitio1: Recomienda la ejecución de estudios detallados, los cuales contemplen la ejecución tanto de ensayos de campo como de laboratorio, que permitan determinar con mayor certeza las posibles causas de la inestabilidad, y a su vez, las posibles alternativas de estabilización.

- Recomienda realizar sondeos directos como perforaciones, tanto hacia el talud superior, cono a nivel de vía, y hacia el nivel inferior de la misma, buscando la construcción de perfiles geológicos, y determinar la profundidad de las superficies potenciales de falla.

- Como medidas de mitigación, se recomienda implementar controles hidráulicos pertinentes en el tramo, como la instalación drenes su horizontales o filtros profundos, buscando mejorar las condiciones hidráulicas en el tramo.

- Una vez se cuente con la información detallada, es posible proponer medidas definitivas de estabilización, tales como contenciones cimentadas en pilas profundas, o estabilización a nivel de la base de la ladera, aledaño a la quebrada.

- Según lo conversado en las visitas de campo, como los sitios críticos 2 y 3 están relativamente definidos, y el material se encuentra expuesto, se propone extraer dos muestras de bloque, una para cada sitio, con el fin de caracterizar los materiales y proponer con mayor detalle las alternativas de estabilización definitivas, tales como estructuras de contención cimentadas en pilas profundas, considerando las altas pendientes en el sector, aunque se podría plantear la opción de pantallas ancladas, considerando la cercanía de la roca a la superficie del terreno, buscando recuperar el ancho de la calzada perdido.

Carrera 57C No. 128 - 06, Teléfono: 712 62 02 Celular: 314 491 15 84 - 3125849024
www.disgeotec.com e-mail: disgeotec@gmail.com
Bogotá D.C., Colombia (América del Sur)

- En vista que las causas de la inestabilidad para los sitios críticos 2 y 3 están directamente relacionada con manejos inadecuados de las aguas de escorrentía, se deben complementar todas las obras hidráulicas del sector, evitando que se repitan los mismos procesos morfodinámicos, o que se repliquen en puntos aledaños a los afectados actualmente.

COMENTARIOS POR PARTE DE ESTA ASESORÍA

Una vez revisada la información allegada, a continuación, nos permitimos comentar lo siguiente:

- En estos sectores esta Asesoría reitera las observaciones efectuadas en desarrollo de la visita del pasado 14 y 15 de enero de 2026 y que fueron consignadas en el documento JPV-054-1517A-26 con fecha de enero 27 de 2026.

- Si bien es cierto el documento allegado presenta una descripción general de los sitios inestables se considera que queda corto en cuanto a la especificidad de las conclusiones.

- En cuanto al sitio 1, por las características del movimiento se está de acuerdo en la necesidad de implementar exploración del subsuelo, sin embargo, el documento debe ser especifico en proponer un número en cuanto a la exploración a realizar y la localización de las mismas así sea basándose en un esquema, por lo tanto, se considera pertinente que es adecuado adelantar estudios de mayor profundidad, de acuerdo a lo anterior, se comparte lo expuesto en el documento.

- Es evidente que por lo menos los sectores 2 y 3 la obra más conveniente a adelantar es una estructura de contención para recuperar el confinamiento de la vía, en ese sentido, puede optarse si geométricamente lo permite, implementar una estructura de cartilla o una pantalla apoyada mediante elementos profundos, haciendo las debidas verificaciones durante el proceso constructivo.

- Se comparte también la implementación de todas las obras para el control hidráulico que sean necesarias y pertinentes para la captación y conducción de las aguas de las aguas de escorrentía en estos sectores.

Carrera 57C No. 128 - 06, Teléfono: 712 62 02 Celular: 314 491 15 84 - 3125849024
www.disgeotec.com e-mail: disgeotec@gmail.com
Bogotá D.C., Colombia (América del Sur)

Con gusto atenderemos cualquier aclaración o ampliación del contenido del presente documento. Sin otro particular, suscribo.

Cordialmente:



JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO
Especialista en Fundaciones – MSc en Geotecnia
T.P 25202-37165 CND



GIOVANNY GONZALEZ GOMEZ
Especialista en Geotecnia vial y Pavimentos
T.P No 25202- 347069 CND

Carrera 57C No. 128 - 06, Teléfono: 712 62 02 Celular: 314 491 15 84 - 3125849024
www.disgeotec.com e-mail: disgeotec@gmail.com
Bogotá D.C., Colombia (América del Sur)

Bogotá D.C., abril 22 de 2026

JPV-286-1517A-26

Señores
CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL
Atn.: **Ing. LUIS MAURICIO ALVARADO**
Director de Interventoría
Ciudad

REF: Interventoría para el mejoramiento del corredor vial Quibdó Medellín, entre los departamentos de Chocó y Antioquia.

Asunto: Revisión Volumen III Geología para ingeniería y geotecnia – cimentación Puente 4, PR77+755 - PR77+943 de la vía Quibdó – Medellín.

Respetado Ingeniero **ALVARADO**:

Para su información y fines pertinentes estamos remitiendo los comentarios frente al informe IF-2025-TV07-B-V3. Volumen III Geología Puente 4, elaborado por el CONSORCIO CONEXIÓN ANTIOQUIA-CHOCÓ, fechado en marzo de 2026 y recibido mediante el oficio O-171-QUI-1333-26. Dicho informe comprende los siguientes ítems y entregables:

- IF-2025-TV07-B-V3. Volumen III Geología Puente 4
- C29-M03-A26-TV07-M02-A25-B Respuesta observaciones interventoría Puente 4
- ANEXOS
    - Anexo 1 – Registros de perforación
    - Anexo 2 – Líneas de refracción sísmica
    - Anexo 3 – Ensayos de laboratorio
    - Anexo 4 – Mapas temáticos

A continuación, se presentan los comentarios frente a la versión 2 del informe geológico asociado al Puente 4 del corredor Quibdó – Medellín. Se solicita amablemente al consultor llevar a cabo un desarrollo apropiado para las respuestas a los comentarios aquí presentados, en este sentido especificar cómo se atendió el comentario enunciado y los cambios realizados en el informe e información integrada.

Comentario 1

De acuerdo con los requerimientos técnicos del INVIAS para el componente de Geología para Ingeniería (Fase III), se solicita que el contenido del informe contenga los capítulos que se enuncian a continuación. Entre paréntesis se hace referencia su inclusión o ausencia dentro del informe preliminar suministrado por la entidad contratante, de igual forma se especifica la necesidad de complementar, situación que será descrita con mayor detalle en

Carrera 57C No. 128 - 06, Teléfono: 712 62 02 Celular: 314 491 15 84 - 3125849024
www.disgeotec.com e-mail: disgeotec@gmail.com
Bogotá D.C., Colombia (América del Sur)

los comentarios siguientes. En caso de que no se presente la totalidad de los capítulos requeridos en el informe, estos deberán ser adicionados para la próxima versión de este.

➢ CAPÍTULO 1. OBJETIVO Y ALCANCES (Se incluye).
➢ CAPÍTULO 2. GENERALIDADES (Se incluye).
✓ Localización del proyecto, ubicación de los sitios a evaluar.
➢ CAPÍTULO 3. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA (Se incluye).
➢ CAPÍTULO 4. ESTUDIO DE ANTECEDENTES (Se incluye).
➢ CAPÍTULO 5. ESTUDIOS DE CAMPO (Se Incluye en Capitulo 6).
➢ CAPÍTULO 6. GEOLOGÍA LOCAL (Se incluye, ajustar).
➢ CAPÍTULO 7. GEOMORFOLOGÍA LOCAL (No se incluye, ajustar).
➢ CAPÍTULO 8. ANÁLISIS DE UNIDADES GEOLÓGICAS PARA INGENIERÍA (Se incluye en Capitulo 6, ajustar).
➢ CAPÍTULO 9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES (Se incluye, falta complementar con base en los comentarios y posteriores modificaciones).
➢ CAPÍTULO 10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (Se incluye).

Respuesta Consultor: *Se atiende la observación realizada y se incluyen los capítulos faltantes y se ajustan los capítulos indicados.*

Comentario Interventor v1: Recomendación atendida.

Comentario 2

En el apartado 6.1 Unidades geológicas para ingeniería se menciona "*La Figura 9 muestra el mapa de Unidades Geológicas para Ingeniería del área de análisis a escala 1:2100 entre el PR 79+415 y Per 79+564 de la vía Quibdó – Medellín*". De acuerdo a lo anterior se observa una inconsistencia de escalas. Se declara levantamiento a 1:2.000 para el sitio, pero en el Mapa de Unidades Geológicas para Ingeniería se reportan escalas 1:2.100 y 1:550 en texto/leyenda. Se solicita ajustar donde corresponda.

Respuesta Consultor: *Se atiende la observación realizada y se ajusta la escala correspondiente.*

Comentario Interventor v1: Recomendación atendida.

Comentario 3

En el mapa de unidades geológicas se presenta una única unidad identificada como "D.Alv Depósito Aluvial". Sin embargo, al analizar el relieve representado por las curvas de nivel

Carrera 57C No. 128 - 06, Teléfono: 712 62 02 Celular: 314 491 15 84 - 3125849024
www.disgeotec.com e-mail: disgeotec@gmail.com
Bogotá D.C., Colombia (América del Sur)

en los márgenes de la quebrada, se evidencian morfologías montañosas de alta pendiente que no corresponden a la génesis ni a la extensión típica de un depósito aluvial. Adicionalmente, mediante verificación en campo virtual (herramienta Street View de Google Earth) se observa que dichas laderas difícilmente pueden asociarse a depósitos aluviales recientes.



Se solicita al Contratista revisar y ajustar la delimitación de unidades geológicas en la cartografía, diferenciando claramente las geoformas aluviales del relieve montañoso circundante, de manera que la interpretación geológica sea coherente con la topografía y con las evidencias de campo.

Respuesta consultor: *Se atiende la observación realizada y se modifica el mapa de unidades geológicas de acuerdo al relieve de la zona.*

Comentario Interventor v1: Recomendación atendida parcialmente.

Si bien se realiza el ajuste de las unidades geológicas, el mapa aún presenta errores:

- En la leyenda se nombra el ítem “Curvas de nivel” pero no se presenta o visualiza la simbología correspondiente y tampoco se ve reflejada en el mapa.
- El mapa presentado en los anexos corresponde a la versión anterior, se solicita actualizar.

Carrera 57C No. 128 - 06, Teléfono: 712 62 02 Celular: 314 491 15 84 - 3125849024
www.disgeotec.com e-mail: disgeotec@gmail.com
Bogotá D.C., Colombia (América del Sur)

Respuesta consultor: *Se atienden la observación realizada y se modifica el mapa de unidades geológicas en el ítem "Curvas de nivel" y se actualiza el anexo correspondiente.*

Comentario Interventor v2: Recomendación atendida.

Comentario 4

En la descripción del Depósito Aluvial se indica que "*Por debajo de este estrato se encuentra un depósito de mayor granulometría, caracterizado por un mayor contenido de bloques entre los 6 cm y los 18 cm (estos pudiendo ser bloques de mayor longitud según su geometría, considerando que el corte longitudinal observado suele corresponder a la dimensión más corta del bloque) y una matriz significativamente lavada, lo que permite clasificarlo como un depósito grueso*".

Se recomienda precisar con base en la auscultación y observación de campo el rango de tamaños máximos esperados para dichos bloques, toda vez que su presencia y dimensiones pueden condicionar directamente el proceso constructivo (métodos de excavación, selección de equipos, rendimientos, procedimientos de retiro o fragmentación) y generar implicaciones técnicas en otras disciplinas (geotecnia, estructuras y programación de obra).

Respuesta Consultor: *Se atiende la observación realizada y se describe los tamaños máximos esperados en este tipo de depósitos.*

Comentario Interventor v1: Recomendación atendida.

Comentario 5

Respecto al apartado 6.1.2. Horizonte IV a partir de las Rocas volcánicas de la Formación Barroso se tienen los siguientes comentarios:

- En la Figura 13 se presenta una fotografía con el pie de figura "Formación Santa Cecilia". No obstante, de acuerdo con la descripción geológica y la ubicación del afloramiento, la unidad corresponde a la Formación Barroso. Se solicita al Contratista corregir el pie de figura y verificar la consistencia en la denominación de las unidades geológicas en todo el informe.

- El material se ha clasificado como Horizonte IV (roca altamente descompuesta con algunos bloques meteorizados); sin embargo, las fotografías anexadas y los resultados de compresión simple no son concordantes con dicha clasificación. En el informe se indica que el horizonte presenta resistencias de 25–50 MPa, lo que

Carrera 57C No. 128 - 06, Teléfono: 712 62 02 Celular: 314 491 15 84 - 3125849024
www.disgeotec.com e-mail: disgeotec@gmail.com
Bogotá D.C., Colombia (América del Sur)

corresponde a roca “moderadamente dura” según ISRM (1981). No obstante, los ensayos de laboratorio reportan resistencias entre 68,7 y 81,2 MPa (excepto la muestra 13 del Sondeo 2, posiblemente afectada por una grieta durante la preparación). Esta discrepancia debe ser aclarada, pues la clasificación propuesta no corresponde con los valores obtenidos.

- De igual manera, la descripción del rango de RQD asignado a la Formación Barroso no concuerda con los valores registrados en campo para esta variable.

- Se recuerda que no es metodológicamente correcto definir el índice GSI únicamente a partir de testigos de perforación. El GSI requiere la caracterización visual del macizo rocoso considerando estructura y estado de discontinuidades, lo cual solo puede evaluarse confiablemente mediante mapeo directo en afloramientos, taludes o frentes de excavación. Los datos de perforación (litología, grado de meteorización, RQD, ensayos de resistencia) son insumos complementarios, pero no sustituyen la observación de campo.

- En el cálculo del RMR, se otorgó un valor de 4 puntos a la variable de agua subterránea, correspondiente a condiciones de “goteo” (Bieniawski, 1989). Sin embargo, el informe señala que no se encontró nivel freático en las perforaciones realizadas. Se solicita al Contratista justificar con evidencia de campo (fotografías, registros de rezumes, humedad en testigos) la calificación asignada o, en su defecto, ajustar el valor de esta variable conforme a las condiciones observadas.

En síntesis, se solicita revisar y ajustar la clasificación del Horizonte IV, la resistencia a compresión simple, los rangos de RQD, la metodología aplicada para definir GSI y la valoración del agua en el RMR, de modo que exista coherencia entre las observaciones de campo, los ensayos de laboratorio y la interpretación geológica.

Respuesta Consultor: *Se atienden las observaciones realizadas:*
• Se corrigió el nombre de la formación geológica correspondiente, garantizando consistencia con la cartografía oficial y las referencias bibliográficas disponibles.
• Se ajustó el valor de la resistencia de la matriz rocosa conforme a los resultados obtenidos en laboratorio y a la clasificación geomecánica aplicable.
• El valor de RQD reportado se definió a partir de la información proveniente de las perforaciones. Aunque en las fotografías el macizo parece competente, la recuperación de testigos no fue lo suficientemente alta para justificar un RQD mayor, por lo que se mantuvo el valor derivado directamente del registro de perforación. Página 4
• Dado que en el área de estudio no existían afloramientos accesibles que permitieran una caracterización directa del macizo rocoso, las perforaciones constituyeron la única fuente

Carrera 57C No. 128 - 06, Teléfono: 712 62 02 Celular: 314 491 15 84 - 3125849024
www.disgeotec.com e-mail: disgeotec@gmail.com
Bogotá D.C., Colombia (América del Sur)

de información geológica y geomecánica disponible. En consecuencia, el GSI se estimó de forma indirecta a partir de los testigos obtenidos.

• Se actualizó el parámetro de nivel freático y condiciones de agua subterránea, incorporando la justificación correspondiente según la evidencia de campo y los resultados de perforación.

Comentario Interventor v1: Recomendaciones atendidas parcialmente.

Es pertinente hacer la aclaración de que el valor determinado para el GSI no es 100% confiable debido a la forma en que este fue estimado. Metodológicamente, el GSI debe ser evaluado en un afloramiento de roca con buenas expresiones estructurales de todos sus planos para determinar así, el estado de las discontinuidades presentes en el macizo. En este caso, debido a la ausencia de afloramientos, el GSI se determinó a partir de los núcleos obtenidos de la exploración directa. Lo anterior debe ser consignado o aclarado en el informe debido a que es un insumo o referencia para definir los parámetros de resistencia del material.

Comentario Interventor v2: Recomendación atendida.

Comentario 6

En apartado 1.1. Objetivos se menciona que uno de los objetivos del estudio es "*Definir las unidades geológicas para ingeniería, geomorfología a nivel de elementos geomorfológicos y la morfometría del terreno".* Por otro lado, en la descripción de la metodología se indica que se realizará la "*Elaboración de mapas temáticos (geología, geomorfología, procesos morfodinámicos y pendientes)".* Referente a lo anterior nos permitimos precisar que:

- El Volumen III no presenta un análisis específico de la geomorfología local ni de la morfodinámica en el área del Puente 4. El Anexo Técnico exige la identificación de unidades geomorfológicas y la caracterización de los procesos actuales (remoción en masa, erosión fluvial, socavación, acumulación), con cartografía a escala de detalle.

- Se solicita al Contratista: i) elaborar un mapa geomorfológico a escala 1:2.000, ii) delimitar procesos morfodinámicos activos, iii) incluir cortes representativos que relacionen depósitos recientes, terrazas y cauce, iv) presentar un análisis de evolución del cauce con imágenes históricas (si se cuenta con esta información) y v) establecer la implicación de dichos procesos en la estabilidad de apoyos y accesos del puente.

Carrera 57C No. 128 - 06, Teléfono: 712 62 02 Celular: 314 491 15 84 - 3125849024
www.disgeotec.com e-mail: disgeotec@gmail.com
Bogotá D.C., Colombia (América del Sur)

Respuesta Consultor: *Se atiende la observación realizada y se incluye la información solicitada.*

Comentario Interventor v1: Recomendación atendida.

Comentario 7

Se solicita incluir la información sobre fuentes de materiales de construcción.

Respuesta Consultor: *Se atiende la observación realizada y se incluye la información sobre fuentes de materiales.*

Comentario Interventor v1: Recomendación atendida.

Comentario 8

Con base en la atención de los comentarios propuestos en esta revisión se solicita modificar las conclusiones ya que no se presenta toda la información de interés en relación con las unidades geológicas, expresiones geomorfológicas, componente morfodinámico, así como las amenazas de origen geológico.

Respuesta Consultor: *Se atiende la observación realizada y se modifican las conclusiones en relación con la información añadida.*

Comentario Interventor v1: Recomendación atendida.

Una vez efectuada la revisión de la versión actualizada del volumen de geología, se concluye que el documento cumple con los requerimientos técnicos exigidos; por lo tanto, se emite la No Objeción correspondiente.

Con gusto atenderemos cualquier aclaración o ampliación del contenido del presente documento. Sin otro particular, suscribo.

Cordialmente,

JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO
Especialista en Fundaciones – MSc en Geotecnia

CAMILO ANDRÉS ZUÑIGA POLO
Geocientífico

Carrera 57C No. 128 - 06, Teléfono: 712 62 02 Celular: 314 491 15 84 - 3125849024
www.disgeotec.com e-mail: disgeotec@gmail.com
Bogotá D.C., Colombia (América del Sur)

Carrera 57C No. 128 - 06, Teléfono: 712 62 02 Celular: 314 491 15 84 - 3125849024
www.disgeotec.com e-mail: disgeotec@gmail.com
Bogotá D.C., Colombia (América del Sur)

Bogotá D.C., abril 23 de 2026

JPV-011-1517A-26

Señores
CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL
Atn.: **Ing. LUIS MAURICIO ALVARADO**
Director de Interventoría
Ciudad

REF: Interventoría para el mejoramiento del corredor vial Quibdó Medellín, entre los departamentos de Chocó y Antioquia.

Asunto: Revisión Volumen III Geología para ingeniería y geotecnia – Informe para la estabilización del tramo PR 60+432 – 61+052 (El 12B) de la vía Quibdó – Medellín.

Respetado Ingeniero **ALVARADO**:

Para su información y fines pertinentes estamos remitiendo los comentarios frente a la segunda versión del informe IF-2025-TV07-M-V2. Volumen III - Informe para la estabilización del tramo PR 60+432 – 61+052 (El 12B), fechado en febrero de 2026. Dicho informe comprende los siguientes ítems y entregables:

- IF-2025-TV07-M-V2. Volumen III PR60+432 - PR61+052 de la vía Quibdó-Medellín
- C27-M02-A26-TV07-M02-A25-M Respuesta observaciones interventoría El 12B
- ANEXOS
  - Anexo 1 – Ensayos de laboratorio
  - Anexo 2 – Mapas temáticos

A continuación, se presentan los comentarios frente a la versión 2 del informe geológico asociado al punto denominado 12B del corredor Quibdó – Medellín. Se solicita amablemente al consultor llevar a cabo un desarrollo apropiado para las respuestas a los comentarios aquí presentados. En este sentido especificar cómo se atendió el comentario enunciado y los cambios realizados en el informe e información integrada.

Comentario 1

De acuerdo con los requerimientos técnicos del INVIAS para el componente de Geología para Ingeniería (Fase III), se solicita que el contenido del informe contenga los capítulos que se enuncian a continuación. Entre paréntesis se hace referencia su inclusión o ausencia dentro del informe preliminar suministrado por la entidad contratante, de igual forma se especifica la necesidad de complementar, situación que será descrita con mayor detalle en

Carrera 57C No. 128 - 06, Teléfono: 712 62 02 Celular: 314 491 15 84 - 3125849024
www.disgeotec.com e-mail: disgeotec@gmail.com
Bogotá D.C., Colombia (América del Sur)

los comentarios siguientes. En caso de que no se presente la totalidad de los capítulos requeridos en el informe, estos deberán ser adicionados para la próxima versión de este.

➢ CAPÍTULO 1. OBJETIVO Y ALCANCES (Se incluye).
➢ CAPÍTULO 2. GENERALIDADES (Se incluye).
✓ Localización del proyecto, ubicación de los sitios a evaluar.
➢ CAPÍTULO 3. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA (Se incluye).
➢ CAPÍTULO 4. ESTUDIO DE ANTECEDENTES (Se incluye).
➢ CAPÍTULO 5. ESTUDIOS DE CAMPO (Se Incluye en Capitulo 6, complementar de acuerdo a los comentarios realizados).
➢ CAPÍTULO 6. GEOLOGÍA LOCAL (Se incluye, ajustar).
➢ CAPÍTULO 7. GEOMORFOLOGÍA LOCAL (Se incluye,).
➢ CAPÍTULO 8. ANÁLISIS DE UNIDADES GEOLÓGICAS PARA INGENIERÍA (Se incluye en Capitulo 6, ajustar y completar de acuerdo a los comentarios).
➢ CAPÍTULO 9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES (Se incluye, falta complementar con base en los comentarios y posteriores modificaciones).
➢ CAPÍTULO 10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (Se incluye).

Respuesta consultor: *Se atiende la observación realizada y se incluyen los capítulos faltantes y se ajustan los capítulos indicados.*

Comentario interventor: Recomendación atendida.

Comentario 2

De forma genérica, se recomienda para todos los mapas de “Localización General” presentes en cada uno de los mapas temáticos, incluir las rutas de acceso al sector de interés del proyecto. Esto, con el objetivo de dar una mejor contextualización al área de trabajo.

Respuesta consultor: *Se atiende la observación realizada y se ubican las salidas en el mapa de localización hacia la ciudad de Quibdó y hacia el Carmen de Atrato para dar más claridad al área de trabajo.*

Comentario interventor: Recomendación atendida.

Comentario 3

Se recomienda incluir un apartado de “Geología Histórica” que permita entender la evolución geológica a nivel regional para caracterizar los procesos que dieron origen a la

Carrera 57C No. 128 - 06, Teléfono: 712 62 02 Celular: 314 491 15 84 - 3125849024
www.disgeotec.com e-mail: disgeotec@gmail.com
Bogotá D.C., Colombia (América del Sur)

configuración actual. Así mismo, se recomienda contextualizar brevemente las condiciones de la tectónica regional.

Respuesta Consultor: *Se atiende la observación realizada y se incluye un apartado de la Geología Histórica.*

Comentario interventor: Recomendación atendida.

Comentario 4

En el apartado 5.3 (Geología Estructural Regional) se menciona que: *"En el área existen varios sistemas de fallas de orientación SE-NW, SW-NE y N-S (Figura 8). Tales orientaciones predominantes están confirmadas además por zonas de brechas, cataclasis o milonitización, cambios litológicos y rasgos geomorfológicos."* De acuerdo al mapa (Figura 8), solo se observan cartografiados los sistemas de falla con orientaciones SW-NE. Se recomienda realizar los ajustes pertinentes para garantizar la coherencia entre el mapa y el texto del documento.

Por otra parte, en el apartado 5.3.1 la Falla de Atratico es caracterizada como una falla de rumbo, pero en el mapa la simbología utilizada corresponde con una falla de cabalgamiento. Se recomienda realizar la corrección pertinente.

Respuesta Consultor: *Se atiende la observación realizada y se modifica la figura 8 con respecto a las fallas que aparecen en el área.*

Comentario interventor: Recomendación atendida.

Comentario 5

En el mapa de unidades geológicas para ingeniería se recomienda incluir la localización de la exploración directa realizada hasta la fecha (Figura 9).

Respuesta Consultor: *Se atiende la observación realizada y se incluye la localización de la exploración directa realizada.*

Comentario interventor: Recomendación atendida.

Comentario 6

A la fecha no se han determinado los parámetros geomecánicas fundamentales (GSI, RQD, RMR) que permitan realizar una caracterización integral del macizo rocoso. Por lo que se

Carrera 57C No. 128 - 06, Teléfono: 712 62 02 Celular: 314 491 15 84 - 3125849024
www.disgeotec.com e-mail: disgeotec@gmail.com
Bogotá D.C., Colombia (América del Sur)

observa en la estructura del documento, se entiende que la fase de exploración directa e indirecta se encuentra en curso. Por lo que se espera que, para futuras versiones del documento, este punto sea subsanado.

Respuesta Consultor: *Se atiende la observación realizada y se precisa que las perforaciones ejecutadas interceptaron principalmente un depósito coluvial.*

Dentro de las profundidades exploradas no se identificó macizo rocoso competente. En consecuencia, los parámetros geomecánicos GSI, RQD y RMR no resultan aplicables, dado que estos sistemas de clasificación están diseñados para la caracterización de macizos rocosos fracturados.

Comentario interventor: Comentario cerrado.

Comentario 7

Dentro de la estructura del documento es necesario elaborar un apartado en donde se caracterice la amenaza sísmica a nivel regional y en la zona de influencia del punto de interés. Se sugiere elaborar este apartado a partir de la información disponible en el SGC. Así mismo, es importante correlacionar las características geológicas locales y su susceptibilidad bajo las condiciones de sismicidad regional.

Respuesta Consultor: *Se atiende la observación realizada y se incluye un apartado sobre la amenaza sísmica regional de la zona.*

Comentario interventor: Recomendación atendida.

Una vez efectuada la revisión de la versión actualizada del volumen de geología, se concluye que el documento cumple con los requerimientos técnicos exigidos; por lo tanto, se emite la No Objeción correspondiente.

Con gusto atenderemos cualquier aclaración o ampliación del contenido del presente documento. Sin otro particular, suscribo.

Cordialmente,

JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO
Especialista en Fundaciones – MSc en Geotecnia
T.P 25202-37165 CND

CAMILO ANDRÉS ZUÑIGA POLO
Geocientífico
T.P No D-7133 CPG

Carrera 57C No. 128 - 06, Teléfono: 712 62 02 Celular: 314 491 15 84 - 3125849024
www.disgeotec.com e-mail: disgeotec@gmail.com
Bogotá D.C., Colombia (América del Sur)

Bogotá D.C., abril 24 de 2026

JPV-300-1517A-26

Señores
CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL
Atn.: **Ing. LUIS MAURICIO ALVARADO**
Director de Interventoría
Ciudad

REF: Interventoría para el mejoramiento del corredor vial Quibdó Medellín, entre los departamentos de Chocó y Antioquia.

Asunto: Revisión Volumen III Geología para ingeniería y geotecnia – Informe para la estabilización del Tramo PR 61+854 – 62+422 (El 12C) de la vía Quibdó – Medellín.

Respetado Ingeniero **ALVARADO**:

Para su información y fines pertinentes estamos remitiendo los comentarios frente al informe IF-2025-TV07-I-V1. Volumen III Geología para Ingeniería y Geotecnia Informe para la estabilización del tramo PR 61+8845 – 62+422 (El 12C) de la vía Quibdó - Medellín, fechado en febrero de 2026. Dicho informe comprende los siguientes ítems y entregables:

- IF-2025-TV07-I-V1. Volumen III PR61+845 - PR62+422 de la vía Quibdó-Medellín
- C26-M02-A26-TV07-M02-A25-I Respuesta observaciones interventoría El 12C
- ANEXOS
    - Anexo 1 – Registros de perforación
    - Anexo 2 – Tablas de correlación Ángulos de fricción interna
    - Anexo 3 – Ensayos de laboratorio
    - Anexo 4 – Mapas temáticos

A continuación, se presentan los comentarios frente a la versión 1 del informe geológico asociado al punto 12 C del corredor Quibdó – Medellín. Se solicita amablemente al consultor llevar a cabo un desarrollo apropiado para las respuestas a los comentarios aquí presentados, en este sentido especificar cómo se atendió el comentario enunciado y los cambios realizados en el informe e información integrada.

Comentario 1

De acuerdo con los requerimientos técnicos del INVIAS para el componente de Geología para Ingeniería (Fase III), se solicita que el contenido del informe contenga los capítulos que se enuncian a continuación. Entre paréntesis se hace referencia su inclusión o ausencia dentro del informe preliminar suministrado por la entidad contratante, de igual forma se

Carrera 57C No. 128 - 06, Teléfono: 712 62 02 Celular: 314 491 15 84 - 3125849024
www.disgeotec.com e-mail: disgeotec@gmail.com
Bogotá D.C., Colombia (América del Sur)

especifica la necesidad de complementar, situación que será descrita con mayor detalle en los comentarios siguientes. En caso de que no se presente la totalidad de los capítulos requeridos en el informe, estos deberán ser adicionados para la próxima versión de este.

➢ CAPÍTULO 1. OBJETIVO Y ALCANCES (Se incluye).
➢ CAPÍTULO 2. GENERALIDADES (Se incluye).
✓ Localización del proyecto, ubicación de los sitios a evaluar.
➢ CAPÍTULO 3. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA (Se incluye).
➢ CAPÍTULO 4. ESTUDIO DE ANTECEDENTES (Se incluye).
➢ CAPÍTULO 5. ESTUDIOS DE CAMPO (Se Incluye en Capitulo 6, completar de acuerdo a las recomendaciones realizadas).
➢ CAPÍTULO 6. GEOLOGÍA LOCAL (Se incluye, ajustar).
➢ CAPÍTULO 7. GEOMORFOLOGÍA LOCAL (Se incluye, ajustar).
➢ CAPÍTULO 8. ANÁLISIS DE UNIDADES GEOLÓGICAS PARA INGENIERÍA (Se incluye en Capitulo 6, ajustar).
➢ CAPÍTULO 9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES (Se incluye, falta complementar con base en los comentarios y posteriores modificaciones).
➢ CAPÍTULO 10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (Se incluye).

Respuesta consultor: *Se atiende la observación realizada y se incluyen los capítulos faltantes y se ajustan los capítulos indicados.*

Comentario interventor v1: Recomendación atendida.

Comentario 2

En la Figura 1 (Localización general de la zona de estudio PR 61+845-PR 62+422 -EL 12C), se recomienda buscar una imagen base que no tenga cobertura por nubosidad sobre el área de influencia del proyecto.

La imagen satelital actual, se utilizó como base para todos los mapas a escala local, por lo que la cobertura por nubosidad podría enmascarar detalles cartográficos o inducir errores interpretativos. Se recomienda realizar los cambios necesarios a todos los productos cartográficos que tengan esta imagen como base de los mapas.

Por otra parte, en todos los mapas de localización general se recomienda incluir las rutas de acceso al área de influencia del proyecto.

Respuesta consultor: *Se atiende la observación realizada y se aclara que el valor y se presenta las rutas de acceso por el lado de Medellín y por Quibdó hacia la zona de estudio.*

Carrera 57C No. 128 - 06, Teléfono: 712 62 02 Celular: 314 491 15 84 - 3125849024
www.disgeotec.com e-mail: disgeotec@gmail.com
Bogotá D.C., Colombia (América del Sur)

Comentario interventor v1: Recomendación atendida.

Comentario 3

Se recomienda incluir un apartado de "Geología Histórica" que permita entender la evolución geológica a nivel regional para caracterizar los procesos que dieron origen a la configuración actual. Así mismo, se recomienda contextualizar brevemente las condiciones de la tectónica regional.

Respuesta consultor: *Se atiende la observación realizada y se incluye un apartado de geología histórica.*

Comentario interventor v1: Recomendación atendida.

Comentario 4

En el apartado 5.3 (Geología Estructural Regional) se menciona que: *"En el área existen varios sistemas de fallas de orientación SE-NW, SW-NE y N-S (Figura 8). Tales orientaciones predominantes están confirmadas además por zonas de brechas, cataclasis o milonitización, cambios litológicos y rasgos geomorfológicos."*

De acuerdo al mapa (Figura 8), solo se observan cartografiados los sistemas de falla con orientaciones SW-NE. Se recomienda realizar los ajustes pertinentes para garantizar la coherencia entre el mapa y el texto del documento.

Por otra parte, en el apartado 5.3.1 la Falla de Atratico es caracterizada como una falla de rumbo, pero en el mapa la simbología utilizada corresponde con una falla de cabalgamiento. Se recomienda realizar la corrección pertinente.

Respuesta consultor: *Se atiende la observación realizada y se modifica el mapa estructural regional solicitado.*

Comentario interventor v1: Recomendación atendida.

Comentario 5

En el mapa de Unidades Geológicas para Ingeniería (Figura 9) se recomienda mostrar los puntos en los que se realizaron los sondajes y los apiques en la exploración directa con el objetivo de establecer una correlación directa entre el sondaje y la unidad cartografiada.

Carrera 57C No. 128 - 06, Teléfono: 712 62 02 Celular: 314 491 15 84 - 3125849024
www.disgeotec.com e-mail: disgeotec@gmail.com
Bogotá D.C., Colombia (América del Sur)

Respuesta consultor: *Se atiende la observación realizada y se modifica la Figura 9.*

Comentario interventor v1: Recomendación atendida.

Comentario 6

En el apartado 6.5.1.1, se realiza la caracterización de cada una de las unidades encontradas a lo largo de las perforaciones. Se hace mención que la perforación 3, tuvo una profundidad total de 15 m. En esta, se registran las unidades con sus respectivos espesores de la siguente manera:

- Horizonte Orgánico; Espesor 1 m.
- Depósito de vertiente; Espesor 8 m.
- Roca totalmente meteorizada (Horizonte V); Espesor 14 m.

Al realizar la sumatoria de los espesores reportados, el total; no se corresponde con las condiciones iniciales de perforación. Se sugiere realizar los ajustes pertinentes. De igual manera, se solicita la incorporación del perfil geológico definido.

Respuesta consultor: ----

Comentario interventor v1: No se atiende el comentario.

Comentario 7

A la fecha no se han efectuado los análisis de los parámetros geomecánicos fundamentales (RMR, RQD, GSI) que permitan efectuar una caracterización integrada del macizo rocoso. Por lo que se espera que, para futuras versiones del documento, este punto sea subsanado.

Respuesta consultor: S*e atiende la observación realizada y se precisa que las perforaciones ejecutadas interceptaron principalmente un depósito coluvial, y localmente niveles de saprolito, correspondiente a roca completamente meteorizada que conserva textura relicta, pero presenta comportamiento geotécnico de suelo.*

Dentro de las profundidades exploradas no se identificó macizo rocoso competente. En consecuencia, los parámetros geomecánicos GSI, RQD y RMR no resultan aplicables, dado que estos sistemas de clasificación están diseñados para la caracterización de macizos rocosos fracturados.

Comentario interventor v1: Recomendación atendida.

Carrera 57C No. 128 - 06, Teléfono: 712 62 02 Celular: 314 491 15 84 - 3125849024
www.disgeotec.com e-mail: disgeotec@gmail.com
Bogotá D.C., Colombia (América del Sur)